



Los Virreyes de América del Norte

(Nueva España 1535-1821)



Luis de Orueta

A la vista del mosaico de países que, desde la orilla Sur de Río Grande, integran el continente americano, es memorable que haya habido un tiempo en que todos menos Brasil estaban unidos en una misma entidad política. Aún más extraordinario que ese tiempo fuese un período tan dilatado en siglos y, lo más sorprendente: que el poder político unificador proviniese de una nación como España.

A desentrañar esta cuestión histórica me ha movido la curiosidad, no el oficio. Explicaciones a esas preguntas se pueden encontrar fácilmente, pero, a mi entender, tienen el inconveniente de evidenciar ingenuidades patrióticas, según su origen.

Empezando por la tercera cuestión: ¿Por qué España y no Francia, Holanda, Inglaterra, Alemania, Rusia...?

El Descubrimiento no era un derecho a poseer, sino un hecho al que otras naciones hubieran podido oponer otro, buscando un *casus belli* entre los disponibles en los archivos de la Historia.

El tratado de Tordesillas, al provenir de un arbitraje papal, carecía de fuerza en países protestantes; aquellos donde las ambiciones colonizadoras y el poderío marítimo eran más sobresalientes.

El argumento de la misión evangélica valía para cualquier país cristiano. Finalmente, la civilización del Continente, como prueba de derecho, no era excluyente para otras naciones no menos civilizadas.

Así pues, solo queda la *possessio* como fundamento jurídico verosímil. Lo que hace que las preguntas permanezcan abiertas.

(...continúa en la Introducción)



Los Virreyes de América del Sur I
(Perú 1544-1825)



Luis de Orueta



Los Virreyes de América del Sur II
(Nueva Granada y Río de la Plata)



Luis de Orueta

Los Virreyes de América del Norte

Los Virreyes de América del Norte

(Nueva España 1535-1821)

© Luis de Orueta

Depósito legal: M-11062-2017

ISBN 978-84-697-2258-9

ISBN de la obra completa: 978-84697-9845-4

Cubierta: *Paisaje de Willem van de Velde, el Joven, 1700. (Rijks Museum)*

Cubierta retratos de virreyes: de izquierda a derecha:

Duque de Linares, Óleo de Juan Rodríguez Juárez, (Museo Nacional de México, México).

Bernardo Gálvez, Óleo de Salvador Maella, 1784, propiedad de familia de Haya-Gálvez (Málaga)

Antonio de Mendoza, Autor desconocido, (Ayuntamiento de ciudad de México, Distrito Federal, México)

Conde de Revillagigedo, Autor desconocido, (Museo Nacional de México, México)

Mapa de Nueva España en 1819: *(Universidad de Albuquerque. USA, en Wikimedia Commons)*

Edición no venal.

La Imprenta CG, Paterna. Valencia, 2019.

Luis de Orueta

Los Virreyes de América del Norte

(Nueva España 1535-1821)



Madrid 2019



Mapa original de la Universidad de Albuquerque, Nuevo Méjico

Los Virreyes de América del Norte

(Nueva España 1535-1821)

El Virreinato de Nueva España, antes de su extinción, comprendía los siguientes Estados modernos:

Arizona, Belice, California, Colorado, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Florida, Guatemala, Honduras, Luisiana, México, Nevada, Nicaragua, Nuevo México, Puerto Rico, República Dominicana, Texas, Utah.

Introducción

A la vista del mosaico de países que, desde la orilla Sur de Río Grande, integran el continente americano, es memorable que haya habido un tiempo en que todos menos Brasil estaban unidos en una misma entidad política, aún más extraordinario que ese tiempo no fuese un breve interregno, sino un dilatado período de casi tres siglos. Y, lo más sorprendente, que el poder político unificador proviniese de una nación como España.

A desentrañar este enigma histórico me ha movido la curiosidad, no el oficio. Explicaciones a esas preguntas se pueden encontrar fácilmente, pero, a mi juicio, tienen el inconveniente evidenciar ingenuidades patrióticas, según su origen.

Empezando por la tercera cuestión: ¿Por qué España y no Francia, Holanda, Inglaterra, Alemania...? El descubrimiento no era un derecho a poseer, sino un hecho al que otros países podrían haberse opuesto, buscando un *casus belli* entre los muchos disponibles en los archivos de la Historia.

El tratado de Tordesillas, al provenir de un arbitraje papal, carecía de fuerza en países protestantes, precisamente aquellos donde las ambiciones colonizadoras y el poderío marítimo eran más sobresalientes.

El argumento de la misión evangélica hubiera podido valer para cualquier país cristiano. Finalmente, la civilización del continente, como prueba de derecho, no parece excluyente, salvo para países que se considerasen incivilizados ellos mismos. Así pues, solo queda la *possessio* como fundamento jurídico verosímil. Lo que hace que las preguntas permanezcan abiertas.

Los primeros que entendieron la cuestión en términos de “apropiación”, que no de “derecho” fueron los conquistadores, cuando desde España se les negó la potestad de forzar la servidumbre de los indios.

Trescientos años después, los herederos de aquellos conquistadores y de emigrantes posteriores, consiguieron la transferencia de la posesión, que ya resultaba humillante y anticuada. En ese espacio de tiempo, se produjeron presiones varias para cortar los lazos, tanto desde dentro como desde fuera de los hemisferios americanos. ¿Por qué se tardó tanto en lograrlo? Un seguimiento cronológico, permite advertir las pequeñas causas de los pequeños acontecimientos. Y al tiempo, constatar la recurrencia de comportamientos colectivos y las instancias que los movieron.

León Tolstoy, en el epílogo de su novela Guerra y Paz, razona sobre la excesiva importancia que los historiadores de su época daban a los protagonistas de la Historia, a sus decisiones, a sus aciertos y errores. Cree más conforme a la lógica que estos personajes son condicionados por la conciencia de los pueblos, las masas de personas que se mueven a impulsos de multitud de vínculos comunes, casi infinitesimales, que son variables y sensibles a los cambios naturales y científicos.

Por lo que hace a la conciencia interior de los habitantes de Iberoamérica, la observación lleva a destacar cinco ingredientes explicativos de la durabilidad de la presencia española. No es de extrañar que su importancia se perciba claramente en las “Instrucciones” que los virreyes recibían al principio de sus mandatos, y que siempre insistían en lo mismo.

LOS PILARES INTERNOS

Cronológicamente, el primer pilar se fundamenta en la protección de la población indígena¹, protección imperfecta y ambivalente¹⁴, pero insistente, por el peligro de insurrección que podía derivarse de los intereses de los pobladores no autóctonos y en especial de los hacendados y los mineros. Las pocas veces que se produjeron

rebeliones de indios, o venían instigadas por intereses locales (frente a un anuncio de alza o mayor control en los impuestos)⁴³ o provenían de abusos de los terratenientes y los dueños de las minas.

La segunda componente integradora fue el decidido favor a la Iglesia de Roma y las órdenes religiosas. La asociación con la Iglesia tuvo el efecto de permitir a la Corona ejercer un mando más “técnico” o de gestión, delegando en los eclesiásticos lo esencial de la Política, que consiste en una dosificación persuasiva de miedo y esperanza. En muchos aspectos, la administración pública en América presentaba caracteres de teocracia, no ajena al espíritu indio. La cesión ideológica encontraba un freno en la institución del Patronazgo, por el cual el poder civil se reservaba el derecho de vetar nombramientos y exigía la sumisión al representante del rey. Un minucioso protocolo, vigilado hasta extremos ridículos, servía de calibrador del equilibrio de fuerzas.³⁶

El tercer soporte del ente político hispano era la aceptabilidad de la presión fiscal, que podría equivaler a un quinto de la riqueza generada, en el supuesto de que esta fuese gravada correctamente. La visión de galeones retornando a la Península cargados de oro y plata se ajusta a la realidad, pero en sus bodegas ocupaban mucho más sitio las arcas con los pagos en metal de cuantos productos habían llegado en los viajes de ida de los mismos galeones. Por otra parte, la recogida de impuestos era una actividad delegada que dejaba en tierras americanas una parte no pequeña de los mismos. A esta dejación de la Hacienda en manos de los cabildos había que añadir la cesión de varios monopolios comerciales a familias influyentes. Para mitigar las quejas de los perjudicados por el control económico, los abusos eran castigados duramente. Con la misma intención de desahogar los excesos del mercantilismo, se toleraba o fingía perseguir el contrabando, que en esencia venía a ser una vía de escape y contrapeso a lo estrecho del comercio legal.

Una cuarta columna de sustentación lo fueron las Audiencias, órganos judiciales que gozaban de autonomía y que pronto fueron erigiéndose en un poder con raíces locales fácilmente perceptibles. Servían de foro donde se dirimían los asuntos que verdaderamente importaban a los americanos y sus jueces se integraron desde el principio en la Sociedad a la que servían.⁴³

Por último, entre los elementos conservantes del sistema, creemos que el más potente fue la misma institución del Virreinato. Encontramos en ella un armazón psicológico notable para la época. Y

una originalidad que no podemos discernir si fue intencionada o fruto del instinto de conservación de las instituciones políticas.

En el esquema virreinal, “el rey de España” era un ser sin rasgos perceptibles, casi mitológico. Un monarca cuyos dominios superaban la imaginación de la mayoría de sus súbditos. Su lejanía nunca se vio suavizada por visita alguna. Invisible, desconocido, su existencia real era para los americanos un fenómeno secundario. En América, sólo dos realidades atestiguaban que los reyes de España no eran entes de ficción. Una era las fiestas o duelos con motivo de los nacimientos y efemérides reales. La segunda y principal: la presencia de su representante el virrey.

La institución del virreinato estaba tan definida, cuadrículada y sometida a normas, instrucciones, limitaciones y prohibiciones⁸⁴ que, en términos prácticos, casi daba lo mismo quien fuera el encargado de ocupar el cargo. Dicho así, podría parecer un sistema político estéril, abocado a la inoperancia y por ende a ser reemplazado por un poder real, mas o menos visible. Pero no ocurría así, porque, a reserva de dar cuenta de las extralimitaciones en que hubiese incurrido (casi imposibles de evitar) el virrey gozaba de un poder ilimitado, idéntico al del rey.

En esta libertad de incurrir en delito para luego responder de ello, la institución del virreinato copiaba el esquema moral del cristianismo reservando la rendición de cuentas a un Juicio final. La diferencia en el caso de los virreyes era que ese juicio final no esperaba tanto tiempo. Empezaba el mismo día de su cese. El cese podía ocurrir en cualquier momento, generalmente a instancias de algún memorial de agravios. En sentido contrario, no fue inusual que no se permitiese regresar a virreyes que solicitaban insistentemente su relevo.²⁶

La duración de los gobiernos muestra un promedio de cinco años, al cabo de los cuales los virreyes eran juzgados de oficio, en un proceso de seis meses para la recogida de querellas en todo el territorio. Al estar encausados no podían volver a España sin nombrar procuradores ni disponer de su patrimonio hasta comprobarse que habían satisfecho las multas derivadas de la sentencia en primera instancia.

Los juicios de residencia, al admitir agravios de todos los habitantes servían de válvula de escape para los ofendidos por la autoridad de los virreyes cesados y un contrapeso más en el delicado sistema del virreinato.

Los virreyes no pertenecían, ni podían pertenecer, a ninguna de las familias influyentes establecidas en América, lo que les confería un

halo aséptico desde el punto de vista de las rencillas y animosidades sociales. La seguridad de su regreso a España y las esperanzas de vindicación en los juicios de residencia hacía más llevaderas las decisiones adversas para quienes las sufrían y menos arrogantes a quienes se beneficiaban del favor virreinal.

Estos cinco pilares dejaron de sustentar el edificio cuando el transcurso del tiempo fue ablandando sus cimientos. La población india dejó de tener la importancia demográfica que tenía al llegar los conquistadores, cediendo al componente criollo y mestizo todo el protagonismo. Aún así, después de la derrota de Ayacucho, el general Valdés todavía se atrevió a recordar al vencedor Sucre que los españoles seguían contando con “el favor de los verdaderos dueños de aquellas tierras”.⁵²

Por lo que hace al apoyo de la Iglesia, la política regalista y agnóstica impuesta por los Borbones marcó distancias entre la Corona y el Papado, distancias que nunca volvieron a reducirse. Sin llegar a posicionarse en contra, las autoridades eclesiásticas adoptaron una postura neutral en lo político, que permitió la ocupación de ese espacio a las logias masónicas, que ya habían logrado arraigar en importantes protagonistas del estamento militar.

Por su parte, el poder judicial, encarnado en las Audiencias, se fue transformando en un núcleos locales cada vez más autónomos, con extensas ramificaciones en patrimonios que nada tenían ya que ver con sus lejanos orígenes españoles.

A diferencia de lo que ocurrió en América del Norte, la presión fiscal no puede decirse que fuera el primordial factor desencadenante del independentismo. La catástrofe fiscal de comienzos de del siglo XIX, por las guerras con Francia, pusieron fin a la aceptabilidad del sistema. El propio Gabriel Condorcanqui, reconocía la licitud de los impuestos que pagaban los indios, si bien hubo casos concretos, como cuando se pretendía gravar el aguardiente, que provocaron revueltas armadas.

Fue sin embargo el quinto pilar (la dependencia del “rey de España” por medio de un vicario todopoderoso que rendía cuentas cada cinco años) el pilar que se vino abajo cuando la lealtad al trono de Madrid se quedó sin apoyo al hallarse vacío. Simplificando, podríamos decir que, para liberar al continente de los virreyes, los independentistas solo tenían que copiar lo que ocurría en la Península con las Juntas Nacionales, como así ocurrió finalmente.

Queda por contestar, por lo menos, la segunda parte del enigma.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

¿POR QUÉ ESPAÑA Y NO INGLATERRA, HOLANDA O FRANCIA?

Ensimismadas en guerras continentales, medidas en años (100, 30, 7) las potencias europeas no podían arriesgarse a ser derrotadas destinando grandes recursos a sustituir a España en América, (si bien ninguna renunciaba a hacerlo cuando se lograra una paz duradera). Que importase más a la estabilidad europea el reparto de Italia que el de América, sólo se explica por el hecho ontológico de que lo cercano parece más grande e importante. Es parte de la condición humana no percibir en su verdadera magnitud lo que está lejano, sea en el espacio o en el tiempo.

Secularmente, la parcialidad de España a favor de las naciones germánicas otorgaba un cierto equilibrio, pudiendo decirse que la única y última motivación del conjunto era hacer imposible cualquier hegemonía.

Durante el siglo XVI, dejando a un lado el breve episodio de la unión con Inglaterra, los países marítimos del norte de Europa consideraban más económico participar de las riquezas mineras de América por el expeditivo método de confiscar los embarques de plata y oro en alta mar en preferencia al más costoso de ocupar las minas.

Todavía a mediados del siglo XVII, el perspicaz virrey conde de Chinchón reflexionaba sobre la ausencia de intentos de invasión, deduciendo que era por falta de interés.

Acabará este punto con que los enemigos de Europa en costa tan dilatada, como es la de Chile, tienen bien dónde escoger y que, si les hubiera estado a propósito fortificarse en el mar de Sur, años ha que lo hubieran intentado.

EL FALLIDO ACUERDO DE PARTICIÓN (DE ESPAÑA)

Es a partir del gobierno de Carlos II de Inglaterra, cuando en 1670, se pone de acuerdo con su primo Luis XIV en dos grandes asuntos: repartirse el imperio español y eliminar previamente las ambiciones holandesas. Firmaron un tratado secreto en Dover, del que, por razones diversas, sólo se cumplió la guerra con Holanda.

En los años siguientes se repitieron los contactos, sin excluir a Holanda, que no había podido ser eliminada, y añadiendo a Alemania, que había sido la elegida por el rey español Carlos II como heredera en lugar de Austria. Luis XIV, que se creía con iguales derechos para su segundo hijo, logró que las potencias europeas se comprometieran a

ceder al pretendiente casi todas las posesiones españolas en Europa además de Guipúzcoa y Navarra. Quedaban América y España del lado germánico.

Que importasen más a la estabilidad europea el reparto de Italia que el de América hoy puede parecer insensato, pero entonces no lo era tanto por la miopía ontológica que ya hemos comentado. Posiblemente en la mente de Luis XIV estaría el pensamiento de que quien dominase Europa acabaría recibiendo América también, como fruta madura. O bien: que podría utilizar las Indias como almoneda para contentar a las potencias marítimas, a cambio de un disfrute pacífico de lo logrado en Europa.

Ocurrió entonces algo que demuestra cómo los países poseen una conciencia colectiva que mueve los designios del azar en sentido contrario a los pactos y maniobras de sus dirigentes. El instinto de conservación de la entidad española percibió que el *Tratado de Partición* dejaba la continuidad de América en manos del más débil, dado que una Francia todopoderosa en Europa, difícilmente respetaría la realidad virreinal. Los funestos efectos de la expansión de Francia en América ya se hacían sentir en las costas del Caribe, teatro de operaciones de corsarios, piratas y marinos, que estaban protegidos y financiados por Luis XIV.

El gran cambio de barajas se debió a un arzobispo, el cardenal Portocarrero, quien torció la pluma del rey Carlos II, obligándole en conciencia a firmar un nuevo testamento que dejaba la totalidad del territorio español y todas las Indias a un nieto del rey de Francia, cuidando de que no estuviese en la línea de sucesión al trono. El nuevo testamento destruía la base del Tratado de Partición, que se basaba en el antiguo testamento, y mantenía la unidad de España como país distinto de Francia.

El Tratado de Utrecht, que puso fin a la guerra por no respetar Francia el Tratado de Partición, fue infinitamente mejor que los de Dover, Londres y la Haya, cuya lectura no puede hacerse sin deducir que el precio de la paz se conseguía “partiendo España en trozos”.

Con el Tratado de Utrecht cesaron los ataques de piratas y corsarios en el Caribe y las aguas del Atlántico quedaron protegidas no solo por las flotas de Indias sino también por el poder naval francés.

El Tratado de Utrecht sumió a Inglaterra en un estado de frustración profunda, por lo magro de las concesiones territoriales hechas por España para el comercio en América, limitadas al asiento de esclavos y unas toneladas de productos en los navíos de permiso.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

LAS FALLIDAS INVASIONES DE COLOMBIA Y DEL RIO DE LA PLATA.

Con Francia como aliada de España, Inglaterra intentó en tres ocasiones invadir en solitario las posesiones españolas en América. Las dos primeras a mediados del siglo XVIII y la segunda en los inicios de siglo XIX. Las tres fracasaron y dos habían venido precedidas por éxitos inesperados. La toma facilísima de Portobello dio lugar a celebraciones en Londres, de las que queda el nombre de una calle. Y el intento de invasión en el Río de la Plata vino precedido por la ocupación de Buenos Aires, donde la presencia inglesa fue recibida con hospitalidad.

El exceso de confianza generado por ambos acontecimientos equivocó los cálculos de resistencia. Se financiaron operaciones con centenares de barcos y miles de tropas y miles de colonos ilusionados, con resultados catastróficos que en ambos casos dieron lugar a consejos de guerra en Londres a los responsables.

OPERACIONES PUNTUALES

Aunque de menor calado, hubo otras operaciones contra posesiones españolas, muchas infructuosas y algunas victoriosas para las aspiraciones inglesas y holandesas, tales como la toma de Jamaica y La Habana. En el caso de La Habana, la ocupación subsiguiente de Cuba duró casi un año, pero la isla volvió a ser española por medios diplomáticos.

Estas excepciones no contradicen, sino que corroboran lo extraño que resulta el hecho de que naciones perfectamente preparadas para ocupar, cada una de ellas, un lugar similar al de España, no lo hicieran en la proporción que cabía esperar de su capacidad y poderío.

Durante esos casi trescientos años (1535-1821) se sucedieron en el gobierno de Nueva España 63 virreyes. Cuando se hojean sus biografías resultan ser personas muy diferentes. La cadena de mandatos, sin embargo, ofrece una sorprendente homogeneidad.

FIGURAS DISPARES

En el escenario virreinal actuaron algunos personajes inolvidables. Ya desde el comienzo, la prudencia del primer virrey se ve trastornada por la visión imaginaria de siete riquísimas ciudades, que no encuentran otro reflejo que la ciertamente esplendorosa del Gran Cañón del Colorado.¹ Al poco tiempo, dos hijos de Cortés (que

se llamaban ambos Martín) dan pie a una conjuración que tiene su primer acto en una cena de bautizo donde se sirve licor en unas tazas aparentemente desleales. El virrey cree en su inocencia, pero los acontecimientos de suceden en su contra...³ Otras muchas escenas virreinales ofrecen en ocasiones tintes pintorescos: como cuando un virrey aceptó entrar en puerto con su escuadra, para amarrar junto a los barcos piratas de Francis Drake y Aquines, quedando durante días pendientes de quién se decidía a atacar primero⁴.

Hubo un virrey que odiaba el protocolo y que quiso entrar descalzo a tomar posesión. Sus funerales fueron los más sobrecogedores que se recordaban en aquellos reinos.¹²

Otro se entretenía en vigilar el uso de almohadones en las iglesias para desesperación del obispo.¹³ Un obispo tuvo a su virrey excomulgado y recluido en un convento durante meses hasta que el siguiente virrey pudo sacarlo en triunfo efímero.¹⁴

Una virreina se separó del virrey por discusiones domésticas sobre el derecho de una joven heredera a casarse con su novio.²²

Fueron varios los virreyes visionarios que concibieron empresas para unir los dos Océanos, bien a través de Panamá bien un pasaje que se llamaría “del Norte”. Otro imaginaba la ciudad de México cambiada de lugar, para evitar las inundaciones.

PERSONAJES DE NOVELA

Junto con las figuras principales, en el escenario virreinal surgen personajes secundarios que por sí mismos merecen ser recordados.

El marino que toda su vida estuvo persiguiendo el sueño de convertirse en armador de pescadores de perlas. Y cuando por fin consiguió verlo hecho realidad, enfermó y apenas vivió para disfrutarlo.¹⁶

La mujer que se vistió de hombre se hizo soldado y atemorizó con sus hazañas y crueldades hasta que fue descubierta y arrestada en Nueva España. El papa le permitió seguir viviendo como hombre.²¹

El eclesiástico que desde el púlpito afirma que la virgen de Guadalupe es un ídolo indio y luego se hace amigo en Francia de los revolucionarios franceses.⁴⁹

El adolescente que antes que ningún otro murió por la libertad de México y hoy no es lo bastante recordado.⁵³

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

O el gobernador de Luisiana que se vio impulsado a un arranque de heroísmo en la toma de Pensacola por no tener terminadas las cartas náuticas que le pedía el almirante.⁴⁶

O el general que comunicó al virrey que todo el ejército insurgente se había unido al suyo, sin añadir que él mismo se había pasado al ejército insurgente.⁶⁰

CONCLUSIÓN

Los virreyes recibían instrucciones que se parecían como gotas de agua, pero cada uno de ellos las entendía a su manera, concediendo importancias a unas u otras según su temperamento. Desde el punto de vista de los aciertos y errores también hay grandes diferencias entre ellos. Pero la lectura continuada de sus vicisitudes induce a pensar que, por encima de todo, un efecto de compensación y de contrapesos conducía al resultado de la pervivencia del sistema. Y así pasaron años y años hasta que la utopía napoleónica exacerbó los sentimientos nacionalistas en Rusia, en España y en el resto de Europa. Con su ocaso, se abrió una nueva era de libertades en América, concretadas en forma de naciones de nuevo cuño, cuyo trazado persiste en estos comienzos del siglo XXI.

El método Hanke*

Sirve para el estudio de los acontecimientos históricos en el espacio hispanoamericano durante los siglos XVI a XVIII. Divide el tiempo en eslabones cronológicos coincidentes con los gobiernos de los virreyes, cuya duración se agrupa en torno a una media de cinco años.

RANGO DE ANÁLISIS

La escena temporal se inicia con el nombramiento del virrey y termina con su cese efectivo, posterior a la fecha nominal, debido al decalaje entre el nombramiento de cada sucesor y su toma de posesión. Este diferencial podía alcanzar la duración de un año.

LAS INSTRUCCIONES REALES

Las instrucciones que elaboraba el Consejo de Indias y refrendaba el Rey constituyen el primer elemento de la historiografía virreinal. El investigador, al igual que aquellos súbitos lejanos de la Corona española, conoce las prioridades que se establecen para el gobierno del cada virreinato, la importancia que se les concede, las dificultades previstas, los remedios que se aconsejan y el grado de discreción otorgado al gobernante en su aplicación.

* Lewis U. Hanke. (1905-1993) Doctor por la Universidad de Harvard, profesor Universidades de Massachussets, Columbia, NorthWestern, y Texas. Fundador del Handbook of Latin American Studies. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Sevilla.

LA CORRESPONDENCIA

Mide el grado de cumplimiento de las instrucciones. Las cartas que van de Poniente a Levante son para confirmar actuaciones o para plantear dudas y alternativas. Las que viajaron de Europa a América deniegan o aceptan excusas, y las más veces, son taxativas en exigir la aplicación. En la obra de Hanke, los documentos aparecen clasificados por el nombre del virrey, año y materia que tratan, lo que permite el análisis por temas. En cuanto a la cantidad, es muy variable, pudiendo alcanzar hasta 600 entradas un mismo virrey.

LOS DIARIOS

Los reyes de España instaban a sus virreyes a que, por medio de los secretarios, mantuviesen un “diario” donde quedasen reflejados los acontecimientos más notables, pero son pocos los que han sobrevivido. Desgraciadamente, no aparecen como elemento de análisis comparativo.

LAS RELACIONES DE GOBIERNO AL SUCESOR EN EL CARGO DE VIRREY

Su contenido es muy valioso en la cadena cronológica de acontecimientos. La finalidad de las Relaciones, también llamadas Memorias, era asegurar que el gobernador saliente dejase constancia del estado en que entregaba a su sucesor los asuntos pendientes. Hoy llamaríamos a esta figura “estado de la Nación”. Estos documentos son muy variados en cuanto a imparcialidad, longitud, detalle, redacción y estilo. Pese a ello, al casi todos están organizados por materias, y ofrecen la garantía de que su veracidad iba a ser comprobada indefectiblemente por el destinatario. En efecto, algunas de estas Relaciones dieron lugar a Memoriales del virrey entrante, tratando de advertir al Rey sobre su disconformidad con algunas de las aseveraciones contenidas en el documento recibido de su antecesor.

Antes que Lewis Hanke, el historiador Guillermo Lohman había apreciado la importancia histórica de las “Relaciones”, aunque de forma aislada y referidas únicamente al virreinato del Perú.

LOS CARGOS Y SENTENCIAS EN LOS JUICIOS A LOS VIRREYES

Cuando los historiadores de otras épocas y países se refieren al “juicio de sus contemporáneos” en estudios biográficos, en modo alguno infieren que se trata de juicios reales, sino metafóricos. En el caso de

los virreyes de América, los juicios de residencia se prolongaban meses y a veces años, con largos procesos de recogida de testimonios, pruebas, defensa, recursos, sentencias, y penas. Comenzaban siempre con un embargo preventivo de bienes, como fianza de multas o pago de daños y perjuicios. El periplo personal de cada virrey se inicia siempre con una entrada triunfal y termina como acusado ante el juez nombrado al efecto por el Consejo de Indias. Eso, si no había fallecido antes, lo cual era frecuente dada la edad de muchos de ellos al final de su mandato.

En los doce volúmenes de la obra de Hanke⁹¹, los “Juicios de residencia” ocupan la cuarta parte de sus páginas. Son el contrapunto de las “Relaciones de gobierno”, dado que éstas tienden a ser favorables al autor, mientras que los cargos de las “Residencias” reflejan el sentir de sus enemigos o personas que se sentían perjudicadas por su gestión. Para el historiador suponen también líneas limítrofes en un sentido y en otro. La modestia de algunos virreyes ha podido dejar exaltar un logro, pero difícilmente dejará de constar alguna referencia al hecho. Por el contrario, la mala gestión no documentada parece pedir pruebas adicionales en aquellos casos en que nada conste en las “Residencias”.

COMPARACIONES CON LOS PERÍODOS ANTERIOR Y POSTERIOR

Por su cercanía en el espacio y en el tiempo, la comparación con las evidencias documentales homólogas permite hacer evaluaciones de índole relativa, para problemas u oportunidades comunes. Estas diferencias son especialmente notables en cuatro áreas de gestión: a) la situación de los indígenas y remedios aplicados b) la gestión de los recursos económicos c) la sensibilidad en la defensa del territorio y c) las relaciones con las instituciones eclesiásticas.

ALCANCE Y LÍMITES DEL MÉTODO

Lo novedoso del enfoque de Hanke reside en lo que tiene de garantía necesaria, insoslayable, en los juicios de valor; necesaria, pero no suficiente. La coincidencia o discrepancia con estas fuentes son herramientas muy útiles, pero no cubren los vacíos que persisten y permanecen, después de consultadas.

(Un ejemplo sería el tratamiento del fenómeno virrey-actriz en el gobierno del virrey Felipe Amat y la empresaria y actriz limeña,

Micaela Villegas. La fascinación literaria y musical del mito es innegable. Le realidad coetánea de ambos personajes, también. Pero la existencia de amores entre el virrey Amat y “La Perrichola” no supera el filtro del juicio de Residencia este virrey. El expediente consta de doce legajos que contienen 19.000 folios que pesaron antes de ser embarcados 148 kilos. En ellos no se menciona a Micaela Villegas).

UNA OBRA INCOMPLETA

Lewis Hanke culminó la aportación documental para los siglos XVI y XVII en toda América hispanohablante, pero no llegó a poder hacerlo para el período histórico que se inicia con los Borbones. Ello no obsta para que el sistema de ordenación de fuentes quedase establecido. El ejemplo anterior es muestra de su utilización fuera de la época de los Habsburgo.

En cuanto a la correspondencia, la parte relativa a Perú está bastante completa, pero la de Nueva España se interrumpe en el decimo sexto virrey, después de haber identificado 2.666 cartas de los anteriores.

La elegancia del método reside en que Hanke prescinde deliberadamente de todo dato que quede fuera de los límites temporales de cada virreinato. Los acontecimientos devienen así en una Historia lineal de la América colonial hispana. Lineal y modular. Se omiten los aspectos biográficos anteriores o posteriores al relato. Se silencian las motivaciones de los nombramientos y las causas de los ceses, salvo que aparezcan explícitas en los documentos.

LA SIMIENTE

En el prólogo de su obra, Lewis Hanke expresa un anhelo: “Estos documentos son la materia prima que habrá de ser de utilidad a antropólogos, expertos en ciencias políticas y, en suma, a toda persona interesada en la Historia de España en América o en la administración colonial. El corpus de piezas seleccionadas representa una fuente histórica única en la que el estudioso podrá descubrir nuevos hechos interesantes para una interpretación narrativa clásica, filosófica y sociológica”.

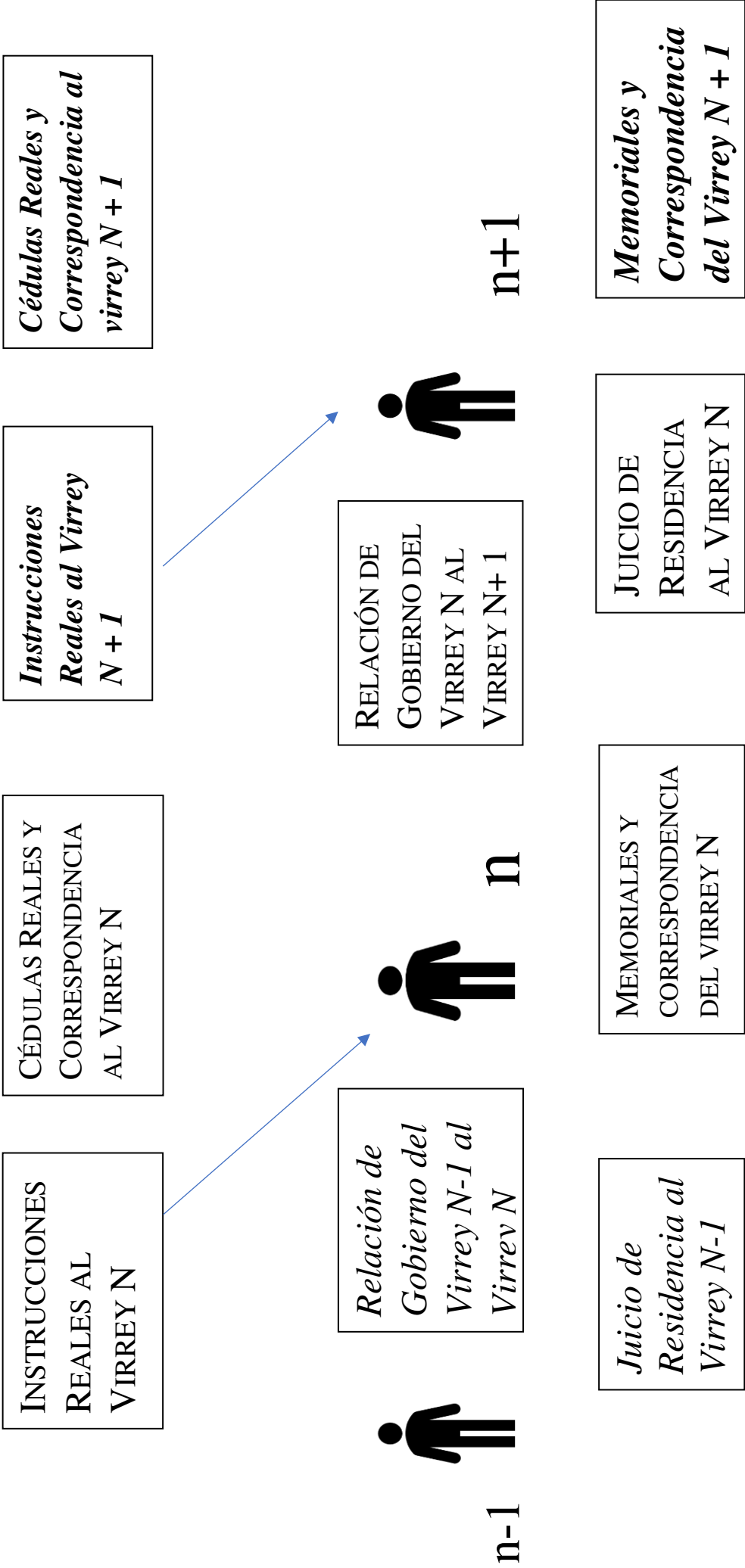
LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

ESTE LIBRO...

...aspira a ser uno de los múltiples resultados posibles de esa simiente. No excluye, sino que acoge rasgos biográficos anteriores y posteriores a los mandatos. Emite juicios de valor, vedados en la prosa de Hanke. Pero es consecuente y respetuoso con las evidencias e información que emanan de los textos. Cuidadoso de no contravenir los hechos, pero sensible al lado humano de los personajes. Revive la emoción de Aubrey al referirse a los protagonistas de sus “Breves Vidas”

Estos restos son como Tabulata Naufragii que, tras las Revoluciones de tantos Años y tantos Gobiernos, han escapado de las fauces del Tiempo y (lo que es peor) de las manos de un Celo Equivocado.

ESQUEMA DE DOCUMENTOS FUNDAMENTALES PARA EL ANÁLISIS DEL GOBIERNO DEL VIRREY N



Índice

Antonio de Mendoza	1	Duque de Linares	271
Luis de Velasco I	13	Marqués de Valero	279
Marqués de Falces	21	Marqués de Casa Fuerte	293
Martín Enríquez de Almansa	41	Juan Antonio Vizarrón	305
Conde de Coruña	51	Duque de La Conquista	315
Pedro Moya de Contreras	57	Conde de Fuenclara	319
Marqués de Villamanrique	69	Francisco Güemes	329
Luis de Velasco II	77	Marqués de las Amarillas	341
Conde de Monterrey	83	Francisco Cajigal de la Vega	347
Marqués de Montesclaros	89	La época de Gálvez	357
Luis de Velasco II	97	Marqués de Cruilles	361
Francisco García Guerra	107	Marqués de Croix	365
Marqués de Guadalcazar	111	Antonio Bucareli	371
Marqués de Gelves	117	Martín de Mayorga	379
Marqués de Cerralbo	123	Matías Gálvez	389
Marqués de Cadereyta	133	Bernardo Gálvez	395
Duque de Escalona	141	Alonso Núñez de Haro	399
Juan de Palafox	145	Manuel Flórez	403
Conde de Salvatierra	159	Conde de Revillagigedo	409
Marcos Torres y Rueda	167	Marqués de Branciforte	417
Conde de Alba de Aliste	173	Miguel de Azanza	427
Duque de Albuquerque	177	Félix Berenguer de Marquina	435
Conde de Baños	185	José Iturrigaray	453
Diego Osorio	195	Pedro Garibay	463
Marqués de Mancera II	201	Francisco de Lizana	469
Pedro Colón	209	Francisco de Venegas	475
Payo Enríquez Afán de Rivera	213	Félix Calleja	483
Marqués de La Laguna	223	Juan Ruiz de Apodaca	493
Conde de la Monclova	235	Juan O'Donohou	505
Conde de Galve	239	Francisco Novella	513
Juan Ortega y Montañés	253		
Conde de Moctezuma	259	<i>Bibliografía</i>	519
Duque de Albuquerque II	263	<i>Índice</i>	533

Guía de títulos y apellidos de virreyes

Marqués de Falces	Gastón de Peralta
Conde de Coruña	Lorenzo Suárez de Mendoza
Marqués de Villamanrique	Álvaro Manrique de Zúñiga
Conde de Monterrey	Gaspar de Zúñiga y Acevedo
Marqués de Montesclaros	Juan de Mendoza y Luna
Marqués de Guadalcazar	Diego Fernández de Córdoba
Marqués de Gélves	Diego Carrillo de Mendoza
Marqués de Cerralbo	Rodrigo Pacheco y Osorio
Marqués de Cadereyta	Lope Díez de Armendáriz
Duque de Escalona	Diego López Pacheco
Conde de Salvatierra	García Sarmiento de Sotomayor
Conde de Alba de Aliste	Luis Enríquez de Guzmán
Duque de Alburquerque I	Francisco Fernández de la Cueva
Conde de Baños	Juan de Leyva y de La Cerda
Marqués de Mancera	Antonio Sebastián de Toledo
Marqués de La Laguna	Tomás de La Cerda y Aragón
Conde de la Monclova	Melchor Portocarrero Lasso de la Vega
Conde de Galve	Gaspar de La Cerda Sandoval
Conde de Moctezuma	José Sarmiento Valladares
Duque de Alburquerque II	Francisco Fernández de la Cueva
Duque de Linares	Fernando Alencastre de Noronha
Marqués de Valero	Baltasar de Zúñiga y Guzmán
Marqués de Casafuerte	Juan de Acuña y Bejarano
Duque de la Conquista	Pedro de Castro y Figueroa
Marqués de las Amarillas	Agustín de Ahumada Villalón
Marqués de Cruilles	Joaquín de Montserrat
Marqués de Croix	Francisco Carlos de Croix
Conde de Revillagigedo II	Jan Vicente Güemes Pacheco
Marqués de Branciforte	Miguel de la Grúa Márquez

Antonio de Mendoza¹

1535-1550

Hernán Cortés no fue el primer virrey de México. No ocurrió y Cortés prefirió convertirse en un terrateniente dedicado a sus asuntos. Mantuvo el cargo de gobernador, pero se liberó de sus obligaciones como presidente de la Audiencia. Regresó a España para recibir el título de marqués de Oaxaca y, más tarde, se retiró a sus posesiones de México, donde se hizo construir un ostentoso palacio.

En sustitución de Cortés, el poder de presidente de la Audiencia pasó al que fuera alcalde de la villa de Panuco, don Beltrán Núñez de Guzmán. Pronto se hizo evidente que aquella había sido una mala elección. Las tropelías del nuevo presidente en Michoacán causaron indignación entre los americanos, quienes pidieron la intervención del obispo de México, Juan de Zumárraga, el cual logró que se depusiera a Núñez de Guzmán y a sus colaboradores.

Los problemas que presentaba el gobierno de Ultramar ya habían ocupado la atención de la corte de Castilla, consciente de la dificultad de regir un territorio bajo demasiados poderes casi independientes: a) el Consejo de Indias, radicado en la Metrópoli; b) la justicia local, que se ejercía por las Audiencias reales de

Nueva España y del Perú; c) las potestades de la Iglesia y de las órdenes religiosas y d) el poder militar, debajo de cada gobernador.

Con tal sistema los conflictos se hacían inevitables y el recurso al emperador, como instancia última, laborioso y difícil de administrar. De ahí la idea de reforzar el control en la figura de un único mandatario que se hiciese responsable último de cuanto ocurriese. Esta responsabilidad le sería exigida a cada virrey, no antes de entregar el mando a su sucesor, en lo que se llamaría para siempre su “Juicio de Residencia”.

En la concepción del nuevo esquema intervino la emperatriz Isabel de Portugal. Era un plan madurado durante los largos períodos de ausencia del esposo en sus campañas europeas. El sistema virreinal fue diseñado en 1529, estando Carlos I en Génova, y también parece que el nombre de Antonio de Mendoza sonaba ya entonces como candidato.

Sin embargo, el afecto que el emperador sentía por Hernán Cortés hizo que el proyecto quedase hibernado en palacio, en espera de momento más oportuno. La mala experiencia mexicana con Beltrán Núñez y la recomendación de su sucesor, don Sebastián Ramírez, abrieron las vitrinas de nuevo y el Consejo de Indias acabó aceptando la implantación de los “virreinos” en América.

En 1535 se suceden los movimientos para encontrar la persona adecuada. Hubo intentos de convencer al conde de Oropesa y a don Gómez de Benavides, los dos frustrados. El primero aducía su edad avanzada y el segundo no aceptó por lo escaso del sueldo y por no acceder el emperador a que Cortés dejase de ser gobernador militar.

Es entonces cuando se vuelve a mencionar el nombre propuesto por la emperatriz, el cual tuvo que reducir a la mitad sus aspiraciones económicas, que ya eran menores que las de Benavides. Y, por fin, en abril de ese año, el emperador firma el nombramiento de Antonio de Mendoza, no sin algunas reticencias por creer que delegaba demasiado poder.

Don Antonio de Mendoza era persona conocida del emperador y además venía recomendado por un hombre de su confianza: don Francisco de los Cobos. Este cortesano tan influyente (y tan acumulador de riquezas) estaba casado con María de Mendoza, cuyo apellido evidencia el parentesco.

Antonio de Mendoza era hijo de Iñigo López de Mendoza y Quiñones, personaje con independencia de criterio, que se había mantenido fiel al partido del rey Fernando el Católico frente a los extranjeros que llegaban a España acompañando al hijo de Juana, la apodada Loca. Los Reyes Católicos le habían encomendado el gobierno del reino de Granada, de modo que don Iñigo y sus hijos fueron los primeros en habitar la Alhambra, tras la caída de Boabdil, “el Chico”.

De su segundo matrimonio tuvo don Iñigo seis hijos, entre ellos: Antonio, María y Diego. Los tres se educaron en un entorno musulmán y convivieron con los mahometanos y conversos que habitaban aquel reino. Con la facilidad propia de la infancia, asimilaron el modo de vida de los andalusíes, adoptando su forma de vestir y sus costumbres. En su padre observaron una mezcla de rigor y simpatía hacia el pueblo vencido, que reaparecería en ellos, cuando, en momentos cruciales de sus vidas, hubieron de tomar decisiones difíciles en asuntos complejos.

Pasados los años de niñez, Antonio fue a servir al emperador Carlos, participando en diversas campañas por Italia, Flandes, Alemania y Hungría, país éste último donde realizó misiones de apoyo financiero a Fernando de Habsburgo. Asistió a la coronación de Carlos V en Bolonia. Su hermana María se había casado con el caballero toledano don Juan de Padilla. Padilla fue uno de los castellanos que se distinguieron en la revuelta contra los flamencos, defendiendo los usos asamblearios que se mantenían vigentes de Castilla.

Por fidelidad al César, Antonio de Mendoza no tuvo reparo en enfrentarse a los “Comuneros” y, por tanto, a su cuñado. Derrotados en los campos de Villalar, María siguió luchando por la causa comunera desde Toledo, y acabó siendo condenada a muerte por su resistencia al emperador. La condena fue pronunciada *in absentia*, porque María se había refugiado en Portugal.

Doña María de Padilla es considerada en España como una heroína de las libertades democráticas, más conocida que su hermano. En la Europa del romanticismo su figura aparece como la heroína de una conocida ópera italiana.

En Antonio de Mendoza se combinaban rasgos de autoridad con otros, no menos acusados, de astucia y componendas.

De autoritaria hay que calificar su intervención personal para eliminar la rebelión de una tribu de indios, llamados genéricamente *Chichimecas*, que acaudillaba el guerrero Francisco de *Tenamaztle*

La rebelión tenía un origen justificado según la doctrina del derecho internacional vigente en España. El conflicto con los Chichimecas de Nueva Galicia vino como consecuencia de las injusticias y crímenes de Nuño de Guzmán, preso y en espera juicio por dicha razón. No se conformaron con la prisión de don Nuño los indignados nativos y declararon la guerra a los españoles, presentando un ejército poderoso, que se ha cifrado en 15.000 guerreros.

Eligieron bien el momento, al atacar cuando el virreinato quedó desguarnecido por haber autorizado el virrey una expedición en busca de la mítica región de *Cibola*, que encerraría (según aseguraban los náufragos de Cabeza de Vaca) siete riquísimas ciudades. Los expedicionarios no encontraron lo que esperaban y sólo fueron recompensados con la visión del Gran Cañón del Colorado.

Dispersas las fuerzas del virrey, las primeras acciones bélicas fueron para los indios, que derrotaron fácilmente a Cristóbal de Oñate y Juan de Arce. Ante estos reveses, Antonio de Mendoza llamó al capitán don Pedro de Alvarado, que se hallaba entonces en México, para que acudiese en auxilio de Nueva Galicia, lo que complació al comisionado. Partió con unos 5.000 hombres hacia Guadalajara, donde se entrevistó con Oñate.

Al ver lo exiguo de las fuerzas de Alvarado, Oñate le recomendó que pospusiese la reconquista hasta recibir nuevos socorros de México y, con ello, evitar la época de lluvias. Desoyó el consejo el conquistador de Yucatán y se enfrentó a los sublevados, no logrando vencerlos.

En su último intento tuvo que huir por unos cerros llenos de lodo por causa de los aguaceros y se vio forzado a desmontar y seguir a pie, llevando el caballo asido de la brida. Alvarado murió aplastado al despeñarse la montura del caballero que lo precedía, por inexperiencia del bisoño jinete.

La muerte de Alvarado hizo que el virrey Mendoza asumiese personalmente la defensa del virreinato, instado a ello por el Consejo de Indias.

A falta de soldados castellanos, Antonio de Mendoza no vaciló en aceptar el apoyo de unas tribus indias enemigas de Tenamaztle, asumiendo el riesgo de verse traicionado.

Un historiador poco sospechoso de inclinación hacia los españoles¹⁰¹ (el autor de *La visión de los vencidos*) destaca lo numerosas que fueron las tribus que aceptaron luchar al lado del virrey Mendoza. Formaban aquel ejército los *tlaxcaltecas*, los *huejocaincas*, los *cauhquechultecas*, los *mexicas*, los *xilotipecas*, los *acolchouas*, a los que se añadieron finalmente los *purépechas*, sumando en total 50.000 guerreros. Así pues, Mendoza organizó un conflicto civil en beneficio del orden establecido.

En esta guerra, Mendoza repitió la táctica de los romanos consistente en asediar las ciudades sin atacarlas, solicitando la sumisión con promesas de perdón. En el caso de la villa de *Acatique*, los habitantes se rindieron y fueron respetados. Lo mismo ocurriría después en el peñol de *Coitlan*, en el de *Mexquituta* y en el de *Matlantlan*.

En el juicio que se hizo al virrey como consecuencia de la inspección realizada por el licenciado Tello de Sandoval, a instancias del emperador, se le acusaba de haber reducido a la esclavitud los indios que no capitularon en el peñol de *Coina*, con el agravante de haberlos marcado con el hierro. El virrey admitió que se herraron 280 indios que opusieron gran resistencia, pese a haber sido advertidos de la posibilidad de esclavitud si no se rendían. En su descargo, el virrey adujo que sus aliados indios exigían la entrega de los vencidos para convertirlos en esclavos, tal como hacían ellos en sus guerras civiles. La guerra terminó con el asedio y rendición del peñol de *Miston* o *Mixton*, que posteriormente daría nombre a la contienda.

No queriendo el virrey problemas con el Consejo de Indias, decidió que no se juzgase a Francisco de Tenamaztle en México y lo envió a España, preso y con cargos. Cuando llegó, Bartolomé de las Casas asumió personalmente su defensa. Las Casas aprovechó esta causa para recordar e insistir en la doctrina de la guerra justa y su aplicabilidad a favor de los indios de Nueva Galicia, presentando como transgresores y únicos contrincantes a los españoles.

La elocuencia de las Casas y el hecho de que Francisco Tenamaztle firmara como propios los alegatos de su defensor, le libraron de un castigo mayor. Tenamaztle es considerado precursor del impulso independentista, pese a ser enemigo de los indios *Mexicas*, los mismos que dieron nombre a todo el país.

La misión fiscalizadora del licenciado Sandoval no arredró al virrey, quien arremetió contra su falta de imparcialidad y pidió fuera que el visitador fuese recusado. Sandoval reunió 44 cargos contra el virrey, no muchos comparados con los que después se acumularían en los juicios otros virreyes en los juicios de residencia.⁹¹

Este visitador cometió el error de insinuar a sus nuevas amistades la posibilidad de ser nombrado Gobernador de Nueva España. Indirectamente fomentaba la inclinación de algunos a reclamar aduciendo errores o delitos de Mendoza.

No necesitó saber mucho más el virrey para armar un indignado escrito en defensa propia que comienza enumerando los testigos con que cuenta y a quienes conmina a que respondan, una y otra vez, con el latiguillo: *Digan lo que saben* al terminar cada uno de los 309 párrafos de que consta su conocido

Interrogatorio preparado por Antonio Mendoza para la visita que se le hizo ⁹¹

Virreyes posteriores tomaron este exordio como modelo e inspiración para su propia defensa.

Mirando al aspecto menos impugnado y más productivo del reinado de Mendoza, hay otro documento de su puño y letra, del que vamos a extraer por su interés literario e histórico algunos párrafos. Se trata de la

RELACIÓN DE ANTONIO DE MENDOZA A LUIS DE VELASCO (SU SUCESOR) AL TÉRMINO DE SU GOBIERNO

Empezando por el anexo a esta relación, que el virrey redacta pensando más en el emperador que en ayudar a Velasco, se percibe una amarga crítica a la burocracia imperial. Denuncia la dificultad de gobernar cuando no se conocen o se desprecian los efectos de las disposiciones o se cambian las leyes continuamente.

Seleccionamos algunas líneas, en las que se entrecruzan humor e ironía, experiencia y melancolía.

SOBRE LA IMPORTANCIA DE NUEVA ESPAÑA

...los reinos que S.M. tiene en estas partes no son de menos calidad que los de allá...

...muy mayores, más fértiles, más abundantes de oro y plata y todo género de metales, excelente cielo y aires.

La templanza desde el extremo grado de calor hasta el de frío, hay medios de tierra graciosísima...

SOBRE EL PELIGRO DEL MAL GOBIERNO

...S.M. considere qué tal estará una tierra que en quince años que ha que estoy en ella, se ha mudado tres veces la manera de Gobierno, tan diferente que lo uno ha sido en oposito de lo otro.

SOBRE LOS CONSEJEROS DE SU MAJESTAD

Qué su S.M. mire por sí, que los de su Consejo son como los físicos: que nunca les dan dinero si no es cuando hay enfermos, y si no sangran y purgan no entienden que curan.

SOBRE LA AUDIENCIA

S.M. ha tenido la mejor Audiencia en la Nueva España y más limpia de todo de cuantas tiene en España, y ahora creo no es tal, por mis pecados, aunque no por mi culpa.

Y están tan dañadas las voluntades que, aunque yo he trabajado todo lo posible, no he sido capaz de conformarlos. No veo otro remedio sino quitarlos a todos y hacer la Audiencia de nuevo.

En otro párrafo Mendoza recomienda la virtud de la paciencia al virrey entrante en términos que podría haber suscrito Sancho Panza al despedirse de la *Ínsula Barataria*, salpicadas las advertencias con algunos destellos de sabiduría, más propios de su señor:

En la Nueva España son los hombres muy amigos de entender en los oficios ajenos más que en los propios.

Y como cada uno es de su lugar, todos quieren encaminar el gobierno a la costumbre de su tierra.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Yo he oído a todos y no les contradigo, porque sería nunca acabar, sino respondo que me parece muy bien y que es todo muy bueno, que tendré cuidado de hacerlo; y así me libro.

De esto resulta que me dicen que tengo mediano juicio para entender, mas que no proveo ni ejecuto; y, en verdad, que, si hubiese de hacer todo lo que se me aconseja, que ya la tierra estuviera trastornada de abajo arriba veinte veces...

Y lo de los indios son tantas las mudanzas, que algunas veces he dicho que los hemos de volver locos con tantos ensayos.

Hace diez y seis años que vine a esta tierra, y todos los he gastado en mirar y procurar entenderla, y podría jurar que me hallo más nuevo y más confuso en el gobierno de ella que a los principios, porque ahora veo inconvenientes que antes no veía ni entendía.

Y he hallado muchos que me aconsejan y que me enmiendan, y pocos que me ayuden cuando los negocios no se hacen a su propósito.

Y puedo decir que el que gobierna es (está) solo y que mire por sí; y si quiere no errar, haga poco y muy despacio, porque los más de los negocios dan lugar a ello, y con esto no se engañará ni le engañarán.

Es una despedida triste y crítica, que no se corresponde con el modo de actuar del virrey Mendoza que gobernó siempre de forma decidida. En realidad, era consciente de su buena gestión, pero lo era aún más de lo difícil de poder conciliar en América los intereses entre partes tan poderosas, celosas de sus privilegios y con la excusa de que el bien común estuviese encomendado a otras manos que las suyas.

Los consejos de Mendoza a su sucesor se extienden en variados aspectos de la gobernación virreinal:

SOBRE LA MANERA DE TRATAR A LOS NATURALES

Para estas dos cosas me he ayudado de los religiosos según la calidad de los negocios, no solo en lo espiritual sino en lo temporal, aunque a algunos les parece mal.

Porque los clérigos que vienen a estas partes son ruines y todos se fundan sobre interés, y si no fuera por lo que S.M. tiene mandado y por el bautizar, por lo demás estarían mejor los indios sin ellos.

Esto (lo digo) en general, porque en particular algunos clérigos buenos hay.

HIJOS DE MESTIZOS:

S.M. y la emperatriz, que está en gloria, me mandaron por muchas veces que yo diese orden como hijos mestizos de los españoles se recogiesen porque andaban muchos de ellos perdidos entre los indios. Se ha instituido un colegio de niños donde se recogen no sólo los perdidos, más otros muchos que no tienen padres.

EDUCACIÓN DE LOS INDIOS

En esta ciudad en la parte de Tateluco hay un colegio de indios en que se les enseñan las buenas letras y ellos han aprovechado harto de ellas, mostrándose bien claro que, aunque la pestilencia se llevó a los más hábiles que había, se halla habilidad en ellos para mucho más.

OÍR A LOS INDIOS

Yo he tenido por costumbre de oír siempre los indios, y aunque muchas veces me mienten, no me enojo por ello, porque no los creo ni proveo nada hasta averiguar la verdad.

A algunos les parece que les hago más mentirosos con no castigarlos: digo que sería más perjudicial ponerles temor para que dejen de venir a mí que el que yo padezco en gastar el tiempo en niñerías.

Los lunes y los jueves en la mañana los nahuatlato de la audiencia me traen todos los indios que vienen a negocios y los oigo a todos.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

SOBRE LA LIBERTAD DE RESIDENCIA DE LOS INDIOS

Viendo las extorsiones y molestias que se hacían a los indios sobre que si se iban de un pueblo a otro los traían por fuerza mandé que los indios, como personas y libres vasallos de S.M. viviesen donde quisiesen. Siendo informado de esto S.M. mandó que así se guardase.

Después proveyó que se junten y vivan juntos. Queriendo dar esta orden estando ya el pueblo junto, ha acaecido amanecer (el pueblo) sin ninguno, y lo uno contradice lo otro.

De tener los indios libertad de ir de un pueblo a otro redundo inconveniente, porque es muy ordinario entre ellos, en no haber pagado el tributo que deben, o queriéndoles castigar por amancebados y pedirles vivan con sus mujeres, o mandándoles que entiendan en alguna obra pública, el pasarse ellos a otro pueblo.

Y a los que por estas causas se iban mandaba yo que se volviesen a sus pueblos...

V.S. mire bien este negocio, para que no se provea en él de golpe, sino después de bien entendido poco a poco lo que le pareciere que conviene...

El párrafo siguiente es significativo del extremado detalle al que se llegaba en la vigilancia del trato, involucrando al propio emperador en cuestiones que parecen nimias.

EL JORNAL POR DESHERBAR

A los indios que entienden en desherbar se les tasó el jornal por cada día un cuartillo de plata a cada indio. Ahora S.M. tiene mandado que se les crezca el jornal porque le parece que es poco. Cuando ello se hizo y aún al presente, según la calidad de los indios y lo poco que trabajan, bastaba el cuartillo. Pero, porque han crecido entre ellos los mantenimientos, si le parece a Vuestra Señoría. les podrá acrecentar el jornal a diez maravedís, y se les da demasiado.

Especialmente interesante es su juicio sobre el carácter de los residentes, que en su opinión oscila peligrosamente entre la mansedumbre y la osadía.

ANTONIO DE MENDOZA

SOBRE LOS ESPAÑOLES

La gente española de esta Nueva España es mejor de gobernar de cuantas yo he tratado, y más obediente y que más huelgo de contentar a los que los mandan, si los saben llevar.

Al contrario, (son peores) cuando se desavergüenzan, porque ni tienen en nada ni las hazañas ni (la dignidad de) las personas.

El virrey Mendoza muestra en su *Relación* los asuntos que le merecen mayor preocupación y que encomienda a su sucesor para que los tenga en cuenta sin perder tiempo en averiguaciones:

NECESIDAD DE TRIGO

Las labores de trigo ha muchos años que yo procuro que los indios entren en ellas, y ha sido muy dificultoso.

Al presente son los españoles los que han de sostener la labor del trigo, dándoles tierras en parte que se pueda hacer sin perjuicio de los indios y teniendo cuidado que los indios también siembren.

CAMINOS

Conviene que se tenga cuidado de mandar que se sostengan los caminos, y así se ha dado por capítulo a los alcaldes mayores.

RÍOS NAVIGABLES

Yo había mandado abrir un río que viene de la laguna de Citalcepeque y otro que nace de las fuentes del pueblo de Teutiguaca para que por éstos vengan cal y piedra para los edificios de esta ciudad y el maíz y trigo de toda aquella comarca, que es en gran cantidad.

A Valverde le tengo dado encargo porque lo entiende bien y es diligente. V.E. le mandará que no lo deje de hacer...

URBANISMO

Ruy González, regidor de México, tiene a cargo el empedrado de las calles, que es una cosa muy provechosa para el remedio de los lodos y polvos, que es lo que más fatiga en esta ciudad.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

HOSPITALES

Yo he hecho hacer muchos hospitales en pueblos indios y de los más en S.M. patrón.

V.S. tenga cuidado en mandarlos visitar y cuidar las cuentas.

PRINCIPALES CONTRIBUYENTES

La renta principal que S.M. tiene en esta tierra es la que los españoles le dan, porque lo de los indios no es cosa de que al presente se haga mucho caudal, y está a arbitrio de los mismos indios y religiosos y corregidores y siempre está a la baja.

Antonio de Mendoza ha pasado a la Historia con más elogios que críticas de sus coetáneos (incluido el difícil de Bartolomé de las Casas) y de historiadores modernos, como el norteamericano Arthur Scott Aiton.¹

Bernal Diez del Castillo⁷⁵ dice de él que “era buen caballero, digno de loable memoria”. También es favorable la opinión de historiadores mexicanos¹¹⁶. Se le califica de “excelente y hábil administrador” o de “tranquilo, moderado, prudente y astuto”.

Peor fortuna tuvo su contemporáneo el virrey del Perú, a quien también tocó la difícil misión de poner en práctica las Leyes Nuevas de Indias en el hemisferio Sur. Trágico fue el final de don Blasco Núñez, por no transigir en algo que él consideraba de derecho divino.

La diferencia entre los dos virreyes era de carácter. La mente de don Blasco mostraba ser de una sola pieza, mientras que en la cabeza morisca de don Antonio de Mendoza, como en la Alhambra de su niñez, había muchas recámaras.

Luis de Velasco I²

1552-1564

El historiador californiano Lewis Hanke se extrañaba de que una figura como la de Luis Velasco, el Viejo, no contase con una biografía dedicada a su persona, entrando a fondo a narrar vida y hechos. Mencionaba la abundancia de documentos en universidades norteamericanas, que se añaden a los existentes en la de Salamanca y en el Archivo de Indias y el muy especial archivo de su familia, los duques del Infantado.⁹¹

A redimir el desinterés por el primer Velasco vino en 1978 María Justina Sarabia con la publicación de una primera biografía extensa.² Su trabajo permite reconstruir aspectos de la vida de Luis Velasco antes de ser virrey y su personalidad y carácter, en función de algunos condicionantes familiares.

Llama la atención la importancia que los Velasco daban al matrimonio como institución de soporte y elevación social. Antonio de Velasco, padre del virrey, tenía unas tierras en Salinas del Pisuerga, villa en la provincia de Palencia. Se casó dos veces: la primera con Ana Ruiz de Alarcón, con la que tuvo dos hijos: Luis y Ana. Y la segunda con María de Sarmiento, que fue madre de su hijo Francisco. Luis, que sería virrey de Nueva España, se casó con Ana de Castilla y Mendoza, que descendía de Pedro I el Cruel y del marqués de Villena.

La madre de Ana, que se llamaba Beatriz, era hija del duque del Infantado y hermana de Antonio de Mendoza, el primer virrey. El casamiento de Luis con Ana le abrió puertas en los corredores de la Corte.

Cuando Luis contaba treinta y seis años fue nombrado virrey de Navarra, cargo que exigía “mano izquierda” para hacer olvidar los odios que la represión del cardenal Cisneros había generado entre los poderosos de un reino apenas incorporado a Castilla y aun celoso de sus fueros. De Navarra, los virreyes pasaron al Perú, donde estuvieron en condiciones de casar provechosamente a sus cuatro hijos, que se llamaban Ana, Luis, Antonio y Beatriz.

Luis hijo encontró en América a María, hija del conquistador Martín de Irzio y heredera única de su fortuna. A decir del historiador Juan Pablo Salazar,² su motivación era tan evidente y los malos tratos a María y su a su suegra tan notorios, que tuvo que intervenir el obispo para mitigar las desavenencias

Francisco, medio hermano del virrey, siempre vivió a su sombra fraternal. Viajó con él a Nueva España y también se casó con una dama criolla, que se llamaba Beatriz de Andrade, viuda del conquistador Juan Jaramillo y, como tal, propietaria de la encomienda de Xilotepec. Esta muy extensa propiedad era un regalo que Hernán Cortés hizo a su amigo Jaramillo, a quien también cedió el cuidado de su más que amiga Malinche, con el consentimiento de que se casase con ella. El descontrolado interés de Francisco por la fortuna de Beatriz se hizo notorio. Una carta enviada al Consejo en Febrero de 1564 por el virrey Velasco, menciona, entre otros asuntos, el pleito entre su hermano Francisco y la mujer de éste, Beatriz de Andrade.

Las tribulaciones económicas de Luis de Velasco habían empezado en España, tan pronto supo que tenía que embarcarse en San Lúcar y que su sueldo sólo se devengaría desde el momento en que el barco se hiciese a la mar.²

Antes de analizarlas con detalle, hace al caso recordar la exigencia que la Corona imponía a los hombres casados de que se hicieran acompañar por sus esposas.

Hanke menciona que cuando Luis de Velasco se presentó en Sevilla para informar de quienes iban a acompañarlo, fue reconvenido por no incluir a Ana, su mujer. El interpelado alegó que, con el sueldo que le asignaban, no iba a poder mantener a su esposa, viéndose

obligado dejarla en España. La respuesta fue generosa, pues le enviaron 4.000 ducados a fondo perdido. Como ayuda familiar obtuvo varias exenciones de aranceles durante un año.

No le pareció suficiente. El futuro virrey se dirigió al Consejo pidiendo aumento de sueldo para poder llevar a Ana consigo. También ella escribió al príncipe Felipe, con el mismo ruego. No recibieron respuesta ninguno de los dos. El libro de Sarabia confirma que Velasco contaban con recursos suficientes como para no sacrificar la unidad familiar. En 1549, justo antes de salir para América, acababan de instituir un mayorazgo a favor del primogénito dotado con sólido patrimonio.

Nos hemos extendido en presentar ante el lector este flanco íntimo y en cierto modo anecdótico de la vida de los Velasco porque en su política a favor de la libertad de los indios antepuso la justicia a los intereses económicos, incluidos los suyos propios. De cuantas medidas podía adoptar un virrey, no había otra que resultase menos apropiada para hacer amigos y medrar.

En las conversaciones que mantuvieron en Cholula Luis de Velasco y su antecesor, el virrey saliente encomendó al entrante que no se empeñase en implantar las Leyes de Indias sin medir bien los efectos que podían causar. Que tratase de cubrir el expediente a base de alargar plazos y dulcificar las dosis.

Con esta forma de entender el gobierno, Mendoza había sido apreciado por los residentes, quienes le pedían que no se moviese de allí y dejara que Velasco siguiera como virrey de Perú, puesto que en Madrid le permitían optar.

Pero los enemigos del virrey habían hecho correr el rumor de que los Mendoza tenían pensado constituirse en dinastía independiente, y que el virrey Antonio se proponía nombrar heredero de México a su hijo, después de una muerte que se preveía cercana.

Improbable como era la idea, algo había penetrado en la mente suspicaz de Felipe II, quien veía en el eventual traslado de Mendoza a Perú una preocupación menos. Supo de ello el virrey Mendoza y consciente del alivio regio si abandonaba México, y aprovechando una mejoría en su salud, aceptó dejar el mando a Luis de Velasco.

Poco caso o ninguno hizo Luis de Velasco a las instancias y consejos de Antonio de Mendoza para que no se excediese en cambiar lo que se denominaba “servicio personal” de los indios.

Sarabia cita al profesor de la Universidad de Berkeley, Leslie Byrd Simpson, quien estima en 60.000 el número de indios esclavizados que había en México antes de la llegada del virrey Velasco.¹²² Partiendo de estos datos durante los doce años del gobierno de Luis de Velasco fueron 45.301 los indios que recuperaron la libertad, aumentando gradualmente de 2.000 anuales a 5.000 en su último año.

Las puestas en libertad no fueron bien recibidas por los amos perjudicados, quienes se apresuraron a exponer las consecuencias, no sólo para ellos, sino para el conjunto del reino.⁹¹ Algunos pensaron una curiosa solución (llegó a ser presentada al Consejo de Indias) que consistía en conmutar las penas a los indios por delitos menores y sustituirlas por el servicio personal. Pero en Madrid cavilaron que aquello propendía al fraude y no fue aceptado.

En otro lugar hemos comentado que el interés de la Corona por hacerse apreciar por los indios era tan insistente y ostentoso, que hacía pensar en una motivación de carácter estratégico y menos altruista.

Refiriéndose a este comportamiento de Luis Velasco, dice Juan Friede en un artículo sobre fray Bartolomé de las Casas escribe que:⁸²

De ahí que el favorecimiento de los nuevos vasallos, además de estar inspirado en un vivo sentimiento de cristiana piedad, reconociera por origen una conveniencia de orden político: el contrarrestar el poderío de una nueva y rica clase social que se estaba forjando en América.

La escasez de mano de obra, atribuible a las medidas de Velasco, afectó a algunas industrias haciéndolas inviables, como la del “pastel” o la de la seda. Las pérdidas se hicieron sentir también en la minería. No obstante, el deseo de mantener la producción agudizó las mentes y favoreció las innovaciones técnicas. Sarabia cita algunas y menciona el apoyo institucional que les dio el virrey:

- ✓ Alonso de Espínola consiguió reducir un 85% el tiempo necesario de lavado de mineral con un nuevo método. Velasco le otorgó el monopolio por seis años.
- ✓ Juan de San Pedro introdujo el uso de solimán, un corrosivo sublimado, para aumentar la producción de plata en las minas de Tasco. Velasco lo nombró alcalde mayor.

- ✓ Bartolomé de Medina aportó los conocimientos de un amigo de origen alemán, conocido como maese Lorenzo, que combinaba con el azogue un producto “fácil de hacer” y que pudo mantener secreto por concesión de Velasco durante seis años.
- ✓ Un minero alemán, Gaspar Lohman, también utilizó un nuevo proceso de amalgama, protegido por la licencia de Velasco los mismos seis años.

A estas mejoras vino a añadirse el alumbramiento de nuevas vetas y la explotación de minas recién descubiertas, todo lo cual aumentó la liquidez de moneda para una oferta de productos cada vez menor, debido a la escasez de mano de obra agrícola al quedar liberados muchos de quienes las trabajaban. En consecuencia, aumentaron los precios. Y como los salarios de los funcionarios seguían igual, vinieron el descontento y las protestas. Fueron continuas las reclamaciones de don Luis al Consejo de Indias por las estrecheces a que se veía sometido y de las que se libraba pidiendo préstamos.

Hay que decir, relativizando la queja, que don Luis de Velasco no podía ser acusado de mísero en la satisfacción de sus conveniencias. Gustaba de los placeres de la caza, de la mesa y de las justas caballerescas.

Para mansión había elegido las Casas Reales, que seguían perteneciendo a la familia de Hernán Cortés, vacías por ausencia de sus miembros, que entonces residían en España. Fue un error alojarse allí porque con el tiempo aparecieron los hermanos Martín y Martín Cortés, hijos del conquistador, y el virrey tuvo que mudarse a casa de un pariente, Diego de Ibarra, con la consiguiente pérdida de imagen ante españoles y mexicanos.

Errores como el citado, fueron resaltados por quienes veían en Velasco un obstáculo a sus posibilidades de enriquecimiento. Pero, en general, el segundo virrey sabía sortear los obstáculos y aprovechar las circunstancias.

Por ejemplo, a su llegada a América captó enseguida las cualidades del secretario de Antonio de Mendoza, don Antonio Turcios, y lo retuvo a su servicio. Turcios era una de esas eminencias grises que acompañan a los poderosos en un plano retirado pero influyente. Ya al final de su vida, cuando Velasco dictaba su testamento, allí seguía Turcios, de testigo y consejero.

Un asunto que salió mal al virrey y consumió muchos recursos de la Hacienda fue el intento de colonizar la Florida. Ocurrió en 1559 y marca el principio de los años tristes de Velasco.

En Veracruz se congregaron once barcos, formando una flota expedicionaria encomendada al conquistador Tristán de Luna, pariente de una de las esposas de Hernán Cortés, Juana de Zúñiga. Luna embarcó 540 soldados, cerca de mil colonos y numerosos indios que andaban desocupados. También se veían cabezas de ganado, aperos y carretas, propios de una misión de asentamiento. Y no faltaban clérigos y oficiales reales para mantener el orden y consagrar las efemérides familiares.

El proyecto fracasó por dos razones. Una: que la flota padeció una dura tormenta cuando se encontraba en la bahía de Pensacola, quedando muchos barcos inutilizados. Y la segunda, más importante, que las tierras de Florida parecieron inhóspitas, pantanosas y sin alicientes a los colonos para fijar allí su residencia e iniciar una nueva vida.

Durante los años buenos del gobierno de Luis Velasco, desde 1552 hasta 1559, su principal aportación fue la inauguración de la Universidad de México, anterior a la de Lima, y por ello primera que se creó en América.

Los estatutos estaban copiados de los Salamanca. El idioma vehicular era el latín y, aunque predominaba la magistratura aristotélica, ya se expandían las ideas de Erasmo, Vives y otros renacentistas. Es de notar que, en 1553 cuando se inauguró la Universidad, Bacon era un adolescente, Descartes no había nacido y al libro sobre los “Dos sistemas” de Galileo le faltaban años para ser escrito.

En aquella primera Universidad, los indios tenían vetadas las asignaturas que daban acceso a dignidades eclesiásticas, pero podían acudir a las clases de Gramática, Retórica, Medicina y Matemáticas; lo que da a entender que la discriminación académica no partía del lado civil.

Mientras vivió el emperador, Luis de Velasco gozó de tranquilidad para aplicar las leyes y hacer cumplir sus instrucciones, consultando al príncipe Felipe de vez en cuando. Sus logros durante estos años incluyen también obras públicas, como un acueducto de más de treinta

kilómetros y arcos de gran altura, para llevar agua desde Campoala hasta Otumba.

La falta de mano de obra lo llevó a sugerir que un número limitado de indios tuvieran que trabajar en ingenios de forma temporal y con el consentimiento de las autoridades indias, pero la Metrópoli se mostró intransigente.

Consejeros del príncipe Felipe II propusieron sustituir indios por esclavos negros, solución aceptada también por el propio Las Casas. Con tal idea, el príncipe llegó a firmar un contrato con el banquero Hernando de Ochoa dándole licencia para enviar a Nueva España 23.000 esclavos africanos. Los escrúpulos del príncipe le movieron a consultar el negocio con una Junta de teólogos, quienes se pronunciaron en contra.

Sobre qué hacer con los mendigos y gentes ociosas, propuso Velasco ideas expeditivas y recibió recomendaciones no siempre practicables.

De España llegaron órdenes al virrey de expulsar a moriscos. Al igual que los judíos, su presencia era beneficiosa para la economía y no planteaban problema alguno. Velasco contestó pidiendo que al menos pudieran quedarse los casados en América.

También se le ordenó que obligase a retornar a España a quienes permanecieran solteros después de tres años. El problema con los solteros era que el mantenimiento de hijos ilegítimos acababa siendo una carga para el erario. En tiempos de Velasco se crearon un gran hospital y cuatro colegios, dedicados exclusivamente a recoger y enseñar a naturales ilegítimos o huérfanos; uno de ellos femenino. Lo de devolver a España los maridos que hubieran dejado atrás sus esposas mal podía Velasco imponerlo sin aplicarse a sí mismo la medida, aunque hay que decir que, a partir del acceso de Felipe II al trono, más de una vez deseó hacerlo.

La facilidad con que informaciones espontáneas llegaban a los oídos reales perjudicaba al buen gobierno. Ocurrió en México y ocurrió en Perú. En Lima fue don Andrés Hurtado de Mendoza, quien perdió el favor real y las ganas de gobernar, por culpa de las murmuraciones. En México, Felipe II creyó oportuno enviar un visitador para que le diera más detalles de la situación. El comisionado se llamaba Jerónimo Valderrama y llegó a la ciudad el 16 de Agosto de 1563. Venía ya predispuesto en contra de Velasco, por las quejas que Martín Cortés había hecho llegar al rey.

Luis de Velasco había disfrutado de Chapultepec como residencia temporal y coto de caza. Lo había hecho sin permiso y Martín Cortés se propuso humillar al virrey ofreciendo al visitador Valderrama su casa mientras tuviera que residir en México.

No tardó el visitador en tener que reconocer la buena opinión que los indios tenían de Velasco, a quien llamaban “padre” por sus favores, entre los que uno no pequeño era haberles quitado de pagar diezmos a la Iglesia. Valderrama supo que el obispo Montúfar estaba disgustado contra el virrey por este motivo, pero cuando quiso utilizarlo se encontró con que, en esta cuestión, las órdenes religiosas apoyaban al virrey.

Fue informado por los jueces de que el virrey había realizado frecuentes visitas a territorios alejados, consiguiendo que las instrucciones reales se respetasen con más rigor que antes.

Por todo lo cual, el visitador abandonó esos asuntos en su pesquisa y dirigió sus dardos al costado familiar: el que presentaban los allegados del virrey con sus enriquecimientos. Era el flanco más vulnerable, porque ningún virrey pudo nunca contentar del todo a tanto hijo de conquistador.

Al desánimo que produjo en Luis de Velasco la presencia de Valderrama, se unió un empeoramiento de sus enfermedades y la certeza de que ya no volvería a pisar Carrión de los Condes. En verano de 1564 no pudo superar el cáncer de próstata que padecía y falleció. Dice Andrés Cavo que la noticia causó “universal sentimiento”.⁷⁰

Valderrama asistió a su impresionante entierro, el día 2 de Agosto de 1564. Montúfar, el obispo descontento, presidió el sepelio. Cerraba el fúnebre cortejo el explorador y conquistador don Miguel López de Legazpi, al frente de 600 soldados, a los cuales había retrasado su expedición a las islas Filipinas por respeto a quien fuera el impulsor del viaje.

También asistía Luis de Velasco “El Mozo”. No lo era tanto, pues contaba ya 53 años y había visto y oído muchas mudanzas, que influyeron en su carácter. Con el transcurrir de los años, tres veces fue llamado a ocupar el cargo de virrey. Es de imaginar que en cada una de esas tres ocasiones tuviera un pensamiento para su padre: Luis de Velasco “El Viejo”.

El marqués de Falces

(1567-1569)

Cuando el nuevo virrey tomó conciencia de lo que pasaba en México, el panorama se ofrecía sombrío, por no decir siniestro. Ya don Luis de Velasco, su antecesor, sabía lo agraviados que se sentían muchos encomenderos contra la Corona y había logrado calmar los ánimos; pero desde entonces las cosas habían empeorado más de lo que dieron a entender a don Gastón de Peralta antes de embarcarse en Sanlúcar.

Todo sobrevino a raíz de unos cálculos que hizo un hijo de Hernán Cortés, don Martín, sobre las rentas que le correspondían y de las que hizo partícipe al rey Felipe II. De España llegó una real cédula corrigiendo uno de los supuestos: las encomiendas de indios no se habían concedido a perpetuidad sino a “tres vidas”, después de cuyo plazo los conquistadores perdían tales derechos.

Cierto que así estaba legislado, pero a muchos propietarios de haciendas no les cabía en la cabeza que aquello fuera a cumplirse de verdad. Otros creían que aún faltaba mucho tiempo.

En la ciudad de México, uno de los que más se quejaba era don Gil González de Alvarado, pero el descontento era general porque muchos eran los propietarios perjudicados. Primero se oyeron críticas a la decisión real, después contra quienes la tomaron

y finalmente se volvieron contra ellos mismos, por aguantarse mansamente:

¡Cuerpo de Dios!, nosotros somos gallinas, y pues el rey nos quiere quitar el comer y las haciendas, quitémosle a él el reino y alcémonos con la tierra y démosla al marqués, pues es suya. Su padre y los nuestros la ganaron a su costa y no veamos esta lástima²⁴.

Al hablar del “marqués”, don Gil aludía a Martín, uno de los hijos de Hernán Cortés.

Después de que murió el virrey Velasco, las invectivas se hicieron menos cautelosas, más osadas. El poder se antojaba lejano y menos imponente, pues había quedado en manos de sólo tres jueces hasta que llegase el marqués de Falces. Aquellos tres Oidores eran: el doctor Ceynos, el doctor Villalobos y el doctor Horozco.

Parecía que se podía hablar sin miedo, sobre todo en las reuniones que, por cualquier acontecimiento familiar, se convocaban en casas de hijos de los conquistadores. Testigo singular de aquellas jornadas fue don José Suárez de Peralta, encomendero y autor de una crónica, breve y colorida, que se conoce con el título impostado de: *La conjuración de Martín Cortés*.¹²⁴

Nada de esto habría ocurrido, dice Suárez de Peralta, sin la frivolidad y fanfarronería del hijo de Cortés. Peralta no cree que Martín Cortés fuese el instigador del alzamiento, ni que estuviese dispuesto a rebelarse contra Felipe II, entre otras cosas, porque pensaba que aquello no tenía aspecto de poder de triunfar.

Temía que fuese cosa que después no se hiciese nada y todos perdieran la vida y las haciendas.

También cree el cronista haber oído en una ocasión a don Martín decir que su intención era:

Salir él por el rey y hacerle un gran servicio y enviarle a decir que su padre le había dado una vez la tierra y él se la daba otra.

Don Martín Cortés había soliviantado con sus modales a la alta sociedad mexicana, mostrándose amigo de algunos y despreciativo o simplemente olvidadizo con otros, según su capricho. Porque, recordaba Peralta, cuando llegaron de España en 1563, los hijos de

Cortés fueron recibidos con cariño y en recuerdo de su padre todos esperaban ser apreciados y queridos.

Pero pronto se vio que aquellas astillas no habían salido al palo. Escandalizaban sus reuniones en las que sus amigos rivalizaban en beber más vino sin por ello perder el conocimiento. O las dispendiosas fiestas en palacio, que al principio halagaron a los invitados y humillaron a los olvidados, pero cuando los primeros se hartaron de corresponder en sus casas, cada vez envidiaban más a los segundos.

También causó tribulación entre padres y clérigos la frecuencia con que las muchachas se asomaban a cancelas y balcones para escuchar requiebros de las máscaras cuando salían de los festejos domésticos. En las ventanas, junto a las hijas de los caballeros, podían verse los severos rostros de sus madres o de los abates. Para obviar la dificultad de comunicación, los rondeños se servían de cerbatanas que propulsaban billetes voladores dentro de los aposentos.

Cuando se cansó de las correrías nocturnas, el marqués del Valle pasó a los amoríos a cualquier hora, y, entre los que se hicieron públicos, se mencionaba un nombre que, por azar caprichoso, evocaba recuerdos no lejanos:

*Por Marina, soy testigo,
Ganó esta tierra un buen hombre
Y por otra de este nombre
La perderá quien yo digo.*

Uno de los mejores amigos del marqués del Valle era un acaudalado propietario de sólo 25 años, Alonso de Ávila, cuya simpatía le había ganado el afecto de muchos caballeros y no pocas damas. Este señor tenía un hermano, Santiago, no muy inteligente, que admiraba al indignado don Gil González de Alvarado, aquel que pensaba en independizarse de las exigencias castellanas.

Para poder lograrlo, los conspiradores se decían que era preciso eliminar a los tres jueces. Discurrían variadas formas de hacerlo, algunas pintorescas, y se preguntaban cómo iban a mantener el orden después, al no contar con un ejército que hiciera frente a la inevitable contra-revolución. De ahí que González de Alvarado pensara en involucrar al rey de Francia y que la idea pareciera brillante en las tertulias del alzamiento

Como hacía falta dinero, se ingeniaron una curiosa colecta para comprar guantes de cuero, por ser un artículo que se echaba de menos en las tiendas. Consiguieron así 20.000 ducados que entregaron al comerciante don Diego de Córdoba para que fuese a la Península con esa excusa y averiguase la disposición del Consejo de Indias a aceptar una enmienda a la temida cédula de no perpetuidad de las encomiendas. Si el comisionado veía voluntad de acuerdo, debía iniciar la negociación. De lo contrario, don Diego tomaría el camino de Francia para abrir contactos con la Corona de ese país.

Fueron días de vino, rosas y sueños de grandeza, que culminaron con ocasión del bautizo de un nuevo hijo de los marqueses del Valle, que ya habían tenido mellizos el año anterior. Con tal motivo se celebró en palacio una “máscara” en que aparecía un genio del mal, del cual era liberado el nuevo cristiano por la espada desnuda de su padrino. Luego toda la concurrencia atravesaría la plaza por un tablado, costado por los marqueses, que terminaba en las puertas de la catedral.

Entre los invitados estaba el juez Horozco, atento a cuanto allí se decía. No acudió don Luis Velasco, el hijo del anterior virrey, y su ausencia fue comentada porque era amigo de los padres del niño bautizado.

Al atardecer, los Ávila ofrecieron una fiesta en honor de los marqueses. En uno de los pueblos que pertenecían a esta familia se hacían unas jarras de barro ornamentadas que recibían el nombre de “alcarrazas”. Las bebidas que se sirvieron en esa clase de jarras mostraban una R grabada y una corona encima de la letra. A los brindis, don Alonso de Ávila tomó una de mayor tamaño que las que tenían ante sí los comensales y se la ofreció a la marquesa de Valle, doña Ana Ramírez de Arellano.

Y añade Peralta que la R quería decir “Reinarás”.

Fue la señal que desató una oleada de detenciones. En la redada inicial cayeron Alonso de Ávila Alvarado, Gil González de Alvarado, Santiago de Ávila y Alvarado, Fray Luis de Cal y otros diez y ocho comensales más.

Se sucedían las delaciones: el primero en hablar fue Baltasar de Aguilar, un encomendero amigo de Luis de Velasco, quien sintió el vértigo del peligro y contó lo que sabía a sus primos Agustín y Alonso de Villanueva, los cuales fueron a comentarlo con Luis

Velasco, el Mozo, quien aconsejó que Baltasar se presentase en la Audiencia y explicase todo allí.

La ambigua actitud de Luis de Velasco preocupó a los jueces y les hizo temer por sí mismos. Sin dejar tiempo a los inculpados para defenderse de las acusaciones y aprovechando el estupor de la nueva situación, procesaron, sentenciaron y mandaron al patíbulo a varios de los acusados por Baltasar Aguilar.

Los prisioneros no podían creer que fuera verdad lo que les estaba pasando, y así, vestidos con los mismos trajes que tenían en el momento de ser detenidos, fueron ajusticiados los hermanos Ávila, juntos con otros comensales. Baltasar de Aguilar, aunque sometido a juicio, se libró por poco, según el *dictum* consuetudinario de otorgar clemencia al *primer* denunciador.

En cuanto al pueblo, asistía horrorizado a ver cómo personas importantes y apreciadas eran degolladas en público, lo que era motivo de llanto y lástima, pero no de temor, que el temor sólo alcanzaba a los poderosos.

Las páginas de Suárez de Peralta nos transportan al escenario de la Plaza Mayor la noche después de la ejecución del joven Álvaro de Ávila:

Aquél cabello que con tanto cuidado se enrizaba y hacía copete para hermostearse, en aquel público lugar donde le daba la lluvia sin reparo de sombrero emplumado, ni gorra aderezada con plumas de oro, como era costumbre suya traella, y llevaba cuando le prendieron; todo ya caído!; que me acaeció detener el caballo, pasando por la plaza donde estaba la horca y en ella la cabeza de estos caballeros y ponérmelos a ver constantes lágrimas de mis ojos, que no se yo en vida haber llorado tanto, por solo considerar lo que el mundo había mostrado en aquello que veía presente, que no me parecía ser cosa cierta, sino de sueño y muy profundo, como cuando un hombre está fuera de todo sentido.

Y lo estaba, sin duda, porque no había diez días que le hablé y le vi con sus lacayos y tantos pajes, en su hermoso caballo blanco, con gualdrapa de terciopelo bordada, y él tan galán, que aunque lo era de ordinario, lo andaba aquellos días mucho, con la ocasión del hijo que le había nacido al marqués; y hablé con él y traté de

*unas partidas del juego de pelota que se jugaba en su casa, sobre cuerda ¡y velle hoy de aquella manera!*¹²⁴.

Pasadas las primeras jornadas sangrientas, los oidores se dieron un respiro, pero en sus mentes repicaba la denuncia de Baltasar de Aguilar contra don Martín Cortés y sus hermanos, a quienes ya tenían en prisión. Y la necesidad de acabar con aquella dinastía, antes de que empezase.

Hernán Cortés tuvo diez hijos e hijas. Unos con esposas legítimas, otros no. Unos con damas españolas y otros con princesas o mujeres indias. Entre los segundos ocupaba un lugar distinguido el primogénito que le dio su compañera de fatigas, Marina o *Malinche*, ya en el año 1525, y al que puso de nombre Martín, como se había llamado su padre. Ese mismo año Cortés tuvo otro hijo, al que llamó Luis, siendo su madre doña Antonia Hermosilla. Pasarían cuatro años, que vieron la llegada de nuevos vástagos de sangre real azteca, hasta que en 1530 contrae matrimonio con Juana de Zúñiga y viene al mundo en Cuernavaca el octavo de los hijos, cuarto varón y primero de los varones legítimos. Y le pusieron de nombre Martín, a pesar de que ya existía un hermano con el mismo nombre, a quien su padre había legitimado y concedido parte de la herencia.

Los tres hermanos citados: Martín, Luis y Martín, recibieron educación en España, donde vivían hasta la muerte del conquistador. En 1563 se embarcaron para Veracruz a recibir la importante herencia, que, en el caso del Martín español, incluía 22 pueblos y la encomienda de 23.000 indios. Se instalaron en el palacio de su padre y vivieron, con sus esposas e hijos, en paz y armonía.

Martin el marqués y Martín el mestizo se querían y en cierto modo se admiraban el uno al otro, porque eran muy distintos de carácter. El hijo de Marina, que había sido paje de la reina Isabel y participado en las guerras de Alemania, estaba casado con una española y cuando volvieron a América, tenían ya un hijo llamado Fernando.

Desde que se celebró el infausto bautizo del nieto de Cortés en la catedral de México, los nombres de los tres hermanos aparecían en la lista negra de los Oidores. Con el fin de averiguar la reacción que cabía esperar del poderoso marqués del Valle, los jueces mandaron un visitante a casa de don Martín para sondear sus intenciones. Eligieron a don Agustín Villanueva Cervantes, el cual

aconsejó el apresamiento inmediato del marqués, que realizó Espinosa de Ayala, el 16 de julio de 1566, y al que seguiría el de sus hermanos Luis y Martín. El cargo principal provenía de la delación de Baltasar de Aguilar y aunque no incluía al hijo de Marina, también éste fue arrestado para que prestase declaración como probable cómplice y acusador de sus hermanos.

Con rapidez, los Oidores procesaron y condenaron a muerte a Luis Cortés. En cuanto al marqués del Valle, se anduvieron con más cuidado, iniciando el proceso y quedando a la espera de que llegase el nuevo virrey para hacerle copartícipe de la sentencia y posterior ejecución de los tres hermanos.

El 7 de septiembre de 1566, llegaba a los muelles de Veracruz la flota del marqués de Falces. Muelles que estaban en obras de mejora, como pudieron ver los viajeros asomando por la borda. También lo hicieron los virreyes, quienes lograron intercambiar algunas palabras con un barquero que portaba materiales de construcción. Lo que preguntaron y lo que les contó el cargador disuadió a los marqueses de desembarcar. Pernoctaron a bordo, cavilando cómo enfrentarse a una situación en la que no convenía fiarse de nadie.

A la mañana siguiente bajaron a tierra y se instalaron en Veracruz en espera de noticias. Días después llegó una carta de los Oidores en la que instaban al virrey a presentarse cuanto antes, tomar posesión y conocer de los procesos pendientes. A esta misiva impertinente, don Gastón de Peralta contestó que tardaría algo y que se suspendiesen las actuaciones judiciales y procesos hasta que él llegase.

Tardó tal vez demasiado el nuevo virrey en llegar a la ciudad de México y tomar posesión, puesto que lo hizo mes y medio más tarde. Ello dio lugar a que los Oidores se extrañasen de la frialdad y distancia con que los trataba el nuevo virrey.

Antes de abandonar Veracruz, el marqués de Falces había escrito una primera carta a Felipe II dando cuenta de su feliz llegada y comentando las noticias de la capital, a las que restaba gravedad consciente de la naturaleza asustadiza del monarca. Pero esta carta, fechada el 10 de septiembre, quedó en un cajón del navío, para cuando el barco volviese a Sevilla.

Podemos ahora retomar la narración de Suárez de Peralta:

Despachado el navío, y que estaba ya para echarse a la vela, los enemigos del marqués, según se dijo y así debió ser, dieron orden de que en Veracruz se tomasen todos los pliegos que iban para Su Majestad del virrey y del marqués del Valle, sino que se enviasen a México.

Así se hizo, y el navío partió sin ellos y sin carta del virrey; que estando aguardando la llegada del aviso para saber Su Majestad el estado en que estaban los negocios del marqués y lo que el virrey hubo hecho en Su Servicio.

No dejó de conocer el virrey la deslealtad de los Oidores, lo que incrementó su desdén hacia los métodos que usaban, dejando caer, como de pasada, una acusación velada en la siguiente carta que escribió al rey, ya en Marzo de 1567, y que comienza así:

El 10 de Septiembre pasado escribí a S.M. todo lo que hasta entonces tenía que decir, cuyo duplicado ahora envío por si no hubiera tenido buen suceso el navío de aviso con quien escribí, de que era señor y maestro el capitán Juan Aguión de Guevara.

En esa larga carta apenas habla de los Oidores, posiblemente por no darles protagonismo y minimizar *el negocio*, mientras se extiende en dar cumplida cuenta de sus gestiones de los encargos que tenía encomendados por el rey.

Cuando llegó por fin la segunda carta del marqués de Falces a España el capitán Aguión de Guevara no tuvo más remedio que explicar al rey por qué no había entregado antes la primera y confesar de quien había recibido la orden de retenerla en México. Demasiado tarde: ya Felipe II había tomado una decisión, nacida de sus inseguridades, enviando a tres nuevos jueces tan feroces que hicieron parecer buenos a los Oidores.

Mientras estos sombríos personajes navegaban rumbo a América, en México el virrey Falces pudo gobernar un breve período de calma, la calma que precede a la tempestad.

En la visita obligada que don Gastón y doña Ana hicieron al monarca antes de partir, el rey quiso mostrar interés y conocimiento de las cosas del Nuevo Mundo, haciendo algunos encargos. Habló de un tinte especial que se obtenía de la cochinilla (insecto americano que vive parásito del nopal), mencionó el maíz de

Michoacán que tenía fama de multiplicarse rápidamente y discurrió también sobre el cultivo del jengibre que deseaba introducir en España. A procurarle todo ello se prestó el nuevo virrey, asegurando que le daría noticia puntual de sus averiguaciones.

En la primera carta, esa que tanto tardó en llegar, ya le daba cuenta de sus pesquisas en la forma que sigue:⁹¹

Sobre el tinte de la grana *Chinchilla* escribe el virrey:

Yo he procurado de entender con toda disimulación qué tantas arrobas de cochinilla y grana se cogen en esta tierra...dicen que no puede haber regla cierta porque el tiempo da y quita la grana como la fruta y otras cosas del campo. Y que así anda ordinariamente de 4.000 a 7.000 arrobas.

Considerando que los indios y españoles campesinos que cultivaban la grana eran gente modesta y corrían riesgo de ser expoliados con esa idea del rey, Falces sugiere otro tinte descubierto por el español Pedro de Ledesma:

Que dice haber hallado el árbol o yerba de que se hace el añil con que tiñen los paños, el cual se puede sembrar entre el maíz sin que se le haga daño alguno. Y con el beneficio que el maíz le hace se podrá llevar cada año toda la cantidad que fuere menester para esos reinos sin que entre de afuera de ellos pastel alguno.

En cuanto al cultivo de jengibre, don Gastón se enteró de que la producción estaba adjudicada en monopolio a un español llamado Bernardino del Castillo. Averiguó que don Bernardino había cosechado el año anterior más de 100 arrobas y que tenía plantadas unas cincuenta. El virrey mandó algunas a España para que el monarca mirase qué salida podían tener allá, *conforme a lo cual se acrecentará el beneficio de ello como fuere necesario.*

En el asunto del maíz de Michoacán, la carta revela que:

Dejo de enviarlo en esta flota por dos cosas: una porque el verano lo secaría en tan largo viaje y la otra porque hasta que esté bien arraigado en los mismos barriles no podría llegar con la perfección que es menester. Y así lo enviaré a Dios placiendo en el primer navío a propósito para ello, procurando que llegue verde y con fuerza para prender en esa tierra.

Por su cuenta, el virrey dedica unas líneas a una hierba “que dicen de la Puebla”, la cual, pulverizada, tiene la virtud de que cualquier lobo que la coma se muere sin remedio. Y envía cuatro barriles de semillas para que Su Majestad haga experiencia con los lobos de los bosques de caza apuntando al posible negocio, cuando “los ganaderos de la meseta la puedan probar en las partes donde más daños reciben de los lobos”.

Durante los escasos meses pudo gobernar a su gusto, el marqués de Falces logró hacerse apreciar, sin cuidarse de los enemigos del marqués de Valle, que eran pocos. Sabedor de la causa del descontento, se ocupó en negociar con los encomenderos formas de conciliar sus intereses con las exigencias de la real cédula. En cuanto al servicio personal de los indios, practicó soluciones que concedían la perpetuidad en algunos casos, por circunstancias especiales, pendientes sólo de la aprobación real.

Se interesó también el virrey por asegurar el suministro de azogue para las minas, en cantidad y precio. Mirando a aumentar la oferta, el virrey aceleró la entrada en servicio de una mina recién descubierta y que permanecía cerrada por estar pendiente de dirimir quienes debían ser los beneficiarios.

Sobre el asunto del azogue añade el virrey a Su Majestad que:

Ahora andamos aquí haciendo ensayos con un ingenio de poca costa y el metal que salía en veinte y cinco o treinta días, sale con el ingenio en dos días y medio y en tres, y no se gasta más cantidad de azogue, antes se ahorra alguna cosa. No sé, cuando se haga en grueso, cómo saldrá. Avisaré de ello por si fuera menester para la mina de Guadalcanal o para otras.

Entre las actuaciones que tuvo tiempo de acometer don Gastón hay que mencionar una expedición para reforzar la línea fronteriza con los indios Chichimecas y Guachachiles; una línea que ambas tribus traspasaban a menudo con la excusa de perseguir piezas de caza (o de haberse perdido) para, una vez dentro, asaltar haciendas de otros indios o españoles.

Envió a don Alonso de Castilla, “hijo de don Luis de Castilla, que otra vez por la audiencia real fue nombrado para resistir el daño que hiciesen, como hombre que sabe la tierra, y no es casado” para

que mantuviese a raya a aquellas tribus con la ayuda de tres capitanes y sus correspondientes batallones.

En algunas materias el virrey, tras reconocer la opinión del rey y sus órdenes, explica por qué ha decidido no cumplirlas y espera de S.M. que le dé la razón cuando lo lea.

La pragmática de los vestidos que S.M. me mandó, al tiempo que de ahí partí, se pregonase en esta ciudad y tierra, no he mandado pregonar, uno porque, cuando a ella llegué, hallé la gente tan descontenta como S.M. puede entender por las ocasiones que había y me pareció que no era tiempo de estrecharlos y descontentarlos; y otro, porque los hombres, así caballeros como todos los demás, andan con los vestidos más llanos que yo he visto en ninguna parte donde he estado.

Porque el ordinario vestido es de paño llano y sólo las mujeres son las que exceden algo contra la pragmática. Y según la carencia de sedas que en esa tierra hay, tiene por averiguado que se les haría mucho daño en no haberse de aprovechar de los vestidos que tienen pues éstos son para toda la vida y hacer otros nuevos les sería de gran costa.

La popularidad del marqués entre los indios no se debía tanto a los perjuicios evitados como a los beneficios recibidos. El más aparente fue un hospital dedicado en exclusiva a curar indios muy enfermos que, por no ser ya útiles, corrían riesgo de no ser debidamente atendidos por sus amos.

Otros asuntos de mayor trascendencia testimoniaban la vigilancia del virrey por mejorar las condiciones de vida de los indios. Observaba irritado que, en la resolución de conflictos triviales, los costes administrativos superaban el beneficio de un final favorable. Se lamentaba el virrey de la cantidad de trámites para asuntos que no precisaban otra respuesta que un “sí” o un “no.

Ponen dilación en ellas por malicia o por amistad de alguna persona, de que los indios reciben vejación y sería más la costa y el daño que reciben en la tardanza en despacharlo por los secretarios de lo que vale algunas veces lo principal.

Luego denuncia la causa de las dilaciones con estas palabras:

Algunas otras cosas semejantes a estas que tengo dicho, que por no ser pesado no las pongo aquí. Tenía que decir que los secretarios pretenden más por su interés que no por bueno y breve despacho.

Las malas relaciones entre el virrey y los jueces no pueden entenderse cabalmente sin volver al “negocio” de la conjura.

Nada más llegar a México, el virrey les había exigido que trajeran al marqués del Valle ante su presencia. De las conversaciones que mantuvo con los oidores sacó la conclusión de que no se iban a conformar con otra sentencia que no fuese la vida de los hijos de Cortés. El marqués de Falces no creía en su culpabilidad por lo que hizo suya la responsabilidad de salvar a los tres.¹³⁰ Optó por reabrir los procesos después de conseguir una retractación solemne del principal acusador: Baltasar de Aguilar, a quien atrajo con promesas de perdón.

Ante la estratagema procesal del virrey, los jueces se apresuraron a reprocharle que bastantes mexicanos empezaban a ver a los hijos de Cortés como sus soberanos naturales. A esto contestó el virrey que el peligro, de ser real, se eliminaba desterrándolos de las Indias y enviándolos a España para que fuesen juzgados allí.

Antes del proceder a revisar las sentencias, el virrey desactivó la terquedad de la Audiencia, nombrando dos nuevos jueces. Con la retractación de Alcázar y una Audiencia remodelada, el virrey consiguió que se revocase la sentencia de muerte contra Luis Cortés, el más amenazado de momento, y se sustituyera por la de destierro y confiscación de bienes.

Al marqués del Valle, el virrey sugirió que voluntariamente se presentase ante el Consejo de Indias, después de firmar un documento conforme a una vieja ley de hidalguía, la de “pleito homenaje”, que basaba su virtud en la inviolabilidad de la palabra de caballero.

Vuestra señoría hace pleito homenaje como caballero hijo dalgo, al fuero de España, una, dos y tres veces; una, dos y tres veces; una, dos y tres veces,(sic) que destas casas reales donde al presente está preso y detenido, se irá derecho a las casas que en esta ciudad tiene, y no saldrá de ellas en sus pies ni en ajenos, hasta el día que se partiere de la ciudad de Veracruz y puerto de San Juan de Ulúa, a donde irá su camino derechamente y

llegará a los veinte días del mes de marzo venidero de este presente año, dos días antes o dos días después, y allí se embarcará para ir a España en la flota que de presente está surta en dicho puerto, de que va por general don Juan de Velasco de Barrio, debajo de cuya orden y mandado irá, y hará su navegación, y si llevare consigo a la marquesa del Valle irá en la nao de Felipe Boquín llamada la Esterlina y si no la llevare irá en la nao capitana.

El marqués del Valle, cuya sagacidad no recordaba a la de su padre, aceptó el viaje a España a regañadientes. En el mes de Marzo de 1567 los marqueses del Valle semejaban a Adán y Eva obligados a salir del Paraíso, por haber osado ser como reyes. Dice Suarez de Peralta que:

Por cierto, bien diferente fue la salida de la tierra, que no la entrada, y de todo tuvo mucha culpa el marqués, por haber procedido tan mal con los que tenía obligación que, si él se llevara bien con ellos, aunque se tratara el negocio, se echara tierra y no se hablase de ello, sino todos le tuvieran por padre y hermano y le sirvieran; y así lo destruyeron.

Faltaba liberar al otro Martín, el cual estaba pendiente de dar testimonio sobre su hermano bajo tortura de *agua y cuerdeles*. El hijo de doña Marina obtuvo del virrey un abogado defensor en la persona de don Álvaro Ruiz, el cual pidió un receso con la disculpa de que tenía que preparar el caso.

Pasaron casi tres meses. Antes de que terminase el tercero, don Gastón de Peralta fue depuesto del cargo de virrey por mandato de Felipe II. Sus enemigos habían hecho ver al Consejo que el virrey (por ser navarro) era sospechoso de connivencia con los planes *franceses* de los conjurados. Así narra Suarez de Peralta los acontecimientos que terminaron con la autoridad de don Gastón:

El virrey acabó de hacer información a favor del marqués del Valle, y los que le seguían no se descuidaban contra él, porque si el procuraba la libertad del Marqués, contra él se hacían diligencias para destruirlo, como fue dar aviso a Su Majestad, de cómo había impedido a los Oidores de hacer justicia en lo del

alzamiento, favoreciendo al marqués del Valle y los demás, y que teniendo que cortar la cabeza a Don Luis Cortés, como uno de los más culpados y procediendo contra el Marqués, les había estorbado.

Y que esto nacía de que debían tratar entre los dos de proseguir el alzamiento y que se habían de valer del rey de Francia, a quien le darían la contratación y ciertas parias.

Y decían otras cosas muy en perjuicio del virrey (de lo cual él estaba muy cuitado) y que su celo no fue sino hacer por el Marqués y allanar el negocio.

Con éstas y otras cosas le hacían la cama, y bien áspera.

Estas noticias llegaron a oídos del monarca sin el contrapunto de la carta de Falces, y cómo Felipe II envió tres jueces visitadores con poder para procesar al virrey y que el más viejo se arrogase la presidencia de la Audiencia para acabar con el alzamiento; y los otros dos volviesen con un relato detallado e imparcial.

Los elegidos fueron: el licenciado Gaspar de Jaraba, el licenciado Alonso Muñoz y el doctor Luis Carrillo. Solo llegaron dos a Veracruz, en octubre de 1567. El de mayor edad murió durante la travesía, a la altura de las Islas Canarias.

Grande fue la decepción de Muñoz y Carrillo al enterarse de que los hermanos Cortés se habían cruzado con ellos en el Atlántico. Una vez en México conminaron al virrey para que se entregase el mando y al poco tiempo el marqués de Falces fue procesado.

Muñoz y Carrillo instauraron un régimen basado en delaciones, prisión preventiva, encierros y torturas en mazmorras construidas a la vista de todos para inspirar pavor, hasta tal punto que el nombre de Muñoz fue sinónimo de diablo u ogro para que los niños se portasen bien, como se hacía en Holanda con el duque de Alba.

Sobre la personalidad de estos dos jueces, el cronista hace una distinción, en la que trata de disculpar a Muñoz, comparándolo con el otro:

Tenía el licenciado Muñoz ásperas palabras y con esto espantaba; el otro no.

Estuvo Muñoz en opinión, en la tierra, cruelísimo y Carrillo muy piadoso y eran allá, en el secreto, muy

diferentes, según decían, porque Muñoz en los tormentos se apiadaba más y era muy blando; y Carrillo áspero, y en las sentencias criminalísimo, y vivían en este engaño todos, que temblaban de Muñoz y le echaban millones de maldiciones.

La víctima más relevante de Muñoz fue el hijo de Cortés y la Malinche. Llegó el día, o más bien la noche, en que el licenciado Ruiz ya no pudo retrasar el tormento y el 8 de enero de 1568 don Martín hubo de presentarse ante los verdugos, que se llamaban Juan Navarro y Pedro de Vaca.

Allí estaba el escribano Juan Martínez de Zabaleta, quien hizo constar en acta que don Martín defendió su testimonio sin decir otras palabras que “he dicho la verdad y pongo a Dios por testigo”. Según Zabaleta una vez se le aplicaron cordeles, que consistían en atar al acusado de forma que podían llegar a descoyuntarse las extremidades, y agua seis veces, obligándole a beber hasta casi producir asfixia. De su boca no salió palabra delatora contra su hermano.

Tras repetidos intentos, los verdugos se dieron por vencidos y se suspendió la prueba. Conocían por el abogado defensor que gracias al virrey el prisionero Martín *Malinche* quedaba como administrador único de un enorme patrimonio. Falces había convencido al marqués del Valle de que dejase su fortuna en manos de su hermano mestizo, como forma de protegerlo, negándose a la petición de hacerlo él mismo hasta que volviera de España. En el juicio que siguió al tormento, los oidores no lo encontraron culpable, si bien creyeron prudente que fuese desterrado de la ciudad

Al igual que sus hermanos, Martín recurrió la sentencia. Pudo quedarse a vivir en México y disfrutar de sus posesiones lejos de la capital, pero optó por volver a España con su familia, donde, a diferencia de sus hermanos, él no estaba inculcado ni tenía que responder ante la justicia. El rastro de Martín Cortés el hijo de Malinche se pierde definitivamente en algún lugar del valle de Almanzora en Andalucía, peleando contra los moriscos a las órdenes de don Juan de Austria.

Mientras duró el gobierno de los dos jueces, la circunspección de los ciudadanos de México se reflejaba en sus rostros, siempre serios

y en sus labios sellados. Tanto que en el Diario del Cabildo apareció el 4 de Febrero de 1568 la siguiente nota, destacable por su cinismo:

Se acuerda en el Cabildo se hagan fiestas y regocijos en la Plaza Menor, en celebridad de la manera con que los jueces comisarios cumplen su misión.

Pasados seis largos meses, llegaron al rey Felipe II dos documentos reveladores: la segunda carta del virrey y otra carta firmada por nueve hijos de conquistadores lamentando la destitución del marqués de Falces. Comprendió el rey Felipe que se había equivocado y envió dos nuevos jueces, éstos favorables al marqués de Falces. Eran los licenciados: Vasco de Puga y Luis de Villanueva, los mismos que habían sido destituidos por el visitador Valderrama. Llegaron un 13 de abril y era martes santo.

Dentro del dramatismo que rodea la historia de la conjuración, la escena cumbre se representa en unos aposentos palaciegos situados cerca de la iglesia principal, con el presidente Muñoz en su silla de virrey, de vuelta de misa, y los dos licenciados, que esperan en la antesala, pidiendo audiencia. Muñoz, que está acostado, se niega a recibirlos por sentirse indispuerto. Insisten ellos porque, dicen, son portadores de una carta de Su Majestad. Al fin accede, entran los jueces y se descubren con respeto. Muñoz apenas los mira y muestra impaciencia, de forma que Luis Villanueva se altera un poco y ordena al escribano que lea en voz alta el contenido de la carta de Su Majestad.¹²⁸

Suarez de Peralta comenta que, a medida que transcurre la lectura, el rostro de Muñoz va demudando y finalmente todo él se retira sin decir palabra. Ese mismo día escapa de México tomando la vía de Veracruz, donde ya le esperaba Carrillo, que había sido advertido de las destituciones, antes que él.

La flota estaba preparada para volver a España desde el mes de marzo de 1568. En el puerto de Veracruz comienza el acto cuarto y último del drama del virreinato del marqués de Falces.

Un *deus ex machina* hace que coincidan en San Juan de Ulúa todos los personajes: Carrillo y Muñoz, el marqués de Falces y la virreina, Martín Cortés, el otro Martín Cortes hijo de la india Marina, así como los nietos de Cortés, que permanecían bajo custodia de los virreyes. A ellos hay que añadir el escurridizo felón don Baltasar de Aguilar. Todos han de embarcarse en distintos

navíos de la flota que los llevará a Sevilla, cada uno con sus pensamientos, inquietudes y resignaciones. Los marqueses de Falces y “su casa”, Martín y los infantes (cuyos bautizos tanta ruina sembraron) irían en la nave almiranta. Luis Carrillo y Alonso Muñoz, habrían elegido otro barco armado. Los demás irían en mercantes, navegando en conserva de la flota, con escala en La Habana.

Durante la travesía a Cuba, don Luis Carrillo, quien apenas podía respirar, sufrió un ataque de apoplejía.

Embarcados y hechos a la vela, al cabo de algunos días que navegaban, dio al doctor Carrillo una apoplejía terrible, que parece que usó Dios de aquí milagro; quitóle el habla y para volverle en su juicio le daban crudelísimos tormentos, y haciéndole abrir la boca con palos para hacerle pasar algunos brebajes, aplicados al remedio que había menester, y decían que de la misma manera que el hacía dar los tormentos se los daban a él: esto bien se deja entender que era glosa fundada en pasión.

En efecto: esto se le hacía y nada le aprovechó a volverle en su juicio, y fue servido Dios que muriese; y por no echarlo al mar dieron orden de abrirle y sacarle las tripas y salarlo y llevarlo de aquella manera a tierra, que era en La Habana, en cuya demanda iban.

Y como se levantaban borrascas en la mar, decían lo causaba el cuerpo muerto de Carrillo.

Tienen los marineros por cosa prodigiosa llevar cuando navegan cuerpo muerto de hombre en el navío, porque dicen es causa de muchas tormentas y no poder hacer el viaje, y como llevaban el cuerpo del Doctor Carrillo, abierto y salado, levantáronse algunas borrascas y entendieron las causaba el difunto y dieron orden de echarlo al mar.

La conjuración del marqués del Valle tiene la propiedad de tornar filósofos a quienes se adentran en sus vericuetos. Primero fue un dominico, llamado Juan de Torquemada, quien en su tratado *De monarchia indiana* aporta vívidas pinceladas, repetidas por quienes después han pintado el mismo cuadro.¹²⁸

Con el romanticismo, la conjura dio alas a la imaginación del dramaturgo y político don Patricio de la Escosura. Al final de su libro, hecho de páginas novelescas, retrata al marqués de Falces con estas palabras:

Varón provector, político experimentado, militar veterano y noble caballero, en breve apreció el marqués en su justo valor las personas y las cosas, comprendiendo que la conjuración no fue más que un sueño de cabezas más o menos visionarias, murmuraciones de espíritus irreflexivos e impacientes, y cuando más valentía estéril de corazones jóvenes y que nunca tuvo forma regular ni menor consistencia y porvenir.⁹

Ya en el siglo XIX, el criollo Manuel Orozco y Berra sólo salva de la crítica de aquellos protagonistas al virrey de Falces, cuyo ejemplo estaba “inspirado en hermosos y envidiables sentimientos que no podemos entender hoy” y, en cambio, se pronuncia en contra Martín Cortés:

Prueba ser el marqués del Valle el jefe de la conspiración su misma conducta. No estaba tranquila su conciencia cuando estrechándose en amistad con las autoridades, a cada paso iba con ellos a sincerarse. El marqués del Valle conspiraba, quería sacar todo el provecho posible, se decidía a ser rey de México, pero sin arriesgarse...quería que refluyera en su provecho el trabajo ajeno, sin entrar a parte en su labor y se prevenía con una retirada que le salvara, caso de un revés.

Y a continuación se pregunta qué habría ocurrido de haber triunfado aquel levantamiento:¹⁰⁸

Tal vez se hubiera establecido un sistema feudal en que la raza india quedara sujeta a la más completa servidumbre; tal vez la colonización europea, modificando el carácter español y destruyendo los indios, por medio de mejoras sucesivas diera origen en el país a un pueblo laborioso y emprendedor.

En nuestros días, el contraste entre los hijos de Cortés que compartían el nombre del abuelo inspiró al escritor Carlos Fuentes una narración evocativa que llama *El Naranja*. En ella dialogan Martín I y Martín II sobre sus vivencias con frases harto

improbables que lentamente van haciéndose más trascendentes hasta que el autor se ve confundido por sus propias imágenes y termina con un pensamiento enigmático, escrito en El Escorial en 1992:

*No sé qué significa el nacimiento de un país*⁸³

Una reciente inversión pirandelliana sobre el mismo tema es la experimentada por la escritora australiana Anna Lanyon en su libro *The new world of Martín Cortés*. En él, la autora se propone aflorar y resolver unas imaginadas contradicciones en el alma del “primer mestizo”.

Al final del libro su personaje se encuentra en Andalucía. Tan lejano final no cerraba el círculo simbólico y Anna quiso añadir un epílogo basado en sus averiguaciones en tierras mexicanas.

Tuvo suerte y encontró una aldea donde los lugareños decían recordar que el hijo de la Malinche había fundado una ermita conocida como de “La Santísima”. Pero le advirtieron que aquella ermita no era la misma que el hijo de Cortés había mandado hacer. “¿Y eso?” preguntó Anna. “Porque la destruyeron los indios”. Intenta la escritora que le cuenten algo más y le dicen que don Martín mandó que se reunieran en la placita frente a lo que fue la iglesia, acudieron intrigados los indios, y el hijo de Cortés los mató a todos.

Anna Lanyon recordando que Martín “había dicho la verdad y no tenía otra cosa que decir” concluye su libro con una cita de Voltaire: “A los vivos debemos respeto; a los muertos, sólo la verdad”⁹⁸

¿Y qué epílogo, breve, corresponde a los viajeros de la flota que llegaba Sevilla a mediados de 1568?

Martin Cortés, el hijo de Juana de Zúñiga, cumplió unos años la sentencia de no aparecer por la corte, y en 1574 le fueron devueltos todos sus bienes. La marquesa del Valle de Oaxaca murió en Sevilla en 1578 y su esposo la sobrevivió once años sin decidirse a volver a Las Indias. Quien sí volvió fue su hermano Luis Cortés y su esposa Elvira, tan pronto como recuperaron el favor del rey.

Una vez en Madrid, el licenciado Muñoz se presentó ante el rey, todavía alentando alguna esperanza de benevolencia. Comentan varios historiadores que don Alonso salió del palacio muy agraviado y de noche se encerró en su despacho. A la mañana

siguiente lo encontraron muerto en su sillón, con la cabeza, los brazos y las manos apoyados sobre la mesa.

Dice Orozco y Berra, que murió por dolor de la repulsa del monarca. Caben otras conjeturas.

Por último, don Gastón de Peralta y su esposa doña Ana Ramírez de Arellano se mostraron dignos y altivos. Citamos a Orozco y Berra:¹⁰⁸

El marqués de Falces, de quien dice Torquemada en estilo digno de Tácito “que informó al rey de toda la verdad y fuese a su casa”

Martín Enríquez Almansa⁴

1568-1581

Grande debió ser la sorpresa de don Martín cuando el oficial del puerto de Veracruz arrió su barca al costado del galeón virreinal, subió a bordo y le dijo que dentro del muelle había cinco corsarios ingleses. El que le hablaba era don Antonio Delgadillo, capitán a cargo de la isla de San Juan de Ulúa, lugar de desembarco de la flota de Indias. Añadía que los pocos hombres de la guarnición, gente de color, habían huido al saber que los barcos allí fondeados eran del negrero *Aquines*, nombre que daban a Hawkins los españoles. Con dificultad, Delgadillo explicó al virrey y al comandante de la flota, don Juan de Urbina, por qué se encontraban los barcos de John Hawkins tranquilamente amarrados en los muelles de Veracruz, sin que el alcalde mayor, Luis Zegrí, y los alcaldes ordinarios, Alonso Rodríguez y Miguel de Oñate, hubieran hecho nada por evitarlo.

A decir de Delgadillo, *Aquines* habría apresado tres barcos españoles en aguas del golfo de México: un mercante de Francisco de Maldonado, que transportaba vinos, y otros dos, éstos mandados por Agustín de Villanueva; los tres procedentes de Santo Domingo.

Hablando a bordo con los prisioneros, *Aquines* se había enterado de que el tesoro de la flota estaba a punto de llegar a Veracruz para ser

enviado a España y creyó poder conseguirlo sin riesgo. Para ello obligó a barcos capturados a que marcharan a la vanguardia de su flota y se dirigieran a San Juan de Ulúa, solicitando entrar en puerto como barcos españoles que eran.

En Veracruz, el 16 de Septiembre de 1568, los vigías de San Juan avistaron diez velas en el horizonte y creyeron que se acercaba la flota de Nueva España, preparando lo necesario para recibirla.

Según Delgadillo, se dispararon las salvas de rigor y desde los barcos contestaron correctamente, porque el piloto Bartolomé González reveló a Hawkins la forma de hacerlo. Cuando llegaron los hombres de tierra al costado del *Jesus of Lubeck* oyeron cómo les conminaban en español: “Entrad señores, que el capitán os quiere hablar”.

Hawkins hablaba bien en castellano; su padre había sido comerciante muy conocido en Tenerife, donde tenía buenos amigos y compraba azúcar a cambio de productos ingleses. Pero, cuando se prohibió el comercio con Inglaterra, los Hawkins tuvieron que desinvertir en Canarias e intentar vender en América. A los ojos de los españoles de allende el océano debieron parecer honrados comerciantes, pues conocían a mucha gente en España y sabían los gustos y costumbres españolas. Al no poder establecer sus almacenes en ningún sitio, se servían de sus propios barcos, y, casi sin darse cuenta, inventaron la piratería caribeña.

John Hawkins logró que lo dejaran entrar en puerto de San Juan de Ulúa, aduciendo necesidades perentorias de víveres y carenado, no sin asegurar que aquellas ayudas serían pagadas religiosamente. Manifestó que se consideraba amigo personal del rey Felipe II y que enviaba una carta a la Audiencia de México, presentando sus respetos y pidiendo licencia para las reparaciones. Esa misma noche, los barcos ingleses fondearon en Veracruz.

Preguntó el virrey a Delgadillo qué se había hecho con la carta de *Aquines* y Delgadillo dijo que sólo mandar aviso a los corregidores de Jalapa y Puebla, los cuales habían solicitado instrucciones escritas de la Audiencia. Delgadillo aconsejó al virrey que le dejase a su hijo para llevarlo a tierra, lejos de los peligros de seguir a bordo. El virrey le dio orden de que desde tierra acudiesen tropas para tomar la isla, al saber que la pequeña guarnición del fuerte había sido desalojada por *Aquines*.

Efectivamente, el inglés había desanclado siete piezas de artillería de sus barcos y las había situado apuntando a los muelles, con el fin

de dominar las aguas internas, si los barcos españoles optaban por entrar.

Las visitas de Delgadillo al virrey no pasaron inadvertidas a John Hawkins. En el puerto pidió comunicarse con el virrey. Por su conducto rogó a Martín Enríquez que “entrasen de paz en el puerto, conviviendo como hermanos ingleses y españoles”. Dice en su cuaderno de bitácora:

Entre dos riesgos me veo y he de correr uno de los dos: o impido a la flota la entrada en el puerto (lo que me consideraba capaz de hacer con la ayuda de Dios) o los dejo que entren con su conocida traición, que nunca dejan de ejecutar, tan pronto hallan ocasión, sea la que fuere.

Si no los hubiese dejado entrar se habría perdido indudablemente toda la flota, que traía 6 millones, o sea: un millón setecientas mil libras esterlinas; y no me hallaba con ánimo de cargar con semejante responsabilidad.

Y considerando conmigo mismo estas dudas, juzgué preferible exponerme a lo dudoso y no a lo cierto⁹⁰

Martín Enríquez contestó, por la misma vía, que “que se le diese lo recabado para su viaje y que, brevemente, se fuese”. Hawkins respondió que no pensaba irse sin hablar con el virrey, una vez ambas flotas en el puerto; y que para asegurar la paz deberían intercambiarse rehenes.

Transcurrieron dos días y al fin Juan de Urbina accedió a elegir diez rehenes. El intercambio se produjo. Las crónicas inglesas¹⁰⁴ dicen que el virrey no fue muy caballero porque disfrazó de grandes personajes a simples marineros, mientras que Hawkins había elegido para el trueque a los más nobles entre los suyos. Y citan a George Fitzwilliams, John Varney y William Fawler, en prueba de ello. Mas hay que recordar que *Aquines* seguía reteniendo a Agustín Villanueva, Francisco Maldonado y los dos pilotos que acudieron a recibirlo: Lorenzo Alva y Pedro Rivera.

Pasaron varios días más sin que nada ocurriera. Al menos aparentemente, porque al amparo de la noche Martín Enríquez desembarcó en las playas cercanas 180 fusileros al mando de Pedro de Yerba, con instrucciones de unirse a las fuerzas del interior y esperar la orden de ataque, que conocerían por el sonido de una trompeta el día 23 a las once de la mañana.

El día 21, festividad de San Mateo, después de cinco noches fuera del puerto, Enríquez y Hawkins acordaron que los barcos quedarían amarrados en los muelles de San Juan de Ulúa. Hawkins propuso que lo hicieran abarloados, entremezclándose las escuadras, mientras que Enríquez prefirió que unos quedasen a un lado del muelle, y otros al otro, dejando una zona libre, para facilitar la vigilancia de movimientos. Prevaleció la sugerencia del virrey y la flota de Indias levó anclas y se dirigió a la bocana del puerto para hacer su entrada.

En el interior del país, Pedro de Yebra había llegado a la capital de México y por sus gestiones la Audiencia nombró a Vasco de Puga para que acudiese en auxilio de la flota con 200 hombres, más los que Juan de Céspedes pudiera añadir en Puebla.

Se ha dicho que la pugna entre Hawkins y Enríquez no fue un combate de leones sino una pelea de zorros. Se habían comprometido a no desembarcar tropas en tierra, de manera que todos los barcos seguían llenos con sus oficiales en los camarotes, rumiando la mejor forma de salir de aquella extraña situación.

Hawkins contaba con una flota de ocho barcos: dos pertenecían a la Reina, el *Jesus of Lubeck* y el *Minion*; otro pertenecía a Thomas Bolton, el *William and John* (como los Hawkins) seguían un patax, el *Swallow*, el *Angel*, el *Grace of God* y el *Judith*. Al mando de este último servía un joven de nombre Francis Drake, que daba muestras de aprender rápido. Cada uno de estos navíos contaba con dos barcasas, que se usaban para transportar fusileros negros, mercancías, víveres y bastimentos.

El plan del virrey quedó ultimado el día 22: consistía en que el capitán Francisco de Luján la noche del 23 acercase su barco al *Minion*, lo que sin duda provocaría una protesta de Hawkins. Cuando ésta se produjera, en lugar de retirar la nave, Luján procedería al abordaje del *Minion* y, una vez reducida su tripulación, se daría el toque de trompeta para el ataque generalizado desde tierra.

Luján empezó haciendo su papel como estaba previsto. Los ingleses notaron los extraños movimientos de la urca *San Salvador*, avisaron a Hawkins y éste, a la mañana siguiente comisionó al capitán Robert Barret a pedir explicaciones al virrey. Juan de Urbina que vio el encuentro, dio la señal de abordaje al *Minion* pero... sin esperar al resultado de inutilizarlo, hizo sonar la trompeta, precipitando los acontecimientos, con gran disgusto del virrey.

Pedro de Yebra inició el ataque por tierra y se adueñó de la isla de San Juan. Simultáneamente tuvieron lugar combates en el muelle, en los que las naves más cercanas llevaron la peor parte. Los

arcabuceros de los barcos españoles, al ver expedito el desembarco, saltaron a tierra y desde allí giraron los cañones contra los barcos de *Aquines*. Muchos tripulantes del *Jesus of Lubeck* huyeron al *Minion*, que soltó amarras y salió del puerto.

En la contienda, las naves españolas sufrieron destrozos, con pérdida de la arboladura en varias de ellas. Los tripulantes de la capitana se esforzaban en echar agua por la borda cuando una bala de artillería hizo blanco en el polvorín, que explotó.

La persistencia del cañoneo desde tierra hizo que terminasen hundiéndose el *Swallow* y el *Angel*. Mientras tanto, el *Judith* de Francis Drake pudo escapar, pero en vez de ofrecer ayuda a Hawkins, pasó de largo y tomó el rumbo de Inglaterra. Su compañero de armas siempre se lo reprochó. También el virrey echó en cara a Urbina su precipitación en la orden de toque de corneta, hasta el extremo de formarle consejo de guerra, de cuyo proceso, Urbina salió bien librado.

Los buques ingleses que aún quedaban útiles fueron subastados en un lugar conocido como la “casa de las mentiras”. Delgadillo se quedó con el *Jesus of Lubeck* El *Swallow* y el *Grace of God* se reflataron y vendieron al mejor postor. Agustín de Villanueva se apropió 17 esclavos de Hawkins y 20.000 ducados, pese a no haber hecho nada de particular. Urbina lo mandó arrestar por desobediencia, pero el virrey lo puso en libertad. Los soldados se repartieron telas, lienzos, plata y oro.

En el *Minion*, Hawkins navegaba llevando trescientas personas a bordo, sin incluir varias decenas de esclavos. Los demás ingleses vagando en tierra, quedaron prisioneros y con un futuro incierto.

No todo el botín de *Aquines* se quedó en Veracruz. El corsario había conseguido salvar 40.000 ducados, fruto de la venta de artículos en tierras españolas, y se disponía a volver a Plymouth. El principal problema era que los víveres de las bodegas no daban para tanto viajero. Tendrían que bajar a tierra a buscar algo con que llenar las despensas. Nadie quería hacerlo y para evitar suspicacias, Hawkins hizo incluir en el grupo a un hijo suyo.⁴ Transcurrían los días en la costa de Panuco sin que los expedicionarios lograsen progresos y al fin Hawkins decidió abandonarlos en tierra. Algo de lo que les ocurrió después, se cuenta en la semblanza del virrey Pedro de Moya.

Más suerte tuvieron los rehenes ingleses que quedaron en Veracruz. Según la posterior narración del piloto Robert Barrett, el

virrey les trató como invitados de honor. Ya dijimos que se llamaban George Fitzwilliams, John Varney y William Fawler, a los que hay que añadir siete personajes más que completan la decena estipulada con *Aquines*.

La entrada del virrey Enríquez en México, después de aquella inusual aventura en Veracruz, fue celebrada como correspondía y la personalidad de don Martín Enríquez sometida a escrutinio por parte de los oidores, alcaldes y corregidores de la capital.

Pronto pudieron conocer aspectos de su carácter. El más acusado parecía ser una fidelidad casi perruna a las instrucciones del soberano. Afortunadamente para los jueces, la instrucción número 24 que recibió el virrey aseguraba la independencia del poder judicial, en los términos siguientes:

Ya sabéis cómo vais como presidente de la real audiencia que reside en la ciudad de México; veréis que se os manda que no tengáis voto en las cosas de justicia, así lo haréis y cumpliréis, dejando la administración de ella a los oidores...firmaréis vos con ellos en el lugar que suelen firmar los presidentes de nuestra audiencia de Castilla⁹¹

La habilidad y paciencia de Martín Enríquez para imponerse a la Audiencia nos muestra un gobernante algo maquiavélico, capaz de fomentar la desunión y rencillas entre los oidores, con el fin de servirse de opiniones encontradas para que prevaleciera la más favorable a sus preferencias. Don Luis Velasco II, escribió al rey diciendo de Enríquez que: “está reputado por ser el hombre más doblado y artificioso que de su oficio ha pasado a estas Indias, y el más enconado”.

Quien más mermadas vio sus aspiraciones por la resistencia pasiva del virrey, fue el juez Francisco de Sande. En su pugna con la Audiencia, Martín Enríquez se fijó en él, como más encumbrado, y desde el primer momento hizo como que Sande no existía, llegando a causarle tal irritación que el juez empezó a perder la cabeza. Ingenuamente, Sande manifestó su descontento de forma excesiva, dando al virrey una excusa para mandarlo a Filipinas de gobernador.

Sande tenía buenos amigos en Madrid, entre los que destacaba el ministro Juan de Ovando, que había sido compañero suyo de aula. A este ministro escribió cartas quejándose y hasta un memorial de

agravios. Ovando hizo lo que pudo, pero el apoyo de Felipe II al virrey no disminuyó por ello.

Los historiadores, al hablar de Martín Enríquez, no olvidan mencionar la insurrección de los indios *huachiles*, una tribu de los temibles Chichimecas. Como otros virreyes que vinieron después, Enríquez aceptaba la coexistencia pacífica con los Chichimecas, pero tratando al mismo tiempo de limitar sus correrías, para lo que construyó fuertes en lugares estratégicos con intención disuasoria.⁴

Este virrey solía decir que su principal papel y aquello de lo que estaba más orgulloso, era cuanto hacía por los indios. Les aconsejaba en sus derechos, ponía en evidencia sus manías y dedicaba muchas horas a la semana a escucharlos en audiencia, sin irritarse por lo que otros llamaban “boberías”. Antes de ceder el puesto a su sucesor, Martín Enríquez le hace confidente de su manera de entender el cuidado de los indios:⁹¹

Ya traerá V.S. entendido qué dos repúblicas hay en esta tierra: que son indios y españoles, que para lo que principalmente S.M. nos envía acá es para lo tocante a los indios y su amparo.

Sobre la tendencia de los indios a acudir a la intercesión del virrey dice:

Porque hasta los enojos y niñerías que pasan entre algunos en sus casas les parece que si no dan cuenta de ello al virrey no puede haber buen suceso”

Y he visto que la tierra pide esto y que el virrey ha de ser padre de todos y que para ello ha de pasar por todo esto y poner la mano en todo y oírlos a todas horas y sufrirlos con paciencia.

Tenía fama este virrey de tacaño. No le gustaba gastar dinero ni viajar. A pesar de que el Rey en una de las instrucciones le dice que salga de la ciudad y vea lo que ocurre en el reino con sus propios ojos, él nunca se movió de su despacho y sólo visitó a los indios en sus casas cuando dejó de ser virrey en Nueva España, mientras llegaba el barco que le había de llevar a Perú.

En el anónimo *Memorial de Agravios* ⁹¹(inspirado por Sande) una de las quejas contra Martín Enríquez hace referencia a este comportamiento:

Su oficio le vale cada año 30.000 ducados oros que en diez años llevará 300.000 ducados. Él vive acá muy apocadamente, sin gastos, ni caballos ni mozos, que es injuria del rey. Quiérele mal toda la gente y nadie le acompaña si no es por respeto de oidores y alcaldes, que le acompañan contra su voluntad, entendiendo que sirven a S.M. en ello.

Martín Enríquez envió copia de este *Memorial* al rey, iluminándolo con comentarios al margen. A este cargo responde que:

Criados y caballos tengo, (aunque a él le parecen pocos) lo que siento es que no puedo mantenerlos. No tengo que responder, sino que me holgaría me mostrase como lo pudiese hacer.

Y añade el *Memorial*:

Es abundante en lo superfluo y falto en lo necesario.

Contesta:

De esto no quiero yo disculparme, sino confesar que no le falta razón.

Gobernó don Martín más años de lo normal. Durante su mandato ocurrieron dos catástrofes: un terremoto y una epidemia de peste. En ambas ocasiones mostró capacidad de organización. La peste entró en 1576 por el puerto de San Juan de Ulúa, en un barco que trasportaba negros de Guinea. Se propagó muy rápidamente debido al intenso calor que hizo aquel verano. El obispo de Michoacán la describe vívidamente a Felipe II

Ha sido admirable el modo y paseo que ha traído...En el pueblo que entraba se detenía, si era de cantidad de gente se detenía diez meses y un año, saltando de barrio en barrio y de casa en casa y no por orden, al parecer, pero daba en un barrio y saltaba a otro distante y dejaba a otros; y a cuatro y seis meses revolvía sobre los sanos, y así los exterminaba a todos.

Aquella peste no quedó erradicada hasta 1582, por lo que estuvo causando victimas seis años. Fue muy mortífera entre los indios, mulatos y negros. Los blancos eran inmunes. Se despoblaron los campos, cayó la agricultura y surgieron los acaparadores, apodados “regatones”. El virrey, a la vista de la desolación causada por la peste, eximió a los indios de pagar impuestos y acudió con fondos propios al auxilio de los más necesitados y cercanos.

Tal vez pecaba en virrey de minucioso y de querer conocerlo y controlarlo todo. Y aunque parezca contradictorio no tenía apego al cargo, que él llamaba *carga*. Se conservan cuatro cartas suyas pidiendo el rey que le permitiese volver a España. Están fechadas en 1573 (a los cinco años reglamentarios) y posteriormente en Marzo y Octubre de 1576 y en Diciembre de 1578. Sobre el oficio de virrey, comenta a su sucesor:

Que, aunque juzgan en España que el oficio de virrey es acá muy descansado y que en tierras nuevas no debe haber mucho a que acudir, a mí me ha desengañado de esto la experiencia y el trabajo que he tenido.

Y sobre los cortesanos que se creen infalibles:

...ve hombres que entienden que sin el consejo de estos no se debe poder gobernar la tierra; y después el tiempo le viene a desengañar.

Haga V.S. oírlos a todos y creer a pocos y caminar despacio en los negocios.

Un libro interesante sobre Martín Enríquez es el que escribió el franciscano Philip Wayne Powell.⁴ Hay que decir que el virrey tuvo un encontronazo con la orden franciscana nada más llegar. Siguiendo instrucciones de Felipe II, Martín Enríquez conminó a los frailes de las órdenes religiosas a quedarse en sus conventos y dejar de ir a convertir o sacramentar indios, que era cometido exclusivo del clero secular. Pero los franciscanos no quisieron aceptar la orden y se manifestaron ruidosamente, apoyados por cuantos indios quisieron acompañarlos. La revuelta de los franciscanos se tornó agresiva, hasta el punto de que el virrey hubo de ceder bastante para que la calma volviera a las calles. Philip Powell parece haber olvidado aquel desencuentro cuando termina su libro, con las siguientes palabras:

*In the vast panorama of colonial American government, Martín Enríquez de Almanza, señor de Valderrábano, must be ranked amongst the most effective, intelligent and conscientious administrators sent to this hemisphere by Spanish monarchs **

Martín Enríquez tuvo que escoger nombre para un pueblo recién fundado, y eligió llamarlo Valderrábano, pueblo de León, situado dentro del señorío de Almansa. También fundó otra población, ésta con el nombre de León. En 1576 el virrey encomendó al capitán Juan Alonso de Torres que reuniera voluntarios entre blancos, mestizos e indios para fundar una villa en el valle “de la Señora”, con la intención de poner freno a los indios chichimecas. La principal actividad de los nuevos leoneses iba a consistir en los curtidos, zapatos y sillas de montar. No pasarían entonces de unos cincuenta. Hoy son casi dos millones los habitantes de León en México, y se conserva en dicha ciudad la tradición industrial de los cueros.

Sobre el lugar de nacimiento de este virrey no hay documentación. Hay quien dice que nació en Toro de Zamora. Otros que: en Palencia, porque de allí era su madre.⁷⁶ Se llamaba ella Isabel de Ulloa y era marquesa de Aguilar de Campoo, villa donde también pudo haber nacido Martín. O en otro pueblo de Zamora: Alcañices, de donde su padre Francisco Enríquez de Almansa era marqués. Tampoco se conoce la fecha de su nacimiento. Lo probable es que fuese hacia 1510. De manera que en 1583 ya tendría 73 años; 15 sin ver a su familia ni a cuatro de sus cinco hijos. Diego era el único que le habían permitido llevar consigo a Nueva España.

Cuando todo parecía indicar que Felipe II accedería a un ruego tan justificado e iba a poder volver, el cansado don Martín se encontró con un decreto que le nombraba virrey de Perú. Diego propuso ir a España a ver de cambiar aquello, pero Martín Enríquez no le dejó porque, decía, la voluntad real estaba por encima de sus pequeñas miserias corporales.

**en el amplio panorama del gobierno colonial americano, Martín Enríquez de Almansa figura entre los administradores más eficaces, inteligentes y concienzudos, enviados por los monarcas españoles a este hemisferio.*

Conde de Coruña

1580-1583

Las Instrucciones Reales que recibían los virreyes venían a ser como un contrato vinculante que limitaba sus poderes hasta extremos que hacían prácticamente imposible cumplirlas todas y siempre. De esta manera, los virreyes, a los pocos días de ejercer el cargo, ya estaban a merced de la benevolencia del Consejo de Indias, o por extralimitarse o por quedarse cortos en su aplicación.

Sus cincuenta o sesenta artículos casi no variaban con los años y los reyes. Por esa persistencia, los pequeños cambios eran muy significativos, ya que denotaban el agravamiento o la mejora de una causa de preocupación. Eran relativamente breves y desordenadas. Terminado de instruir un asunto, seguían adelante con otro, sin reparar en que en las soluciones sugeridas para el anterior podían esconderse las causas del siguiente.

Juzgue el lector sobre lo mismo a tenor de algunos párrafos entresacados de las que se dieron al conde de Coruña⁹¹ (la de Burgos) y que llevan fecha de 2 de Junio de 1580. En la que hace el número 24 queda reflejada la independencia del poder judicial:

Ya sabéis que vais como presidente de nuestra audiencia real, que reside en la ciudad de México, y por la provisión que os mandamos dar como por ella veréis que no tengáis voto en las cosas de justicia, así lo haréis

Y cumpliréis dejando la administración de ella a los oidores nuestros...para que ellos la administren...y, en las cosas que...proveyeren, despacharen y sentenciaren, firmareis vos con ellos en el lugar que suelen firmar nuestros presidentes de las de Castilla.

Pero la instrucción 37 enfrenta al virrey con la deslucida función de imponer a los jueces prohibiciones tan draconianas como las siguientes:

Porque mandamos que nuestros oidores, porque puedan entender de la justicia que les está encomendada...no puedan tener ni tengan ganados, ni minas, casas, huertas, ni hacerlas, ni entiendan en otras granjerías ni mercaderías.

Ya antes de que el virrey asumiese el mando, los oidores habían suplicado a la Metrópoli que reconsiderase dicha cédula real. Pero el Rey ordenó al conde de Coruña publicarla sin cambios, “porque a nuestro servicio conviene que dicha cédula se cumpla y ejecute”. De ahí que en la instrucción 37 se añada:

Como lleguéis a la ciudad de México la haréis guardar, cumplir y ejecutar como en ella se contiene, a pesar de la suplicación ni de otra apelación alguna que de ella se interpusiere, porque nuestra voluntad es que se guarde.

Por si lo de vivir únicamente del sueldo fuese poco exigente, en la 38 se encarga al virrey que ni los presidentes de la Audiencia, ni los jueces, oidores, alcaldes del crimen y fiscales, ni tampoco los hijos e hijas de ellos, contraigan matrimonio durante el tiempo que estén sirviendo dichos cargos. Y si lo hacen, que los pierdan.

Y porque nuestra voluntad es que se cumpla irremisiblemente...os encargamos que de su cumplimiento tengáis muy particular cuidado, ejecutando la pena... y dándonos aviso...para que se provean (al quedar vacantes) las plazas de los que en lo susodicho delinquieren.

Eso era lo exigido en cuanto al gobierno de Audiencia. Por lo que hace a las atribuciones del propio virrey, las instrucciones números 46 y 47 le prohibían:

Proveer oficios ni acrecentar salario nuevo a persona que tenga oficio proveído, sin expresa autorización nuestra. Y cuando en algún caso os pareciere que conviene aumentar dicho salario, nos lo consultaréis.

También estaréis advertido de no librar cosa alguna en nuestra real Caja por vía de merced, ni gratificación, ni en otra manera alguna, sin comisión particular nuestra para ello.

Se ha dicho del virrey conde de Coruña que, cuando advirtió la venalidad y corrupción imperantes, se sintió sin autoridad para la tarea de regeneración que se precisaba y pidió al Rey que enviase a Nueva España un visitador cuanto antes. De ahí a pintar a este virrey como gobernante falto de carácter hay tan poca distancia que muchos historiadores coinciden en ello.⁷⁰

Sin embargo, de la lectura del párrafo que aparece en el *Teatro Mexicano* de Agustín de Vetancourt¹³⁰ y que da origen a esa interpretación, deducimos que don Lorenzo Suárez de Mendoza, que así se llamaba el conde, lo que hizo fue “devolver la pelota” al Consejo de Indias y evitar los disgustos que tuvo su antecesor por actuar sin los permisos debidos.

Luego que el conde de La Coruña (sic) se instruyó en los negocios del virreinato, como era ministro íntegro, conoció los muchos abusos que se habían introducido entre los oidores, oficiales reales, corregidores y otros jueces de Nueva España, y no teniendo la autoridad necesaria para impedirlos, por no poder remover de sus puestos de trabajo a aquellos ministros, ni menos sustituir a otros, escribió al rey, pidiendo visita de los tribunales, asegurándole que si no disponía un juez de integridad que reformase los abusos, la justicia sería venal y las rentas reales se las apropiarían los que las manejaban.

Felipe II tomó nota de la advertencia, nombró un visitador, ordenó que su nombramiento permaneciese secreto a los mexicanos para que el elegido pudiera investigar más libremente y le concedió poderes casi ilimitados. Dice Vetancourt que:

Felipe II, movido del informe del conde de La Coruña, determinó nombrar para visitador al arzobispo don Pedro Moya de Contreras.

Sus facultades se extendieron hasta poder remover a los ministros que no cumpliesen con su obligación.

Temblaron aquellos ministros, pues conocían muy bien la integridad y modo de proceder de aquel visitador; a quien no se ocultaban sus desavenencias que eran la causa de que uno al otro se mordieran.¹³

Aunque el conde de Coruña no podía reformar la judicatura, discurrió otro modo de evitar las prácticas retardatorias de los oidores, detrayendo de su jurisdicción una parte de los asuntos cuyos retrasos más perjudicaban a la economía. Propuso al rey crear un tribunal de Comercio, al modo del que existía en Sevilla, donde se resolvieran expeditivamente las cuestiones entre comerciantes.

Las llegadas y salidas de productos en Acapulco en barcos que navegaban por el Pacífico, y los que lo hacían en Veracruz por el Atlántico, iban en constante aumento y requerían un órgano especializado en temas mercantiles. El rey aceptó la sugerencia y así pudo nacer el Consulado de Comerciantes de México. Su funcionamiento efectivo tardaría unos años en producirse, pero los primeros pasos se debieron al conde de Coruña.

Puso en ello un interés personal, sin importarle las reticencias de los jueces. A falta de presupuesto para arrendar unos locales donde empezar a funcionar, cedió una parte del palacio. Y por callar a los que objetaban que no tenía atribuciones para disponer así de aquellas salas, en la providencia añadió la coletilla de que se devolverían a su uso original en caso de que le fuesen reclamadas.

En términos más amplios, las reseñas sobre la vida cotidiana en el México de aquel virrey pintan una ciudad de quince mil habitantes, la mitad de ellos blancos y la otra mitad indios o mestizos, cuyos regidores se mostraban inclinados a favorecer los festejos y la ostentación de riqueza.

En la recepción que se hizo al conde de Coruña para su triunfal entrada hubo una llamativa novedad. Aparte de los consabidos arcos, colgaduras y procesiones de clérigos, jueces, gremios, soldados y artistas, el Cabildo se atrevió a proponer a sus miembros que, en lugar

de ir cada uno ataviado con trajes propios, lo hicieran todos vestidos con trajes idénticos, a modo de uniformes.⁷⁰

Conforme a esa innovación se encargaron diez y ocho atuendos, completos, desde el sombrero a los zapatos, pasando por las medias, calzas, jubones y hasta plumeros; cortados al modo “francés largo”. Para halagar los orígenes del conde se eligió el color morado (Burgos, Guadalajara, Soria) adornado con plateados donde fuera menester. Se utilizaría únicamente material de terciopelo carmesí, para las capas, y de seda blanca para medias y prendas suaves. Las calzas habían de ser necesariamente amarillas “con su espiguilla de seda”. Las plumas de las gorras también de color amarillo, mezcladas con otras de color blanco. La noción insinuada de que uniformidad equivalía a fuerza, no se limitó a las personas. También los caballos debían venir “aderezados con gualdrapa de terciopelo y los frenos en dorado”.

A los agasajos inaugurales de aquél 4 de octubre de 1580 correspondió siempre el virrey con agradecimiento, elegancia y cortesía. Andrés Cavo dice que “desde los principios de su gobierno, dio muestras de afabilidad, pues a ninguno de los que tenían negocios con él, se negó”.⁷⁰

Algo sobre su interés por la literatura se sabe. De sus versos quedó memoria por aparecer en uno de los libros que Cervantes indultó en el celebrado capítulo de la quema de la biblioteca de don Alonso Quijano.

Los Suarez de Mendoza eran gente principal en Guadalajara y como tales se comparaban a los duques del Infantado, lo que dio lugar a celos y desavenencias que se comentaban en la ciudad.

Pese a ser el conde de Coruña persona notoria, no hay constancia de la fecha de su nacimiento (su madre tuvo diez y ocho hijos más) ni se sabe de cierto el lugar, aunque se presume fuese en Torija y hacia el año 1520.⁷⁶ En ese caso tendría 61 años cuando llegó a México. Ya era viudo de doña Catalina de la Cerda, hija del duque de Medinaceli. Los esposos tuvieron menos hijos: dos varones y dos hembras.

Ninguno de ellos consta entre los viajeros que pasaron a las Indias con su padre. Si pensaban incorporarse más tarde, no tuvieron mucho tiempo de hacerlo. A comienzos de 1583 el virrey comenzó a sentirse enfermo. En la primavera, la dolencia no parecía remitir sino todo lo contrario. El virrey hizo testamento. En el libro de *Monarchia Indiana*, el Torquemada cronista, dice que:

*La vida del conde de La Coruña, por cuya conservación ofrecieron sus votos a Dios los vecinos de México, duró poco, pues el 19 de Junio, dejando un gran deseo de sí, falleció.*¹²⁸

“Dejando un gran deseo de sí”, no hay por qué dudarlo, aunque no fuese el 19 sino el 29 de Junio. Añade Torquemada que este virrey fue “gran soldado, muy discreto y cortesano y más llano en el trato que lo había sido el anterior”.

Tampoco se sabe dónde está enterrado. No por falta de decoro. En México se le tributaron magnas pompas fúnebres y ostentación luctuosa que lo dejaron dignamente sepultado en el convento de San Francisco. Pero después, alguno de sus familiares dispuso que sus restos retornasen a España y se desconoce el lugar donde quedaron.

Después de devolver el guante de la reforma de la judicatura al Consejo de indias, la mayor contribución que hizo el virrey para culminar la limpieza del virreinato fue morir. Cuando lo supo, Felipe II se apresuró a nombrar virrey a Pedro de Moya, añadiendo atribuciones a las que ya tenía como inquisidor y visitador real. Nadie, antes que Moya llegó a acumular tanto poder en América.

Y aunque el conde de Coruña no viviera para verlo, lo cierto es que la sugerencia de que desde la Metrópoli designasen un ángel exterminador dieron resultado. Su sucesor como virrey:

Tomó posesión del cargo el 23 de Septiembre de 1584, suspendió o privó a varios oidores de la garnacha (toga); a algunos oficiales reales ahorcó; y arregló todos los tribunales de tal manera que no quedaron en ellos sino ministros de quienes él, o algunos otros sugetos de autoridad, tuvieran pruebas de que no prevaricarían.

(Cavo. *Trescientos años...*)⁷⁰

Pedro Moya⁶

1584-1585

Don Pedro Moya Contreras ha quedado ante la Historia con el denigrante título de “primer inquisidor de América”. Su figura puede verse en los frescos pintados por Diego Rivera que adornan el Palacio Nacional de México, donde la tenebrosa figura del obispo aparece junto a dos ajusticiados por el denostado Tribunal. Suficiente para que algunos prefieran correr un tupido velo sobre el personaje, mientras que a otros tal vez les parezca interesante precisamente por eso.

Por si era poco, don Pedro ostentó durante varios años otro cargo muy odiado: el de “Visitador”, con celo específico acerca de la Audiencia y de la Universidad, dos instituciones éstas que difícilmente toleraban la intromisión de personas venidas ex profeso de la Península.

Entre los cronistas interesados en los orígenes de la intolerancia religiosa en América, hay que contar varios mexicanos y dos estadounidenses: Stafford Poole (presbítero)⁶ y Richard Greenleaf (profesor de la Universidad de Nuevo México)⁸⁸, autores de un archivo genérico de procesos de la inquisición mexicana. También un inglés: George Conway⁸⁷, a quien debemos la investigación concreta sobre el virrey Moya de Contreras.

Son especialmente interesantes los resultados del trabajo de Poole, los cuales, junto con otros más recientes de origen hispano hablante, tratan de desvelar los entresijos de este personaje evasivo.

Enigmática aparece en todos ellos la personalidad de don Pedro. De su infancia y adolescencia poco pueden decir. Hasta hace unos años sólo se contaba con los datos de una biografía escrita por un contemporáneo de Moya, llamado Cristóbal Gutiérrez de Luna, abundante en anécdotas pintorescas, que (en una primera lectura) parecen copiadas de las vidas de santos.⁶

Recientemente un historiador canario, Julio Sánchez Rodríguez⁶, ha visitado los archivos de las ciudades donde vivió don Pedro, con el fin de completar las lagunas más extensas en la biografía de Gutiérrez de Luna.

Por Sánchez Rodríguez llegamos a saber: 1) que su padre no se llamaba Moya sino Muñoz Moscoso y que Moya Contreras eran los apellidos de su madre, algo que no debe extrañar, pues se permitía usar el nombre materno, si se antojaba más favorable. 2) que el apoyo de su tío don Acisclo (inquisidor en Zaragoza) valió a don Pedro una capellanía en Córdoba dotada con 5.000 reales de un catalán de Vich, quien fundó una capilla dedicada a San Miguel (origen de la desmesurada devoción de don Pedro por dicho arcángel) 3) que, a instancias de su tío, Moya fue nombrado inquisidor de Murcia, cargo que consideraba “difícil” y que no ejerció. 4) que después de morir don Acisclo, el apoyo constante y poderoso le vino de don Juan de Ovando, sobrino del descubridor de La Florida y presidente del Consejo de Indias; y 5) que Moya rechazó el nombramiento como primer inquisidor de Nueva España alegando cuatro razones a) que se mareaba b) que tenía asuntos familiares de qué ocuparse en Madrid c) que la cosa era muy difícil y d) su mala salud (asma)⁶.

La protección del sobrino de Nicolás de Ovando, ya lo dijo Luna, se debía a que la madre de don Pedro había decidido enviar a su hijo a Madrid para que se formase en la casa de don Juan, como paje, con la idea de que le ayudara luego a estudiar leyes en Salamanca. Ovando cumplió y consiguió ingresarlo en el colegio mayor de San Bartolomé.

A cambio, arreciaron las presiones del Consejo para que don Pedro aceptase el encargo de inquisidor en Nueva España hasta que, después de cinco meses, cedió, con una condición: que le acompañase un amigo canónigo de la catedral de Canarias y que se dotase debidamente a la nueva sede en México. El Consejo aceptó ambas condiciones a costa de la catedral de Las Palmas, cuyos canónigos no apreciaron tener que financiar al Santo Oficio en América.

El día 2 de Junio de 1571 se embarcaron en Tenerife, Pedro Moya Contreras y Juan Cervantes, portadores de cartas del rey Felipe en las que encomendaba al virrey Martín Enríquez que diese su apoyo a los nuevos inquisidores.

El viaje fue bien hasta que llegaron al Caribe. Allí don Juan de Cervantes contrajo una enfermedad que lo llevó a una tumba cubana. Luego el barco encalló en unos bajíos y tuvieron que esperar a un batel de los que venían en conserva con retraso, para trasladar el equipaje y retomar el rumbo de Veracruz, adonde Pedro llegó sin su amigo el 18 de Agosto de ese año.

Sobre el recibimiento que le hicieron en la capital pudo decirse que el entusiasmo no fue indescriptible. Si ya en la Península los poderes establecidos veían con malos ojos la aparición de uno nuevo (al que ineludiblemente tenían que ceder parte de sus competencias) peor era la reacción en América, donde encontrar un hereje era misión imposible. Además, el difícil equilibrio entre el virrey, la Audiencia, los Cabildos, el Obispado y las órdenes religiosas hacía que cualquier leve cambio del statu quo fuese mal recibido.

De manera que el virrey Enríquez de Almansa evitó recibir al recién llegado y demoró el saludo hasta la jura del cargo, donde se mostró mezclado entre los oidores presentes. Lo que sí hizo, para no provocar al rey, fue proporcionar al inquisidor y sus acólitos una casa palaciega, lo que dio notoriedad en la ciudad al temido Tribunal y animó algo a los nuevos inquilinos. Para darse a conocer en el reino, don Pedro Moya obtuvo de los cabildos que se publicase un bando en el que amenazaba a quien no denunciase ante el Santo Oficio a aquellas personas que por su conducta fueran sospechosas de herejía.

El 4 de Noviembre de 1571 quedó formalmente constituido. Desde entonces hasta que don Pedro Moya cesó como inquisidor general (el 17 de Octubre de 1574) no se celebró ningún auto de fe. Durante los tres años que fue inquisidor no se hicieron delaciones, excepto las de esposas burladas contra sus maridos adúlteros, promovidas en momentos de obcecación. No hubo denuncias ni contra judíos o judaizantes, ni contra herejes o brujas o endemoniados. Los delitos normales siguieron siendo juzgados por la Audiencia.

Entonces ¿De dónde salieron los reos que fueron condenados en el auto de fe de 1574, cuando Moya ya no era inquisidor? Para contestar esta pregunta hace al caso recordar una convención inmemorial entre marineros de países distintos, que consistía en mantener prisioneros a los vencidos en condiciones que hicieran

posible el intercambio y su consiguiente liberación. Cada captura constituía un activo negociable para hacer más llevadera la profesión y hacer menos temibles las levadas de gente de mar. Por esta razón, los prisioneros de barcos enemigos, incluidos los piratas, tenían que enviarse a España. El resultado era que la sed de venganza de sus víctimas no encontraba satisfacción.

Al plantarse allí el tribunal de la Inquisición, se abrió la posibilidad de castigar a los piratas, mediante una argucia legalista. Siendo casi todos ellos ingleses u holandeses, necesariamente tenían que ser protestantes. En cuanto a los franceses...tal vez hugonotes. Los inquisidores acogieron favorablemente esta idea porque los condecoraba con la indignada población.

En 1571, se produjeron varios apresamientos; tales como los logrados por el portugués Luis de Carvajal, que capturó ciento diez naufragos del *Jesús de Lubeck* antes de que ellos pudieran masacrar la población de Tampico. O los diez sobrevivientes de la tripulación del corsario francés Pierre Sanfroy. Seis habían sido ahorcados por el alcalde de Valladolid, pero quedaban cuatro. En cuanto a los primeros (todos hombres de John Hawkins) era algo tarde porque el virrey ya había enviado más de ochenta a la Península. Los treinta restantes estaban repartidos en conventos y haciendas, cumpliendo diversos empleos. Fueron ellos los primeros que ocuparon los calabozos del Santo Oficio.

La principal referencia nos ha llegado por uno de los condenados, un inglés llamado Miles Phillips, que narra con amargo sentido del humor británico los preparativos del acto⁸⁸:

Acercándose el tiempo de su cruel auto, vinieron a la prisión donde estábamos, trayendo unos vestidos de loco que tenían dispuestos para nosotros y llamaban sambenitos, los cuales son sacos de paño amarillo con cruces encarnadas adelante y atrás. Estaban tan ocupados con vestirnos esos trajes y en llevarnos a un gran patio, diciéndonos y enseñándonos de que manera habíamos de ir al tablado o lugar del auto al día siguiente, que no nos dejaron dormir en toda la noche.

Venida la mañana, nos dieron a cada uno por desayuno una taza de vino y una rebanada de pan frita en miel y a cosa de las ocho salimos de la cárcel. Íbamos cada uno por separado, con su sambenito auestas, una soga al cuello y en la mano una gran vela verde apagada.

Llevábamos un español a cada lado y en este orden marchamos hacia el tablado de la plaza que estaba como a un tiro de ballesta.

Por todo el tránsito había gran concurso de gente, de manera que unos familiares de la inquisición iban a caballo, abriendo paso. Llegados al tablado subimos por un par de escaleras, subieron por otro par de escaleras los inquisidores y con ellos: el virrey y la Audiencia.

Cuando todos hubieron sentado asiento bajo el dosel, conforme a su jerarquía y empleo, subieron al tablado muchos frailes dominicos, agustinos y franciscanos hasta el número de trescientas personas y se sentaron también en los lugares que les estaban destinados.

Hízose entonces un silencio solemne e inmediatamente empezaron a leerse las crueles y rigurosas sentencias.

En los archivos de George Comway⁷¹ pueden encontrarse las condenas de cada uno de los que acompañaban a Miles Philips aquella mañana. Aparecen los nombres ingleses, franceses u holandeses y su adaptación al castellano. Así, por ejemplo, Miles Philips se traduce por “Mails”, grumete del *Jesus of Lübeck*, navío que mandaba el corsario inglés John Hawkins. Miles era uno de los marineros que Hawkins dejó en tierra por no poder alimentarlos en el viaje de vuelta, después del descalabro sufrido en San Juan de Ulúa.

La condena de Philip Miles fue servir en un colegio de los jesuitas por un plazo de tres años. Salió libre en 1577 lo que le permitió escribir sus experiencias. Dado que aquel suceso había ocurrido seis años antes, uno sospecha que Miles ya estaba viviendo con los jesuitas y que fue prestado a instancias del inquisidor (y arzobispo y virrey) para figurar en el auto de fe.

La lectura de las sentencias de los demás reos presenta paralelismos y curiosidades. Así, por ejemplo:

- ✓ *Paul Hawkins, que sólo tenía 16 años y era sobrino del pirata, fue condenado a servir un tiempo en un monasterio, del cual salió para casarse con una dama criolla y dejar descendencia en la sociedad mexicana.*
- ✓ *Robert Cook, que era cocinero en el “Jesus of Lübeck” fue condenado a servir en la cocina del Hospital mexicano de Jesús*

- ✓ *David Alexander, traducido Alejandro, que era grumete del “Minion”, barco destrozado por la flota del virrey, fue condenado a servir tres años en el monasterio de San Francisco.*
- ✓ *André Martin, nacido en Bretaña, camarero del “Judith” fue absuelto.*
- ✓ *Roland Escerlat, también absuelto.*
- ✓ *John Evans, de 21 años, paje del capitán del “Minion”, tres años en el convento de Santo Domingo.*
- ✓ *John Storey (Juan Estores) reclusión en el convento de Santo Domingo y libre en 1578.*
- ✓ *Richard Williams, cinco años de reclusión en el convento de Santo Domingo. Salió libre en 1578.*
- ✓ *William Loo (o Low) músico de “Jesus of Lubeck” siguió ejerciendo como músico con los monjes del monasterio de San Agustín.*

No todos salieron tan bien librados: la mayoría de los piratas fueron condenados a azotes y enviados a España con penas de galera, siendo seis años la más repetida. Estas condenas coincidían con las que les hubiera correspondido por el delito de piratería, delito que, obviamente, no era materia de la Inquisición.

Para el público, aquellos extranjeros eran corsarios y piratas y su merecido hubiera sido la horca. Pero al confesarse católicos era difícil establecer su culpabilidad y se recurría a artificios como el haber comido carne en días de ayuno y otras argucias parecidas.

De los más de cien procesados, dos fueron condenados a muerte. Eran integrantes de un grupo de 40 corsarios franceses al servicio de Pierre Sanfroy, que en 1571 asaltaron un poblado de indios en Yucatán, saqueando las casas y la iglesia, hasta que toparon con un destacamento de tropa española que los rodeó, matando a diez y haciendo prisioneros otros diez, mientras que los que se quedaron en el navío lograron escapar.

Los prisioneros de Sanfroy reaparecen en este juicio de la inquisición, tres años después, con la excusa de un posible delito de luteranismo, que lógicamente no quisieron admitir. Fueron

condenados a ser enviados a España con varios años de galeras, menos Martín Cornu y George Ribley (Jorge Ribbi) que sufrieron pena de garrote.

Pasado el primer año en inferioridad de condiciones ante el virrey Enríquez de Almansa, Moya logró un primer cargo como obispo coadjutor de la sede de México y un año después, el rey le nombró arzobispo de México, por fallecimiento de Alonso de Montúfar. Ambos nombramientos colmaron sus deseos, porque le permitirían acometer una reforma eclesiástica que consideraba imprescindible. Y creyó oportuno celebrarlo con *Te Deum* seguido de una misa en la catedral.

A fin de amenizar el evento, don Pedro y los canónigos ofrecieron la representación de unas piezas teatrales de carácter devoto. Y como pensaran que podía quedar aburrido, se añadió un entremés jocosos, con las peripecias de un recaudador de impuestos, que trataba de anular la ingeniosidad de un vecino poco partidario de pagarlos. La figura del “gracioso” estaba encomendada a un negrito que efectivamente tenía gracia, por lo que los asistentes rieron abundantemente. Casi todos, porque hubo uno que no rio en absoluto y éste fue el virrey Almansa. En su correspondencia con el rey dice que “uno de los entremeses no me hizo buen estómago”⁹¹ y que aquello era pernicioso, injustificado y sobre todo “bien indigno del lugar”. Se conserva una larga carta de Moya al rey, dando explicaciones de la parodia y tratando de quitar importancia al asunto.

Las relaciones con el virrey Enríquez de Almansa mejoraron cuando éste se apercibió de que se movían en terrenos bien diferentes. Moya pretendía realizar en la Iglesia mexicana los consejos de su tío, quien había participado en el concilio de Trento. Aquellas conjeturas serían el embrión del Tercer Concilio Mexicano

En primer lugar: convertir las ideas generales de Bartolomé de las Casas en nociones y normas de carácter práctico para que acorralasen las infracciones contra la dignidad y libertad de los indios. En segundo lugar: desterrar de México la prevalencia de religiosos españoles sobre los criollos, dando más protagonismo a los segundos.

Las sesiones de aquel concilio duraron varios meses, precedidos de una solemne apertura y coronados con una proclamación pública de los capítulos aprobados, cuyo contenido dejó preocupados a muchos. El decreto más trascendente fue el de *Protección de Indios*, emitido en pleno concilio, el 28 de mayo de

1585. Desarrollando las Leyes de Indias, la *Protección* descende al detalle, contempla los distintos casos de abusos, establece la imposición gravámenes, e impone penas pecuniarias.

Los prelados vencidos no se conformaron fácilmente, aunque aceptaran los resultados en apariencia. Alegaban que la doctrina emanada de aquel concilio invadía la jurisdicción del Consejo de Indias y que no era aplicable sin la aprobación real. Animados con esta última esperanza prepararon un viaje a España de varios teólogos para influir en el rey, contra lo dispuesto por su propio concilio.

Enterado don Pedro de Moya de la maniobra, escribió al rey pidiendo no sólo que no los recibiera, sino que tampoco se les permitiera regresar a México. Y, adivinando que el siguiente recurso de los prelados sería apelar al Papa, inició los trámites para obtener cuanto antes su aprobación. El papa Sixto V sancionó las disposiciones del concilio el 28 de Octubre de 1589 y Felipe II, firmó el “guárdese” el 18 de Septiembre de 1591.

Llama la atención en los hechos de este virrey que su fama de gobernante poco dado al perdón no se corresponde con sus años como inquisidor, sino que tiene su fundamento en la dureza de sus castigos a funcionarios corruptos, a los que condenaba a muerte sin que su conciencia pareciese resentirse de ello.

La minuciosidad con que Moya se involucraba en el gobierno encontraba buena acogida en un monarca tan dado al detalle y la concreción como Felipe II. En una de las cartas que Moya escribe al rey, dedica cantidad de páginas a informar sobre cada uno de los 156 clérigos de su diócesis.

Los criterios de valoración son los resultados de las instrucciones recibidas: ¿Hablan el idioma mexicano? ¿Sabén doctrina? ¿Se aprovechan del cargo? ¿Dan buen ejemplo? Los que siguen son párrafos escritos por Moya que pudo leer el rey, si es que tuvo tiempo para ello:

(extracto sobre Juan de la Oliva) por tener buena voz, mi antecesor le procuró la canongía, de lo cual se le hizo merced avra doze años; acude bien a las oras, aunque está mal atento a ellas; y algunas veces con poca reverencia y limpieza de palabras: tiene quasi perdida la voz, y fuera de esto es de ningún provecho; es tenido por codicioso y sabe

poco; a tenido fama de distraído en cosa de mujeres, ahora con la edad parece que esta reformado.

(extracto sobre Juan González)...y porque los negocios del mundo le daban pena, renunció al canonicato, y a instancias del virrey don Luis de Velasco se recogió en su casa, donde estudióse y le ayudaba en negocios de yndios y no salía sino a decir misa y por muerte del virrey se fue a un pueblezuelo, legua y media de México, entre los indios, donde tiene iglesia pequeña y una celda donde vive; y allí le dan algunas tortillas y fruta que come; biste pobremente y poco y sin camisa; finalmente vive como un verdadero hermitaño y en approvación de su vida se podrán decir muchas particularidades; con todo esto, no es hombre para negocios ni para gobernación

(extracto de Martín Ortiz de la Cruz) ...natural de Mexico, de treynta años; sabe lengua mexicana y asiste poco a los partidos; a sido travieso en cosas de mujeres aunque está algo asentado y reformado; sabe un poco de latinidad y pudiera pasar adelante si estudiara, porque tiene habilidad”

Nos hemos detenido en esta carta⁶, para compararla con otra, también dirigida al rey, donde le habla del comercio con las Islas Filipinas, y de cómo se van cumpliendo sus instrucciones para fomentar el comercio con la China. A punto de terminar, añade algo que, visto con perspectiva histórica, fue sin duda el acontecimiento más relevante de su gobierno como virrey: el descubrimiento de Nuevo México:

Estando escribiendo ésta, me dieron relación de ciertos hombres que los días pasados vinieron del Nuevo México, de que el conde de la Coruña dio noticia a Su Majestad, y que, si es como dicen, se descubre por aquella parte otro Nuevo Mundo. Vuestra Magestad mandará lo que fuere servido y yo avisaré siempre de lo que entendiere y se fuere haciendo.

La relación que vio el virrey es un breve documento de un grafismo y candidez raros, que permiten imaginar las sensaciones de aquellos viajeros cuando vieron el esplendor del mundo de los indios de Nuevo México:

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

RELACION BREVE Y BERDADERA DEL DESCUBRIMIENTO DE NUEVO MEXICO

Caminamos desde que salimos de Santa Barvara, treynta y un días por jente desnuda chichimeca, que no tienen qué comer si no es raíces y tunas, gente muy pobre.

Después de lo cual, siguiendo nuestro camino, dexamos esta gente y seguimos nuestro viaje y caminamos diez y nueve dias sin poder ver ninguna gente ni cossa viva, con hartos trabajos y desconsuelos; y al fin de ellos fue Nuestro Señor servido de nos deparar un yndio desnudo, bíspera de Nuestra Señoa de Agosto, (al) que por señas preguntamos dónde abía maiz, y él nos respondió que a una jornada de allí hallaríamos maiz en cantidad; y esto fue por dos o tres granos que le enseñamos, y que había mucho; y nos señaló que andaban bestidos del color de nuestras camisas; y que tenían cassas; y todo esto por señas y señales que hacía en la tierra; de lo cual nos holgamos en extremo, porque íbamos ya con necesidad de bastimentos.

Y allí detubimos el dicho yndio tres días, para que nos llevase a do decía, y así nos llevó y hallamos ser verdad todo lo dicho, porque a veynte y un días del mes de agosto descubrimos un pueblo que tenía cuarenta y cinco casas de dos y tres altos; y assimismo descubrimos grandes sementeras de maíz, fríjoles y calabaca, donde dimos muchas gracias a Nuestro Señor por nos haber deparado remedio.

Y assí entramos en el dicho pueblo todos nosotros bien aderezados, a punto de guerra, para si fuere menester, aunque della no llevávamos propósito... y no hallamos persona alguna, porque no osaron aguardar por no saber cossa fuéramos, por nos ver yr en los caballos armados.

Y al cavo de dos días, vino un cacique con tres yndios a reconocer qué gente éramos y por señas nos saludamos los unos a los otros y se llegaron a nosotros y les dimos hierro y cascabeles y naipes y otros juguetes y assí los hizimos amigos.

Y fueron a llamar a la demás gente y bino en gran cantidad a nos ver, y nos dieron maiz y frígol y calabaca y mantas de algodón y cueros de las bacas adobado

Y anduvimos allí entre ellos cuatro días, y en este tiempo nos informamos de ellos, por señas, que adelante había grandísima suma de pueblos y a los lados también; y dende allí caminamos cinquenta leguas, el río arriba, donde en él y a los lados, como a una jornada, descubrimos y vimos y paseamos sesenta y un pueblos muy en buen lugar, lleno y en buena tierra, y las casas juntas con sus plazas y calles, todo por muy buena orden.

Tienen gallinas de la tierra, que crían...

Este primer documento sobre Nuevo México y sus indios prosigue narrando la existencia de una gran laguna, con canoas ornamentadas, y ganado vacuno con pequeñas jorobas (sin duda bisontes) cuya carne es mejor que la de México, plantaciones de algodón, once minas de plata, unas salinas muy extensas y una población que estiman en “treinta mil ánimas”. Tan grande es aquel imperio, que reconocen les entró miedo de seguir adelante, y deciden volver. Pero, una vez regresados, terminan la *Relación* diciendo:⁹¹

Es tierra que toca un poco en fría aunque no demasiado; es el temple como el de Castilla y que en no poblarse con brevedad aquellas ánimas que allí están corren mucho riesgo y a la real Corona de S.M. berná gran daño como es notorio.

(firmado: Philippe d’ Escalante y Hernando Barrondo)

El mandato de este virrey concluyó el 18 de Octubre de 1585. Duró solamente un año y ciento veintitrés días, aunque el dato es engañoso porque su huella se extiende a sus años de visitador durante el gobierno del anterior virrey.

Simpático no puede decirse que fuera don Pedro Moya. Tampoco antipático. De la biografía de Cristóbal Gutiérrez de Luna tomamos dos anécdotas que lo presentan algo más cercano: La primera se refiere a una mañana en que durante el desayuno estuvo riendo él solo y hablando consigo mismo muy satisfecho y alegre. Preguntado por la razón, dijo que mientras dormía había asistido a una fiesta muy agradable y divertida, organizada por el arcángel San Miguel y que le gustaría repetirla, pero de verdad.

La segunda anécdota es de cuando sus mayordomos acusaron a dos pajes del virrey de haber sustraído unas piezas de plata, y los obligaron a presentarse ante su excelencia para que confesasen dónde

los guardaban. El virrey aseguró a los mayordomos que no habían sido los pajes, sino “un ladrón secreto” que había en palacio, por designio de Dios, y que “no es bien que sepáis quien es, baste decíroslo yo”.

La largueza de Moya y falta de cuidado en su economía doméstica tenía tintes franciscanos. Prescindió de su guardia personal pero no de los sueldos de los soldados, que se mantuvieron para no perjudicar a sus familias. Los “robos” palaciegos derivaban de su tendencia a no dejar marchar sin un remedio inmediato a los necesitados en situación desesperada.⁶

Con todo, lo que predominaba en su carácter eran los esfuerzos reformistas, que desdibujan la faceta bondadosa de su personalidad, y hacen prevalecer el aspecto temible y justiciero, que queda reflejado en los retratos que se conservan.

En resumen: Moya fue un personaje sin rasgos que no sean sus obras y su legado. A esta conclusión llega el citado Strafford Poole, cuando termina el documentado libro⁶, con estas palabras:

*The name of Moya de Contreras has remained unknown or known imperfectly at best. Happily, at least part of his story has been rescued from the oblivion that has undeservedly covered it for so many centuries. He must be seen as a major figure in Mexican history. **

Se ha repetido que cuando alguien vino a informar a Felipe II de que se precisaba algo más que buenas para pagar el entierro de Moya, dijo algo parecido a esto:

Hoy ha muerto, a la verdad, uno de los mejores vasallos de mi servicio y que más bien hizo en él⁶.

**El nombre de Moya de Contreras ha permanecido desconocido, o en el mejor de los casos, conocido de forma imperfecta. Felizmente, al menos una parte de su historia ha sido rescatada del olvido que la ha mantenido oculta inmerecidamente durante varios siglos. Debe ser considerado una gran figura en la Historia mexicana.*

El marqués de Villamanrique

(1585-1590)

Del gobierno de Villamanrique en Nueva España nos interesa sobre todo su gestión de la interminable guerra de los chichimecas. Dice don Álvaro de Villamanrique en su Relación de Gobierno: ⁹¹

En la Nueva España hay una nación de indios, que llaman chichimecas, bárbaros que andan desnudos y se mantienen de raíces y frutos de árboles silvestres y de los ganados que matan y de alguna caza.

No tienen casas sabidas ni lugares, sino andan vagando de una parte a otra, sin reconocer rey ni cacique, ni dios ni ídolo particular, sino cada uno reconoce a quien quiere. Son barbarísimos, pero más animosos que los mexicanos. Andan salteando con arcos y flechas en lugares ásperos de sierras donde lo pueden hacer con ventaja.

Para controlar a esta nación, los españoles mantenían una fuerza armada que costaba 200.000 pesos a la Hacienda Real. Las escaramuzas eran constantes de manera que todos hablaban de la guerra de los chichimecas como algo consustancial al paisaje, algo inevitable y asumido. Villamanrique empezó a sospechar que los chichimecas no eran tan peligrosos como se intentaba hacer creer:

Hasta que la experiencia propia me fue mostrando que hacían la guerra los soldados, que estaban sin sueldo, que eran los que irritaban y levantaban a estos indios”

Prosiguiendo yo en el gobierno, vine a entender que había muchos españoles que tenían sus minas y sus ganados y granjerías junto a donde estos indios hacían los robos y que con ellos beneficiaban sus haciendas, porque venían cargados de caza que habían muerto con sus arcos, y en llegando daban la caza que traían e iban a ocuparse en la hacienda que les mandaban y les daban de comer.

Y se llevaban un poco de maíz y algún cuchillo de estos baladíes de cabos amarillos, y al más principal (indio) un pedazo de manta de algodón para su mujer, con que iban muy contentos, e iban y venían con mucha mansedumbre.

Cuando el virrey se convenció de que estaba en lo cierto, licenció la tropa y en lugar de perseguir a los *chiquimecas* trató de ganarlos con obsequios, como hacían sus vecinos granjeros.

Y a los que vinieron de México, que fueron los capitancillos, los vestí y di sombreros de plumas y les ofrecí que si tenían algunos deudos esclavos los libertaría, y les ofrecí que se quitarían los presidios y mandé los acompañasen y enseñasen a cultivarla tierra y que fuesen cristianos.

Se amansaron los indios, pero el virrey cometió un error ingenuo. Su sucesor, el experimentado don Luis Velasco, lo comenta al rey cuando dice:⁹¹

El marqués (de Villamanrique) me advierte de la gente suelta que queda por haberme despedido los soldados que se entretenían en esta guerra de indios. Debiera haber advertido antes que los despidiera, pues sabía lo poco que hay en poderlos ocupar y los daños que cabe esperar de gente suelta y sin cabeza, que en nombre de Su Majestad hubiera debido gobernarlos, daños que se han comenzado a sentir en el Nuevo Reino de León, gobernación de Luis de Carvajal.

Fue una equivocación enviar a la Corte los 200.000 pesos anuales que suponía el licenciar a la tropa, en lugar de mantener contentos a oficiales y soldados con ese dinero. Villamanrique hubiera gozado de mejor protección, autoridad y respeto. Con la tropa satisfecha, no se hubiera producido la retirada de Gil Verdugo

en Analco, los oidores rebeldes habrían sido detenidos y el virrey habría reafirmado su dominio de la situación.

Velasco omitió decir al rey que la guerra de los chichimecas era un conflicto provechoso para los españoles no sólo entre la tropa (que se hubiera contentado con otros menesteres) sino muy especialmente entre los no militares. Porque esa guerra proveía de mano de obra esclava, hecha prisionera con la excusa de una fiereza inventada. Se sorprendía el marqués de Villamanrique del poquísimo entusiasmo que despertaba entre los propietarios de minas y tierras la pacificación de aquellos indios.

No se gastó Su Majestad en lo que se hizo por amansar estos indios ni 16.000 pesos, gastándose antes más de 200.000 y la guerra iba extendiéndose. Y porque durase (la guerra) los mismos soldados les hacían malos tratamientos y les levantaban que habían hecho delitos, y hacían cada año gran cantidad de esclavos; lo que es de considerar, es que este servicio se hizo contra el parecer de todos, sin haber un voto de mi parecer.

Cuando los militares dejaron de perseguir indios, los encomenderos y los clérigos acudieron a otros medios, que hoy llamaríamos “paramilitares”. El jefe de los nuevos esclavistas se llamaba Luis Carvajal.

Luis Carvajal de la Cueva era portugués. Apareció por México y se estableció en la Audiencia de Nuevo León, haciéndose notar por su iniciativa colonizadora hasta el punto de ser escuchado por el rey Felipe II. Carvajal le hizo llegar una propuesta consistente en fundar nuevas villas con gente que deambulaba entonces sin oficio ni beneficio. Llegó la aprobación desde España y Carvajal, con sus hombres, organizaron razias entre los poblados indios de las provincias del Norte, para obtener mano de obra esclava. Dice el virrey don Álvaro:

Donde los indios jamás habían visto español ni cometido delito contra él; y, como quien iba de caza de liebres, sacaban cada vez 800 o 1.000 indios y los traían a vender a México y otras partes de asientos de minas, de cuya causa los indios se vinieron a indignar y a hacer resistencia.

El virrey don Álvaro le tenía tomada la medida al portugués, pero tropezaba con la complicidad de quienes se beneficiaban de

las capturas. Carvajal había sido acusado por el fiscal de la Audiencia y correspondía a don Álvaro, en su calidad de capitán general, decidir su suerte. El virrey empezó ordenando la liberación de todos los indios capturados por Carvajal, tras obtener la aprobación del rey, en cedula de 18 de febrero de 1588. En cuanto al autor del delito, envió las pruebas a España, y lo dejó en libertad (era gobernador) aunque con prohibición de volver a Nuevo León. No hizo caso Luis de Carvajal y abandonó la ciudad de México para reunirse con uno de sus capitanes, de nombre Cristóbal de Heredia, y retornar a las andadas, con la excusa de verse obligado a poblar aquel territorio como había prometido. Dice el virrey que:

En llegando a algún sitio que le parecía bien, hacía tres o cuatro casas de paja y le ponía por nombre la villa de tal, y nombraba justicias y regidores. Y estando allí algún día, y con los que iban con él se llegaba a otro sitio y hacían otro tanto sin haber quedado población alguna.

Don Álvaro no quiso consentir aquello y llamó a un capitán, Alonso López, para que recorriese las tierras “desde *Damachucapa* hasta *Mazapil*”, con orden de prender a Carvajal si no presentaba pruebas de haber poblado. Alonso López encontró a Carvajal y los suyos en tierras de *Zaula*, donde tenían hechas cuatro casas a las que habían decidido llamar *villa de Almadén*. Los soldados del virrey hicieron prisioneros a los falsos colonizadores y los condujeron a la ciudad de México. Ingresaron todos en prisión, en espera de juicio.

Mas, al poco tiempo, la Inquisición se interesó extrañamente por la suerte del portugués. El marqués tuvo que entregar el prisionero a este tribunal. Tras un corto proceso, Carvajal recuperó la libertad. Junto con un teniente suyo, llamado Gaspar Castaño, volvió a aquel poblacho de Almadén, para reiniciar el lucrativo negocio. En la Relación que hace a su sucesor, el virrey Villamanrique le dice, sin mucha esperanza, que:

Es negocio que pide remedio y cuando Su Majestad lo mandare yo informaré lo que esto entiendo conviene al servicio de Su Majestad.

Ni el rey de España ni el virrey Velasco condescendieron a conocer la opinión de Villamanrique.

Nueva Galicia estaba al Oeste de la ciudad de México. Era un territorio que empezó llamándose “Conquista del Espíritu Santo”, pero a la reina Juana de Castilla, madre del emperador Carlos, le pareció un nombre rebuscado y, teniendo en cuenta los delitos de su conquistador, el nefasto Núñez de Guzmán, lo cambió por “Nueva Galicia”. A la capital la llamó Santiago de Compostela, sin cansar la imaginación. Luego la capital se mudó a una villa mejor situada, la actual Guadalajara, en el centro de lo que hoy es Jalisco.

El virrey Manrique recortó los privilegios que se concedieron a sí mismos los pobladores de Nueva Galicia, aprobados durante los gobiernos de virreyes anteriores. Para la aplicación de sus medidas tributarias el virrey dependía de los jueces de las Audiencias, los cuales no participaban de su entusiasmo recaudatorio. La connivencia de los Oidores con el clero y con los alcaldes mayores exasperaba al marqués y le hacía perder la compostura: dice el cargo 29 del juicio de residencia de Villamanrique:

Se le hace cargo que siendo lugarteniente del rey nuestro señor y ocupando lugar tan prominente, era poco compuesto y colérico en demasía. Tenía costumbre de jurar y votar a Dios a menudo, con que causaba mal ejemplo a los que lo veían y sabían.

Don Álvaro Manrique de Zúñiga acumuló nada menos que 341 acusaciones, muchas tan poco exigibles como la anterior, lo que da idea de la antipatía que inspiraba a las fuerzas vivas de la colonia. En el caso de la Audiencia de Guadalajara, la insubordinación se hizo tan patente que el virrey optó por remover a varios letrados de sus cargos y hacer sustituciones, sin preocuparse de cumplir los requisitos y sin la prudencia aconsejable. Ante esta situación, los Jueces se tornaron insumisos, por lo que el marqués creyó llegado el momento de usar de la fuerza contra ellos.

Como excusa, el virrey acusó a un fiscal de la Audiencia de Nueva de Galicia, que se llamaba Miguel de Pinedo, de haber casado a una niña de menos de nueve años, algo que negó Pinedo. El virrey desposeyó de su cargo al fiscal y dio órdenes a su Administrador general, para que saliese para Nueva Galicia a prender a Miguel de Pinedo y Nuño de Villavicencio.

El hombre de confianza del virrey en México era don Gil Verdugo de Ávila, quien en poco tiempo logró reunir en la villa de Zamora un contingente de 250 caballeros armados, acompañados de

infantería compuesta de mestizos, negros y también de indios de servicio, a los que se añadieron 30 caballeros más procedentes de la Audiencia de Vizcaya. Desde Zamora, Gil Verdugo se dirigió a Guadalajara, acampando a pocas leguas de la ciudad, en el pueblo de Chapala. El virrey ordenó a su teniente de capitán general en Nueva Galicia, Rodrigo del Río, que se uniese a Gil Verdugo en espera de instrucciones.

Ante semejante demostración de fuerza, los habitantes de Guadalajara instaron al alcalde y al chantre de la catedral a que salieran al encuentro de los hombres del virrey, para que no se acercasen más a la ciudad. Preguntó Gil Verdugo si los jueces aceptaban rendirse y pudo saber se habían encerrado en la casa de la Audiencia, dispuestos a resistir hasta el final. Tanto Gil Verdugo como Rodrigo del Río quedaron admirados de tanta tenacidad y se retiraron a Santiago en espera de instrucciones.

En ciudad de México, la Audiencia de allí intercedió ante el virrey, alegando que tanto Miguel de Pinedo como Nuño de Villavicencio ya habían sido apartados de sus funciones, y que el ataque a la casa de la Audiencia no se podría realizar sin muchas muertes y sobresalto de la población, al haberse asegurado los Oidores abundante pólvora y arcabuces para la defensa.

Nada hizo cambiar la determinación del marqués, quien ordenó a Gil Verdugo “batir y entrar en la casa real y hacer las prisiones”. Los hombres del virrey entraron, efectivamente, en Guadalajara, se presentaron en la plaza y tomaron posada en las casas circundantes, donde sólo quedaban mujeres y niños, por haber huido los maridos. Y dice el cargo número 335 del juicio de residencia:

Se le hace cargo al marqués de haber mandado a Gil Verdugo, por carta, que cercase las reales donde estaba recogida la Audiencia, sin dejar entrar ni salir a persona alguna y que se alojasen en las casas comarcanas, y al alba batiesen dicha casa y entrase en ella por fuerza de armas a ejecutar sus mandamientos.

Pero Gil Verdugo no cumplió las órdenes del virrey: En México, ignorante de la deserción de su enviado, el virrey contestaba a las personas graves que le rogaban clemencia, diciendo que ya era tarde y “estaría todo acabado”.

Acabado estaba todo, sí, pero acabado para el virrey. Ciertamente, las alarmantes quejas contra el virrey preocuparon a

Felipe II, quien nombró sucesor a Luis Velasco, el Mozo; que ya había demostrado sus habilidades como virrey de Perú. Ello fue así a pesar de que don Álvaro había conseguido enviar a España más oro y plata que sus predecesores. Pero aquel logro innegable había sido a costa de enemistar a todos los contribuyentes, excepción hecha de los indios. El instinto de conservación del sistema aconsejaba dar un respiro a los bolsillos y un bálsamo a los orgullos ofendidos.

Villamanrique quedó anonadado cuando supo el nombre del Visitador real, su enemigo personal el obispo don Pedro Romano. La enemistad provenía de haber escuchado a los franciscanos decir que la evangelización estaba muy abandonada por culpa del obispo. El virrey Villamanrique informó al rey, en su día, añadiendo la pobre impresión que producía entre sus fieles un obispo enfermo de los ojos, que no alcanzaba a ver:

Ni aún a leer una carta, y decía misa con un capellán que le alumbraba con una palmatoria que iba leyendo, y el obispo repitiendo lo que el capellán leía, y de esta manera celebraba, y el capellán le ponía las manos sobre el cáliz y las más de las veces derrocaba la hijuela, porque en efecto no ve sino la claridad, sin distinguir las cosas ni las personas.

Esta descripción, hecha a su rey, llegó a los oídos del obispo, quien se indignó contra el virrey con bastante razón. De modo que al verse investido con autoridad para juzgar al virrey lo primero que hizo fue dar la mayor publicidad posible al acontecimiento y animar a todo el que quisiera pleitear contra don Álvaro por pasados agravios a que lo hiciera.

Los peores augurios del virrey se confirmaron cuando su sucesor, Luis de Velasco, no quiso admitir el recurso que presentó contra el obispo, con diez acusaciones de parcialidad. Alarmados por la ola de impopularidad y denuestos, el virrey y su esposa se refugiaron en la localidad de unos indios amigos. Hasta allí les siguieron los alguaciles, quienes exigían que la marquesa regresase a México para responder ante los jueces. Ofreció el virrey 10.000 pesos como fianza para que les dejaran tranquilos, pero no fueron aceptados. La marquesa, entonces, creyó prudente volver a España, tal como la cédula real exigía, dejando los asuntos de familia en manos de los procuradores y criados. Salieron ambos, camino del

puerto, pero fueron interceptados en la villa de Jalapa y puestos en custodia, al tiempo que se les requisaban sus equipajes, ropa y joyas. También les prohibieron llevarse unos indios músicos que el marqués quería añadir a su servicio en España y unas indias “manilas” que acompañaban a la marquesa. Y escribió don Álvaro, refiriéndose a sí mismo, que:

En sabiendo el obispo que el marqués y marquesa se habían embarcado, hizo sacar almoneda de todos sus bienes. Y en ella hizo vender lo primero los vestidos de la marquesa y luego los del marqués, hábitos y veneras de su Orden, retrato de la marquesa, labores e imágenes y cosas de gusto, rematándola en personas a quien deseaba dárselas por un tercio de lo que valían.

Ni siquiera cuando llegaron a España se vieron libres de la persecución del obispo, pues éste logró la prohibición de “que entrasen en la Corte doce leguas ni en Sevilla con veinte”.

Los marqueses fueron acogidos por un hermano de don Álvaro, el duque de Béjar, quien les dio “plato y cama”. Amigos les prestaron dinero en espera de que el rey proveyera, tras entender del documento en que el de Manrique reivindicaba sus servicios a la Corona y que lleva por título: *Memorial del Marqués de Villamanrique*.

Pero Su Majestad no proveyó y hubieron de transcurrir varios años hasta el acceso al trono de Felipe III, quien, en su primer año de reinado, exoneró a Villamanrique de todos los cargos, devolviéndole de momento al menos la honra. Su patrimonio volvió a la familia en 1606, cuando ya don Álvaro había dejado de existir. De este virrey seleccionamos, para terminar, el comentario crítico del historiador californiano Lewis Hanke:

Terco, firme e inflexible, Villamanrique intentó aplicar tan rigurosamente la voluntad real en asuntos económicos, eclesiásticos y políticos que provocó el antagonismo de grupos fuertemente arraigados en México. Procuró proteger la declinante población indígena, lo que alienó tanto a los colonialistas como a los religiosos, pues ambos dependían del trabajo de los indios para su mantenimiento.

Luis de Velasco II⁸

1590-1595

Este Luis de Velasco reinó (o habría que decir *vi-reinó*) en un tiempo de 21 años sobre un espacio que se extiende desde Texas hasta la Patagonia, y desde Venezuela hasta las Islas Filipinas.

Había pasado su adolescencia en México, a donde llegó con once años, siguiendo a su padre. Era el año 1550, cuando todavía el recuerdo de Cortés hacía sombra a los gobernadores elegidos por “el hijo del emperador”. La inteligencia del joven Velasco pronto se dio a conocer. Ante el menor conflicto sabía ponerse en el lugar de cada bando. Luego, su intuición le hacía ver cuál tenía más visos de triunfar, sin desvelar el desenlace a los demás. Consideraba esta facultad un don que no tenía por qué compartir, puesto que podía servirse de él en beneficio propio.

Esta manera de ser (propia de gobernantes) se manifestó en su esporádica intervención cuando la conjura del marqués del Valle, ya comentada en la semblanza del virrey Falces. Aquella malhadada conspiración hubiera sido menos sangrienta, o no ocurrido, de haber vivido el padre de Luis Velasco, virrey imposible de engañar. Fue su muerte la que generó un interregno que dio lugar a ilusorias libertades y jueces desorientados, todo ello

observado minuciosamente por Luis, su hijo.

La famosa cena de cumpleaños en casa de los Ávila, con los brindis osados a la marquesa, fue causa de que los más apocados sintieran el vértigo de una impunidad dudosa. Esperando tranquilizarse, optaron por pedir consejo a alguien de criterio y en cuya amistad pudieran confiar. Habían oído decir a personas de confianza que aquello eran “boberías”, cosas de jóvenes atolondrados, un asunto sin importancia. Además, los jueces de la Audiencia nada hacían y parecían ser de la misma opinión. Decidieron hablar con el hijo de Luis de Velasco y obtuvieron por respuesta que tenían que denunciar a los conspiradores si querían salvarse ellos mismos.

Curiosamente, durante el gobierno del marqués de Falces y luego del ominoso Muñoz, nada volvió a saberse de don Luis de Velasco. Tan desdibujada quedó su figura que el rey no pensó en él y nombró nuevo virrey al marqués de Villamanrique.

Villamanrique había dejado al descubierto los verdaderos motivos de la guerra con los indios Chichimecas, que no eran otros que obtener mano de obra esclava al hacer prisioneros, por un lado y, por otro, mantener los gastos de la guerra que corrían a costa de la Corona, beneficiando a comerciantes y militares. Aun así, el enfrentamiento con la Audiencia de Guadalajara y la desertión de su capitán Gil Verdugo no habrían sido causa de la destitución del marqués si no se hubiese exagerado desde México el peligro de una confrontación civil en toda regla. Luis de Velasco observaba, pero no ayudaba.

Y esta vez, Felipe II sí que pensó en Luis de Velasco. Nombrado virrey, don Luis se mostró inflexible con su antecesor, no tanto por considerarlo culpable, sino por no querer reconocer que faltaban motivos para el cambio de gobierno.

Veamos dos ejemplos de la forma de pensar de Luis de Velasco con respecto al origen del *imbroglio*: la guerra contra los Chichimecas. Por un lado, en su *Análisis del Memorial del Marqués de Villamanrique*, por Luis Velasco, el hijo, punto 20 dice:

El marqués me advierte de la gente suelta que queda por haberme despedido los soldados que se entretenían en esta guerra de los indios. Debiera advertir antes que los despidiera, pues sabía lo poco que hay en poderlos ocupar y los daños que se pudieran esperar de gente suelta y sin cabeza que en nombre de S.M. los

gobernara, de que se han comenzado a sentir (los daños) algunos en el Nuevo Reino de León, gobernación de Luis de CarvajaI.¹⁹

Esto dice, sin mencionar lo acertado de haber dado la guerra por terminada, a fuer de innecesaria. Pues bien, una vez a cargo del virreinato, don Luis de Velasco, en sus *Advertimientos que Luis de Velasco dejó al conde de Monterrey*, dice a su sucesor:

Y va continuándose todo lo que en orden de esto fuere necesario de gasto y cuidado, de que, al menos de cuidado, pide mucho. Que el gasto cada día es menos y lo será y se debe dar sin limitación pues jamás, por larga mano que en esto se tenga, no llegará el gasto de la paz al de la guerra, que cuando llegara se gastara mucho más.⁹¹

Los chichimecas se habían acercado en son de paz y don Luis “no había perdonado el gasto de la real Hacienda de acariciarlos, sustentarlos y darles lo necesario”. Les proporcionó mantas, trajes, ganados, con no poco escándalo de los jueces, que esperaban una mayor severidad. El marqués de Villamanrique había tenido razón: la guerra era más costosa que la paz y los indios no eran ingobernables.

De los documentos mencionados se pueden deducir en qué basó don Luis de Velasco su política y sus logros.

Resulta llamativa la ausencia de conflictos con la Iglesia, a la que no alude nunca. A diferencia de tantos virreyes, que se extienden en tediosas consideraciones sobre la defensa del patronato real y del respeto al protocolo, en el caso de Luis de Velasco es como si la Iglesia y las órdenes religiosas no existieran.

Durante su gobierno no se citan incursiones de piratas o de aventureros holandeses o ingleses, ni las represalias correspondientes. Tampoco abundan las referencias a grandiosas construcciones militares. Hay, eso sí, una referencia a la fundición e instalación de nuevas piezas de artillería en la defensa de los puertos de Veracruz y de Acapulco.

Ya en los comienzos, la idea matriz de la gobernación de Indias parte del siguiente dilema, que Luis de Velasco expresa con nitidez:

Las dos repúblicas de que este reino consiste, de españoles e indios, tienen entre sí ... gran repugnancia y

dificultad porque la conservación de aquella siempre parece que es la opresión y destrucción de ésta

Las labranzas, minas, ganados, monasterios, religiones, no sé qué sea posible sustentarse sin el servicio y ayuda de los indios, cuya naturaleza y poca inclinación a ocuparse, trabajar y ganar es de tanto inconveniente que ha obligado siempre a compelerlos a que hagan aquello que debieran hacer...

Partiendo de esta incompatibilidad sustancial, el virrey sigue razonando sobre si está justificado obligar a los indios a trabajar y lo niega cuando dice:

Esta violencia les es tan penosa que ha movido a muchos religiosos a procurar que estos repartimientos y servicios personales se quitasen de todo punto.

Yo he hecho diferentes consultas sobre esto y tomado parecer de religiosos, entre los cuales hay variedad tanta que causa al que gobierna no poca congoja.

Y al menos, si me hallara en los principios con la inteligencia que tengo, ni me atreviera a fundar los repartimientos ni, en el estado que hoy tienen, a quitarlos.

En esta última frase queda establecida la piedra angular de su acomodo: los repartimientos son malos, pero una vez establecidos, indispensables. ¿Cómo compensar la injusticia? Con medidas paliativas, dirigidas contra las corruptelas y abusos. En el fondo, Luis de Velasco era un continuador de la política de Francisco de Toledo. Seguía muy de cerca las famosas Ordenanzas y redactó y promulgó otras nuevas para cubrir las principales lagunas por donde se colaban muchas indignidades. Luis de Velasco eligió, como puntos cardinales para favorecer a los indios, los siguientes:

1. Subir su salario, que estaba congelado, de medio real a un real diario. Y si era semanal, pasarlo de cuatro reales a seis. Y si fueran indios albañiles, canteros, carpinteros, sastres y de otros oficios, se aumentase de seis reales por semana a doce, como mínimo.
2. Subir los precios de los productos que labraban y traían a la ciudad en un 50%, fácilmente comprobable en las compras de víveres para las Casas Reales.

3. Acabar con los pleitos interminables que gustaban a los indios y que les salían caros por las argucias de “letrados, relatores, procuradores, solicitadores, intérpretes, corregidores y justicias”. Creó un tribunal de primera instancia especial para causas de indios, sin importarle las protestas de los jueces.
4. Prohibir utilizar indios como porteadores de cargas, salvo en sitios tan estrechos que fuera imposible el uso de animales. Esta práctica era corriente en el traslado de jarcias y anclas desde Veracruz a Acapulco. El virrey inició las obras de una carretera que eliminase la excusa.
5. Persuadir a los indios de que no dejaran baldías sus fértiles tierras. Si todo fallara acepta obligarlos, a condición de proporcionarles animales de carga y caballos.
6. Prohibir que los españoles, mulatos y negros vivieran en poblados de indios, porque acababan comprando sus casas a bajo precio y ejerciendo una presión molesta, que hacía que algunos indios prefieran marcharse.
7. Librar a los indios de la esclavonia, o trabajo forzoso por deudas contraídas. Era práctica prehispánica no rara y perniciosa, consistente en prestar dinero a indios, sin garantías, y ante el impago exigir la servidumbre. El virrey los declaró libres pagando el Tesoro la redención en casos justificados.

Frente a los méritos de esta lista, recuerda Hubert Bancroft en su citada obra *History of Mexico*, que el virrey Luis de Velasco subió mucho los impuestos, de forma que algo de lo que se ahorran los indios, por un lado, lo perdían por otro.⁶⁶ Sin embargo, las medidas del virrey encaminadas a alentar la producción local sirvieron para más que compensar el aumento de la presión tributaria. Entre éstas cabe destacar la tolerancia con las fábricas de paños, dando trabajo a indios con salarios mejorados. Con esta política, el virrey conciliaba intereses, la Corona obtenía más impuestos y los verdaderos perjudicados callaban porque temían.

Pasando a asuntos más pintorescos, Se sabía que los indios descuidaban la cría de ganado. Dictó una ordenanza por la cual los indios podían pagar una parte de los tributos en aves, que habida cuenta del bajo coste, era casi como decir gratis. Tampoco esta idea fue bien recibida. En tiempos del virrey siguiente se alabó mucho

que prohibiese el pago en forma de gallina. Había ocurrido que, en lugar de ser una forma voluntaria de pago, los corregidores la convirtieron en obligada y muchos indios acababan teniendo que comprarles gallinas por no querer cuidarlas ellos. Sin salir del asunto de la ganadería, hay que mencionar la preocupación del virrey por la disminución de la cabaña, debido a sacrificios incontrolados. Como medida rápida de frenar la tendencia, prohibió a las granjas que matasen animales hembras, en general, y en particular de vacuno y porcino.

Tan integrado estaba don Luis en la vida cotidiana de Nueva España, que algunos historiadores le citan como nacido allí, pues a los virreyes no les estaba permitido llevar sus hijos consigo. Luis sí viajó con su padre en 1550 y su lugar de nacimiento fue Carrión de los Condes. Unos dicen que llegó a México con 11 años otros que con 16. Si aceptamos la primera fecha, tendría 61 cuando fue virrey por primera vez, lo que hace algo tardío el calificativo de Luis Velasco *El Joven* o Luis Velasco *El Mozo*, apelativos que sirvieron para distinguirlo de su padre.

Luis de Velasco vivió casi todo el tiempo en Nueva España y llegó a ser alcalde mayor de la ciudad de México. Los Velasco tenían haciendas en Azcapotzalco y en Teulitlán, a poca distancia de la capital, y en ellas trabajaban indios y negros.

Luis, cuando era joven de verdad, a los 17 años, se casó con una sobrina del primer virrey, don Antonio de Mendoza, de nombre María de Ircío Mendoza. Tuvieron cuatro hijos y tres hijas, todos criados y educados en México.⁷⁶ Sólo volvió a la Península durante los últimos años del mandato de su predecesor, el virrey marqués de Villamanrique.

Antes de embarcarse para Nueva España en calidad de virrey, recibió indicaciones de que sus hijos se quedasen en España, pudiendo acompañarlo solamente las hijas (la madre, ya había muerto antes). La distinción refleja convencimiento del Consejo de que entre las virtudes de los Velasco no estaba una resistencia heroica a las tentaciones de nepotismo.

El conde de Monterrey

1595-1603

Cuando se supo que el conde de Monterrey, don Gaspar de Zúñiga y Azevedo había sido cesado y debía abandonar México para siempre, una representación de la población india acudió espontáneamente ante el palacio virreinal a demostrar pena, con la acostumbrada profusión de gestos de desesperación y llanto. Había sido un gobernante querido de los indios mexicanos, a pesar de obligarles a vivir en ciudades, contra la tendencia natural de los propios indios y del parecer de la muchos españoles y criollos de Nueva España.

La idea de fundar pueblos sólo para los naturales que vivían desperdigados se inicia en los años del virrey del Perú, Francisco de Toledo, con sus ordenanzas sobre “Reducciones de indios”. En ellas se recoge la conveniencia de que los indios abandonen su vida nómada y salvaje y se instalen en poblaciones planeadas conforme a los pueblos y ciudades de Castilla, con los servicios necesarios para una convivencia civilizada y menos expuesta a los abusos de los propietarios cercanos a sus escondrijos en los montes y selvas. Los partidarios de esta iniciativa se proponían crear espacios con viviendas, calles, hospitales, iglesias, fuentes, plazas, mercados y caminos, en lugares elegidos por su fertilidad y convertir en vecinos y propietarios a los indios, dándoles tierras y aperos para ganarse la vida.

Los no partidarios de las reducciones sostenían que era mejor dejar que los indios viviesen como quisieran, respetar su libertad y sus gustos, no obligarlos a cambiar de residencia, aceptar como irreversible su poco apego a la disciplina y su innata tendencia a la ociosidad.

Dicho así parece que lo más sencillo hubiera sido hacer ambas cosas, dejando que los indios eligiesen. Pero con libertad absoluta, se temía que las nuevas casas acabasen siendo compradas por personas distintas de aquellos a quien estaban destinadas. En un principio, los indios se presentarían voluntariamente a recibir casa, tierras y ganado, para al poco tiempo malvenderlas a los blancos y volver a la selva.

Por lo tanto, se hacía preciso asegurar que los nuevos colonos permanecerían allí, haciendo que sus tierras no pudieran enajenarse ni quedar abandonadas. Sólo podrían heredarlas sus hijos, para evitar el fraude a largo plazo.

Monterrey no quiso aceptar el nombre de “reducciones”, basado en una raíz ambigua, y hablaba de “Las Congregaciones”, por tratarse de “congregar” indios en lugares civilizados. Don Gaspar asumía la bondad del proyecto como algo no discutible. Tomaba el argumento de autoridad de Francisco de Toledo, conocía las objeciones y creía tener respuesta para todas ellas.

Su forma de enfocar las Congregaciones estaba basada en no tomar ninguna decisión ni emprender ninguna acción sin un plan detallado. La elección de las personas que habían de diseñar las Congregaciones ocupó largas horas en los despachos del virrey. Para evitar errores *in eligendo*, cada parcela del plan fue encomendada a dos equipos de comisarios independientes, de manera que las recomendaciones y conclusiones pudieran ser contrastadas. Si coincidían (o en la medida en que coincidiesen) serían aceptadas; si discrepaban, cada uno defendería su postura y decidiría el virrey.

La secuencia de las actuaciones se estructuró en fases de menor a mayor complejidad y coste, que se asemejan bastante a los sistemas modernos de programación. La fase de implementación contenía un experimento piloto. El conde de Monterrey no quiso que se comenzase por las poblaciones más cercanas a la capital buscando dificultar las intromisiones y controlar mejor los resultados. Atendía todas las reclamaciones personalmente, dedicando cuantas horas hicieron falta. Esta fase, según la opinión del virrey, era mejor que fuese corta y contundente, durando el tiempo preciso para corregir los defectos observados, sin dejar margen de reacción a los opositores.

Como suele ocurrir a los políticos que se identifican excesivamente con un proyecto, sus colaboradores no le decían toda la verdad de lo que ocurría en la práctica. Los comisarios que envió a persuadir a los indios de que abandonasen sus paupérrimas chozas y se instalasen en viviendas salubres, pudieron comprobar lo apegados que estaban aquellos súbditos a sus escondrijos.

Las instrucciones de Madrid eran claras en lo referente a no forzar a los indios contra su voluntad,⁸⁴ por lo que, al principio, los comisarios no insistieron demasiado.

La realidad era que el proyecto de Francisco de Toledo, aceptado con entusiasmo por los reyes, cuando se quiso aplicar no convenció del todo ni al mismo Toledo. Antes que Monterrey, otros gobernantes habían percibido lo difícil que era, ya que, al elegir buenos emplazamientos para los indios, se violentaba no sólo a los españoles, que deseaban o ya contaban con esas tierras, sino a los propios indios que temían convertirse en colonos y tener que vivir como los españoles.

A mitad de la empresa, los comisarios se hartaron de tanto lloriqueo y conminaron a grupos de indios a que se mudasen a las congregaciones por el procedimiento expeditivo de destruir sus míseras viviendas. Así nacieron una docena de nuevos asentamientos, que el virrey tenía como logro personal en su labor civilizadora.

Historiadores mexicanos, como Zamacois y Rivera Cambas pintan con viveza escenas de comisarios tratando de persuadir a los indios para que se animasen a dejar su vida nómada o meramente salvaje y se unieran al mundo civilizado en pueblos como los de los españoles. Rivera Cambas adopta tonos líricos, diciendo que pedían se retrasase el momento de la mudanza y cuando llegaba lloraban.

*Al abandonar los árboles, testigos y único recreo de sus días serenos que creían no habían de volver*¹⁰²

Eran sólo algunos de los que se congregarían. Otros, posiblemente los más, ya habían abandonado su modo de vida y se encontraban entonces trabajando en las haciendas de los blancos. A éstos, los comisarios les ofrecían la libertad, lo que disgustaba a sus amos. Los hacendados estaban en contra de las congregaciones, no porque creyeran que los indios debían permanecer en las selvas, sino porque creían que debían seguir sirviendo en sus haciendas. Así lo reconoce Rivera cuando escribe que:

Suscitáronse porción de pleitos entre los hacendados y los jueces de las congregaciones que se empeñaban en llevarse los peones para los nuevos pueblos

Fácil es imaginar cómo pintarían los terratenientes a sus labriegos indios la vida que les esperaba si se iban a los nuevos pueblos. Y la perplejidad de los afectados, sin atreverse a contrariar a sus amos, al tiempo que escuchaban los argumentos de quienes no sólo les ofrecían libertad sino vivienda, tierras y útiles para labranza.

En la cuarta y última fase del proyecto, las congregaciones se hicieron extensivas todos los lugares, utilizando el virrey cuantos recursos podía ofrecer la Corona e incluso aceptando cierto endeudamiento. Gastó 125.693 pesos más de lo presupuestado, lo que se le imputó en el cargo sexto del juicio de residencia.

Las siguientes poblaciones se hicieron bastante cerca de la capital con la máxima publicidad y favoreciendo las manifestaciones y testimonios favorables de los indios, con el fin de suavizar el elemento coercitivo y promover la participación voluntaria. Pero la proximidad de las congregaciones excitaba la repulsa de los hacendados.

Sabían que el gobierno de Monterrey llegaría pronto a su término y confiaban en que el siguiente virrey fuese menos insistente, pero quisieron ir preparando el terreno haciendo que los propios indios escribieran al nuevo monarca Felipe III mostrando su oposición a las congregaciones.

Monterrey supo de ello y tomó nota de las quejas en la parte que le pareció más razonable. Por ejemplo, en lugar de insistir en terrenos de nueva planta, aceptó que se creasen en los mismos lugares donde ya residían los indios, si bien no cedió en la necesidad de urbanizarlos mejor, aunque ello supusiese tener que derribar chozas y abrir nuevas calles. También en estos casos lloraban los afectados.¹¹⁴ según Zamacois.

En una de las congregaciones, la de *Yanhuitlan*, se produjeron enfermedades que Rivera dice eran causadas por el “cambio de temperamento”. Además, como consecuencia de la falta de brazos, hubo falta de alimentos, que el virrey mandó socorrer, si bien, añade Rivera, los remedios llegaban “tarde como casi siempre”.

Monterrey pudo ver realizadas bastantes de las congregaciones planeadas. Sólo faltaba por concluir una parte del proyecto cuando en España se tomó la decisión de ascender a Monterrey para el virreinato del Perú.

La noticia tuvo por un tiempo desconcertado y triste a don Gaspar, pues necesitaba un año más para dar fin a la empresa de las congregaciones. Al cabo, asumió la realidad y como mal menor trató de transmitir a su sucesor la importancia de lo logrado y consejos para asegurar el buen fin de las actuaciones pendientes.

Que el estado de opinión de los blancos era contrario a los nuevos pueblos no podía ser ignorado. Que un gobernante tan minucioso como don Gaspar considerase aquel proyecto como su mejor aportación indica que no fue fácil y que estaba convencido de que los resultados eran favorables a los indios, aunque algunos abandonasen los pueblos y volvieran a la selva.

Que los indios apreciaran al virrey parece incongruente con sus protestas de agravios a la Corte. No ve contradicción en ello Rivera Cambas:

Y siguió su camino para Acapulco, siendo muy sentida su falta por los indios que en gran cantidad le acompañaron llorando, cuya demostración no habían hecho con sus antecesores y ciertamente fue un ministro adornado de virtudes que habrían hecho de él uno de los mejores virreyes de Nueva España, a no ser por el asunto de las fundaciones y congregaciones.

Y Zamacois repite casi lo mismo:

En seguida continuó su camino hacia el puerto de Acapulco, acompañado de numerosas tropas de indios que le seguían con cariño, llenando el aire con sus alaridos, en señal de sentimiento y llorando su partida como la de benefactor y padre. Con ningún otro virrey hasta entonces habían hecho los indios estas demostraciones de profundo dolor, que sin duda debieron llenar de satisfacción al integérrimo conde de Monterrey.

No menos de doscientos fueron los documentos escritos o recibidos por el conde de Monterrey sobre esta materia, que hoy pueden ser consultados en el Archivo de Indias. Transcribimos unos párrafos del que lleva por título: *Papel del Conde de Monterrey sobre las congregaciones de los indios*, dirigido al nuevo virrey marqués de Montesclaros.⁸⁴

El escrito se extiende por más de cincuenta hojas, cuyo contenido dedica a la necesidad de evitar injusticias y de resolver las reclamaciones de los indios:

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Y era a las noches sin falta ninguna, si no era por alguna razón imperiosa, y despachábanse número de causas y no me contentaba con menos, aconteciendo haber alguna que se llevaba toda la hora.

Habiendo conformidad en todos los votos se escribía el decreto, y no habiéndola se sobreseía, hasta que yo entraba, desocupándome de otros negocios para asistir a aquel, en el cual me ocupaba como media hora.

Y conforme a mi arbitrio en estas causas, y en las demás, se acababan de escribir los decretos y los señalaba yo de mi rúbrica.

Con esta detallada exposición, el virrey estaba incitando al marqués de Montesclaros a que las peticiones de los indios no quedasen en manos de otra persona que el mismo virrey, porque como decía más arriba:

Estas réplicas y sus proveimientos reservé yo para mí, por tocar en el asiento último de las poblaciones y respetar la general satisfacción que atrás dije que tenían siempre los súbditos de que la muerte o la vida les viniese inmediatamente de quien está en el lugar del rey.

Del virrey don Gaspar de Zúñiga permanece el nombre de Monterrey en América: Fue una fundación de la que apenas se ocupó. Aceptó sencillamente que Diego de Montemayor se dirigiera con doce familias a repoblar un villorrio abandonado, que Carvajal había fundado a su costa en la provincia de Nuevo León. Agradecido por aquel encargo, Montemayor cambió el nombre anterior de Santa Lucía por el del conde.

En el presente, la población de Monterrey supera los cuatro millones. Viven en el sitio original europeo menos de tres mil personas.

El marqués de Montesclaros¹⁰

1603-1607

Cuando Montesclaros recibió las Instrucciones reales para su virreinato notó que el rey no se había molestado en ponerlas al día desde su antecesor el conde de Monterrey. Como era amigo del presidente del Consejo de Indias, don Pablo de Luna, le manifestó su contrariedad, a lo que éste respondió elaborando un documento de consejos prácticos, que el nuevo virrey pudo leer y releer durante su navegación a Nueva España.⁹¹

Es interesante porque da a conocer cómo se esperaba en Madrid que debían comportarse los virreyes.

Algunas expresiones pueden dar lugar a error. Así: cuando se habla de vestidos “autorizados” hemos de advertir que son tales los que proclaman autoridad. Y cuando el licenciado usa la expresión “quitar la gorra” se refiere al ademán o saludo consistente en descubrirse la cabeza, quitándose uno mismo el sombrero. No consiste en quitársela a los demás.

En cuanto a lo que se conocía como “criados del virrey” no se refiere a domésticos, sino a subordinados en general, algo que ha dado lugar a interpretaciones infundadas para sustentar acusaciones

de favoritismo. En el documento a Montesclaros se explica lo que ha de entenderse por “criado”, hablando de virreyes.

Los términos *bufete* y *retrete*, significaban respectivamente: “mesa portátil de madera valiosa” y “sala o estancia privada no accesible al público”.

Y tras de estas breves notas, vamos ya con el documento de Pablo de Luna, que dice así:

ADVERTENCIA DE LAS COSAS EN QUE HA DE TENER PARTICULAR CUIDADO EL VIRREY DE LA NUEVA ESPAÑA⁹¹

1º Su persona

2º Su casa

3º Conservar los naturales

4º La paz de los españoles

5º Enviar mucho dinero a Su Majestad

6º La correspondencia con Su Majestad y consejos

CAPÍTULO 1º DEL GOBIERNO DE LA PERSONA.

Ha de tener gran composición, modestia y gravedad en su persona y en todos sus actos. En esto ha de andar siempre con cuidado hasta que se habitúe.

El vestido honesto, la capa siempre más larga que corta y los vestidos de camino de colores graves y autorizados, sombreros sin plumas, y así en esto como en todo lo demás, ha de parecer siempre más viejo que mozo.

El andar muy despacio siempre y con mucho orden, sosegado y autorizado.

En la iglesia y calles no ha de mirar jamás ahincadamente a una parte de la gente, aunque al descuido y de capa procure verlo y notarlo todo, y cuando viniera a mirar alguno sea de manera que le respete.

Palabras pocas, graves, dulces y con término blando.

Cuando se enojare, hágalo sin descomposición, y que con una sola palabra o un mirar baste como castigo.

Oír a todos con mucha paciencia y consolarlos y nadie oiga de su boca mala palabra ni vaya desconsolado y cuando haya de desengañar o despedir algún

MARQUES DE MONTESCLAROS

pretendiente sea por tercera persona que, por vía de consejo u otro camino, le desengañe.

Todos los días ha de dar audiencia ordinaria a las once, arrimado a un bufete debajo del dosel y en esto ha de ser infalible si no lo estorba alguna muy forzosa causa. A pocos ha de dar silla, solo aquellos que llamare con título de vuesa merced, como son oidores, inquisidores, hábitos, etc.

Que los oidores y alcaldes de Corte le teman de manera que con sólo mirarlos los corrija y tiemblen de él, porque es gente muy libertada. Tras esto los honre y trate de manera que le amen y teman.

Todas las veces que fuera a holgarse a Chapultepec, que es una recreación de los virreyes, a media legua de la ciudad, ha de ir con mi señora la Marquesa, porque así conviene. Por ninguna vía ni camino se le ha de conocer ningún género de materia de mujeres, porque este cuidado es el mayor fundamento en aquella tierra para que no se le pierda el respeto en su presencia ni en su ausencia.

En materia de juegos, sólo por recreación.

No salir de casa sino a muy urgente ocasión, con mucho orden. En algunas fiestas señaladas hacer su paseo por la ciudad. Cuando hay carrera en la plaza del Volador, que llaman, salir algunas veces a las ventanas o jacal para que los caballeros conozcan que les hace merced.

Alabarles muy al descuido los caballos, y de buenos jinetes porque en esto es México la mejor tierra del mundo.

Jamás ha de participar en ningún género de fiestas. Las que se hicieren sean en orden a alegrar la ciudad y el servicio del virrey.

No ha de ser compadre, padrino, convidado ni albacea de ninguna persona de cualquier estado y condición que sea. Los favores de palabra que hiciere sea con tanto orden que al que se le diere lo estime y los demás lo celebren y den el parabién.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Los memoriales que le dieren cuando fuere a las Audiencias a presidir, los lleve en la mano y, en sentándose, los ponga sobre la mesa y los lea todos sin esperar.

Los memoriales que le dieren en sus audiencias ordinarias o de camino, los ha de llevar todos en la mano hasta llegar a su retrete, advirtiéndole que los papeles que le dieren en su mano jamás delante de nadie los de al secretario, antes los mantenga en el pecho o en la faltriquera.

Por sí, ni por interpuestas personas, para siempre jamás los virreyes han de recibir cosa de precio de ninguna suerte que sea, porque esto es de tanta importancia que es toda la llave y libertad del buen gobierno. Y no los engañe el diablo con decir que no se sabrá, que es imposible dejarse de saber nada en aquella tierra.

Para las audiencias y visitas extraordinarias se ha de señalar desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche.

A cualquiera que trajere negocio de prisa o de importancia, avisos, cartas y otras cosas semejantes que suelen pedir breve remedio o despacho, se le dé puerta franca, avisando los porteros y pajes.

Cuando estuviere dando audiencia a ninguno de los que llegare quite la gorra, y al que le pareciera que lo merece diga “Cubríos” que lo que falta de no quitarse la gorra se ha de suplir con palabras, pocas y dulces.

Y cuando ya no haya nadie más que llegue a hablarle, después de haber aguardado en breve rato, quítese la gorra y éntrese en su retrete con grandísima gravedad y rostro apacible, amoroso y aspecto blando, como que da a entender que va gustoso de haberlos oído.

A ruegos, billetes, cartas, favores, responder a todos bien, sin jamás prendarse de nadie, respondiendo: “yo tendré cuidado” “se hará todo lo posible” y otras cosas de ese tono.

Poner cuidado en las provisiones que hiciere, que sean preferidos los hijos, nietos y descendientes de los

MARQUES DE MONTESCLAROS

conquistadores, descubridores y primeros pobladores que fueron capaces, mostrando siempre que son favorecidos del virrey, cada uno en su tanto y conforme su calidad.

La virreina ha de ser afable con las mujeres principales de la ciudad, hermanándolas y tratándolas con buen término y mucha amistad de manera que todas salgan contentas y diciendo bien. Y no ha de recibir nada de nadie ni encargarse de cosa que no fuera muy justificada. No ha de visitar a nadie y con los hombres ha de ser sumamente grave.

Advirtiéndole al virrey que se le torna a encargar que con las mujeres que lo merezcan ha de ser muy bien criado y a ninguna mire ahincadamente ni se entienda que la crianza se extiende a más que cumplimiento de buen término, y no se olvide esto pues en todo han de poner los ojos los virreyes, en que se han de morir, y que se ha de acabar aquello, y que sólo ha de durar el bien o mal que hicieren.

CAPÍTULO 2º DEL GOBIERNO DE LA CASA

Este capítulo se divide en tres partes, que son: criados, ornato y comida. Iráse diciendo de cada uno con brevedad.

CRIADOS

Ante todo, se ha de entender qué cosa es criado del virrey de Nueva España. Criado del virrey de México es lo propio que su señor en España, porque en aquella tierra no hay más rey que el virrey y los condes y marqueses son sus criados y los oficiales reales y los Grandes son los oidores y alcaldes de Corte.

Conviene que el virrey se sirva de los mejores criados que pudiere, porque es grandísima ayuda para cualquier buen suceso. En ninguna manera se sirva el virrey de hombres necios ni viciosos porque sus faltas son irreparables y más daño suelen hacer en una hora que provecho en toda la vida.

Han de ser bien criados y en esto han de pecar de más de buen término, apacibles, no vanos ni habladores, ni digan mal de nadie, especialmente unos de otros, aunque estén encontrados, y en esto ha de haber especial cuidado.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Han de andar siempre galanos, lucidos y lo más bien puestos que pudieren, que, aunque vayan con necesidad, se les advertirá de qué manera puede remediarse esto en breve tiempo.

Han de atender los virreyes que, en cuanto pudieren no se sirvan de hombres casados, antes en casándose cualquier criado, lo despida de su servicio (no de su gracia) porque en aquella tierra es grande el embarazo de un hombre casado.

Y si acaso son casados en España y dejan sus mujeres, no se sirva de ellos una hora, sino envíelos a hacer vida con ellas.

ORNATO

Ha de procurar el virrey llevar el mejor ornato de casa que pudiere de colgaduras, hierrecamas, sillas, vestidos y ropa blanca, gran aparador de plata y servicio de la mesa. Esto ha de ser de lo mejor que pudiere hallar porque además de la honra y crédito con que se entra, sirve después de granjería.

Ha de tener muy buenos y muchos caballos así para su persona como para criados. Y cuidarse de que se posean, los que no los tuvieren, con licencia y orden del caballerizo, el cual ha de ser hombre de muchas prendas.

Cuatro coches. Uno del virrey, otro de la virreina, dos para criados y criadas.

Cuatro acémilas que sirven de todo, así de carga como de tirar los coches cuando fuere menester.

Cuatro esclavas negras y dos negros.

Ocho indios de servicio de los que andan en hábito de españoles.

Dos lacayos españoles.

Pajes, gentilhombres y oficiales, los que le pareciere, de suerte que todos, desde el ínfimo, y contando las mujeres, no pasen de sesenta.

La guardia ha de andar siempre muy concertada, puntual y bien corregida, y el capitán de ella puede ser un hijo de

MARQUES DE MONTESCLAROS

un señor porque es el más honrado cargo que hay en la casa, después del virrey. Y porque además cuando sale solo, le acompañan siempre cuatro alabarderos; y cuando el virrey sale con el acompañamiento ha de ir después de los oidores, sólo, y delante del virrey.

COMIDA

La comida en la Nueva España cuesta muy poco y al virrey menos, por la mucha abundancia que hay de bastimentos, y así conviene que la casa ande bien sustentada porque va a decir mucho y todos contentos.

La mesa de los virreyes ha de ser muy regalada y abundante, de manera que siempre sobre un par de platos para los gentilhombres. Se ha de prevenir y ordenar siempre de un día para otro, como se dirá en el tratado del oficio de mayordomo y demás oficiales.

En la mesa de Estado se ha de comer al mismo tiempo que en la del virrey, en la antesala para deudos y personas de respeto, que son entre amigos y criados.

El mayordomo y oficiales mayores con los gentilhombres y pajes han de comer en el tinelo, por el orden que se dice en el tratado de los mayordomos. La tercera mesa por el mismo orden.

Nadie ha de comer en su aposento, como se dice en dicha orden.

En materia de comida para enfermos se remite a dicho tratado.

En la mesa de los virreyes no ha de comer nadie, salvo deudos muy cercanos y de respeto y huéspedes tales como alguna vez los generales de las flotas y galeones y otras personas semejantes.

Cuando el virrey comiere en público han de dejar entrar a todos los que le quisieren ver comer, como sea gente honrada: y cuando no comiere en público no han de faltar de la mesa los gentilhombres y criados arrimados por su orden, sin que estorben a los oficiales y pajes.

Aquí se interrumpe el documento de la Biblioteca Nacional, por lo que faltan capítulos interesantes y todo el *Memorial sobre los mayordomos*. Es detalle curioso la importancia que se da a que el virrey no se descubra la cabeza en sus audiencias excepto en el momento de la despedida.

Cuando el virrey Montesclaros llegó a México, observó con extrañeza que su antecesor daba el tratamiento de “*vuesa merced*” a más personas de lo acostumbrado. Para salir de dudas preguntó al rey si no sería mejor que el monarca le enviase una cédula restringiendo o prohibiendo el tratamiento. Su insistencia se vio compensada, finalmente, cuando siendo virrey del Perú logró una cédula real en la que se equiparaba el protocolo de la corte virreinal con el de los reyes de España. Eso sería después de sus tres años y pico como virrey de Nueva España.

¿Cumplió bien Montesclaros los consejos que le dio don Pablo de Luna? Puede decirse que en México al menos lo intentó. Con una excepción, la que hacía referencia recibir regalos. Montesclaros veía una cierta contradicción entre lo escaso de su sueldo y las obligaciones suntuarias a que el protocolo le obligaba. Sabía que no debía recibir nada de sus súbditos para aliviar aquella disyuntiva. Pero pensaba que no contravenía la norma si, en lugar de recibir, se limitaba a pedir prestado.

Esta forma de entender la integridad no ha sido infrecuente entre los miembros de la realeza. En México, sin embargo, tenía el inconveniente de que cuando un virrey cesaba, los acreedores veían esfumarse sus esperanzas de verse reintegrados en sus préstamos.

El ascenso de Montesclaros a virrey del Perú, alarmó a los prestamistas, sólo confortados con la certeza de que su sueldo iba a aumentar de inmediato. La marcha del séquito virreinal, que supo a almíbar a algunos, dejó un amargo poso para otros. Las acusaciones de insolvencia se multiplicaron y un Montesclaros que lo supo durante su viaje a Lima estuvo a punto de volver a México para lavar ciertas ofensas a su honor. Pero solo a punto. El capitán del barco se unió a su familia para convencerlo de que era preferible seguir rumbo al Sur y ocuparse del tema desde Lima.

Luis de Velasco II⁸

1607-1611

En 1604 vivían en México el virrey marqués de Montesclaros y el exvirrey, Luis de Velasco II. El primero en su palacio de las *Casas Nuevas de Cortés* y el segundo en su hacienda de Tultitlán. Ambos disfrutando de una vida agradable, bien acompañados y sin problemas económicos. Montesclaros no ocultaba su afición por el lujo y la vida cortesana, mientras que Velasco dedicaba sus ya decaídas fuerzas a saborear las esperanzas y aguantar las frustraciones propias de agricultores y ganaderos.

Dos años más tarde, uno y otro estaban arruinados. Montesclaros, porque había caído en la trampa de aceptar créditos generosos, cosa ciertamente prohibida a los virreyes por la misma razón que movía a los prestamistas. En cuanto a Luis de Velasco, es sabido que una finca (y Velasco tenía dos) puede llevar a su dueño a la pobreza si no advierte que la atracción del campo es como la de las sirenas.

Don Luis disimuló su orgullo y escribió a la Corte pidiendo un cargo que mitigase su penuria. Montesclaros no pidió nada, pero alguien alertó a Madrid de que la autoridad del virrey se resentía por lo notorio de sus apuros económicos.

Para el Consejo de Indias, decir al virrey que otorgase un cargo a Velasco tenía la dificultad de que, si dicho cargo era

importante, otros se sentirían perjudicados. En particular, los hijos de los conquistadores. Por otra parte, recordaban, el virrey ya estaba siendo acusado de no haber respetado este principio, actuando de manera arbitraria a favor de sus allegados y amigos.

Por esta razón el Consejo de Indias propuso al rey una solución ingeniosa: nombrar a Montesclaros virrey del Perú, lo que le reportaría un sueldo bastante mejor que el de Nueva España y poner en su lugar a don Luis de Velasco. A esto nada podían objetar los aspirantes a cargos de designación virreinal, porque ninguno aspiraba a ser virrey. En la mente de los consejeros debió de influir el recuerdo de los once millones de ducados que el Tesoro recibió durante los ocho años que Luis de Velasco II estuvo de virrey en Perú.

La única objeción, más bien de tipo formal, era que nunca un virrey del Perú, dignidad la más alta de las Indias, había sido degradado al virreinato de Nueva España. Pero se salvaba porque, en esta ocasión, Velasco no tenía que venir de Lima, estaba retirado del servicio y había preferido quedarse en América, movido por su arraigo en tierras mexicanas y en la sociedad de la capital.

Era una oferta generosa por lo que no es verosímil que necesitase tiempo para aceptarla. Su retirada a un convento para meditar su contestación es una interpretación hagiográfica. Más probable es que eligiese ese lugar neutral, respetable, silencioso y barato, donde pernoctar hasta reunirse con Montesclaros. De lo que hablaron hay constancia en un documento que contiene las preguntas retóricas, y no bien intencionadas, que Velasco hizo al virrey saliente.

Medio en broma y medio irritado, Montesclaros contesta⁹¹ que:

Cumpliendo con lo que V.E. me manda procuraré satisfacer a las preguntas y cargos de su papel, atendiendo más a la obediencia que a la necesidad de ser advertido en materias que por tantas causas puede ser maestro. Y para mejor inteligencia se pone aquí la pregunta, y al pie de ella la respuesta

De las doce preguntas, tomamos una, como representativa de las demás:

Pregunta 5. En lo que toca al despacho de Filipinas, lo que se debe prevenir en el puerto y aquí, así de gente

como de bastimentos y municiones, y el orden que en esto se tiene y en el proveer de las plazas.

Las islas Filipinas dependían del virreinato de México, desde donde se enviaban las mercancías, algo pintorescas a ojos de ciudadanos del siglo XXI, pero que sin duda eran entonces las más apreciadas.

Respuesta 5:

He usado en tasar las prevenciones de gente tomando por número 200 hombres y previniendo los bastimentos para ello, enviándoles a primeros de diciembre a fabricar bizcocho a Puebla y empezando a recoger otras menestras como son queso, haba, garbanzo, tocino, dietas para los enfermos, vinagre, aceite, vino...tasajo y pescado, con otras menudencias de papel, agujas y cosas que envían a pedir desde Manila, que de ordinario son las mismas”

Y hay memoria de ellas en el gobierno y en poder de los oficiales reales. Hay algunos que se proveen en el mismo puerto de Acapulco, como son tasajos y pescado y vinagre y otras cosas que traen las naos del Perú, y con más comodidad las compran los oficiales reales de Acapulco, mandándoselo V.E.

También suelen pedir de Manila duelas para hacer pipas y barriles, y es menester recogerlas aquí de las que vienen de España, que haciéndose menores allá, sirven bien y no hay de otra parte de donde valerse.

De esto suele cuidar el factor; pero yo me atengo a que cuide V.E. como yo lo he hecho y también de advertir que los bastimentos se compren donde mejores son. Como es pernils de Toluca, haba de la provincia de Tlaxcala y así otros que V.E. entenderá hasta más noticia que yo por tenerla tanto de la tierra.

Llegó el momento del traspaso de poderes, un 15 de Julio de 1607, y entrada triunfal de Luis de Velasco en la capital. Fue efectivamente dispendiosa, pese a que ambos virreyes habían acordado que se hiciesen ahorros, habida cuenta de que ya había sido recibido pomposamente en la primera ocasión. No hubo manera; los vecinos de México estaban decididos a gastarse en fiestas los

30.000 ducados consuetudinarios y así se hizo, con la aprobación, solicitada por ambos virreyes, de la Corona.

El segundo gobierno de don Luis de Velasco II cumplió las buenas esperanzas y se prolongó cuatro años, en los que la vida en Nueva España transcurrió bonancible y ajena a los reveses militares de la Vieja en Europa, durante el reinado de Felipe III.

A sus setenta y cinco años, Luis Velasco “*El Joven*”, seguía fiel a su política de protección a los indios y apoyo a la industria, que se materializaba en ordenanzas y providencias.

El año en que tomó posesión de su cargo fue un año de grandes lluvias que inundaron la ciudad. Se venían produciendo cada dos décadas, y los indios lo sabían y lo esperaban. Luis de Velasco ordenó continuar las obras de desagüe iniciadas por el marqués de Montesclaros, y a todos pareció bien, hasta que el coste se disparó y el virrey, alarmado por no contar con recursos para ello, estableció un nuevo impuesto, que deberían de pagar los proveedores, de un real por cada medio cuartillo de vino.

El cabildo de la ciudad de Sevilla pensó que ninguna culpa tenían los cosecheros españoles de las inundaciones de México, por lo que se dirigieron al Rey para que anulase el tributo. El Consejo de Indias pidió al virrey que diese una nota completa de los gastos y el estado de las obras del sempiterno “*Drenaje*”. Finalmente, el Consejo adoptó una resolución salomónica: en lugar de un real, medio real.

Otro de los asuntos que ocupó lugar en la mente del virrey fue la situación de la provincia norteña de Nuevo México. Esta parte de América estaba poblada por indios apaches, poco dispuestos a tolerar la presencia de colonos, de manera que las familias allí establecidas sufrían sus ataques y pensaron seriamente en abandonar las villas y retirarse a zonas más seguras, si no recibían protección efectiva. La primera carta llegó de la plaza de San Gabriel, fechada el 24 de Agosto de 1607. Consta en el archivo de Indias con el título:⁹¹

Carta que la justicia, regimiento y soldados que asisten en la villa de San Gabriel, de Nuevo México, escribieron al virrey sobre el propósito que tienen de despoblarla si no se les envía socorro.

Se iniciaba a partir de esta súplica un conflicto entre el gobernador de Nuevo México (que lo era entonces don Juan de Oñate) y el virrey.

Oñate llevaba años colonizando tierras en Nuevo México, California y Arizona. Unas veces se mostraba dialogante y amigo de los indios; otras excesivamente cruel. A la corte de Madrid llegaron noticias de lo segundo; de sus desafueros contra los indígenas de *Acoma*.

Juan de Oñate había obtenido la licencia para la conquista directamente de Felipe II; las dudas para que prosiguiese como gobernador venían ahora de Felipe III. De Madrid llegaron instrucciones al virrey para ordenarle que se retirase de Nuevo México y nombrar nuevo corregidor. La actitud de Luis de Velasco con Oñate fue vacilante. Primero lo cesó, luego le pidió que no se marchase, a continuación: lo repuso, y finalmente lo llamó a la capital para responder ante la Audiencia de crueldad con los indios. Juzgado culpable, fue desterrado...a Nuevo México.

En la ciudad estadounidense de El Paso se ha levantado hace pocos años una estatua ecuestre y grande en honor de Juan de Oñate. A la inauguración asistieron loss *acomas*, quienes, comprensiblemente, protestaron.

Antes de terminar con el gobierno de Luis de Velasco II habría que añadir algo sobre la novelesca expedición a las *Islas Ricas de Oro y de Plata*.⁸

El primer despacho del virrey hablando de este asunto lo escribió en Enero de 1608, con ocasión de volver de Filipinas un sobrino suyo en un barco inesperado, de nombre *San Buenaventura* y bastantes japoneses a bordo. Su sobrino era el gobernador saliente de Filipinas, y el no venir con la flota era porque su barco, el *San Francisco*, había naufragado frente a las costas de Japón.

De todas las maravillas y curiosidades que cuenta el sobrino, lo que más llamó la atención al tío fue la existencia de unas islas privilegiadas por la abundancia de oro y plata, cuya latitud y longitud creía poder averiguar.

Velasco dio parte a Madrid, sin dejar de mencionar la recomendación de que se abriesen relaciones comerciales con Japón, para mayor ventaja de la industria y la religión. A este fin, pidió licencia para financiar una expedición a aquellas islas tan prometedoras. Saldría de Acapulco en el mismo en que los japoneses

vinieron con Vivero, llevaría abundante mercancía de productos españoles y la plata necesaria para devolver el dinero que costó el barco y pagar la estancia de la expedición en tierras japonesas.

De Madrid le contestaron con frialdad, porque temían que la competencia de Japón perjudicara a Filipinas y porque los superiores de las órdenes religiosas que se habían establecido ya allí pidieron que los dejaran tranquilos, imaginando problemas por la tradicional avaricia y torpeza diplomática en los exploradores españoles.

La expedición fue aprobada a condición de ir primero a Filipinas y de que sólo a la vuelta recalase en Japón y mirase de localizar las Islas Ricas.

El virrey Velasco ya tenía todo calculado y lo de tener que ir a Filipinas le parecía una complicación. No queriendo ser el único en desobedecer al Consejo de Indias, reunió a una especie de Junta y entre todos determinaron que el viaje se hiciese directo a Japón sin tener en cuenta las Filipinas para nada.

La insubordinación se conoció en Madrid y en una muestra de la finura con que la Corte mantenía el principio de autoridad, el virrey fue cesado como tal virrey y nombrado... presidente del Consejo de Indias, por aquello de que “no hay mejor cuña que la de la misma madera”.

Y con ello termina el segundo gobierno de Velasco en Nueva España y debería terminar esta semblanza. No dejó don Luis de seguir interesado, ya desde Madrid, en saber si la expedición encontró o no las islas *Ricas del Oro y la Plata*.

Lo que sigue es resumen del *Relato*⁸ de este viaje, anónimo, que a veces recuerda al *Lazarillo de Tormes*. Su autor pudo ser alguno de estos cuatro: o el escribano del viaje, que se llamaba Alonso Gascón, o el piloto, de nombre Benito de Palacios, o el copiloto Lorenzo Vázquez, o el franciscano Fray Pedro Bautista.

Zarpó la expedición de Acapulco el 19 de Marzo de 1611. Iba de “General” don Sebastián Vizcaíno, quien años antes había explorado la costa de California como capitán del navío *San Diego* (cuyo nombre perdura en la ciudad de aquel Estado). A bordo regresaban los veintidós japoneses y su jefe, que hablaba bien el español y se llamaba Josukendono.

Salieron con tiempo “abonancible escaso a buscar las brisas y las brisas encontraron ocho días después”. Mientras éstas duraron, el viaje fue tolerable hasta un punto situado a la altura de las *Islas*

de los ladrones, después de haber navegado 1.400 leguas. Allí los esperaban tormentas para las que el barco estaba mal preparado

Dándonos mucho cuidado la flaqueza del navío y mal aderezado que salió de Acapulco, que Dios le perdone a quien así lo despachó.

El 28 de Mayo las cosas se pusieron feas:

Mandó el General se echase el buzo a la mar por ver dónde hacía agua y no lo halló y diónos doblada pena por la mucha agua que hacía.

Por fin, el piloto descubre la entrada de agua, se aplican tortores, se achica y cesa el pánico. El día 30, nueva tormenta:

y a no haberse tomado antes el agua se había acabado el viaje.

A poco de cesar el temporal el General vio tierra y:

No se podrá encarecer el grande contento que recibimos y particularmente los japoneses, como si los faltara el juicio, así hicieron las demostraciones a su usanza.

El 9 de Junio se dispusieron a desembarcar frente a una playa llena de gente y barcos, sin duda juncos.

Vinieron a bordo ocho funcas, y por buenas razones entraron cuatro japoneses y habiéndolos regalado el General conservas y vino, que a este género se inclinan más; que además del auxilio y gracia que Nuestro Señor ha de hacer a esta gente para que reciba el Santo Evangelio, tengo por buen alcahuete para ello San Martín de Valdeiglesias y de Xerez.

Allí preguntaron por un puerto grande y bueno donde recalar y les dijeron que fuesen a Urangava. Como nadie quería subir al barco para dirigirlos, el General dio orden de que raptasen a uno. La víctima lloraba desconsolada y los españoles lo animaban jurando que le pagarían bien y que podría volver rico a su familia al cabo de unas semanas.

El tiempo fue acalmando y a remolque nos metieron en el puerto a las ocho de la noche por entre peñas y bajíos, haciendo muchas luminarias y faroles, con gran contento de gente de tierra y en particular los cristianos,

y nosotros doblado (el contento) pues resucitamos antes del Juicio.

Y hallamos este día ser viernes, sábado en esta tierra, y nosotros en víspera de del glorioso San Bernabé, y aquí su día, de manera que el sábado tuvimos domingo.

De lo anterior parece deducirse que quien escribe es el fraile comisario de los franciscanos.

La actuación del General con respecto al Emperador pecó de altivez y trajo malas consecuencias. La amabilidad de los interlocutores impedía los españoles darse cuenta de sus propias descortesías. Vizcaíno quiso presentar sus respetos al Emperador con grande ceremonia, ondeando el estandarte de Castilla, usando de la artillería y haciendo sonar la caja al paso de sus menguadas huestes. Nada que objetar por los naturales mientras no pensase entrar así en palacio.

El protocolo para ver cara a cara al emperador exigía que el invitado se postrase descalzo e hincara ambas rodillas en tierra, las palmas de la mano en el suelo y la cabeza inclinada totalmente. A esto respondió el General que no pensaba ni descalzarse, ni prescindir del arma y que haría al Emperador las mismas reverencias que a su Rey y Señor, esperando que fuesen suficientes.

Finalmente, quien cedió fue el Emperador. Pero ya la embajada había perdido su gracia. El General consiguió licencia para dibujar cartas de la costa, descubrir fondeaderos, vender lienzos, establecer relaciones comerciales y moverse sin problemas por las zonas que quiso. Pero las ventas no fueron lo abundantes que esperaban y les sobró paño pese a estar meses ofreciéndolo a unos y otros. Tuvieron la suerte de que a pesar de que el negocio iba bastante mal, les agasajaron tanto los jefes de cada lugar que visitaban, que pudieron sobrevivir con poco gasto.

Los expedicionarios se entretuvieron meses “descubriendo” puertos y poniendo nombres en cartas marinas que dibujaban con ayuda de calígrafos japoneses (nombres como: *San Felipe*, *Santa Margarita* (por los reyes) *Salinas* (por el virrey), *Lemus* (por el favorito) *Gascón*, *Magdalena*, *San Diego*, *San Andrés*, *San Tomás*, y así una docena.

Al cabo los españoles volvieron al puerto de Urungara, de donde habían salido. Enseguida soltaron al rehén con sus familiares,

quienes ya le tenían por muerto, por lo que los suyos dieron en llamarle “el resucitado”.

El 16 de Septiembre de 1612, abandonaron Urangawa decididos, por fin, a descubrir las Islas Ricas, de las que nadie parecía saber nada. Llegados a la altura donde se suponía que debían hallarlas:

No se toparon, aunque hubo señas de tierra y mucha cantidad de piedras pómes grandes que iban por hileras y apenas dejaban pasar el navío; y tortugas y patos, que son señales previas de tierra.

El General tenía interés en no cejar hasta hallar las islas, pese a que pasaban los días mudando rumbo y dando vueltas sin que aparecieran. Así estuvieron desde el 25 de Septiembre hasta el 12 de Octubre. La tripulación perdió la paciencia y el descontento se contagió a los pilotos y los religiosos.

Y a este día algunos de los marineros comenzaron a desmayar; y no quiero decir del piloto mayor, el cual decía que no había tales islas en el mundo; que él había hecho sus obligaciones y diligencias y más de las que el Señor Virrey demandaba.

Por si esto fuera poco, durante los días 14 y 15 de Octubre, sobrevino un huracán.

Y con los muchos balanceos y el gran mar y el ser viejo y desecho el navío sonaban las maderas como si estuviesen desencajadas y se abrió por debajo del alcázar...y no esperábamos más que la primera ola que nos había de tragar.

El General reunió a todos los que pudo en su camarote “dándoles regalos” para animarlos y luego acordaron no poder seguir el viaje y retornar a Japón para pasar allí el invierno.

El Emperador y su hijo supieron de aquel infortunio y quisieron ayudar a los viajeros frustrados para que pudiesen sobrevivir hasta nuevo momento.

Surgen después nuevas ofertas aquí y allá y siempre aparece el religioso que las desbarata. Impotente y furioso, el General reúne a los suyos y les plantea la posibilidad de hipotecar sus bienes en Nueva España, empezando por su misma encomienda de Ávalos,

con el fin de alcanzar una suma suficiente para aderezar el *San Francisco* y hacer la travesía “aunque no fuese más que con agua y arroz”.

No hizo falta, un potentado llamado Mazoneydono se enteró de que el General había enfermado del disgusto y se ofreció a compartir un navío que estaba construyendo para ir con su gente a Nueva España. Y sigue diciendo el *Relato*:

En todo esto andaba el dicho religioso y él despachó el navío y embarcó todos los japoneses que quiso y se hizo gobernador y capitán del (navío). Y visto que no lo podía remediar, el General, aunque hizo algunas diligencias, se embarcó como pasajero, y si hiciera otra cosa según estos japoneses, nos matarían a palos.

El cronista pierde el deseo de seguir narrando el viaje de vuelta y termina así:

No se halló nada en el golfo; hubo algunas tormentas y a 26 de Diciembre vimos tierra de Cabo Mendocino, y con calmas y bonanzas llegamos a este paraje de Zacatula, donde se determinó despachar aviso a S.E. y en este estado quedó La Relación.

Cuesta trabajo creer que este General, que acepta volver como simple pasajero y sometido a las órdenes de un religioso exclaustro, fuese el mismo Sebastián Vizcaíno, que años antes había explorado las costas de California, y poniendo el nombre de su barco a la ciudad de San Diego.

Francisco García Guerra

(1611-1612)

Durante el gobierno del virrey García Guerra, que era obispo, dicen algunos que no ocurrió apenas nada. Otros reconocen que, al menos, ocurrieron un eclipse, un terremoto y su funeral.

En rigor, hay que añadir que en los pocos meses que duró su virreinato, don Francisco dedicó mucho tiempo al viejo problema de las inundaciones en la capital. Los gastos acumulados en estas obras por los distintos virreyes, y el decepcionante resultado, movieron al Consejo de Indias a pedir cuentas y sugerencias. El virrey Guerra consultó con autoridades de la colonia: el ingeniero y físico, Ildefonso Arias y otros expertos en hidrografía, quienes dictaminaron la inutilidad de seguir con aquellas obras, por muchos jornales que se añadiesen a los ya empleados. En Madrid, al leer el informe, decidieron buscar a alguien en Europa, prescindiendo de los expertos locales.

Monseñor García Guerra no murió de enfermedad sino a causa de las secuelas de una caída, mal curadas, cuando descendía de su carroza para inspeccionar las eternas obras del acueducto. De él se sabe que era persona sencilla y sin el menor interés en ser obispo; menos aún virrey. Aceptó ambas dignidades por obediencia, pues era

dominico, y porque podría socorrer más fácilmente a los indios en particular y a los menesterosos en general. Trató, con poco éxito, de que, a los primeros, les devolvieran las tierras que algunos aprovechados se habían apropiado de mala manera.

Su primer recelo con el protocolo fue con ocasión del recibimiento y posterior entrada solemne en el templo, que le prepararon para tomar posesión como obispo. Pretendía, por dar ejemplo, hacerlo descalzo y sin montura, desdeñando el palio y la silla gestatoria. No pareció esto bien a las autoridades mexicanas, y pronto vio fray García que hallaría más mérito en transigir que en perseverar.

Su segundo encuentro con las pompas del poder se produjo al ser recibido virrey, lo que inexcusablemente conllevaba una segunda entrada triunfal en la ciudad y (después diversos actos solemnes en el Cabildo) en la Audiencia y en el palacio virreinal. Era un 19 de Junio de 1611; a las afueras de México se construyó una especie de arco de entrada ficticio, cerrado por una puerta de dos hojas, tras la cual esperaban al nuevo dignatario todas las autoridades. Iba don García a caballo de una montura blanca, cuyas bridas llevaban varios pajes, frente a aquel monumento y al pararse frente al Arco se abrieron las puertas de par en par y empezaron a sonar las campanas y los aplausos de la gente.

Ocho meses después, las mismas campanas tocarían a muerto durante varios días, pregonando inconscientes lo efímero de los honores humanos.

Mercedes, castigos y ostentación son tres instrumentos usados por los poderes para su propia seguridad y permanencia. En voz pasiva serían: el agradecimiento, el miedo y la admiración. Es dentro del recurso a la ostentación donde cabe enmarcar el entierro del obispo-virrey don Francisco Guerra.

Resulta paradójico que un hombre que prefería andar descalzo y vestir sayal terminase así. Cuando el alma se escapó y el cuerpo quedó a merced de sus servidores, estos lo convirtieron en un “bien de Estado”, susceptible de recibir cuantas muestras de piedad, respeto y honores pudieron discurrir.

La capilla del palacio virreinal, según dicen, se parecía algo a la del palacio de Madrid. Allí depositaron el cuerpo embalsamado, sobre una gran tarima. Impresionaban las largas colgaduras negras que pendían de las paredes, no sólo por negras sino por la suntuosidad de

las telas y el brillo de los bordados de oro, alumbrados por velones que refulgían en grandes candeleros de plata.

El muerto estaba vestido de pontifical, la mitra en la cabeza, que se apoyaba en un almohadón de terciopelo negro con ribetes y borlas de oro puro. Las manos, en guantes de seda, sostenían la cruz y el báculo episcopales. Tres días estuvo de cuerpo presente en la capilla mientras multitud de indios, mestizos, criollos y españoles llenaban los pasillos y escaleras del palacio. Intermitentemente iban llegando los representantes de las órdenes religiosas, y en la calle se escuchaban los misereres de las escolanías que cantaban en los conventos.

Todo esto era previsible; lo extraordinario vino cuando la Audiencia ordenó establecer cinco catafalcos en lugares escogidos de la ciudad: el primero frente al palacio del virrey, el segundo frente a las casas arzobispales, el tercero frente a la Universidad, el cuarto frente a la casa del marqués del Valle, y el quinto en la Plaza Mayor frente a la Catedral.

Quedaron preparados el 25 de febrero de 1612 magníficos crespones para recibir el prolongado y vistoso desfile de autoridades. Unas precederían y otras habrían de seguir a los portadores del cuerpo del virrey hasta situarlo en cada catafalco. El respetuoso silencio se vería roto unas veces por las campanas, otras por las cajas de los alabarderos que debían sonar destempladas, otras por el pífano solista. Las banderas iban arrastradas por los suelos, las picas de los soldados: desmontadas en sus manos y las armas se exhibían “a la funerala”.

El caballo del virrey había sido revestido de tafetán negro, “encubertado de luto sin que de todo él se descubriese más que los cascos y arrastrando una falda de más de ocho varas de largo, de que cuidaban lacayos con lobas”. La ausencia de caballero hacía más brillante la presencia del caballo.

En cada catafalco los portadores entregaban la fúnebre carga a los representantes de la siguiente institución; los oidores y jueces a los regidores y alcaldes, los regidores y alcaldes al decano y doctores, el decano y doctores al prior y los cónsules catedralicios. Para introducirlo en el templo los jueces volvieron a reclamar ceremoniosamente sus derechos y fueron ellos los encargados de depositarlo en un túmulo que estaba iluminado con cientos de grandes velas, haciendo visible el interior de la catedral con una claridad inusitada. Dentro de las naves, todos los rincones habían sido adjudicados, no estando permitida la entrada a los no invitados.

Los alféreces, uno a uno, fueron abatiendo las banderas del virreinato ante el túbulo, dejándolas así a los pies del féretro. Solo el banderín de capitán general y la cruz arzobispal quedaron en pie. García Guerra, rey y papa de aquellos inmensos territorios, fue el único que no pudo escuchar ni la complicada misa de réquiem ni los altisonantes responsorios del coro de la catedral y, al cabo de tantas ceremonias, ya muy entrada la noche, fue sepultado en el lado del evangelio del altar mayor.

Había nacido en Frómista, villa de Palencia, en 1550, y a los 15 años ya estaba en un convento de Valladolid. Allí se dio a conocer por sus lecciones de teología, que le llevó a viajar a las universidades de Castilla, logrando alguna fama por sus argumentos y elocuencia contagiosa.

En aquellos años la Corte española residía en Valladolid y fue precisamente en el convento de San Pablo, donde era prior fray Francisco, donde los reyes bautizaron a su hijo, que luego reinaría como Felipe IV.

Nació una amistad entre el dominico y los reyes, y así, entre tantos candidatos que se postulaban para suceder al obispo de México, que había dejado de existir en 1608, Felipe III y la reina Margarita antepusieron a aquel sencillo fraile a otros dignatarios propuestos por Lerma.

El marqués de Guadalcázar

1612-1621

Don Diego Fernández de Córdoba gozaba de la confianza del rey hasta el punto de verse distinguido con la misión de concertar las bodas reales con doña Margarita de Austria. Marchó el de Guadalcázar como embajador a Viena y obtuvo el consentimiento de la futura reina de España. El matrimonio se celebraría en Ferrara, sin necesidad de que asistiese el novio, cuando la novia solo tenía 15 años. Y ya puestos a facilitar matrimonios, don Diego arregló el suyo con una dama bávara de la Corte de los Habsburgo, llamada Anna Riederer de Paar, de quien se enamoró bastante.

Anna acompañó a la reina Margarita a Madrid y fue su confidente en las intrigas de la Corte, donde la austríaca enseguida se erigió en cabeza visible de los enemigos del valido Lerma, a quien logró debilitar por su desmedido afán de riquezas. Don Diego y doña Ana mantenían amistad con los soberanos y fueron enaltecidos con el marquesado de su propio lugar, la villa cordobesa de Guadalcázar. Al morir la reina Margarita, en Octubre de 1611, a los 26 años y después de haber sido madre de ocho hijos, los de Guadalcázar iniciaron una nueva etapa de sus vidas, preparándose para ser virreyes de Nueva España.

Un año más tarde, en Octubre de 1612, llegaron a México con instrucciones del Consejo de Indias de las que algunas llaman la atención: a) que no se funden más conventos ni se edifiquen más monasterios, salvo que el Rey mismo lo autorice; b) que procure que los jueces, gobernadores y corregidores guarden más respeto a los comisarios de la Inquisición, quienes se quejan de inmerecidos desacatos; c) que se preocupe todo lo que pueda de los indios, haciendo cumplir lo que el enviado del rey, marqués de Salinas, disponga sobre materia tan importante y transija con los indios Chichimecas, para cuya pacificación deben fundarse pueblos fronterizos donde puedan integrarse a la vida de los españoles; d) que mire si no se están fabricando demasiados paños en Puebla de Los Ángeles, que luego se exportan a Perú en detrimento de los de Castilla; y e) que se ocupe de remediar las inundaciones de la laguna, de la seguridad de los caminos y de que se mantengan y aumenten los hospitales.

Pocos meses llevaban los nuevos virreyes en su cargo cuando se presentaron frente al puerto de Acapulco cinco navíos de guerra holandeses, más cinco chalupas de desembarco y siete pequeñas galeras. En carta al rey, don Diego le informa de que “el holandés”:

Ha venido corriendo todas las costas de los reinos de Su Majestad en el Mar del Sur, reconociéndolas con gran atención y cuidado, según se ha entendido de los prisioneros.

El general se llama Don Jorge Espelquier y la armada es por cuenta y costa de la compañía de mercaderes de Holanda, despachadas por el conde Mauricio.

Va en busca de las naos de la contratación de Filipinas y con intento de apretar las cosas de Terranate y Manila⁸⁵

Joris von Spilbergen había librado ya una batalla contra barcos españoles frente a la villa de Cañete, alzándose con la victoria. El derrotado fue Rodrigo de Mendoza, enviado por el virrey del Perú, marqués de Montesclaros, con una fuerza de ocho navíos que no fueron capaces de someter a los holandeses. Murió Mendoza en la almiranta, que se hundió por las bombas enemigas junto con otra fragata.

Guadalcázar tuvo tiempo e informadores fieles y oportunos para organizar la defensa de las costas de Nueva España y de Filipinas. Fundió cañones de mayor alcance para los morros de los

puertos y dotó de guarniciones los fuertes, licenciándolas cuando pasaba el peligro, pero dispuestas a reincorporarse a sus puestos tan pronto llegaban avisos de velas sospechosas. Los espías eran recompensados cuando se probaba su veracidad y castigados severamente cuando no.

En cuanto a la defensa de Filipinas, se enviaron presentes al rey de Japón, para facilitar la compra masiva de armamento, por valor de 16.000 ducados, aparte del socorro de costumbre, que aquel año de 1615 alcanzó la cifra de 739.000 pesos.

De esta manera los planes de desembarco de los holandeses se quedaron en nada y su aparición frente a Acapulco terminó en un cordial intercambio de veinte prisioneros españoles por *refrescos* de frutas (limones) ovejas y agua. El alcalde mayor de Acapulco felicitó a los artilleros del puerto y mandó que bajasen de los montes los vecinos que se habían refugiado allí. El virrey dice que todo ello se hizo “sin yo poder tener noticia de ello”. Cuando le llegaron las nuevas de Acapulco, no se fío del almirante holandés y mandó emisarios para fortalecer los demás puertos de Nueva España. También fue posible advertir del peligro a dos fragatas españolas que venían de California con un cargamento de perlas, para que se pusieran a cubierto.

Mientras esto hacía, tuvo curiosidad el virrey de conocer al vencedor de Mendoza y tal vez adivinar sus intenciones cara a cara. Pero se impuso el decoro y envió a un sobrino suyo, Melchor Hernando, cinco días más tarde, cuando ya los holandeses se habían repuesto de sus privaciones y reinaba el buen humor.

Fue agasajado el sobrino, quien según la narración del viaje de *Spilbergen was kindly entertained of the Admirall**. Un viaje que ha pasado a la historia por el libro *Des reis om wereld van Joris von Spilbergen 1614-1617*”, escrito por el marino que completó la primera vuelta al mundo de un navegante holandés.¹⁰⁹

En la Universidad de California existe una biblioteca dedicada al historiador Hubert Bancroft, quien en 1887 publicó una *Historia de México* en siete volúmenes, que algunos critican, pero muchos consultan cuando se trata de virreyes de Nueva España. El capítulo dedicado a Guadalcázar lo despacha haciendo una descripción intensiva de las prácticas corruptas que, según él, eran toleradas por el virrey.⁶⁶ De esta fuente con poca agua ha surgido la fama de que el marqués de Guadalcázar fue un virrey débil e inactivo, en manos

de los jueces de la Audiencia y de los alcaldes mayores, inclinado al lujo y perjudicial para los intereses de la Colonia.

Para averiguar de dónde le vino al historiador esa convicción, hemos cotejado un escrito que presentaron los jueces de la Audiencia al Rey cuando ya llevaban ocho años aguantando a Guadalcázar como jefe, esperando encontrar los mismos defectos que cita Bancroft. No hay coincidencia, excepto en lo del lujo, Al contrario: pintan a una persona muy altiva que desprecia la opinión de los jueces, a quienes no pierde ocasión de humillar o simplemente ignorar. Desesperados, escriben al Rey con la lista de agravios en la que flotan sentimientos heridos y que debieron parecer ridículos a los consejeros de Indias a juzgar por el escaso crédito que concedieron.

El agravio más gracioso podríamos llamarlo “pleito de los cojines” y fue provocado por don Diego al negar el privilegio de llevar unos almohadones de terciopelo desde sus casas a las iglesias, a no ser que estuviera él presente.

Según la carta al Rey con las quejas de los jueces de la Audiencia:

Lo primero que se propone a Su Majestad, es que dicho virrey trata a los oidores de palabras y por escrito con diferente estilo y cortesía que el de Perú.

Lo segundo, hacen saber a Su Majestad que el virrey aniquila y disminuye a los oidores y demás ministros, de tal suerte que ha habido ocasión en que ha dicho que son como figuras pintadas, señalando las del aposento donde se lo dijo a un teniente de alguacil mayor de esta corte.⁸⁵

En 1619 murió Ana de Riederer, la virreina, de parto de su cuarto hijo, dejando entristecido a su esposo, que se tornó melancólico y algo misántropo. Don Diego no quiso seguir viviendo en la parte de palacio donde había habitado con la virreina y mandó construir nuevas salas. Los jueces consideraron el gasto injustificado y contrario a la hacienda real, de ahí lo del lujo.

Sabía el virrey cómo había sido el funeral y entierro del anterior obispo- virrey y quiso que se hiciera algo parecido en honor de la esposa alemana. En principio eran los jueces quienes debían disponer qué señales de luto debían adoptar durante los nueve días que duraría el recuerdo de la virreina en la ciudad. Se reunieron y propusieron “ponerse medias sotanillas y ropas de bayeta por frisar y monterillas de los mismo”. Cometieron el error de que el recado

lo llevase al virrey el juez más adulator y baboso de la Audiencia, el licenciado Pérez Juárez de Longoria, quien en lugar de presentar la propuesta como ajustada a protocolo, musitó a los oídos de don Diego que la memoria de la virreina merecía que las autoridades fuesen “con capuces de bayeta, cerrados por delante, con faldas muy largas de tres o cuatro varas, chías y caperuzas de lo mismo”. Los demás jueces no estuvieron conformes:

Y aunque se le replicó que no se podía hacer, y que había de causar muy gran nota en esta ciudad y parecer muy mal a Su Majestad, sin embargo de todo, por evitar encuentros y haber algunos, aunque la menor parte, que por adular al virrey dijeron que sí, hubimos de hacerlo e ir al entierro rodeando muchas calles de esta suerte.

Llevaban el ataúd tres títulos amigos del marqués, dos de ellos hombres bajitos de estatura y se contaba con cinco jueces, haciendo un total de ocho, cuatro a cada lado. Pero dos jueces no aparecieron: uno era Pérez de Longoria, por “haberse ido a componer cierta diferencia que se ofreció” y otro por tener sesenta y seis años. Al faltar un costalero y por la distinta estatura de los demás, casi se viene abajo el ataúd de la virreina, en una de las maniobras. No tuvo que verlo el virrey porque se había quedado en palacio. Tampoco asistió al entierro, ni a las novenas ni a las demás honras que se hicieron en aquellos nueve días.

El último de ellos, se celebró el funeral y a tal efecto dicen los jueces que:

Se puso en la iglesia un túmulo grandísimo, aventajando al que se puso en las honras de nuestra señora (la reina Margarita de Austria), que está en el cielo, que causó muy gran nota y escándalo a toda esta ciudad, y a esta audiencia muy particular sentimiento, considerando que a nadie se debe igual respeto y reverencia.

De tiempos de Guadalcázar es la reforma del fuerte que defendía Veracruz. El virrey tenía en gran estima a un ingeniero holandés que le acompañó desde los primeros años de su gobierno. Se llamaba Adrián Boot y había sido seleccionado para revisar los trabajos de otro ingeniero, Enrique Martin, cuestionados en la época del virrey Guerra. Guadalcázar encargó a Boot las obras de modernización y reforma de las fortalezas costeras, en especial la de San Juan de Ulúa.

Boot también tuvo bastante que ver en la culminación del acueducto de México, con sus 900 arcos, que llevaría agua potable a la urbe, ahorrando a sus habitantes, incluidos los indios, tener que pagar el precio a que se vendía por los aguadores. Dice el virrey:

Habiéndose acabado la obra de la arquería para traer el agua de santa Fe por alto a esta ciudad, se iba tratando de subir las cajas de donde se distribuye a toda ella, para que llevando más altura pudiese alcanzar a barrios como San Lázaro y otros, a los cuales solía llegarse con dificultad, pues mediante esto tendrán agua los pobres sin la costa de comprarla⁸⁵

De aquellos afanes poco permanece hoy día, a menos que aceptemos la toponimia como cosa visible. En México hay una Córdoba más grande que la mayoría de las capitales de provincia españolas. Sus habitantes creerán que el nombre viene de la provecta Córdoba de España, pero es más cierto que el virrey Guadalcázar le puso su apellido. También en México existe la villa de Lerma, que tiene 50 veces más habitantes que el pueblecito español de Burgos. Pero el nombre se lo dio Guadalcázar, no por Lerma *villa*, sino por Lerma *duque*, en honor del ministro que dirigía los reinos de Felipe III desde la Metrópoli. Y adjudicó su nombre de marqués al municipio de Guadalcázar en el altiplano mexicano de San Luis de Potosí.

El marqués de Gelves¹⁴

1621-1624

En aquella celda del convento de San Francisco, el virrey don Diego Carrillo y Pimentel debía preguntarse cómo habían podido cambiar tanto las cosas en tan poco tiempo. Era entonces el 17 de Enero de 1621. No hacía más de tres días que había podido convencer a los Oidores de la Audiencia para que firmasen la orden de exilio contra el obispo Juan de la Serna. Custodiado por los hombres del virrey, su eminencia había salido de la ciudad en dirección al puerto de San Juan de Ulúa, donde debía embarcarse para España. Pero a medio camino el obispo dio la vuelta y regresó a su palacio al tiempo que el virrey tuvo que acogerse “a sagrado” para no caer en manos de sus adversarios.

Los jueces de la Audiencia no eran fáciles de domeñar. Sin duda el salvador del obispo habría sido Gaviria, el hombre más díscolo que había conocido en sus 60 años de vida. Ahora, demasiado tarde, veía claro que debió mandarlo a España en lugar de arrestarle en su casa, desde donde había estado conspirando noche tras noche.

Don Diego Carrillo creía contar con el agradecimiento de la población más pobre, en especial de los indios y de los mulatos. Había recibido muestras de ello en tres años de gobierno. ¿Por qué ahora le perseguían y amenazaban?

El obispo Serna y el juez Gaviria lo sabían, porque suya fue la idea de excomulgar al virrey antes de que Juan de la Serna llegase a San Juan de Ulúa. Al promulgar la excomuni3n, los indios pasaron a creer que el virrey “había matado a Dios” y ya no había a quien rezar. De ah3 la ira y tumulto que precedi3 a la huida del virrey, quien se escabull3 de palacio, haci3ndose pasar por uno de los atacantes, aprovechando la contrase3a que oy3 en boca de uno de ellos.

En los meses que siguieron, don Diego fue construyendo una s3lida defensa que logr3 hacer llegar a conocimiento de los jueces. Estos la estudiaron con detalle, pero contestaron que no pensase que iban a cambiar de opini3n. La suspensi3n “a divinis”, fulminada por el obispo, hab3a sido una jugada que terminaba la partida con jaque mate.

Era una partida que hab3a comenzado nada m3s llegar el marqu3s de Gelves a M3xico y tomar posesi3n, un 21 de Septiembre de 1621. Ven3a sin su esposa y en contra de su voluntad. No quiso el rey aceptar sus excusas ni le parecieron bien los nombres que propuso en su lugar.

Ten3a don Diego Carrillo fama de buen gobernante, despu3s de sus a3os como virrey de Arag3n. El Consejo no ve3a a otro mejor que 3l para sustituir al marqu3s de Guadalc3zar y no quiso cambiar la decisi3n real.

A su llegada fue bien acogido en M3xico, donde le esperaba la tarea de hacer algo por resolver el problema de la carest3a de pan y hambre consecuente.

¿Hab3a habido malas cosechas? No era esa la causa.

En la ciudad hab3a un p3sito donde se almacenaba la harina de ma3z y otros frutos con el dinero que anualmente las Cajas reales ten3an presupuestado para este fin, que no era otro que contener el alza de precios. El presupuesto para esta partida era de 130.000 pesos, pero los v3veres no llegaban al p3sito, sino que quedaban consignados en los asentadores, quienes a su vez los distribu3an a los comerciantes para sus almacenes particulares. La fanega de ma3z en origen (los indios) se pagaba a 5 pesos y se estaba vendiendo a 50, cuando el precio de referencia era de 18 pesos. No exist3a un

problema de escasez, sino de acaparamiento.

El virrey empezó tratando de recuperar las cantidades desviadas, pero como todo iba demasiado lento, adelantó 80.000 pesos para reponer existencias. Tampoco esa cantidad parecía ser suficiente, por lo que don Diego tomó una decisión más efectiva: prohibir la venta de carne o maíz en casas particulares o establecimientos privados, obligando a los vendedores a llevar sus productos a la alhóndiga, donde unos escribanos tomaban nota de las entradas y salidas y de los precios de referencia. De esa forma logró reducir el precio hasta el nivel aceptable de los 18 pesos.

Ufano de su éxito, escribió cartas a España refiriendo su gestión y los resultados obtenidos. Tal vez no sabía entonces, o no quiso enterarse, que el obispado tenía su propia carnicería, muy frecuentada, y que estaba alineada en cuestión de precios con el resto del mercado. Este negocio proporcionaba 800 pesos anuales y carne gratis para los canónigos.

Actuaba el virrey creyendo que la insistencia con que fue nombrado virrey era precisamente para que tomase medidas como ésta. Pero a pesar de ello, el Consejo le retiró su confianza. En las actuaciones de don Diego había un componente de humillación al afectado, tanto o más peligroso que el daño puramente económico. En la prohibición de la venta en los establecimientos, la medida añadía una nota degradante a los comerciantes.

Otro ejemplo: todos los años se consumían importantes recursos del erario en las eternas obras del llamado “Desagüe”, y no sólo recursos sino también las vidas de indios obligados a trabajar en ellas. Don Diego inspeccionó las construcciones, observó la falta de relación entre resultados previsibles y costes incurridos (y por incurrir) y decidió pararlas.

El dinero del “Desagüe” dejó de fluir y quedó guardado y contabilizado en la Caja real, en espera de instrucciones del Consejo de Indias. La medida en sí era correcta, pero, al hacerlo, dejó sin trabajo a muchos y sin negocio a otros. Proveedores de materiales, directores de obra, jornaleros, contaban con esos ingresos en sus previsiones. La rotundidad de la decisión, además, ponía en tela de juicio una empresa que siempre se había tenido por digna de elogio.

No menos grave, como forma de buscarse enemigos, fue la prohibición que hizo a los padres jesuitas de “utilizar indios en sus canteras, caleras y demás haciendas”. De nuevo el virrey incurre en exceso de celo, sin pararse a pensar que podría haberse servido de

medios más diplomáticos para mejorar la suerte de los indios. Por el contrario, envía a España el siguiente párrafo justificativo:

Los padres de la Compañía embarazados en el manejo de las haciendas de ingenios de azúcar, de ganados, labranzas y canteras que tienen, no pudiendo excusar que llegasen a oídos del virrey quejas muy apretadas de indios de que los tenían detenidos muy largos años, sin haber visto sus casas, hijos y mujer, que tenían cárcel en que encerraban, y cepo en que los ponían de noche, porque no se les huyesen, con que les denegó que en las canteras, caleras y demás haciendas se sirviesen de ellos. Consta de los memoriales que dieron los indios al virrey y el mayordomo de dichos padres que se remitieron al Consejo.⁹¹

Los siguientes en soportar la intransigencia del virrey fueron los plateros y azogueros, como presuntos culpables de un desfalco detectado por los mercaderes de Sevilla. La plata no tenía la ley que le otorgaba el sello. El virrey se puso a investigar y descubrió que el sello había sido copiado y utilizado fraudulentamente. El negocio estuvo interrumpido, al menos por un tiempo.

Pero la gota que colmó el vaso de la paciencia de los monopolistas y sus aliados en la Audiencia fue la manera en que el virrey actuó cuando supo (por denuncia de un vecino llamado Manuel de Soto) la identidad del cerebro de la trama para alterar el precio del maíz, la harina, las frutas y la carne.

Se llamaba Melchor Pérez de Varaiz y ejercía de alcalde en *Izlavaca* y *Metepec*. Mandó el virrey prenderlo y luego lo soltó bajo fianza dejando la causa en manos de un oidor que acababa de llegar a México. Este oidor se hospedó en casa de Gaviria, quien adoctrinó a su invitado para que dejase en paz a don Melchor.

Entonces el virrey cambió de juez y ordenó siguiera con el asunto un nuevo oidor llegado de Panamá. Atemorizado el agiotista don Melchor, se entregó a la protección de los dominicos, quienes lo acogieron en su convento. Acosado por las pruebas en su contra, renunció a defenderse y los jueces lo condenaron a 70.000 pesos de multa y destierro.

Parecía que todo había terminado allí, cuando llegaron noticias al virrey de que don Melchor estaba liquidando sus bienes y planeaba regresar a España sin pagar la multa. Sin más contemplaciones, don Diego Carrillo ordenó poner guardas a las

puertas del convento de Santo Domingo para que no dejaran salir al prisionero.

Al ver su convento cercado por las fuerzas del virrey, los dominicos, alertaron al obispo. En respuesta a la medida intimidatoria del virrey, el obispo excomulgó a los soldados encargados de la guardia. Acudió un abogado de la Audiencia ante el obispo pidiendo se nombrasen árbitros para dirimir el litigio, a lo que el obispo contestó excomulgando también a este letrado. Da la impresión de que el obispo entró en una especie de frenesí, anatemizando a todo cuanto se oponía a su criterio y usando de cuantos símbolos (lazos negros en las puertas de los excomulgados y campanas tocando a duelo) le sugería su imaginación.

Fue entonces cuando el virrey consiguió que los jueces aceptasen la sentencia de destierro contra el arrebatado obispo y su traslado al puerto de San Juan de Ulúa.

Pasaban los meses, el virrey seguía sin poder salir del convento y nada nuevo ocurría. Gaviria tenía interceptado el correo del prisionero y ejercía como gobernador, aceptado por la Audiencia, y como virrey *de facto*. Don Diego había perdido la esperanza de recuperar el poder y solo se preocupaba de montar su defensa ante el Consejo de Indias.

Y, de pronto, cuando ya no le quedaban esperanzas, don Diego pudo observar que todo cambiaba de la noche a la mañana. Los hermanos franciscanos se dirigían a él de otra manera y hablaban entre ellos de su pronta salida y libertad. Lo que había ocurrido era la llegada a Veracruz de la flota con el marqués de Cerralbo, nuevo virrey. La expectación era mayor de lo normal, puesto que todos eran conscientes de que había habido una rebelión, pues no otra cosa era destituir al virrey sin autorización del Consejo de Indias.

El marqués de Cerralbo iba a encontrarse con una situación similar, aunque menos dramática, a la que tocó resolver a don Pedro de la Gasca. Ciertamente que Gaviria no era don Gonzalo Pizarro ni el marqués de Gelves había muerto luchando por la autoridad real. Pero ambas situaciones coincidían en algo: la usurpación de la autoridad de la Corona por no convenir a algunos personajes las disposiciones del virrey, pese a que habían sido consultadas con la Metrópoli. Al igual que hiciera don Pedro de Lagasca, Cerralbo tenía preparadas cartas personales y confidenciales para su entrega nada más pisar tierra. Lo cuenta Gelves:

El marqués de Cerralbo se detuvo algunos días desde Veracruz; despachó su camarero Don Diego de Astudillo a México con cartas suyas para algunas personas y la casa primera donde se alojó fue la de Gaviria y de allí repartió cartas.⁹¹

Las primeras que envió su camarero advertían a los destinatarios el grave delito cometido y la necesidad de restaurar el honor de la Corona y la obediencia al representante del rey. Añadía que las penas previstas eran terribles, pero que, en bien de la paz social y tranquilidad del pueblo, serían perdonadas con la condición inexorable de rendir pleitesía al marqués de Gelves. Una de ellas iba dirigida a los concejales del Ayuntamiento, quienes publicaron el bando siguiente:

Que por cuanto ha entendido que el Sr. Marqués de Gelves, Virrey de esta Nueva España, que al frente lo es de ella, entra mañana jueves 31 de este mes en continuación de su gobierno.

Manda que todos los regidores ... lo más lúcidamente que puedan concurren a su acompañamiento ... porque conozca de esta ciudad el afecto que ha tenido y tiene dicho Sr. Marqués de Gelves y servirle en lo que puede su reconocimiento, por su buen gobierno.

Manda que ... se hagan salvas de artillería e invenciones de fuego, que dos de los regidores le besen la mano en nombre de la ciudad y signifiquen la voluntad con que han deseado las ocasiones de su servicio.

Asombrado iba don Diego Carrillo y Pimentel, dudando si soñaba, camino de palacio, donde pudo volver a dormir después de siete meses. Aún resonaban los vítores en su cabeza cuando despertó al día siguiente para recibir la visita de Cerralbo. Efectivamente lo del día anterior había sido un sueño. Estas son las líneas donde lo reconoce, hablando de sí mismo:

Poco duró este gusto porque otro día salió de palacio trocadas las fiestas en lágrimas; que generalmente se vieron en los ojos de todos, siguiendo por más de una legua que es la que hay desde México al convento de Tecuba, de la orden de San Francisco, donde se retiró”⁹

El marqués de Cerralbo

1624-1635

Los marqueses de Cerralbo llevaban ya tres generaciones siendo gobernadores de Galicia. El primero de ellos, con Felipe II, se distinguió defendiendo La Coruña contra una armada inglesa que a algunos pareció tener doscientas velas y miles de infantes. Aunque no fuesen tantos, el abuelo de don Rodrigo Pacheco y Osorio dejó muchos ingleses muertos a las puertas de la plaza y puso en alerta las costas gallegas. En reconocimiento mereció el título de marqués de Cerralbo y su pueblo, el de villa.

Con el cuarto de los Felipe, los Pacheco seguían siendo hombres poderosos de Galicia y en aquel reino moraban tranquilamente cuando llegaron noticias a la Corte de las tribulaciones americanas del virrey Gelves, a quien se tenía por pusilánime. Si de lo que se trataba era de sustituirlo por alguien con experiencia de gobierno, fuerza física, habilidad con la espada, y astucia negociadora, Felipe IV no vio a nadie mejor que Pacheco, aunque Pacheco apreciase poco la oferta, como pudo comprobarse:

Hasta que Vuestra Majestad, en consideración de esto, me mandó que le viniese a servir en este cargo con tanta prisa,

gasto y descomodidades, que pocos juzgaron que fuera posible embarcarme en aquella flota, y hacerlo así me costó más de cuarenta mil ducados, desde que recibí la orden de Vuestra Majestad en La Coruña para venir, hasta que puse mi casa en México.

Antes de partir, el nuevo virrey recibió no un documento de *Instrucciones*, sino dos. En el segundo, más secreto, se le decía, entre otras cosas:⁹¹

Procuraréis con los medios más suaves y efectivos...conformar a la Audiencia y al virrey, de suerte que se encamine a restituirle al gobierno, por respeto del cargo de virrey...y no por más tiempo del que bastare para la restitución del cargo, porque el de Gelves no ha de hacer ningún acto de jurisdicción, ni tener mano para ninguna cosa, en cuya conformidad se le escribe la carta que se os enviará con ésta.

Y para cualquier caso, convendrá que el Marqués de Gelves se salga a un lugar cuando vos hubieseis de entrar en México.

Las cartas del Rey llevaban fecha de 24 de Junio de 1624. Tres meses más tarde, el 14 de Septiembre, don Francisco y doña Francisca, que así se llamaban los Pacheco, arribaron al puerto de Veracruz, en uno de los navíos de la flota del general Chávez.

En México se temía la llegada de los nuevos mandatarios. Los levantiscos eran conscientes de que al destituir a Gelves habían obrado contra la ley. Por eso salieron muchos personajes a recibir a los virreyes en las paradas que tenían que hacer desde Veracruz a la capital, siendo la más prolongada la de Puebla. Acudió el propio obispo, que, según es fama, obsequió a la virreina con frascos de perfumes engarzados en oro. Doña Francisca aceptó el contenido, pero declinó el continente, dejando algo turbado al eclesiástico.

Pacheco, por su parte, cavilaba que el mandato secreto del Rey no sería bien aceptado si no cortaba de raíz el origen de la insolencia, que pronto situó en la persona de don Pedro de Vergara y Gaviria. Este juez de la Audiencia había urdido con el obispo la excomuniación del virrey anterior, manera eficaz de inhabilitarlo, tanto ante los poderosos como ante los indios y mestizos.

Gaviria sentía el peligro. Se sabía que, en España, el nuevo virrey había matado a un corregidor por mucho menos. Acudió

solícito a recibir a Pacheco con regalos, pero Pacheco no quiso recibirlos.

Después de aquello, lo que menos podía imaginar Gaviria era que los virreyes le pidieran el favor de pernoctar en su casa. Como explicación, Cerralbo adujo que no podía vivir en palacio, por corresponder ese lugar al virrey marqués de Gelves. Alarmado por la velada advertencia, el juez quiso averiguar hasta donde conocía Cerralbo su implicación en la desgracia del anterior virrey y se hizo más punzante su desasosiego cuando Cerralbo le aclaró que elegía su hospitalidad por saber que era la persona más influyente de la capital.

Mientras los nuevos virreyes descansaban del viaje, Gaviria y el obispo quisieron contrastar con sus allegados la opinión sobre los nuevos virreyes y descubrieron que el camarero del marqués de Cerralbo, don Diego Astudillo, les había enviado cartas, prometiendo lenidad a condición de que rindieran pleitesía de manera inmediata al marqués de Gelves. Supo también Gaviria que Pacheco había ordenado que se borrara el nombre de Gelves de la tablilla de los excomulgados.

Al día siguiente, 31 de Septiembre de 1624, el marqués de Gelves se vio repuesto solemnemente en su cargo, llevado a palacio y agasajado por los mismos que antes le habían vilipendiado. Al terminar las ceremonias y quedarse solos, dice el cronista Bernardino de Urrutia en su *Memorial*, que los marqueses de Gelves se pusieron de rodillas ante Pacheco para agradecer su intervención.

Poco les duraría la alegría, porque el marqués de Cerralbo, fiel a las instrucciones recibidas, dijo que tenían que marcharse de allí y los cuitados abandonaron silenciosamente la ciudad por el camino de Tecuba, para alojarse en el convento de San Francisco.¹⁴

Los meses que siguieron los ocupó el marqués en reforzar como pudo las defensas de Acapulco, puerto que había sido saqueado recientemente por el corsario Spielberg.

Antes de que llegase el visitador del Rey, Pacheco se hizo amigo de cuantos le pareció conveniente y esperó tranquilo su llegada. La misión del visitador era juzgar los delitos pendientes y poner en marcha el juicio de residencia del marqués de Gelves, a modo de contrapartida. Las cartas que había repartido Astudillo sólo aseguraban el perdón a los destinatarios, pero no la inmunidad, ya que debían de responder ante la justicia.

En Septiembre de 1625 apareció el temido fiscal don Martín Carrillo de Alderete con poderes para investigar, y procesar a cuantos considerase culpables de la rebelión. Sus pesquisas asustaron a muchos, algunos huyeron de la ciudad, otros fueron encarcelados, juzgados y condenados. Pero mientras esto ocurría en México, personas interpuestas por el virrey intercedían en Madrid ante el Consejo de Indias para lograr el indulto, que en un principio se había prometido a unos pocos, y luego se amplió a todos. Finalmente, el rey Felipe IV accedió a firmar el documento que suponía la tranquilidad definitiva para cientos de personas y el enfado imaginable del visitador que no había hecho sino cumplir con su obligación.

El nuevo obispo don Francisco Manso de Zúñiga fue el portador del pliego y junto con el virrey organizó una especie de fiesta navideña en Diciembre de 1627 en la plaza mayor, con tablado, lectura solemne del indulto, bailes y regocijos. Poco después el visitador se embarcaba en Veracruz sin dejar amigos.

Durante el año 1628 el virrey trató de cumplir con sus obligaciones, enviando cuanto de dinero le fue posible a España y ocupándose de mejorar las finanzas del virreinato.

Una de sus remesas fue interceptada a la salida de Veracruz por el corsario Piet Heyn. Pero la mayor parte de los envíos llegaron felizmente a puertos españoles. Como dice Pacheco en carta al Rey de 1629, sus gestiones habían dado como fruto 523.000 pesos de renta (más 72.000 de una vez) provenientes de donativos, estanco de naipes, asiento de la sal, beneficio de las minas, y los nuevos tributos derivados de la Unión de las Armas que propugnaba el conde duque de Olivares y que satisfizo aumentando el impuesto de alcabala desde un 2% a un 4%. Todo lo cual, según Cerralbo, era “de mucho agradecer por Su Majestad”.

En Mayo de 1629 habían transcurrido ya cinco años desde que el rey le pidió el favor de pasar a las Indias y los marqueses estaban cansados de aquello, deseando volver a Galicia, o por lo menos, que les destinasen a Perú, con un sueldo mayor. En la misma carta leemos:

Suplico a Vuestra Majestad, con el respeto que le debo, que habiéndolo mirado todo esto y ajustándolo con lo que la grandeza de Vuestra Majestad suele hacer con sus vasallos, se sirva ver en qué forma he de salir de aquí, así cuanto a la reputación como cuanto a la comodidad de la hacienda que no he procurado y merece quien ha acrecentado como yo la

*de Vuestra majestad con que no se podrá juzgar que es tocar a ella lo que se diere a quien la ha aventajado tanto.*⁸⁵

Las palabras de Cerralbo son altaneras, tolerables sólo a un grande de España, pero llegaron tarde o sin fuerza a los oídos del Rey. Un acontecimiento luctuoso e inesperado hizo que el virrey tuviese que seguir en el cargo mientras no se resolvieran las secuelas de la catástrofe.

Nos referimos a la inundación que anegó la totalidad de la ciudad de México como consecuencia de un temporal de lluvias torrenciales que cayeron en Septiembre de 1629. Fue tal el espanto, la desolación y tantas las muertes, que algunos creyeron ver en aquellas trágicas jornadas una señal de la furia divina.

El virrey y el obispo, aunque hartos el uno del otro, comprendieron que sus problemas eran ridículos comparados con los de la población y se pusieron a trabajar codo con codo para aliviar las penalidades. Se les veía en piraguas, tratando de poner a salvo a los que permanecían en los tejados. Muchos murieron ahogados, otros por la epidemia que vino a añadirse a los males causados por el agua. Del arzobispo quedó noticia de haber acondicionado siete hospitales. Del virrey, la renovación de las obras de contención y canalización que se habían interrumpido por falta de fondos. Duraron dos años más y fueron realizadas por expertos dirigidos por el ingeniero Enrico Martínez, quien culminó la obra del canal de Huehuetoca.

Ya en tiempos anteriores a la conquista, la ciudad sufría de riadas crónicas al estar fundada en una enorme concavidad sin salida natural para el agua. Las barreras funcionaban un tiempo, hasta que un aluvión más potente las derribaba y causaba más estragos que si no se hubieran erigido.

Las nuevas de la catástrofe fueron conocidas en Madrid por descripciones en cartas, solicitando alivio financiero y aprobación de decisiones que conllevaban gastos importantes. Como “llovía sobre mojado”, el rey se preguntó si, a la vista de tan repetidas inundaciones, no convendría mudar la ciudad a un sitio más alto y seco. En España se habían recibido propuestas en este sentido. La última aconsejaba el lugar para el nuevo emplazamiento: una llanura cercana, entre Tacuba y Tucubaya “junto a los molinos de Juan Alcocer”. Se aprobó.

Pero la cédula real que autorizaba la mudanza llegó cuando ya los mexicanos habían cambiado de opinión. Aunque consideraciones

puramente urbanísticas inclinaban a buscar un nuevo emplazamiento para la ciudad de México, las jurídicas planteaban otro tipo de problemas como: la pérdida de los derechos de inquilinato y la dificultad de asignar de forma equitativa los costes de las obras. Escribió el virrey en su Relación: ⁹¹

Algunos instaron mucho con el aprieto de la inundación a los ojos en que esta ciudad se mudase.

Si alguna vez se volviese a esta plática, juzgo que debe Su Majestad condenarla por imposible.

Pocas poblaciones tiene la monarquía de Su Majestad de más lustre que la ciudad de México, los caudales no están como cuando se fabricaban sus grandes edificios, hacerlos ahora en otra parte es para hablado, no para ejecutado.

Conservarse puede, mudarse no.

La reconstrucción de la ciudad duró tres años. Lo que no tenía remedio era la pérdida de vidas humanas, siempre más intensa entre los más débiles. De Madrid llegaron advertencias de que se liberase a los indios de la carga de los repartimientos, no sólo porque era justo sino porque su mantenimiento perjudicaba a la agricultura. El historiador mexicano Ernesto de la Torre, en un estudio sobre las leyes de los siglos XVI y XVII, recuerda que:

En el año 1631, por Real Cedula de 19 de Agosto se indicó al marqués de Cerralvo que, puesto que la extinción de los indios radicaba en los repartimientos, los cuales no beneficiaban a los labradores, deberían darse por terminados.

Se le informaba que, conociendo que los indios llevaban el peso de los trabajos corporales de todo género de oficios, minas, guardas de ganado y labores de campo, por no haber español que trabajase...se procediese a cumplir los mandamientos dados en diversas cédulas, principalmente las de 1627...

Los repartimientos eran injustos y contraproducentes, pero adjudicarles la mortalidad de los indios era proposición exagerada y como tal, la medida perdía fuerza. No eran los repartimientos, sino la peste y las inundaciones, la causa de la pérdida de vidas humanas.

Desde América se trató de eludir la norma invocando, como acabó siendo habitual, la amenaza de cierres de las minas.

Sin dejarse convencer del todo, el rey respondió el 31 de Octubre de 1632 aceptando la excepción minera pero exigiendo al marqués de Cerralbo que ordenase:

A todos los jueces repartidores de repartimientos (que no fuesen para minas) cesaran en el uso de esos oficios, dejando a los indios en su libertad para que sirvieran a quien mejor partido y tratamiento les dieran o se ocuparen en lo que les fuera más conveniente, y que los justicias les amparasen en esto, sin consentir que en ellos se hiciera violencia ni compulsión, so pena de privación de oficio.

En ocasiones hemos mencionado la repugnancia con que eran recibidas las instrucciones de los reyes sobre la libertad debida a los indios. Muchas de las rebeliones instigadas contra la Corona tenían su oculto origen en esa permanente diferencia de criterios. Tanto los españoles americanos como los criollos se servían del trabajo de indios y mestizos, pues como reconoce el rey “*no había español que trabajase*”. La idea de sustituirlos por negros, que se veía bien en la Metrópoli, no cuajaba en América, salvo en algunas haciendas o ingenios agrícolas.

Versando sobre este asunto en su *Relación*,⁹¹ el marqués de Cerralbo se limita a decir lo siguiente, sin aportar detalles y dando a entender que la disminución de los indios no tiene remedio.

La conservación de los indios encarga Su Majestad a sus virreyes justísimamente por su gran importancia y todos ponemos en ella el mayor cuidado, y no basta para que deban menguar mucho.

Muchas cédulas de Su Majestad han habido antes que ahora para que cesen los repartimientos que se han venido a ejecutar en mi tiempo, dejando sólo los de las minas que no me he atrevido a quitar porque no cese el beneficio de la plata.

A las vejaciones que recibían los indios por los obrajes he ocurrido con ordenanzas nuevas, las más fuertes y convenientes que he alcanzado, sobre haberlo consultado con personas que para esto he juzgado más a propósito.

He hecho cuanto he podido para que los alcaldes mayores, doctrineros y encomenderos no les hagan vejaciones, y en sus pleitos y negocios he sido siempre su procurador sin que me haya quedado medio de cuantos he tenido por convenientes de que no usé, y sin embargo van a menos.

El asunto de los doctrineros había dado lugar a más que roces con el arzobispo Manso de Zúñiga, que se mostraba contrario a aceptar las prerrogativas que correspondían a la Corona, según el Patronato Real, otorgado por los Papas.

Al patronazgo de Su Majestad se arman siempre todos los progresos posibles para enflaquecerlo, ya dilatando en el tiempo las proposiciones de personas para los curatos, conservándolos en vicarios nombrados por los obispos sin intervención del patronazgo, ya introduciendo únicos opositores y que no haya otros”

Los desacuerdos se convirtieron en obsesión para el obispo Manso de Zúñiga. En su recusación al contra el juez de residencia que le correspondió al final de su mandato, el marqués de Cerralbo se explaya como sigue:

Que siendo como es notoriamente mi enemigo declarado el Sr. Arzobispo don Francisco Manso, ... en cuya casa entran a hacer juntas mis enemigos y se les aconseja y persuade me pongan demandas y querellas, dándoles favor y dineros para los gastos...salvando por este medio el señor arzobispo la indecencia que causara a su estado y dignidad que en su nombre se siguiesen semejantes causas”⁹¹

En el verano de 1631 el virrey se libró del arzobispo, que hizo viaje a España, donde se escuchó no solo su testimonio sino el de treinta personas más que lo acompañaron. Sin embargo, sus razones no debieron ser muy convincentes, pues el marqués de Cerralbo cumplió en su puesto un segundo quinquenio, mientras que Manso de Zúñiga fue destinado a la diócesis de Cartagena y luego a la de Burgos. El rey, conciliador, hizo al arzobispo conde de Ervías y vizconde de Negeruela. Al morir el prelado de forma repentina en Burgos, se supo que dejaba una herencia desproporcionada (valorada en 800.000 pesos) y que, por lo sospechosa, fue embargada y pasó a engrosar las arcas públicas.

Del gobierno del virrey, además de sus obras militares en defensa de los puertos, interesa su gestión de la frontera Norte. En sus escritos se muestra escéptico con respecto a la conveniencia de colonizar California. Reconoce que hay perlas en abundancia y hasta envía algunas al rey como regalo, pero le parecen de mal color por causa de que los indios las ahúman y con respecto al coste de la empresa cree “ser más corta la capa que el cuerpo que se ha de cubrir con ella”. En cuanto a expandir Nueva Vizcaya:

En mi gobierno se ha gastado poco en esto, teniendo en ello mano corta y procurando que se castiguen con rigor los españoles que dan ocasión a que se exasperen los indios (que es lo que más los sosiega) y acudir presto a frenarlos cuando viene a ser forzoso⁹¹

Cerralbo cedió el gobierno al marqués de Cadereyta el 16 de Septiembre de 1635. Don Francisco permaneció en México con el fin de evitar pagar fianza en el juicio de residencia y vigilar de cerca los seis meses de recogida de testimonios y quejas. Pronto pudo comprobar la parcialidad en su contra del juez instructor, don Pedro de Quiroga.

El 29 de Abril de 1636 firmó el virrey un documento en el que recusaba “in toto” a don Pedro de Quiroga, aduciendo 40 argumentos demostrativos de falta de imparcialidad.⁹¹ Es un papel interesante por lo que revela de hasta qué extremos se exigía a los virreyes un comportamiento ejemplar por parte de sus súbditos, cualesquiera que fuese la condición de éstos. Un caso anecdótico puede servir para ilustrar lo dicho:

Heredaban los virreyes causas pendientes e iniciadas en el tiempo de sus antecesores. A menudo los encausados creían poder ver en el cambio alguna esperanza de que su postura fuera vista con mejores ojos que lo hiciera el anterior. Uno de éstos era hijo de un carpintero, se llamaba Fulgencio de Vega y poseía una gran fortuna. Había adquirido un coche de caballos tan lujoso que parecía una carroza, y al gustar de mostrarse en ella por las calles de la capital, su ostentación ofendió al marqués de Gelves, quien le prohibió su uso. Como don Fulgencio se querellase ante tan molesta decisión, Gelves la tomó con el nuevo rico y le puso en prisión por desacato. Meses después el prisionero le demandaba 100.000 pesos en el juicio de residencia.

Cuando Cerralbo preguntó la razón del arresto, el juez le contestó que el marqués de Gelves se basaba en la cualidad plebeya del detenido. Luego se enteró de que don Fulgencio había ofrecido al virrey una sortija, una tapicería y un escritorio, para disipar las dudas sobre su hidalguía. No lo hiciera, pues el de Gelves rechazó los regalos, ofendido, lo que ofendió a su vez al donante. Éste, interrogado por sus amigos, dijo que “sería por habérselos enviado en público”.

Quiso mediar Cerralbo a instancias del abogado del virrey y propuso que don Fulgencio retirase sus palabras ofensivas y que el virrey desistiera de probar la cuna no noble de su antagonista. Los abogados del marqués de Gelves apelaron al de Cerralbo aduciendo el origen de don Fulgencio, pero fue en vano porque Pacheco les contestó “no hago comparaciones en la sangre, conozco la diferencia para la cortesía, pero para la justicia no hay excepciones de personas”.

Don Francisco Pacheco y Osorio y doña Francisca de la Cueva regresaron a España a finales de 1636. Dicen que volvieron con una gran fortuna, lo cual es cierto, si bien no lo es menos que era la misma con que habían llegado a aquellas tierras. El rey premió los servicios de Cerralbo, nombrándole Consejero de Estado y posteriormente embajador en la Corte de Viena.

El juicio de residencia se prolongaba tanto que los marqueses dejaron de preocuparse y se olvidaron del asunto. Diez años después de cesar como virreyes, llegó a su domicilio un pliego con la sentencia. Era una sentencia condenatoria que posiblemente levantaría alguna sonrisa.

En ella se conminaba a los Pacheco a pagar 3.000 pesos de oro al platero mexicano don Pedro de Cevallos. Y en contrapartida, éste debería entregar al marqués “dos salvas hechas y acabadas, con diez y ocho sobrepuestos de oro y una castaña de Japón sin contera, con filigrana de plata y cuatro chapas de estribos antiguos, cincelados y una hoja de alcachofa de plata”. El virrey no había pagado aquellas cosas y el platero seguía guardándolas en su tienda.

El marqués de Cadereyta

1635-1640

Quien no haya oído hablar del marqués de Cadereyta tal vez lo imagine como nacido de familia noble de alguna localidad gallega o de la alpujarra granadina. Quienes sepan que Cadereita (o Cadreita) está en Navarra, lindando con la Rioja, acaso no ignoren que sus antepasados se distinguieron en el servicio de Fernando el Católico. Pero si desconocen quien fue este virrey, menos aún adivinarían que nació en La Paz, y que por tanto hoy sería boliviano.

Su padre murió en la cárcel de Bogotá cuando el hijo solo tenía 10 años y vivía con su abuela en España. La atribulada madre quedó viuda y sin recursos, pero dispuesta a pelear por la rehabilitación de su marido y la ruina de su enemigo: el visitador madrileño don Juan Bautista Monzón.

Los Monzón habían entrevisto la posibilidad de ser virreyes de Perú y para ello tenían que superar a otros candidatos. Uno de los más evidentes era precisamente el padre de Lope Díez de Aux.

Este funcionario llegó a la Indias por decisión de Felipe II, quien le había nombrado presidente de la Audiencia de Quito, en 1568. Como don Lope hiciera bien su cometido, ascendió a presidente de la Audiencia de Charcas a los cuatro años de estar en Ecuador, y de allí pasó a Bolivia, donde nació su hijo a quien pusieron de nombre Lope.

Vivieron los Díez de Aux cuatro años en La Paz hasta que don Lope fue ascendido a presidente de la audiencia de Bogotá, que entonces se llamaba Santa Fe.

La excusa para encarcelar a don Lope, la encontraría Monzón en el asunto de los “tejuelos”, nombre que se daba a unas piezas de oro que servían de moneda de cambio para asuntos de poca monta y que cualquiera podía labrar, siendo muy frecuentes entre los indios.

De Madrid había llegado la exigencia de que los “tejuelos” tributasen como toda moneda, y para ello era preciso que estuvieran debidamente marcados. Los que no llevaran sello quedarían convertidos en ilegales. Don Lope se puso a ello y logró que fueran muchos los “tejuelos” marcados, quedando su valor ligado al de las monedas en pesos. Lo malo fue que la paridad se perdió pronto porque no todos cumplieron con la ley del oro. Por otra parte, los indios siguieron ofreciendo tejuelos sin marcar, por lo que “legales” se vieron contaminados por los no marcados.

En este ambiente de impunidad brilló la audacia de un tal Juan Díaz, que compartía apellido con don Lope. El mixtificador fue apresado, juzgado, condenado y sentenciado a la hoguera, como se hacía con los monederos falsos, pero don Lope le conmutó la pena, conmovido por las súplicas de su hija. Aquella clemencia, y las consecuencias devaluatorias de la falta de acierto de los jueces, fue la excusa de que se sirvió Monzón para suspender de su cargo y sueldo a don Lope y meterlo en la cárcel en 1579, cuando sólo llevaba 18 meses en el cargo.

Se comprende la desolación de la madre, la sevillana Juana de Saavedra y Recalde, quien observaba los movimientos de los Monzón, sus tratos con la aristocracia inca, y sus esfuerzos por merecer el virreinato. Pasado un tiempo, los Monzón comprendieron que esta fruta no caería y se inclinaron por emparentar con alguna rama de la oligarquía criolla. Encontraron lo que buscaban en la persona de una bella encomendera, llamada Jerónima de Urrago, poseedora de grandes extensiones y una fortuna envidiable.

Los visitantes, en general, tenían prohibido ese tipo de alianzas: llovieron las denuncias contra Juan Bautista Monzón, quien tuvo que responder de sus amores con una india de familia noble, llamada Angelina, de la que nació una niña a la que bautizaron como Juana Monzón, no dejando duda alguna a la murmuración. El visitador fue cesado y la madre de don Lope pudo alegrarse de ello, junto con las

amistades del infortunado don Lope, el cual había muerto en la cárcel sin llegar a ver la desgracia de su enemigo.

Ajeno a lo que pasaba en Bogotá, su hijo se iba haciendo un hombre de mar, en el servicio de los galeones de la plata. El cometido de estos barcos era proteger la llegada de la flota de Indias a las costas de Cádiz, burlando el acecho de navíos poco amistosos y muy interesados en participar de los tesoros americanos.

Sus éxitos en la misión de impedirlo le merecieron el título de marqués, primer título de la villa de ese nombre, que le concedió Felipe IV en 1617. Los años que siguieron fueron propicios a acciones navales, con ventaja para las armadas españolas, que protagonizaron almirantes y marinos como Fadrique de Toledo, Antonio de Oquendo, Blas de Lezo, Pablo Porter, Lope de Hoces y otros.

Del marqués de Cadereyta se conserva un interesante manuscrito que da cuenta de cómo logró expulsar a los holandeses que se habían establecido en la isla de San Martín, en el Caribe.¹⁶ La flota del marqués, muy numerosa, había salido de Cádiz el 23 de Mayo de 1633 con la orden de recuperar las islas en el golfo de México que hubieran sido ocupadas por flotas enemigas. Después de hacer escala en Tenerife siguió ruta hacia la isla Antigua y el 21 de junio pasó frente a Barbados y San Bartolomé. Once bateles de refuerzo se habían unido, mandados por Lope de Hoces. Recelando los bajíos de aquella isla, siguieron hasta San Martín donde se erguía un fuerte defendido por 24 piezas de artillería holandesas. El día 24, el marqués envió a Benito Arias Montano y a su ayudante Feliz Candelas con una carta a los ocupantes:

El rey Nuestro Señor don Felipe 4 de las Españas nos envía con esta armada para desalojar la gente que está en esta isla y puerto nombrado San Martín.

De parte suya y de la mía, digo que Vuestras Mercedes vean lo que les conviene antes que eche gente en tierra y me obliguen a disparar un arcabuz; que en tal caso usaré del rigor que se hace a los que pierden el respeto a las armas y estandarte de su Majestad, que Dios guarde.

Los holandeses del fuerte contestaron que lo comprendían pero que sus superiores, a quienes debían veneración y respeto, esperaban de ellos que peleasen hasta el último trance. Eso fue el día 24. La noche de San Juan, don Lope de Hoces desembarcó con 800 hombres, aleccionados por varios capitanes del Tercio. El principal problema, una vez en tierra, era la falta de agua, que no la había visible en la isla.

Al parecer, los habitantes la traían de San Cristóbal en barco. Antes de que la sed debilitara las tropas, tuvieron la suerte de interceptar un batel con abundante provisión de agua, y más tarde otro (dijeron que “abandonado”) lleno de alimentos.

Las hostilidades duraron siete días. El marqués de Cadereyta permanecía a bordo, seguro del desenlace. Se echaron a tierra sólo dos piezas de artillería, que trasladaron a un alto para bombardear las baterías holandesas. Aprovechaban la oscuridad de la noche para abrir una trinchera que permitiese disparar con mosquetes a quienes se atrevieran a salir. El uso de luminarias fue detectado y causa de que los españoles sufrieran algunas bajas. El general don Lope de Hoces recibió un balazo en un brazo, y hubo soldados que perdieron la vida o quedaron malamente heridos.

A partir de aquel suceso, el capitán Tiburcio de Viniés, que mandaba la tropa de asalto, ordenó a sus hombres permanecer invisibles e inactivos durante larga horas, a la espera de que los defensores asomasen en lo alto de los muros. Cuando un número suficiente de ellos ofrecieron blanco, varias descargas de mosquetes dejaron demasiados heridos o muertos. Al día siguiente, los holandeses descolgaron una bandera blanca por la pared del fuerte e hicieron redoblar el atambor. Acudieron los sitiadores y entonces se oyó una voz potente que decía:

Hemos sabido que Su Majestad quiere mañana darnos el asalto. Les pedimos tengan tres hombres de allá; irán otros tres de acá a tratar del partido

El marqués de Cadereyta envió a don Cipriano de Ciriaco, caballero de Santiago, a Tiburcio Viniés, sargento mayor del tercio, y al gobernador Benito Arias. Dice el manuscrito:

Se trató el partido y salió que el gobernador sacase su espada y una caja de ropa y los demás sin armas con sólo una mochila de ropa, y que llegando a la parte que se les pidiese, dar pasaje para ir a su tierra.

De esta manera fueron saliendo los holandeses del castillo mientras hacía su entrada el marqués de Cadereyta a poner el estandarte en lo alto y los demás españoles se interesaban por saber lo que había dentro. No demasiado: las piezas de artillería estaban bastante dañadas, y había poco lujo. Se contaron 400 quintales de pan, 100 arrobas de vino, doscientos barriles de cuerda, cuatrocientos

quintales de pólvora, dos mil balas, y otras municiones y pertrechos. Luego, los asaltantes salieron a descubrir la isla, donde encontraron una colonia de franceses que se dedicaba a cultivar y secar tabaco.¹⁶

Visto con ecuanimidad, aquel episodio muestra lo inaguantable que debía resultar a otras potencias europeas la omnipresencia hispana en América. Al ocupar aquella pequeña isla, los holandeses sólo se habían instalado en una parte infinitesimal del continente. La única razón que el marqués les dio para que se fueran de allí era que la majestad de Felipe IV se había visto alterada por su presencia. Es comprensible que desde el punto de vista holandés no pareciera motivo suficiente. Hoy la justicia histórica hace que San Martín sea todavía holandesa y, como en tiempos de Cadereyta, el visitante podrá reconocer una pequeña parte habitada por franceses.

Después de las jornadas caribeñas, el prestigio de don Lope Díez de Aux y Armendáriz, le hizo merecedor de mayores responsabilidades, por lo que a los dos años fue nombrado virrey de Nueva España.

Recibió el bastón de manos del marqués de Cerralbo el 17 de Septiembre de 1635. Entre los asuntos de que hablaron ambos virreyes, destacamos una recomendación del saliente Cerralbo para que Cadereyta recibiera a un joven marino de veintidós años, de nombre Pablo Porter Cassanate.

Porter sentía pasión por la navegación y la aventura, pasión que lo impulsó a conocer las Indias, tras de alistarse en la Armada del Mar Océano a los quince años. Había servido en la flota de don Fadrique de Toledo, a quien admiraba. Como piloto, en 1635, y con sólo 21 años, había logrado publicar un libro con el título: *Reparos y errores de la navegación española*. Era parte de un proyecto más ambicioso de *Manual de Navegación* que no quiso publicar por miedo a que sus conocimientos no fueran bastante completos.¹⁰¹

Pablo Porter tenía un sueño que se llamaba California. Y en lo más agradable de la ensoñación estaban las perlas, como palanca de dominio por encima del oro y la plata. En el México del marqués de Cadereyta ya había constancia de una riqueza que los conocedores procuraban no airear. Se hacían viajes a la costa de California y se volvía con perlas. No había que ir a pescarlas siquiera. Los indios las cambiaban por cosas más útiles para ellos, que solo las apreciaban como alimento. Después de ahumadas en las playas, quedaban montones de restos, fácilmente visibles desde los barcos, lo que facilitaba los contactos con los indios. Porter era uno de ellos, pero en

lugar de invertir los beneficios en tierras, optó por guardar sus ahorros con la idea de construir barcos y ponerlos a disposición de la Corona.

Un grupo de franceses había logrado del marqués de Cerralbo licencia para explorar la costa de California, no como tales franceses, sino por persona interpuesta: el comerciante Francisco Vergara. Cuando otros buscadores advirtieron la estratagema, Vergara fue denunciado; Cerralbo anuló la concesión y mandó prender al intermediario. Tal vez por eso, la seriedad y conocimientos de Porter llamaron favorablemente su atención. El caso es que apenas nombrado virrey, el marqués de Cadereyta concedió al aragonés la ansiada licencia que, al menos en su magín, le abría las puertas del poder y la gloria. Pero el virrey Cadereyta guardaba algo de recelo. La diferencia de edad (el marqués tenía entonces 61 años y Porter sólo 25) hizo que viera con aprehensión el entusiasmo y la rapidez con que Porter se había puesto a construir barcos en Veracruz.

Otros interesados en las perlas, como Sebastián Vizcaíno, Francisco de Ortega, o el propio fray Antonio de la Ascensión (un carmelita descalzo) propusieron al virrey que Porter volviera a España, con la excusa de que era más necesario allí que en América. El caso es que Cadereyta decidió congelar la licencia otorgada a Porter hasta tanto se recibiera confirmación por el Consejo de Indias. En consecuencia, Pablo Porter hubo de dejar sus planes aparcados por tener que incorporarse a la flota de Lope de Haces, que operaba en el Atlántico.

Lope de Haces protagonizó acciones navales muy arriesgadas en el canal de la Mancha, capturando, o hundiendo, barcos franceses y holandeses, cuyas presas eran presentadas en la Coruña a la admiración de sus habitantes. Pero su estrella se nubló en Guetaria, cuando una flota francesa de 44 navíos acorraló los 12 suyos, que fueron aniquilados. Pedro Porter estaba a cargo de la artillería de uno de aquellos galeones, que finalmente ardió. Las llamas empujaron a los tripulantes a lanzarse al mar y Porter sobrevivió nadando hasta la costa.

Después de aquel desigual combate, volvieron a la cabeza de Porter los ensueños californianos y desde Madrid escribió a Felipe IV un *Memorial* recordando que el marqués de Cadereyta ya le había dado licencia para “saber si (California) era isla o tierra firme”, estando solo pendiente la aprobación de su Majestad.

Que la tierra vista de la California es de buen temple, sana, fértil, con aguas, dispuesta para labores y sementera, tiene

ganados, frutos, tabaco, yerbas saludables, muchos árboles, frutas y flores de España, hasta higueras.

Para los navíos: puertos buenos, ensenadas y baias y, queriendo fabricarlos, ay pinos, cedros, encinas de que hacer brea, alquitrán, jarcia y algodón para las velas. Tiene la ensenada ballenas, lobos marinos, bacallaos, sardinas, ceciales y toda diversidad de peces, y en siguiendo el descubrimiento, esperan en mar y tierra mayores comodidades.

Pasando, de la pintura idílica del paisaje, a incluir en él figuras humanas, añade:

Que los indios reconocidos de la costa son muy robustos y fuertes, andan desnudos, usan del arco y flecha, tienen entre sí algunas guerras, son dóciles, mansos, y domésticos; no se les ha conocido qué género de idolatría tienen, son fáciles a la conversación, reciben con amor a los Españoles, hanlos socorrido algunas veces, vengándose también otras, siendo maltratados.

Y ya, sin más preámbulo, apunta a lo principal

Andan por el mar en jongadas y canoas, viven de la pesca, particularmente del ostión, donde está la perla, y las queman para comer el pescado. Véñese de estas conchas montones muy altos en las playas.

Las líneas siguientes son las más sinceras. Porter deja correr su pluma, tratando de infundir en el rey su entusiasmo por las perlas:

...que las hallaron muy buenas dentro de los puertos, y algunas en poco fondo; que los naturales las dan por recate y así hombres como mujeres saben pescarlas”

En el libro del tribunal de cuentas de México está una partida de setecientos ochenta pesos de quinto de perlas, y piedras, que un hombre sacó de allá. Sebastián Vizcaíno halló muchas, registró quinze marcos y una como un pomo de daga”

Dióle un Cacique once perlas que traía al cuello, grandes y de mucho valor. El capitán Juan de Iturbe cogió una perla como una perilla, que, a no tener una veta, valdría mucho; registró catorce marcos de ellas y dexó muchas entre

particulares. De éstas se vieron siete en poder de Simón Vasilini y veinte y cuatro en poder de Lorenzo Pertuche Milanés, que fue de esta jornada, y eran como balas de arcabuz.

Andrés de Acosta compró un grano en trescientos pesos, de persona que hizo el viaje. Francisco Ortega traxo doscientas y setenta y seis perlas gruesas, que a no estar ahumadas de los Indios, eran de mucha estima. ...el mismo registró otra vez 36 onzas y media de perlas: algunas vinieron a V.M. con la última flota.

En el puerto de San Francisco Xavier, las halló de diez quilates y buen Oriente, y en el puerto del Espíritu Santo rescató perlas de los indios, de veinte quilates.

Llegado a este punto, Pablo Porter viene a decir que la abundancia de perlas hace que los expedicionarios se queden en los primeros caladeros, abandonen la actividad descubridora y todo sea un caos, sin que la Corona pueda aducir los derechos que le corresponderían, de hallarse la California sometida a un gobierno recto y cumplidor. Termina Pedro Porter dejando claro lo que pide, a cambio de poner él todo el gasto:

Y dándole licencia V. Magestad, como suplica, para reconocer toda la ensenada de California, y ver el fin de ella, sin limitación de alturas, leguas, ni mares, capitulará el descubrimiento a su costa y hará asiento con V. Magestad, porque siendo despachado negocio tan grande, vaya desde acá con fundamento, forma, acuerdo ...y goce los útiles que le prometen y se esperan. Recibirá V. Magestad particular merced.

El rey le concedió lo que pedía y el marino, con la ilusión recuperada, se dispuso a retornar a las Indias.

Pero algo inesperado se lo impidió. Algo que se alargó más allá del gobierno del virrey Cadereyta, por lo que no seguimos. Solo adelantaremos que Porter tuvo que esperar diez años más para ver cumplido su sueño y que, como muchos sueños cuando llegan a hacerse realidad, el suyo resultó decepcionante.

El duque de Escalona¹⁷

1640-1642

Del duque de Escalona, se comenta lo magnífico y parsimonioso de su encumbramiento al cargo de virrey y lo súbito e inesperado de su cese y desaparición. Su “irresistible ascensión” ocupó más de ocho meses, desde su castillo de Escalona, recorriendo parte de la Península, continuando con el deslumbrante embarque en Cádiz, arribada a Veracruz y procesión a la capital de Nueva España, parando en todos los pueblos importantes, donde presidía interminables ceremonias de respeto y acogida.

La caída duró lo que dura el despertar de un sueño.

Que los virreyes fueran recibidos en triunfo, semejante al de los emperadores al entrar victoriosos en Roma, era algo que convenía a la autoridad del imperio. Por eso todo lo relativo al traslado y ceremonial estaba muy pensado y lleno de simbolismos. Uno de ellos era que pisaran la misma ruta que siguió Cortés desde el puerto de San Juan de Ulúa hasta Tenochtitlan, y se encontraran con el virrey saliente precisamente en Otumba, donde la batalla y noche triste.

Algunos de los recién nombrados virreyes eran reacios a tanto boato, fiestas, representaciones teatrales, arcos de triunfo, jornadas poéticas, corridas de toros, cenas copiosísimas, luminarias nocturnas y fuegos de artificio, repetidos en cada localidad y alcanzando el mayor grado de esplendor en la capital, remate y fin del largo viaje. Se comprende que después de muchos días y noches de travesía, desearan algo más de tranquilidad y reposo. Pero su

deber era otro y habían de someterse con mayor o menor gusto a lo prescrito. Era así, pero tampoco estaba bien visto en el Consejo de Indias que un virrey se extralimitase, porque podía dar la impresión inclinarse al lujo, enriquecerse para brillar y acaparar en favor de sus acompañantes.

Esta prudente norma no guio los pasos del duque de Escalona, engreído por su proximidad a la familia real y a la importancia aristocrática de sus títulos: grande de España y marqués de Villena, a los que se unían el marquesado de Belmonte, los señoríos de Alarcón, Castillo de Garcimuñoz, Tolox, Monda, Serón y Tijola. Era también marqués de Moya, conde de Xiquena, conde de San Esteban de Gormaz, y, lo que es más importante, primo segundo de Felipe III, el difunto padre del Rey.

Entre las personas que acompañaron al virrey durante la navegación había dos figuras que jugarían después papeles importantes: el escritor Cristóbal Gutiérrez de Medina como testigo del encumbramiento. Para la caída, el recién nombrado obispo de Puebla, don Juan de Palafox. No iban solos: el séquito se componía de 70 acompañantes, entre familiares, oficiales y escolta, escribanos y tres franciscanos amigos del duque.

Centrándonos en el autor Cristóbal Gutiérrez de Medina, ya desde los primeros días se puso a escribir un *Diario* donde apuntaba lo que iba ocurriendo en aquel ceremonioso viaje. El *Panegírico al emperador Trajano* de Plinio es parco en elogios comparado con la prosa de Gutiérrez Medina. Observaba Gutiérrez los menores movimientos y gestos del duque para encontrar un paralelismo clásico que llevarse al *Diario*. El armario de loores que Gutiérrez de Medina airea en su libro, contiene diez perchas:

- 1) Munificencia, cuantía de los gastos y dones que el Duque habrá de dispensar en su viaje:
- 2) Augurios y fenómenos sobrenaturales, anunciando la bonanza del gobierno que se avecina
- 3) Sacrificio personal y entrega del Duque, en beneficio de los que le acompañan
- 4) Virtudes taumátúrgicas del Duque, capaz de dominar tormentas y disipar peligros inminentes
- 5) Entusiasmo de los pueblos hacia su figura, especialmente entre los niños y mujeres

- 6) Celebraciones lúdicas, luchas entre humanos y animales, arcos de triunfo, superiores a los precedentes
- 7) Símbolos de animales que representan la “pietas” del Duque: el águila y el pelícano
- 8) Austeridad de sus costumbres y desinterés por el lujo
- 9) Dotes militares, respeto y temor que inspira a los enemigos
- 10) Felicidad que va a reportar a los ciudadanos; paz y progreso.

El resultado es hoy contraproducente, si bien, en aquel siglo de exaltación de lo aristocrático, era parte de una coreografía esperada y asumida. Oigamos, si no, a Góngora, sobre otro duque generoso:

*¡Oh duque esclarecido!,
Honra suave, generoso nudo
Libertad, de fortuna perseguida:
Que, a tu piedad Euterpe agradecida,
Su canoro dará, dulce instrumento,
Cuando la fama no, su trompa al viento.*

El interés actual del *Diario* de Cristóbal Gutiérrez no hay que buscarlo en lo substancial, sino en lo accesorio. Se agradecen los detalles sobre lo que ocurría en los barcos y en las villas por donde pasaban. En las palabras que describen cosas, manjares, reliquias, danzas, vestidos y habitaciones. Son escenas que hacen perdonar lo inverosímil de algunas ocurrencias. ¿Cabe creer que alguien pudiera gritar al paso del virrey “¡linda cara tienes, lindos hechos harás!”? y que es una traducción del juego de palabras latino “Bona facies, bona facies”, o sea: Bienes haces, buena faz; una ocurrencia poco probable en los espectadores indianos.

A veces, el cronista se limita a decir lo que oye y ve y entonces descubrimos con más detalle cómo eran estas recepciones:

Era su cámara una pieza grande con dos camas, una para de noche y otra para de día, tan ricas y aseadas telas y holandas, que solo podía ser empleo de tal persona.

El testero de esta sala ocupaban cuatro fuentes, una de agua de olor, otra de vino precioso, otra de leche, otra de miel y todas corrieron sobre bateas grandes, vestidas de flores.

Y al lado de ellas, se descubrió un risco, de dos varas y medio de alto, todo fabricado de dulces, que parecía un epílogo de todo el regalo dulce de Valencia y Castilla.

Estuvo este risco cubierto con un rico pabellón de China, hasta que entró Su Excelencia y, con ingenio oculto, se soltaron las fuentes y se descubrió aquella montaña de dulzura”

La despensa y mesa fue tal y tan abundante, que a todas las tropas que pasaron al marqués mi Señor, con lo lucido de la nobleza de este reino que le seguía, se le sirvió con veinticuatro platos, uno mejor que otro, viéndose junto todo el regalo de carne y de pescado que está repartido en los lugares de este Reino, quedando tanto sobrado, que pudo ser regalo cumplido para el resto del camino.

Seiscientos cuarenta y cinco días después, el virrey se disponía a acostarse en su palacio de Chapultepec, sin que nada hiciera sospechar un despertar incómodo.

A eso de las cinco de la mañana, unos ruidos quebrantaron su dormir y al incorporarse en la cama vio que tenía enfrente al obispo de Puebla, al presidente de la Audiencia y a unos hombres armados que evitaban mirarlo de frente.

Con pocas y confusas explicaciones, el virrey fue conducido bajo custodia al puerto de San Juan de Olúa, para ser repatriado. Cuando ya estaba en España le dijeron que todo había sido un error.

Se le ofreció volver a México como virrey, pero, el duque de Escalona, sintiéndose ofendido, no aceptó. Entonces le ofrecieron el virreinato de Sicilia, que sí le pareció bien y algo más tarde volvió a España para ser virrey de Navarra.

Juan de Palafox¹⁸

1642

En 1640 se rebelaron Cataluña y Portugal contra el centralismo Castellano, aprovechando la debilidad militar que sobrevino como consecuencia de las incesantes guerras de los Austrias en Europa. Es sabido cómo terminaron ambos pronunciamientos. Francia apoyó decididamente al duque de Braganza y así dio comienzo una nueva dinastía en el país ibérico.

La percepción de un Portugal independiente y capaz de aliarse no sólo con Francia sino también (lo que sería aún peor) con Inglaterra, era muy preocupante. El duque de Braganza aprovechó la distracción de Cataluña para forzar a la Gobernadora en Lisboa a resignar el mando y dejarle el campo libre para proclamarse rey de Portugal con el nombre de Juan IV.

Dos años antes los nuevos reyes habían dado a luz a una niña a quien llamaron Catalina y cuyo futuro matrimonio se discutía si habría de concertarse con Carlos de Portugal o Luis de Francia.

Alarmado por los acontecimientos, el conde duque de Olivares recordó con pavor que el reino de Nueva España estaba en manos de un primo del duque de Braganza, y que los cargos más importantes del virreinato habían recaído en personajes portugueses. El virrey del Perú, duque de Escalona, era hijo de Serafina de Portugal, de la familia Braganza, prima de Felipe III. Pensó el valido que convenía obrar con

rapidez y discreción para conjurar el peligro de que los territorios de América pasasen a dominio de la casa de Braganza. Sabedor de que el virrey, como amigo que era de Felipe IV, disfrutaba de libertad de movimientos para conspirar, pensó en la única persona de quien se fiaba, que era el Obispo de Puebla, don Juan Palafox.

El 18 de febrero de 1642 el conde duque presentó a la firma del rey un documento secreto para ser remitido al obispo de Puebla, con la nota “No se abra este papel sin licencia del Obispo...etc.”. Dentro de la carta, con el sello real, venía el siguiente texto:

Ordeno y mando a los ministros y oidores de mi Audiencia Real, de la ciudad de México, en virtud de la presente, que, habiendo sospechas fundadas, si fuera menester y no hubiera otro camino de quitarle la vida, lo hagan, cómo y en la forma que fuera menester conseguirlo.

Y seguía:

Nombrar Persona en lugar del Duque de Escalona para que vaya a ejercer los cargos de virrey, gobernador y capitán general en lugar del Duque y porque el Duque de Escalona puede venir a estos reinos en la primera embarcación de flota, y en el ínterin que esto pueda ser, conviene a nuestro servicio que Vos lo ejerzáis, he tenido a bien nombraros para ello.

Tal fue el modo en que Juan Palafox se convirtió de la noche a la mañana en virrey interino sin dejar de ser obispo. La realización del mandato real fue un tanto truculenta, con nocturnidad y sorpresa, circunstancias estimadas necesarias para cortar de cuajo la posibilidad de una gran traición. Nada más recibir la carta, Palafox reunió en el Obispado a las autoridades, mostrando su deseo de que asistiera el exvirrey marqués de Cadereyta, que seguía gozando de gran prestigio.

Eran las 11 de la noche y durante largas horas se debatió la forma en que debía darse cumplimiento a tan perentoria orden. Por fin, a eso de las 5 de la madrugada salió el obispo de su sede, acompañado de las autoridades, y todos se encaminaron al palacio virreinal, donde dormía tranquilamente el duque de Escalona. Sin apenas darle tiempo de recoger algunos efectos personales, el virrey fue trasladado a un convento, hasta que le llegó la hora de embarcarse para España. ¿Cómo y por qué el Conde Duque tenía tal confianza en aquel pacífico obispo, hasta el punto de encomendarle que sustituyese a una persona tan poderosa como don Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, duque

de Escalona, marqués de Villena, marqués de Moya, conde de Xiquena, conde de San Esteban de Gormaz, etc., y además grande de España?

Para una respuesta cumplida, hemos de remontarnos bastantes años.

Aunque devaluadas por el absolutismo imperante, en España aún se reunían Cortes Generales, reliquias de tiempos más democráticos. En 1626 se celebraron unas en Barbastro a las que acudieron, como exigía el protocolo, Felipe IV y el conde duque. Allí se reveló como un orador apasionado y creíble el joven Juan de Palafox, con una pieza de encomio a la figura del Rey, que impresionó a Olivares. Tomó nota del nombre de aquel tribuno y desde entonces lo apadrinó hasta encumbrarlo en la Corte.

La rápida ascensión de Juan Palafox, unida a su aparente noble ascendencia y buena figura, se le subió a la cabeza y le movió a compaginar días de laboriosidad ambiciosa con noches de libertino, según confesión propia.

Finalmente, con veintiocho años y harto de aquello, Juan de Palafox pensó que el momento había llegado de sentar cabeza y contraer matrimonio de la manera más ventajosa posible. Consultado el valido del rey sobre el asunto, el conde duque informó a su pupilo que sus planes eran otros y que lo veía mejor como eclesiástico.

No supo, o no pudo, oponerse el cansado *don Juan* y de crápula donoso pasó a ser nombrado sucesivamente abad de Cintra, tesorero canónigo de Tarazona y capellán y limosnero de la infanta doña María (hermana del rey) para terminar convertido en obispo de Los Ángeles Puebla en 1634, al morir el prelado Gutierre Bernardo de Quirós. Su consagración tuvo lugar, no en América sino en Madrid, en la iglesia de San Bernardo.

Anteriormente, Palafox había tenido el honor de acompañar a doña María en el viaje de la infanta a Hungría para contraer matrimonio con el rey Fernando, después de sus imposibles esponsales con el príncipe de Gales, por ser protestante. Durante el viaje a Budapest, Palafox conoció y logró el aprecio de quien llegaría a ser papa con el nombre de Inocencio X. Esta amistad jugaría un papel importante en la vida del futuro obispo- virrey. De vuelta a España, tras recorrer Roma, Venecia y Viena, fue nombrado consejero de Indias. Por intervención del conde duque, también Visitador de Indias, para instruir los juicios de residencia a dos virreyes: el marqués de Cadereyta y el marqués de Cerralbo.

Juan de Palafox embarcó como obispo para Nueva España el 8 de Abril de 1640 en El Puerto de Santa María. Viajaba en compañía del que iba a ser nuevo virrey, el relacionado con la casa de Braganza, conocido como duque de Escalona. En el muelle del puerto se vieron animales vivos, así como otros víveres en abundancia, y multitud de fardos y equipaje que el virrey don Diego Pacheco hizo estibar para garantía de una travesía cómoda y vivificante.

Llegaron felizmente a Veracruz el 23 de Junio y dos meses más tarde el virrey Escalona hizo su entrada triunfal en ciudad de México. El Juan de Palafox que desembarcaba en Veracruz era una persona muy distinta de aquel Juan Palafox, donjuanesco y vividor de hacía seis años. Obligado a abrazar la vida de religión, esta vida le había abrazado a él, hasta el punto de convertirlo en un ser un tanto místico e iluminado, desprovisto de otra voluntad que cumplir la divina, la cual creía saber interpretar sin más ayuda que su propia conciencia.

Con semejante perfil, se preguntaban algunos cuál iba a ser su reacción al encontrarse con las costumbres vaporosas y modos relajados de los conventos indianos. Efectivamente, el recién llegado obispo denunció a sus superiores cuatro circunstancias relativas al gobierno eclesiástico.⁹¹

- ✓ *La altanería de las órdenes religiosas, ignorando la obediencia debida a la jerarquía, sancionada por el Concilio de Trento.*
- ✓ *El abuso de los frailes en la exacción de sumas injustas a los indios con las más variadas excusas.*
- ✓ *La idolatría rampante de los indios, bajo capa de devoción a santos y vírgenes cristianas.*
- ✓ *La corrupción del obispado en la desviación de fondos que deberían emplearse en la erección de la catedral de Puebla.*

Palafox desdeñó informarse sobre los motivos de que aquellas prácticas hubieran sido toleradas por sus predecesores durante, según el mismo calculaba, no menos de setenta años.¹⁸

Poco tardó en desautorizar a los religiosos que “doctrinasen” a los indios sin licencia eclesiástica, que eran casi todos. Les dio tres días para solicitarla y luego la denegó a los que no hablaban el idioma de los naturales. Refiriéndose a ellos, dice Palafox:⁹¹

Han de tributar los indios y españoles lo necesario para ellos y los demás religiosos que están en el convento, para las enfermerías de La Puebla a México, para el provincial que les propuso, para el comisario que los visita, para el secretario que lo acompaña y para el protector que les apadrina, a quienes ellos llaman padres.

Y los sustentan y regalan de suerte que frecuentemente llevan por un entierro a un español quinientos o seiscientos pesos, que no valía tanto su caudal; y si era indio le vendían por misas los bueyes y sus pobres alhajas en que granjeaban la plata que bastaba para la ruina de los indios y la relajación de los religiosos.

Palafox se propuso eliminar aquellas exacciones convencido de que tal era su obligación de buen pastor para con las ovejas encomendadas. La medida le atrajo la admiración y gratitud de indios y algunos españoles, pero también la enemistad de dominicos, franciscanos, agustinos y jesuitas.

En lo que concierne a la idolatría, el obispo mandó destruir todo aquello que supusiera una invitación a la renovación de los cultos aztecas y mexicas. Fue acusado por ello de haber hecho desaparecer no pocos tesoros de las culturas precolombinas, tesoros que los anteriores virreyes habían conservado como valiosos testimonios de la conquista.

Por una curiosa paradoja, la aureola de bendito en torno al obispo Palafox hizo que empezasen a circular retratos con su imagen, a la que los mismos indios ponían velas y trataban con idólatra respeto. La moda de los retratos de Palafox se extendió tanto que el tribunal del Santo Oficio decidió actuar, requisando cuantos pudo, y que, según apreciaciones exageradas, superaban los 6.000 lienzos.¹⁸

El ambiente presagiaba tormenta. Por un lado, el obispo creía contar con suficiente apoyo popular y valimiento en la Corte para imponer su autoridad. Por otro, los doctrineros de las órdenes religiosas no veían la necesidad de cambiar el “statu quo” y acusaban al obispo de buscar vanagloria.

El primer relámpago se pudo ver por un motivo menor, aparentemente baladí. Ocurrió que el racionero de la catedral de Puebla hizo donación a los jesuitas de unas haciendas de ganado sin hacer la salvedad de diezmos, pese a estar bajo la jurisdicción de la catedral. Era el año 1639 y aquel no era el primer caso de no pago de diezmos que veía el obispo, pero era el más hiriente por la cercanía y obediencia debida del donante.

Palafox intentó convencer a los jesuitas de que accediesen a pagar el diezmo o le mostrasen justificación para no hacerlo. Contestaron que tenían dicha dispensa, pero que no estaban autorizados a enseñarla. Respondió el obispo que al menos le mostrasen la prueba de no estar autorizados, a lo que respondieron no estar autorizados tampoco para mostrar la dispensa de no estar autorizados.

El derecho a percibir diezmos la Iglesia Católica lo justifica en la Biblia (Génesis XIV, 18-21):

*Entonces Melquisedec, rey de Salem, sacó pan y vino; el cual era sacerdote de Dios alto; Y lo bendijo y habló:
Bendito sea Abraham de Dios alto, señor de los cielos y la tierra. Y bendito sea el Dios alto, que entregó tus enemigos en tu mano.
Y Abraham le entregó los diezmos de todo.*

Fue el papa Alejandro VI, quien concedió que los diezmos debidos a la Iglesia, en España los percibiese la Corona a cambio de que ésta dotase y sustentase dignamente a todos los ministros de la Iglesia. Ahora bien, ¿Quedaba obligada la Compañía de Jesús, cuya actividad no conocía fronteras, a la jurisdicción relativa a los dominios del rey de España? Estuvo exenta hasta que el papa Urbano VIII, en 1623, se pronunció solemnemente en contra de hacer excepción. El padre de Juan Palafox había sido camarero de Urbano VIII. De manera que el obispo sabía que no había tal dispensa, por lo que su petición a los religiosos de Puebla era más retórica que sincera.

La respuesta de Palafox a la negativa del diezmo fue excomulgar al donante por no haber hecho la reserva. Dejó encargado de pronunciar la excomunión a Juan de Merlo, canónigo de la Catedral y vicario general del Obispado, pero era notorio que “el impulso” procedía del obispo.

Se inicia así el primero de los tres períodos de la particular lucha que había de enfrentar a Juan de Palafox y a la Compañía de Jesús. Comprende desde 1642 a 1646 y se caracteriza por no trascender todavía a Europa de forma alarmante. En esos años Palafox iba contra las órdenes religiosas en general. Pero los dominicos, agustinos, franciscanos y carmelitas se plegaron y sometieron los nombramientos de doctrineros a la aprobación del obispado. No así los jesuitas, por lo que a partir de entonces protagonizaron en exclusiva la rebelión frente el obispo virrey.

Este asunto no merecería más líneas si no fuese porque en toda la historia de los virreyes americanos, ninguno ha generado tanta bibliografía como Juan de Palafox¹⁸. Lo cual, teniendo en cuenta que solo gobernó unos meses, no se explica si no es por la mencionada disputa con la Compañía de Jesús.

En su pugna con los jesuitas, durante estos años, Palafox trató de usar una estrategia (como dice su primer biógrafo) de “paloma y serpiente”. En 1643 envía un *Memorial* al rey en que delata el contraste entre la riqueza de las propiedades de la Compañía y la pobreza de la población indígena y de los propios eclesiásticos. Refutando a Palafox, surgen dos *Memoriales* en defensa de la Compañía que niegan las acusaciones, y vienen firmados por los frailes Luis Bonifaz y Francisco Calderón.

Palafox había escrito que la Orden mantenía “ingenios” con mano de obra esclava, de raza negra, acusación que negaban Bonifaz y Calderón. Palafox envió una carta al padre general de la Compañía, dando detalles de seis de estos ingenios, que emplearían entre 300 y 400 esclavos cada uno. Alarmados, los jesuitas empiezan a moverse en Roma y el obispo recibe advertencias de que deponga su actitud.

A finales del año 1642 Palafox había ya dado por terminado el juicio de Residencia al marqués de Escalona. Según la sentencia, el marqués era inocente de los cargos que habían llevado a su teatral destitución. Felipe IV respiró aliviado y quiso dar satisfacción a su amigo el marqués de Escalona, ofreciéndole volver a México como virrey, y así desplazar a Palafox y quitarse una preocupación de encima. Pero no pudo ser, porque don Diego López Pacheco rehusó elegantemente el ofrecimiento y prefirió el virreinato de Nápoles.

Palafox tomó la pluma y escribió su primera “Inocenciana”, que es la más moderada de las tres epístolas que llegaron al Papa Inocencio X. Después de recordar su amistad con la persona del pontífice, expone las dificultades en que se encuentra para ejercer su misión y menciona las apertencias, poco edificantes, que mueven a sus enemigos. Esta misiva, de corte ciceroniano, comienza con las palabras *Idus Octobris* y es de 1644.

Mientras tanto Felipe IV ya había nombrado virrey sustituto en la persona del conde de Salvatierra, admirador de los jesuitas. Nada más hacerse cargo Salvatierra, escribió al rey Felipe IV quejándose de los problemas que Juan de Palafox seguía ocasionando con su notoria intransigencia. Tras dos años de vacilaciones, el rey acabó aceptando

las razones de Salvatierra y ordenó al obispo Palafox que devolviera a los jesuitas las licencias de doctrinar que les había anulado.

En estas circunstancias no es fácil comprender qué pudo mover al obispo a persistir en tan desigual combate: a juzgar por unos sería su soberbia desmedida; según otros: su convicción de estar sirviendo a la voluntad divina.

El caso es que lejos de allanarse a las disposiciones del rey, el 6 de Marzo de 1647, dio 24 horas de plazo a los padres jesuitas para acreditar las licencias para doctrinar, bajo pena de suspensión de confesar y predicar en toda la diócesis. Dos días después de que Palafox publicase el bando, el padre Legazpi fue el primero en seguir predicando, lo que provocó que (a los dos días también) Juan de Palafox anunciase pena de excomunión a todos los fieles que se confesasen con algún padre jesuita.

Ese mismo mes de Marzo, los jesuitas decidieron nombrar jueces “conservadores” para que protegiesen sus derechos frente a actuaciones malintencionadas. Nombraron dos frailes dominicos para que juzgasen al obispo, contra el que interpusieron una querrela por 29 injurias graves. Exigían al obispo 2.000 ducados de indemnización y para el canónigo Juan de Merlo, la pena de excomunión. A su vez, el 6 de Abril de 1647 Palafox excomulgó a los dominicos “conservadores” y ellos, por no ser menos, decidieron excomulgar a Palafox.

Cabe imaginar la confusión y conmoción popular entre los ciudadanos de México, y en especial entre la población indígena. Palafox al advertirlo, se adelantó a preparar al papa con una segunda “Inocenciana”. En ella delata unas cantidades repartidas a los representantes del rey para que obrasen “contra las razones de la Iglesia”: 15.000 pesos al virrey, 15.000 pesos a la virreina, 8.000 pesos a don Mateo Cisneros, hombre de confianza del virrey, 5.000 pesos a los jueces “conservadores, etc.

Ajeno a los escritos del obispo, Salvatierra siguió a Felipe IV y se pronunció a favor de los jesuitas en un edicto a la población. Pero el pueblo dio en ignorar el bando y vitorear al obispo, cuya modestia no pareció sufrir al subirse a una gran carroza y recorrer el centro de la ciudad, saludando a la multitud de fieles que salieron de sus casas a mostrarle su afecto.

Tres días después de aquel paseo, el virrey llamó a Palafox para que se presentase en palacio. Reunidos allí, Salvatierra tuvo buenas palabras para el obispo y le pidió por favor que hiciese las paces por el bien de todos.

Parecía que volvía la calma, pero semanas después llegaron a oídos del obispo advertencias de que se tramaba contra su vida. El atentado iba a ocurrir en la procesión del Corpus. Palafox no quiso exponerse y huyó. Al desaparecer Palafox, el virrey Salvatierra, pudo desagraviar a los jesuitas. Juan de Merlo, quedaba pues excomulgado y fue puesto en prisión. Hubo júbilo entre los partidarios de la Orden y se celebraron mascaradas en contra del obispo. Pero los reyes rara vez dan el triunfo completo a una de las partes cuando ambas han sido causa de alteración de la tranquilidad pública. Felipe IV, para evitar excesos vengativos “promovió” al conde de Salvatierra al virreinato de Perú, privando así de su apoyo a los jesuitas, y nombró virrey sucesor a don Marcos Torres de Rueda, cercano a las tesis de Palafox.

Un Palafox triunfante salió de su escondrijo y retornó a Puebla, haciendo su entrada en el palacio arzobispal a las dos de la mañana. Pronto consiguió del nuevo virrey la libertad de Merlo, anuló la excomunión y le hizo obispo de Honduras. Y para rubricar su retorno, Palafox organizó un “besamanos” reparador al que acudieron muchos indios y españoles.

Mientras tanto en Roma, se reunía una congregación particular de cardenales y prelados para dirimir la disputa entre Juan de Palafox y los jesuitas de Nueva España. Al término, el Papa Inocencio X dio a conocer un Breve dictaminando que Palafox hizo bien en excomulgar a los jesuitas:

Después de oír muchas voces a los Procuradores de ambas partes, resolvieron que dichos religiosos de ninguna manera podían confesar ni predicar en la diócesis de Puebla sin licencia del obispo, quien debía castigar a los contraventores con censura eclesiástica conforme a la Constitución de Gregorio XV “Innescrutabili Dei providentia” y que por tanto el obispo y su Vicario General tuvieron derecho de ordenar a los p.p. Jesuitas que se negaron a exhibir sus licencias, que no confesaran ni predicaran so pena de excomunión “latae sententiae” y, al contrario, que no estaban autorizados estos p.p. jesuitas a nombrar Jueces Conservadores, a pretexto de violencias y agravios notorios, ni los nombrados para fulminar excomunión contra el Obispo.

Conciliador, el padre general de la Compañía, Vincenzo Carrafa, asumió la postura del papa, favorable a Palafox y desautorizó las actuaciones de los padres jesuitas en Nueva España.

Y aquí debió de terminar la contienda, si el buen sentido se hubiera impuesto. Pero no fue así: los jesuitas americanos recusaron el Breve pontificio por defectos de forma y Palafox se creyó con fuerzas para escribir su tercera, más apasionada y contundente, “Inocenciana” en la que suplica al papa que:

O bien la Compañía de Jesús se atempere al estilo de las demás religiones (coro, clausura, profesión después de un año, etc.) o que sea suprimida. ¹⁸

Llegados a este extremo, la paciencia de Felipe IV se agotó. El rey envió una carta a Palafox agradeciéndole sus servicios, al tiempo que le ofrecía con insistencia que volviese a España. Palafox comprendió que era una orden y abandonó América el 6 de marzo de 1649.

Palafox se sentía orgulloso de haber terminado por fin la catedral de Puebla. Habían pasado casi cien años desde que se comenzaran las obras y cuando Palafox llegó a Puebla aún no estaban cerradas las bóvedas. Se decía que, a juzgar por los 500.000 pesos invertidos, la catedral se podía haber hecho de plata y no de piedra. Cuando alguien quería dar a entender que algún problema no tenía solución, remachaba “eso será cuando se termine la catedral”.

Palafox la terminó en nueve años. El 18 de abril de 1648 fue consagrada solemnemente por el propio obispo. Hubo grandes fiestas. Reconfortado por la visión de la catedral concluida, Palafox hizo su equipaje y se despidió de América.

Tras su regreso, el rey situó a Palafox en un obispado lejano a la corte, el de Burgo de Osma, decisión que fue interpretada como un regio tirón de orejas. El juicio de residencia de Palafox fue inocuo. Nadie presentó cargo alguno, ni contra él ni contra sus criados, allegados y demás dignatarios. Semejante silencio milagro parecería a no ser que algo tuviera que ver en aquel vacío la inteligente persuasión del padre General de la Compañía.

Palafox vivió retirado en El Burgo de Osma desde 1653 hasta su muerte en 1659. Se mantenía al tanto de lo que pasaba en su antigua diócesis americana, donde seguía Merlo defendiendo su memoria. En 1658, Juan de Palafox se puso a escribir un libro autobiográfico titulado *Vida Interior*, para ser depositado en un convento de carmelitas. El encargo instaba a que no se publicase hasta pasados veinte años después de su muerte. Palafox murió el 1 de octubre de 1659.

Cinco años después de morir el virrey Palafox, no menos de 18 obispos españoles se pusieron de acuerdo para pedir su canonización. Para entender tan inoportuna iniciativa hay que situarse en el viejo conflicto entre la concepción absolutista del poder real y la excepción jesuítica, basada en una visión supranacional de la ciudad de Dios.

Naturalmente, la idea de canonizar a Palafox fue recibida por la Orden como una provocación. En consecuencia, la Orden ejerció de facto como “abogado del Diablo” en el proceso. A favor del candidato se hacía valer la biografía de Palafox que escribió Antonio González de Rosende.¹⁸ El estilo de Rosende es hagiográfico, tomado de las *Vidas de Santos*, tratando de justificar las actuaciones de Palafox que pudieran estorbar su camino hacia los altares. La Compañía, a su vez, centraba su estrategia en hacer ver que Palafox era un santo fingido, un impostor.

A Roma llegaba dinero desde España para mantener el proceso, que se antojaba largo y (en opinión de muchos) quimérico. Aportaba recursos a miembros de la Curia, quienes se afanaban tanto en mantenerlo vivo como en evitar resolverlo definitivamente.

Con el advenimiento de los Borbones (sobre todo durante los reinados de Fernando VI y Carlos III) se intensificó el apoyo a la causa de Palafox, convertida casi en una “razón de Estado”. Algunos escritores fueron reclamados para prestarse a redactar alegatos en defensa de una y otra parte.

Uno de los predicadores más admirados en la Italia del siglo XVIII, Paolo Segneri, accedió a revisar la *Vida interior* de Palafox. Segneri no se propuso encontrar en el libro de Palafox desviaciones heréticas, ni siquiera errores doctrinales. En realidad, según el Padre Segneri, lo escrito por Palafox podría ser visto como bueno... de haber sido sincero.

La obra de Palafox respira de los pies a la cabeza gran vanidad en la sustancia y gran artificio en el fondo.

Y añade, con ingenio, que el libro, en lugar de *Vida Interior*, debió titularse *Vida Exterior*.¹⁸ El manuscrito del libro de Palafox comienza con el llamativo título siguiente:

*Vida interior del Siervo de Dios Don Juan de Palafox. Confesiones y Confusiones, Cargas y Lágrimas de un pecador enormísimo*¹⁸

La sombra de Agustín de Hipona y sus *Confesiones* viene a la mente, aunque la madre de Palafox no fuese émula de Santa Mónica,

al menos hasta después de nacer su hijo. He aquí el comienzo del libro de Palafox, muy significativo:

Lo tercero, naciendo ya aborrecido este niño entre infinitos peligros, fue recibido como enemigo de todos por el riesgo que padecieron los que por no haberlo podido perder, o desaparecer, lo ayudaron a nacer y puesto en una cesta (puede ser que lo tuvieran por muerto) arrojaron en ella muchos lienzos para cubrir el delito, lo dejaron algún tiempo en el campo escondido en unas yerbas, hasta que después lo llevaron a arrojar a un río cerca de allí.

Lo cuarto, un venerable Viejo de aquella tierra, viendo llevar la cesta, preguntó a la criada ¿qué llevaba? Turbóse, y de la turbación nació en ella el cuidado y en el viejo el deseo de reconocerlo.

Halló vivo al que tenían por muerto; pasólo del río a una casa, bautizóse y criólo. Poco después, ya de orden de su Madre (sic) cuidó de él, la cual libre de los peligros del honor y de la vida, comenzó a amar, al que antes de nacer, siendo parte de sí misma comenzaba a aborrecer.

Lo quinto, que habiendo nacido este niño afeado y lastimado por las tribulaciones que padeció, perseguido antes de nacer y después de haber nacido, así como recibió el agua del bautismo, cobró gracia y hermosura espiritual y corporal y con ésta última (que fuera mucho mejor la primera) vivió todas las edades.

Lo sexto, tocó Dios el corazón de su Madre con tal centella de dolor y contrición que pecó de flaca (habiendo sido hasta entonces muy virtuosa y honesta) y castigó con treinta años de vida muy penitente, dexando el mundo, y muchos bienes de fortuna, a sus Padres y deudos y se retiró Religiosa y fue Prelada diversas veces y Fundadora en aquella áspera y santa Recolección. Y vivió y murió con singular exemplo, espíritu y penitencia.

Llama la atención sobre la manera en que Palafox al presentarse como indigno, no por ello deja de enaltecer su figura igualándose a Moisés, con una historia que es fruto de su imaginación pues no ocurrió como dice. Más cierto era lo siguiente:

Doña Ana Casamata y Espes, hija de Matías y de Isabel, había quedado viuda aún muy joven, cuando conoció al tercero de los hijos

de los marqueses de Ariza. Se llamaba Pedro Jaime y, como tal tercero, veía su porvenir en la Iglesia.

Llegado su tiempo fue destinado a servir en Roma al Papa. Durante una breve estancia en Navarra, Pedro Jaime tuvo un encuentro clandestino con aquella Ana. Se sabe que, meses más tarde, ella estuvo en Fitero, so pretexto de tomar las aguas y allí dio a luz a un niño que dejó encomendado a un matrimonio de molineros, llamados Juan y Casilda y de apellido “Francés”.

El 26 de Junio de 1600 bautizaron al niño en dicho pueblo de Fitero y se encargaron de criarlo y educarlo. Dos años más tarde, su madre, es cierto, ingresó en la Orden de las carmelitas descalzas, con el nombre de Ana de la Madre de Dios. Y Juan Francés y su mujer vieron cómo su presunto hijo obedecía a Ana y dejaba el hogar para estudiar interno en el colegio de San Gaudosio, en Tarazona.

Pasaron ocho años. Pedro Jaime había abandonado la carrera romana por razones familiares. En Roma le informaron que a su hermano primogénito lo habían matado los propios colonos de Ariza, sublevados por los malos tratos que recibían. En cuanto al segundón, era ya mayor, estaba casado y no tenía hijos varones.

Quedaba solo él, Pedro Jaime, casado y con dos hijas. A falta de otros herederos, Pedro Jaime decidió reconocer a Juan como hijo suyo que era, e incorporarlo a la familia con el nombre de Juan de Palafox.

La juventud de Juan Palafox fue poco santa, tal como reconoce su *Vida Interior*. Su “conversión” fue tardía y entremezclada con elementos intelectuales que se pone de manifiesto en sus “Inocencianas” y sus Memoriales. Estas piezas oratorias en nada preludian el estilo expansivo, lleno de superlativos y exclamaciones que jalonan su mística biografía. Son tan diferentes que parece como si las cartas al papa y las páginas de su *Vida Interior* no estuvieran escritas por la misma persona.

La tesis del padre Segneri sobre la falta de sinceridad del autor apunta a una personalidad con tintes esquizofrénicos, que aflorarían cuando la intensidad de los acontecimientos ponía a prueba su buen juicio y ecuanimidad.

Las disputas entre partidarios de Palafox y enemigos del obispo se adornaban en México con versos satíricos de autores anónimos que se cantaban en las mascaradas y colgaban de las puertas, para regocijo de los viandantes. El padre Isla recoge algunos ejemplos:¹⁸

*¿Quién es el Papa? Un fiero hereje
¿Y el rey Carlos? Un francmasón
pues aquesta es la razón
porque a Palafox protege.*

*Quéjese pues quien se queje
se le ha de hacer lugar
a gusto de paladar
porque así van los gobiernos:
Palafox en los infiernos
Y venerado en el Altar.*

El inventario de coplas y romances contra Palafox fue tan extenso que basta para ocupar el libro *Jaque mate al obispo virrey* de Bartolomé Martínez, pero también los partidarios del obispo contraatacaban con no menos desfachatez, alimentando con ello la rivalidad “poética”.¹⁸

En los siglos siguientes, la Iglesia se ha pronunciado varias veces a favor de Juan de Palafox. Inocencio X, con su Breve de 1648, Benedicto XIII en 1726 tomó la causa de Palafox bajo su protección; en 1760 Clemente XIII dio su aprobación a las obras y escritos de Palafox. El papa Benedicto XV, le hizo beato en 2011, dando con ello una alegría a los católicos de Puebla de los Ángeles, donde su memoria sigue teniendo predicamento.

El final de esta historia es que, con la decisión de la Iglesia, tanto el beato Juan como el santo Ignacio participan de la gloria divina. Por lo cual, en el ánimo de los fieles no debería prevalecer el uno sobre el otro.

El conde de Salvatierra

1648-1655

Durante los cinco años que duró el mandato del conde de Salvatierra, el virrey no pudo zafarse de la sombra del obispo de Puebla, don Juan Palafox. Su modo de gobernar estuvo mediatizado por el afán de distinguirse de quien era considerado por los indios como un santo. Para mejor comprender la animosidad de este virrey contra el obispo Palafox hay que ponerse en su lugar, en el lugar de don García de Sarmiento, a su llegada a Veracruz en Octubre de 1643.

No muy lejos de allí, cerca de Puebla, en un convento de descalzos de *Churcubuco*, pasaba tristemente sus días el duque de Escalona, aquel virrey destituido por Palafox a causa de un error del conde duque de Olivares. Casi tan arrumbados como Escalona se sentían los honestos funcionarios que Palafox había eliminado siguiendo las instrucciones recibidas de la Corte. Por boca de ellos pudo saber Salvatierra que las cajas reales, donde se guardaban los recursos, estaban peor que vacías. Aunque Palafox solo había sido virrey unos meses, los recaudadores le hacían culpable de la situación económica, mencionando su tendencia a perdonar impuestos, por favorecer a indios y criollos menos pudientes.

También supo el conde de Salvatierra que Palafox seguía muy activo en su calidad de Visitador Real, persiguiendo a los alcaldes y

corregidores que consideraba sospechosos de cometer abusos. Dadas las prácticas habituales de complemento de sueldos, se podía decir que lo eran casi todos. El descontento de este grupo social frente a Palafox hacía que pusieran sus esperanzas en don García.

Finalmente, también los jesuitas veían con alivio el fin del gobierno Palafox y se apresuraron a hacer llegar al conde sus respetos.

Se comprende que Salvatierra se sintiera llamado a restablecer el equilibrio que Palafox había trastocado y a reponer las cajas de la Hacienda cuanto antes. Hay que decir que en el empeño de recaudar para el Tesoro ya se había mostrado eficaz durante su gobierno en Andalucía. Algunos han escrito que esta capacidad fue determinante en su nombramiento como virrey,⁶⁶ porque la plata de América se había hecho imprescindible a los españoles para sofocar las rebeliones de Cataluña y Portugal.

Una vez adoctrinado y enterado de la difícil situación, don García entró en contacto con Juan de Palafox y trató de ver hasta dónde podía contar con su apoyo a partir de la transmisión de poderes. El encuentro se produjo en Noviembre y la entrada en México fue el día 23. Ya desde su primera aparición mostró el virrey cuales eran sus preferencias. En lugar de transigir con los gustos de los mexicanos por las fiestas tradicionales, solicitó del Cabildo que el dinero se convirtiera en un donativo a Su Majestad, “que tan necesitada estaba de ello”.⁸⁵

Don Juan de Palafox aseguró a García de Sarmiento que le ayudaría a lograr recursos urgentemente y de hecho cumplió su promesa, mientras hubo ambiente de colaboración. El primer medio millón de pesos llegó como fruto de una actuación conjunta y coordinada. Para García Sarmiento, el precio de esta buena armonía fue el enfriamiento y consternación de quienes se habían ofrecido como aliados y amigos.

Notando que el apoyo inicial empezaba a esfumarse, el conde de Salvatierra dictó dos actuaciones que no dejarían lugar a dudas sobre su determinación a defender el *statu quo* anterior a Palafox.

Por la primera autorizó a los conventos que retuviesen hasta diez servidores indios, siempre que los indios manifestasen hacerlo “voluntariamente”.

La segunda actuación fue apoyar a las órdenes religiosas en su pugna contra el Cabildo, el cual exigía que no se autorizasen más conventos, porque ya había demasiados,

Los alcaldes habían escrito a la Corte quejándose de que los eclesiásticos iban camino de ser los únicos propietarios de bienes

inmuebles “en todo el contorno”, recordando al respecto que estaban libres de pagar impuestos. En consecuencia, vaticinaban un colapso de la economía municipal. Añadían que en los conventos de monjas trabajaban tal cantidad de mujeres indias que la ciudad “no bastaba para ello”.

La política anterior, la de Palafox, con respecto al Cabildo había sido amistosa y tolerante. El Cabildo adeudaba grandes sumas al Tesoro y Palafox tuvo a bien admitir los aplazamientos que le pedían.

Don García quiso saber la cuantía del descubierto y se asombró de que alcanzaba más de 300.000 pesos. Exigió su pago inmediato. A los conventos, esta vez a sugerencia de Palafox, les pidió que, en lugar de invertir en ingenios y propiedades, pusieran sus dineros en papel del Tesoro. La idea no pareció convencer a los inversores, pero no se negaron del todo y logró una aportación por ese concepto de 90.000 pesos.

En Febrero de 1645 don Gaspar se sentía lo bastante satisfecho de su gestión como para enviar una larga carta a Felipe IV, recitando sus logros recaudatorios. En ella le informaba de cómo se había servido de personas de su confianza, sustituyendo a quienes le parecía que no ponían celo suficiente. A fin de que volvieran con pagos inmediatos, les autorizó a conceder quitas y aplazamientos parciales.

Las negociaciones más complicadas fueron con el Consulado de Comerciantes y con el Cabildo de México. Menos resistencia opusieron los regidores de las Cajas de Acapulco, Tabasco, Veracruz, Yucatán, y San Luis, quienes fueron inspeccionados y llamados a regularizar sus saldos sin pérdida de tiempo. Refiriéndose a ésta última Caja, la de San Luis de Potosí, dice el virrey:⁹¹

Mandé que el tribunal de cuentas ajustase las que tenía atrasadas a aquellos mineros, reconociéndose daños considerables.

Se halló entera noticia de como la Caja Real estaba en casa particular y la llave de ella en persona que hacía dietas y cobraba cambios de la plata y oro que en ella entraba.

Esta Caja dio 80.000 pesos. Donde más obtuvo Salvatierra fue en las tasas por inscripción de propiedades de terrenos y aguas. El registro estaba muy abandonado y es sabida la importancia de contar con un buen catastro para el cobro de los impuestos. Palafox se quejó de que, al organizarlo con tantas prisas y sin miramientos, algunos hicieron inscripciones fraudulentas, perjudicando a los verdaderos propietarios,

que solían ser indios. Importó esta partida medio millón de pesos en dos años.

También de otros medios se sirvió el virrey para extraer recursos. Implantó el papel sellado en todo el reino, asunto que estaba pendiente desde hacía tiempo, por no atreverse los virreyes a obligar a su uso. Mejoró los rendimientos del estanco de naipes, logrando 340.000 pesos por este capítulo. Durante su gobierno, lo remitido a la Corona alcanzó la suma de cinco millones de pesos, sin contar los gastos incurridos en su administración.

Por lo que respecta a los gastos en el mantenimiento del virreinato, las partidas más importantes las dedicó a remediar el suministro de aguas, afectado por las inundaciones de 1645 y por el terremoto de 1646. La ciudad más beneficiada por las obras hidráulicas fue Valladolid, en la provincia de Michoacán.

En esta materia, el conde de Salvatierra continuó la política de Palafox, quien había querido liberar a los indios de tener que ser aguadores desde largas distancias. También a instancias de Palafox fueron destinados 90.000 pesos a las eternas obras de las catedrales de México y de Puebla. Esta última quedó terminada y pudo inaugurarse en el último año de su mandato.

Recursos de toda índole fueron empleados en la Armada de Barlovento. El rey había advertido a García Sarmiento que no tolerase el acostumbrado desvío de estos fondos finalistas. Las instrucciones eran que la Armada contase con buques operativos hasta sumar no menos de 15.000 toneladas. Para mejorar su eficacia se creó una fundición de artillería, también necesaria para la defensa de Acapulco y del puerto de San Juan de Ulúa.

Salvatierra se ocupó de enviar 500 soldados de refuerzo a Filipinas y de asegurar, con la presencia de contadores en Acapulco, que no se cometían desfalcos en el comercio con aquellas islas.

Acaso gracias a las medidas de defensa adoptadas, fueron menos y no muy graves las incursiones de piratas o enemigos del reino en la Nueva España durante su gobierno. Cabe decir que las contiendas en territorio europeo mermaban la capacidad de otras naciones para apoyar ataques en Nueva España, lo que, al menos en parte, justificaba las remesas de plata enviadas.

Es este un tema en el que no hay unanimidad. El historiador Rivera Cambas resumía, en 1873, la opinión negativa del modo siguiente:¹¹⁶

¿Qué porvenir tenía la Nueva-España de la que tan solo se acordaban y la cuidaban para pedirle dinero? ¿No era esto tenerla por esclava, aun cuando se dijese que individualmente los indígenas no podrían estar esclavizados?

Y si a esto agregamos la fiera saña de la Inquisición contra todo lo que tendiera a apoyarse en la razón, los privilegios de ciertas clases, y las dificultades que se encontraban para pedir justicia, ya que no para obtenerla, hallamos motivos muy suficientes para congratularnos con el adelanto social a que hemos llegado y nos alentemos al confirmar nuestras ideas acerca de la marcha progresiva de la humanidad a su perfeccionamiento.

Si el conde de Salvatierra se hubiera presentado cien años más tarde, habría dejado obras que lo hubieran hecho acreedor a la eterna gratitud de los mexicanos; pero llegando antes de ese tiempo y caído bajo la influencia de los religiosos, tan solo nos ha quedado la consideración de lo que pudo ser.¹¹⁶

La mención a la Inquisición se origina por los autos de fe que tuvieron lugar en su mandato, que fueron dos, uno en 1645 y otro en 1647, aunque sin condenas a la hoguera.

Entre los cronistas decimonónicos que juzgan favorablemente el mandato del conde de Salvatierra se encuentra Andrés Cavo, famoso por su obra *Tres siglos...*⁷⁰ En el siglo XX, Lucas Alamán⁶⁴ se hace eco de la opinión de Cavo: dice del conde que gobernó con prudencia y moderación y que se ganó el ánimo de los mexicanos.

En el libro citado, Cavo va detallando los hechos más notables agrupados por años. Al llegar al de 1648 hay un vacío y una nota del editor, don José Ramón Navarro, que lo explica:

El padre Cavo, que jamás se separó de los ápices de la política, omitió a lo que entiendo, de propósito referir las escandalosas ocurrencias de este año, es decir: las desazones tenidas entre los jesuitas a que pertenecía y el venerable señor Palafox, obispo de Puebla.

Yo no me hallo en el caso de aquel escritor y así probaré a hablar de estos acontecimientos, como públicos, con la imparcialidad y exactitud que demanda la historia.

Efectivamente, en 1648 estalló el larvado conflicto que se venía desde 1642 a propósito de la negativa de la Compañía al pago de diezmos en una herencia. En 1648 los padres de Puebla se negaron a presentar al virrey obispo las licencias para predicar o para administrar el sacramento de la confesión.

Con buen criterio, el virrey Salvatierra se preocupó de conocer la opinión de los jesuitas, quienes le hicieron saber que ya desde el papa Gregorio XIII tenían libertad para predicar en cualquier lugar sin licencia del episcopado.

Apoyado en este y otros argumentos de la Compañía, el virrey escribió al Felipe IV quejándose de los alborotos causados por Palafox, que estorbaban la paz del reino. El manuscrito obra en la Biblioteca Nacional de Madrid y comienza recordando la buena relación de Palafox con los tres Colegio de Jesuitas que había en Puebla de los Ángeles, para sorprenderse a continuación de que siete años después se le ocurriera exigir las licencias:

El miércoles de Ceniza del año 47, sin más causa que la del escrúpulo que no había tenido en tanto tiempo, moviendo materia de gran inquietud y escándalo.

Las discrepancias entre Salvatierra y Palafox han sido analizadas por la profesora Cayetana Álvarez de Toledo, quien ha publicado recientemente un ensayo con el título *Politics and reform in Spain and Viceregal Mexico*.⁶⁵ En esta obra Álvarez de Toledo contrapone las figuras del conde de Salvatierra y el obispo Palafox, desde una perspectiva eminentemente económica:

Resumiendo: los puntos de vista de Palafox y Salvatierra eran antitéticos.

Palafox propugnaba la bajada de impuestos, Salvatierra trabajaba para enriquecer el Tesoro. Palafox denunciaba la provisión arbitraria de cargos y de beneficios, Salvatierra contaba con ellos para sus objetivos. Palafox abogaba por una alternativa consensuada para el gobierno de ultramar, Salvatierra era el representante de un estilo autoritario pensado para maximizar el control regio.

Palafox era un visionario, cuyos proyectos eran progresistas y solo podía anticipar vagas promesas de resultados futuros; el conde era un hombre pragmático cuyas miras estaban entreveradas en la crisis económica y la lucha por la supervivencia en Europa.

El proyecto de Palafox precisaba de paz; la misión de Salvatierra se justificaba por la guerra. Mientras uno se desvivía por recaudar rentas, el otro seguía clamando por reformas.”⁶⁵

En el plano económico triunfaron las tesis del conde de Salvatierra. En cambio, en el religioso, el papa Inocencio X dio la razón a Palafox. La decisión de Roma favorecía el patronato Real y por tanto el poder temporal y el sometimiento de las órdenes religiosas al rey.

La política de control del déficit a toda costa, propugnada por Salvatierra, distanciaba a los naturales de sus gobernadores peninsulares.

Aparte de quejas contra su inflexibilidad recaudatoria, el conde de Salvatierra dejó buen recuerdo en aquellas tierras. El más duradero fue la fundación de la ciudad de Salvatierra, en Guanajuato.

En España hay once topónimos con ese nombre. Cuatro son villas en Cáceres, Badajoz, Zaragoza, y Álava. Tres están en Galicia y son pueblos. Uno de ellos, Salvatierra de Miño, tiene un castillo que los portugueses arrebataron a la familia de Sarmiento y Sotomayor estando don García en América, de virrey.

Fue aquella mala noticia lo que movió al conde a querer perpetuar el nombre de Salvatierra en la Nueva España. Sin tiempo para iniciar desde cero su proyecto, se interesó por iniciativas similares que estuviesen pendientes de llevarse a cabo por una u otra razón. Supo así que años atrás unos vecinos habían intentado fundar una villa en un paraje ameno y adecuado para pastos, al que deseaban poner el nombre de “Madrid”.

El asentamiento estaba en un valle que los padres franciscanos tenían por suyo, de ahí la negativa inicial del virrey marqués de Cadereyta a autorizar la ciudad. Don García Sarmiento tuvo menos miramientos y no sólo autorizó la conversión del poblado en ciudad, sino que dio licencia a los carmelitas descalzos para fundar un convento, en contra de las prohibiciones más recientes. Hoy la Salvatierra mexicana es una bella urbe con más de cien mil habitantes y un centro histórico con atractivo y valor arquitectónico.

El castillo gallego que propició la Salvatierra ultramarina dejó de ser portugués y volvió pronto a la familia.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Marcos Torres y Rueda

1647-1649

Más significativo que nombrar a don Marcos virrey de Nueva España, lo que hizo Felipe IV fue “*no nombrar*” para ese cargo al arzobispo de México: don Juan de Mañozca y Zamora.

La noticia produjo estupor e irritación en el prelado y algo menos, pero también, en el virrey saliente, el conde de Salvatierra, íntimo amigo suyo, que acababa de ser elevado al sillón virreinal de Lima. La sensación de vacío se debía no sólo a que lo normal era que mientras llegase el nuevo virrey se hiciese cargo la máxima autoridad eclesiástica, que era el arzobispo Mañozca, sino al hecho de que don Marcos Torres era partidario de don Juan de Palafox.

Hasta ese momento, el rey había dado la impresión de estar harto de los problemas que le causaba la intransigencia tridentina de Palafox y de inclinarse por las componendas del virrey Salvatierra. Resultaba sorprendente que cambiase de opinión, eligiendo a un hombre de tan poca experiencia y sin dotes de mando como lo era el obispo de Yucatán.

Dos razones influyeron en el ánimo de los consejeros de Indias, ponentes del nombramiento. Por un lado, contener el poder eclesiástico dentro de límites razonables; y por otro, la trayectoria personal del arzobispo que iban a defraudar, convertido en el inquisidor con más tenacidad persecutoria del Reino.

Juan de Mañozca había nacido en Vizcaya, en la villa de Marquina y vivido su adolescencia y juventud en México bajo la protección de Pedro de Mañozca, un tío suyo que era clérigo y había llegado a ser el secretario del tribunal de la Inquisición de México. Con la ayuda de su tío Pedro, Juan de Mañozca accedió en 1610 al cargo de inquisidor en el recién creado tribunal de Cartagena de Indias. Previamente, la Inquisición había hecho un intento de establecerse en la isla de Santo Domingo, pero enseguida estuvo claro que los isleños no veían aquella novedad con buenos ojos.⁷⁶

Tampoco se veía bien en Cartagena de Indias, lo que explica que, durante los 14 años en que ejerció como inquisidor, apenas se reuniera el Tribunal, cuya actividad vigilaban muy de cerca los sucesivos gobernadores. Aun así, Mañozca logró mandar a la hoguera a un desdichado comerciante de tabaco inglés llamado Adam Edom. Esa crueldad le hizo impopular y en 1623 fue acusado de utilizar su cargo para chantajear a los comerciantes cartageneros y de participar en actividades de comercio ilícito. El gobernador lo envió procesado a España. Mañozca salió del trance sin graves consecuencias por falta de pruebas.

No queriendo remover más las aguas cartageneras, el Santo Oficio trasladó a Juan Mañozca a Lima, donde ya sí pudo montar algún auto de fe más numeroso, aprovechando la abundancia de portugueses judaizantes y los sentimientos antisemíticos de parte de la población. Con estos méritos, fue reclamado en la Península y declarado miembro de la Suprema, en 1640.

Con la caída en desgracia del conde duque de Olivares, protector de Palafox, Felipe IV nombró simultáneamente virrey al conde de Salvatierra y arzobispo de México a Juan de Mañozca, encomendando a ambos la tarea de vigilar y enfriar los ánimos del ardoroso prelado de Puebla.

Del mismo modo que Juan se había beneficiado en su juventud de la tutela de su tío Pedro, cuando se vio arzobispo puso bajo su protección a un sobrino suyo llamado Juan Sáenz de Mañozca, en quien delegó la lucha epistolar contra Palafox. Del sobrino es la autoría del panfleto *Traslado de una carta original que Martín Lutero escribió desde el infierno al Ilustrísimo Don Juan de Palafox y Mendoza, visitador general de toda Nueva España, abad y obispo de Puebla*.

La animosidad contra Palafox surgía del convencimiento de que era él quien había impulsado la carrera de Marcos Torres y Rueda, suplantando los méritos de su tío el obispo Juan. Se recordaba que fue precisamente Inocencio X quien sugirió el nombre de Torres a Felipe IV. Las sospechas se convirtieron en certeza cuando la consagración de don Marcos como obispo se celebró en la catedral de Puebla, feudo de Palafox, lo que permitió al arzobispo Mañozca excusar su asistencia, por la lejanía.

Cuando llegó el nombramiento de Marcos Torres como virrey, Salvatierra decidió diferir su cese con la excusa de que aún no había llegado la flota del Mar de Sur que había de trasladarlo hasta Perú.

Ajeno a las críticas que despertaba, el inexperto obispo Torres manifestó su intención de dirigirse a México con la idea de ser recibido por el virrey saliente. La respuesta fue una clara negativa del conde, quien le conminó a que permaneciera sin moverse en Tacuba, hasta que llegasen los navíos de Lima.

Cuando llegó el documento con el nombramiento del Marcos Torres, sus adversarios observaron que tenía un defecto de forma: no se mencionaba la palabra “virrey” en ninguna página. Se le otorgaban los poderes y atributos correspondientes, mencionados uno a uno, pero faltaba el reconocimiento expreso del título. En consecuencia, los jueces estimaron que Torres no era propiamente virrey. Por no saber cómo responder a esta deficiencia, el obispo se resignó a quedarse en Tacuba.

Aquel obispo Torres no era persona que quisiera, ni tal vez supiera, plantear una lucha sostenida contra autoridades tan experimentadas. Además, carecía de aliados. Palafox en 1647 ya no contaba con otro apoyo que el de sus fieles, que seguían viendo en él un santo varón. En cambio, Mañozca tenía las espaldas cubiertas por el tribunal de la Inquisición, como Visitador que era del Santo Oficio. Tampoco la biografía de don Marcos muestra otra cosa que una persona sin ángulos, aunque bien provista de memoria e inteligencia para triunfar en los escalones de la Iglesia.

Había nacido de familia poco encumbrada en la villa soriana de Almazán en 1591. Sus padres lograron que estudiase en la Universidad de Alcalá de Henares y se licenciase en Artes por esa Universidad. Allí siguió sus estudios hasta lograr la cátedra de Teología. Su carrera como eclesiástico se inicia al lograr una

canonjía en Burgos que le convierte en rector del Colegio de San Nicolás, plaza obtenida en reñida oposición.⁷⁶

Cuando Felipe IV le nombró obispo de Yucatán, don Marcos tenía 52 años. Sus prisas por asegurarse el obispado americano le movieron a pedir a un canónigo de Mérida que tomase posesión en su nombre. Un cronista muy citado de la historia de aquella península, de nombre Cogolludo, dice que el obispo Torres era muy mirado en asuntos de economía doméstica. Y cita como ejemplo que, siendo obispo de Mérida, llegó un capitán a dicha villa para comunicarle el nombramiento de virrey “y anduvo tan corto con el Capitán que dio hartos que decir”, significando falta de largueza para con el mensajero.²⁰

En el juicio de residencia que hubieron de soportar sus herederos, se acusaba al difunto virrey de haber pedido por adelantado 23.000 pesos con cargo a su futuro sueldo de virrey.

Con esos adelantos se mantenía don Marcos en Tacuba cuando, por fin, llegó la noticia de que un navío había atracado en Acapulco con instrucciones de ponerse al servicio del conde de Salvatierra para su viaje al Perú.

Cerró las puertas del palacio don Marcos y se puso en camino para la capital de Nueva España. Allí le esperaban los Oidores de la Audiencia, quienes lejos de mostrarse afables y respetuosos, le negaron obediencia mientras permaneciese en la ciudad el virrey saliente. La falta de nervio del nuevo presidente se puso de manifiesto cuando los jueces le vieron retornar mansamente a Tacuba.

Al llegar a aquella morada habría de sufrir una nueva humillación: los muebles y adornos de los aposentos del convento-palacio habían desaparecido y los salones estaban vacíos. Unos: porque se dijo que pertenecían al virrey Salvatierra y se habían recogido para sumarlos a su equipaje en Acapulco; otros: porque eran del arzobispo Mañozca, que los había requisado para su uso mientras duraban unas obras de su palacio arzobispal.

Cuando don Marcos Torres y Rueda se encontró mandando por fin en el virreinato, volvió sus ojos a dos parcelas de poder en que la Audiencia tenía poco o nada que decir: el militar y el universitario.

En lo militar, por venir de Campeche, era muy consciente del peligro que suponían los piratas en todo el golfo de México. Organizó expediciones de apoyo a las zonas más necesitadas. Para

no dejar desprotegidas otras, recurrió a levadas de voluntarios que tuvieron poco éxito, aunque el suficiente para enviar un destacamento de 200 soldados a Puerto Rico, mandados por el capitán Luis de Salinas. Para otras plazas, como las de Florida, Veracruz y Nueva Vizcaya, solo pudo mandar fondos, que detrajeron de la Hacienda Real y sumaron 150.000 pesos. Algunos de esos fondos se destinaron a aliviar las penalidades de una epidemia que entró y se desató en el puerto de Veracruz.

En lo universitario, don Marcos tenía sobrada experiencia. Sabía que la Universidad era pieza codiciada por ambos poderes: el secular y el religioso, debido a la influencia que desde ella cabía ejercer sobre mentes y doctrinas. Por esa razón en España la vieja Universidad de Salamanca tenía reservado el cargo de Rector, desde siempre, a candidatos seculares, no religiosos, y por tanto bajo los designios de la Corona.

En universidades de Indias, los reyes no habían logrado imponer la misma norma. Dejando a un lado a los jesuitas, que mantenían su propia universidad, las otras órdenes religiosas importantes (dominicos, agustinos, franciscanos y carmelitas) lograban colocar a *su* Rector, de forma alterna con la Corona. El virrey Palafox había roto esta tendencia en 1646 ordenando a los consiliarios electores que “en manera alguna hiciesen elección de un Rector de las órdenes regulares, en contravención de los estatutos que lo prohibían”.

Torres volvió al sistema de turnos con los religiosos. El virrey Torres tenía como confesor a un fraile agustino, Diego de los Ríos, quien le recordó que los dominicos ya habían tenido un rector la última vez, en 1602, y que ahora esperaban ser ellos los elegidos. Y así fue: don Marcos, nombró rector de la Universidad Real y Pontificia a un religioso agustino.

Si las relaciones del virrey Marcos Torres con la Universidad y con los militares fueron buenas, en cambio nunca consiguió llevarse bien con los jueces de la Audiencia. Su principal opositor fue el juez Matías de Peralta y el terreno donde se dilucidaban los desencuentros no era otro que el del protocolo y los beneficios, talón de Aquiles de don Marcos.

En realidad ocurría que los poderes seguían divididos entre partidarios y antagonistas de don Juan de Palafox. El virrey Marcos Torres no supo situarse por encima de aquellas rivalidades. Hubiera

hecho falta un seglar, como lo fue el conde de Alba de Aliste. Pero dicho conde llegó demasiado tarde para evitar o moderar el terrible auto de fe que manchó las últimas semanas del gobierno del virrey Torres de Rueda y que se celebró los días 11 y 12 de Abril de 1648 en la plaza del Volador. De cuantos acontecimientos hemos dado noticia en estas páginas sobre los virreinos españoles que duraron trescientos años, ninguno tan denigrable y odioso como el auto de fe que organizó y presidió don Juan de Mañozca y Zamora.

Mientras Palafox ocupaba sus horas y días tomando partido sobre el conflicto de las regalías, don Juan de Mañozca y otros inquisidores se dedicaron a procesar, juzgar y condenar a un total de 109 personas, suficientes para escenificar un impresionante espectáculo, mal justificado por el temor de la Iglesia a perder su privilegiada posición en los territorios de la Corona española.

Estuvo presidido por el arzobispo y por su sobrino. No acudieron ni el virrey, ni el obispo de Puebla. Don Marcos alegando mala salud; el obispo de Puebla sin alegar nada. Se celebró sin ellos, con 13 ejecuciones en persona y 57 en efigie, el día 11 de Abril. Al día siguiente, ya sin autoridades, fueron azotados los que se libraron de morir.¹¹⁸

Diez días después del auto de fe falleció el virrey don Marcos Torres y Rueda, sin que quedase constancia de la causa. Enseguida, el juez enemigo suyo, Matías de Peralta, asumió el mando interinamente y procedió a embargar todos los bienes del difunto, con gran aparato público, mediante bandos que incluían amenazas a quienes intentasen ocultar sus bienes, bandos que eran repetidos en los púlpitos de las iglesias, con autorización del obispo. De poco le sirvió al juez Peralta su afán confiscatorio, pues el Consejo de Indias confirmó la inocencia y rectitud del obispo virrey en el juicio de residencia. Un sobrino suyo y demás familia pudieron disfrutar de la herencia.⁹¹ Los padres agustinos, agradecidos por lo de la Universidad, acogieron los restos del virrey en su monasterio.

En cuanto al sañudo arzobispo de México, don Juan de Mañozca, murió veinte meses después del auto de fe. De su enfermedad solo se sabe que fue debida a “una aguda y repentina dolencia”.

Conde de Alba de Aliste

1649-1653

Los cuatro años de gobierno del conde Aliste (o Liste) transcurrieron sin grandes acontecimientos. Entre lo meritorio podríamos destacar sus esfuerzos por evitar la corrupción en el cobro y manejo de impuestos por los cajeros del rey, la fundación de la villa de Aguilar, el impulso a la minería, y el apaciguamiento en forma de tregua de los levantiscos indios de la provincia de Nueva Vizcaya.

Entre los malos sucesos, aparte de un terremoto mediano y una sequía, lo más grave fueron las incursiones de esos mismos indios hasta que el conde logró pactar un armisticio con ellos.

Eran dos tribus que habitaban en la parte de Chihuahua y que se reunían para atacar a los fuertes y misiones fronterizas. Un año antes de que llegase el virrey habían arrasado e incendiado la pequeña colonia evangelizadora de San Francisco de Borja, matando o capturando a sus pobladores.

A vengar la afrenta salieron vecinos y mercenarios del pueblo más cercano, que se llamaba el Parral, aleccionados y dirigidos por Juan Fernández de Carrión, pero nada pudieron hacer porque no encontraron en quien descargar sus iras. Por orden del virrey, el gobernador de Nueva Vizcaya, don Diego Fajardo, organizó una expedición militar contra aquellos indígenas, conocidos como los

tarahumaros y los *tepehuanes*; expedición de constaba de 370 soldados bajo el mando del capitán Juan de Barraza.¹¹⁵

En esta ocasión la represalia fue efectiva, pues se adentraron en poblaciones indias destruyendo cuanto pudieron. Y para que quedase clara su voluntad de permanecer en aquellos valles, decidieron fundar la villa de Aguilar y encomendar la continuación de los esfuerzos apostólicos al jesuita Virgilio Maes. No sirvió de mucho. Una nueva incursión causó la muerte del padre de la Compañía, Cornelio Baulio, que los indios martirizaron a la manera de San Sebastián.

A partir de entonces el virrey conde de Aliste renunció a una victoria militar, que se presentaba costosa y desproporcionada, y se volcó en buscar acuerdos, exigiendo a todos respetar las condiciones que se pactasen.

Que no ocurrieran grandes sucesos aquellos años, no impidió a don Luis Enríquez de Guzmán escribir cuanto estimó digno de la atención del rey Felipe IV, plasmándolo en frecuentes cartas. En la biblioteca del Congreso de Washington se conserva una contestación del rey, alabando la amenidad de las noticias que le llegaban de América. Con tanta producción epistolar, además de satisfacer su prurito literario, el conde de Aliste iba preparando su juicio de residencia, a base de acumular pruebas de haber informado a la Corte de sus decisiones, dando por supuesto que silencio equivalía a aprobación.

El juicio al conde de Aliste fue particularmente benévolo: pocos cargos en contra y absolución en todos ellos. Elegimos cuatro por ser los más reveladores de su personalidad.⁹¹

Sabido es que los virreyes no podían tener amigos. Se acusaba al conde de frecuentar, acompañado de sus hijos, una finca a las afueras de la ciudad donde era recibido por el acaudalado comerciante don Álvaro de Lorenzana, y pasaba largas veladas con la concurrencia, recibiendo pleitesía y agasajos. Según el fiscal, esta amistad del virrey perjudicaba directamente a otros comerciantes, que se sentían en desventaja a la hora de ofrecer sus servicios para las necesidades del gobierno del virreinato.

En otro lugar se recrimina al virrey que a veces saliese sólo por las calles de la ciudad cuando hubiera debido hacerlo acompañado de miembros de la guardia, como correspondía a su categoría. La pena que se solicitaba por esta falta era de 2.000 pesos.

El cargo trece y penúltimo dice:

Sobre que permitió que en palacio se jugase de ordinario todas las noches por mucho tiempo grandes cantidades en el cuarto de Juan Enríquez de Guzmán, hijo de dicho conde.

Uno de los testigos en contra de don Luis fue un comerciante llamado Gerónimo Bañuelos. Se quejaba de que el conde le había escamoteado el negocio de la distribución del licor pulque, adjudicándoselo a uno de su séquito: Juan del Pozo. Y lo que más lamentaba Bañuelos era que:

...se siguió que en las pulquerías se sucediesen muchas heridas y muertes de indios, negros y mulatos; y hurtos que se encubrían en ellas y grandes pasiones que se daban cada semana...”

La tolerancia del virrey en materia de costumbres se advierte en otra de las acusaciones; ésta proveniente de las autoridades eclesiásticas. El motivo era la frecuencia con que los religiosos salían a la calle en lugar de permanecer en los conventos practicando sus devociones. Se esperaba del virrey que mandase prender a los que fueran vistos callejeando o haciendo visitas sin motivo aparente. Mas el virrey “no lo hizo y permitió anduviesen en la ciudad y en otras partes...”

De estos cuatro cargos parece desprenderse que Aliste era una persona liberal y de fácil trato. Había llegado a México viudo de su primera esposa Hipólita, en compañía de dos de sus cuatro hijos. Uno de ellos era Juan, el que acabamos de mencionar como aficionado a los naipes. El otro se llamaba Enrique, nombre muy repetido en el clan de los Enríquez de Almansa.

El título de conde lo había concedido dos siglos antes el rey de las Mercedes, Enrique, a su antepasado Enrique Enríquez. Lo de Alba de Aliste venía de la esposa del primer conde, la cual se llamaba María de Guzmán y era la dueña de un castillo a orillas del arroyo Aliste en Zamora.⁷⁶ Las casas que habían surgido en torno a la fortificación eran entonces la aldea de Alba, y se llamó de Aliste para distinguirla de otras como Alba de Tormes o Alba de Cerrato.

Don Luis, el virrey, no se llamaba Enrique porque no era el primogénito, aunque acabase heredando el título por fallecimiento de su hermano. Antes de pasar a las Indias, don Luis fue alcalde perpetuo

de las torres y fortalezas de Zamora. También escribano mayor de Rentas de dicha ciudad, que eran donde vivían los Enríquez de Almansa, en un palacio que subsiste y es usado como parador. En cuanto a su castillo en Alba, había sido construido sobre restos de anteriores dueños, que empezaron siendo guerreros vetones, luego romanos, luego árabes, luego templarios, luego fue de don Álvaro de Luna, y así hasta los Guzmanes.

Alba de Aliste fue virrey de Nueva España y también de Perú. Su gobierno en México empezó el 3 de Julio de 1650. Siete días antes ya se había instalado en el palacio de Chapultepec aguardando a la preparación de las fiestas, que durarían varios días y agradaron a los vecinos de la ciudad. A diferencia de otros virreyes, Alba de Aliste no manifestó ningún rechazo. Por el contrario, disfrutó de la acogida y, por hacerlo, fue visto como futuro gobernante cercano y sincero.

En apartado anecdótico cabe hablar de un curioso aventurero que acabó sus días en un lugar entre Veracruz y México, ejerciendo de arriero. Decía llamarse Antonio Erauso, aunque ese no era el nombre con que fue bautizado. Pese a descender de una familia hidalga de vascos donostiarras, las andanzas de don Antonio hacían de él una síntesis de militar de fortuna y de pícaro. También con algunas trazas de don Juan, pues, aunque no era muy agraciado, sí gustaba de las mujeres y dejó al pie del altar a más de una.

Como militar no era apreciado por sus compañeros, que le afeaban su crueldad con los vencidos. Fue condenado a muerte al menos en dos ocasiones, logrando sobrevivir con argucias variadas. La segunda vez, acuciado por los jueces, se escudó en no ser hombre, sino mujer. A juzgar por su aspecto y antecedentes resultaba difícil de creer, por lo que fueron llamadas a ejercer de testigos varias matronas. El resultado de la prueba fue que efectivamente el acusado no solo era mujer sino también virgen. Se avisó al obispo para que dijera su opinión, el cual promovió el indulto por razón de ambas circunstancias.

En lugar de empezar a vivir como mujer y recuperar su nombre de pila, que era Catalina, pidió y obtuvo audiencia con el papa Urbano VIII logrando su permiso para “seguir viviendo como hombre”. Y eso fue lo que hizo hasta su muerte *la monja alférez*, ocurrida en el México del virrey Alba de Aliste.

El duque de Alburquerque

1653-1661

Mientras don Francisco Fernández de la Cueva fue virrey de Nueva España apenas hubo quejas de su gobierno, que transcurrió sin sobresaltos. Era hombre de maneras principescas, amable, dispendioso, festivo, ordenado, puntilloso y ceremonioso.

Y joven. Tenía 34 años cuando llegó a América. Su padre había sido virrey de Cataluña, razón por la cual Francisco vino al mundo en Barcelona. Su abuelo fue virrey de Aragón y su bisabuelo virrey de Navarra. Parentescos a los que habría que añadir múltiples lazos con virreyes de Indias.

Era militar. Prestó servicios en Flandes (como capitán de caballería) en Cataluña (como maestro de campo de Infantería) y fue teniente general de Marina. Gozó del favor de la Corte, antes y después de ser virrey en México. Sobre su valor en el campo de batalla cayó una sombra de incertidumbre cuando se conoció en España la biografía de Condé, que escribiera el duque de Aumale. Al comienzo de su descripción de la batalla de Rocroi, dice el autor que

Albuquerque, arrasado por los fugitivos, llegaba a las ocho de la mañana a Philippeville. Ha debido salir temprano y caminar aprisa, añadía Fabert, dando esta noticia á Mazarino.

Francisco Fernández de la Cueva había sido el primero en atacar a los franceses, tal vez prematuramente, tomándolos por sorpresa y obteniendo un triunfo inicial. Sus tropas prorrumpieron en gritos de júbilo arrojando los sombreros al aire. Al poco tiempo fueron sorprendidos por las tropas del duque de Anguien. Sin tiempo de rehacerse trataron de resistir, pero en desorden, por lo que fueron derrotados.

Los principales capitanes españoles que lucharon en Rocroi murieron o quedaron muy malheridos. Alburquerque se salvó, como dice Aumale, recomponiendo la figura y sus tropas en un pueblo a más de treinta kilómetros del lugar de la batalla.

El honor de Alburquerque fue reivindicado, entre otros historiadores, por Antonio Cánovas del Castillo. Su principal argumento reside en la inexistencia de la menor reserva de sus contemporáneos, y en especial por parte del rey, a la hora de alabar al duque después de aquella derrota. También considera Cánovas significativo que don Francisco, para justificar su deseo ser virrey en América, aportase sus hechos de armas como credenciales.

Se aceptó el deseo y Fernández de la Cueva salió de Cádiz en 1653, junto con su esposa, hija del también virrey, el marqués de Cadereyta. Alburquerque tomó posesión del cargo en México el 15 de Agosto y duró su gobierno casi siete años. No lo tuvo fácil. En España se luchaba simultáneamente contra Francia, contra Inglaterra y hasta contra Cataluña, que fue invadida por los franceses. En circunstancias tan críticas, las Indias se veían desde Madrid como la única fuente de ingresos capaz de evitar la quiebra del Estado y al aniquilamiento del imperio. Por esa razón, las instancias de la Corona a los dos virreyes americanos eran más acuciantes que nunca y el resto de los asuntos pasaba a un plano secundario.

La actuación del duque de Alburquerque en respuesta a las prioridades de la Península mereció elogios del rey, no sólo por las cantidades que logró hacer llegar a puerto, sino por la habilidad que desplegó en la recaudación, procurando obtener por vía voluntaria la mayor parte de los recursos y sin elevar demasiado la presión fiscal. Se manifestaba aquella “habilidad” vendiendo en favor de la Corona ciertos poderes que le correspondía ejercer. Por ejemplo: indultando a presos a cambio de multas. Aceptando donativos de los cargos que nombraba, cobrando derechos a los padres que deseaban legitimar hijos extramaritales, etc. Para evitar que el poder de los virreyes se

viese hipotecado a causa de estas donaciones, Albuquerque puso un tope máximo de 500 ducados por individuo, suficientemente alto para lograr los objetivos, pero lo bastante bajo para que fuesen muchos los que estuvieran en igualdad de méritos. Otra decisión aventurada de este virrey fue la de acuñar oro, sin parar en la prohibición secular que lo impedía, desde que Carlos I fuera así aconsejado por sus banqueros.

Es cierto que, por culpa de aquellos detraimientos, las obras públicas, y el orden público, estuvieron más abandonados que en tiempos anteriores, pero no del todo: Albuquerque mantuvo y mejoró el acueducto de la capital.

También se resintió de falta de recursos la guardia de los caminos. Aumentaban de forma preocupante los robos y muertes a manos de bandidos y malhechores. Según el historiador Manuel Rivera Cambas, este virrey empezó su mandato

Muy decidido por el adelanto de las ciencias y las artes; de carácter blando y pacífico, se atribuye a esto que los salteadores se hubiesen multiplicado en la colonia durante su administración, no atreviéndose nadie a viajar sin ir acompañado.¹¹⁶

Dice luego que, en los últimos días de su gobierno, el virrey Albuquerque se dio por vencido y aceptó bastantes condenas a la última pena para los delincuentes, dado que no parecía haber otro remedio.

Es interesante destacar una medida del virrey que demuestra sensibilidad cuando niega a los inquisidores tener derecho a alojarse en casas privadas durante sus viajes.

En sentido opuesto, se mostró insensible y cruel con un pobre demente que en un arrebato de locura quiso matarle mientras el virrey se encontraba rezando en una iglesia. Se trataba de un joven de nombre Luis Ledesma, el cual, una vez detenido no supo decir claramente por qué había intentado asesinar al virrey.

Un caso parecido había ocurrido con el virrey marqués de Valero, don Baltasar de Zúñiga, quien advirtiéndolo las pocas luces de su agresor ordenó que no fuese juzgado como criminal sino internado en un asilo. No tuvo la misma suerte, Luis Ledesma. Fue ahorcado por delito de lesa majestad, y descabezado para escarmiento público. Posiblemente, don Baltasar se sentía más seguro que don Francisco, o tal vez gozaba de mayor ascendiente sobre los jueces.

Cambiando de tema, se sabe que el duque de Alburquerque gastó energía y recursos abundantes en atender a las necesidades de la defensa. En Cuba organizó una fundición para fabricar piezas de artillería. Y con el fin de modernizar y aumentar los bastiones de la isla, instituyó un impuesto por cada cuartillo de vino que se desembarcaba en La Habana.

En España, se dudaba dónde mejor desplegar la Armada: si hacerlo en América para contrarrestar la presencia de flotas inglesas o que navegase en aguas de la costa de Andalucía, y en especial frente al puerto de Cádiz. Dado que el bloqueo que los ingleses mantenían sobre Cádiz estorbaba la llegada de la flota del Océano con el tesoro Real, se optó por acumular el máximo de poder naval en ese puerto. De ahí partían los navíos para recibir a los que llegaban de América, acompañándolos hasta su destino final.

Se encomendó la defensa de Cádiz a una escuadra bajo el mando del almirante Pablo Fernández de Contreras, que reunía casi treinta barcos de guerra, lo que hizo que los ingleses abandonasen el asedio. La contrapartida adversa fue una mayor presencia de barcos británicos en el Golfo de México.

Conscientes de ello, los consejeros de Indias ordenaron a Alburquerque la construcción de navíos al otro lado del Pacífico, añadiendo que los costease con recursos del virreinato. Se sabía que en Camboya e Indochina había buenos astilleros, dispuestos a proporcionar barcos a España, por las buenas relaciones diplomáticas con aquellos lejanos países.

Como estaba previsto, los ingleses atacaron las posesiones españolas, comenzando por Haití. Mandaba la flota inglesa el almirante William Penn, portadora de un ejército de 8.000 soldados a las órdenes del general Robert Venables.

El desembarco inglés tuvo lugar sin problemas para los atacantes, en un lugar elegido por Venables, siguiendo los consejos de un espía. Las tropas se organizaron para avanzar hacia lugares más poblados, teniendo que atravesar en su ruta una zona boscosa. Allí encontraron una inesperada resistencia de los españoles que estaban reforzados con un amplio contingente de nativos. Venables no pudo seguir avanzando y en la retirada sufrió cuantiosas pérdidas de hombres y material.

Pese a los aciertos anteriores, hay otro asunto que empaña la memoria de este virrey en cuanto a su capacidad para mantener intacto el territorio recibido y encomendado a su pericia de militar.

Albuquerque lo menciona a su sucesor en su *Relación de Gobierno* sin darle mayor importancia.

Nos referimos a la pérdida de Jamaica, que trata de justificar en las líneas siguientes:²²

A Jamaica, por haber ocupado el inglés pie en ella, me mandó el rey enviase a la plaza armas de Cuba, para que de allí se condujesen a Jamaica, bastimentos, gente, dineros y municiones como lo hice, y todo entró donde su Majestad me mandó, que es en Cuba.

... que las facciones de aquella guerra y el pelear delante de aquellas tropas, ni su Majestad me lo mandó ni yo lo podía hacer estando distante México de Jamaica 1200 leguas por el rodeo que se hace.

Como veremos a continuación, la pérdida de la isla no fue cosa de una batalla, ni siquiera de varias. Tuvo lugar como consecuencia de errores estratégicos que los españoles cometieron durante cuatro años, siempre bajo la última responsabilidad de Alburquerque. Que fuera, en primera instancia, asunto del gobernador de Cuba no lo exime de cargos como el de haber puesto al frente de los socorros a un capitán tan desvencijado como don Álvaro Lazarpuru.

La isla fue invadida el 22 de Mayo de 1655, cuando estaba desprotegida, lo cual ya era de lamentar, teniendo en cuenta los intentos anteriores del inglés Venables y del americano Penn sobre la isla de Santo Domingo. Se atribuye a un clérigo exclaustro, de nombre Thomas Cage, la inspiración para redirigir los ataques, renunciando a Santo Domingo, por bien defendida, y apuntando hacia la isla de Jamaica, al notar su abandono defensivo

Cuando la flota de Venables se presentó en Jamaica y procedieron a desembarcar, el anciano gobernador Ramírez de Arellano les preguntó a qué obedecía aquel atropello y se ofreció a atenderles en caso de necesidad, a lo que contestaron que precisaban alimentos y pidieron treinta vacas.

Algo aliviado, procedió a reunir el ganado y una vez que pudo ofrecerlo a los visitantes, éstos contestaron con ironía que en realidad necesitaban trescientas vacas, a razón de que eran unos 9.000 los que se disponían a establecerse en la isla.

Hay que decir que Ramírez de Arellano era entonces un hombre acabado, paralítico y enfermo, que viajaba en una especie de hamaca por dos ayudantes. De nada valieron sus protestas

aduciendo la secular posesión española y la autoridad el Papa.

Thomas Cage contestó que “el derecho no lo da la posesión, sino que lo dan las armas”. Luego, para suavizar el lenguaje, adujo tres motivos para justificar la invasión 1) Que España impedía el libre comercio 2) Que España no daba a los ingleses la libertad que Inglaterra daba a los españoles en materia de religión y 3) Que en Madrid unos agentes habían asesinado al embajador inglés y que habían quedado impunes, por acogerse a santuario. De los tres motivos, el más sincero era el primero.

Los ingleses se establecieron en el norte de la isla. La población huyó a las montañas y al Sur, primero, y luego, al firmarse la rendición, las mujeres salieron rumbo a Cuba y los oficiales se embarcaron para Campeche. El gobernador Ramírez de Arellano falleció a bordo, antes de desembarcar en Yucatán. En la isla quedaban los negros y una guarnición al mando de don Cristóbal Arnaldo Isasi.

La flota inglesa decidió retirarse por la incomodidad de seguir allí, aunque dejando tropas suficientes para mantener la isla bajo el mando del coronel Tyson.

Tanto Venables como Penn, una vez en Londres trataron de justificar su derrota en Santo Domingo compensándola con la ocupación de Jamaica, pero, enfermos y agotados, fueron considerados culpables de ineptitud y forzados a ocupar celdas de la Torre de Londres. Venables sobrevivió a Cromwell y llegó a tener la paz suficiente para escribir un amable *Tratado sobre el arte de Pescar con Caña*, no tan estupendo como el libro de Isaac Walton.

Los españoles que se quedaron en Jamaica organizaron un escenario de guerrillas y acoso a los invasores al tiempo que solicitaban apoyo de cuantos lugares pudiera llegar, especialmente de Cuba.

Y así pasaron los cinco años del virrey Alburquerque, desde 1655 hasta 1660, con enfrentamientos y bajas, sin que la suerte cayera definitivamente del lado inglés hasta el desastre de *Rio Nuevo*. Hubo otro choque en 1658, en un lugar llamado *Las Chorreras*, con 70 bajas y huida vergonzante de los oficiales españoles a Cuba. Allí fueron arrestados y, como Venables y Le Penn, y condenados a prisión por cobardía, en la cárcel de Cádiz.

En Agosto de 1657 el virrey Alburquerque volvió a intentar la recuperación de Jamaica. Desde México despachó seis navíos con 806 soldados y dinero para bastimentos que deberían ser embarcados en Cuba. En La Habana se decidió que el desembarco tendría lugar al Sur de Jamaica, en Río Nuevo. La fecha del 19 de Mayo no fue la mejor posible ya que las lluvias dificultaron la operación. El comandante don Álvaro Lazarpuru dijo sentirse mal y solicitó por carta al virrey Alburquerque ser relevado, “por encontrarse enfermo, casi ciego y baldado por la humedad de la isla”.

Dejó encargado de la invasión don Cristóbal de Isasi. Testimonio de las peculiares dotes castrenses del virrey es una carta dirigida a Isasi en la recomendación que se cuide de que los soldados 1) oigan misa 2) se confiesen y comulguen y 3) recen el rosario y las novenas.

Pese a que don Cristóbal cumplió dichas recomendaciones, no fueron suficientes para evitar que muchos murieran el 25 de Junio de 1658. Los ingleses dirigidos por Duarte D'Oyley atacaron con 2.000 hombres y diez navíos la posición de Puerto Nuevo. El inglés ofreció a Isasi una capitulación honrosa, pero este la rechazó. Dos días después Isasi se rendía, habiendo perecido en combate 300 soldados españoles, quedando él vivo con otros 50 que fueron perdonados.

Las malas noticias llegaron a España. En el Puerto de Santa María se formó junta de militares para, sin sustituir a Cristóbal Isasi, mandar a alguien de más experiencia que supervisase las operaciones. Papel protagonista en aquella reunión cupo al duque de Medinaceli, quien propuso y consiguió que se eligiese a un capitán de prestigio llamado Juan de Tovar.

Juan de Tovar llegó a la Habana y enseguida se trasladó a Jamaica para valorar la situación y aconsejar a don Cristóbal. No llegó a verle pues Tovar murió en una emboscada, a manos de algunos negros que se habían tornado anglófilos.

El nueve de Mayo de 1660 se produce la última batalla. Tyson derrota a Isasi, gracias a los mismos negros que antes habían apoyado a los españoles. Las capitulaciones exigieron que los oficiales abandonasen la isla.

Hemos mencionado en ocasiones lo sorprendente de la inmunidad con que España y Portugal se habían convertido en propietarias de una parte tan extensa del mundo durante tantos años, sin que otras potencias lograsen para sí mismas, no ya una isla aquí y una

península allá, sino espacios proporcionales a las fuerzas armadas de cada país.

Eran pues comprensibles las aspiraciones de holandeses, ingleses y franceses a comerciar con los habitantes de América y ser pagados con el oro y plata de sus minas. Ingleses y holandeses creían que tenían el mismo derecho que extremeños o gallegos a emigrar a esas tierras y buscar una vida mejor, aportando sus energías y conocimientos.

Jamaica sirvió como ejemplo del uso que los no españoles tenían previsto para sus posesiones de las islas del Caribe. Las manos británicas fueron menos benévolas con los pobladores de color que las de los dominadores venidos de España. Los españoles no supieran valorar y conservar el apoyo inicial de los negros, ni los negros prever lo que se les venía encima con los nuevos conquistadores, tan propicios entonces al esclavismo.

Francisco Morales Padrón, autor prolífico y ameno, de quien hemos tomado información sobre la pérdida de Jamaica, termina su libro con estas líneas:¹⁰⁶

Las dos canoas se alejan de la costa Norte. Llevan a bordo unas 76 personas, aún quedan 36 españoles en la isla.

El virrey duque de Alburquerque volvió de América cuando tenía 42 años; Felipe IV lo nombraría virrey de Sicilia, donde gobernó dos. Previamente había sido embajador en Austria y le correspondió acompañar a una hermana de Felipe IV, la infanta Margarita María, como futura esposa del emperador Leopoldo I. En Madrid formaba parte de Consejo del rey Carlos II, vivía en palacio y murió en Septiembre de 1696.

El conde de Baños

1660-1664

Pocas simpatías despertó este virrey entre los residentes de Nueva España. Durante los tres y pico años que duró su gobierno no dejó de enemistarse con los personajes más influyentes de la ciudad de México, uno de los cuales, el obispo de Puebla de los Ángeles, acabó logrando del rey Felipe IV que lo repatriase de forma un tanto ignominiosa.¹²¹

Es cierto que nada negativo ocurrió entre septiembre de 1660 y junio de 1664 en sus dominios, excepción hecha de una no grande rebelión de indios en *Tehuantepec*, que fueron pacificados porque atendió a sus quejas y actuó hábilmente contra los culpables.

La irritación contra el virrey fue consecuencia de que, en demasiadas ocasiones, actuaba bajo la influencia de su mujer, sus hijos, nueras, cuñados, y colaboradores, entre los que destacaban cuatro: su médico, su secretario privado, el tesorero de la Hacienda Real y un fraile franciscano, director espiritual de la virreina. A ello hay que añadir que el de Baños era conde de carácter altivo y dado a tomar medidas autoritarias de forma impulsiva, que luego le creaban problemas con las ordenanzas y cédulas reales, ordenanzas y cédulas que los españoles de México conocían mejor que el propio virrey.

Descendía don Juan de la Cerda de aquel don Beltrán de la Cueva que fue tan famoso en tiempos del penúltimo Trastámara. Nacido en Alcalá de Henares, heredó en su día el marquesado de La Adrada (o Ladrada) que es un lugar en la provincia de Ávila. Como marino y militar destacó en varias campañas y logró la amistad real.

El rey pensó en él para sustituir al virrey Alburquerque. Era su esposa doña Mariana Isabel de Leyva y Mendoza, condesa de Baños además de marquesa de Leyva. Hasta que pudo heredar los títulos de su padre, el virrey fue conde consorte de Baños.

Cuando se produjo el cese de este denostado virrey, el nombramiento del juez que debía abrir el proceso de Residencia recayó en la persona del licenciado don Fernando de Aguilar, oidor de la Real Audiencia de Guadalajara. Aguilar dictó sentencia sobre cada uno de los 178 cargos que se presentaron contra el conde de Baños. Luego sería el Consejo Real de las Indias, en 1667, quien habría de firmar el veredicto y fallo definitivos, confirmando, modificando o revocando lo dispuesto por el Licenciado Aguilar.⁹¹

Parecen muchos, 178 cargos, pero hay que decir que se aceptaban, como se dijésemos, “a beneficio de inventario”. Un virrey menos impopular que Baños, como fue el marqués de Villamanrique, acumuló 343 acusaciones. El conde de Baños fue declarado culpable de 80 de los cargos, pero el Consejo de Indias redujo la cifra a 28, absolviendo al Conde de los demás, por no probados, por no ser imputables a la persona del virrey o por no violar la ley en sentido estricto.

Absuelto o culpable, la impresión que deja la lectura de la sentencia es la que ha quedado para la Historia. La de un gobernante que practicó y toleró la corrupción. Merece la pena detenerse en el juicio de residencia de este virrey como caso paradigmático.

Las instrucciones reales pedían a los virreyes antes de nombrar alcaldes, corregidores, administradores y demás cargos importantes, mirasen bien entre los vecinos de las ciudades y si eran descendientes de conquistadores, mejor. Los virreyes, encontrándose solos al principio de su mandato y desconfiando de los naturales, preferían nombrar a personas de su confianza (aparte de no tener otra forma de recompensa por haberlos acompañado, mejorando unos raquíticos salarios oficiales).

Los virreyes más prudentes reducían este grupo de favorecidos a pocos cargos muy estratégicos y exigían comportamientos ejemplares, castigando los que se propasasen. Don Juan de la Cerda incumplió esta ley no escrita y nombró alcaldes a un número excesivo de dependientes (*criados* suyos en la terminología legal) sin preocuparse de las consecuencias que tantas mercedes iban a tener en la manera de comportarse de la virreina, de sus hijos.

Una de estas consecuencias fueron los “regalos” que los favorecidos hicieron a su esposa, al principio de su mandato. Luego, la costumbre se convirtió en hábito, los regalos en moneda y la moneda se entregó también a los “criados”. Cuando el obispo de Puebla pudo vencer definitivamente al virrey, algunos de los agraciados por los nombramientos se pasaron al bando del obispo y los “regalos” fueron denunciados en el juicio como exigencias de la virreina o de sus hijos. No era fácil probarlo, pero “llovía sobre mojado”.

Por ejemplo: cuando la marquesa (que así solían llamar a la virreina) recién llegada a Nueva España hizo una visita de cumplido a una de las damas mexicanas y se habló del tema del servicio personal. Al ver a las indias que servían a la mesa preguntó a los anfitriones si le venderían alguna de aquellas pequeñas esclavas. Encantados de ser útiles, los anfitriones fijaron un precio muy razonable y la marquesa adquirió la nueva sirvienta. Luego, cuando se produjo la caída del virrey, los mismos donantes dijeron que fue una “imposición” de la marquesa y que además no les pagó. Así intentaban evitar ser considerados amigos de la virreina, a pesar de que efectivamente lo habían sido.

Sin embargo, casos comprensibles como el anterior son los menos: la falta de escrúpulos de la familia del virrey era *vox populi* y pudo probarse en bastantes cargos. Una vez demostrados éstos, en los restantes ya poco importaba saber quién decía la verdad.

Y en cuanto al cargo cuarenta y seis, sobre que dicho conde dio la alcaldía mayor de Guachinango al Capitán Domingo Rodríguez de Vera por 4000 pesos que dio de regalo a la Marquesa de Leiva, habiéndoselos prestado para este efecto Juan Sánchez de Cuenca, y obligándose como fiador de su paga Simón de Soria.

Y habiendo cumplido el primero y venido dicho Domingo Rodríguez a solicitar su prorrogación, no la consiguió, diciéndole la marquesa que no se le había de dar de menos, quedando 2500 pesos.

Los cuales se llevaron de casa de Juan Sánchez al cuarto de dicha marquesa. Y cumplido el segundo año y pretendido dicho Capitán Domingo Rodríguez se le continuase el tercero, hizo la misma diligencia que en la ocasión antecedente por medio del Dr. Gabino, el cual después de muchas diligencias ajustó el conservarle por tercer año en 5000 pesos de que otorgó escritura en cabeza de Domingo Cantabraña.

Y además de los 11500 que montan las tres partidas regaló dicho Domingo Rodríguez a dichos virreyes y a su hijo Don Pedro de Leiva con dos camas muy bien labradas de Tapinciran, con unas jarras de plata por remates, unos escritorios, un negro esclavo nombrado Antonio y una cadena de oro de Bejuquillo, dádivas que hizo dicho Domingo Rodríguez para más obligar a los virreyes le conservasen en dicho oficio.

Por cuyo cargo el juez le condenó en 9000 pesos. Confirmamos dicha sentencia, con que la condenación sea y se entienda en 4000 pesos de ocho reales de plata en plata.

En este caso, la demanda pudo prosperar porque, al fallecer Domingo, dejó a Sánchez nombrado albacea de sus hijos y con las escrituras de por medio, se pudo probar el cohecho.

Además del cobro de comisiones por nombrar alcaldes, el conde de Baños fue criticado por entrometerse en el reparto del azogue, tan necesario a los mineros. También por inmiscuirse en la administración y cobro del canon sobre el pulque, bebida ya muy extendida entonces en Nueva España. Los trajinantes de pulque montaron en cólera cuando el virrey no sólo detrajo al Corregidor la jurisdicción sobre el pulque, sino que se la otorgó a su médico, el omnipresente don Gabino Farina. Lo cual no les habría dolido tanto si don Gabino no hubiese establecido un canon de dos reales por cada carga de pulque que entraba en la ciudad.

Para los asuntos del azogue, el conde nombró a otro hombre de su confianza llamado Tomás de Alarcón, quien pronto tuvo que amoldarse a las exigencias de la casa del virrey en cuanto a comisiones de gestión. El precio del quintal de azogue no podía tocarlo el virrey, pues estaba fijado de manera muy estricta en 60 ducados. Pero, como no había suficiente azogue para todos los mineros y la flota con mercurio de Almadén tardaba en llegar, se producía un racionamiento donde el virrey vio la ocasión medrar.

Los cargos numerados del 130 al 145 en el juicio de Residencia reflejan ese tipo de corrupción en la que los actores son pocos y se reparten unos y otros el trabajo de fijar, cobrar y ocultar las comisiones. Papel destacado entre los que pagaban tuvo el “negociador” Juan Martínez de León.

Por parte de la virreina, y de su hijo Pedro, aparecen casi siempre el secretario del conde, José de Huarte, el franciscano Fray Gabriel de la Encarnación, un funcionario llamado Juan de Ozeta y un criado, de nombre Blas Sánchez. El conde salía absuelto de la mayoría de estos cargos, por “no probados”, pero fue condenado en otros, como el número 131, que narra un robo de azogue o cinabrio cometido por su hijo don Pedro:

Y en cuanto al cargo 131, sobre que, habiendo traído una partida de azogues de Veracruz, Antonio Benítez, dueño de recua de los que habían venido en la flota del General Don Nicolás Fernández de Córdoba, y descargándolos a la puerta de los reales almacenes de México para entregarlos en ellas, envió Don Pedro de Leiva, su hijo, a pedir 20 quintales con Blas Sánchez, su criado.

Y aunque dicho Antonio Benítez hizo diferentes réplicas, excusándose de darlos, sin embargo, temeroso de que no le hicieran algunas vejaciones, ejecutando las amenazas que le había hecho Blas Sánchez le entregó 7 quintales y medio de azogues en 5 cajones, habiéndosele asegurado de parte de dicho Don Pedro de Leiva, le solicitaría se los pagasen por mermas en dicha real caja a razón de sesenta ducados.

Y reconociéndose al tiempo de la entrega que hizo de los azogues en los reales almacenes faltar de ellos 13 quintales y medio, que se componían de 6 que había tenido de merma en el camino y los 7 y medio dados a

dicho Don Pedro de Leiva, fue preso por ellos en la real cárcel de corte.

Y habiendo hecho diferentes diligencias para su soltura y representando la verdad de lo que había pasado a dicho conde por medio de diferentes personas y en especial el padre Fray Pedro de San Simón, su confesor, no se consiguió, resistiéndolo la Marquesa de Leyva, sentida de que dicho Antonio Benítez hubiera publicado que dicho Don Pedro de Leiva le había quitado dichos 7 quintales y medio de azogue.

Y aunque en la vista general que hizo el día de navidad del año 1662 dicho conde había mandado devolver los quintales de azogue que un criado suyo le había quitado, ni se le devolvieron ni fue suelto hasta que después de siete meses de prisión ...

Y habiendo puesto demanda a dicho conde por todo lo referido y daños que se le siguieron en cantidad de 9000 pesos, se compuso por medio Don Juan Enrique en 1200 pesos y apartó de ella.”

Por cuyo cargo dicho juez le condenó en 1000 pesos a dicho conde. Confirmamos.

También hizo muchos enemigos, el virrey, por insistir en que la gestión del impuesto sobre transacciones, el llamado “quinto cabezón de alcabala”, se trasladase de donde estaba, que era en el Consulado de Mercaderes de México, al Cabildo de la ciudad.

Los mercaderes temieron, con razón, que la medida redundaría en unos mayores desembolsos por este tributo y defendieron su derecho a seguir como antes. No se condenó al virrey Baños por incrementar el “quinto cabezón”, tal vez pensando que lo había hecho para recabar más recursos para la Corona. Hay que decir que la pugna por el “quinto encabezamiento”, entre el Consulado y el Cabildo, venía de lejos y seguiría muchos años después de que el conde de Baños fuese un lejano recuerdo.

En cualquier caso, hizo mal el virrey en permitir que, en asunto tan delicado, se mezclasen su esposa y su secretario José de Huarte, y aún peor fue lo de encarcelar a los representantes del Comercio con el fin de amedrentarlos.

En cambio, sí fue encontrado culpable el virrey de pagar sueldos por adelantado (o por duplicado cuando había incompatibilidad) ya que estos dispendios afectaban a la Tesorería Real.

Después de tres años de soportar a esta Corte virreinal, cundió el temor de seguir así otros tantos, por lo que los enemigos del conde empezaron a enviar cartas al Consejo Real de Indias y al propio rey, quejándose de la situación.

Los integrantes de la familia del virrey eran conscientes del peligro que estas cartas suponían para ellos. Supieron por sus amigos que la correspondencia hostil iba en aumento, lo que les causó no poca preocupación. Un cierto número de quejas era considerado por el Consejo de Indias algo normal e incluso saludable. No temían los virreyes acusaciones tan baladíes como “acudir a teatros de comedias” o de excusar la asistencia invitados a una fiesta por el nacimiento del príncipe Carlos (luego Carlos II), conmutando la obligación con un donativo para el infante. Pero no ignoraban que otras críticas eran más peligrosas y podían impresionar al rey. Y decidieron atajar la marea epistolar, como fuera. Especial empeño puso el hijo don Pedro, auxiliado por el secretario José de Huarte, el tesorero Aramburu y el confesor Fray Pedro de Simón.

En esto se equivocaron el virrey y la virreina, pues nadie en España estaba dispuesto a aceptar una censura virreinal sobre la correspondencia entre las Indias y la Metrópoli. Fue precisamente en este asunto donde el obispo de Los Ángeles de la Puebla ganó la *pugna entre poderes*, en la forma que recoge la sentencia:

Y en cuanto al cargo ciento veinte y seis, sobre que el castellano Don Francisco de Castejón pretendía que hiciese viaje a España Don Juan Ortega Calderón en el navío de Juan de Ribadeo, que estaba para salir, y que llevaba pliegos a Su Majestad...

Despachó mandamiento dicho conde a dicho castellano, que se abstuviese so pena de 1000 ducados en caso de contravención, siendo así que el fin de dicha intervención fue impedir que los pliegos del castellano pasasen a España ni llegasen a noticia de Su Majestad y de su Real Consejo...

Y en cuanto al cargo ciento veinte y siete, sobre que por no haber tenido efecto lo mandado por haberse embarcado ya Don Juan Calderón y partido del puerto de San Juan de Ulúa.

Despachó dicho conde un barco que salió de Alvarado en seguimiento del navío con órdenes y cartas del conde para que el Gobernador, Don José Campero, le prendiese luego y le cogiese los pliegos y los remitiese...”

Y aunque el castellano procuró poner en ejecución la orden, no pudo, por haberse acogido a la iglesia y por la inmunidad de que gozaba.

Y sin atender a ella le hizo echar prisiones dentro de la iglesia donde estuvo hasta que entró en el gobierno el Obispo de Puebla, en cuyo tiempo, habiéndose reconocido que para esta última prisión no parecía haberse fulminado causa alguna, fue suelto de ella.

Y por las molestias y daños recibidos con esta y las demás prisiones, fue condenado dicho conde en la sentencia a la paga de 4000 pesos reservándose la culpa para la demanda de dicho Juan Calderón.

La permanencia de Calderón con grilletes en la iglesia hubo de colmar la poca paciencia del Obispo, a quien ya habían acudido los personajes más decididos de la sociedad mexicana en busca de apoyo, viendo en la Iglesia el único contrapoder que podía derribar al virrey en poco tiempo.

Y así fue: el 23 de Diciembre de 1663 se firmó el nombramiento de un nuevo virrey y la destitución de Juan Francisco de la Cerda. Para sustituirle, Felipe IV se decidió por otro aristócrata, el hijo del marqués de Mancera, don Antonio de Toledo y Salazar, buen conocedor del mundo virreinal por haber sido su padre virrey del Perú.

Entre tanto, el obispo de Puebla, Diego de Osorio, fue nombrado virrey interino, quien se tomó cumplida venganza de los desdenes del conde de Baños. Nada más recibir su nombramiento, el obispo se presentó en el palacio virreinal y exigió que los condes se marchasen inmediatamente para tomar él posesión del recinto.

La consternación y lamentos del conde de Baños ante la insolencia y vejaciones que sufrió de sus enemigos y su actitud de mansedumbre “por aquietar a su familia”, dicen poco de su fortaleza de ánimo.

En un memorial sobre *Servicios que hizo a Su Majestad el Conde de Baños*, donde justifica su actuación como virrey y las medidas adoptadas (en especial el incremento de las rentas de la Corona) el conde no puede evitar frases de auto conmiseración:

El día 28 de junio recibió (el Obispo) los despachos de su gobierno y el 29, sin haberlos abierto ni hecho notorio, entró en la ciudad de México, impensadamente, con todos los de su séquito, con ostentoso aparato y pompa de virrey.

Y ese día en la primera y última visita que hizo al marqués le previno necesitaba mudarse pronto a palacio, sin atender a que estaba mala en la cama la marquesa, y que no lo ignoraba, con que al siguiente fue preciso mudarse con la incomodidad y desvío que se deja considerar.

No pasaron muchos (días) cuando hizo venir a México a las personas que el marqués tenía desterrados por motivos justos, como consta en el Consejo, y para más mortificarle tuvo por bien y consintió que se paseasen con acompañamiento de coches por la calle y puerta de la que el marqués vivía.

...en tolerarlo y aquietar a su familia, tuvo que ofrecer el marqués al servicio del rey.

Y permitió la venganza del Obispo que en la Puebla de los Ángeles le formase una máscara de sus criados y allegados, sacando en ellas las estatuas de los marqueses con pregones públicos y voces tan horribles y malsonantes, que causó espanto y horror a todo el reino...⁹¹

También al vengativo obispo Osorio le llegaría su juicio de residencia cuando dejó de ser virrey. Un reflejo de las escenas que describe el conde de Baños reaparece en el cargo 4 que se hace al obispo:

Y no extendiéndose dicha real cédula a que se recibiesen informaciones contra dicho Sr. Marqués de Leiva ni contra la Excma. Sra. Marquesa, su mujer, dicho señor obispo virrey...

...torciendo el sentido y mente a dicha real cédula...

...añadió que se había conseguido el encabezamiento, por dádivas e intereses que la ciudad había ofrecido a dichos señores marqueses, resultando todo lo que se obró en descrédito de los señores marqueses por el desafecto que les tenía.

Y por la misma razón permitió en dicha Junta General se dijese por algunos ministros de ella palabras muy indecentes e indignas e injuriosas contra dichos señores marqueses.

Como lo dicen...

(Sigue una lista de ocho testigos que oyeron cómo insultaba el obispo a los condes)⁹¹

Ya en Madrid, los condes de Baños y marqueses de Leyva hubieron de seguir soportando los sinsabores del juicio de Residencia, que no terminó hasta 1667. Pese a su delicada salud la marquesa de Leyva vivió hasta cumplir los 54 años en 1676.

Ese mismo año, su marido don Juan Francisco de la Cerda, se retiró a la villa de Pastrana, solar de sus parientes, los Éboli, para ingresar en el convento de los carmelitas descalzos, renunciando definitivamente a las vanidades de este mundo.

Diego Osorio

1664

Cuando Diego Osorio se hizo cargo de la diócesis mexicana, ocupaba el cargo de provisor un prelado que se comportaba de manera extraña. Hablaba consigo mismo, sufría manía persecutoria y algunos decían haberlo visto corriendo por las calles en camisa. Sencillamente, no estaba en sus cabales. Por eso, y por la manera que tenían sus allegados de aprovecharse de él, se hacía imprescindible sustituirlo.

La virtud de la compasión no estaba entre las señas de identidad del obispo Osorio. Por esa razón, el rey Felipe IV pensó en él para que inculcase algo más de autoridad en los corredores del palacio arzobispal.

Como era de prever, al ser invitado a dejar sus atribuciones en manos del obispo Osorio, el peripatético provisor de la diócesis, don Alonso Ortiz de Orá tomó su cese de forma violenta. Eran tiempos aquellos en que los enfermos mentales podían sufrir escarnios despiadados, al confundirse fácilmente sus excentricidades con acciones delictivas. Se le ocurrió decir a Ortiz Orá que el rey no tenía derecho a despojarle de una autoridad que le correspondía en propiedad; comentario, que, oído por Osorio, fue suficiente para

acusar al provisor de lesa majestad, delito que se castigaba con pena de muerte.

Algún amigo de Orá le sugirió que se fingiera enfermo y ocultase en algún convento y así lo hizo el asustado eclesiástico. Osorio en persona fue a sacarlo de la cama y obligarle a subir a su coche. En el palacio arzobispal otros sacerdotes encerraron a Ortiz Orá y le dejaron con grilletes puestos, en espera de juicio. Acudió el padre del prisionero para pedir algo de clemencia. Pero Osorio quería evitar dudas sobre sus derechos y Orá fue condenado a desaparecer de México por diez años.

En defensa de la intolerancia de Osorio se ha escrito que con aquella sentencia pudo anular cuantos nombramientos, mercedes, beneficios, censos, imposiciones y demás actos jurídicos habían sido autorizados o dispuestos por el reo durante su gobierno

El siguiente objeto de la indignación del obispo Osorio fue el hijo del virrey conde de Baños, don Pedro de Leiva, de quien ya dimos noticia al hablar de este virrey. Don Pedro se había convertido en una pesadilla para los vecinos de México y hasta para sus propios padres. Bravucón, pendenciero e inútil, era mal visto por todos menos por los cuatro o cinco amigos que solían acompañarle. La justicia se lo encontraba causando escándalos aquí y allá, sin atreverse a intervenir como lo habría hecho con otro cualquiera.

Llegó a oídos del obispo que don Pedro había retado en duelo al conde de Santiago y se sintió autorizado para evitar el eventual crimen. Llamó a los alguaciles para que prendiesen a todos los que habían estado presentes en el acto. La prisión de don Pedro fue el inicio de una enemistad profunda entre su padre el virrey y el obispo Osorio.

No la ocultaba el obispo, pues sabía que la impopularidad de la familia gobernante, sobre todo por culpa de la virreina y de su hijo, le revertía a él aumentando su prestigio y autoridad. La incompatibilidad entre ambos dignatarios se hizo tan grande que el obispo dijo sentirse amenazado físicamente y huyó de la capital. La fecha en que abandonó México fue el 3 de Abril de 1664 y el lugar de acogida un convento de Carmelitas cercano.

Buscando un enfrentamiento en que el obispo hiciera caso omiso de las prerrogativas reales, el conde de Baños le conminó a presentar candidatos para cubrir una vacante de la catedral, cuyo nombramiento

correspondía sancionar al virrey. Osorio no se movió del convento ni contestó.

Los jueces de la Audiencia empezaron a alarmarse, temerosos de que el escándalo acabaría propiciando desórdenes públicos. Instaron al obispo a que volviera a México y les hizo caso.

Dos meses después de la desaparición y retorno de don Diego Osorio, se preparaba en México la procesión del Corpus. Los virreyes presenciarían los pasos desde el balcón de su palacio, como en años anteriores. Era una ocasión para la reconciliación en público, al poder saludarse cristianamente ambos mandatarios.

Pero el obispo Osorio, sin otra intención que humillar a los virreyes, decidió alterar el itinerario a seguir, de forma que la procesión no pasase frente a Palacio. Los virreyes, si querían, tendrían que asistir como unos feligreses más.

Fue un error del virrey conde de Baños, en su pugna con el obispo, intervenir el correo Real. Preocupados por las murmuraciones sobre su mala gestión, los virreyes trataban de encontrar en la correspondencia con España argumentos punibles del obispo contra la autoridad Real. Pese a la inviolabilidad del correo, el virrey y su familia debieron pensar que el fin que perseguían justificaría los medios. Cuál sería su sorpresa cuando, entre los pliegos interceptados, leyeron una Real Cédula que destituía al virrey y ponía en su lugar al obispo. No era un cambio definitivo; sólo hasta que llegase el verdadero sucesor, cuyo nombre no se daba a conocer de momento.

Al conocerse la noticia, el arzobispo fue vitoreado por la multitud, las campanas de la catedral tacaron arrebatado y las demás iglesias contestaron alborozadas. El conde de Baños se dirigió con su guardia personal al palacio del arzobispo y le hizo entrega del mando de las tropas, volviendo a pie hasta palacio. Las gentes, viéndole vencido, le insultaban y recriminaban.

En medio de la alegría general, llegó otra noticia inesperada. Se nombraba un nuevo obispo de México en sustitución de Osorio. Tal vez fuera aquello la causa de que Osorio aceptase con muestras de resignación el cargo de virrey.

El gobierno de Diego Osorio y Escobar duró exactamente ochenta y ocho días. Los suficientes para demostrar que tenía mejores dotes como virrey que como obispo. En el papel de virrey sus cualidades de gobernante se mostraban en un marco más adecuado a su personalidad

que en el de pastor de almas. Hizo, en dos meses, más cosas y mejores que otros virreyes hicieron en años.

Osorio fue un virrey con las prioridades temporales bien establecidas. En tan breve tiempo, se impuso con autoridad y discernimiento en temas militares y hacendísticos. La explicación de la rapidez de los logros de Osorio está en que su figura inspiraba un temor respetuoso y en que poseía una gran experiencia en los asuntos de Indias.

No quedó multa sin pagar ni deuda con la Hacienda pendiente. Durante su mandato los ingresos en las arcas regias contabilizaron medio millón de pesos. En pocas semanas la Audiencia resolvió y puso a la firma del virrey un total de setenta pleitos. Con Osorio al mando, el correo de España se entregaba a los interesados sin el retraso doloso de pasar por manos gubernamentales.

En lo militar, la isla de Cuba y la península de Yucatán fueron los territorios a los que dio prioridad en la provisión de fondos y de ingenieros para reconstruir sus defensas. Principales destinatarios de aquellas atenciones fueron el puerto de Santiago de Cuba y el de Campeche. En éste creó una compañía de caballería para prevenir asedios.

Dispuso que los alcaldes se eligieran a propuesta de los regidores, renunciando a nombrarlos el mismo. Se mostró muy exigente en el control de la bebida, sin importarle la impopularidad de la medida. No solo prohibió la venta del licor llamado “pulque”, muy estimado por los indios, sino que, para asegurarse, desmanteló las pulquerías, causando gran consternación a sus dueños.⁷⁶ Hay que decir, en su descargo, que el tema del pulque y su influencia en el carácter indolente de los indios era recurrente en la gobernación de aquellos territorios.

Su relevo se produjo el 27 de Septiembre de 1664, pasando el gobierno a manos de don Antonio de Toledo y Salazar, marqués de Mancera. El nuevo virrey se dio cuenta de que al arzobispo Osorio no sólo dejaba de ser virrey, sino también obispo de México y sintió que debía de hacer algo para agradecer sus servicios a la Corona. Como el sustituto del arzobispo residía en Oaxaca, y aún no había aparecido por la capital, tuvo tiempo el virrey de organizar una despedida a don Diego de Osorio con una solemnidad y lujo que demostrarían al pueblo la importancia de haber sido virrey, siquiera por tres meses.

Hojeando el detallista *Diario de Sucesos Notables*, que nos dejaron escrito don Gregorio Guijo⁸⁹ y don Antonio Robles¹¹⁸ podemos saber que el 15 de Diciembre de 1644 se llenaron las calles principales de México de carrozas y coches de caballos, iniciando lentamente el éxodo del arzobispo por el camino de Puebla. El virrey Mancera utilizaba su carroza por primera vez, mientras que el arzobispo se servía de la diocesana por vez última. Seguían los coches de los oidores de la Audiencia y de la Sala de Crimen, así como los de cuantos quisieron demostrarle su afecto.

Las instrucciones de Palacio a los acompañantes fijaban el retorno a la capital en varios puntos preestablecidos, según su categoría. Los primeros en dar la vuelta serían los propios virreyes, que se despedirían afectuosamente a las puertas de la ermita de Guadalupe. Los jueces bajarían de sus coches en San Cristóbal para decir adiós a quien había sido fugaz presidente suyo. Cuando llegó a la vista de su antigua sede de Puebla, don Diego Osorio sólo estaba acompañado por un alcalde de Corte, el cual compartió la calurosa recepción de los feligreses.

Se podría pensar que después de estos amables gestos por parte de Mancera, las relaciones entre sucesor y sucedido iban a ser tan correctas como intrascendentes. Mas no fue así. El obligado juicio de residencia duró más de un año, para disgusto de Osorio. Se encargó del procedimiento el juez Juan Casati del Castillo. No prosperaron las acusaciones y el arzobispo fue liberado de la mayoría de los cargos, pero tuvo que pagar algunas multas.⁷⁶

Otro prelado, que no fuese don Diego de Osorio, tal vez habría soportado estoicamente aquellos disgustos, pero el de Puebla optó por seguir influyendo en la política del reino, hasta el punto de irritar al virrey Mancera.

Pocos meses después de la magnífica despedida, el marqués ordenaba el arresto domiciliario de Osorio y su internamiento en el convento de los franciscanos de *Tlatlauquitepec*, localidad cercana a Puebla.

En aquel paraje ameno, el obispo vio mermada su salud por la humedad, a causa de los ríos circundantes. Llegaron recomendaciones al virrey don Alonso de Toledo para que permitiera salir al arzobispo Osorio de su reclusión forzosa. Accedió el virrey a levantar la suspensión y en Agosto de 1666 el arzobispo volvía a su sitio de Puebla.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Pasó el resto de su vida en dicha ciudad, ocupado de sus tareas pastorales con la inteligencia y tesón acreditadas, hasta el año 1673, en que murió cuando contaba 65 años. Quedó enterrado en la iglesia que él mandó erigir como parte del convento de La Trinidad, advocación y orden religiosa que había favorecido con su simpatía y donaciones.

El marqués de Mancera II²⁵

1664-1673

El segundo marqués de Mancera vivió 107 años. Había nacido en Úbeda, en 1608, hijo Pedro de Toledo y Leyva y de su segunda mujer, María Salazar. Algunos han atribuido la longevidad del marqués al consumo diario de chocolate, que heredó de su padre, cuando ambos vivían como virreyes en Lima.⁷⁶

Para mayor disfrute de dicha bebida, don Pedro de Toledo había ideado entonces un estilo de taza, que sus allegados y huéspedes dieron en llamar “mancerinas”. Es una especie de corona de cerámica o porcelana que surge unida al plato y permite entrada de aire por sus paredes. Su función es la de dar soporte a las jícaras que contienen el chocolate. Los platos suelen adoptar forma irregular, para hacer más fácil su servicio.

Tal vez porque no contaban con ello, los consejeros de Indias advirtieron a Felipe IV que Antonio no era idóneo para ser nombrado virrey de Nueva España por su poca salud. Tenía entonces 55 años.

O quizás fuese el mismo Mancera quien se excusó por enfermizo. En cualquier caso, el rey estaba decidido a nombrarlo y no cedió. Hay que decir que estuvo acertado, pues hubo pocos virreyes mejor recibidos. Virrey éste, cuyo nombre completo era Antonio Sebastián de Toledo y Salazar.

El marqués de Mancera no fue un gobernante llamativo ni prepotente. Su presencia apenas se hacía sentir, excepto en la noción de un progreso lento pero constante, en casi todas las áreas de su gobierno.

Su misma llegada y toma de posesión, el 15 de Octubre de 1644, le define como alguien que no gusta de verse adulado. Pidió que no se hicieran fiestas y que el gasto previsto se destinase como donativo a los reyes. Lejos de sentirse ofendidos, los oidores y el Cabildo supieron ceder a la bonhomía de los recién llegados. El historiador decimonónico y mexicano Niceto de Zamacoix dice acerca de sus primeros pasos como virrey:¹³⁵

Pronto, merced a su acertado tino y sus medidas suaves, logró extirpar lo que juzgó digno de remedio, ganando con sus prudentes disposiciones el aprecio de los gobernados.

Y en el siglo siguiente, el californiano Huberth Bancroft resume su relato con las palabras siguientes:

His rule had lasted more than nine years and had materially changed for the better the aspect of affairs in New Spain^{66}*

**Su gobierno había durado más de nueve años y cambiado materialmente, para mayor, el aspecto de los asuntos en Nueva España*

Y en términos parecidos se manifiestan los demás cronistas, incluso los más críticos con la dominación española en América.

Antonio de Toledo era marino. Un marino bastante cortesano. No se le conocen acciones militares anteriores a su intervención en Valdivia, en prevención de unos anunciados ataques de holandeses, que no tuvieron lugar gracias a la defensa que organizó su padre, criticada por lo costosa y desmesurada.

Estuvo al mando de dos galeones, que sustituían a las galeras mediterráneas, poco adecuadas a los servicios que se requerían en el Pacífico. Aquella expedición duró seis meses, la primera mitad de 1664. Para asegurar la protección de aquel puerto, mandó construir un fuerte en una isla que domina la bahía y que denominó Mancera. No fue el único bastión; a lo largo de la costa se levantaron defensas en Niebla, El Corral y Amargos.

Cuando concluyó el mandato de su padre en Perú, la familia tuvo que permanecer allí un tiempo antes de regresar a España, por no tener asignado destino y estar pendiente el juicio de residencia. Por fin, en el año 1650 pudieron regresar y reclamar un poco más de gratitud por los servicios prestados. El memorial que don Pedro escribió a Felipe IV halló eco en el monarca y los Mancera volvieron a sentirse cómodos en Madrid.

Allí obtuvieron para su hijo Antonio Sebastián el nombramiento de embajador en Venecia y más tarde en Alemania. La conexión germana dio como fruto su enamoramiento de doña Leonor Carreto y una amistad duradera con el hermano de ésta, Otto Carreto, que era duque de la Grana. Ambos se sentían inclinados a compartir los sentimientos de la segunda mujer del rey, doña Mariana de Austria, quien veía con malos ojos el favor que Felipe IV dispensaba al ambicioso e inteligente hijo que tuvo con la agraciada actriz María Inés Calderón.⁷⁶ Leonor Carreto era dama de la reina desde 1649, cuando Antonio vivía en Perú. Ya antes, la reina Mariana había nombrado a Leonor menina de una de las infantas

Los marqueses, ya virreyes, viajaron juntos a México en 1664 y fueron recibidos el 15 de Octubre por el arzobispo Osorio, el mismo que mantenía casi prisioneros, en el convento de San Agustín de las Cuevas, a los condes de Baños, pendientes del juicio de residencia.

Las primeras providencias de Mancera tuvieron que ver con el sempiterno conflicto con los indios Chichimecas. Tratando de organizar algo para apaciguar la frontera se encontró con que las Cajas Reales estaban no ya vacías, lo que sería grave, sino que además se debía un millón de pesos, por “juros” librados contra la Corona,

A circunstancias económicas tan precarias se añadió la desgracia de que el volcán Popocatepelt entró en erupción, arrojando lava durante cuatro días, aunque no produjese pérdidas de vidas.

También en ese primer año de gobierno se supo que el pirata inglés Davis había intentado atacar San Agustín en la costa de Florida, siendo rechazado.

Para hacer frente a la amenaza de la guerra desde Inglaterra, don Antonio de Toledo adoptó medidas que fueron dando fruto poco a poco. Intensificó el control de las Cajas Reales, quitándoselo a los oficiales que las guardaban y encomendándolo a un tribunal especial formado por celadores en nombre del rey.

Para consolidar el dominio sobre las Cajas creó una más, en Guanajuato, (y dos años más tarde, otra en Pachuco). Asimismo, a fin de reducir la cantidad de recursos que se perdían en la distribución y venta del azogue a los mineros, actuó tratando de eliminar la burocracia y corrupción adjunta.

En tercer lugar, se preocupó de que la acuñación de nueva moneda no sólo se incrementase, sino que se hiciera conforme a las garantías establecidas.

Esta política de limpieza en su gobierno se vio agraciada por dos circunstancias externas al mismo. De una parte, el clima favoreció las buenas cosechas. De otra, los mineros descubrieron nuevas vetas. Ambas cosas hubieran dado lugar al acostumbrado acaparamiento y mantenimiento de precios altos. Mancera intervino el mercado forzando el descenso a niveles más asequibles.

Para terminar con el tema económico: el primer año de su mandato no pudo remitir a la Metrópoli más que 200,000 pesos. En Enero de 1673, último año de Mancera en México, la flota de Indias era portadora de 1.800.000 pesos duros (en números redondos) para la Corona, a lo que Riva Palacio añade dos cofres valiosos, uno lleno de perlas y otro de esmeraldas.¹¹⁵

Que semejante aumento de la recaudación no dejase las consabidas lamentaciones ni en sus coetáneos ni en los cronistas, se entiende mejor al conocer que en la misma flota se consignaban los pagos a particulares por transacciones comerciales, por un total de 16.800.000 pesos duros. Casi diez veces más, que las remesas enviadas al Tesoro Real.⁷⁶

La parte de los recursos de la Corona que se quedaba en Nueva España, la empleó Mancera en diversos socorros y proyectos. Los primeros y más urgentes tuvieron como destino remediar las pérdidas materiales causadas por el volcán.

La siguiente prioridad fue reforzar la Armada de Barlovento para perseguir a los piratas y tratar de erradicarlos. Su experiencia de marino le llevó a deplorar lo inadecuado de los medios disponibles. Los navíos españoles estaban diseñados para transportar mercancías en largas travesías y defenderse de ataques en alta mar. Los bajíos de las costas de Yucatán y Tierra Firme les eran inaccesibles. Además, con harta frecuencia tenían que participar en las guerras europeas y su ausencia era anticipada por los filibusteros, a través de confidentes.

Por todo ello, Mancera creyó que lo mejor era rediseñar la Armada de Barlovento a base de barcos ligeros, de menor porte y calado, tan

rápidos como los de los piratas o más, tripulados por pocos oficiales (no más de 200 en toda la flota) y mucha marinería local. Una flota, en fin, idónea para realizar misiones de patrulla, protección de convoyes y hostigamiento.

Todo ello requería aprobación y más dinero. En espera de ambas cosas, Mancera tuvo que servirse de la armada de Barlovento, tal como estaba. Decidió eliminar la presencia holandesa en unas playas de Tierra Firme, junto a Maracaibo. Con esa misión salió de Veracruz el capitán Alonso de Campos al mando de cinco barcos y volvió de Maracaibo con tres barcos menos y ciento cuarenta tripulantes muertos. Mancera montó en cólera y puso prisión a Campos, enviándolo a la Península para ser juzgado.

A Campos sustituyó en la confianza del virrey Mateo de Huidobro, que cumplió mejor. En sus conversaciones con el virrey le refería la dificultad de hacer prisioneros, ya que los piratas solían rehuir el combate si se veían en inferioridad. Abandonaban los barcos, los quemaban y se refugiaban en zonas selváticas hasta que pasaba el peligro.¹¹⁵ Aun así, Huidobro logró victorias en Florida, donde el virrey mandó construir un nuevo fuerte, el castillo de San Marcos, ya al término de su mandato.

El problema con la Florida, al igual que con California, era que los mexicanos no querían quedarse a vivir en unas tierras que consideraban inhóspitas. En el caso de California, los indios se mostraban amistosos e interesados en acoger a los visitantes, pero no bastaba para compensar el desánimo que, entonces, producía a los mexicanos la comparación de aquellos lugares tan lejanos con el esplendor de su capital.

Huidobro trató también de expulsar a los ingleses que cortaban el palo de Campeche en la laguna de Términos. Pero al no atreverse a aventurar su flota en aguas tan someras renunció a la empresa. No así el virrey, que ordenó armar varias canoas y una lancha para destruir los establecimientos de aquellos colonos.

En vista de que no parecía factible dominar las aguas del virreinato, el virrey optó por reforzar los fuertes. En Acapulco instaló 35 cañones a la entrada del puerto. Viajó a Veracruz para supervisar la mejora de San Juan de Ulúa. Y tanto en Puerto Rico, como el La Habana y Santo Domingo recibieron contingentes de tropa y dinero para las defensas. En La Habana dispuso la construcción de una muralla.

Con la firma en Octubre de 1670 de la paz con Inglaterra, una de las condiciones que puso España fue que cesasen los ataques de ingleses, piratas o no piratas, en el Caribe. Centro neurálgico de aquella

actividad agresiva era la isla de Jamaica, donde los gobernadores conocían y amparaban las incursiones y saqueos de los corsarios a ciudades costeras.

Tocó al presidente de la Audiencia de Jamaica, Samuel Vaughan, informar de la prohibición a los interesados, por medio de bandos en plazas y esquinas. No obstante, la costumbre de vivir a costa del comercio ilegal y el pillaje estaba tan arraigada en Jamaica y Tortuga, que se tomó la advertencia como algo puramente nominal, para cumplir sólo con la letra del Tratado. De manera que no pasó mucho tiempo sin que los piratas jamaicanos atacasen de nuevo, esta vez a La Habana. Tras de lo cual volvieron tranquilamente a su isla.

Fiel al compromiso con España, Vaughan mandó arrestarlos. Después de juzgarlos, ante la incredulidad y sorpresa de los isleños, los ahorcó. Aquello dio lugar a unas excelentes relaciones entre Vaughan y Mancera y una tranquilidad que duró mientras ambos personajes estuvieron al mando de sus tierras y sus aguas.⁷⁶

Dejamos de hablar de la actividad castrense de Mancera y pasamos a decir algo sobre su vida familiar y social. Los Mancera habían perdido una hija de poca edad y seguían sin hijos. Tenían tiempo libre para relacionarse con quienes se sentían más dispuestos a hacerles compañía. Está documentado que el virrey sentía predilección por las familias criollas en preferencia a las de mayor intensidad peninsular.

Sobre los indios y los mestizos, el marqués decía haber constatado que los segundos eran mejores súbditos que los primeros. En los mestizos advertía que eran “altivos, y audaces, pero con un valor ordenado y sujeto a razón”. Por comparación, los indios le parecían indolentes, si bien se felicitaba de que la población india fuese en aumento, desmintiendo con pruebas a quienes desde Europa aseveraban lo contrario.

En sus relaciones con la Iglesia, el marqués de Mancera supo mantener las prerrogativas reales y aprovechar los leves intentos de contravenirlas, reafirmando la supremacía del poder real sobre el eclesiástico. Por negarse a jurar tal subordinación, el virrey desterró de su diócesis al obispo de Puebla. También prohibió la impresión de libros por parte de las órdenes religiosas cuando éstas lo intentaban sin someterse a la previa licencia del Consejo de Indias

Hizo que la Inquisición devolviera a la Hacienda 980 pesos que había cobrado de la Caja Real de Guadalajara, por no estar permitido el acceso a la misma sin su consentimiento. En cambio, financió con 10.000 pesos de las Cajas Reales una expedición evangelizadora a las islas Marianas, también conocidas como “las de los Ladrones”.

La superabundancia de conventos en Nueva España, en especial de conventos femeninos, puede parecer muestra de una religiosidad desmedida y retrógrada. Pero las costumbres conventuales de entonces hacen pensar que el elemento religioso no definía propiamente la función social de aquellas mansiones. Quizás su razón de ser se originase en ofrecer una forma de vida digna, amena y controlada a las damas de la sociedad que, siendo viudas o solteras, no deseaban o no esperaban contraer matrimonio.

Muchas de aquellas monjas eran señoras acostumbradas a vivir en mansiones, acompañadas de sirvientes y con acceso a libros, conversaciones cultas y diversiones, todo lo cual procuraban reproducir en los conventos. Sus patrimonios, puestos al servicio de las órdenes religiosas, permitían perfeccionamientos más cercanos al espíritu del Renacimiento que al del misticismo.

En 1668 llegó a México el fraile franciscano Mateo Heredia, como visitador de la orden, Aunque advertido del lujo imperante en los conventos de monjas, no pudo ocultar su pasmo al contabilizar que el centenar de religiosas profesas tenían a su servicio quinientas indias, a cinco por cabeza. Lo cual, no solo contravenía la prohibición general del servicio personal, sino que se separaba de lo permitido en Castilla y Aragón y de la regla de San Francisco.²⁵

El virrey Mancera no habría tenido nada que decir al respecto si las religiosas hubiesen aceptado la autoridad de Fray Heredia. Pero se vio obligado a intervenir cuando las superiores presentaron querrela contra su visitador y los jueces dieron la razón a las monjas. Entonces Heredia apeló al virrey. La discreción de Mancera se impuso, logrando reconducir el veredicto de la Audiencia. Serían toleradas 156 indias, a repartir 110 en Querétaro y 46 en la capital.

Una monja que ejemplificaba la cultura y refinamiento que imperaba en aquellos conventos fue la escritora y poetisa Sor Juana Inés de la Cruz.

Antes de ingresar en ningún convento, Juana vivió tutelada por su abuelo, el andaluz Pedro Ramírez, padre de su madre Isabel, quien pese a tener varios hijos seguía soltera. Don Pedro tenía una hacienda bien arreglada en el campo y allí habría podido vivir felizmente Juana toda

su vida si los libros de la biblioteca del abuelo no hubieran revolucionado su imaginación y las ganas de estudiar seriamente en una universidad.

Ya en ciudad de México fue presentada a los virreyes el mismo año en que éstos se incorporaban al palacio de Chapultepec. Tanto don Antonio como doña Leonor quedaron admirados por la cultura de Juana que entonces contaba 14 años. Añadido a esto que no tenía una familia estable, pareció a todos bien la idea de que se incorporase a la corte virreinal como dama de doña Leonor.

Ahijada por los virreyes, Juana vivió tres años decisivos de su adolescencia, con el beneficio del acceso libre a los libros de la biblioteca virreinal. El marqués de Mancera apreciaba el talento literario de Juana y pudo demostrarlo cuando, ya en España, dos años después de haberse despedido de ella, patrocinó la primera edición de su obra *Iluminación Castálida*.

La despedida a la que aludimos tuvo lugar en los funerales de su esposa doña Leonor. Venían haciendo los marqueses el camino de México a Veracruz, para embarcarse rumbo a Cádiz, cuando en la localidad de Tepeaca, cerca de Puebla, murió la virreina.⁶⁴

Como muestra del sentimiento de su ahijada, este soneto suyo donde la autora cambia el nombre de Leonor por el de Laura.

*Mueran contigo Laura, pues moriste
Los afectos que en vano te desean
Los ojos a quien privan que te vean
Hermosa luz que un tiempo concediste”*

*Mira mi lira infausta en que influiste
Ecos, que lamentables te vocean
Y hasta estos rasgos mal formados sean
Lágrimas negras de mi pluma triste*

*Muévase a compasión la misma Muerte
Que, precisa, no pudo perdonarte
Y lamente el Amor su amarga suerte*

*Pues si antes, ambicioso de gozarte
Deseó tener ojos para verte
Ya le sirvieran sólo de llorarte*

Pedro Colón

1673

Muchos historiadores pasan directamente del marqués de Mancera a disertar sobre el interino Fray Payo, sin dedicar una línea a don Pedro Nuño Colón de Portugal, que fue un buen virrey. Don Pedro era nieto de una nieta de Cristóbal Colón. Una hija del Almirante descubridor, llamada Isabel, era abuela de este virrey. También el padre del virrey descendía de Colón, por otra vía. Se llamaba Álvaro Colón de Portugal y se había casado con Catalina de Portugal.

Con estos antecedentes, Pedro se encontró con que era duque de Veragua (VI), duque de La Vega (V), marqués de Villamizar, conde de Gelves (VI) y marqués de Jamaica. A pesar de la alcurnia, no se sabe donde nació, ni cuándo. Se da como probable que naciera en Madrid un 13 de Diciembre de 1628, en cuyo caso se equivocarían quienes escriben que llegó sexagenario a Veracruz, pues sólo tendría entonces 45 años.⁷⁶

Empezó su carrera militar reinando aún Felipe IV. Hizo sus primeras armas en las campañas de Flandes. Cuando contaba 24 años se casó con una dama de más edad. Se llamaba esta señora Isabel de la Cueva y entre sus atractivos estaba el de ser duquesa

viuda de Nájera. Era hermana del virrey del Perú, duque de Alburquerque. En estos años de su primer matrimonio, Pedro Colón participó en un asedio a Burdeos, y algo más tarde recibió, en Pasajes, el mando de una escuadra de trece barcos, con la misión de pasarla al Mediterráneo para participar en acciones contra Argel y Túnez, en las costas de Barbaria. Isabel murió en 1657, todavía joven, con 37 años.

Pasaron bastantes hasta que don Pedro encontró una mujer que ocupase el puesto de aquella Isabel. Y fue la hermana de otro virrey del Perú: el conde de Lemos. Posiblemente la conociera al visitar a los reyes, pues María Luisa era entonces dama de la reina Mariana. Se casaron en la capilla de Palacio, el día 5 de Noviembre de 1663. Los Colón de Portugal no pasaban apuros económicos, ni mucho menos. Pero don Pedro sentía la pérdida reciente de uno de los pilares de su variado patrimonio: la isla de Jamaica.

Esta bella posesión había pertenecido a los Colón desde que la tomase Diego Colón de Toledo, un hijo del Almirante, y desde que los reyes de España lo reconocieran como señor de aquellos parajes, poblados por unos pocos indios que se llamaban a si mismos: *araguacos*. Enseguida la isla se convirtió en un refugio de judíos expulsados de la Península, quienes adoptaron el apellido “de Portugal”.

Don Nuño había venido percibiendo rentas de Jamaica, valoradas por él mismo en unos 50.000 pesos de plata anuales, que superaban el sueldo de cualquier virrey. Durante 170 años nadie había logrado arrebatárselos la posesión de la isla, hasta que los ingleses, desengañados de poder tomar Cuba o Santo Domingo, la emprendieron con Jamaica, con más éxito.

Hay que decir que la población de Jamaica, en tiempos de los Colón, era de unos cinco mil habitantes, presa no demasiado difícil para uno o dos navíos de guerra, aconsejados por piratas. En Jamaica se cultivaba entonces el algodón y algo de caña de azúcar, con trabajadores indios, los menos, y negros, los más.

Cuando el almirante William Penn (el padre del fundador de Pensilvania) expulsó a los españoles, éstos, antes de abandonar la isla liberaron a todos los negros esclavos, que no pasaban de ser 1.500. Inmediatamente, los nuevos dueños procedieron a una importación masiva de “piezas”, convirtiendo aquello en un gigantesco campo de concentración dedicado al monocultivo del azúcar.

Con el fin de guarecerse de la ira de los esclavos, encomendaron la disciplina de los campos de cultivo a una figura poco sospechosa de albergar sentimientos humanitarios: el corsario Henry Morgan, quien antes de guardián de esclavos había sido el mismo esclavo “indenture”. Morgan nunca logró dominar a los negros liberados por los españoles, quienes se organizaron en las montañas y fueron temidos durante muchos años por los nuevos colonos, que los llamaban *Maroons*.

Cuando, a mediados del siglo XIX, se abolió la esclavitud en Jamaica, los negros esclavos habían pasado de aquellos 1.500 con los españoles, a 350.000 con los ingleses, de los cuales sólo 5.000 lograron alcanzar la libertad en 200 años.

Volviendo a 1670, año en que España reconoció a los ingleses el derecho a quedarse definitivamente en Jamaica, la desolación de Pedro Nuño se tornó reivindicativa. Lamentaba que la única posesión que se perdía de aquel imperio que su bisabuelo había proporcionado a la Corona fuese precisamente la que habían donado a su familia en un reconocimiento no demasiado rumboso.

Y así se lo hizo saber a la reina regente, doña Mariana de Austria (aprovechando que su esposa era una de las damas de la Corte) en un *Memorial colombino* que redactó el mismo y en cuyas páginas sugería como posible compensación: la isla de Puerto Rico.

No fue tenida en cuenta su propuesta, pero a cambio, cuando quedó vacante la silla del virrey de Nueva España, el nombre de Pedro Colón apareció entre los candidatos. Su nombre no era el primero de la lista, mas al fallar éste, don Pedro fue llamado a Palacio para recibir la propuesta, que aceptó gustoso.²⁶

Su nombramiento se firmó el 10 de Junio de 1672. La arribada al puerto se produjo en Septiembre del año siguiente al nombramiento. Al llegar supo que su predecesor, el marqués de Mancera aún no estaba preparado para hacer el traspaso de poderes y aguardó cortésmente en Veracruz a recibir una señal de oportunidad para presentarse. Iba acompañado de su hijo Álvaro y durante los dos meses y medio que pasaron en aquel puerto pudieron observar lo mal defendido que estaba y lo fácil que era saquear la cercana población. También se interesaron por otras reclamaciones de los habitantes y así supieron que el precio del maíz y del cacao era lo que más les preocupaba.

Cuando por fin el séquito virreinal llegó a Chapultepec era ya el 16 de Noviembre. Mancera y su esposa recibieron a los Colón con gran hospitalidad. Se fijó el día 20 de Noviembre de 1673 para la entrega del bastón del mando, en la villa de Otumba, y el día 13 para la entrada triunfal de don Pedro en la ciudad de México.

Antes de que ésta se produjese, el virrey duque de Veragua tuvo tiempo de conocer a los principales caballeros mexicanos y oyó contar las terribles inundaciones que padecía la urbe. Unas sempiternas obras de canalización de aguas seguían desatendidas por falta de medios.

Por esa razón cuando estuvo al mando del virreinato, don Pedro dio orden de que se reanudasen a su costa con un fondo de 50.000 pesos. En las mismas fechas puso tope máximo al precio del cacao y del maíz.

Las esperanzas de los españoles y criollos habían tomado cuerpo y ello hizo que se volcasen en el recibimiento que se hizo al duque el día señalado. El marqués de Mancera, hijo del que fue virrey del Perú, contemplaría la impresionante ceremonia que los mexicanos dedicaban a su sucesor, asomado a un balcón del palacio del marqués del Valle, en la plaza Mayor, teniendo a su lado al hijo del bisnieto de Colón.

Luego iniciaría el viaje de vuelta a España, tomando la vía de Veracruz con una esposa enferma, motivo por el que había formulado su deseo de ser relevado. Se iniciaba una nueva etapa, el reino estaba tranquilo y todo parecía anunciar un feliz mandato al Almirante.

Cinco días después de su entrada triunfal en la catedral, Cabildo y Audiencia de México, don Pedro sufrió un fulminante ataque cerebral. Con la sangre parada del virrey pareció que se paraba también el tiempo. El pueblo quedó estupefacto. Se hizo un gran silencio en los ámbitos de poder y el obispo fue llamado a ocupar el sillón vacío.

Fray Payo Enríquez Afán de Rivera

1674-1680

El padre de Fray Payo había sido virrey de Nápoles y también de Sicilia. Murió en 1637, cuando Payo tenía 14 años y éste acababa de terminar sus estudios de teología en la Universidad de Salamanca. Desconsuelo y temor, no sólo de pensar que no iba a volver a ver a su padre y protector, sino por ahondarse el abandono en que ya estaba. Supo que don Fernando había muerto en una ciudad de Alemania, enfermo de pleuresía por las nieves y el frío, durante un viaje a Colonia como embajador.²⁷

Lejos de su Sevilla natal, don Payo se irritaba viéndose enfundado en el hábito de los agustinos, sometido a la disciplina del monasterio, y cavilando sobre su futuro más inmediato. El prior, que se llamaba Martín Cornejo, mostró entonces a don Payo la dispensa pontificia que le abría las puertas a todas las dignidades que el muchacho creía imposibles por no estar casados sus padres. Este preciado pergamino lo había obtenido don Fernando del papa Urbano VIII, que admiraba en el español su desenvoltura patricia y su cultura, amén de una valiosa biblioteca y excelentes pinturas.

Fernando Afán de Ribera fue un personaje interesante, tal vez más interesante que su hijo. O que sus hijos, porque tuvo cinco de su mujer legítima, a quien amaba lo estrictamente necesario, porque el matrimonio había sido un empecinamiento de su madre. Pasó su adolescencia y juventud en la conocida “casa de Pilatos” sevillana, perteneciente al ducado de Alcalá (la de los Gazules). Una juventud, la suya, bastante ociosa, si se puede llamar ocio a la afición a la

literatura, la pintura, la arqueología y a los cuidados de coleccionista y bibliófilo. El resto de su tiempo libre lo dedicaba a pleitear con su madre sobre la herencia paterna. Durante bastantes años Fernando fue amigo del conde duque de Olivares, quien lo sacó de su espléndido aislamiento como Adelantado de Castilla en Andalucía, para encomendarle misiones en el extranjero. Primero ante el Papa Bonifacio VIII y luego como virrey de Nápoles. De allí pasó a ser virrey de Sicilia. Su hijo primogénito, también llamado Fernando, era visto en la isla como una inquietante encarnación de “don Juan de Mañara”.

Una tarde de 1630, llegó a Palermo una pequeña flota que portaba huéspedes españoles de importancia. Venían a bordo la infanta María, hermana del rey Felipe IV, que hacía viaje a Alemania para contraer nupcias con otro Fernando, el entonces rey de Hungría y Bohemia. Entre su séquito, dos personalidades: el Duque de Alba y don Diego de Guzmán, marqués de la Ensenada.

Las atenciones y obsequiosidad de los virreyes acabaron molestando al duque de Alba, que se sintió postergado. El placentero descanso para doña María dejó de serlo al tener que escuchar los reproches de unos y otros. Meses más tarde, cuando volvió a Madrid, Alba transmitió las quejas de la infanta al rey, a causa de las cuales el Consejo de Castilla decidió llamar a capítulo a don Fernando. Destituido como virrey de Nápoles, tenía que presentarse en la Corte. En Nápoles quedó el hermano de don Payo, el que emulaba a “Don Juan” en las noches napolitanas. Al ver a su padre destituido embarcarse rumbo a España, le entró miedo y se retiró con la pequeña tropa que mandaba a un castillo en la vecina Caserta. Allí cambió sus aficiones de burlador por las de poeta. Y, al igual que Góngora, puso sus ojos en las “Metamorfosis” de Ovidio, rebuscando una fábula que no fuera la de Polifemo. Eligió la de ‘Mirra’, encinta y convertida en árbol en castigo de su incesto.

*A Juno envían para que la ayude
A sacar de su tronco el tierno infante.
Lucinda al punto con presteza acude
Y abriendo el árbol en un breve instante
Al niño saca, que ha de ser quien mude
A Venus muchas veces el semblante.
Y porque le ha de dar grave tormento
Con náyades celebra el nacimiento.*

Bien distinta de esta composición de Fernando, fue otra que Payo escribió para defender a una hermana de ambos, acusada de desvíos heréticos. Esta hermana le era muy querida, porque, al igual que él, no llevaba el apellido Enríquez, sino el de una abuela: Ana de Girón. Criada por una tía suya, la marquesa de Priego, en cuanto pudieron sus tíos, o incluso antes, la ingresaron en un convento de Montilla. Allí tomó el nombre de Ana de la Cruz y pronto se hizo notar por su devoción y misticismo.

En uno de sus arrebatos visionarios, Ana creyó que Jesucristo se le aparecía y hablaba con ella. Como recuerdo de los éxtasis quedaban en la celda unas pequeñas cruces.

En el convento asustaban estas cosas, pero la naturaleza bondadosa y transparente de Ana hizo que sus superiores dieran carta de autenticidad a lo que contaba. Las cruces fueron bendecidas. Y no habría pasado de ahí la cosa si, tras la muerte de Ana, el convento no hubiese animado a los fieles a adquirirlas, con la promesa de que quienes se las pusieran al cuello se sentirían más propensos a hacer el bien. El problema surgió cuando se añadió a las bondades de las cruces la redención de una cuarta parte de las penas si tenían la desgracia (no del todo eliminada) de tener que pasar por el Purgatorio.

Desde Trento, todo lo relativo a las indulgencias era causa de recelo, y recelo causó el asunto de las cruces al entonces obispo de Córdoba que se llamaba don Luis Pacheco. Ordenó una investigación, acudieron muchos testigos y la defensa de los escritos de la hermana Ana corrió a cargo de un fraile franciscano de nombre Lucas Baro. Anduvo acertado en su alegato, pero no supo contrarrestar la acusación de que sólo a la Iglesia estaba permitida la concesión de indulgencias.

Hasta la sede mexicana de don Payo llegaron las inquietudes de las monjas de Montilla causando desasosiego al hermano de sor Ana; pero pronto mudó la zozobra inicial por la determinación de coger la pluma para sacar a las monjas del atolladero. Don Payo escribió un documento dirigido al obispo Pacheco y otros doctores, y que lleva por título:

Tratado en que se defienden nueve proposiciones, en quienes la Veneranda Madre Ana de la Cruz en el observantísimo convento de Santa Clara de la ciudad de Montilla, dexó propuestas las gracias, que dixo haberse servido Nuestro Señor Jesucristo de conceder a unas Cruces su sagrada bendición. Escríbele el Minister Deus Fr. Payo de Ribera, religioso de la Orden del Gran Padre San

Agustín, obispo de Guatemala (ahora arzobispo de México) y hermano dichosamente de la nombrada V.M. Ana de la Cruz. México 1679.

La composición del alegato revela pericia dialéctica en don Payo:

No trato de calificar el hecho de la bendición de Cristo en aquellas cruces, ni de dar certeza a la concesión de aquellas gracias.

Él no puede conceder su virtud a la Iglesia, solamente concede la de distribuir los efectos de su virtud a sus ministros.

En fin, el asunto de las cruces no pasó a mayores y el fraternal escrito de don Payo fue muy comentado en Córdoba y Sevilla por el final feliz que devolvió la tranquilidad a las monjas y vecinos de Montilla.

Cuando don Payo llegó de Guatemala, como nuevo arzobispo de México, venía precedido de fama de buena persona, pero firme y hasta cierto punto intransigente. Concernía a los obispos entenderse con los virreyes, siempre celosos del patrocinio real, aún a costa de ceder en cuestiones de nombramientos.

Don Payo quiso que el marqués de Mancera, que era el virrey en aquellos años, no se hiciera demasiadas ilusiones. Nada más llegar a México en lugar de acudir a presentarle sus respetos, como exigía el protocolo, se apresuró a rendirse públicamente ante la imagen de Guadalupe, significando que había *autoridades* más altas.

Iniciadas las tornas por don Payo, el de Mancera prefirió olvidar el desplante y atacar por otro lado, mudando el campo de batalla a territorio del arzobispo. Para ello, empezó recordando al Consejo de Indias y a la Reina gobernadora la codicia de muchos clérigos que se aprovechaban de la ignorancia de indios y mestizos para estafarles o cobrarse de más unos servicios que se suponía gratuitos. Asimismo, recordaba que no se cumplía la norma canónica que prohibía a los siervos de Dios hacer contratos. Urgía pues publicar y hacer cumplir la ley, cuya expresión más reciente era un Breve del Papa Clemente IX, encabezado con la palabra *Solitudo*.

Accediendo a la maniobra del virrey, en diciembre de 1670 llegó la Real Cédula de la reina que instaba a la publicación del Breve. La

Audiencia lo distribuyó por todo el reino y el virrey quedó expectante a ver qué hacía el arzobispo.

Durante el primer año, según reconoce el virrey, fueron muchos quienes aceptaron la prohibición. El virrey se congratulaba de ello y lo hacía saber así a la Corte. Pero el arzobispo callaba y no tomaba medida alguna.

En realidad, don Payo no estaba de acuerdo con aquel planteamiento tan maximalista. Ideó que el obispo de Puebla le consultase sobre la forma correcta de interpretar el Breve *Solitudo* y (con esa excusa) dar doctrina sobre cómo debía ser entendido y cumplido dicho documento.

Don Payo en su contestación distinguía dos tipos de actividades económicas: a) aquellas en las que el firmante de un contrato persigue obtener algo (un bien, dinero, un derecho) que no va a ser sometido a transformación o mejora alguna, y con cuya propiedad se lucra por el mero transcurso del tiempo y b) aquellas otras en las que el objeto del contrato es algo que se pretende transformar con el fin de añadirle valor como quien adquiere una piedra para hacer una escultura o un lienzo para pintar un cuadro. Y citaba autores de la Iglesia afirmando que la prohibición ha de entenderse sólo dirigida a las primeras actividades y no a las segundas.

Al enterarse de este escrito, el virrey manifestó su total desacuerdo con la interpretación del arzobispo, puesto que el Breve *Solitudo* bien claro decía que estaban prohibidas todas las actividades, sin distinciones. A lo que el arzobispo contestó que Clemente IX no defendía nada distinto de lo que ya había dicho Urbano VIII.

Visto que don Payo se zafaba del cerco, el virrey Mancera cambió de táctica. Pasó a ofrecerse al arzobispo para ayudarlo en el estricto cumplimiento del *Breve*, y lo hizo público por medio de una segunda real Cédula que llegó a México en 1772, la segunda que insistía en la prohibición.

Don Payo no hizo caso, ni le pidió ayuda alguna, lo que dio lugar a que el virrey se refiriese a él como "de condición inflexible", acusándole de estar poseído de "vehemente pasión melancólica y obrar sin perfecta y sana deliberación". Con tales acusaciones, que sugerían enajenación mental en su oponente, el virrey no consiguió sino acrecentar el prestigio de don Payo, pues muchos eclesiásticos recordaban la situación de inferioridad ante el virrey de obispos antecesores.

Para acrecentar el prestigio de la silla arzobispal, tomadas las decisiones, el obispo las sometía a consulta y refrendo por el Cabildo eclesiástico, halagando así a los sorprendidos canónigos. De ese modo al Cabildo catedralicio empezó a semejar una guardia pretoriana sin miedo en denegar nombramientos de beneficiados o doctrineros, aunque ya hubieran sido pactados por las órdenes religiosas con el virrey y que antes eran tomadas como un trámite de cortesía.

Las alarmas en los conventos se multiplicaron cuando el arzobispo, no contento con denegar, pasó a nombrar otras personas para los cargos vacantes. La gota que colmó el vaso de la paciencia de los religiosos fue el nombramiento de un vicario arzobispal para la provincia de Querétaro.

Los doctrineros en tierras de indios lamentaban la intromisión del obispo mientras que éste aducía un derecho inmemorial de servirse de vicarios en un territorio tan extenso.

Alertada la Corte, el Consejo de Indias preguntó diplomáticamente a don Payo si no debería haber consultado con el virrey Mancera. Don Payo dejó sin contestar esa pregunta, pero contestó indirectamente haciendo públicos los fundamentos canónicos en que se basaba.

Con estas y otras actuaciones, en las que no tuvo a bien consultar al virrey, el arzobispo se convirtió sin pretenderlo en candidato ideal para el puesto de virrey. En Madrid los consejeros de la reina gobernadora apuntaron a don Payo como la mejor persona para sustituir a Mancera y, de paso, resolver el asunto de la disputa entre virrey y obispo, haciendo que fueran lo mismo.

Para sustituir a Mancera prevaleció el nombre de don Pedro Colón, en atención a la pérdida de la isla de Jamaica que los reyes habían donado a su familia y que era el único vestigio palpable del agradecimiento de España al Almirante. De todos modos, los del Consejo, por inspiración de la reina, pusieron el nombre de don Payo en la segunda posición del pliego de mortaja.

Don Pedro Colón murió a los cinco días de llegar a América, el 13 de Diciembre de 1673. Esa misma noche le comunicaron a don Payo que era virrey, haciendo notar que lo sería con carácter de interino, como ocurría con casi todos los que accedían al cargo siendo obispos.

Hubo un intento por parte de los jueces Oidores de verse libres de su autoridad cuando notaron que entre los nombramientos mencionados en el pliego no aparecía el de “Presidente de la Audiencia”. Don Payo no se dejó sorprender y comentó simplemente que lo de presidente de la audiencia se sobreentendía. Quedaron poco convencidos los jueces y don Payo se limitó a aceptar que el juramento como presidente de la Audiencia se celebrase aparte.

Por lo demás, don Payo no inspiraba recelo salvo a algunas jerarquías de las órdenes religiosas. El nuevo virrey parecía mostrar antipatía a los franciscanos. Les prohibió que vendiesen cordones de San Francisco. Canceló unos *viacrucis* en la vía pública que mantenían el Viernes Santo, diciéndoles que lo hicieran dentro de su convento. Es más, les informó que los sacramentos en los territorios de indios encomendados sólo tendrían validez si quienes los recibían eran indios.

La frecuencia con que los obispos accedían al cargo de virreyes ha hecho pensar en una excesiva participación de la Iglesia española en asuntos temporales. O deberse, como creen algunos, a la influencia de los confesores reales en las decisiones de los soberanos.

Más verosímil es la tesis de que la estrategia de la Metrópoli era alzar un obispo al cargo de virrey de vez en cuando, puesto que, en esos interregnos, los elegidos se mostraban más regalistas que los propios monarcas. Ello explica también que los nombramientos fueran interinos, ya que tan pronto se consideraba cumplido el objetivo de llenar el vacío de poder y confirmar su universalidad, convenía encontrar un virrey del siglo, a quien nombrar con todos los honores y atributos. Dicho esto, a veces como en el caso de don Payo, ocurría que el virrey eclesial demostraba tales cualidades, que la interinidad se alargaba más de lo normal.

Por otra parte, como sevillano, don Payo conocía los efectos hipnóticos de los signos externos, siempre que la ostentación fuera percibida como un bien común y no como un ornamento de la persona. Por eso daba importancia a las celebraciones de efemérides, tales como las fiestas con ocasión de los cumpleaños de las personas reales. También era consciente don Payo de la favorable impresión que causaba en España el que la flota llegase puntualmente con los cargamentos de plata. Era esperada con avidez no sólo por la Corona, sino por los comerciantes españoles y europeos que debían cobrarse sus mercancías de los agentes ultramarinos.

Ya desde el primer año de su gobierno, las remesas de don Payo superaron las anuales del virrey Mancera. Una parte no desdeñable de aquellos envíos servía para financiar las operaciones militares que holandeses y españoles mantenían en Flandes para tratar de evitar el incontenible avance del poderío militar de Francia.

En los territorios de Indias la vida no se veía afectada por los reveses militares de España en Europa. En territorio tan inmenso, donde se fundaban nuevas ciudades bastando la predisposición de unos pocos pobladores ¿Qué importancia podía tener para los mexicanos que Maastrich o Luxemburgo, por poner dos ejemplos, dejaran de ser ciudades españolas, cuando en puridad nunca lo habían sido?

Los festejos que Don Payo organizó con ocasión del nacimiento del príncipe Carlos han quedado recogidos con profusión de detalles. La parada estaba segmentada en siete partes, correspondiendo a gremios artesanales, tales como los plateros, los curtidores, y hasta los pintores de cuadros y frescos, muy ocupados en palacios, mansiones e iglesias. Fueron siete las carrozas, grandes como galeras, que desfilaron por las calles de México, asombrando a la muchedumbre con lo esmerado de los monumentos que avanzaban con majestad y música de templadas cajas, clarines y trompetas.

Los gustos personales del nuevo virrey no eran de índole espartana. Austero para sí mismo, se mostraba con barroquismo en su apariencia pública. Esta dualidad coincidía con lo que los ciudadanos esperaban de un virrey y cimentó la simpatía que inspiraba y que se cita por cronistas contemporáneos y posteriores.

Seis años se mantuvo al frente del virreinato y no fueron más porque él no quiso. Los dos últimos años de su mandato, don Payo ya no deseaba seguir siendo ni virrey ni obispo. Le pesaban la edad y la mala salud. Ya en febrero de 1678 mandó carta pidiendo el relevo de ambos cargos, alegando no sentirse capaz. De Madrid le contestaban con palabras de aliento, recordándole que sus servicios en América eran muy valiosos para “la defensa de la fe y de la Monarquía” y que servía mejor a Dios “allí, que en el retiro de una celda”. Sin darse por aludido, don Payo dejaba pasar un mes o dos y volvía a escribir al Rey diciendo lo mismo: que le relevasen cuanto antes.

Por fin en febrero de 1680 el Consejo de Castilla aceptó la renuncia y designó nuevo virrey. Poco podía imaginar don Payo que la nueva virreina iba a ser una prima suya. Acudieron a la memoria de

don Payo recuerdos familiares ya casi olvidados. Pensó en su hermano Fernando, el poeta, muerto repentinamente a seis millas de Palermo, a causa de unas fiebres malignas, cuando tenía solo 20 años. Pensó también en sus hermanos Fadrique y Ana, la religiosa, y pensó en su tía (¿o era su madre?) la que educó a Ana en un cortijo cercano a Sevilla...

Su viaje de regreso le permitiría acercarse a aquellos campos y mansiones. Los restos de su padre y del hermano poeta habían sido repatriados y descansaban en el Monasterio de las Cuevas, que también podría visitar... Antes, había que recomponer la figura y prepararse para recibir cumplidamente en México a don Tomás de la Cerda y sobre todo a doña María Luisa Manrique de Lara.

La vuelta terminó en Puerto Real. Don Payo se demoró en Andalucía algunos meses. De la Corte le llegó su nombramiento como Obispo de Cuenca con una renta vitalicia de 4.000 ducados anuales. La idea de ser obispo de Cuenca no encajaba en su estado de ánimo, en el que las dignidades terrenales, y más si eran de segundo nivel, carecían de brillo.

Los mexicanos empezaron a saber algo más del origen de don Payo y las conciencias se pusieron de su parte, ante la prepotencia de los nuevos virreyes. Un escritor culterano, de apellido López de Avilés y nombre Joseph, se propuso inmortalizar el gobierno del virrey anterior y publicó en 1681 un panegírico con el peregrino título que sigue:

Canto Pastoril en la Selva Suelta y Atada a la vida activa, conocida y pública del Rvmo. y Excmo. Maestro Don Payo Enríquez Afán de Rivera, Arzobispo Virrey que fue de esta ciudad²⁷

Es una elegía en verso, plagada de referencias a Ovidio, Propertio, Horacio, Virgilio y hasta el mismo Marcial. Tiene el valor de que todo cuanto en ella se refiere de biográfico es lo que se ha repetido sobre el gobierno del virrey, ya que éste no dejó Instrucciones a su sucesor, y apenas envió cartas al Consejo de Indias.

De este documento se deduce que don Payo no dejó de hacer las mismas cosas que se citan de los virreyes más activos. ¿Fundó universidades? La de Guatemala ¿Favoreció la cultura? Introdujo la imprenta en Guatemala y favoreció a intelectuales como Sor Juana Inés o Góngora. ¿Obras públicas? Las sempiternas defensas contra las sempiternas inundaciones de la capital ¿Nuevos hospitales? Los hubo.

¿Fundaciones? La de Paso Alto (hoy Ciudad Juárez) y la de Payo Obispo. ¿Expediciones? A las provincias del Norte. ¿Defensa de los indios? Nombró vicarios visitadores para controlar a clérigos. Al final, el vate hace juegos de palabras con los títulos de los nuevos virreyes,

*Al dejar anegada esta Laguna
Con partir a meterse entre Paredes
Por huir del siglo peligrosas redes
A los excelentísimos señores
Virreyes y mejores
Paredes y Laguna de Europa
Claros Condes, marqueses donde topa
La América, tan primos sus sobrinos
Que están latiendo corazones finos
Con sus pulsos piadosos y cristianos
Por hacerte mercedes a dos manos.*

Entre paredes terminó sus días don Payo, hoy ruinosas pero visibles. Para verlas se precisa partir de Ávila y tomar el camino de Gredos. Entre los pueblos de Amavida y Valdetoro hay unos riscos y en sus laderas aún se levanta la torre de un convento en ruinas. Allí es donde, con bastante seguridad, está enterrado el virrey Enríquez y Afán de Ribera.

El marqués de La Laguna

1680-1686

Los virreyes que sustituyeron a don Payo Afán de Ribera tenían algo que ver con su nacimiento secreto. La nueva virreina, doña María Luisa Manrique de Lara, era hija de Vespasiano Gonzaga y de una dama de la reina Mariana de Austria, doña Inés Manrique de Lara, a quien se atribuye la maternidad de fray Payo. Por lo tanto, don Payo y la nueva virreina serían medio hermanos.

La virreina María Luisa Manrique de Lara se casó con el virrey Tomás de la Cerda en Noviembre de 1675, cuando el novio ya tenía 37 años y ejercía como capitán general de Costas de Andalucía. Ambos habían nacido dentro de la aristocracia: Tomás de la Cerda, hijo del VII duque de Medinaceli, era marqués de La Laguna (por Laguna de Cameros) y ella condesa de Paredes de Nava. Venían de familias afincadas en torno a la ciudad de Sevilla, bien que Tomás hubiera nacido en Cogolludo, un pueblo de Guadalajara.

El año en que el rey Carlos II los convirtió en virreyes de Nueva España, don Tomás había sido nombrado consejero de Indias, como paso previo al virreinato. Aunque el nombramiento se produjo en Febrero de 1680 no llegaron a Veracruz hasta Septiembre. El anterior virrey, Don Payo, se había despedido de sus fieles y súbditos en la catedral el 29 de Junio, de manera que la transición llevó su tiempo.

El traspaso de poderes fue tan elaborado y premioso como era de rigor en el Nuevo Mundo. El hecho de que los mandatarios españoles fueran aristócratas, con su obligado bagaje cultural renacentista, propiciaba certámenes poéticos.

Destacado protagonista de estos lances literarios fue el peruano Carlos de Sigüenza y Góngora, varias veces citado en estas páginas. Sigüenza aprovechó que tenía escrito un trabajo sobre los emperadores aztecas y decidió suprimir algunos para que fueran solo doce. Luego estos doce reyes serían los signos del Zodíaco en torno a un nuevo Sol, cuyo centro correspondería al virrey. Estos son los versos donde engarza a los emperadores aztecas con los Medinaceli:

*De las coronas doce poderosas
Que fueron de Occidente honor temido
Si ya no a su Zodíaco lucido
De imágenes sirvieron luminosas.*

*Al círculo que forman misteriosas
Faltaba el centro, a tanta luz debido
Hasta que, en ti, señor esclarecido,
Lo hallaron tantas líneas generosas.*

*Goza príncipe excelso ese eminente
Compendio de virtudes soberanas
Pues las regias divisas de Occidente
Que a tanto rey sirvieron mexicano
Son abreviadas glorias de tu mano.*

Más interesada en el mundo literario que el “esclarecido señor” resultó ser la virreina Manrique de Lara, quien siempre se mostró protectora, amiga y admiradora de sor Juana Inés de La Cruz, la poeta de la diatriba “Hombres necios que atacáis...”

Desde el principio de su mandato, el marqués de la Laguna supo que los piratas que infestaban los mares del Caribe iban a ser su principal quebradero de cabeza. Atacaban siempre de la misma forma: por frente de la presa elegida, barriendo la cubierta enemiga con tiros de mosquete, para luego abarloarse a uno de los costados y saltar a cubierta provistos de dagas y cuchillos que llevaban en sus bocas o al cinto.⁷⁰

Contra esta calamidad marina no había otra solución que hacer que los barcos mercantes portadores de productos, esclavos o metales preciosos fuesen escoltados. Mas no siempre era posible: o por falta de

barcos o por lo caro del sistema. De manera que muchos se aventuraban a salir sin protección, confiando en la fortuna de no verse sorprendidos. A medida que la cosa funcionaba, se animaban más comerciantes a hacer lo mismo y, al cabo, algún barco era atacado y robado, volviendo el miedo, la cautela y los reproches.

Peor que los abordajes en alta mar eran los saqueos a haciendas y villas costeras, dándose el caso de que, al fortalecer algunas con más vigilancia, baterías de costa y provisión de tropas, se hacían más vulnerables las que no habían recibido la misma atención. Ello determinó al virrey a ordenar que las defensas fuesen móviles en la medida de lo posible, lo que requería un complejo y continuado sistema de vigilancia.

Contra los infiltrados extranjeros que daban pistas a los piratas y corsarios procuró castigos ejemplares. Y como medida de persuasión última: su persecución por la Armada de Barlovento, reforzada y con órdenes de capturar cuantos más filibusteros mejor. Una vez capturados, procedía llevarlos ante la justicia y mostrarlos a los vecinos de los pueblos que habían sido víctimas de su vesania.

Esta última medida no siempre la pudo aplicar como hubiera deseado, por la exigencia de la Corona de que los piratas fuesen enviados a España, pretextando ser necesarios en galeras, pero en la práctica ofrecidos como moneda de cambio para la liberación de españoles en cárceles enemigas.

El libro más famoso sobre piratas del Caribe lo escribió poco antes de llegar el marqués de la Laguna a Nueva España un cirujano francés llamado Exquemelin y se publicó, traducido al español, estando el virrey en México, en el año 1694. Ese mismo año apareció en inglés, editado en Londres por un marino pirata, Bartholomew Sharp, que añadió cosas por su cuenta y cambió otras para dejar en mejor lugar a sus compatriotas.

Los corsarios más activos estaban al servicio del rey de Francia, en contra de España y de Inglaterra. Amenazaban tanto a la Hispaniola como a Jamaica. A menudo iban unidos con holandeses.

La razón por la cual la piratería invadió las aguas del Caribe y alcanzó su punto álgido en los años previos al final de la guerra de los Treinta Años, debe mucho al apoyo estratégico de Luis XIV, en su pugna contra Inglaterra y los Habsburgo. Esa misma razón explica por qué cesaron prácticamente los ataques tras la paz de Ryswick. Francia adquirió la mitad de la isla de Santo Domingo y el propio Luis XIV dio

órdenes de dejar de apoyar a la Hermandad de la Costa, ente político que agrupaba a los bucaneros y que los propios franceses habían creado en la isla de Tortuga.

Tres fueron los piratas más famosos en tiempo del marqués de La Laguna: Nicolás Van Horn, Laurent Jacome y Michel de Grammont.

La vida de Laurent Jacome está documentada, aunque en versiones contradictorias y diversas. Fue el más perseguido por los españoles y los ingleses y aunque en ocasiones estuvo prisionero, conseguía escapar con mañas y suerte, lo que le convirtió en una figura legendaria. Era mulato, de baja estatura. Se dice que, yendo como tripulante, su barco fue apresado por los franceses, quienes le ofrecieron la libertad a cambio de pasar a servir al rey de Francia.

Parece ser que su verdadero nombre era Lorenzo y que lo cambió por el de Laurent, aunque para los españoles seguiría siendo “Lorenzillo”. Los caribeños le temían porque conocía las personas y las condiciones en que se encontraban las plazas costeras. Achacaban su crueldad a un deseo de venganza por un agravio que nunca llegó a conocerse.

A la sombra de esta pequeña gran figura se nos muestra otra en la historia de los filibusteros, que tiene en común con la anterior el nombre de Laurent y el haber sido apresado por franceses e invitado a servir a su rey. Este homónimo era holandés, apellidado De Graaf. Según el historiador mexicano Gutiérrez Zamora, es frecuente confundir a De Graff con Lorencillo.

El segundo corsario que nos interesa se llamaba Grammont y en Nueva España era conocido como “monsieur Ramón”, por el sonido que percibían los españoles cuando escuchaban conversaciones entre ellos. Su nombre completo era Michel de Grandmont, ciudadano parisino y noble, que participaba como teniente de navío en la flota que el conde Jean de Estrées condujo a un naufragio horroroso frente a las costas de Venezuela. Con los restos de aquella vanguardia francesa, el mérito de Grandmont fue dar a los sobrevivientes la posibilidad de continuar como corsarios al servicio de su rey.

El tercero de los filibusteros era holandés, de nombre Nicolás van Horn. Su principal actividad era el comercio de esclavos en las costas de África, lo que le llevó a ser *persona non grata* a los ingleses de Jamaica que gozaban del privilegio del Asiento, otorgado por la Corona española como monopolio en el transporte y la primera venta de negros.

Nicolás vio con indignación cómo su barco *Día de San Nicolás* era embargado por las autoridades británicas y decidió pasarse al servicio de los franceses, ingresando en la Hermandad de la Costa.

Este trío de piratas formado por Lorencillo, Grammont y van Horn, decidió aprovechar que Lorencillo había vivido dos años en Veracruz para idear el asalto más audaz a una ciudad española que registran los anales.

Fue en Mayo de 1783, cuando el marqués de la Laguna ya llevaba más de dos años y había tomado medidas que a otros corsarios les parecieron intimidatorias. La guarnición del puerto y de la ciudad se fiaba a sesenta cañones y algo más de mil hombres a las órdenes del gobernador Luis Fernández de Córdoba.

En la preparación del asalto, los bucaneros consideraron dos opciones: la del almirante Nicolás van Horn, que creía necesario atacar el fuerte de San Juan de Ulúa para rendir la guarnición y saquear la villa con tranquilidad. Y la de Laurent Jacome, a quien esa idea parecía poco astuta y que prefería introducirse en la ciudad por sorpresa. Jacome Lorencillo aconsejó que los hombres de la flota (franceses, españoles, ingleses, mulatos e indios) desembarcasen por la noche, a pocas leguas de Veracruz. Todos debían acercarse con el mayor sigilo a la ciudad y esperar allí a las tres de la mañana, cuando los moradores estuvieran bien dormidos. Entrando en las casas y haciendo muchos prisioneros, los atacantes neutralizarían a la guarnición de San Juan de Ulúa, ya que no podría actuar sin poner en peligro la vida de los rehenes.

Se aceptó la propuesta de Lorencillo, quien ganó protagonismo en detrimento de van Horn. Sabemos lo que ocurrió esa noche del 18 de Mayo, además de por el libro de Exquemelin, gracias a la narración del ayudante del párroco de Veracruz, el bachiller don Agustín Villarroel, titulada simplemente *La invasión de Veracruz*.¹³³ La cronología de los hechos en los días siguientes está reflejada también en el *Diario* de Antonio Robles.¹¹⁸

Según Olivier Exquemelin, los vecinos de Veracruz:

*a ce que l'heure de lever fut venue ils firent bien surprise d'apprendre que les Filibustiers etoient maitres de la ville**

**Cuando llegó la hora de levantarse se quedaron muy sorprendidos al enterarse de que los filibusteros se habían adueñado de la villa*

Villaroel dice que entraron en las casas y obligaron a que los habitantes salieran medio desnudos a la calle y se congregasen en las plazas. Luego los empujaron a las iglesias, sobre todo a la parroquial, en número tan creciente que no cabían dentro. Como se quejasen del hacinamiento y del mal olor, fueron sacando del templo primero a las mujeres, que se repartieron entre ellos, luego a los hombres con aspecto de ser los más ricos, que también se repartieron, y luego a los negros, que igualmente fueron adjudicados.

Las mujeres pasaron muchos trabajos, porque su maldad no reservaba blanca, ni prieta, ni doncella ni casada, que a fuerza de su vigor no las sacasen, llevándolas a forzarlas. Siendo esto una de las cosas más sentidas.

Los bucaneros procuraban reservarse personajes que sirviesen como rehenes al tiempo que se les desvalijaban de cuanto poseyeran. Hacemos gracia al lector de las crueldades que menciona Villaroel.

Jacome escribió una carta al marqués de la Laguna donde le decía que o mandaba urgentemente 150.000 pesos o degollaría a doce de los caballeros más distinguidos. Mientras tanto, los piratas seguían rifándose las mujeres y se divertían no dejando salir de las iglesias a nadie. Quienes se atrevieron a salir fueron abatidos al punto.

Hay pocos episodios tan ignominiosos en la historia de los virreyes como éste del saqueo de Veracruz. Es cierto que, al apoderarse de los rehenes, los bucaneros hacían difícil cualquier acción sin provocar una masacre. Sin embargo, los soldados españoles hubieron debido de rodear y cercar al enemigo, hacerle ver la imposibilidad de escapar. Una vez acorralados, hubieran sido fácil lograr un compromiso que llevase a la liberación de los rehenes con el menor daño posible.

El marqués de La Laguna no supo dar las órdenes oportunas desde la capital. Los piratas gozaron de la iniciativa en todo momento y se burlaron de sus víctimas, sin sentirse hostigados. De las anotaciones del *Diario* que, en la distante ciudad de México, iba haciendo el ciudadano don Antonio Robles¹¹⁸ se desprende una sensación de irritación. Empieza el día 21 de Mayo de 1683:

Aviso de la Veracruz. A las ocho de la mañana entraron tres correos de la Veracruz Vieja, avisando que el francés está en tierra en aquel puerto con quince navíos, y que va entrando en la Veracruz Nueva.

Este día a las tres de la tarde se echó bando para que se pongan todos en cuerpo dentro de dos horas, dicen trae ocho mil hombres, hubo junta general desde las diez hasta la una.

Los correos exageraban; las fuerzas de los corsarios no pasarían de ochocientos, y no eran quince los navíos, sino cuatro.⁷⁰ Transcurre todo el día 21 y siguen sin salir socorro alguno de México.

Día 22 de Mayo de 1683: Se pusieron todos en cuerpo desde quince años hasta sesenta; dicen vino correo por la fuerza y se echaron dos bandos: uno para la Compañía de a caballo de Urrutia, para Veracruz, y otro para las doce Compañías de esta ciudad, y mandó Su Excelencia por capitanes a don Miguel de Vera, Juan de Dios y Domingo Cantabrava.

La flota que se esperaba había llegado, efectivamente. Desde la isla de San Juan de Ulúa salió un barco para poner al corriente de la situación al almirante don Andrés Ochoa y Zárate. Pero el marino nada hizo.⁷⁰ Debió pensar que no era asunto suyo resolver aquel problema y que desde tierra les llegaría un socorro más efectivo y numeroso. No obstante, los barcos piratas estaban a la vista y sus idas venidas no podían pasar inadvertidas a los superiores navíos de la Armada de Barlovento, que seguían inactivos y sin entrar en puerto.

24 de mayo de 1683. Lunes Fue día de confusión en esta ciudad, porque no se abrieron las tiendas. Llamárase el general enemigo Juan Chaquez. En ese día salieron ocho Compañías...irían como dos mil hombres...pasaron por delante del palacio; el virrey estuvo en el balcón.

Desde que se echó el bando hasta que las tropas salieron de México habían transcurrido ya tres días y aún habrían de ser más, como podrá verse.

25 de Mayo. Marte.s Entró correo del obispo de Puebla, avisando cómo había llegado a Tepeaca el gentilhombre de la flota; alborotóse la ciudad de alegría. A las cinco entró otro correo de la Veracruz, que es mentira lo del gentilhombre, que el enemigo se está en dicha Veracruz.

26 de Mayo. Miércoles. Entró correo a las siete de la mañana con nueva de cómo se fue el enemigo y se llevó todo

lo que había en la ciudad y espera el rescate de los hombres ricos en la isla de los Sacrificios.

El Diario de Robles deja reflejada las expectativas de la población con respecto a una actuación contundente de la flota, mientras llegaban los auxilios. Pero como dice el autor: “*era mentira*”. Pasaron otros dos días:

28 de Mayo. Viernes. Ha venido correo de la Veracruz de haberse ido a la Isla de los Sacrificios el enemigo y dejando la ciudad sin un real ni cosa de importancia; dejó cuatro hombres para el rescate que pide de los nuestros. Dicen salió un beneficiado con cien hombres contra el enemigo y le mataron diez y siete, y que iba gente, con que tuvo miedo y se salió presto.

En esta acción murieron 35 piratas, pero la cifra es corta si se compara con los cuatrocientos cadáveres, casi todos civiles, que quedaron en la población. Transcurrieron dos días más:

31 de Mayo. Lunes. Vino correo en que insta el enemigo por el rescate con pena de doce cabezas y que riñeron el General y el Almirante Lorencillo y que se hirieron ambos. Y que este dicho Lorencillo escribió al virrey entregaría el robo con algunas condiciones.

Según Bancroft,⁶⁶ que se basa en Burney y Sharp, la pelea fue por el reparto de los 960.000 pesos del botín, que Laurent Jacome parecía no aceptar. Entonces Nicolás van Horn dijo algo que Lorencillo creyó ser insultante; se llevó la mano a la espada y ambos pelearon sin convicción. El holandés recibió una pequeña herida en la muñeca con tan mala suerte que al cabo de dos días se infectó y sobrevino la gangrena. Dos semanas más tarde su cadáver fue arrojado por la borda del *Día de San Nicolás*.

Entre las piezas más cotizadas por los piratas estaba la persona del gobernador de la plaza, a quien habían sorprendido en un pajar; captura que valoraron en 75.000 pesos. El rescate les llegó el día 30 de Mayo. Pero nada se dice de lo que ocurrió con las tropas del virrey.¹¹⁸

1 de Junio de 1683. Martes. Hubo razón de las insolencias que el enemigo ha hecho en Veracruz, y en los templos, rompiendo los sagrarios y arrojando las imágenes al suelo, matando gentes y bestias, levándose todos los eclesiásticos y hombres ricos a la isla de los Sacrificios, donde está.

2 de Junio. Miércoles. *Entró correo a las diez de haber entrado el patache de la Flota en el puerto con los pliegos y se entiende pelear por estar el enemigo sotaventado.*

3 de Junio *Hubo carta de los de la Flota de la sonda. No sabían del enemigo.*

4 de Junio. Viernes. *Entró correo de media noche de cómo el general de la Flota llamó a Junta de guerra y se determinó pelear con los enemigos y fueron en su busca, aunque no tenían (buen) tiempo los unos ni los otros según la carta de dicho general de 30 de Mayo.*

Con viento o sin él, el enemigo fue capaz de salir, cargado a tope con esclavos y cuantos objetos de valor encontraron, sin ser molestado.

5 de Junio. *Entró nueva a la hora de oraciones de que se fue el enemigo y se llevó plata, grana, géneros, bastimentos y mil trescientos esclavos a la vista de la Flota, sin poderlos coger.*

En cuanto a los dos mil voluntarios enviados por el virrey no hay referencias de su paradero hasta que, como dice Robles, el conde de Santiago “retornó con toda su gente” el 12 de Junio sin haber pisado Veracruz.

La cifra de 1.300 esclavos capturados por los piratas es una exageración frecuente en estos relatos. Aun así, los captores debieron pensar que tantas bocas eran una carga difícil de rentabilizar y no más llegaron a un puerto donde hacer aguada, escribieron al virrey diciendo que los devolvían a cambio de otros 75.000 pesos. También llegó un correo anónimo a Veracruz contando que en los barcos de los piratas se había declarado la peste y reinaba la discordia.

Un mes más tarde, el día 7 de Julio, la virreina había dado a luz, lo cual podía ser considerado como una buena noticia para el marqués, cuyas preocupaciones pudieron estar afectadas por asuntos de familia, precisamente cuando la seguridad de sus súbditos requería toda su atención. Como el bautismo, fue el día 14, no salió de México hasta el 17. Finalmente, don Tomás de la Cerda decidió ponerse en camino y comprobar en Veracruz el alcance y origen de la tragedia, para castigar a los culpables. El cortejo hizo varias paradas durante el viaje, mientras el virrey trataba de informarse de lo ocurrido por testigos oculares.

Cuando hizo su entrada en la ciudadela, el día 28 de Julio, ya tenía claro que toda la culpa iba a recaer sobre el gobernador Luis Fernández de Córdoba.

El mismo gobernador, a quien “el enemigo” había sorprendido durmiendo en Veracruz lejos de la fortaleza (habían pasado de largo sin entrar en ella) reconoció ante el virrey Laguna que algo de culpa le correspondía, sin duda, pero no toda. Discutió con el virrey y éste le formó proceso. Para amarrar mejor la sentencia, el marqués permaneció en Veracruz durante el procedimiento. Fernández de Córdoba fue declarado culpable de “cobardía” y condenado a ser degollado. El gobernador buscó salvar su vida recurriendo la sentencia y apelando al Consejo de Indias en España. Y los jueces de la Audiencia aceptaron la apelación para lavarse las manos en asunto tan poliédrico.

Otro protagonista de los sucesos por omisión e igualmente preocupado era el almirante Ochoa. Cuando supo que el marqués de la Laguna iba a aparecer por Veracruz, hizo que seis navíos salieran a la busca y captura de los barcos fugitivos, tratando de calmar las tardías iras virreinales.

Como el almirante estaba ansioso de echarse a la mar, don Luis Fernández de Córdoba aprovechó para subir a bordo, con la esperanza de que su delito fuera revisado en España. Y el virrey al verlos partir, decidió volver á México, después de ordenar la mejora de las defensas de la ciudad y reforzar la guarnición.

Dos años más tarde volvieron las acechanzas. No en Veracruz, sino en Yucatán, en el puerto de Campeche. De los tres piratas, sólo quedaban dos: Grammont y Lorenzillo, pues ya quedó dicho que Nicolás van Horn había muerto de la herida.

Que los ataques contra ciudades contaban con el apoyo material de Luis XIV, era notorio. Componían la armada, según Robles, seis navíos grandes y cuatro de menor tamaño, apoyados por balandros y piraguas indias para el desembarco. El día 6 de Julio de 1685 se inició el asedio, dirigido por Grammont. Los piratas bajaron a tierra cuantos cañones pudieron con el fin de bombardear más de cerca el baluarte, algo que ocurrió ininterrumpidamente hasta el día 10, en que los castellanos “lo desampararon”. Y dice el cronista, que los piratas:

Después de que se apoderaron del castillo, no dejaron rancho, ni milpa, ni estancia que no saquearan, donde hicieron muchos prisioneros de indios, mulatos y españoles,

los cuales se llevaron todos, no habiendo dejado más que tan solo el alcalde de segundo voto y a su mujer y a otro vecino.

La ocupación de Campeche interesaba a los ingleses como puente de playa para la conquista del Yucatán, territorio codiciado por los empresarios europeos del negocio del palo de Campeche. Duró dos meses. Sobre lo que ocurrió en ese tiempo ha quedado testimonio de un vecino llamado Matías Beltrán en una larga carta que escribió a su amigo Alonso de Morales, gobernador del valle de Oaxaca.

La pesadilla terminó con la intervención del gobernador de Yucatán cuando los invasores se disponían a ocupar Mérida. Don Juan Bruno Tello de Guzmán, que hasta entonces no había hecho gran cosa, reunió una fuerza de cientos de hombres dirigidos por Juan de Chacón como maestre de campo. En un lugar llamado *Hampolol* se encontraron con los hombres de Grammont y Lorencillo a los que derrotaron y obligaron a volver a Campeche precipitadamente. Dice Beltrán que “estando cerrando esta carta vino correo de cómo había entrado fragata de Nueva España y el enemigo había echado todos los prisioneros en tierra”.

Guzmán organizó la reconstrucción y reforzamiento del castillo de Campeche, después de recaudar una importante suma de donativos de los propietarios de tierras y comerciantes. Se puso la primera piedra el 3 de Enero de 1686. Después de ser derrotado en Campeche nada volvió a saberse de Lorencillo. En Veracruz, el 26 de Agosto se sigue celebrando el día que Lorencillo abandonó la ciudad. Y es un dicho que se oye cuando alguien importuna con quejas por haber perdido algo: “se lo llevó Lorencillo”.

Aquel mismo año de 1685 ocurrieron otros intentos de saqueo en Acapulco y en la Florida, menos organizados. El primero quedó en nada y en el segundo los piratas perdieron casi cincuenta hombres.

Sin más que decir sobre piratas, pasamos a otro tema: California. Las provincias del Norte seguían dando problemas. El virrey don Tomás de la Cerda había reprimido una potente rebelión en Nuevo México, nada más hacerse cargo del mando. Se habían reunido indios procedentes de muchos lugares. Los pobladores y misioneros de las villas de frontera fueron víctimas de aquellas hordas. El villorrio de Santa Fe fue asediado y sus habitantes lo abandonaron a la rapacidad de los indios. Las noticias tardaron en llegar a la capital. Al enterarse, don Tomás de la Cerda envió un pequeño ejército en dirección al Paso del Norte, pero

volvió sin encontrar a los indios, que habían desaparecido una vez consumada su venganza.

Todo lo que fuera poblar el Norte favorecía a la Corona, aunque ésta se mostrase reticente en dar los permisos, desconfiando de los protagonistas. Algunos padres jesuitas y franciscanos se mostraban muy interesados en California, pero sus superiores creían que una misión de conquista no era propia de los padres. En esas contradicciones y dudas llevaban ya seis años, cuando el virrey de la Cerda autorizó a don Isidro de Otondo para dirigir la soñada expedición. Le acompañaban tres jesuitas, de los cuales uno llegaría a ser figura en la historia de California: el padre Eusebio Kühn, personaje con amplitud de miras y conocimientos singulares.

El padre Kühn ó Kino, como se le conocía en América, era de origen germánico, aunque nacido en Italia. Matemático, astrólogo, geógrafo y viajero, soñaba con una “ciudad de Dios”, donde no hubiese encomenderos y donde los indios supieran ganarse la vida (y enriquecerse) con sus habilidades. Sus ideas levantaban suspicacias, pero su tesón acababa superando los obstáculos. Fueron muchos sus viajes a la California. Aquél de 1685 empezó en el puerto de la Paz, con dos navíos, uno de ellos cargado de bastimentos y vituallas. Anduvieron tres años recorriendo las costas, tomando referencias geográficas y congeniando con los indios hasta que se terminaron los dineros y tuvieron que regresar. El coste total de la expedición fue de 225.000 pesos y, según la opinión materialista de la Audiencia, el esfuerzo no había merecido la pena.

Los dos últimos años del mandato de don Tomás de la Cerda transcurrieron apaciblemente. Pasados los cinco convencionales, el marqués fue llamado a la Corte. Dejó el cargo el 30 de Noviembre de 1686. Él y su esposa retornaron a Madrid. En 1689 el marqués de La Laguna fue nombrado grande de España por Carlos II.

Murió en Madrid el 22 de Abril de 1692. Su viuda doña María Luisa Manrique de Lara siguió muy de cerca los asuntos de la Corte. Al producirse el cambio de dinastía, doña María no pudo ocultar su simpatía por la reina austríaca. Incapaz de admitir el cambio, su nulo afecto a los Borbones hizo que Felipe V la desterrase a Milán, donde murió el 3 de Septiembre de 1721.

Conde de la Monclova

1686-1689

El condado de Monclova parece evocar tierras lejanas, como eslavas o rusas, y sin embargo es bien latino: de la Bética, precisamente. Es compuesto de Monte y Clovio, y da nombre al lugar de los Portocarrero, familia de origen portugués, afincada en dicho punto de Andalucía. Familia muy poderosa, que tuvo casa y jardines en Madrid hasta que la finca pasó a ser propiedad de los Haro de Guzmán. El nombre devino en Moncloa, como se conoce en estos tiempos.

El primer conde de la Monclova fue el padre del virrey. El segundo en llevar el título fue su hijo Gaspar, que murió joven; y el tercero: Melchor, que es quien nos ocupa. No hubo Baltasar, pero sí Joaquín, siguiendo con la querencia navideña.

Melchor, desde niño, frecuentaba los salones reales como paje de la reina Isabel, esposa de Felipe IV. Al no ser primogénito, hizo la carrera de las Armas en la de Caballería. A los 19 años fue hecho prisionero de los franceses, y a los 22 éstos le volaron un brazo, el derecho, quedando manco de por vida y poco amigo de esta nación vecina. Su mérito y valor fueron reconocidos en nombramientos sucesivos: capitán de caballería, mariscal de campo, y, ya a los cuarenta años, miembro de los Consejos de Guerra y de Indias.

Se casó, bastante mayor, con una hija de la condesa de Aranda, que se llamaba Antonia Jiménez, y tuvieron cinco hijos. Cuando el rey les comunicó el nombramiento de virreyes de Nueva España, en estricta legalidad los hijos hubieran debido quedarse en la Península, pero doña Antonia consiguió permiso para embarcar toda la familia, que llegó a Veracruz el 15 de Octubre de 1686.

A los pocos días se reunían en Puebla de los Ángeles con los virreyes salientes, los marqueses de Laguna. Don Melchor comentó la preocupación del rey sobre el hecho de que en el Golfo de México los franceses fundasen colonias sin que las tropas españolas les hicieran frente. Los marqueses que se iban dijeron que eso eran exageraciones propias de la Corte de Madrid.

Ya solos, los Portocarrero siguieron viaje a ocupar el palacio de Chapultepec y prepararse para la ceremonia de entrada en la capital mexicana, que tendría lugar el 30 de Noviembre. Debió ser bastante pródiga en gastos, pues el Consejo de Indias los recordaba en 1693, cuando envió una cédula al conde de Galve, advirtiéndole de la limitación de 12.000 pesos establecida desde 1638.

Una de las primeras actividades que emprendió el virrey Portocarrero fue la de perseguir colonos franceses. Encargó la tarea a un comisionado llamado Juan Enrique Barroto, el cual estuvo inspeccionando los recovecos de la costa sur de lo que hoy son los Estados Unidos sin hallar rastro alguno, salvo piezas de naufragios que también podían ser holandesas.

EL virrey casi se olvidó del tema hasta que tuvo noticia de que un indio había visto hombres “blancos y bermejos” en las proximidades de Coahuila. Efectivamente, allí había una pequeña población de franceses, que fueron expulsados, y en su lugar el virrey puso 150 familias (muchas de ellas de origen sefardí) a vivir en lo que dio en llamar pueblo de la Monclova y que hoy es una ciudad fronteriza con Texas, de más de 200.000 habitantes. En Monclova hizo construir un fuerte, en previsión de futuros ataques de corsarios.

De perseguir franceses virrey pasó a prevenir ataques desde el mar. Veracruz había sido saqueada sin compasión por los piratas Michel de Grammont y Laurent de Gaff antes de llegar el conde de la Monclova a México. Algo más tarde, los filibusteros habían intentado, con poco éxito, atacar la Florida, cerca del puerto de Agramón.

En el Pacífico, tres corsarios se habían adentrado por la zona de Jalisco y planeaban apresar el galeón de Manila. Entre ellos estaba el autor de un libro popular sobre los bucaneros en tierras americanas, de

nombre William Dampier. Los otros dos, también famosos, se llamaban Swan y Townley.⁷⁰

En febrero de 1686 estaban anclados en Río Santiago y al punto se dirigieron todos a un lugar llamado Sanct Pecaque. Los vecinos huyeron asustados. Aprovechando la tranquilidad que daba verse solos, los piratas procedieron a escudriñar las casas vacías, procurándose víveres. De improviso, apareció gran número de españoles, indios y mestizos, fuertemente armados, que aniquilaron a casi todos los intrusos, incluidos algunos muy conocidos como Rogier y Swan.

Dampier sobrevivió a la matanza de piratas, para escribir su *Viaje alrededor del Mundo*, donde reconoce que aquel desastre *discouraged the British from attempting anything more, hereabouts**.⁷⁴ A partir de entonces, en los dos años de gobierno del virrey Portocarrero hubo relativa paz, en lo que a piratas se refiere.

Coincidió el de la Monclova con un jesuita medio alemán, medio italiano, el célebre padre Kino, hombre de insaciable curiosidad, el cual tenía licencia del conde de La Laguna para explorar lo que había al otro lado del Mar de Cortés, y pedía permiso para establecer misiones en el Norte de México, por la provincia de Sonora.

Concedido el permiso, el padre Kino recordó al virrey una cédula real de Carlos II, emitida en Mayo de ese mismo año de 1686, en la que se exoneraba del pago de tributos a los indios que aceptaran incorporarse a la civilización. También se les eximia de ser objeto de encomienda o servir en minas o de cualquiera otra forma de servidumbre. Todo lo cual le fue confirmado al padre Kino por el virrey, añadiendo que le parecía muy de justicia. De resultas de aquellas expediciones, los españoles dejaron de considerar a la Baja California como una isla, y se dieron cuenta de que era una península.

Estando tranquilos y acomodados los Portocarrero en México, en Madrid surgieron problemas para encontrar sucesor en el virreinato de Perú y el Consejo de Indias se fijó en don Melchor para ese puesto. La noticia les llegó a los virreyes a mediados de 1688; la virreina estaba embarazada y obtuvieron permiso para quedar en México hasta que llegase el conde de Galve. Ocurrió en Noviembre de ese año, y a partir de ese acto los condes de la Monclova prepararon su traslado a

Acapulco para embarcarse rumbo al Perú con sus allegados, criados y pertenencias.

El juicio de residencia resultó benévolo. La lectura del *Memorial*⁹¹ firmado por el juez instructor Francisco Marmolejo es un alegato a favor del gobierno del virrey, desusado por lo encomiástico. Hizo pensar que el conde de Galve consiguió que se tratase al de Monclova como le gustaría serlo en su día.

Amañado o no, el proceso requirió que declarasen no menos de 87 testigos, seleccionados entre quienes tuvieron relación de dependencia con el virrey, sin excluir indios, religiosos o militares. Se colgaron bandos en muchas provincias, traducidos a los idiomas nativos. Los testigos voluntarios tenían que contestar a 39 preguntas y para hacerlo sin prisa contaban con seis meses a partir del cese del virrey en noviembre de 1686.

El expediente que llegó al Consejo de Indias era muy voluminoso y no se dictó sentencia hasta cuatro años después, cuando los virreyes ya hacía mucho tiempo que se habían trasladado a Lima.

Fallamos atento a los autos y méritos de dicha residencia [...]no haber resultado cargo alguno contra dicho virrey, ni motivo para sacársele, ni habersele puesto demanda, capítulo ni querrella alguna...

**Desanimó a los Británicos de acometer nada más en esos dominios*

El conde de Galve³⁰

1689-1696

En común con los romanos, los árabes y las tribus germanas del Norte de Europa, los indios mexicanos conocían y apreciaban la limpieza del organismo humano por medio de vapor de agua caliente.

Con motivo de mostrarse a favor de estos baños indios, el virrey conde de la Monclova había sufrido una humillante respuesta del Consejo de Indias. Mientras esperaba en México a la flota que habría de llevarle de Acapulco a Lima, Portocarrero pudo explicar al conde de Galve su gestión del *affaire* y lamentar la situación en que lo dejaba.

Los baños de vapor habían subsistido a la conquista gracias a que, desde el virrey Francisco de Toledo, la razón última de la dominación no era sino asegurar que sus leyes se ajustaban al Derecho Natural. Los baños de vapor parecía que no contravenían ningún mandato de la conciencia universal. Para los indios, mulatos y mestizos, la pervivencia de los baños era un motivo de orgullo. Demostraba cierta continuidad de sus costumbres y tradiciones.

Así lo entendían los virreyes, y el conde de la Monclova no había sido una excepción. Pero no todos los mexicanos eran tan tolerantes. No pocos de ellos, impregnados del estoicismo cristiano, se escandalizaban de la desnudez y promiscuidad que requieren estas prácticas como condición insoslayable.

Las chimeneas de los “temazcallis” sólo precisaban de alguna prueba para ser denunciadas piadosamente. En 1686, el virrey Monclova supo que una monja capuchina se había introducido junto con dos mestizas, una negra y tres indias en uno de los baños para espiar lo que allí ocurría. Las siete mujeres coincidieron en decir que habían presenciado actos homosexuales entre un español y un indio, cuyos nombres dejaron escritos en la Sala del Crimen. A ello añadieron otra denuncia contra un indio llamado Juan Gabriel, por reunirse clandestinamente con una india casada.

La opinión contraria a los temazcallis se movilizó en torno a esta querrela y creó unas expectativas de sentencias ejemplares por parte de los jueces de la Audiencia; expectativas que no se vieron reconocidas. El indio Juan Gabriel fue condenado a pagar 6 pesos.

El virrey trató de calmar la indignación subsiguiente ordenando una inspección de los baños públicos (muchos eran privados, propiedad de indios y mulatos pudientes) para comprobar si había promiscuidad de sexos y otras prácticas denunciadas, tales como la autoflagelación. Se encomendó la inspección al juez Fernando Haro de Monterroso. Duró dos días y los resultados confirmaron las sospechas de que en todos los 23 locales visitados había hombres y mujeres. El virrey se encontró con la molesta recomendación de que los cerrase todos.

Una parte de la sociedad mexicana, más gentil, pensaba que los temazcallis eran buenos para tener contentos a los indios y que además procuraban alivio a sus dolencias. El virrey trató de desviar la decisión a un colegio de médicos, que dictaminase sobre los influjos benéficos de los vapores sobre la piel desnuda. Eligió cuatro doctores quienes se pronunciaron en contra, asegurando ser perjudiciales para la salud, en un alegato que incluía referencias a la inmoralidad de su uso.

Aquel informe fue remitido por el virrey al Consejo de Indias. El conde de la Monclova se sentía incapaz de seguir defendiendo los temazcallis en solitario, pero tampoco quería eliminarlos. La respuesta de Madrid llegó en una Real Cedula de 14 de Agosto de 1688: no podía ser peor.

Las penas a quienes regentasen los baños indios eran las mismas que habían propuestos los alcaldes del Crimen: 10 años de trabajos en obrajes para los indios, mulatos o mestizos y 10 años de destierro en Filipinas si los empresarios eran españoles. A quienes se sorprendiera visitando un temazcalli se aplicaría la pena de 200 azotes. Y a los

alcaldes de los pueblos se instaba a que los destruyeran, y, si no lo hacían, a que respondieran de su incapacidad en el juicio de residencia. Así estaba el asunto cuando se produjo el traspaso de poderes y tomó posesión el conde de Galve.

Galve, recién llegado, pensó que sus problemas con las incursiones de enemigos franceses en Santo Domingo eran más importantes que el asunto de los baños indios, y no se mostraba dispuesto a dar a este asunto la importancia que le expresaba el de la Monclova.

Cuando oyó a su predecesor decir que se había equivocado al encargar el dictamen a unos médicos, contestó que le parecía una decisión inteligente, al plantear la subsistencia de los temazcallis en términos de utilidad médica, eludiendo el cariz anticristiano, siempre peligroso.

El conde de Galve encontró dos médicos suficientemente progresistas para encomendarles un nuevo informe que debía de sepultar el de los cuatro doctores elegidos por la Audiencia, a instancias de Monclova. Los médicos elegidos por Galve se llamaban, José de Oliver y Ambrosio de Lima. Sus informes duermen en el Archivo de Indias, pero no hace falta ir a Sevilla para leerlos, gracias a la curiosidad de la investigadora Natalia Prada Silva que los ha hecho más accesibles.

El de Ambrosio de Lima parece una oración ciceroniana, adornada con argumentos de autoridades, en especial la de Galeno. La base de su razonamiento es que los temazcallis podían equipararse a las termas romanas, con la sola diferencia de ser más terapéuticos. Recuerda que Galeno en su *Methodo* aplica una sucesión de rociados “primum tepida, secundum frígida, deinde calida”. Dado que era así como se hacía en los baños indios, los temizcallis resultaban aún más beneficiosos que las termas romanas.

En cuanto a si los baños indios excitaban o no a la concupiscencia por lo calurosos, el nuevo informe pone como ejemplo a los alemanes:

Médicos y filósofos afirman que en las regiones frías nasen más número de hombres, más animosos y más sanos; díganlo los Escitas y los Alemanes y los que habitan plasas septentrionales.

Continúa señalando que el emperador Antonino Pío decidió que las termas se cerrasen de noche y se abriesen con la salida del sol, y años más tarde Adriano dispuso que la hora de apertura fuera a las

ocho de la mañana y que los hombres y las mujeres estuviesen en salas distintas.

Contestando a la acusación de que los indios se flagelaban con ramas, y después de comprobar que aquellos flagelos no eran otra cosa que hojas de maíz, termina con una coplilla:

*Aquí, que cuando el sol arde
Las hojas, sacudidas y movidas,
Hacen havanicos a la tarde*

El informe de Ambrosio llevaba fecha de 29 de Octubre de 1689. El de Joseph Oliver está firmado cuatro días más tarde. Quedó satisfecho el virrey, si bien aquella respuesta tan favorable planteaba la duda de si aceptarían los clérigos semejante revolución en las costumbres. Por si acaso, el virrey solicitó de los médicos que vieran la forma de limitar el alcance de las abluciones a los naturales indígenas, buscando alguna razón médica.

Me pregunta que, suponiendo que dichas estufas sean útiles para los indios, si lo serían también para otra suerte de gentes que habiten estas provincias.

Con ironía, el médico criollo responde:

Respondo que: para todos, sean del color que fueren, serán igualmente útiles dichas estufas; con esta limitación: que a los españoles más útiles serían los baños de agua que los de estufa, por ser la gente blanca o española de más adusto temperamento, más ardientes hígados, sangre colérica y los más catarrosos y destemplados de la cabessa, la cual fácilmente se ofende en estufas y baños secos, mayormente por la falta de costumbre.

Para los demás no blancos, Oliver considera que los baños serán tanto más beneficiosos cuanto los bañistas más se asemejen a los “yndios puros”. El informe de Oliver termina recordando lo expuestos que están los indios a las pestes, por su constitución:

Juzgo que todo lo que fuere para vivir con más limpieza, con mayor aparato, con menos peligros de enfermar, sea o no único medio el estufarse o sudar en thermas los yndios, nunca dañará el uso de ellas, antes los relevará de muchas calamidades; y que todo lo contrario será más para su

ruina que para su alivio, y estos daños los tengo por irreparables.

Esto siento, señor, y afirmo por verdad en lo que permite el opinar y así lo juro a Dios y a la Cruz en la debida forma que pide un parescer salvo mexor, etc

Bachiller Joseph Oliver

El conde de Galve envió los informes a España, no esperó respuesta y autorizó doce establecimientos, con separación de hombres y mujeres. A partir de este virrey, los temazcallis se multiplicaron, reaparecieron los baños mixtos y no volvió a plantearse se prohibición.

Mayor preocupación le vino al conde de Galve por el flanco militar. Al peligro constante de las razias de holandeses e ingleses, vino a sumarse la osadía de tropas francesas que invadieron territorios del virreinato en la isla de Santo Domingo.

La colonización francesa de lo que hoy es Haití había comenzado antes de que llegase a Veracruz el conde de Galve. Pero la noticia de que el gobernador de Cabo Francés había asolado Santiago de los Caballeros con ayuda de los bucaneros de siempre, enfadó al nuevo virrey. Sobre todo, al saberse que otros corsarios desconocidos habían desembarcado en un pueblo llamado Acoponeta y se habían llevado como rehenes cuarenta mujeres y dos frailes.

Para responder a la provocación francesa, el virrey mandó una escuadra compuesta de siete unidades de la Armada de Barlovento bajo el mando de Francisco de Segura, quien desembarcó tropas que sumaban 2.600 hombres, a los que se añadieron otras locales con otros 700. Todos ellos marcharon a Guerico.

En la sábana Real de La Limonade, frente a Cabo Haitiano, se enfrentaron los españoles a las exiguas tropas del gobernador Tarin de Cussy, a las que arrollaron fácilmente. Los soldados franceses tenían fama de portarse en el Caribe como piratas, no dando cuartel a los vencidos. Esta vez les tocó sufrir un castigo excesivo, ya que no hubo cuartel para ellos. Los españoles tuvieron 47 bajas y 130 heridos. Los franceses sólo muertos (unos 600) incluidos el gobernador y todos los oficiales. En las arcas francesas se contabilizaron 52.235 pesos y en la bahía fueron presos dos navíos. Fue un 21 de Enero de 1691.

A México llegó otra noticia de invasiones enemigas: los vecinos de Campeche se habían visto arrollados por los ingleses que desembarcaban en aquellas costas con el fin de llevarse palo de campeche (usado para teñir de rojo paños) simultaneando el negocio con la tala de árboles de la caoba. El virrey puso allí un nuevo gobernador, Pedro Osorio, añadió 130 soldados con experiencia militar y ese mismo año fueron expulsados del Yucatán los ingleses.

En cuanto a los corsarios de Nueva Galicia, el conde de Galve despachó una fragata en busca de ellos, pero ya era tarde y se habían alejado mucho, dejando en tierra a las mujeres y a los frailes, uno de ellos con la nariz cortada.

La sensación de que continuaba el peligro de ataques corsarios impulsó la decisión del virrey de rearmar la Armada de Barlovento, y añadir otros dos navíos, destinados a guardar la costa de Golfo, para lo que necesitaba dinero. Solicitó ayuda voluntaria y la obtuvo muy generosa del arzobispado y algo menor de otras instituciones. Al año se pudieron recibir del astillero de Guatemala dos galeotas que se destinaron exclusivamente a la vigilancia y persecución de la piratería.

Se criticó aquel gasto porque en los años que siguieron no se produjeron capturas de corsarios, ni de piratas. Acaso por no percibir la relación del efecto con la causa.

Durante el gobierno de Gálvez se incrementaron los gastos de guerra hasta extremos desconocidos, llegando a representar un 69% del presupuesto virreinal. En contra de las expectativas de los almirantes, que esperaban manejar ese dinero, don Gaspar asumió personalmente la gestión de los fondos así recaudados.

Aquella actitud del virrey venía influida por un hecho de armas ocurrido durante su viaje desde Cádiz. Fue durante el traslado de los virreyes a América. Con el fin de burlar el asedio de enemigos, el conde de Galve salió en una flota mercante, que transportaba azogue en gran cantidad, necesario para las minas. Acompañaban a esta flota cuatro navíos de guerra, comandados por el almirante Nicolás de Gregorio. Cerca de las costas americanas, el convoy se encontró con dos corsarios ingleses.

En los barcos españoles iban ochenta cortesanos, la mitad damas, elegidos por el conde, que además se llevaba su propio barbero, reposteros, cocineros, sastre, mayordomo, ayuda de cámara, secretario, caballero, confesor, coadjutor, capellán. Con

ellos iban ocho gentilhombres de cámara, trece pajes, diez damas y dueñas, y los ayudantes del secretario con sus mujeres.

Se comprende que el almirante Gregorio desaconsejase entablar combate con los ingleses y sugiriese seguir la vía de Veracruz sin más. Pero los virreyes gozaban del privilegio del mando de las flotas mientras estuviesen a bordo, lo que permitió al conde preferir la lucha, al encontrarse en ventaja. El resultado fue que los corsarios se rindieron y pudo presentar sus barcos en el puerto de Veracruz, como trofeo inaugural de su mandato.

En su campaña contra los franceses, el conde envió en 1689 una expedición a las provincias del Norte, promovida por los informes de un desertor del capitán Robert Cavelier de La Salle, el cual capitán se había adentrado por las márgenes del Mississippi con varía fortuna. Su último buque, el “Belle”, encalló y los tripulantes galos se establecieron permanentemente. Transcurrieron algunos años de malas cosechas e infortunios que culminaron con ataques de indios que sólo dejaron 20 supervivientes, entre los que estaba aquel desertor.

Los españoles, dirigidos por Alonso de León penetraron en territorio indio hasta lo que hoy es el Estado de Texas, y encontraron tribus pacíficas. El nombre de “Tejas”, con el que bautizaron la provincia significa “amigos”. Los franceses que allí había se rindieron.

En 1693, el conde de Galve organizó otra expedición, esta vez con el objetivo de defender las riberas del Mississippi. Consistía en una fragata, la *Nuestra Señora de Guadalupe* y un patache o balandra, llamado *San José*. Portaban ambos navíos 120 soldados de infantería y los mandaba el almirante Andrés de Pez, un marino herido en cinco batallas que vivía obsesionado con la idea de crear un fortín en la bahía de Pensacola, ya desde tiempos del virrey marqués de la Laguna.

De Pez había convencido al conde de Galve, quien le recomendó que viajase a España para recabar el permiso y los fondos necesarios, que él mismo no podía conceder. El entusiasmo del marino convenció en Madrid al Consejo de Indias y la expedición pudo salir finalmente de Veracruz el 25 de Marzo de 1693.

Acompañaba a De Pez un eminente cosmógrafo mexicano, Carlos Sigüenza y Góngora. Los expedicionarios llegaron a la bahía

el 7 de Abril y el almirante retomó posesión del lugar, para erigir el fuerte que después se conocería con el nombre de “Santa María de Galve”, hasta ser ocupado por los ingleses y finalmente reconquistado por Bernardo de Gálvez en tiempos del virrey Martín de Mayorga.

Mientras tanto, en la isla de Santo Domingo se sucedían las acciones bélicas entre españoles y franceses, con incursiones de tropas inglesas, casi siempre a favor de los españoles. En 1694 el virrey acepta la ayuda de los ingleses para una invasión conjunta de Cabo Haitiano, que supuso una nueva derrota para el gobernador francés, ahora llamado Jean Baptiste du Casse, sustituto de De Cussy. Los ingleses se llevaron 100 esclavos negros. Las 140 piezas de artillería capturadas se repartieron, quedando 84 para los españoles. Las bajas francesas ascendieron a más de 300, entre soldados y bucaneros.³⁰

Estos relatos evidencian buena fortuna y dotes de mando en don Gaspar de la Cerda y Silva. A ello contribuiría la pluma de Carlos Sigüenza y Góngora, que no tuvo inconveniente en glosar como cronista las hazañas del virrey. Los títulos siguientes son expresivos al respecto: *Trofeo de la Justicia española en el castigo de la alevosía francesa*, *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento en la isla de Santo Domingo con la toma de Guarico* y otros.

Carlos de Sigüenza había escrito ya un manifiesto en 1681, ocho años antes de que llegase el conde de Galve, en el que combatía las supersticiones indias de interpretar fenómenos cósmicos como voluntad de los dioses. Y, sin embargo, fue un eclipse de sol el que anunció el apagamiento del virrey don Gaspar, rápido e inesperado. Y fue Sigüenza y Góngora quien dejó descrito, con detalles llenos de vida y colorido, la forma en que la misma diosa Fortuna volvió la espalda al que hasta entonces protegido. El documento se titula *Alboroto y motín de los indios de México*, consta de ochenta folios y está escrito en forma epistolar al almirante Andrés de Pez, su compañero en Pensacola.

Antes de entrar en materia de alborotos, el autor va presentando los nubarrones que se ciernen para ocultar la estrella del virrey. Como presintiéndolos, el virrey don Gaspar de la Cerda había reducido al mínimo los funerales por la muerte de la reina doña Mariana, sabedor de que había algunos problemas de

desabastecimiento de víveres. Sin embargo, autorizó unos festejos verdaderamente ostentosos cuando la boda del rey Carlos con la princesa Mariana de Neoburgo. Aquel día y los que siguieron cayó del cielo tal cantidad de agua que parecía un aviso divino. Dice, conmovido, el científico autor:

Oyóse por este tiempo una voz entre las (no sé si las llame venerables o despreciables) del vulgo que atribuía a castigo de las pasadas fiestas, la tempestad en el monte, el destrozo en los campos y la inundación en los arrabales.

El 22 de Junio cesó la lluvia y los labradores pudieron salir a ver los destrozos. Con sorpresa muchos comprobaron que, a pesar de todo lo que había llovido, las cosechas iban a ser mejores de lo normal, si el sol acompañaba, cosa que ocurrió para tranquilidad del virrey. Hasta que llegó el fatídico 23 de Agosto, con el eclipse anunciado por el almanaque:

Se siguió que, a muy poco más de las ocho y tres cuartos de la mañana, nos quedamos no a buena, sino a malas noches, porque ninguna habrá sido a comparación de las tinieblas en que por el tiempo de casi medio cuarto de hora, nos hallamos más horrorosa.

Al mismo instante faltó la luz, cayéndose las aves que iban volando, aullando los perros, gritando las mujeres y los muchachos, desamparando las indias sus puestos en que vendía en la plaza fruta, verdura y otras menudencias, por entrarse a toda carrera en la Catedral; y tocándose a rogativa al mismo instante, no sólo en ella sino en más iglesias de la ciudad, se causó de todo tan repentina confusión y alboroto que causaba grima.

Para los indios el eclipse era un augurio funesto y algo de razón habría que concederles pues que enseguida ocurrió la peor de las catástrofes, esa que acumulada a las anteriores es causa de que todas las prevenciones sean insuficientes a contener la desgracia final. Fue que las vainas de los trigos, que parecían gordas y excelentes, estaban vacías. Un insecto minúsculo las había devorado todas. Los indios lo conocían y le daban el nombre de *chiahuixtle*; los españoles: pulgón.

¿Quién duda de haberse originado nuestro chiahuixtle, así de las muchas aguas del mes de julio como de las nubes y neblinas casi continuas y de la calma que siempre hubo? Y sobreviniendo a este mal aparato en que los sembrados se hallaban al eclipsarse el sol, se siguió el que así, por razón de resfriarse la tierra por esta causa, mucho más por comparación de lo que ya estaba, como por suceder aquel en el signo Virgo, donde está la Espiga (razón según Messahalac para que se pierdan los trigos) llegase la fatalidad del año a su complemento.

Tras la cita del astrónomo egipcio, en texto de Góngora menciona que se decidió no intervenir los crecientes precios, con la esperanza de atraer remesas de comerciantes de otras provincias, lo que haría que bajasen automáticamente hasta estabilizarse. No ocurrió así, y ello fue causa de que un predicador acusase a los asentadores en plena Catedral de connivencia con los hacendados de la provincia de Celaya.

La sospecha de oligopolio provenía de que años atrás, en 1677, se había prohibido sembrar una variedad de trigo, llamado *blanco*, con cosechas dos y tres veces superiores a lo normal. Las razones para la prohibición no debieron parecer suficientes al conde de Galve, por lo que solicitó al doctor Ambrosio de Lima (el de los temazcalis) un informe sobre las ventajas e inconvenientes de tal semilla. Ambrosio de Lima escribió el informe, que “no por humilde fue menos beneficioso”, según su propia autocrítica.

Pero era demasiado tarde. El alza de los precios del trigo impulsó la subida de los del maíz y, con ello, se vio amenazado el sustento básico de la población india, y de la no india, dadas las circunstancias. A su sucesor habla el de Galve en estos términos:

Preguntaráme cómo se portó la plebe en este tiempo y respondo brevemente que bien y mal, porque siendo plebe tan en extremo plebe, que sólo ella lo puede ser por componerse de indios, de negros, criollos y bozales de diferentes naciones, de chinos, de mulatos, de moriscos, de mestizos, de zambaigos, de lobos y también de españoles que, en declarándose zaramullos (que es lo mismo que pícaros, chulos y arrebatacapas) y degenerando de sus obligaciones, son los peores entre tan ruin canalla. Puedo asegurarle a vuestra merced con toda verdad que comían lo que hallaban sin esconderse,

porque les constaba por la publicidad con que se ejecutaban, de las muchas y extrañas diligencias que hacía el virrey para hallar maíz y pan.

El 6 de Junio de 1691 la demanda, en gran parte especulativa por el negocio de reventa que hacían las indias, se disparó y se agotaron los sacos de maíz en la alhóndiga de la Plaza Mayor.

...y como los que más de cerca atendían esto, veían que unas mismas indias venían todos los días y aún a tarde y mañana a comprar maíz, ponderando lo mucho que llevaba cualquiera de ellas y no ofreciéndoseles que era para revenderlo en tortillas, presumían que sólo lo hacían para que faltase en la alhóndiga y tomar ocasión para esta causa por algún ruido.

Fuese o no verdad el ánimo de alborotar, lo cierto es que faltó grano el viernes y volvió a escasear el maíz. Esta vez las indias, que serían unas cuarenta, se soliviantaron diciéndose que iban a quedarse sin su parte y la tomaron con los repartidores. Al verse superados, uno de ellos usó bastón del que pendía una correa y se lio a latigazos contra las mujeres. Se serenaron éstas y volvieron a distribuirse las medidas, pero de nuevo volvieron a irritarse las indias al ver que no iba a haber maíz para todas.

Porque haciendo punto una mozueta para que la despachasen primero que a otras, la siguieron con mayor tropel y confusión que antes cuantas allí estaban: enfadado de esto el que tenía el azote, le descargó sobre la cabeza y espalda así con el látigo como con el bastón donde pendía, diez o doce golpes y repartió otros muchos a las más cercanas.

Durante la noche que siguió, los maridos de las mujeres indias se reunieron en consejas con otros descontentos, y en especial con los españoles zaramullos, a quienes Sigüenza acusa de haber instigado y planeado el motín.

Sigüenza dice que el sábado día 8 de Junio de 1691 el virrey no tomó el desayuno que le sirvieron. Acudió a misa al convento de Santo Domingo bien acompañado de pajes y gentilhombres. A la entrada fue increpado sobre todo por algunas mujeres, que le acusaban de ser el culpable de lo que estaba pasando.

A partir de ese momento parece como si su conducta hubiera obedecido a las voces turbias del miedo. En lugar de tomar medidas

y mantenerse en su puesto en palacio, a las cuatro de la tarde se fue a la Iglesia de San Agustín y de allí pasó al convento de San Francisco. Por su parte la marquesa también abandonó el palacio, marchó a las afueras, y estuvo con los dueños de las Huertas de San Cosme.

Mientras, en la plaza se iban repartiendo las quinientas fanegas que habían llegado hasta que, a las cinco de la tarde, ya no quedaba ninguna. Esta vez asistía al reparto un juez para evitar los latigazos del día anterior, pero al terminarse los sacos, las indias se amotinaron, cayó una de ellas al suelo y fue pisada por las demás. Media ahogada fue llevada en andas al baratillo, donde estaban los zaramullos, quienes a esta señal iniciaron la revuelta, que en un primer momento no pasaría de 200 personas.

Hubo después un ir y venir de manifestantes, bien al palacio del virrey, bien al obispado pidiendo ser recibidos. En el palacio del obispo, éste salió a platicar con ellos y trató de calmarlos. Pero en el palacio del virrey, los porteros dijeron que sus excelencias ni estaban allí ni se sabía dónde estaban. En un segundo intento, los más atrevidos lograron entrar en palacio sin encontrar resistencia y empezaron a desvalijarlo. El mayordomo y algunos criados les hicieron frente con chuzos y porras, y consiguieron que se retirasen. Luego cerraron las puertas.

Con el paso de las horas fueron llegando a la plaza más y más alborotadores hasta compactar una gran muchedumbre. Con maderas de los puestos de venta y otros materiales prendieron fuego al palacio virreinal. Luego pensaron que era mejor quedarse con el contenido de los puestos y se inició el pillaje en gran escala. Dice Sigüenza que los comerciantes, al presenciar su ruina, se apropiaban de sus propias mercancías o encargaban a otros que lo hicieran para ellos. El caos se apoderó de la ciudad. Resuelto a hacer algo para evitar mayores males, el conde de Santiago salió con hombres de armas a cargar contra los que encontraba a su paso, pero también desistió de ellos a petición de unos religiosos porque no estaba distinguiendo los culpables de los inocentes

El autor del relato dice haberse encontrado dentro del palacio virreinal, cuando ya estaba ardiendo, y conseguido salvar los ejemplares de la biblioteca que juzgó más valiosos; y estando en ello oyó los gritos de los presos que se ahogaban de humo en la cárcel vecina. Acudió a librarles a cambio de que patrullasen las

calles, como remisión de sus penas, y parece ser que así lo hicieron, agradecidos.

Cuando cesó todo y se hizo el recuento de los muertos en las refriegas éstos no pasaron de 60, pero las pérdidas materiales se cifraron en tres millones de pesos. Dos días más tarde, salió el virrey de su escondite y volvió la virreina del suyo, cuando ya su presencia no servía para nada. Pudieron ver el palacio medio quemado, sus posesiones incendiadas o robadas y las casas con humo en las paredes y las tiendas saqueadas y destruidas.

Llegaban a la ciudad canoas con maíz y trigo. El virrey, anonadado, ordenaba que se repartiesen gratuitamente. Después intentó echar la culpa al pulque embriagador, y prohibió que se descargase una mula más en la ciudad, al tiempo que iniciaba el procedimiento para su total prohibición, que solo podía venir de España. Pero su prestigio estaba por los suelos. Los zaramullos habían visto su debilidad y la cobardía de quienes debían preservar el orden. En una pared de la plaza pudo leerse la coplilla siguiente:

*Este corral se alquila
Para gallos de la tierra
Y gallinas de Castilla.*

La represión que siguió al motín no alcanzó a los zaramullos, sus verdaderos organizadores, sino que sólo se aplicó a los indios. Entre el día 11 y 21 de Agosto fueron ajusticiados seis indios: cinco de ellos ahorcados y uno quemado en la plaza. Un español parece, que se envenenó en prisión el día 10, fue expuesto en el patíbulo y 36 indios sufrieron azotes en la plaza.

Otra versión de lo sucedido incluye una crucifixión y un corte de manos, realizadas en los cuerpos después de ser ahorcados, y añade seis ejecuciones.¹¹⁸ Es la del cronista Antonio de Robles, que escribió un *Diario de los Sucesos Notables ocurridos entre 1665 y 1703*. Su relato había sido la fuente única de aquellos hechos hasta que, en 1932, se publicó en México la de Carlos Sigüenza.

Ello se debe a que el historiador norteamericano Hubert Bancroft se hizo con el manuscrito de Sigüenza, lo mantuvo guardado y sólo se refirió a él en la obra que publicó en 1883, sin dar publicidad al texto.⁶⁶

El juicio que merece a Bancroft el conde de Galve es favorable, en su conjunto. No deja de notar que pidió su relevo a partir del motín. No fue aceptado hasta tres años más tarde. El conde se

esforzó en continuar la pacificación de los chichimecas impulsada por Guadalcázar, insistió en la prohibición del alcohol pese a que el Consejo de Indias creía que era inoportuna y perjudicial para la Hacienda Real.

A aquellas tierras llegó desterrado de la Corte de Madrid un valido, que había ofendido a la nobleza por haber sido nombrado Grande de España a instancias de la reina, por un motivo tan poco meritorio como haber recibido un tiro del rey en una jornada de caza. Era don Fernando de Valenzuela, que había brillado como maestro empresario en la Corte, ofreciendo sesiones de música y teatro, presentadas con un lujo desconocido hasta entonces. El conde de Galve le acogió en su corte particular, alargando *sine die* su destierro a las islas Filipinas. Parece ser que Valenzuela murió en los jardines de Galve, mientras domaba uno de sus caballos, bien de una caída o, como decían los malévolos, de una coz.

A pesar de las diversiones palaciegas, el Galve respiró cuando pudo volver a España. Le preocupaba la opinión de su hermano Gregorio, el noveno duque del Infantado, compañero de la infancia en Pastrana y después su aliado en intrigas cortesanas. En una carta que le escribe tras los sucesos de 1692, se sincera y trata de justificar su conducta huidiza durante los sucesos del trigo. Está dirigida a Excmo. Sr. Duq. Marqués del Cenet mi Hermano, Am^o y S^or. :

El haberme mantenido en San Francisco por el término de la duración del tumulto, tengo entendido que no ha faltado quien lo moteje de imprudencia.

Y en la misma carta, aparte de echar la culpa a sus predecesores por haber sido débiles y tolerantes en demasía y al pulque por embriagar a los súbditos de Su Majestad y hacerlos irresponsables, acaba teniendo que reconocer que:

Lo cierto y que me ha enseñado la razón y la experiencia del suceso es que el Pueblo no se satisface con demostraciones o diligencias sino con la abundancia y bajada de los precios.

Juan Ortega Montañés (y el cardenal Portocarrero)

1696-1696

1701-1702

A Ortega y Montañés le dedican pocas líneas los historiadores. Fue virrey interino, entre los condes de Galve y de Moctezuma y luego repitió entre Moctezuma y el duque de Alburquerque. Ocupar dos veces un cargo permite asimilar y corregir errores. Ortega Montañés gestionó su segunda oportunidad con más humildad y esmero que la primera. De él dice Bancroft en su *Historia de México* que:

*Su administración estuvo marcada por la severidad y sus medidas reformistas se pusieron en práctica. Su integridad era inimpugnable y fue por esta razón que el Rey le nombró virrey por segunda vez*⁶⁶.

Al hablar de severidad y reformas, se refiere sobre todo a las costumbres de los conventos. Ortega Montañés era obispo de Michoacán desde 1684 y antes lo había sido de Guatemala. Para que no quedase duda de cuáles eran sus criterios escribió unas “Ordenanzas para eclesiásticos en el cumplimiento de sus obligaciones” y se preocupó de que fuesen atendidas.

Cuando accedió al cargo de virrey llevaba años siendo obispo y contaba 70 de edad. Era asturiano, de la villa de Llanes. Los apellidos Ortega y Montañés venían ambos de su padre Diego. Su madre se llamaba María Patiño.

Estudió en Alcalá de Henares la carrera de Derecho y aún joven tomó la decisión de hacerse cura. Pasó a América en 1660 como fiscal del Santo Oficio de México y al año y pico ya era Inquisidor general. Ejerció el ominoso cargo diez años. Después pudo dejarlo y verse convertido en obispo de Durango gracias al favor del virrey y obispo don Payo Afán de Ribera, quien ofició en su consagración.⁷⁶

Ciertamente, don Juan era persona de carácter. Pudieron apreciarlo los estudiantes de México con ocasión de su protesta por el espectáculo que ofrecía la plaza mayor cuando se exhibían los reos a la vergüenza pública atados a una columna conocida como la “picota”. Derribaron el engendro y trataron de convencer al virrey de que aquello era un desdoro para la ciudad. El virrey los escuchó con atención y se limitó a trasladar aquella picota a otra plaza menos importante...donde añadió tres picotas más.¹¹⁶ Haciendo suyas las razones estéticas de los estudiantes, ordenó suprimir los “baratillos” que se celebraban en las plazas y eran causa de desórdenes cuando los precios subían demasiado.

Prohibió que los indios y mulatos portasen armas. Para asegurar que los alimentos llegasen puntualmente a los establecimientos de venta, promovió la vigilancia de los caminos, renovando la extinguida institución de La Acordada. Dictó normas para evitar la manipulación de los precios con ocasión de las sequías de aquellos años. Prohibió el consumo público de aguardiente.

Hubo de hacer frente a una rebelión de indios en la frontera con los Comanches y los Apaches. Envío de pacificador al oficial Diego Vargas y como solía ocurrir, no hubo ocasión de guerrear porque los indios ofensores se habían retirado a sus posesiones.

Lograda la tranquilidad, Ortega Montañés convocó a los miembros de la Junta Central para definir una política que pusiera fin a las correrías. La Junta se pronunció en contra de proseguir las acciones punitivas que proponía Vargas y aconsejó no modificar la línea fronteriza, llegar a acuerdos con los indios y cumplirlos a rajatabla.

Por lo que respecta a la situación en el extremo occidental del Norte de Nueva España, Ortega, durante sus dos mandatos, fue sensible a las instancias del padre Kino, de quien dimos noticia al

hablar del marqués de La Laguna. Aunque no estaba autorizado a aportar fondos del Tesoro público, sí permitió que los jesuitas pidieran limosnas para su labor evangelizadora. Se dice que colaboró generosamente de su sueldo de virrey.⁷⁶

El 18 de Diciembre de 1696 entregó el mando a su sucesor don José Sarmiento, casado con una descendiente del emperador Moctezuma. Se retiró a su casa arzobispal de Michoacán, donde vivió los turbulentos años que precedieron al advenimiento de la casa de Borbón. Fue un retiro temporal.

El interregno del virrey Ortega se relaciona con otro más trascendental, como lo fue el cambio de dinastías en España. Tras el Descubrimiento, Castilla se benefició de la protección de Alemania y Austria durante dos largos siglos. Luego, la posesión de gran parte de América continuaría otros cien años, mediante un giro estratégico precisamente cuando el ascenso de Francia parecía suponer que Castilla debería ceder esa hegemonía a las ambiciones francesas, muy patentes en el hemisferio.

Luis XIV durante un tiempo había acariciado la idea de que el delfín heredase la corona de España, pero el coste de las guerras y el hastío de la población de Francia le disuadieron de aquel designio. Sabía que las naciones aliadas en su contra no aceptarían tanta acumulación de poder. Por todo lo cual se avino a un pacto paneuropeo, llamado “Tratado de Londres”, que tuvo lugar el 13 de Mayo de 1698. En aquella ocasión las naciones de Europa se repartieron sobre el papel el imperio español. Sin contar con la presencia de españoles, los embajadores reunidos en Londres firmaron el tratado de Partición y lo rubricaron en La Haya, dos meses después.

Hay distintas versiones del reparto. La más fiable es la que ofrece el italiano Vicente Bacallar, marqués de San Felipe, en su prohibida *Historia del rey Felipe V el Animoso*, que logró publicar en Génova en 1711. Francia estaba interesada en expandir la frontera hasta el sur de Cataluña y Navarra, donde sus tropas ya habían logrado posiciones en su guerra contra España. Según el marqués de San Felipe, las Dos Sicilias serían para el destronado rey inglés Jorge II. Austria mantendría el resto de España y Holanda mejoraba su independencia. En cuanto a las posesiones españolas España en América serían para Guillermo III de Inglaterra, después de detraer algunas, reclamadas por otras potencias marítimas. Las versiones que asumen que España

conservaría sus posesiones americanas, son contrarias al sentido común y al nombre mismo del pacto.

Este primer tratado causó gran alarma en Madrid porque, según la lógica de las Cancillerías europeas, cuando muriese el monarca español, la única manera de que ninguna de las potencias heredase el imperio español era dividirlo. Para asegurar lo pactado, los firmantes contaban con que el rey Carlos II se inclinaría por testar a favor de los Habsburgo. Los franceses lo sabían y lo aceptaban a cambio de quedarse con media Europa y una parte importante de España.

Ante semejante perspectiva, un cardenal de Toledo, don Luis de Portocarrero decidió reunir a diez grandes de España en Consejo de Estado para pedir su apoyo a una solución que asegurase la unidad de la nación. La propuesta de Portocarrero era que el rey nombrase heredero a un nieto de Luis XIV. Esta opción no se consultaría con ninguna potencia y se mantendría en secreto hasta que el rey firmase.

En aquella reunión histórica, estuvieron además de Portocarrero, Montalto, Medina-Sidonia, Escalona, Mancera, San Esteban, Monteleón y Montijo. Casi todos dieron la razón al cardenal en la iniciativa, a pesar de sus querencias hacia los *Austria*. El conde de Fuensalida y el de Frigiliana dudaron de que el Consejo tuviera poderes, pero Portocarrero no daba importancia a esa cortapisa.

Para llevar a cabo su misión, el cardenal acudió a El Escorial pretendiendo interesarse por la depresión anímica del monarca. Este lo recibió y charlaron a solas. Portocarrero logró de Carlos II que cambiase de confesor y a partir de entonces su influencia fue a más, hasta que creyó llegado el día en que le podía proponer su idea. Carlos II comprendió sus argumentos y los aceptó en principio, pero era consciente de la desolación que iba a crear en su familia y en media Europa, por lo que trató de involucrar al Papa y a las Cortes, solicitando su opinión y consejo. El secreto dejó de serlo.

Como las respuestas que iba recibiendo no le gustaban, el rey Carlos optó por dejar pasar el tiempo. La reina (que sospechaba de Portocarrero) intentó blindar las estancias donde moraba el débil rey, cuya salud empeoraba cada día y cada noche.

Portocarrero esperó hasta el final y llegado el momento se presentó violentamente en la cámara real y conminó al monarca a hacer lo que su deber le dictaba. Asustado, Carlos firmó, ya a las puertas de la muerte.

Las circunstancias de este testamento, verdadera caja de Pandora, han intrigado a investigadores como el inglés John Dunlop las recoge en un libro que, con el título *Recuerdos de España en los reinados de Felipe IV y Carlos II*, escribió en 1843.

Es una obra construida con urdimbre de mimbres oscuros: la pobreza fruto de la ignorancia, el fanatismo y el orgullo desmesurado. En lo escenográfico no faltan la frialdad de las habitaciones, el protocolo inflexible, la preponderancia del color negro, la aridez del paisaje... Como todos los tópicos, también estos muestran un componente de verdad. La parte de verdad que interesa resaltar se resume en una frase que evidencia el destino que esperaba a los virreinos españoles en América si no hubiese prevalecido la opción de Portocarrero:

*Era la única solución que les permitía mantener sus esperanzas de ser virreyes algún día*⁷⁸

En América la transición de una dinastía a otra se tomó con bastante naturalidad. aunque resultase chocante que los franceses pasasen de ser enemigos a aliados. El cambio afectaba al comercio, sobre todo. También a la seguridad en los mares. En el golfo de México casi desaparecieron los filibusteros y los bucaneros. Por el contrario, al llegar a las costas de Península, la Flota de Indias se topaba con barcos ingleses y holandeses bloqueando los puertos.

Ortega y Montañés fue llamado a ocupar el sillón virreinal por segunda vez el 4 de Noviembre de 1701. La entronización de Felipe V dio ocasión de celebrar grandes fiestas, que contrastaban con los fúnebres ceremoniales por la muerte de Carlos II.¹¹⁸

En Mayo del año siguiente estalló la guerra de Sucesión en España. Luis XIV no había hecho honor al Tratado de Londres y las potencias marítimas estaban indignadas. El oro y la plata de las Indias se hacía imprescindible para financiar la contienda. Ortega Montañés armó una flota de tres navíos de guerra para custodiar el Tesoro de ese año, que salió de Veracruz rumbo a Cádiz.

Como signo del cambio de los tiempos, el viaje se hizo bajo la protección de una potente escuadra francesa mandada por el almirante Chateau-Renaud. Nada extraordinario ocurrió en la primera manga. Llegados a las Azores, los navegantes recibieron aviso de no desembarcar en Cádiz, por encontrarse en las cercanías una flota angloholandesa.

Optaron por cambiar rumbo, apuntando a la ría de Vigo. Barcos holandeses, mandados por el almirante Rooke, los esperaban y se libró una batalla en aguas gallegas cuando llegaron refuerzos del almirante inglés Shovel, procedentes del Estrecho de Gibraltar.

Ante el temor de que el tesoro de la Corona cayera en manos enemigas, Renaud y el jefe español (que se llamaba Velasco) acordaron hundir los navíos más cargados. Una parte se pudo salvar y desembarcar en Vigo, otra fue apresada por Rooke, y el resto se lanzó al fondo de la bahía. Aquél fue el primer ejemplo de cómo los peligros para la carrera de las Indias se habían movido del golfo de México a las costas de la Península.

Terminó la guerra, Felipe V reinaba más o menos felizmente y el cardenal Portocarrero se envanecía con razón de que el rey le debía el trono. Todo provenía de la firma de aquel testamento que, en palabras de Dunlop, se podía considerar “the most important ever executed in Europe”.^{*78}

Durante un tiempo el monarca aguantó la actitud autocomplaciente del cardenal, mas, al cabo se hartó y dejó de llamarlo. Y Portocarrero, en lugar de retirarse de la política, se sintió tan dolido que sorprendió a todos abrazando *in extremis* la causa del Archiduque, más por orgullo que por coherencia.

En cambio, el que fuera tres veces obispo y dos veces virrey, don Juan Ortega y Montañés, supo retirarse de las tareas de gobierno y desvanecerse apaciblemente en las páginas de la Historia. No se sabe ni cuando murió.⁶⁶

**la más importante jamás ocurrida en Europa*

El conde de Moctezuma

1696-1701

El título es engañoso, ya que por las venas de don José Sarmiento no corría una sola gota de sangre azteca. Había nacido don José en un pueblo de Pontevedra y poco se sabe de él, excepto que se casó con María Jerónima, hija de Diego Luis Moctezuma, que sí era tataranieta del emperador.

La madre de María Jerónima fue Luisa Joffré de Loaysa, familia afincada en Medina de Rioseco. Para remontarse a Moctezuma II, hay que ascender por vía paterna al abuelo Pedro Tesifón Moctezuma, que descendía de Ilhuit-Temoc, hijo de Pedro de Moctezuma, hijo, a su vez, del gran enemigo de Cortés.

María Jerónima había heredado el título de condesa de Moctezuma. De su matrimonio con José Sarmiento nacieron dos hijas: Fausta y Melchora. La primera murió en México, al poco de llegar, atacada por la enfermedad de la viruela. La segunda se casó dos veces, con dos Fernández de Córdoba y con ninguno tuvo hijos. De forma que con ella se extinguía la línea legítima de los condes de Moctezuma. Sólo la legítima, porque el abuelo Diego Moctezuma tuvo amores con una señora llamada Gregoria de Torres y un hijo natural, a quien llamaron Pedro Manuel de Moctezuma y que tuvo descendencia abundante.³²

El gobierno del virrey don José Sarmiento es recordado por su acertada gestión en la resolución de tres carencias que se presentaron amenazantes durante su mandato.

La primera fue la escasez de pan, que se debía a las malas cosechas de maíz. El hambre ocasionaba cuatro secuelas lamentables: a) la huida de los indios a los parajes montañosos en busca de sustentos más primitivos; b) el encarecimiento de la harina y del poco pan que se podía hornear c) la desaparición de cuanto maíz y trigo lograban acaparar los especuladores y d) el aumento de los robos y criminalidad para conseguir los alimentos que escaseaban.

A estas desgracias hico frente el nuevo virrey, con paciencia y acierto.

- ✓ Limitó las cantidades que podía almacenar cada comerciante
- ✓ Incrementó la policía para perseguir a los ladrones y salteadores, a los que castigó públicamente
- ✓ Procuró el acopio de semillas de maíz y trigo en abundancia.
- ✓ Obligó a los panaderos a hacer varios turnos diarios, en lugar de cocer sólo por las mañanas.
- ✓ Encomendó a los frailes que repartiesen el pan disponible “en porciones que sirviesen sólo a la necesidad y no a la abundancia, que siempre solicita el apetito de los indios...”

El virrey Sarmiento acudía diariamente a las alhóndigas, donde se almacenaba y comerciaba con el poco maíz disponible. Decía el virrey que:

Por este medio se lograba obviar otros temidos embarazos de la plebe, a que nunca se persuadió la satisfacción de mi cuidado, pero siendo preciso aplicarle tan pronto como si le tuviera presente.

A los dos años de su llegada a Nueva España, volvieron las buenas cosechas y el problema del hambre se desvaneció, pero quedó en el recuerdo el buen hacer del virrey Moctezuma.

El segundo problema de abastecimiento fue la escasez de azogue, elemento indispensable para las aleaciones de moneda de plata. La oferta monetaria no cubría las necesidades del virreinato, aparte de reducir sustancialmente los envíos del Tesoro Real a la Metrópoli.

Empezó el virrey solicitando con poco éxito que le enviaran cargamentos de Almadén o del Perú. Ante la falta de respuesta, optó por proponer a los comerciantes armar navíos para que sólo volvieran de Alemania bien cargados de mercurio. Accedieron éstos y se organizó la expedición del azogue que debía hacer escala en Sevilla e iba dotada de 300.000 pesos. El problema del azogue quedó resuelto.

La tercera necesidad se presentó en Cartagena de Indias, donde las fuerzas que defendían el puerto eran insuficientes para repeler los ataques de incursiones piratas. Envió el virrey pertrechos suficientes a la ciudad de Cartagena que quedó mejor defendida con diez mil hombres en armas.

Cupo al virrey Moctezuma volver a disfrutar del palacio virreinal de Chapultepec, una vez terminadas las obras de reparación y reconstrucción que se venían realizando desde hacía tiempo. Lo ocupó con su familia, que ya consistía en su nueva esposa, doña María de Guzmán, nieta del virrey marqués de Villamanrique, y en su hija Fausta Dominica, la descendiente de Moctezuma.

No duró mucho el virreinato de Moctezuma. Al advenir Felipe V a la corona de España, se produjo una renovación de cargos sospechosos de haber sido partidarios del archiduque Carlos en la Guerra de Sucesión.

Pese a recibir su cese de forma fulminante, el conde de Moctezuma, una vez en España, se presentó ante Felipe V sin el más leve sentimiento de culpa y exigió alguna compensación por los servicios prestados. La tranquilidad de Sarmiento impresionó al rey, quien le restauró en su confianza y le concedió el título de duque de Atrisco, una región de México.

Al conde de Moctezuma sucedió temporalmente Juan Ortega Montañés, hasta la llegada del segundo duque de Alburquerque.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

El duque de Albuquerque II

1702-1710

En 1702 el trono de España había cambiado de dinastía, en contra de las aspiraciones de potencias marítimas como Holanda, Inglaterra y Austria. En el Caribe, los bucaneros franceses no se percataron de las consecuencias negativas, para ellos, de aquel acontecimiento hasta que vieron llegar una flota francesa de siete navíos, que se dirigía a Veracruz transportando al nuevo virrey y a su numeroso séquito.

Para más extrañeza, la mandaba el gobernador de Santo Domingo, Jean Baptiste Ducasse. No hacía tanto tiempo que, por orden de Luis XIV, Ducasse (o *Ducas*, como se le conocía en América) había participado en el saqueo de Cartagena de Indias, juntamente con el barón de Pointis.

Con los nuevos tiempos, Ducasse y su mujer serían agasajados a su llegada a Veracruz a instancias de los duques viajeros, algo que debió causar perplejidad entre los vecinos, que aun veían en Jean Baptiste un pirata venido a más, gracias al comercio de esclavos capturados en Senegal. Cuando llegó con los virreyes, Ducasse ya era gobernador de Santo Domingo, pero duraría poco en el cargo porque desde España Felipe V solicitó sus servicios, junto con los de Pointis, para defender la costa oriental de Andalucía. Durante los años de virreinato del X duque de Albuquerque, el propio Luis XIV

encomendó a Ducasse una de las dos flotas que hacían la ruta atlántica con la misión de proteger el tesoro de la Corona española.

Las mudanzas de la política hacían más llamativa la persistencia de las estirpes. La de don Francisco Fernández de la Cueva se remontaba a tiempos de don Beltrán de la Cueva, aquel favorito de Enrique IV que tanto irritó a la nobleza castellana y que fue causa de la renuncia al trono de la princesa doña Juana. Su abuelo, el octavo duque de Albuquerque había cimentado fama y fortuna luchando contra los franceses y esos méritos le habían hecho, tiempo atrás, virrey del Perú.

Que Felipe V hubiese nombrado para defender la Nueva España a un nieto del militar que inició la batalla de Rocroi contra los franceses, era ciertamente un acto de confianza. El duque de Albuquerque era consciente de ello y en su gobierno se esforzó todo lo que pudo en demostrar lealtad al nuevo soberano.

Con esa perspectiva se entiende su decisión de adecuar los uniformes de la tropa al gusto francés, con los colores azul y rojo predominando. La moda en el vestir de la corte virreinal se hizo francesa de repente, quedando apenas restos del estilo español en los trajes de algunos oficiales y servidores de palacio.¹¹⁶ Tales cambios para ser notados precisaban de fiestas y recepciones, que pronto fueron replicados en los atuendos de los invitados. Como el palacio de Chapultepec acusaba los efectos del incendio de 1696, aprovechó el virrey para reconstruirlo al gusto francés, usando de fondos provenientes de una tasa a los vinos de Castilla.

La importancia estratégica del cambio de dinastía en América se hacía notar sobre todo en una sensación de seguridad política y económica que algunos historiadores, como Bancroft, han atribuido por entero a la gestión del duque de Albuquerque.⁶⁶

A comienzos del siglo XVIII no era lo mismo tener a Francia como enemigo que saberse apoyado por la primera potencia europea. Albuquerque fue el primer virrey que gobernó sin la desventaja de los continuos ataques franceses, que provenían tanto de la frontera Norte, como de piratas al estilo de Ducasse.

La principal preocupación del virrey fue recabar recursos para financiar la guerra que se libraba en España contra los partidarios de los Habsburgo. A esto se refería don Francisco cuando, al dejar el mando, comentaba a su sucesor y primo:

Logrando que todos los despachos de escuadras, flotas, urcas, armadas de Barlovento y navíos sueltos, armamentos

y socorros...” “...hayan sido conducidos a puerto de salvamento con no poca admiración del mundo, a vista de que al mismo tiempo han sido fatigadas las navegaciones y combatidos los viajes más caudalosos³³

Los primeros pasos del virrey en su contacto con la sociedad novohispana revelaron deseos de hacerse apreciar como gobernante firme, pero compasivo. Hizo su entrada al modo acostumbrado el 27 de Noviembre de 1702 y el 23 de Diciembre ya estaba visitando los presos de la cárcel, interesándose por sus procesos y por el trato que recibían. Ordenó que pudiesen disfrutar de permisos al menos en las fiestas religiosas.

Varios historiadores (Zamacoix entre ellos)¹³⁵ mencionan la anécdota de una viuda que acudió al virrey por no poder cobrar una deuda. Nada le prometió el virrey durante la audiencia, pero como ella había mencionado el nombre del deudor, el cual era persona conocida, éste fue llamado a palacio y recibido amigablemente por don Francisco. En tono cordial el virrey le pidió un préstamo en exacta coincidencia con la cantidad que adeudaba a la viuda y el resto es fácil de imaginar.

De la misma época inicial de su mandato se cuenta otra historia familiar: la de unos acaudalados filipinos de apellido Cruzat. Una joven de aquella familia, llamada Ignacia, que se encontraba viviendo en México, acababa de heredar medio millón de pesos y se decía que era bastante bonita.

Su inquietante presencia dio lugar a que surgieran pretendientes con méritos para casarse con ella, y al conocerse sus nombres, la sociedad de la capital se decantó en partidarios de unos y otros. Creyendo que su opinión al respecto podía ser tenida en cuenta, Ignacia optó por el hijo de un rico comerciante, lo que llenó de felicidad tanto al hijo, Domingo, como al padre, Pedro Sánchez Tagle.

Duró poco, porque a la boda se oponían los albaceas y los hermanos de la novia, quienes preferían al conde de Santiago, más cercano al virrey que el comerciante. Para evitar la boda con Tagle, los hermanos de Ignacia acusaron a su novio Domingo de estar casado y hasta mencionaron el nombre de la mujer. Los jueces dictaron providencia para que se presentase ante ellos la esposa abandonada, pero el plazo transcurrió sin que nadie apareciese.

Medió el obispo a favor de los novios. Ignacia fue guardada en un convento en espera de poder celebrar su boda. Los partidarios de Sánchez Tagle se apostaron a las puertas del convento bien armados

porque intuían un ataque del conde de Santiago. Se enteró el virrey y mandó a su propia guardia para prender a los novios por desconocer la autoridad real y ejercer la violencia por su cuenta.

La intervención del duque de Albuquerque deshizo el matrimonio de Ignacia y casi también el suyo propio. La virreina, doña Juana de la Cerda, era partidaria de la novia y discutió airadamente con su esposo, sin aceptar el argumento de autoridad que éste pretendía en su favor. Al ver lo irremediable del asunto, doña Juana abandonó el palacio y se separó del virrey, yéndose a vivir a casa de unos amigos. Pasado algún tiempo, medió el obispo entre los esposos y se calmaron las aguas. No se sabe la causa, pero sí que Ignacia murió seis meses más tarde en el mismo convento donde había quedado recluida.¹³⁵

Otros asuntos menos novelescos ocupaban al mismo tiempo la atención del virrey. Por ejemplo: los precios de productos como el papel, el hierro, el azafrán y otras especias... Todos fueron objeto de mayor control gubernamental para domeñar la especulación, debida a la concentración de estos productos en pocos comerciantes.

Un par de años más tarde tuvo lugar la fundación de Albuquerque, hoy ciudad norteamericana. Está en una curva del río Grande y pudo sobrevivir a las ambiciones de los indios comanches gracias a una alianza forjada por su alcalde, Francisco Cuervo, con los nativos de la tribu *Pueblo*.

Por esas mismas fechas volvió de Europa a América Juan Bautista Ducasse, elevado por los Borbones a la categoría de almirante de una segunda flota, esta francesa, de protección a los galeones españoles. Aquella decisión hizo que la actividad de navegar en corso por parte de ingleses y holandeses se trasladase al Pacífico.

Un objetivo muypreciado en aquellas aguas era el galeón de Manila, en su viaje de retorno, justo antes de la llegada a Acapulco.

Tres piratas, los ingleses William Dampier, Thomas Stradling y Alexander Selkirk, se propusieron en 1704 iniciar una expedición con esa idea. Del puerto de Cork salieron dos barcos: el *Saint George* y el *Cinq Ports*.

Ya en aguas peruanas, Selkirk y Stradling discutieron sobre la navegabilidad del *Cinq Ports*. Selkirk decía que había que hacer una varada porque la carcoma había causado estragos y el barco podía hundirse (que fue exactamente lo que ocurrió). Antes del naufragio Alexander Selkirk logró que le permitieran desembarcar en una isla, con la mala suerte de que estaba desierta.⁶⁶

El *Saint George* se había separado antes y siguió solo hacia Nueva España, sirviendo como capitán William Dampier con la esperanza de capturar al galeón de Manila. Tropezaron con el navío *Nuestra Señora del Remedio* que dejó inútil el barco inglés, salvándose solamente treinta tripulantes.

Cuatro años más tarde William Dampier repitió el intento desde Inglaterra. El mismo día de Agosto en que la capital de Nueva España celebraba el advenimiento de un nuevo rey en la persona de Luis I, del puerto inglés de Cork zarpaban tres barcos de piratas obsesionados con el tesoro de Manila.

Dampier mandaba el *Duchess* y su socio Roger Woodes el *Duke*. El 1 de Febrero de 1709 Dampier, recordando lo sucedido con Selkirk, se acercó a la isla donde había quedado cuatro años antes. Allí estaba Alexander, cubierto con unas pieles de cabras, que pudo ser rescatado. El relato de sus penalidades inspiraría a Daniel Defoe su famosa novela.

Una vez reagrupados, los tres piratas, subiendo la costa peruana, pasaron por Guayaquil, saqueando la ciudad, y luego se situaron cerca de Acapulco a la espera del galeón filipino. Por fin, el 22 de Diciembre avistaron un barco de largo y premonitorio nombre, el *Nuestra Señora de la Encarnación y del Desengaño*, que se había separado temerariamente de su escolta. Con sus escasos 24 cañones, el barco español fue fácil presa de la flota de Woodes. Los piratas hicieron prisioneros y se apoderaron de la parte del tesoro que venía en sus bodegas.¹³⁵

La ambición hizo que desearan capturar el resto, que viajaba a bordo del navío *Nuestra Señora de Begoña*. Pero este segundo barco, que iba mandado por el capitán Fernando de Angulo, montaba 60 cañones y desplazaba 900 toneladas. A la altura de cabo Lucas se libró un combate en que los barcos ingleses fueron muy dañados y estuvieron a punto de hundirse.

Hasta nueve meses más tarde no llegaron los supervivientes a la costa británica. La captura y botín logrado al *Desengaño* se exageró en Londres todo lo posible para mantener la esperanza de los armadores, pero ni Roger ni William se hicieron ricos, porque habían gastado casi todo su caudal durante su viaje y lo que les quedaba lo perdieron en pleitos contra sus patrocinadores.

Hay que decir que el sentimiento de ventaja que producían en las compañías inglesas y holandesas las remesas de los filibusteros no

tenían en cuenta la contrapartida en represalias por parte de las autoridades españolas. A cada actuación confiscatoria de ese tipo sucedían en las colonias embargos a propietarios de dichas nacionalidades, no por injustos menos rentables.

El duque de Albuquerque, con el beneplácito de Consejo de Indias, embargó todos los bienes de cuantos ingleses, holandeses y portugueses residían en Nueva España. No sólo hizo eso, sino que los desterró, obligándolos a abandonar sus hogares y marcharse a residir en otro lugar de América o Europa, sin patrimonio que facilitase la cruel mudanza.

El año 1708 marca el punto de apogeo de don Francisco Fernández de la Cueva como virrey. Con la ayuda del tribunal de la Acordada, mejoró el orden público y aumentó la seguridad en los caminos. Las noticias sobre su gobernación habían causado buena impresión en el monarca español hasta el punto de conceder al duque la distinción del Toisón de Oro.

Sin embargo, algo ocurrió en la mitad de su segundo mandato que empezó a minar la base del aprecio regio. Ese algo tenía que ver con las ventajas que los comerciantes franceses obtuvieron al quedar libres de competidores, y los equivalentes perjuicios que sufrían los relacionados con casas de comercio británicas, portuguesas y holandesas.

Se precisaba restablecer de algún modo el equilibrio entre las fortunas varias de la colonia, por lo que surgieron voces americanas pidiendo el cambio de gobierno, voces que obtuvieron eco en el palacio de La Granja. En Mayo de 1710 Felipe V nombraba virrey a un aristócrata de origen medio portugués medio inglés: Fernando Alencastre y Noroña, duque de Linares. Su nombre hubiera podido también escribirse Ferdinand Lancaster y Noronha, duque de Linhares.

El nuevo virrey llegó a Veracruz en Octubre de ese mismo año y tomó posesión en Noviembre. Inmediatamente, dio comienzo el juicio de residencia al duque de Albuquerque, quien, en su *Relación de gobierno*, se dolía de lo humillante que resultaba verse sometido a una investigación pública de sus actos:

No puedo menos de exclamar con Vuestra Excelencia (el virrey entrante) que, dado este conjunto de trabajos bien logrados y fortunas gloriosas en servicio del Rey, tenga el

paradero de un desdén tan público como el que manifiesta una residencia tan pregonada...

Y se une a los que calificaban de “peligroso” el oficio de virrey:

Confieso que...ahora que he visto el rumor y aparatos con que se procede en este acto (el juicio de residencia) y que el decoro y honra de quien tuvo la suerte de hacer la representación de la persona del Rey se pone en el arbitrio ajeno, me pone en el mismo dictamen de los que cuerdamente han distinguido este empleo por peligroso³³

Poco imaginaba entonces el duque de Albuquerque que algo más peligroso para su tranquilidad que el juicio de residencia (del que por cierto salió bien librado) se estaba fraguando en Madrid. En paralelo con el juicio de residencia se había ordenado una pesquisa secreta, alentada por denuncias anónimas.³³

Los virreyes regresaron España sin saber nada de este asunto, confiados en la buena marcha de un juicio en el que habían sabido defenderse. Cuando arribaron a Cádiz en 1713 se encontraron con que los alguaciles procedían a embargar todo su equipaje y comunicar a don Francisco que quedaba arrestado para responder ante el Consejo de Indias de graves acusaciones de venalidad.

Estas acusaciones se referían a una tolerancia presuntamente propiciada por el virrey en la Aduana de Veracruz con mercancías destinadas a comerciantes franceses. Al tratarse de un delito continuado, el montante de la cantidad defraudada ascendía a varios millones. En atención a anteriores servicios prestados a la Corona por el duque, se había decidido mantener secreto este proceso, separándolo del juicio de residencia.

Las sesiones secretas no concluyeron hasta tres años más tarde en una componenda cuyo montante alcanzó la escandalosa cifra de 700.000 pesos a favor de la Corona, quedando libre el duque de cualquier otra imputación con respecto a su gobierno trasatlántico.

Mientras duró la pesquisa, el duque estuvo retenido en Segovia, apartado de su familia. No quedó probado que don Francisco Fernández de la Cueva hubiese cometido delito. Tampoco él consiguió disipar las dudas sobre el origen de su enriquecimiento, que se estimó en unos cuatro millones de pesos, cifra que sirvió para calcular el perjuicio al Tesoro en esos 700.000 pesos. Al no ser condenados en sentencia firme, los duques pidieron que los 700.000 pesos cedidos se considerasen como un préstamo y no como una condena.

El juicio de los historiadores clásicos sobre este virrey ha sido favorable, incluso muy favorable, alabando la manera en que el duque llevó sus años de gobierno en Nueva España.

Sea cual fuere el comportamiento de este virrey ante los comerciantes, es cierto que sentía verdadero afecto por los mexicanos en general, y que era correspondido, como se deduce de las primeras palabras de la *Relación* que el duque escribió a su sucesor, hablando del país que había gobernado durante ocho años:

Primo y muy señor mío:

Es esta Nueva España uno de los más dilatados gobiernos que conoce el mundo, en cuyo ámbito se extienden muy ricas provincias...

La nobleza de esta ciudad (de México) es muy fiel y obsequiosa, e igualmente, en todo lo que es servicio de Su Majestad concurre a la quietud de esta gran república”³³

El duque de Linares

1711-1716

Don Fernando Alencastre de Noroña y Silva, duque de Linares, parece más español de lo que realmente era. Antes que duques de Linares, sus antepasados eran condes de Linhares, y en lugar de Noroña se llamaban Noronha y en lugar de Alencaster: Lancaster.¹⁰⁷ Su familia procedía de Portugal. Silva es apellido portugués. Los Silva vinieron a España con los Trastamara, y fueron condes de Cifuentes por merced de Enrique IV.

Sus abuelos y bisabuelos habían sido virreyes, no americanos sino de La India portuguesa. Uno de ellos, Fernando de Noronha, se distinguió de sus dos hermanos en que permaneció fiel al rey de España y no participó en la rebelión frustrada del año 1640. Su lealtad le valió quedar como heredero único, ya que su padre desheredó a los hermanos Pedro y Alfonso. Por esa razón le correspondió el ducado, que se llamó de Linares para españolizar el título. Los Silva, como su madre, eran más antiguos en España, y se habían opuesto a Felipe V en la guerra de Sucesión. Pese a lo cual, un hermano de doña Leonor, fue virrey de Cerdeña en 1708.

En cuanto al apellido Alencastre, se lo apropió un hijo de Juan Téllez de Girón al ver que el duque de Aveiro, verdadero titular, había muerto sin sucesión. Fernando había nacido y vivido en años

turbulentos y, como su padre, se había distinguido apoyando a los Borbones, por lo que gozaba de la simpatía real. Cuando Felipe V le convierte en virrey de Nueva España, tenía ya sesenta años.

El duque de Linares era militar y se notaba en su personalidad. En su biografía anterior al virreinato los años más interesantes lo presentan como instrumento de Isabel de Farnesio en las maniobras de la reina por asegurar tronos europeos a sus hijos, en especial a Carlos.⁷⁷

Los Farnesio y los Médicis eran vecinos de región y de cultura. Unos en Parma otros en Toscana, entonces bajo dominio español, seguían siendo dueños de los ducados con mayor densidad de arte y cultura. Cuando murieron Cosme III de Médicis, y luego su hijo Juan Gascón, quedó como heredera confusa y dubitativa, doña Ana María Luisa, quien accedió a nombrar heredero único de la Toscana al hijo predilecto de la princesa de Farnesio. En aquellos años, previos a la cesión de Utrecht a los austríacos, el duque de Linares actuó como enviado de Felipe V a la Toscana, para asistir a Ana María en las tareas del gobierno.

El recuerdo de la Italia que dejó atrás siguió vivo en la mente del duque durante los seis años que pasó en México como virrey. Las comparaciones eran inevitables. Ello podría explicar su permanente desagrado ante las costumbres y las actitudes de sus gobernados más cercanos.

La impresión, transformada pronto en opinión y luego en creencia firme, que produjeron los habitantes de México en don Fernando de Alencastre no pudo ser más desilusionada.³⁴ Sólo tiene palabras encomiásticas para el paisaje:

Es, Señor, (escribe a su sucesor el marqués de Valero) este reino, como entre todos los que he andado no he hallado otro igual: suave y apacible en su clima, fértil y hermoso en su Naturaleza, barato por la abundancia.

De las personas, solo unas pocas se libran del comentario adverso, y como los diez hombres buenos que el sabio buscaba con una linterna, sus nombres merecen ser recordados. Eran: don Luis de Montarde, don Domingo de la Canal, el marqués de Altamira, don Miguel de la Mora, don Diego Carvallido, don Antonio Caravantes y el licenciado Barbadillo.

Sabido es que los virreyes, como presidentes natos de la Audiencia de México, debían entrar en sintonía con unos jueces entre los cuales su voto ni siquiera era *primus inter pares*. Linares tenía pésima opinión de ellos:

Siendo poquísima la cantidad de pleitos es grandísima la abundancia de escritos.

sin ser cómplices de comisión, no les exceptuaré de ser reos de omisión

He mandado e incitado mucho, pero se me ha obedecido o atendido poco.

Tampoco parecía que se llevase bien con los alcaldes:

Desde el ingreso de su empleo faltan a Dios en el juramento que quiebran; al Rey en los repartimientos que hacen y al común de los naturales en la forma en que los tiranizan.

Dejando aparte a los obispos, que estimaba por honestos y amables, su opinión sobre los clérigos, cuyo Patronato le correspondía ostentar como virrey, no es mejor, porque:

Embarazan la administración de la justicia con sus escandalosos amancebamientos.

A modo de ejemplo, el virrey pone cómo un indio que quiso confesarse por temer que había llegado su última hora consiguió que el cura accediera a recibirlo en su casa, aunque sin bajarse de la cama. Al acercarse el penitente al clérigo, éste habría murmurado a su compañera de sábanas que “*se volviese a un lado*” por asegurar el secreto.

Es posible que el alejamiento del virrey con respecto a la conciencia colectiva de sus súbditos se debiera, sobre todo, a que no le obedecían. Aconseja a su sucesor:

Que a todos agasaje, que de ninguno espere y que de muy pocos se fíe, porque aquí a la voz de mando temen y obedecen poco y a la de ruego y encargo se ríen y no cumplen nada de lo que prometen.

Después de la severidad del duque de Alburquerque, que colgaba a los bandidos de los árboles a la orilla de los caminos (contra la opinión de los jueces) el virrey don Fernando de Alencastre parecería a los mexicanos un hombre afable y nada temible.

Su fama de bondadoso le vino a los pocos meses de llegar, cuando se desvivió en socorrer a las víctimas de un nuevo terremoto, como tantos que causaron noches de insomnio a no pocos virreyes. También se recuerda su meritoria actuación en la inusitada nevada que cayó sobre México en 1714, atendiendo a los necesitados, mano a mano con el obispo José Lauziaga.⁷⁰

Puede decirse que el duque de Linares fue un buen gobernante, por muy incómodo que se sintiera en su fuero interno. Le preocupaban, tal vez en exceso, las costumbres de los ciudadanos y no cejaba de idear modos de solucionar las deficiencias que veía en todas partes.

Entre sus contribuciones al bienestar de los mexicanos de la capital, la más celebrada, hasta por el famoso viajero Humboldt, fue una novedosa traída de aguas desde los cerros de Chapultepec hasta la plaza de La Regina, en la misma ciudad, a través de un armonioso acueducto, que se llamó Arcos de Belén.

Blando con los naturales, no lo era con los extranjeros hostiles a la Nueva España. Los ingleses seguían obsesionados con la madera y el tinte del “palo de Campeche”. Linares mandó construir cuatro navíos y armó una escuadra al mando de Alonso Felipe de Andrade, quien logró expulsarlos tras una acción bélica en la bahía de Términos.

Los franceses, por su parte, intentaban expandirse desde la Luisiana hacia el Oeste, penetrando en territorio de Tejas con variadas excusas, entre ellas la de evangelizar a los indios de aquella frontera. El virrey advirtió que el gobernador Cadillac se estaba sobrepasando y mandó una expedición punitiva, capitaneada por don Domingo de Ramón, la cual detuvo las incursiones.

El nombre de Linares permanece en México como una ciudad del Estado y como una calle de la capital. La ciudad de Linares, antes villa, se fundó, efectivamente, en tiempos de don Fernando de Alencastre, aunque el mérito del virrey no fue otro que conseguir que el rey autorizase una propuesta del anterior virrey hecha en Noviembre de 1711. El virrey sugirió llamarla San Felipe de

Linares, uniendo su nombre al del rey. Hoy sólo queda el segundo de los dos.

La idea, de fundar un pueblo allí, venía de un matrimonio de españoles, formado por el sargento Sebastián Villegas y Anastasia Contú, quienes estaban hartos de los robos que les infligían los indios en el pueblo de *Huala-Huises*, donde vivían. Propusieron mudarse a un valle cercano, junto con algunas otras familias y solicitaron permiso al virrey, permiso que les fue concedido.

Pese a haberse establecido con todos los requisitos, fueron denunciados por los misioneros de la provincia, alegando que usurpaban propiedades de los indios. El virrey, en lugar de mantenerse firme, envió a una de las pocas personas de su confianza: el licenciado Barbadillo, para que mediase entre los misioneros y los colonos del pueblo de Linares. Al final, los vecinos tuvieron que empaquetar sus cosas, recoger los ganados, hacer los baúles y mudarse a un terreno cercano que les encontró Barbadillo, donde se quedaron a vivir definitivamente en 1715.

La tendencia de don Fernando Alencastre a contemporizar se repite en otros asuntos, como, por ejemplo, el de “El Baratillo”. Se quejaba el virrey de que en México se robaba mucho y por algún sitio tenía que salir al mercado lo que se robaba. Una de esas salidas, la más conspicua, eran las casetas del Baratillo. Prohibirlo pasó por la mente del virrey. Pero si cerraba El Baratillo no solo dejaba sin trabajo a los llamados “zánganos” que colocaban las mercancías en manos de compradores llamados “villanos”, sino que se privaba a indios y payos de productos a bajo precio, con los que contaban para mantener sus precarias economías. Con buen tino, el virrey decidió mirar para otro lado.

Mayor espacio que el asunto del baratillo ocupó en la mente del virrey el prevalente contrabando, consecuencia de dos disposiciones del Consejo de Indias. La primera tiene que ver con el derecho de Asiento, que concedía a los ingleses el monopolio de la entrada de esclavos negros en Veracruz. Los esclavos interesaban poco, pero las mercancías inglesas que venían en los mismos navíos tenían gran acogida y llenaban los depósitos de los comerciantes.⁷⁰ La segunda causa que fomentaba el contrabando provenía de la prohibición del comercio entre Acapulco y Manila, tan rigurosa como perjudicial en términos de economía real.

El resultado de ambas disposiciones eran unos excedentes en las casas de Comercio mexicanas que encontraban su salida natural en la conexión marítima Manila-Acapulco-Lima.

El sistema proteccionista de la Metrópoli se basaba en dos líneas marítimas: La primera era la oficial de los Galeones que llegaba de Sevilla a Cartagena de Indias y conectaba con la Feria de Panamá. Allí acudían los comerciantes de Lima para abastecerse y para aportar sus productos, que volvían a España en los mismos galeones. La segunda era la de aquellos otros navíos que partiendo de Cádiz tenían como destino La Habana y Veracruz, para suministro de las necesidades de Nueva España.

En paralelo con el comercio legítimo, el ilegítimo se nutría por dos circuitos complementarios: uno era la línea de barcos franceses que bordeando el cabo de Hornos llegaban al Pacífico para subir, pasando por El Callao, a descargar sus mercancías de comercio ilícito en la costa peruana. El otro seguía la conexión Acapulco-Perú, que daba salida a los excedentes acumulados en Nueva España y volvía con productos minerales y de orfebrería.

Aquella actividad, no legal, era sin embargo benéfica para los intereses de los dos virreinos y solo perjudicaba al de Nueva Granada, a los comerciantes de Sevilla y a sus proveedores castellano y manchegos. En cambio, favorecía a los proveedores europeos y filipinos y a los comerciantes gaditanos.

El virrey Linares se daba cuenta de que mejor que luchar contra un contrabando que se le antojaba irreprimible y a la postre positivo, sería legalizarlo y abrir el comercio a la libertad, al menos de manera temporal hasta comprobar los efectos de la medida.

La defensa de esta idea le indujo a redactar una propuesta al Consejo de Indias. Sus destinatarios no sólo la rechazaron, sino que se sintieron alarmados, al darse cuenta de que lo que describía el virrey, más que una invitación a un futuro deseable era una defensa del presente condenable. La respuesta que recibió el virrey hizo que se volviera aún más escéptico.³⁴

No procurando en llenar volúmenes en referir mis hazañas o, por mejor decir, disculpar mis yerros; sí solo ponderar necesidades que mi celo y amor llora como buen vasallo y vaticina como melancólico profeta, que son presagios de acelerarse la ruina o desolación por exceso de vicios.

El “melancólico profeta” reconoce en otro lugar el inmenso poder del virrey, en aparente contradicción con la impotencia de que se quejaba anteriormente:

Y si el que lo viene a gobernar, no se acuerda repetidas veces de que la Residencia más rigurosa es la que ha de tener en su juicio particular por la Majestad Divina, puede ser más Soberano que el Gran Turco. No discurrirá maldad que no haya quien se la facilite ni practicará tiranía que no se le consienta, contentándose con censura y de que a trueque de que no los corrijan practican el “vivan y vivamos.

Y vuelve a lamentarse en forma quevedesca cuando sigue:

Yo, que molesto de mi edad crecida o afligido de habituales achaques, me ha dominado la melancolía, siempre he sentido el estímulo de que para todo lo justo y racional se hallan mil embarazos y para todo lo licencioso mil facilidades.

Aquí encontrará (el nuevo virrey) la proposición diabólica pero muy común de que materias justas no se practican porque no es costumbre, muchas viciosas sí, porque están en estilo.

El duque de Linares estuvo tentado de compensar lo estrecho del salario virreinal, aceptando participar en un negocio en el que entró con dudas e ingenuidad, hasta que se dio cuenta de que estaba siendo utilizado para dar cobertura a operaciones de mayor alcance. Asustado de la responsabilidad, dio un salto atrás, alejándose de asuntos relativos a réditos o decomisos.

Al término de su mandato, don Fernando se mostraba satisfecho de haber vivido dignamente con sus veintisiete mil pesos anuales.

Sólo decirle que he gastado lo que nunca creí tener, pagado mis deudas y hecha una muy rica vajilla. Todo sin causarme escrúpulo de restitución al Rey ni al Pueblo.

Habré vivido seis años en opulencia y ahora que no me hallo en abundancia, volveré a los pies del Rey, gustoso, a hacerle ver que, con veinte y siete mil pesos de sueldo, sin abusar de sus caudales, ni vender la justicia, me restituyo satisfecho a ellos.³⁴

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

El marqués de Valero

1716-1722

El rey Felipe V tenía gran confianza en don Baltasar de Zúñiga y Guzmán, pero no una confianza ilimitada. El segundo marqués de Valero era hijo de don Juan Manrique de Zúñiga, a quien Carlos II había añadido este marquesado a otros títulos que ya tenía, tales como duque de Béjar o conde de Belalcázar. Entre los aristócratas españoles había entonces una sensación de orfandad al desaparecer los Habsburgo; y el nieto de Luis XIV lo sabía.

No obstante, había que sustituir al enfermo duque de Linares en Nueva España y don Baltasar de Zúñiga se había ganado la estima de la Corte como gentilhomme de Cámara del príncipe. Estaba al corriente de los asuntos de América como consejero de Indias y tenía experiencia de gobierno territorial, pues había sido virrey de Navarra y de Cerdeña. Además, permanecía soltero.

El 22 de Noviembre de 1715 el rey firmó la cédula real que convertía al marqués de Valero en el trigésimo sexto virrey de Nueva España., pero al mismo tiempo le ponía un vigilante en la persona del inquisidor de México, don Francisco de Garzarón, cuyo nombramiento iría custodiado en el mismo barco en que saliese el marqués.

Zúñiga aceptó la desconfianza con resignación, pensando que el inquisidor tal vez le pudiese ayudar en algo. Cuando terminó su gobierno como virrey y regresó a España de presidente del Consejo de

Indias, lo primero que hizo fue pedir el cese de Garzarón, para ahorrar molestias a su sucesor, el marqués de Casa Fuerte. Y curiosamente, Casa Fuerte pidió al Consejo que Garzarón continuase en su cargo, confiando en que le pondría al corriente de los fallos de la gestión de su antecesor. Todo lo que pudo sacar Casa Fuerte al inquisidor se quedó en algunas irregularidades en el comercio de la harina. De todos modos, Garzarón se murió casi enseguida y no hubo más que hablar.

El marqués de Valero se embarcó en Cádiz llevando consigo una corte de setenta allegados. Las instrucciones recibidas hacían hincapié en la necesidad de que enviase fondos a la Corte. Se le encomendaba que recalase La Habana y enviase el tesoro recuperado de unos barcos que se habían hundido frente a las costas de Florida.

Cumplió aquel encargo enseguida y, satisfechos del buen comienzo, en Mayo de 1716 llegaban a Veracruz los componentes del séquito virreinal. La Audiencia de México reconoció al virrey sus poderes el 1 de Junio, sin la presencia del duque de Linares, porque, demasiado anciano, no podía valerse.

La elección del marqués de Valero para ser virrey fue acertada en general, y en especial por su gestión en cuatro asuntos que se venían arrastrando desde tiempo y que dejó resueltos. Sus primeras medidas en cada uno de ellos no fueron suficientes. Repetía lo que habían hecho otros y obtenía los mismos escasos frutos. Pero, como era tenaz, volvía a intentarlo de formas distintas y finalmente lograba acertar.

Poco después de hacerse visible en México, los jueces acudieron a quejarse a don Baltasar de una persona que les tenía preocupados. El objeto de su desasosiego era don Prudencio Palacios, que había soliviantado a muchas autoridades con sus destituciones y reprimendas, en uso de sus atribuciones como “Pesquisidor” de tribunales durante los meses anteriores a la llegada del virrey. Valero lo trasladó a la Audiencia de Guadalajara y se ganó el aprecio inicial de los jueces.

Desde el comienzo de su mandato, hubo de encararse con la inseguridad que causaban los atracos y asaltos de bandoleros y forajidos en los caminos del reino. En este asunto las quejas no venían de los jueces sino de los vecinos, hartos de la inoperancia de las Audiencias. Lo que más irritaba a los ciudadanos era la inmunidad de los delincuentes, después de pasar por la prisión. La acumulación de procesos y la lentitud de la justicia eran citadas como las causas más frecuentes

El marqués de Valero intentó varias medidas sin éxito. Finalmente, pidió permiso al rey para rehabilitar la Acordada, nombrando juez del Tribunal a don Miguel Velázquez Lorca, en oficio que se publicó el 9 de Noviembre de 1719, con tropa de caballería mandada por el suboficial Juan Melgar y soldados de infantería a las órdenes del capitán Pedro del Barrio. Decía el oficio del virrey, dirigido a Velázquez:

Dar comisión a personas de su satisfacción para que, con abogados expertos, procedan contra cualquier facinerosos y salteadores, aprehendiendo sus personas y cómplices, sustanciando sus causas, determinándolas y ejecutando sus sentencias, aunque sean de muerte, en los casos que expresa y permite el Derecho, sin embargo de su apelación; y dará cuenta después de ejecutarlas de lo referido, para saber de su justificación y efecto.

Como es sabido, la Acordada reunía funciones del poder ejecutivo y del judicial, bien que limitado a delitos cometidos fuera de las ciudades. Dicho en términos más llanos: era un sistema expeditivo de mandar atracadores y asesinos a la horca, en juicios breves y sin las garantías del ordenamiento jurídico normal.

Para completar la eficacia de la medida, el virrey resolvió añadir a lo anterior un elemento de participación ciudadana:

.. y en todas las jurisdicciones se establezcan las compañías milicianas de sus vecinos con los oficiales necesarios.

Volvió la tranquilidad a los caminos, pero surgieron protestas de la Sala del Crimen, que había visto mermadas sus atribuciones.

Ligado indirectamente con el asunto de los salteadores de caminos, aparece el asunto de los forajidos de Nayar.⁷⁰ Ocurría que los maleantes se burlaban de la justicia yendo a esconderse entre unos indios independientes, en las escarpadas cumbres y verdes valles de un territorio conocido como “Al Nayar”, en Sierra Madre.¹¹⁹

También este trabajo se presentaba entre los cuernos de un dilema: de un lado la prohibición secular de hacer guerras ofensivas a los indios; de otro, los asaltos y desmanes que los forajidos perpetraban desde allí. Sus víctimas eran los pobladores de las provincias limítrofes de Nueva Galicia y de Nueva Vizcaya, las cuales se comunicaban por la franja costera.

Encendido partidario de una solución pacífica era don Juan de la Torre, vecino y alcalde de la villa de Jerez, cercana al santuario de los indios. Juan de la Torre tenía un amigo indio llamado Pablo Felipe, que se entendía con los nayaritas en *cora*, la lengua vernácula de aquellas tribus.

Las medidas adoptadas para repeler las excursiones fuera del recinto de Al Nayar habían dañado la economía indígena en uno de sus recursos más rentables, como lo era el comercio de la sal.

Entre los indios había quienes aconsejaban pactar con los españoles un sometimiento aparente a cambio de libertad de movimientos y respeto de sus vidas y haciendas. En contra del pacto estaban los hombres blancos huidos de la justicia y algunos caciques. Juan de la Torre logró verse con uno de ellos y convencerlo de que viajase a la capital para entrevistarse con el marqués de Valero y averiguar en qué términos se podía firmar una paz beneficiosa.

La idea no era nueva. Ya se había intentado con buenos resultados en el caso de una tribu de indios de Florida. Su jefe estuvo invitado a visitar la capital de México y quedó tan bien impresionado que cedió a las tentaciones de la civilización, aceptó la paz que se le ofrecía y se avino a ser bautizado. Se llamaba *Tixjana* y cambió este nombre por el de Baltasar, para agradar al virrey.

El proyecto de Juan de la Torre reunía el viaje ceremonial, en lo aparente, con las instancias prácticas que acuciaban a ambos interlocutores, en lo sustancial. Porque si lo de la sal apretaba a los indios, el virrey tenía sobre la mesa una cédula real en la que se le preguntaba qué se había hecho de los 30,000 pesos que el duque de Linares había recolectado para resolver el asunto. Pregunta retórica, pues era sabido que aquel dinero se prefirió gastar en pagar sueldos atrasados a la guarnición del puerto de Veracruz.

La empresa del indio Pablo Felipe y del alcalde Juan de la Torre encontró un patrocinador en el alcalde de Zacatecas, don José de Urquiola, propietario de minas y coronel de milicias.

En Diciembre de 1719 el cacique Tonati con un séquito de 25 cortesanos descendió a Jerez y pasaron a Zacatecas, siendo recibidos a la entrada por el corregidor, don Martín Verdugo de Haro y demás autoridades. Don Martín bajó de su coche e invitó a Tonati a subir con él, mientras la población de Zacatecas se desvivía en agasajar a los cincuenta indios. Tanto, que éstos se sintieron incómodos y quisieron mejor volver a sus montañas. Juan de la Torre tuvo que convencer al

jefe Tonati para que siguiese el viaje con sólo aquellos indios que aceptasen acompañarle.

La curiosa comitiva llegó a la capital de México en el mes de Febrero de 1720 y fue grande su decepción al saber que no estaba allí el virrey, por haber tenido que ir a Jalapa para presidir una nueva Feria, émula de la de Panamá.

La ausencia del virrey no desanimó a los comisionados españoles y pronto consiguieron instalar a los indios en casas de vecinos, con cargo al bolsillo de Urquiola, para que pudiesen observar con tranquilidad las comodidades de la civilización y percibir la benevolencia de los mexicanos. Dice José Ortega en su libro *Maravillosa reducción del Gran Nayar...* ¹¹⁰ que:

Los nayaritas fueron muy agasajados... no sin ser objeto de la curiosa observación de los vecinos y ellos con la sorpresa de hallarse en una población de tan extraordinarias novedades.

Regresando a la ciudad de México, el virrey don Baltasar de Zúñiga acertó a pasar delante de la casa donde se hospedaba el Tonati, ocasión que aprovecharon los dos mandatarios para saludarse. Una vez en palacio, el marqués de Valero cursó una invitación al Tonati para las conversaciones, dejando días suficientes para consultar con los jueces y el obispo. Durante esos días, según dice Ortega, el marqués de Valero envió al Tonati un sastre para que le hiciese:

Un vestido a la moda y traje que le agradase y se lo cortó muy costoso a la española...y mandó también Su Excelencia se le diese una silla bordada para cuando montase a caballo.

Cuando llegó el día fijado para la reunión:

Después de las primeras saluciones cortesananas, se arrodillaron todos y ofrecieron a Su Excelencia una flecha cada uno en señal de rendimiento y obediencia”

Más aún: Tonati puso a los pies del virrey el bastón y la corona de plumas que llevaba.

A cambio el virrey:

Les concedía todo lo que deseaban en el tráfico de la sal y les prometía conceder nuevos privilegios.

Estos nuevos privilegios consistían en la exención de tributos, para ellos y para sus descendientes.

Cuestión más espinosa era la de una eventual conversión al catolicismo. Las leyes prohibían las conversiones forzosas y los indios lo sabían. Las pláticas entre el virrey y el obispo versaron sobre la entrada de misioneros para que pudiesen predicar y convertir a quienes lograsen convencer. El Tonati hizo saber al virrey que esta parte del acuerdo lo rechazarían sus compatriotas, muchos de los cuales no querían ni oír hablar de otros dioses que no fuesen los suyos. Añadió que él, por su parte, estaba dispuesto a ser bautizado, pero que habría que aplazarlo para poder presentarse ante otros jefes nayaritas. En cuanto al envío de misioneros, lo aceptaba siempre que fuesen jesuitas y no franciscanos.

El obispo, don Pedro Tapiz, consultó al Prepósito de la Compañía, quien aceptó que fuese el padre Tomás Solchaga, profesor de teología en Durango, quien acompañase a Tonati y sus indios en el retorno al Gran Nayar. Dispuso el virrey que por parte española fueran con ellos el general Gregorio Mendiola y 30 soldados (mismo número que los indios de Tonati) al tiempo que nombraba a Juan de la Torre como Protector de Indios y gobernador de Sierra Madre.

En el mes de Julio llegaron todos a las puertas montañosas del Gran Nayar. Guiados por los nayaritas, los españoles se adentraron en la Sierra, escalando los difíciles caminos que habrían de llevarlos ante los caciques Chapulin y Thahuitole. El padre Solchaga en carta al obispo Tapiz relata sus impresiones:

Cuando caminábamos por la provincia a veces era necesario cerrar los ojos para no desvanecernos.

SOBRE LAS RIQUEZAS DEL PAISAJE:

Tres grandes ríos con peces de exquisito sabor” “hay abundancia de minerales ricos, que los indios tienen cuidado de ocultar a los españoles” “se dan, casi sin cultivar, maíces, frutas y añiles y otras producciones que apenas las creeríamos si no las hubiésemos visto.

SOBRE EL IDIOMA:

Su lengua “cora” es tan difícil que si no se está entre ellos muchos años no se puede aprender,

Los caciques dijeron que todo les parecía bien, menos lo de convertirse. Alegaban que de siempre habían servido a su Señor el Sol

y que temían sus iras si dejaban de venerarlo. En esto se mostraron tan irreductibles que Solchaga dio el tema por perdido y llegó a la conclusión de que sólo se podría implantar una presencia real de los misioneros con la ayuda de tropas. Mendiola estimó que bastaría con 250 soldados.

Los dos ancianos sacerdotes respondieron que estaban prestos a rendir obediencia al rey de España.

Que en punto a admitir la religión cristiana no se determinaban por entonces, por no desagradar al Sol...añadiendo que se les hacía muy duro el dejar los ritos y costumbres de sus mayores.

Pasaron dos años sin que el virrey se decidiera a reclutar la fuerza necesaria para imponer la paz al pueblo de Sierra Madre, tiempo que sirvió a Juan de la Torre para seguir procurando evitar la guerra.

El cacique Tonati fue juzgado por los sacerdotes y condenado a muerte, en ausencia, pues ya se lo imaginaba y había huido. Juan de la Torre quiso entrar a liberar a Tonati y a Pablo Felipe. Fue capaz de reunir un ejército de 250 milicianos con los que se adentró en la Sierra y logró ocupar una cumbre estratégica y hasta fundar un pequeño fuerte al que llamó Santa Rita de Casia. Los nayaritas intentaron echar a sus invasores, pero fueron derrotados. Sin embargo, Juan de la Torre no quiso ensañarse ni perseguirlos; los del fuerte se aburrían de seguir allí y retornaron a Peyotán.

A principios de 1720 se empezó a cuestionar en Zacatecas la conducta del capitán de la Torre por sus indecisiones y el rumor llegó a oídos del virrey. Como además coincidía con que de La Torre había caído enfermo, el marqués de Valero aprovechó para entregar el mando del asunto a un hombre más expeditivo, como lo era Juan Flores de San Pedro.

Este capitán esperó un tiempo hasta presentarse ante los jefes nayaritas. En otoño de 1721 se entrevistó con los jefes Chapulín y Thahuitole, conminándolos a respetar los acuerdos de México, donde se decía que aceptarían la sumisión a la Corona y la entrada de misioneros. Los caciques parecieron aceptar la embajada y se ofrecieron a firmar los acuerdos logrados por Tonati, diciendo que bajarían al campamento de Flores.

Pero no bajaron. En lugar de hacerlo enviaron a un emisario diciendo que “los esperaban en La Mesa”. Aquello fue interpretado como una declaración de guerra. La Mesa era una planicie o meseta

encuadrada en un paisaje de picos y rocas, desde donde era fácil lanzar flechas y arrojar piedras a un ejército que se adentraba hasta el lugar.

En invierno del mismo año, Flores reunió sus tropas en el pueblo de Peyotán, dividiéndolas en dos columnas de unos cincuenta efectivos cada una, acompañadas de numerosos indios amigos. La primera quedó encomendada al oficial Alonso de Reina y la segunda al capitán Nicolás Escobedo. Se decidió que cada una iría por su lado, para surgir cerca de La Mesa y atacar por dos frentes simultáneos el día 17 de Enero. Aconsejaron unos indios a Flores tomar el Cerro del Cangrejo, sin dejar de advertir la dificultad de la empresa por no existir caminos ni veredas.

Escobedo parecía el más decidido, porque, según dice el historiador Andrés Cavo “estaba resentido por las pocas oportunidades que se le concedían...”⁷⁰ Escobedo preguntó a Flores si sería insubordinación ocupar aquel cerro antes del día 17, en caso de “verse obligado por las circunstancias”. El gobernador tomó aquella pregunta por insolencia de bravucón y le contestó que “subiera si pudiese” y que una vez en lo alto “encendiese luminarias” en señal de triunfo.

Los cincuenta hombres de Escobedo, más los casi cien indios que los acompañaban, llegaron al día 15 al pie del cerro del Cangrejo. Advirtieron la existencia de una senda que parecía subir a lo alto y decidieron probar fortuna:

Sólo por una senda podía subirse a la meseta por aquel lado y tan estrecha que no puedan pasar dos hombres a la par y ser su orilla un profundo barranco a cuyo fondo habían de llegar descuartizados los que salieran del camino un solo paso.

Ocurrió que, una vez iniciada la subida, resultaba más peligroso y difícil volver atrás. Su llegada a la cima de Cangrejo antes del tiempo convenido era inevitable. Según se supo después, los nayaritas no se acordaban de la existencia de este acceso y cuando pudieron advertirlo los españoles estaban casi encima de ellos.

Dice Ortega que el cacique Thahuitole, al ver llegar a los españoles, se lanzó camino abajo: “con rabiosa barbaridad y rara agilidad por las breñas y precipicios, como una fiera, empuñando un gran alfanje”. Y dice también que fue abatido por un flechazo del indio Cristóbal de Torres. Al ver caer a jefe tan principal los indios

huyeron; Escobedo plantó su enseña en lo alto y la noche del 16 procedió a encender las luminarias.

El capitán Flores se alegró algo menos de lo debido porque Escobedo le había restado protagonismo. Atacó a los extrañados indios en la Mesa, logrando una victoria definitiva. Hubo quien propuso que se ejecutase a algunos de los vencidos para ejemplo de los demás, pero prevaleció la opinión de que la muerte no era desdoro para los nayaritas, mientras que un corte de pelo en público tendría un efecto más disuasorio y eso fue lo que se hizo.

De vuelta de aquella jornada, los españoles quisieron rescatar al jefe Tonati, valorando su autoridad entre los indios y su amistad con el virrey y los jueces de la Audiencia. No lograron encontrarlo y lo dieron por muerto a manos de sus compatriotas. Pasado bastante tiempo, el cacique, su mujer y sus cuatro hijos aparecieron un día por México, donde fueron bien recibidos y Tonati cumplió su vieja promesa de aceptar el bautismo, no sólo él sino también su familia.

Otros asuntos que resolvió Valero tienen como antagonistas del virrey a franceses, ingleses y daneses.¹¹⁹

Monsieur Antoine de la Motte, más conocido por su nombre de Sieur de Cadillac y fundador de Detroit, estaba interesado en el comercio de cueros en La Luisiana, y encomendó a su amigo Louis Juchereau, señor de Saint Denis, que tratase de pactar un arreglo con los españoles de la frontera norte de Tejas que les permitiese extender los límites de su negocio.

Juchereau entró en contacto con el alférez Domingo Ramón que custodiaba las misiones franciscanas en aquel territorio y logró establecer unas relaciones excelentes que, sin embargo, parecieron sospechosas de contrabando en la capital mexicana.

Por ello, el anterior virrey, duque de Linares, ya había mandado prender a Saint Denis. Ramón cumplió sus órdenes, aunque con harto pesar, pues el francés cortejaba a una medio nieta suya, de nombre Manuela Sánchez Navarro. En México, Saint Denis fue procesado, junto con algunos padres franciscanos, y absueltos todos por falta de pruebas, siendo juez ponente Oliván. Gracias a este juez, Saint Denis pudo volver a su establecimiento de Natchitoches, y casarse con Manuela, haciéndose pasar por español.

Aquellas conciliaciones no surtieron efecto, porque las instrucciones que llegaban de España al marqués de Valero no dejaban

lugar a dudas: los franceses tenían que abandonar Tejas. El señor de Saint Denis debía ser deportado a Guatemala, con toda su familia.

Viendo las tribulaciones del virrey en el asunto de Tejas, un espectador distinguido decidió sacarle de apuros. Don José Azlor y Virto de Vera era un poderoso hacendado de la provincia de Coahuila, y por tanto estaba interesado en consolidar la presencia española en el Norte. Sabedor de las estrecheces presupuestarias para organizar una expedición que devolviese la posesión de las zonas ocupadas, Azlor se ofreció al virrey como comandante y financiero al mismo tiempo. Agradecido, don Baltasar de Zúñiga le nombró capitán general de Tejas en Octubre de 1719.

Azlor realizó una recuperación sistemática de las plazas y misiones; se fundaron o restablecieron los presidios de San Antonio de Valero (luego conocido como “El Álamo”) y el de “Dolores”.

Hubo un intento legalista por parte de Saint Denis de conservar el presidio de Los Adaes, de singular importancia estratégica. En lugar de ceder, el capitán Azlor lo reforzó aún más, expulsando a los franceses que aún se resistían en las cercanías. Finalmente ordenó a Domingo Ramón que fundase un presidio para asegurar el control de la bahía del Espíritu Santo, y así se hizo y lo llamó de “N^a Señora de Loreto”.

La recomendación que hizo Azlor de que se poblasen aquellos territorios con indios leales y españoles provenientes de Galicia y Canarias solo pudo realizarse en parte. No era fácil en aquellos tiempos hacer que las gentes emigrasen desde México a lo que hoy es parte de Estados Unidos.

El cuarto asunto de importancia que el marqués resolvió durante su mandato fue habérselas con los ingleses que seguían cortando palo de Campeche en la península de Yucatán.¹¹⁹

También éste era un problema que causaba irritación en el Consejo de Indias por lo repetitivo. Aprovechando algunas indefiniciones del Tratado de Utrecht, los ingleses se habían establecido en una isla que ellos llamaban *Tris*, por aparecer en las cartas de navegación la isla de Términos, con las letras iniciales (Tr. Is.) La corte de España había escrito a los reyes de Inglaterra y Holanda quejándose de la situación y estableciendo un plazo de ocho meses para que los colonos se retirasen de Campeche.

En Julio de 1717 el virrey Zúñiga encomendó al sargento mayor Alonso de Andrade el trabajo de liberar aquel territorio, que consistía

en una pequeña isla y su laguna, ambas contiguas a la costa del golfo. Andrade había sido alcalde de la villa cercana de Tabasco.

En Tabasco se diseñó el plan de ataque que consistiría en un contingente de tropas milicianas apoyadas por dos barcos de la Armada de Barlovento y otro dos de propietarios de Campeche. Los ingleses allí instalados contaban con la protección de cinco navíos. La operación culminó con éxito para el virrey y los intrusos huyeron dejando atrás pertenencias y armamento. Valero nombró gobernador de Términos al sargento mayor, con el encargo de construir un fuerte para resistir eventuales ataques, que se consideraban casi seguros.

En efecto, los piratas caribeños volvieron a Campeche en Julio de 1717. El fuerte no era muy resistente por ser de madera al no haber piedra disponible en aquellos idílicos parajes. Fueron varios centenares de asaltantes los que probaron a rendir a los españoles de Andrade, pero la victoria quedó de lado de los defensores de la Laguna. La fuga de los invasores fue demasiado precipitada. Muchos murieron en las playas en sus intentos de volver a embarcar.

Entre las bajas españolas hubo que contar la del sargento mayor don Alonso Andrade. En recuerdo de esta acción, que sucedió el día de la virgen del Carmen, se puso a la isla y su fuerte reconstruido el nombre de “Carmen”. Dice Rubio Mañé en su obra clásica¹¹⁹ que:

Cuando brilló la aurora del 16 de Julio no había un inglés vivo en la isla.

El triunfo costó muy caro a los defensores. Andrade pereció cuando se esforzaba en la ofensiva. Su cadáver fue hallado al amanecer. La Corona consideró la victoria muy importante... premió a los hijos de Andrade con pensiones...

Para terminar con las historias de expulsiones, habría que dejar constancia de que el virrey Valero desalojó a centenares de usurpadores daneses de las islas Vírgenes, donde se habían establecido y con especial intensidad en Santo Tomás y San Juan. Y los franceses que ocupaban la parte occidental de Santo Domingo también tuvieron que abandonar la isla.

Hemos sido prolijos en narrar las vicisitudes de la defensa territorial que exigía la presencia española en Nueva España, con el propósito de constatar el esfuerzo y la eficacia de las medidas defensivas, y en especial las relativas a ingeniería militar, plasmada en fuertes

portuarios y presidios fronterizos. Las razias de los filibusteros y bucaneros sobre poblaciones, las más de las veces indefensas, desdibujan, por anecdóticas, el resultado general, que no es otro que el mantenimiento efectivo de unas fronteras de longitudes enormemente extensas durante siglos. El marqués de Valero, el 13 de Agosto de 1721 pudo presidir unas fiestas que conmemoraban el segundo centenario de la presencia española en México.

En el ámbito de la política interior, el gobierno del virrey don Baltasar Zúñiga de Guzmán discurrió por los cauces que le marcaba el Consejo de Indias en lo relativo a racionalizar los procesos de exacción y cobros de impuestos.

Por real orden de Marzo de 1718 se dieron normas para modernizar las transacciones comerciales. Al firmarse la paz de La Haya fue posible organizar el movimiento de flotas y galeones de forma periódica, estableciéndose que la partida de Veracruz fuese en el mes de Abril.

El virrey promulgó nuevas ordenanzas para la ciudad de México; siguió negándose a legalizar las peleas de gallos, prohibió el aguardiente de azúcar de caña, y cedió en arrendamiento el negocio del pulque.

En el juicio de residencia se le hacía cargo de que no había puesto un precio suficientemente alto a la concesión del licor. La acusación no concuerda con una descripción que el fiscal del Crimen, don Juan Carrillo, hace del virrey Valero cuando dice que era “de carácter suave” aunque:

Se encrespaba cerrando la puerta ante cualquier pretensión de que cediese en perjuicio de un real del Rey.

La escrupulosidad del virrey Zúñiga en asuntos del Tesoro hay que enmarcarla en el deseo de superar la desconfianza del Borbón. Los aristócratas más poderosos de Castilla se sentían observados por el ojo del monarca, que sospechaba de ocultas lealtades a la Casa de Austria.

En México, la mirada del Visitador seguía vigilante. El marqués de Valero, no contento con enviar cuantiosas remesas de plata en la Flota de los Galeones animaba a los ricos mineros de Guanajuato y Zacatecas a que realzasen sus nombres ante la Corte de Madrid con regalos de joyas y objetos de valor. En cierta ocasión el virrey se encaprichó de una vajilla de plata muy cara, que no podía pagar. Pidió

dinero prestado a quien mejor disponía de ello, que era don Isidro Rodríguez Lamadrid. El regalo llegó a los reyes, pero el marqués de Valero no pudo terminar de devolver el préstamo y el asunto salió a la luz en el juicio de residencia.⁹¹

Abundando en la preocupación del virrey por hacerse apreciar en la corte de los Borbones, viene a cuento una historia algo peregrina que sólo hemos podido leer en el libro *Tres siglos de conquista...* de Andrés Cavo.⁷⁰

Según el autor, un indio de un pueblo llamado Apuala, divisó un pájaro grande volando y lo derribó de un flechazo. Cuando se acercó al lugar donde había caído pudo ver que era un águila... de dos cabezas. Asombrado la llevó a la villa cercana de Tepuscolala, donde los vecinos pudieron asombrarse del suceso. De allí enviaron la pieza al obispo de Oaxaca, quien a su vez hizo que la viesan en el palacio del virrey. El mismo virrey no pudo por menos de admirarse del simbolismo y empaquetar la presa para hacerla llegar a El Escorial. Aquella muestra de sumisión dinástica no podía pasar inadvertida al soberano. De ser cierta la leyenda, influiría en la decisión real de otorgar al marqués de Valero el título de grande de España y duque de Arión, cuando volvió a la Corte.

Sobre aspectos más cordiales de la personalidad del marqués de Valero importa dejar constancia de su clemencia con ocasión del crimen del criollo don Nicolás Camacho, nacido en Querétaro, que estuvo esperando a que el virrey volviera de una procesión para asesinarlo.

Era el día del Corpus de 1718 y ya volvía el cortejo, cuando al entrar a la puerta del palacio, Nicolás se abalanzó sobre el marqués con un puñal que alzó amenazante sobre su cabeza. Antes de asestar el golpe el alférez de alabarderos Francisco Sánchez interpuso su brazo y logró salvar la vida del virrey con su herida. Lo interesante de este hecho es que el virrey don Baltasar ordenó que no se persiguiese penalmente al agresor, sino que fuera tratado en el Hospital de San Lázaro como enfermo mental.

A propósito del atentado del Corpus Christi, merece mencionarse el hecho de que don Baltasar se empeñase en fundar un convento. Un convento de monjas Clarisas para residencia de mujeres indias, siempre que perteneciesen a la aristocracia indígena. A pesar de ser poco evangélica esta condición, el virrey obtuvo la inexcusable licencia real, aprovechando el breve reinado de Luis I. A juzgar por el

nombre que eligió: “Convento del Corpus Christi”, se puede pensar que fuera en acción de gracias a la providencia divina.

Aquella obra piadosa ocupaba un lugar en el corazón del virrey. Incluso después de dejar de serlo y pasados varios años en España, aún seguía pensando en las lejanas paredes del Corpus Christi. Contribuyó a la aportación de una gran campana y de forma continua con fondos para su socorro y mantenimiento.

Vivía soltero en Madrid, colmado de reconocimientos, pero llevaba tiempo enfermo de hidropesía. Murió en Diciembre de 1727 a los 59 años. Dice Cavo que en su testamento dejó escrito que su corazón se preservase y fuese enviado a aquel convento de Clarisas, de México.

Engarzando la protección del virrey a las monjas de Santa Clara con la entrega del corazón, el escritor mexicano Artemio del Valle Arizpe pergeñó una leyenda, a cuya heroína puso el nombre, poco rebuscado, de Constanza Téllez.¹²⁹ Según cuenta el autor, don Baltasar habría alcanzado a ver su rostro cuando asistía a misa mayor en la Catedral y se habría prendado de ella, ignorante de que apenas faltaban días para que la joven entrase en religión. Resignado a perderla, habría querido rodear a Constanza de todas las comodidades de un nuevo recinto y favorecerla “desde el mundo.” A Constanza Téllez, que en religión sería...sor Marcela.

La existencia de la monja parece fruto de la imaginación literaria de don Artemio. Pero el viaje del corazón del virrey está documentado. Llegó al convento en Octubre de 1728 y la persona que dio fe de haberlo recibido fue la abadesa. No se llamaba Marcela sino María Gregoria de Jesús.

El marqués de Casa Fuerte³⁶

1722-1734

La llegada de un nuevo virrey causaba expectación no solo entre el pueblo, sino también (y en mayor medida) entre las clases dirigentes, por el temor o la esperanza de que influyese en su posición social. A sus 63 años, don Juan de Acuña y Bejarano era muy consciente de esta tendencia a agradar por ambas partes, gobernador y gobernados, ya que había sido primer mandatario en plazas italianas, y después en Mallorca y Aragón. Quienes lo conocían o habían oído hablar de él pudieron “preparar” a los mexicanos anticipándoles su principal virtud (o defecto, según se mirase): no aceptaba regalos ni recomendaciones.

Los hubo que se mostraron escépticos, convencidos de la potencia corruptora del oro sobre la piel funcional, pero al cabo pudo comprobarse que era cierto. El nuevo virrey había obviado la visita previa al palacio de Chapultepec y aparecía en la ciudad de México antes de lo acostumbrado, gesto que auguraba un político poco dado a alargar los procesos. Quienes temían un carácter demasiado riguroso se confortaron al saber que venía ya enfermo de gota.

El recibimiento fue tan rumboso y espectacular como quiso el Cabildo, aunque el homenajado se negó a compensar los gastos incurridos por encima del presupuesto. Y aprovechó para recomendar que se suprimieran o simplificasen las fiestas en las ciudades donde aún se estaba a tiempo.

Uno de los primeros asuntos que le plantearon fue algo tan cotidiano como resolver sobre el asiento de panes y harinas. Su antecesor, el marqués de Valero, había decidido evitar los abusos en el precio controlando la oferta, lo que concedía al virrey un importante poder moderador. Asentistas y panaderos estaban muy atentos a cualquier decisión del gobierno. Don Juan de Acuña no soportaba las audiencias con trasfondo de intereses locales. Decidió no tener que intervenir a favor de unos u otros y optó por restaurar la libertad de comercio.

En la mesa de despacho de los virreyes recién estrenados aguardaban su beneplácito algunos cargos vacantes y para cada uno de ellos había varios candidatos más o menos recomendados. Casa Fuerte, se preciaba de exigir principalmente dos garantías: a) los resultados de la gestión en cargos previos y b) la dedicación exclusiva. Esta política suponía hacer tabla rasa del *statu quo*, con el comprensible enfado de los más afectados por la indiferencia del virrey.

Un reducido grupo concibió un plan para descabalgár al marqués, contando con que el anterior virrey apoyaría sus propias decisiones anteriores desde su nuevo puesto como miembro del Consejo de Indias, en Madrid. Para no dejar pistas de sus motivaciones, redactaron un documento con pruebas de connivencia y participación en el negocio del palo de Campeche. El documento llegó a la Corte de manos de un irlandés, para encubrir la autoría.

El Consejo de Indias respondió con inteligencia. Algunos detalles parecían dar la razón al denunciante, otros eran claramente falsos. Se decidió escribir al virrey reprochando su falta de atención a un problema tan grave, como primera advertencia y exigiéndole que expulsara a los ingleses inmediatamente. Pero nadie creyó en Madrid la parte que implicaba al virrey en corrupción, de manera que el denunciante vio su seguridad en peligro y huyó antes de ser preso y juzgado por calumnias contra la autoridad. El escrito del Rey que se recibió en Veracruz decía:

Y teniendo notica al mismo tiempo de que en las referidas riberas y contornos del Río de Valis...” “... se hallan hasta 800 ingleses, con armas y orden de ponerse en defensa de cualquier invasión de enemigos, teniendo navíos de guarda de ocho, de diez y de doce cañones, con otras embarcaciones de transporte para el resguardo de seguridad de sus rancherías y habitaciones para la

cortadura del palo de Campeche; y que su idea es fortificarse en ellos al primer movimiento de guerra; “y consultándome sobre ello, como quiera que he echado de menos no nos hayáis dado cuenta de la población que han hecho los ingleses, ha parecido ordenaros y mandaros (como yo lo hago) que, luego que recibáis este despacho, con el mayor calor se desalojen los referidos ingleses de las islas o parajes que hayan ocupado, notificándoles, antes de poner en práctica esta disposición, que dentro de un mes salgan de ellas, y que, de no hacerlo, se les obligará a salir por la fuerza...”⁷

Acuña recibió la reprimenda con sorpresa y contestó rebatiendo algunos extremos, para tranquilizar a Patiño y al Rey. En primer lugar, decía, nunca hubo 800 ingleses cortando palo, todo lo más serían 300; no estaban visibles y ocupando territorio, sino ocultos en la selva y temerosos de ser descubiertos. Las veces que habían intentado establecer rancherías las habían visto arrasadas e incendiadas por los españoles, lo que no les impedía volver en cuanto podían. Añadía el virrey que un ultimátum “sería ocioso, pues ya sabían que se tenían que ir”.

De todos modos, el marqués de Casa Fuerte ordenó al capitán de la Armada de Barlovento que preparase un ataque sobre el Yucatán para expulsar a los ingleses. El plan consistía en combinar ocho barcos de poco calado, mandados por José Antonio Herrera, y escoltar esta escuadra con dos navíos, uno de 50 cañones y otro de 26 cañones, acompañados por el *Hamilton* (capturado poco antes por el capitán Varela) todos ellos a las órdenes del almirante don Rodrigo de Torres. La flota combinada sumaba casi mil hombres, que se consideraba una fuerza suficiente para hacer frente a los invasores y al navío inglés que los protegía.

El asentamiento de río Valis estaba protegido por una costa peligrosa para barcos de gran calado, por las escolleras y bajíos, que requerían el pilotaje de expertos locales. Los navíos *Nuestra Señora de Begoña* y *Juan* esperarían a los de Herrera frente a la isla de Cozumel. Llegaron antes los de la Armada y fondearon, mientras el *Hamilton* de Varela capturaba al *George* de Richard Randall. Pasaban los días, se consumían los víveres y los ocho barcos de Campeche no llegaban.

Por fin: el 22 de Marzo de 1725 aparecieron los que faltaban. Don Rodrigo reunió junta en el *Juan* y dijo a los capitanes que iba a

retirar sus navíos a Veracruz y que los demás podían seguir con el ataque por su cuenta. El capitán del *George* había informado a los marinos españoles de lo bien preparados que estaban los ingleses en Rio Valis para un ataque que estimaban inminente.¹¹⁹ Cuando Casa Fuerte se enteró de la retirada de Torres le envió un despacho en el que le reprochaba su defección:

Confieso a V.S. que quedo con la mayor mortificación porque conozco los desgraciados inútiles efectos que producen mis disposiciones, admirándose dos cosas: una que no pueden llegar nuestros navíos donde (si pueden) los ingleses, y otra: la falta de víveres, cuando V.S. pidió los que le parecieron necesarios y llevó órdenes para que en Santo Domingo y Puerto Rico les ministrasen los que fuera menester, y en ninguno de ellos falta carne, cazabe y otras cosas para la subsistencia de la gente... etc.

Si con esta carta el marqués creía que iba a excitar el amor propio del joven Torres, se equivocaba. Siguió discutiendo con el virrey sobre los riesgos de navegar con pilotos inexpertos en los arrecifes de Belice y la ventaja de capturar barcos enemigos en aguas más profundas.

No quiso el virrey arriesgar vidas dejándolas al mando de un jefe dubitativo y renunció a la empresa, al menos hasta poder asumirla con garantías. Seis años después encontró a la persona adecuada en el mariscal de campo Antonio de Figueroa y Silva. El marqués de Casa Fuerte le encomendó la dirección de cuantas expediciones fueran necesarias hasta echar de Campeche a los cortadores de palo.

Fueron cuatro las que precisó Figueroa, combinando desembarcos por mar con ataques por tierra, que terminaron con la resistencia de los ribereños y causaron gran destrucción y mortandad, hasta expulsarlos a la isla de Jamaica. Luego se procedió a fortificar la plaza de Bacalar.

Llegaron noticias de estas victorias a la Corte y, aparte de una tenue felicitación, se permitieron criticar a don Antonio Figueroa por la dureza de la represión. No eran lo bastante conscientes del arriesgado proceder de Figueroa, y de los padecimientos sufridos. Figueroa volvía desde Bacalar hacia Mérida cuando sufrió el zarpazo de una enfermedad maligna: se especula si murió antes de leer la desconsiderada carta del Consejo.

Lo excluyente de la posesión española en el continente americano impedía a holandeses, ingleses, daneses, franceses o rusos la práctica

de explotaciones pacíficas (como la del palo de Campeche) incluso en lugares no ocupados por españoles. Solo los indios ostentaban acuerdos de disfrute de tierras y protección por la Corona, al serles reconocidos derechos ancestrales.

Esta noción de poder lejano, omnipresente y sin fisuras quedaba simbolizado por una familia Real, cuyos miembros jamás visitaban aquellos reinos. Los reyes de España quedaban misteriosamente ocultos tras los virreyes. Su salud era un bien de Estado del cual se daba noticia cada vez que un barco llegaba de España.

Los defectos y debilidades de la familia real, que en Madrid y en las embajadas madrileñas se comentaban y criticaban sin ambages, no trascendían a las Españas atlánticas. No de otro modo, en los tiempos del imperio romano, las degeneraciones que, según Salustio, hacían parecer despreciables a varios emperadores romanos, importaban poco al pueblo, el cual, por poner un ejemplo, veía en Nerón un decidido protector de sus intereses. La permanencia y tranquilidad de los imperios dependían más de la capacidad de sus dirigentes provinciales y de sus generales, que de la calidad humana de sus príncipes.

De igual manera, con Felipe V, más importante que su estado de ánimo, inclinado al pesimismo o a la abulia, lo que mantenía el edificio de la sociedad ultramarina era el equilibrio de las instituciones, con sus contrapesos e incentivos, que obligaban a sus responsables a gobernar con los ojos y oídos bien abiertos.

En 1724, Felipe V, que había tenido épocas de entusiasmo, a raíz de las victorias de Almansa, Brihuega y Villaviciosa, ya no era el rey “Animoso” que hizo confiar en él a sus súbditos. Afectado de melancolía, decidió abdicar en su hijo Luis, que solo tenía 19 años, y a quien habían casado con una prima suya, adolescente y algo excéntrica por efecto de la endogamia saboyana.

La noticia de la jura de Luis I, convertido en Rey, era recibida, tanto en la Nueva España como en el Perú, como un acontecimiento prometedor de mejora en el modo de vida. Hasta el austero don Juan de Acuña comprendió que esta vez había que dejar correr los grifos de la Hacienda Real para completar los donativos que se recibieran. Las “fiestas” más dispendiosas se celebraron en México, Oaxaca, Durango, Tula, Zacatecas, Antequera y Puebla.

La Real, Pontificia e Insigne Universidad de México se engalanó el 27 de Junio de 1724 para un certamen poético que dio lugar a loas, recogidas en el libro *Letras Felizmente Laureadas* del que entresacamos un ejemplo en Latín.

Obsérvese la sutileza *Pater, Rege et Fortis Domus*, que apunta a las personas de Felipe V, Luis I y Casa Fuerte, este último cual espíritu santo. El autor alude a los trabajos de Hércules y la pretendida negativa cósmica a superar sus dos columnas...No dos, sino tres, son las que, según Ramíres del Castillo su autor, sustentan el ilustre Reino (de México): el rey nacido, su padre y la casa fuerte.

*Alcides dederat robore maximus
Orbi (quae taces) plurima, terruit
Queis cunctos animos, signa, sed ultimum
Plaudete Hesperia ultima
Perscrutator ades? Excitus
Sublimi valida triplices istitutur
Nato Rege, Patre & suspice tertiam
Fortem: Fortis adest Domus
Regnum deficiat, crederis?*

Debido a que las noticias tardaban meses en llegar a América, mientras en México se leían versos como éstos, en España el nuevo rey se estaba muriendo de viruela. El retraso en conocerlo hizo que sus honras fúnebres se oficiasen en Marzo del año siguiente. La grandiosidad del túmulo que se instaló en la crujía de la catedral ha sido pintada con detalle por un alumno de la misma Universidad, en el libro titulado *Llanto de las estrellas* cuya portada dice:

*LLANTO DE LAS ESTRELLAS
Al ocaso del Sol
Anohecido en el Oriente
Solemnes Exequias
que a la augusta memoria
del serenísimo y potentísimo
Señor
Don Luis, Rey de las Españas
celebró
El Excmo. Sr don Juan de Acuña
(siguen los nombres de todos los dignatarios)
Y cuya relación escribe
D. Joseph de Vellerías
Bachiller de la Facultad de Leyes de la Real Universidad**

*(De esta obra, que puede parecer disparatada al lector contemporáneo, se conservan algunos ejemplares, uno de los cuales alcanzó el precio de 7.000 dólares en una reciente subasta neoyorquina)

El 2 de Abril de 1725 el marqués de Casa Fuerte hizo publicar un bando dando instrucciones sobre el luto a seguir. Las excepciones indican algo sobre el carácter del virrey.

...assí a españoles como de todas las demás calidades, que el día Viernes treze del corriente salgan y se pongan de negro los hombres y mujeres, cuyos lutos han de ser y durar hasta el término de seis meses; pena de 50 pesos a los Españoles y a los demás 20 pesos;

Exceptuándose las familias de cualquier estado, grado o condición que sean, porque bastantemente se manifiesta el dolor y tristeza de tan gran pérdida con los lutos de los dueños;

...y también exceptúo a los Indios, atendiendo a su pobreza, cuyo alivio y amparo tiene encargado Su Majestad, sin que se los pueda obligar a que se pongan más lutos que los que conforme a su voluntad quieran traer; y lo mismo ha de entenderse con las personas pobres de solemnidad.

En realidad, poco cambio se vio con la muerte del rey. Luis I nunca gobernó de hecho y Felipe V nunca dejó de gobernar en América sino por mano de un funcionario inteligente: el ministro Patiño. En Nueva España la vida transcurría en paz y progreso. Casa Fuerte había simplificado la burocracia, liberado el comercio entre Acapulco y Lima y fomentando la conexión con Filipinas.

A propósito del auge del intercambio con Japón y China, es de notar que una de las noticias más celebradas cada Navidad era el avistamiento del galeón de Filipinas. Así, por ejemplo; en Diciembre de 1731 la *Gaceta* informa que se desembarcaron: 2.767 fardos, 47.000 cajones, 247 marquetas de cera, 51 baúles de porcelana, 290 picos de canela, 94 picos de estoraque, y muchas otras mercancías que pasaban a tierra sin registro por ser menor en cantidad.

Casa Fuerte también dio nueva vida a la feria de Jalapa (Guatemala) al prohibir que se retirasen fuera de sus límites las mercancías contratadas hasta que los barcos iniciaran el “tornaviaje”. Con esto se pretendía favorecer las transacciones *in situ* y evitar la dispersión de mercancías al interior.

En lo militar el virrey contaba con el asesoramiento de Antonio Figueroa Silva. La labor de reorganizar las fortalezas defensivas, llamadas presidios fue encomendada en 1729 a un coronel de nombre Pedro de Rivera, exigiéndole que visitase cada uno de ellos, con

poderes para decidir reformas, suprimir gastos y reforzar defensas con los cañones de la nueva fundición que se creó al efecto.

En lo judicial, el *alter ego* del virrey, fue el fiscal don Prudencio Antonio de Palacios, instrumento del control que impuso el virrey a las Audiencias, sin recatarse de utilizar delatores que le informaban de infracciones sobre donativos y recomendaciones.

Cumplidos los cinco primeros años de su gobierno, en 1729, sus enemigos creyeron poder hacer un segundo intento de librarse de él, presentando una sugerencia al Consejo de que el virrey fuese exonerado por gotoso, enfermedad que, en opinión de ellos, le hacía inhábil para seguir desempeñando el servicio (ponían como ejemplo que no era capaz de firmar). En algunos historiadores puede leerse la respuesta del Rey: ¿Vive Casa Fuerte? Pues si vive, su talento y virtudes le dan fuerza para gobernar hasta que muera⁷⁰

Gobernó cinco años más. De su segunda época son algunos episodios y acontecimientos dignos de señalar.¹¹⁶

- ✓ En 1731 se inauguró la fábrica de la Moneda, notable edificio que aún perdura entre los más destacables de México
- ✓ En 1731, el virrey organizó una expedición de colonos procedentes de las islas Canarias que querían establecerse en Texas. Fundaron San Fernando de Béjar; el nombre lo puso el virrey para agradar al príncipe que luego reinaría como Fernando VI.
- ✓ En 1732 se inaugura la calzada de San Cristóbal.
- ✓ En 1733 Se inauguran las obras de embellecimiento de la plaza mayor de Acapulco.

La fábrica de la Moneda, junto con la casa de la Aduana y el paseo de la Alameda son aportaciones de Casa Fuerte a la capital. De la casa de la Aduana se oía decir que no se terminaría nunca, tantos años llevaba ya en construcción. Una leyenda atribuye la repentina terminación a uno pacto de fecha fija, reminiscente de la promesa del diablo a la aguadora segoviana.

En el caso de la aduana de Santo Domingo, el diablo sería un caballero de nombre Juan Gutiérrez Rubín de Celis, muy rico pero muy vago, que se enamoró de una dama más joven, medio pariente del virrey, de nombre Sara García de Somera y Acuña. La dama se enteró y preguntó al virrey su opinión ante las insistencias del enamorado

plutócrata, a lo que Acuña contestó que no aceptara unirse a un hombre tan inútil. Antes que amaneciera el 28 de Junio de 1731 los dineros y la aplicación de Rubín habrían hecho el milagro. Sobre una puerta del edificio se asegura haber existido una inscripción con el nombre de Gutiérrez Rubín, donde, en acróstico, podían distinguirse las letras SARA. Dicho lo cual, lo cierto es que nadie ha podido probar la existencia de estos dos personajes.¹⁰⁹

Durante los once años y medio en que gobernó el marqués de Casa Fuerte, no se recuerdan acontecimientos lamentables de importancia. No hubo hambrunas, ni terremotos, ni inundaciones, ni revueltas de indios, ni rebeliones de blancos, ni ataques de piratas, ni autos de fe, ni ejecuciones, ni falsificación de moneda, en fin: ni nada de qué quejarse, por lo que el juicio de residencia quedó vacío de reclamaciones.

Como esta bonanza era bastante insólita, un autor novohispano ha rastreado algo de picante que poder echar en un plato tan soso: es el caso de don Antonio García Cubas que escribió un *Diccionario histórico, biográfico de los Estados Unidos de México*. A propósito de Casa Fuerte dice:⁸⁴

Es sensible encontrar que él fuera el primero que remató el juego de gallos por veinte mil pesos anuales y procuró aumentar el consumo de naipes, cuyo remate se fincó en cuarenta y ocho mil pesos.

Sin embargo, otro autor y político, llamado Marroquín Ricuarte da una versión más acorde con la personalidad de don Juan de Acuña. Según Marroquín, un asentista de juegos y naipes, don Isidoro Rodríguez Lamadrid, fue el primero en pensar en la legalización del “juego de gallos” en beneficio propio.¹¹³ Esta propuesta llegó al Consejo de Indias, el cual no se dejó convencer. El 5 de marzo de 1724 contestó denegando y de paso dando instrucciones a alcaldes, jueces y ministros de que extremasen la vigilancia y castigaran a los organizadores.

Con Casa Fuerte como virrey, Isidoro Rodríguez esperó un tiempo y luego hizo viaje a España para argumentar lo imposible de eliminar una práctica tan arraigada en la costumbre y destacar los males que se derivaban de la prohibición. La contestación del Consejo no varió un ápice. La de 1726 repetía palabra por palabra la orden

anterior e insistía en que la culpa de la situación la tenían quienes no imponían la ley.

No se dio por vencido el asentista. Al año siguiente volvió a aparecer en Madrid, alegando que la “fiesta del juego de los gallos es por su naturaleza inocente, sencilla y sin malicia”. Pero esta vez reforzaba su argumento con 120.000 reales de vellón. Ante razones tan persuasivas, Felipe V firmó en La Granja, en Septiembre de 1729, la autorización para el “juego de gallos” con algunas limitaciones (no podían asistir hijos de familia ni sirvientes, para evitar que robasen en sus casas y apostar con lo robado). El asiento quedaba fijado en 8.000 pesos anuales por cinco años, que se comprometía a pagar don Isidoro Rodríguez.

Casa Fuerte estaba entonces al término de su primer mandato. No se sentía con fuerzas para mantener la prohibición, pero alegó que el precio era muy bajo y que había que sacar el asiento a concurso. Y en el remate se lo otorgó al primero que ofreció 20.000 pesos por nueve años, que no fue Rodríguez.

Sobre la familia, orígenes y méritos de Casa Fuerte antes de ser virrey son pertinentes las siguientes consideraciones:

Don Juan de Acuña y Bejarano nació ya huérfano de padre en la ciudad de Lima.¹¹⁶ Fue el 22 de febrero de 1658. Su madre se llamaba Margarita y era peruana, nacida en Potosí. Era hija de Luis Sánchez Bejarano, “Señor de Minas e Ingenios en la Ribera y Cerro de la villa de Potosí”, lo cual da a entender fácilmente que poseía una fortuna. Cuando Margarita se casó con Juan Vázquez de Acuña, éste era ya un hombre mayor que había enviudado dos veces. En Potosí ejercía la máxima autoridad, como corregidor. La boda se celebró en 1643 y tuvieron una hija al año siguiente, que llamaron Josefa. Cuando nació su hermano Juan, Josefa ya tenía 14 años.

Doña Margarita Bejarano, aconsejada por su padre, decidió enviar a Juan a España con siete años, para que ingresase en el Ejército. En el transcurso de su carrera militar, el limeño llegó a ocupar el cargo de gobernador de Messina.

En consideración a esos méritos, en 1708 fue propuesto a Felipe V para que le otorgase el título de marqués, dejando el nombre del marquesado a su elección. Tal era la reverencia que Juan de Acuña sentía por la familia de un hermanastro suyo que, en lugar de honrar a los Acuña y a los Bejarano, prefirió el nombre de “Casa Fuerte”.

El marqués de Casa Fuerte, pese a ser limeño vivió en España casi toda su vida. Cuando volvió de Italia fue sucesivamente: capitán general de Cataluña, capitán general de Aragón y consejero del Consejo de Guerra. Desde 1708 había profesado como caballero y parece que entonces hubiera hecho voto de soltería. Ni se casó ni se le conocieron amores o amancebamientos.

En sus últimos años, a pesar de padecer de la enfermedad de la gota, don Juan de Acuña asistía en el teatro del palacio virreinal a las representaciones que tenían lugar por los cumpleaños del Rey. Eran obras de corte mitológico o calderoniano, con títulos como *Duelos de Ingenio y Fortuna*, *Aspides ay Basiliscos*, *Amando bien, no ofende desdén*, *Amor excede al Arte*, y otros del mismo tenor.

El 20 de Enero de 1734 llegó un barco que había avistado en el mar la silueta del galeón de Filipinas, con algún retraso sobre lo previsto, que hubiera sido la Navidad. De todo ello daba puntual narración la “Gaceta de México” del mes de Marzo, aquel periódico que el virrey había resucitado nada más llegar a Nueva España.

A finales de Abril de ese mismo año, en la “Gazeta” pudieron leerse las líneas siguientes sobre la enfermedad y muerte del virrey:

Aunque desde el principio de este mes se sintió molestado del pernicioso de la gota y de otros prolixos accidentes, no había dado cuydado, hasta el día diezysesis en que la gravedad subió de punto por cuyo motivo se hizo general deprecación y Rogativa hasta la noche del mismo día en que por hallarle los Médicos sumamente apeligrado, ordenaron se le diesen los Santos Sacramentos, y aviendo recibido por mano del Ilmo. Sr. Arzobispo el sacramento Viático y por la del Señor Dean Dr. Martín de Elicoechea la Extrema-unción, aumentándose por momentos el peligro, y ayudado de Religiosos Franciscanos (a quienes siempre miró con especial cariño) falleció con grandes disposiciones a la una y cincuenta y cinco minutos del siguiente día diez y siete, en que contaba poco más de setenta y seis años, después de haber gobernado estas Provincias onze años, cinco meses y medio con grande tranquilidad y acierto...

...fue de singular prudencia, desinterés y constancia, y el feliz efecto con que usaba estas prendas le adquirió justamente el renombre de “gran gobernador”

El entierro del virrey fue impresionante e impresionados quedaron niños y adultos. Tanto, que en casa de un caballero de Lima que se llamaba Diego Velázquez de la Cadena, sus hijos y unos amigos se pusieron a jugar al “entierro del virrey”, con gran realismo y teatralidad. Desgraciadamente para el padre, el rumor de la parodia saltó a la calle y causó indignación. Se celebró un juicio en el que testificaron casi veinte personas. El señor Velázquez fue condenado por tolerarlo a 2.000 pesos de multa y a reclusión en su casa “por ahora”. Aunque ridículo, el episodio revela algo sobre la popularidad del difunto virrey.

No fue enterrado en la catedral, como otros virreyes. Pidió que lo hicieran en el convento de los Hermanos Menores, dedicado a San Cosme. Hicieron su sepulcro en piedra de alabastro (la que los indios llamaban *piedra de Tecalli*) y lo pusieron junto al altar mayor. Luis García Pimentel, da noticia de un testigo ocular;⁸²

El sepulcro era un alto relieve que representaba al Virrey en actitud orante y que tenía las mejillas coloreadas, detalle que llamaba mucho la atención.

También había una larga inscripción en latín, de la cual también “llamaba la atención” el verso *Qui nullo potuit auri corrompi*.

Mejor hubiera sido para su eterna memoria haber dejado que lo enterrasen en la catedral de México. En 1873 la iglesia del convento de San Cosme presentaba un aspecto ruinoso. Un señor Castillo, cura de aquella parroquia ordenó la demolición del altar y la venta de la madera que fueran sacando.

El sepulcro fue desmontado y los restos del marqués puestos en una caja hasta que alguien consideró más propio introducirlos en una botija de barro y enterrarlos en el jardín que había contiguo a la sacristía. El último terceto de un soneto que le dedicaron sus amigos franciscanos resultó ser profético:

*Y es que retiró tanto su cuidado
de lo grande, que tuvo por alteza
quedar entre Menores sepultado.*

Juan Antonio Vizarrón³⁷

1734-1739

Aquella visita de Felipe V para conocer El Puerto de Santa María en 1727 fue determinante en la vida de Juan Antonio Vizarrón, que había vuelto esos días a la casa paterna desde Sevilla, donde se le conocía como arcediano de la catedral.

Los encargados de la preparación del viaje regio tuvieron que elegir un palacio para alojar al monarca en aquella ciudad que presume de tener cien, y al final se decidió que el rey y sus familiares estuvieran en el de *Los Vizarrones*, situado en la plaza de Colón. Otras personalidades se alojaron en el palacio de los Valdivieso o en el de los Aranibar, familias del Puerto emparentadas entre sí, no solo por amor.

El motivo de la visita regia era el agradecimiento de la Corona a la villa por ser patrimonio y apellidarse del Rey, a diferencia de las que eran tributarias de alguna Orden militante, como las de Calatrava o San Juan.

Un año después de aquella visita ocurrió que un sustituto que había propuesto el rey para ser obispo de México no quiso aceptar, alegando curiosas razones. Más o menos venía a decir que si, ya en Puebla, los doctrineros no le hacían caso, en México le harían aún menos, por ser mayor el número de ellos.

Desconfiando del Consejo de Indias, Felipe V quiso asegurar lealtad en una autoridad tan importante como la del arzobispo primado de Nueva España y se acordó del hijo de don Pablo Vizarrón, “el del Puerto de Santa María”. Sin notificarlo al interesado ni al presidente del Consejo, el 14 de Noviembre de 1729 el rey firmó la real orden que elevaba de improviso a Juan Vicente al obispado, a la edad de 47 años.

En el Puerto quedaban los padres Pablo y Ana con la esperanza de que pasados unos pocos años volverían a verle. Para su padre, el viaje a las Indias no era nada que tuviera que imaginar. Lo había hecho dos veces por razones de negocios y pensaba seguir haciéndolo con más razón todavía. En realidad, por eso vivían ellos en el Puerto de Santa María: para comerciar con las Américas desde el lugar más a propósito.

Provenían de Navarra, concretamente de un pueblo llamado Ituren. Cuando se casaron en 1677, Ana ya era viuda. Tenía una abuela de origen flamenco y apellido Dierix.³⁷

Los viajes del padre del obispo a las indias precisaban de licencia conyugal y se exigía además una fianza, que en el caso de Pablo Vizarrón ascendía a 2.000 ducados de plata. Duraba tres años máximo, debiendo retornar para “volver a hacer vida marital con su esposa”.

Los *palacios* del Puerto de Santa María solían tener unas torretas en las azoteas desde donde sus moradores oteaban la llegada de las naves de América antes de salir al muelle a recibirlas. Pablo Vizarrón exportaba toda clase de géneros, pero había uno que era su especialidad: las “telas de Francia”. Posiblemente la asociación de ideas entre “comercio de telas francesas con Nueva España” y “arcediano de la catedral de Sevilla” fue lo que sugirió al monarca la candidatura de Juan Antonio.

En el Puerto de Santa María se sigue recordando al virrey que nació allí. El alcalde ha propiciado la publicación de un estudio biográfico que tiene dos autores: Paulino Castañeda e Isabel Arenas.³⁷ Tan exhaustiva ha sido su investigación en el Archivo de Indias que sus hallazgos nos permiten visualizar con minuciosidad la incesante actividad de embarque de vituallas en el puerto de Cádiz aquel verano de 1740. Días antes del 20 de Agosto, en que por fin zarpó la flota, iban llegando cajas, baúles, reses, aves, garrafas, odres, paquetes que se subían a bordo de cuatro naves: *San Juan*, *Balvanera*, *Gallo*, *Indiano*, y *San Miguel*.

El primero de los barcos citados era la nave almiranta que navegaba al mando del capitán de navío conde de Montalet. Una de sus obligaciones era decidir lo que había que embarcar para la manutención de los tripulantes durante la travesía. Hacemos una digresión, aportando la lista de cosas que se estibarón en las bodegas de aquella flota:

- | | |
|--|---|
| ✓ 100 barriles de vino de España | ✓ 10 quintales de bacalao |
| ✓ 36 barriles de vino de Carlón | ✓ 2 barricas de salmón |
| ✓ 15 barriles de aguardiente | ✓ 6 docenas de pescada |
| ✓ 20 barriles de vinagre | ✓ 20 cuñetas de atún |
| ✓ 2 cajas de vino moscatel | ✓ 8 barriles de frijoles, lentejas, arroz y habas |
| ✓ 2 cajas de vino de Florencia | ✓ 2 barriles de fideos |
| ✓ 20 botijas de aceite | ✓ 3 barriles de alcaparras |
| ✓ 12 mixtelas de harina de bizcocho blanco | ✓ 20 cuñetas de perejil, pepinos, tomates y pimientos |
| ✓ 12 barriles de harina flor | ✓ 2 frascos de azafrán de 10 libras cada uno |
| ✓ 100 barriles de bizcocho blanco | ✓ 4 arrobas de pimienta |
| ✓ 22 terneras | ✓ 1 arroba de clavo |
| ✓ 70 carneros | ✓ 100 libras de canela |
| ✓ 200 gallinas | ✓ 30 botijas de mostaza |
| ✓ 24 pavos | ✓ 100 arrobas de aceitunas |
| ✓ 48 patos | ✓ 12 barriles de almendras |
| ✓ 2000 huevos | ✓ 12 arrobas de peras |
| ✓ 150 jamones de El Condado | ✓ 2 cajones de ciruelas de Marsella |
| ✓ 25 jamones del Norte | ✓ 30 cuñetas de orejones, ciruelas, pasas y guindas |
| ✓ 2 barriles de cecina | ✓ 14 quintales de quesos de Flandes |
| ✓ 2 barriles de lenguas | ✓ 16 orzas de dulces |
| ✓ 12 arrobas de tocino | ✓ 2 cajones de bizcochuelos |
| ✓ 8 barriles de manteca de Flandes | ✓ 10 barriles de escabeche |
| ✓ 12 arrobas de manteca de puerco | ✓ Arroba y media de café |
| ✓ 20 docenas de chorizos | ✓ 6 latas de té |
| ✓ 1 barril de salchichón de Génova | ✓ 2 barriles de azúcar |

El documento se encuentra en el Archivo General de Indias con el encabezamiento *Razón del rancho que necesita el Conde de Montalet, capitán de navío de la Armada para el viaje de los azogues, como capitán de la fragata nombrada San Juan, almiranta.*

Tal era la dieta que esperaba a los viajeros de aquella expedición, veintiocho de los cuales eran acompañantes de Juan Antonio Vizarrón. Al puerto de Cádiz, para uso personal del nuevo obispo, llegaron en días previos a la salida, 46 cajones con el contenido de su biblioteca, además de ocho baúles con ropa de diario y 7 cajones con vestidos de pontifical, alhajas y demás accesorios litúrgicos.

La travesía fue accidentada. Hubo paradas en muelles caribeños. El 5 de octubre estaban ya en Puerto Rico, haciendo *aguada*, y de allí partieron para Veracruz, sufriendo un fuerte temporal los días 18 a 20 del mismo mes. El 29 de Noviembre llegaban a San Juan de Ulúa y aún tardaron otro mes en presentarse en la capital de Nueva España, donde les esperaba el virrey Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte.

Era casi imposible en las Américas españolas que las ceremonias de acogida a obispos y virreyes no provocasen conflictos de protocolo. O se mostraba ofendido el virrey o el ofendido era el obispo. Parecía como si los espectadores animasen a los actores a cometer errores para verlos pelear entre sí.

Durante los preparativos para la solemne entrada de don Juan Antonio Vizarrón en su catedral, los canónigos le sugirieron que la hiciera bajo palio, a lo que el recién llegado asintió, por complacerlos. Conseguido el asentimiento, le advirtieron de que, puestos a ser rigurosos, sólo el virrey gozaba de tal honor. Vizarrón declinó entonces. Añadieron no obstante que, en ocasiones anteriores, se habían saltado la prohibición sin que nada ocurriese. Vizarrón aceptó ir bajo palio. Y así entró en el templo, dejando constancia en las actas que era la fórmula acostumbrada.

Ni el virrey ni los miembros del Consejo que asistieron a la ceremonia dijeron nada al respecto. Tranquilizado, el nuevo obispo creyó poder solicitar que la costumbre se aceptase como norma y así se dictaminase desde España. Pasado un tiempo llegó la contestación de la Corte con un “no” rotundo y malhumorado.

Olvidado aquel primer error o traspies, el obispo fue bien recibido y no tuvo más problemas de esa clase. Uno de los mexicanos que más se distinguieron en las alabanzas al obispo fue un presbítero llamado Cayetano Cabrera, recordado sobre todo por su detallada

descripción de la epidemia que asoló el país, precisamente durante el gobierno de Vizarrón y de la que habrá que decir algo.

Antes de que eso ocurriera, don Cayetano había escrito otras muchas obras, todas de un barroquismo exaltado, encaminadas a demostrar que en las Indias se apreciaban los clásicos no menos que en la Metrópoli. En el arco triunfal preparado para el nuevo pastor, Cabrera creyó oportuno inscribir el siguiente rótulo alusivo a un personaje bíblico:

*Viva copia del magnánimo sagrado mancebo Joan
Hircano, el Ilmo. Sr. don Juan Antonio Vizarrón y
Eguiarreta*

*A las que con noble afán
El nombre arcano de hircano
Debió el Hircano Joan,
Nombre igual Señor te dan
Quando triumphar te recobras
Hechos, que ante otro Rey cobras
Para que así advierta el hombre
Que alcanza sólo alto nombre
La eminencia de las obras.*

Siguiendo una sugerencia del virrey, Cabrera atribuyó el fin de la epidemia de tifus a la compasión de la virgen de Guadalupe, que entonces aún no era patrona de México. Hubo quien propuso detraer la imagen desde el santuario guadalupeño a la ciudad y pasearla en procesión en acción de gracias. Con buen criterio, el obispo Vizarrón no lo autorizó. Había advertido que los indios estaban dolidos y extrañados de que la espantosa mortandad no se manifestaba en personas de raza blanca.

Aparte de las inevitables explicaciones de orden sobrenatural, fueron varios los orígenes que se adujeron de la enfermedad. No era sencillo sin embargo probar la relación de causa a efecto. Pueblos enteros, pese a verse rodeados por la infección, habían permanecido inmunes. Dado que los indios bebían pulque y los blancos no, se creyó que el pulque podía atraer el mal y en consecuencia se prohibió la bebida.

Otros arguyeron que la falta de higiene y la promiscuidad no ayudaban. El virrey Vizarrón era dado a prohibir, ya desde los

comienzos de su reinado. La epidemia le dio motivos para explayarse

Su nombramiento como virrey ocurrió dos años después de llegar a México como obispo y por fallecimiento del marqués de Casafuerte. Apenas había dejado de existir aquel “buen gobernador” cuando en la habitación contigua ya se estaba leyendo el pliego de mortaja. Vizarrón se encontraba presente, pues había oído en confesión al virrey en sus últimos momentos.

Era la mañana del 17 de marzo de 1734. El pliego nombraba virrey en primer lugar a don Juan Antonio Vizarrón, como obispo de México que era.⁷⁶ Aceptó y pidió ausentarse para meditar.

Esa misma tarde volvía a palacio para jurar el cargo. Al acercarse advirtió una taberna que expendía licores en uno de los soportales que ornaban el edificio. Llevaba allí sesenta años y pagaba religiosamente por el alquiler 2.000 pesos al año. Vizarrón dijo que tenían que cerrar. Gentes conciliadoras le sugirieron que sería mejor dejar la tienda y dedicar los 2.000 pesos a una buena causa. Pero el virrey no encontró ninguna causa mejor que la de cerrar la botillería.⁶⁴

Mayor trascendencia económica tendría la prohibición del pulque. El asentista Sebastián Ariburu contribuía a la Hacienda con 136.000 pesos anuales, que se esfumaron con el cese.

Siguiendo con las fijaciones prohibicionistas del virrey Vizarrón, hay que hablar de unas fiestas llamadas “guerrillas”, que consistían en una especie de justas medievales entre bandos, celebradas en las plazas públicas, con caballos y alardes y que a veces degeneraban en desórdenes. Las prohibió.

Tampoco se libraron los carnavales previstos para su exaltación al virreinato, que fueron cancelados.

Juan Antonio Vizarrón era víctima de un penoso dilema recurrente en la conciencia de gobernantes proclives al estilo “compasivo” y que este virrey ejemplifica. Nos referimos a la constatación de que las simples medidas de policía y bandos de advertencias no acababan con la inseguridad y la desobediencia.

Hastiado, encomendó la tarea de imponer sosiego al temible juez de la Acordada Joseph Velázquez Larrea, quien consiguió con métodos más expeditivos lo que Vizarrón no había podido lograr.

Otra persona igual de decidida que Velázquez, sin los escrúpulos de Vizarrón, era don Pedro Malo de Villavicencio. En San Miguel el

Grande, lugar sagrado para los indios mixtlecas, se había producido un levantamiento. El virrey encomendó a Malo de Villavicencio el trabajo de sofocarlo. Una vez logrado el propósito y castigados los culpables (se dice que “benignamente”) el virrey tomó cartas en el asunto de los abusos contra los indios por parte de los dueños de los “obrajes” (factorías) en que trabajaban. Nombró a don Agustín Moreno Castro, visitador de obrajes, para comprobar si eran tratados con la humanidad requerida.

Una práctica que irritaba especialmente al virrey era que cuando un indio estaba viejo y enfermo, en lugar de hacerse cargo de su manutención y cuidado, lo mandaban al Hospital Real de Indios, teniendo el Tesoro que correr con los gastos.

Nombró a don Nicolás Galindo Sayas como visitador para que comprobase *in situ* si los indios recibían puntualmente sus salarios en las encomiendas o haciendas de labor.

Estas medidas compensatorias no bastaban a eliminar los abusos, a lo que se añadía que muchos indios aún conservaban un espíritu de obediencia ciega a sus caciques y curacas.

Aprovechando la permisividad del virrey, surgió un profeta indio, llamado Agustín Ascuchul, que se decía descendiente de Moctezuma y había logrado que muchos de su raza (se dice que miles) abandonasen sus hogares y le siguieran en peregrinación religiosa.

La desobediencia surgió en la región de Sonora donde gobernaba Juan Bautista Anza (padre del que llegaría a ser un personaje ilustre de la historia de California) quien esperó un mes a ver cómo se desarrollaban los acontecimientos. Llegaron noticias de que el número de los seguidores del santón aumentaba día a día y decidió intervenir.

Viendo el temor que inspiraba la figura de Ascuchul y las dotes de taumaturgo que se le atribuían, Anza lo mandó prender y ahorcar por sedición delante de los suyos. Sorprendidos de que después de matarlo los españoles no se hubiesen convertido en piedras, los neófitos optaron por volver a sus hogares.⁶⁴

La severidad en los castigos inquietaba la conciencia de Vizarrón. Buscando tranquilizarla de alguna forma, eximió a los indios de contribuir a la construcción de iglesias o catedrales.

Juan Antonio tenía un amigo influyente en el Consejo de Indias, sevillano, que se llamaba Mateo Díaz Lavandero y acababa de recibir el título de marqués de Torrenueva de manos de Felipe V. Un día de Noviembre de 1739, el virrey tomó la pluma y se decidió a escribir a

su paisano diciéndole que sentía no valer para el cargo de virrey, por falta de “genio”. Reconocía que en asuntos de economía se manejaba bastante bien, pero cuando se trataba de imponer justicia para asegurar el orden, veía cuán poco era capaz de conseguir:

Suplico a V.S. que tenga por maior y más anhelado empeño mío que V.S. me saque del martirio de este empleo. Muchas veces le pedí instantemente y lo he repetido siempre con toda ingenuidad y eficacia...

La robustez mía se ba gastando...y éste fuera mi corto alegato, porque la debe sacrificar toda entera al servicio del soberano.

Pero el genio padece verdadero tormento, porque siendo bastante manso, no sabe sin mucha interior violencia, usar la rigidez, que aquí es indispensablemente necesaria...

La administración de la Hacienda no es la que me conturba, porque como se substancia todo su manejo de arregladas gubernativas disposiciones...

...pero la de Justicia, siendo y deviendo ser el blanco de toda mi alma y conciencia, me mata, porque se guarde, y me está continuamente matando, porque veo que no se guarda...

Y como todo el remedio puede darlo la severidad, y hacerlo provechoso la dureza, siendo esta tan poco propia de mi estado y tan positivamente impropia en el genio, la causa del verdadero motivo que llevo dicho...

Sáqueme V.S. por Dios deste continuo batallar con la sinrazón.

No pudo sacarlo. En España, cuando un virrey pedía insistentemente el relevo, los consejeros de Indias solían llegar a la conclusión contraria. Corona. Les constaba que cumplir honradamente como gobernante era difícil sin sentir malestar y cansancio.

En el caso de Vizarrón, además de lograr que el virreinato se mantuviese tranquilo y en paz, se habían recibido remesas satisfactorias de oro y plata y sin disturbios más o menos relacionados.

Algo había contribuido a la mejora el descubrimiento de una nueva mina de plata en Arizona en 1736 por un indio llamado Antonio Siraumca. Encontró planchas de mineral argentífero que pesaban entre 200 y 300 libras. Al saber que se hallaban a cielo abierto, el virrey consideró que eran equiparables a un tesoro abandonado y que por tanto pertenecían a la Corona.

Con o sin mina, la gestión de Vizarrón en lo que respecta a la recaudación de impuestos ha sido descrita como poco menos que milagrosa. Y no fue mayor su contribución a la Península por culpa de la mencionada epidemia, que originó gastos extraordinarios y mengua de los ingresos.

En relación con este último extremo, el virrey era consciente de que algunos recaudadores exageraban el número de fallecidos para quedarse con la parte de los socorros innecesarios y de los tributos de los vivos, que descontaban por difuntos. Por esa razón el virrey anticipaba que, cuando se hiciera un nuevo censo, las partidas que se nutrían de impuestos personales mostrarían un incremento espectacular, y se podría volver a alcanzar el objetivo propuesto por Madrid de un millón de pesos.

Dentro del recuento de eventos del gobierno de Vizarrón, hay que dejar constancia de la aportación a la Marina de nuevos buques: los *Castilla*, *Dragón*, *Invencible*, *Glorioso*, y una fragata, a la que en su honor bautizaron con el nombre de *Vizarrona*.

Su manera de fortalecer la capacidad defensiva del virreinato fue decisiva en el enfrentamiento que por aquellos años tenía España con Inglaterra, ya comentado al hablar del virrey Eslava en Nueva Granada y la defensa de Cartagena de Indias por Blas de Lezo.

El juicio de la Historia es favorable a este mandatario. Autores que no prodigan sus elogios, como Hubert Bancroft,⁶⁶ dice de Vizarrón : “Sobre su gobierno como virrey, puede decirse que fue, en todos los sentidos, un digno sucesor de Casafuerte. Envió más dinero a España que el virrey anterior y lo hizo sin oprimir al pueblo, o drenando los recursos de oro y plata del país ni reduciendo la cantidad que quedaba en México como reservas.”⁶⁶

Y si nos remitimos a las conclusiones del juicio de residencia, el juez Juan Rodríguez de Albuérne, marqués de Altamira, afirma: “...fue el gobierno del Sr. Vizarrón suave, ajustado, prudente, acertado

y feliz; y no hizo vejación, agravio ni molestia a la Comunidad, ni a persona alguna”

Hay que matizar las palabras anteriores. En los juicios de residencia rara vez aparecen cargos derivados de excesos contra criminales o rebeldes, aunque se hubieran producido. Y si aparece alguno en dicho capítulo, suele ser en sentido contrario: el de no haber sido el virrey suficientemente riguroso.

Sobre su integridad como mandatario, quedan testimonios de que no aceptaba forma alguna de enriquecimiento. Ejemplos de los intentos frustrados de obsequiar a Vizarrón serían los siguientes:

- ✓ *En 1738: Caja de oro conteniendo un pagaré por valor de 6.000 pesos. Origen: Joseph Raimundo de la Puebla. Ocasión: remate de las Salinas de Peñol Blanco.*
- ✓ *Navidad de 1739: Fuente de plata con dulces y una bolsa con 1.500 pesos en doblones.*
- ✓ *Caja con 3.000 pesos de oro. Origen: Joseph de Jáuregui. Ocasión: Gobierno de la provincia de Nuevo León.*
- ✓ *Cofre con 1.000 pesos de oro: Origen Nicolás Velarde. Ocasión: nombramiento de Oficial Real de Veracruz.*

Estas *atenciones* constan documentalmente como rechazadas.³⁷ El virrey mandaba a su mayordomo para que devolviese los paquetes a los remitentes y en caso de que insistiesen, les afeara su conducta. Ochenta y dos fueron los testigos que se eligieron en el juicio de residencia para comprobar si había cargos contra el virrey.

Un poco harto de tanto espectáculo para nada, el virrey escribió una carta a Felipe V donde venía a decir que estaba seguro de haber hecho todo bien y que el rey le debería de estar agradecido, sin más historias ni juicios.

Creyendo sin duda que la Divina Providencia ha manifestado muy particulares sus asistencias en todo, únicamente para que el servicio de Vuestra magestad se haga y el bien del reyno se logre, sin embargo, de la debilidad del instrumento que ha cooperado en ello³⁷

El duque de la Conquista

1740-1741

La populosa ciudad mejicana Hermosillo, sede del gobierno de Sonora, antes de llamarse así fue conocida durante cuarenta años con el nombre de San Pedro de la Conquista. Exactamente, desde 1741 hasta 1783.

Hermosillo era un general independentista que luchó con éxito contra las fuerzas del virrey, y que se hace simpático por su conducta caballerosa con los vencidos. Durante un tiempo soñó con haber liberado de la dominación española las provincias de Sinaloa y Sonora, hasta que en 1811 fue vencido definitivamente por el militar español Alejo García Conde.

Su esfuerzo no quedó olvidado y veinte años más tarde su segundo apellido fue elegido para dar nombre a la nueva ciudad. El fuerte y aldea de San Pedro de la Conquista había superado su humilde origen militar para convertirse en *villa* en tiempos del virrey marqués de Croix.

El topónimo *Conquista* debió parecer inapropiado al francófilo marqués, por sus resonancias depredadoras, olvidando que la “conquista” del duque nada tenía que ver con América y mucho con Italia. En cualquier caso, el virrey Croix prefirió rebautizar el pueblo como *Villa del Pitic*, fácil de recordar y más cercano al sentir de los naturales.

La conquista a la que hace alusión el título del virrey que nos ocupa fue la de Sicilia, cuando Carlos III todavía era solamente rey de Nápoles y agradecía así a don Pedro de Castro y Figueroa poder pasar a reinar en Las Dos Sicilias.

La confianza del Borbón en don Pedro era grande y lo evidenció al entregarle el gobierno de la isla italiana, cuando por fin la fortaleza de Siracusa se rindió a don Pedro. Hubo algún desconcierto entre los sicilianos porque el virrey de Nápoles había pensado en el marqués de Montemar para virrey, pero prevaleció el favor real y don Pedro se instaló en Palermo con toda su corte, dispuesto a gobernar durante los tres años que tenía encomendados.

Una de las primeras medidas que adoptó fue la de restringir drásticamente la ostentación que prevalecía en los funerales y entierros. Había observado que las familias de muchos de los difuntos apenas podían pagar gastos tan desorbitados y lo hacían por no atreverse a la resistir una excesiva presión eclesial.

Aquello molestó a las autoridades religiosas que vieron invadidas sus atribuciones y al no ser atendidas reclamaron al Papa. De manera que, antes de cumplir su mandato, el duque fue relevado de su cargo y sustituido por un Corsini. Un historiador contemporáneo, Giovanni Evangelista di Blasi, resume así su opinión sobre el nombramiento de Corsini:

Questa promozione giunse inaspetata, ne sapea capirsi per quel motivo il Marchese di Grazia Reale, che avea casi lodavolemente servito il Sovrano nel Governo di Sicilia, fosse stato rimosso prima qui fosse terminato il detto trienio, ma poi si connoce che la ragion di Stato, que bene spesso constringe i Monarchi a dar dei passi que sembrano irregolare ed ingiusti, casi avea stato.

Ese mismo año de 1739, cuando se produjo la declaración de guerra con Inglaterra, Carlos nombró a don Pedro virrey de Nueva España, puesto de mayor trascendencia que el que ocupaba en Italia.

La situación en América era muy grave. Una armada inglesa, de tamaño nunca visto, surcaba las aguas del Golfo de México. Ya se había apoderado con éxito de Portobello en Noviembre, y abandonado aquella presa por parecerles insuficiente. En las atemorizadas conversaciones de los habitantes de las ciudades costeras sólo se discutía cual sería la plaza elegida por los británicos para el gran desembarco y posterior invasión.

Tampoco la frontera Norte estaba tranquila. Aparte de la amenaza constante de los Apaches, los colonos franceses amenazaban con extender sus cultivos en tierras de Texas y Nuevo México.

El virrey Vizarrón, que esperaba la llegada de don Pedro a Veracruz, recibió noticias sorprendentes: el nuevo virrey había desembarcado en una balandra de porte liviano, sin equipaje ni documentos, y con apariencia de haber sobrevivido a un naufragio.

Cuando por fin se entrevistaron ambos mandatarios, Castro explicó a Vizarrón que había recurrido a una estratagema para burlar el bloqueo naval inglés: en San Juan de Puerto Rico le habían sugerido que viajase en dos barcos holandeses. De aquel puerto habían zarpado él y sus criados con todo su equipaje. A poco de dejar aquellas aguas, fueron avistados por una fragata de guerra inglesa que se acercó a ellos amenazante. El capitán del barco holandés aconsejó al virrey que se trasladase al barco de menor porte y huyera, mientras él se dejaba abordar.

El barco holandés fue capturado y escoltado hasta Jamaica, pero el virrey se había librado. En su primer encuentro, el atribulado Castro preguntó a Vizarrón si la Corte le resarciría de la pérdida de su equipaje, que valoraba en 100.000 duros, a lo que el obispo no supo qué contestar. De Madrid le llegó la noticia de que no le abonarían los gastos de haber perdido su equipaje. A cambio, decían, su sueldo se elevaba al mismo nivel que el de los virreyes de Perú, que no era poco conseguir después de siglos de desigualdad entre ambos reinos. La falta de papeles no era pequeña torpeza antes de la ceremonia de toma de posesión y el virrey saliente tuvo que hacer uso de su prestigio para superar la resistencia de algunos jueces de la Audiencia a reconocer a Castro como virrey.

Hizo su entrada de ceremonia el 17 de Agosto de 1740. Sus primeros desvelos fueron derivados de no saber dónde atacaría la Gran Armada de Vernon, que ya se encontraba en aguas del Caribe. El número de barcos británicos había ido aumentando hasta alcanzar 90 navíos de guerra. A éstos había que añadir otros 100 barcos de transporte de tropas y colonos de Georgia, quienes poblarían los territorios ganados tras la invasión.

Sin embargo, el esperado ataque no se producía. En Nueva España creían que la plaza elegida sería Veracruz, aunque algunos mencionaban San Agustín en La Florida. En Nueva Granada se discutía si Vernon se decidiría por Darién, por La Habana o por Cartagena de Indias.

Castro, que había observado el precario estado del fuerte de San Juan de Ulúa, temió que éste fuera el lugar elegido, por su vulnerabilidad. En consecuencia, mando construir y dotar dos baterías rasantes una a cada lado del puerto, que fueron conocidas con los nombres de “San Miguel” y “Guadalupe”.

Para defender Veracruz de un desembarco, creó un batallón de milicias al que denominó “Batallón de La Corona”, uno de los primeros que no se nutría de tropa regular. También reforzó los puertos de San Agustín, con treientos hombres más y el de La Habana, a la que envió mil soldados. Finalmente, quien acertó el sitio que iba a sufrir el ataque de Edward Vernon fue el marino Blas de Lezo, que había discutido con el virrey de Nueva Granada, que no creía que fueran a empezar por Cartagena de Indias.

El Consejo de Indias consideró acertado el plan del virrey de Nueva España de fortificar mejor San Juan de Ulúa y contestaron animándolo a seguir las obras hasta dejarlas bien rematadas. Al recibir la confirmación, el duque decidió viajar a Veracruz para comprobar personalmente lo realizado y dar instrucciones sobre lo que quedase por hacer.

En lo personal fue una decisión malhadada pues allí contrajo unas fiebres disintéricas a las que los marineros llaman “propias del lugar”, que la causaron excesivas pérdidas de sangre. Trasladado a la capital murió en México el 22 de Agosto de 1741. Tenía entonces 62 años.

Había nacido el 8 de Diciembre de 1678 en una pequeña aldea de Lugo llamada San Juan de Cela, en el concejo de Cambre. Fueron sus padres: Jacinto de Castro e Isabel Salazar. Hizo toda su carrera en el Arma de infantería, alcanzando el máximo grado de capitán general.⁷⁶

Llegó a América ya viudo de doña Bernarda de Azcárraga y Abaúnza, con la que había tenido tres hijos. Alguno de ellos estuvo presente en los funerales, tras de los cuales don Pedro fue enterrado en el convento de la Piedad.

El conde de Fuenclara³⁹

1742-1745

Casi siempre que se habla del conde de Fuenclara sale a relucir Boturini: Lorenzo Boturini.¹⁰⁷ El virrey Fuenclara se lo encontró ya instalado en México y no dio mayor importancia a su existencia hasta que los ricos personajes de la capital y el propio arzobispo vinieron a quejarse de que Boturini les propinaba tremendos “sablazos” con la excusa de querer labrar una corona de oro y piedras preciosas para la Virgen de Guadalupe. Al parecer, Boturini estaba aquejado de un acceso de devoción a la imagen, similar al que ya había experimentado por la Virgen del Pilar, mientras estuvo en España. Menos místicas, aunque no menos sospechosas para algunos religiosos mexicanos fueron sus actividades de investigación de la historia antigua de México, que fructificaron en una valiosa colección de objetos y documentos, hoy esparcidos por museos y bibliotecas de todo el mundo.

El carácter aventurero del personaje había propiciado que se olvidase de pedir el permiso que, como extranjero, precisaba para residir en México. Denunciado por ello, el virrey Fuenclara lo despachó para España, donde vivió el resto de su vida, con altibajos de la fortuna. Su empeño en escribir una historia de México partiendo de fuentes indígenas ha sido reconocido en todos los países, y la intransigencia del virrey ha quedado como ejemplo de

incultura gubernativa. Boturini es ya una figura histórica de mayor relevancia que la del conde de Fuenclara.

Del gobierno de don Pedro Cebrián, que así se llamaba el diplomático conde, llama la atención su tendencia a reservarse las convenientes dosis de clemencia, gracias a que otros se encargaban de administrar las de miedo necesarias para que el virrey pudiera parecer misericordioso.

Entre los funcionarios que ejercían la severidad, aparece en primer lugar José Velázquez de Lorea. Era hijo de Miguel Velázquez Lorea, el primer capitán de “la Acordada”, especie de Guardia Civil encargada de *limpiar* los caminos de bandoleros y los ranchos de ladrones y facinerosos. Lo de “acordada” viene por una providencia del virrey marqués de Casa Fuerte, quien en 1722 (veinte años antes del gobierno de Fuenclara) “acordó” con la Audiencia la creación de un nuevo Tribunal, independiente de la sala del Crimen, para perseguir con pocos miramientos a los bandidos que atacaban a los viajeros. La sala del Crimen logró reservarse la jurisdicción dentro de las ciudades y la Iglesia preservó el derecho de asilo en todos los templos y conventos.

Don Miguel Velázquez, el padre, se tomó tan a pecho su función que hasta los Reyes se enteraron de sus hazañas policiales contra fuerzas muy superiores, por lo que le concedieron el privilegio de que, cuando no pudiera continuar en el cargo, le sucediese su hijo José. Esto ya había ocurrido en 1732 y, durante ese tiempo, el segundo capitán no fue menos expeditivo que su padre.

La Acordada llegó a contar una fuerza de 2.500 colaboradores, a los que José Velázquez apellidaba “tenientes”. Los iba eligiendo entre personas voluntariosas que se ofrecían sin cobrar salario, por el honor de formar parte de una institución que recordaba a la Santa Hermandad.

Los cuadrilleros de la Acordada solo podían patrullar por los caminos, aunque visitaban también las haciendas, ranchos y pueblos pequeños, informándose sobre las fechorías de los bandidos. Cuando lograban capturar alguno, lo entregaban a los “justicias menores”, y aunque la firma de un asesor letrado era obligada, las sentencias se ejecutaban sin demora, con penas que oscilaban entre la horca y los azotes en número variable, según la gravedad del delito.

Una de las dificultades que encontraban los cuadrilleros era que los delincuentes se escondían en iglesias y conventos, con la complicidad de algunos religiosos, que obtenían ventajas por ocultarlos. El autor Rivera Cambas, en su *México Pintoresco* menciona el caso de un famoso bandido que tenía establecido su cuartel particular en un huerto del convento-colegio de las señoritas de santa Rosa María, en la villa de Michoacán.¹¹⁶

El prestigio de Velázquez entre los propietarios de las comarcas llegó a un punto que provocó celos y roces con los jueces de la Sala del Crimen. Decían, no sin razón, que aquel tipo de justicia no era verdadera justicia, que los reos carecían de garantías, y que Velázquez seguramente habría colgado muchos inocentes al carecer éstos de las condiciones mínimas para un juicio justo. También se quejaban de que lo que había empezado como una excepción válida solo para la represión de bandoleros y ladrones se había extralimitado, invadiendo competencias que correspondían solo a la Sala, como (por ejemplo) los delitos de alcoholismo y tráfico de aguardiente.

La pugna de jurisdicciones preocupó a quienes se sentían mejor protegidos por la Acordada que por la Sala, y aquel temor se tradujo en escritos a la Corte. Cuando murió el virrey anterior a Fuenclara, el duque de la Conquista, los Oidores aprovecharon para atacar a Velázquez a quien llegaron a multar 500 pesos por excederse en sus funciones.

Los Velázquez eran de Querétaro, lugar donde se sentían seguros, y allí se retiró el capitán don José, a la espera de que llegase el nuevo virrey y ver de qué lado se ponía. Algo preparado venía ya don Pedro Cebrián, aunque sin sospechar la intensidad de las reacciones que provocaba el jefe de la Acordada. Un párrafo de las Instrucciones del Rey decía así:

Por cuanto se halla providenciado y resuelto en México tenga la Acordada el Capitán Don Joseph Velázquez, Alcalde provincial de la Santa Hermandad, para que con sus cuadrilleros, limpie la tierra de ladrones, salteadores de caminos y gente de mal vivir, teniendo Cárcel separada de las de la Corte para prender en ella con facultad de poder castigar a todo género de delincuentes, después de substanciados, sentenciados y determinadas sus causas, con parecer de Asesor letrado, que elegirá y nombrará para ello.

...y conviniendo mucho el que se mantenga este Ministro en su empleo y que continúe su Juzgado, procurará el nuevo Virrey su conservación...etc.

Durante tres años José Velázquez gozó de la protección del virrey y pudo continuar su celo justiciero. En el año de 1743 mandó a la horca 18 bandoleros, en 1744 fueron 15 los ajusticiados y en 1745 murieron 13.

Los apodos de los facinerosos constan en las sentencias: *El Tamborilero, Figurillo, El Pato, El Huérfano, El Rubio, El Zapito, el Pinta de Lira, El Pilguanejo, Simón el Astudillo, El Fiscalito, El Estudiante*, y así hasta completar la cuenta.

A principios de 1745 el virrey Fuenclara ya contaba con reconocimiento suficiente en España para hacer ver su criterio personal, que se inclinaba a reconocer las tesis garantistas de la Sala del Crimen. La primera ocasión se presentó cuando alguaciles de la Audiencia prendieron a un cuadrillero de la Acordada en la ciudad de México, acusándolo de portar una daga o chuchilla más larga de lo permitido. El virrey aprobó la detención. Mas tarde el propio Velázquez fue acusado de haber condenado a un asentista de naipes, que se quejó a la Audiencia porque contaba con licencia que había pagado antes de que se produjese la prohibición del juego. También en esta ocasión el virrey aprobó las diligencias exculporias de la Sala del Crimen, informando de todo al Consejo de Indias.

Velázquez tuvo que escribir disculpándose y sintió muy lastimado por la nueva postura del virrey. Escribió una carta de dimisión irrevocable y a modo de despedida, manifestó que entregaba los 164 presos que permanecían en la prisión de la Acordada.

Y así terminó la “regencia” de los Velázquez, para tranquilidad de los Oidores y desasosiego de viajeros y caminantes.

La segunda manifestación del dilema autoridad-clemencia en el gobierno del conde de Fuenclara tiene como escenario la ciudad de Puebla, no lejos de la capital.

Allí, en el invierno de 1743, los estudiantes acababan de hacer unos piadosos ejercicios espirituales, cuyo inmediato efecto fue enardecer sus ánimos en contra de cualquier distracción mundana.

Por las mismas fechas, el alcalde mayor había contratado una compañía de teatro para amenizar las tardes de la villa. Sin imaginar

que a nadie pudiera parecer mal aquello, ordenó clavar un bando en la Plaza Mayor, anunciando el feliz comienzo de la temporada de comedias. Cuando salió de las Casas Reales a comprobar el texto del anuncio, sus ojos pudieron ver un cartel superpuesto, en el que el autor denunciaba pecaminosos espectáculos y se preguntaba retóricamente al vecindario si aceptaba que se ofendiese de esa manera a la Virgen.

El alcalde pensó que aquello era obra de algún estudiante y detuvo a uno de ellos, informándole que iba a recibir unos cuantos azotes, para lo cual encargó preparasen al burro de costumbre para pasear al culpable por la ciudad.

Don Miguel Román de Castilla, alcalde de Puebla, era una autoridad que gozaba de prestigio en su ciudad. Ostentaba el cargo de coronel de Infantería, y respondía a la menor provocación. Pero en la ocasión que comentamos, el estudiante prisionero resultó ser sobrino de algún eclesiástico, por lo que, esta vez, al alcalde le falló el apoyo del clero.

Conocido este punto débil del alcalde, los compañeros del estudiante decidieron enfrentarse a don Miguel, protestando a las puertas de su casa. Salió éste a la plaza espadín en mano, ante cuya presencia huyeron los estudiantes por las calles colindantes, menos cuatro de ellos, que fueron atrapados por la guardia, que había salido en ayuda del temerario alcalde.

Para contrarrestar la animosidad de los religiosos, Román pensó en hacer ver que contaba con el apoyo del arzobispo de México, don Domingo Pantaleón, padrino suyo. Se puso en contacto, sugiriendo la conveniencia de una visita pastoral de don Pantaleón a Puebla. No quiso negarse el obispo y pronto quedó decidido el evento.

Mientras tanto, la ira de los estudiantes contra las representaciones teatrales iba en aumento; a quienes quisieron escucharlos hicieron saber su intención de incendiar el Nuevo Coliseo, si el alcalde no ponía en libertad a sus compañeros.

Para rebajar la popularidad del alcalde propagaron el rumor de que don Miguel preparaba un nuevo impuesto municipal sobre el uso de los tornos de hilar. Los propietarios iban a tener que sacarlos a la calle para ser debidamente identificados y sellados, y a partir de una fecha, pagar un real a la semana.

Algunos llegaron a presentar sus tornos en las iglesias, pero hubo más hiladores, sobre todo entre los indios, que se proveyeron

de piedras para recibir a los alguaciles. El alcalde hizo saber que lo del impuesto era un bulo, pero no le valió porque sus enemigos lo celebraron como una retirada obligada por la presión de popular.

Las cosas se pusieron feas para don Román, por lo que decidió adelantar la llegada del arzobispo, sacando a la calle, con la excusa de recibir a su ilustrísima, una tropa de milicianos, compuesta en gran parte por mercaderes, algunos de los cuales tenían sus puestos en la misma Plaza Mayor. Cuando los milicianos aparecieron en la plaza, los demás mercaderes dismantelaron sus puestos, lo que enseguida llamó mucho la atención y dio lugar a conjeturas sobre el suceso que se avecinaba.

Lo primero que se pensó era que la evacuación de puestos en la plaza eran preparatorios de una manifestación de alegría por la exaltación del obispo Palafox como venerable en los altares. Los vecinos de Puebla seguían sintiendo una devoción especial por Juan de Palafox, que había sido virrey y mantenía fama de santo.

No queriendo perderse nada de la fiesta, una multitud de vecinos, sin excluir los indios, mulatos y mestizos que siempre estaban atentos a lo que ocurría en la calle, se congregaron cerca de la Catedral, a la espera de que las campanas tocasen alegres, convocando a la Plaza.

Desconocedor de las intenciones de aquella muchedumbre, don Miguel Román decidió mandar formar a las milicias en la plaza, dejarlas al mando del alférez Cristóbal de Valbuena, y apostar dos pequeños cañones, (de los que llamaban “pedreros”, por arrojar pequeñas piedras) defendiendo las Casas Reales.

Desde una ventana de su casa, el marqués del Valle de San Juan pudo ver cómo aumentaba el gentío que rodeaba la catedral y la torre cercana, que calculó podrían ser dos mil personas. Juzgando que algo inusual ocurría, bajó a la calle y reconociendo a algunos eclesiásticos se dirigió a ellos, poniendo un dedo en la boca para acallar a los revoltosos y poder dialogar. Preguntó el motivo de aquella asonada y le contestaron que estaban irritados por el silencio de las campanas de la Catedral. A esto el marqués les aclaró, después de oírlos, que no había noticias sobre ninguna beatificación.

La multitud quedó silenciosa en un primer momento, pero luego pidieron que el alcalde retirase las milicias de la plaza y que volvieran a abrirse los puestos. El marqués mandó que se avisase a

Miguel Román de que pronto estarían en la plaza aquellos dos mil paisanos y que estuviese preparado.

Según la multitud iba invadiendo la plaza, se iba arremolinando, mezclándose con los milicianos de forma desordenada. Entonces, un muchacho lanzó una naranja al aire, gritando: “¡Viva don Juan!”, pensando en el venerable Palafox. Enseguida surgieron otros gritos más amenazadores. “¡Viva el señor don Juan y muera don Miguelito!”

La noticia de los disturbios de Puebla llegó a conocimiento del virrey Cebrián. Parecería que se hubiera producido un auténtico motín, de manera que decidió enviar a Puebla un representante de la Audiencia de México, don Domingo Valcárcel. Acompañarían a Valcárcel un destacamento de infantería y otro de caballería. El mismo día, el conde de Fuenclara redactaría cartas en las que daba noticia de lo sucedido al Consejo de Indias en España.

Con la llegada de Valcárcel y su tropa a Puebla, ocurrió lo que Miguel Román temía: el Oidor de la Audiencia instruyó una causa en la que la culpa de los desórdenes se asignaba al alcalde. Dice uno de sus informes:

...inmaturas providencias tomadas por el Alcalde fueron la rraiz y origen del movimiento que, a no haber intervenido sólo muchachos, pudo poner la ciudad en gran consternación, porque, con la indiscreta anticipada combocación de las Milicias, prevención de los pedreros e intempestivo despejo de la Plaza, sin antecedente bastante causa, dispertó la curiosidad y se congregó en ella la maior parte del bulgo novelero, ancioso de averiguar el fin de tal aparato, y como no tienen otro objeto que el de la beatificación de el Venerable señor Palafox, conceptuado en que no podía dirigirse a otro fin, prorrumpió en vítorearle, lo que fue suficiente motivo al mucho fuego que, desde las casas rreales se hizo de orden del Alcalde maior; que si éste hubiese causado algún estrago en los muchachos, era concequente resultado el que arrebatados los padres o deudos, del dolor, arrojados a la venganza, acaso no bastarían las prevenciones del Alcalde maior a contener el desenfreno en que se hubiera puesto el Bulgo.

Valcárcel hizo otra investigación aparte para detener a los instigadores de la revuelta y no volver con las manos vacías a México. Escuchó las delaciones de un testigo llamado José Chacón, español de profesión cargador, quien acusó a tres cargadores que le hacían la competencia. Fueron detenidos, escuchados y puestos en libertad. Humillado por la impunidad de los verdaderos culpables, Miguel Román puso su cargo a disposición del virrey, al tiempo que solicitaba defenderse de las acusaciones y se lamentaba de no haber contado con tropas regulares para imponer la ley.

Cuando los amigos de Román se enteraron de su dimisión, se dirigieron al virrey, alabando su rigor y valentía, enfrentándose en persona y sin mirar por su seguridad todas las veces que había un tumulto.

A la campaña en apoyo de Román se unió el arzobispo, quien solicitó que los preladados y el Cabildo se manifestasen a favor del alcalde y por carta ante el virrey. Pero la respuesta del Cabildo que recibió don Domingo Pantaleón fue que no podía informar “con pureza y verdad, lo contrario de lo que sentía”.

No necesitó más argumentos el virrey. Informó a Román de que iba a nombrarle un sustituto. Enterado el arzobispo Pantaleón, escribe al virrey que: “tal providencia es tan gravosa y sensible para el Coronel de Infantería Don Miguel Román, que estimula mi genio representar a V. Exa. que, de tener efecto, será bastante para quitarle la vida”

Estas líneas del padrino se toparon con una tercera carta del oidor Valcárcel, quien se reafirmaba en que el empeño de Román en que se instalase en Puebla tropa permanente “sólo serviría para la pompa y esplendor y sin ninguna utilidad” y terminaba diciendo que “puesto que Román solicitaba el retiro, lo mejor era aceptarlo”.

Sin dudarle un día más, Fuenclara procedió a cesar a Miguel Román y nombrar a don Juan de Hita y Salazar, que hasta entonces había sido alcalde en un pueblo llamado Huejotzingo, lo que se verificó el 31 de Octubre de 1743, apenas un año después de la toma de posesión del virrey. Mandó el virrey copia a España de las providencias e informes de Valcárcel, así como de unas cartas de felicitación que recibió de algunas familias.

Pasado algún tiempo, el conde de Fuenclara recibió una carta de Madrid, en la que se daba por bueno lo dispuesto por el virrey, si bien añadían que el exalcalde tenía derecho a ser oído en justicia y a presentar los descargos que considerase oportuno en su defensa.

Román se defendió con un *Testimonio de descargo*, donde narra los acontecimientos, aportando pruebas que había ido acumulando en su retiro de Querétaro. El tribunal sentenció que del nuevo examen se resultaba “erróneo el concepto que se había hecho de su proceder”, añadiendo que: el alboroto no había sido pueril, sino grave; que los medios adoptados fueron necesarios; que había gobernado con general aceptación del vecindario y desempeñado su cargo con pureza y desinterés”

El entusiasta biógrafo del virrey don Pedro Cebrián, Eugenio Sarralbo Agualeles, no deja de reconocer que “no fue el Conde un personaje brillante”.³⁹ En el primer volumen se centra en la actividad de Fuenclara como diplomático en Viena y Dresde, al servicio de los intereses de Isabel de Farnesio, empeñada en casar al infante Carlos con una u otra de las dos princesas de la casa de Austria. Pasaban los años y el virrey se desesperaba ante la actitud del Emperador austriaco, y padre, quien elude contestar. También en la corte de Madrid deploran la ineficacia de Fuenclara, hasta que se impuso la evidencia de que la nación francesa no estaba dispuesta a aceptar tal enlace.

Al término de esta primera parte de su vida activa, Fuenclara encontró una novia aceptable para el príncipe don Carlos en María Amalia de Sajonia, por lo que sus servicios de casamentero fueron finalmente reconocidos.

Cuando murió el virrey duque de la Conquista, el primer candidato que se propuso para su cargo fue el duque de Abrantes, quien utilizó la consabida excusa de la escasa salud para evadir el nombramiento.

El virrey no pudo hacer lo mismo y aceptó, dejando en España su familia. Por eso cuando le tocó volver no lo hizo a disgusto. Entregó el bastón a Revillagigedo en Otumba y prosiguió veloz jornada hacia Veracruz, donde aún estaban fondeados los navíos que habían traído a Guemes: las fragatas *Dragón* y *Reina*.

Queriendo mostrarse atento con Fuenclara, el nuevo virrey recordó al capitán de la *Reina*, que los virreyes salientes tenían, por concesión real, el mando de la capitana en su viaje de retorno a España. Una vez en La Habana, Fuenclara y su voluminoso equipaje, permanecieron en aquella ciudad algunos meses, hasta que llegó el navío *Invencible*, con una escuadra al mando del capitán don Benito Antonio Espínola.

El equipaje del conde ocupaba 13 cofres de ropas, 5 baúles con vajillas de oro y plata, una gran colección de abanicos, y muebles de valor llegados por la ruta de Filipinas, y así hasta 48 fardos más, que fueron cuidadosamente estibados en las bodegas del *Invencible*.

Sin embargo, algo no debió de ir muy bien entre el virrey y el marino. Parece ser que Benito Espínola no estaba dispuesto a ceder el mando de la capitana a un diplomático, y dijo que aquellas disposiciones eran una antigualla. El caso es que todo lo embarcado se bajó a tierra y el conde de Fuenclara tuvo que regresar a España en una fragata de guerra de nombre *El Camello*, que navegaba con bandera francesa.

La travesía del Atlántico se hizo sin sobresaltos y los viajeros arribaron felizmente al puerto de Luarca. Una persecución en el Cantábrico por dos cañoneras británicas parece imaginada ya que don Pedro escribió a su esposa desde Luarca y nada dice en aquella carta de tal encuentro.

En Madrid se reunieron los dos esposos y compraron una casa palacio en la calle de Hortaleza a don Enrique Enríquez de Guzmán, que ampliaron con fachada a la calle Reina, añadiendo cocheras, caballerizas, granero, pajar y viviendas para los criados y servidumbre.

Don Pedro dedicaba no poco tiempo a reclamar haberes y a interesarse por el molesto juicio de residencia, que logró sortear sin apenas cargo ni quebranto económico. El Consejo le reconoció atrasos de sueldos.

Cuando murió el conde, la condesa pasó apuros económicos, vendió el casón de la calle Hortaleza y fuese a vivir en un convento de Zaragoza, donde profesó como monja de las Bernardas de Santa Lucía.³⁹

Francisco Güemes

1746-1755

Don Francisco Güemes y Horcasitas era persona dotada de un instinto especial para los negocios. Ello no quiere decir que fuera corrupto o deshonesto, sino que veía las oportunidades de enriquecimiento con mayor lucidez de lo normal en un funcionario o un militar.

En esta cualidad superaba también a su hermano mayor, Joseph, heredero momentáneo del mayorazgo que la familia tenía en Cantabria, y a su siguiente hermano, llamado Manuel, que vivió dentro del marco estrecho de la vida eclesiástica.

La primera circunstancia que contribuyó a mejorar su patrimonio se produjo estando don Francisco en La Habana, al morir Joseph sin descendencia. Francisco era entonces gobernador de Cuba y capitán general de la isla. Antes de dejar la Península había confiado a su hermana Teresa la administración de sus propiedades en Reinosa y Ramales. También había decidido casarse con una joven granadina que había conocido cuando estuvo de coronel del Regimiento de Granada.

El matrimonio se celebró en Antequera, en la Iglesia de San Sebastián, un día después de la Navidad de 1733. La novia se llamaba

Antonia Aguayo y tenía 25 años y el coronel contaba 42. Ya se sabían futuros gobernadores de Cuba. Embarcaron en Sevilla el 8 de Enero del año siguiente, en el navío *Xavier*. Acompañaban al matrimonio cuatro personas de su confianza, entre ellas un sobrino de Francisco, de nombre Joaquín. A la Habana llegaron el 18 de Marzo y allí les esperaba el gobernador dimisionario Dionisio de Vega, quien les hizo un acogedor recibimiento.⁷⁶

Comparadas con la exportación de lanas castellanas (que era casi todo el negocio que había en Reinos) las posibilidades de comercio en la isla parecieron a Güemes ilimitadas. Quienes más las aprovechaban eran los socios de las casas de comercio europeas, dado el carácter contentadizo de los cubanos.

Güemes observó cómo las Compañías de Indias de Inglaterra y Holanda hacían grandes negocios en el Caribe y pensó establecer una “Compañía” semejante en la Habana. Para ello había que conciliar los intereses de los comerciantes, evitar los recelos y el exceso de individualismo. Intentó convencer a unos y otros de la viabilidad del negocio. Pero ni con su apoyo manifiesto de gobernador podía vencer las reticencias de los cubanos, que acabaron exasperando a don Francisco. Al cabo les propuso crear una sociedad por acciones, en la que participaría el mismo.

Sin duda era una decisión atrevida. En tiempos de los Habsburgo habría sido también delictiva. Pero, con los Borbones, más que las cuentas particulares, importaban el progreso de la economía y la rapidez y exactitud en los tributos. Francisco Güemes sabía que contaba con la confianza de dos personajes poderosos: el rey Felipe V y su ministro principal don José Patiño.

El rey seguía agradeciendo el comportamiento de Güemes en las decisivas batallas de Brihuega y Villaviciosa, lo que valió a Francisco el nombramiento de teniente coronel de Infantería en Burgos. Por otra parte, Patiño y Güemes habían coincidido en las campañas italianas de Córcega y Sicilia. En especial, se recordaba el comportamiento del capitán Güemes en la toma del llamado “castillo Aragonés”, el 15 de Noviembre de 1720.

Pero Patiño murió en 1736 y los gobernadores estuvieron preocupados sobre su futuro hasta que comprobaron el beneplácito y el favor del nuevo hombre fuerte de la Corte: don Zenón de Somodevilla. El futuro marqués de la Ensenada sabía de la existencia de Francisco Güemes, por haber estado ambos en la campaña de Argel, dos años antes de salir Güemes de la Península.

Además de Somodevilla y de Güemes, hubo otro militar en el sitio de Orán que formaría con los dos anteriores un trío estratégico en la política marítima de España en las Antillas. Nos referimos a don Francisco Cajigal de la Vega. Cuando Güemes llegó a América, Cajigal era gobernador de Santiago de Cuba, la segunda población más importante después de La Habana.

Cajigal y Güemes urdieron un ambicioso plan militar que no era meramente defensivo, como en Nueva Granada, sino que pretendía destruir la presencia inglesa en las Antillas. Para ello era fundamental la construcción de nuevos y modernos barcos con características copiadas de los propios ingleses por los espías de Patiño en Inglaterra. Gracias al apoyo de ambos, La Habana se convirtió en el mayor astillero de la marina española, con amplitud para construir buques de guerra de mayor tonelaje y capacidad de fuego que los de Cartagena o Ferrol.

El lector puede pasar por encima de la narración de los hechos que siguen y quedarse con la idea de que corresponde a este virrey la mayor derrota sufrida por Inglaterra en sus intentos de sustituir a España en el dominio del golfo de México. O seguir leyendo sobre lo que ocurrió, tomando las palabras de la voluminosa *Historia social y económica de España y América* del historiador Jaime Vicens Vives.¹³¹

Sobre Florida (los ingleses) prepararon una operación conjunta, por mar y tierra, desde sus posesiones de Georgia, mandada por Oglethorpe, gobernador de la provincia.

Con 1.000 soldados veteranos y apoyados por un número superior de indios, y con una escuadra dirigida por el comodoro Vincent Pearce, compuesta por cinco navíos fuertes y otros menores, desembarcó con la idea de ocupar todo aquel territorio, dominando desde allí todo el canal de Las Bahamas.

Fue consiguiendo los fuertes de San Agustín hasta cercar completamente la ciudad en 1740. No la asaltaron, sino que se limitaron a cañonearla, esperando rendirla por hambre. A pesar de que estos efectivos, con que allí se presentó, eran muy superiores a los que contaba España para su defensa, no pudieron lograr el objetivo al llegar buques de refuerzos procedentes de La Habana, que consiguieron romper el

cercos e introducir víveres, emprendiendo poco después los ingleses la retirada.

Vino después un ataque inglés sobre San Agustín en Florida. Continúa narrando Vicens Vives:

La represalia española a este ataque fue ejercida por corsarios españoles- con bases en La Habana y San Agustín- que atacaron con éxito diversos puertos de las Trece Colonias y las islas inglesas.

En todos los puntos importantes se prepararon navíos, que, junto con los guardacostas existentes, los que quedaban en la Armada de Barlovento y los preparados por la Compañía Guipuzcoana de Caracas, formaron una importante escuadra.

Con ella se acudió en defensa de San Agustín, que de nuevo intentó ocupar Oglethorpe, y con ella se abatió por todo el Caribe gran número de navíos ingleses.

En Noviembre de 1739, el almirante Vernon, por su parte, decidió atacar Cuba y Cartagena de Indias:

Habiendo salido entre los meses de octubre y noviembre de 1739, componiendo los efectivos ingleses 57 navíos de guerra...

...el constante asedio mantenido durante ese tiempo y los varios desembarcos que realizaron en algunos lugares cercanos a la capital apenas tuvieron mayor fruto que el apresamiento de algunas goletas y balandros de vecinos de la isla.

El celo desplegado por el gobernador Güemes y la gran actuación de las guarniciones de Cojimar, Matanzas, El Morro y otros fuertes dieron al traste con las pretensiones inglesas. De aquí, Vernon se dirigió al puerto de La Guaira, donde intentó apoderarse de los navíos de azogue, que allí se hallaban, siendo igualmente rechazado.

Después de la gravísima derrota de Vernon en Cartagena de Indias por Blas de Lezo, la armada se retiró a Jamaica, pero considerando lo humillante de un regreso sin resultados a Inglaterra, decidieron hacer un nuevo ataque sobre la isla de Cuba.

La composición de esta escuadra fue también muy completa, contando Vernon con nueve navíos de 20 cañones, 12 fragatas y 40 transportes con una tripulación total superior a los 3.000 hombres.

El objetivo era la ciudad de Santiago, pero consideraron iniciar el ataque desembarcando en Guantánamo, y desde aquí por tierra, dirigirse a aquella ciudad.

Si en un principio no tuvieron ningún contratiempo y el desembarco y la ocupación de Guantánamo se hizo felizmente, no resultó igual el camino por el interior hacia Santiago.

Durante él, fueron atacados por las tropas del coronel Cagigal de la Vega, gobernador de la ciudad, a las que se les habían unido las milicias de los pueblos cercanos, como Santiago bayano y Puerto Príncipe.

Esa resistencia, unida a las inclemencias del tiempo y de la naturaleza, obligaron a las tropas inglesas mandadas por el general Westworth a retirarse y volver a embarcar.

El intento, como el de 1739 en La Habana, había fracasado.

Siguen otros esfuerzos de ocupación sobre Portobello, La Guaria y Puerto Cabello, sin éxito por parte de los ingleses. Vernon es llamado a Inglaterra y remplazado por Chaloner Ogle. También Güemes había dejado ya el mando de la isla de Cuba en manos de Francisco Cagigal de la Vega. Sobre estos intentos la misma historia de Vicens Vives dice lo siguiente:

En 1748 el almirante Knowles prepara una nueva expedición sobre Santiago de Cuba, con mejor disposición de la intentada anteriormente por Vernon. Era el tercer intento sobre esta isla a lo largo de la guerra.

Con ocho navíos de línea, seis fragatas y algunos transportes se presenta en la boca del puerto de Santiago, intentando forzar las cadenas que cerraban el mismo.

La defensa artillera del fuerte dirigida por el brigadier Alfonso de Arcos, fue suficiente para detener esta tentativa, y otra vez se produce el regreso a Jamaica, sin conseguir el desembarco.

Poco después los ingleses tomaron la decisión de capturar la Flota de Indias para compensar las pérdidas inglesas sufridas hasta entonces. Para Cajigal de la Vega era la ocasión de probar los navíos construidos en La Habana que, en número de seis, formaron escolta junto con los propios de la Flota que mandaba el almirante Reggio.

Las dos escuadras enemigas se encontraron frente a frente en las inmediaciones del puerto de La Habana. Varios de los grandes navíos construidos en el astillero antillano sufrieron daños considerables por el fuego enemigo, no sin causar daños parejos a los barcos ingleses.

Estando aún las dos escuadras en pleno combate se supo que España e Inglaterra habían firmado la paz en Aquisgrán. Knowles y Reggio se reunieron en un lugar del Morro y estipularon las condiciones del cese de las hostilidades e intercambio de prisioneros. De todo ello se dio buena cuenta al virrey Güemes que llevaba ya dos años gobernando la totalidad de Nueva España, desde México.

Su toma de posesión había tenido lugar el 9 de Julio de 1746, el mismo día en que moría su protector el rey Felipe V.⁴⁰ Cuando la noticia llegó a México, Francisco Güemes se preocupó por su juicio de residencia como gobernador de Cuba que estaba teniendo lugar en La Habana, y a más largo plazo, por su continuidad como virrey. Para reducir riesgos en cuanto al proceso, recurrió a defensores potentes y al apoyo de personas influyentes.

Durante los doce años que vivieron en Cuba, los gobernadores Güemes tuvieron seis hijas y dos hijos. Nacieron ya cubanos y por tanto desde Madrid no se pusieron trabas a que acompañasen al nuevo virrey en su destino mexicano. La familia irradiaba seguridad y opulencia.

El año 1745, uno antes de su nombramiento como virrey de México, había sido pródigo en acontecimientos familiares. En el mes de Mayo el gobernador sufrió un ataque de hemiplejía que alertó tanto a sus allegados como a sus escasos enemigos. Eran éstos a) los perjudicados por la intransigencia en la recaudación de impuestos y b) los afectados por su tenue persecución del contrabando.

El segundo acontecimiento que vino a turbar la tranquilidad doméstica de Güemes fue su nombramiento el 23 de Noviembre del mismo año como sustituto de Sebastián Eslava en el virreinato de Nueva Granada. Suponía un gran honor y confirmaba que contaba con el favor de Zenón de Somodevilla. Sin embargo, la perspectiva del viaje desde Cartagena de Indias hasta Santafé por el río Magdalena,

con su mujer, ocho hijos, sobrinos, criados...y la misma idea de cambiar la Habana por Santafé, no gustaba a los suyos. Apoyándose en la reciente hemiplejía, éstos lograron que Francisco renunciase al cargo, aduciendo las mejores excusas que le ayudaron a encontrar. Acertaba Antonia Padilla, su mujer, al vaticinar que tal vez le llegasen otras ofertas mejores...pensando en Chapultepec.

Efectivamente, los Güemes fueron nombrados virreyes de Nueva España. Viajaron desde La Habana a Veracruz adonde llegaron el 6 de Junio de 1746. Francisco tenía un interés particular en visitar el tribunal de la Inquisición, recordando que su hermano Manuel, como autoridad del Santo Oficio, se había ofrecido a facilitar su acogida en la capital.

Contando con su apoyo, Vicente Güemes se atrevió a acometer una difícil misión relacionada con el Real Patronazgo. Consistía en suprimir “las doctrinas” a los frailes regulares y mantenerlas en exclusiva a los seculares. Ello suponía reducir los beneficios de las órdenes religiosas y con respecto a los seculares, limitar las tasas que cobraban, puesto que ya percibían sueldos de La Corona. Que el virrey Güemes lograra este propósito sin que las órdenes afectadas demasiado, evidencia su capacidad de reconducir situaciones complejas, compensando unas medidas con otras.

Nueva España ofrecía al virrey menos oportunidades de enriquecimiento que Cuba, debido a la mayor exposición a la mirada atenta de los jueces de la Audiencia. Pese a todo, cuando se descubrió un nuevo yacimiento de plata en la villa de Bolaños, provincia de Jalisco, Güemes no dejó pasar la ocasión.

El terreno era propiedad de un indio llamado José Barranco. Antes de que los jueces de la Audiencia de Guadalajara decidieran a quien debía corresponder la gestión de la mina, el virrey dictó providencia y encargó su administración a un consorcio.

Durante los años de su gobierno no perdió de vista la mina de Bolaños. Aquel yacimiento en manos del virrey Güemes se convirtió en un emporio de riqueza, que daría lugar a una nueva ciudad, con sus establecimientos auxiliares y una notable producción aurífera.

No tardaron en la Corte en percatarse del buen gobierno de Güemes. A los tres años de su llegada, fue enaltecido con el título de conde, con un nombre que le dieron a elegir, siguiendo la tradición

borbónica. Prevalcieron los lugares cántabros sobre los granadinos y el virrey decidió unir los nombres de dos caseríos de la familia: Revilla y Ggedo, ambos sitios cerca de Ramales.

La vena colonial del primer conde de Revillagigedo dejó abundantes marcas en la toponimia mexicana, resultado de las fundaciones que iba auspiciando año tras año. Varios de estos nombres se encuentran en la provincia de Nuevo Santander.

Colaborador directo en la política de fundaciones fue otro montañés, el coronel José Escandón, que ya venía ocupándose de civilizar esta región, hasta entonces evitada o inaccesible por la resistencia de los indios. Entre los nombres cántabros que subsisten cabe citar: Santillana, Altamira, Santander y Reinosá. A éstos hay que añadir los de Revilla y Ggedo, por la intervención del nuevo conde.

También en el extremo Norte de Nueva España quedan huellas toponímicas de los Güemes. A fin de detener a los franceses que se introducían por la provincia de Texas, estableció un presidio en Mexicatxín, que llamó Horcasitas. Y en honor de la virreina puso el nombre de Aguayo a una villa al pie de Sierra Madre, villa que luego fue rebautizada como ciudad Victoria.

El carácter de don Francisco de Güemes era bastante autoritario, más que el de su hijo, que también fue virrey y con el que a veces ha sido confundido. Como rasgos de esa tendencia al “orden y mando” se recuerdan algunas de sus decisiones, como la de abolir el derecho de acogerse a sagrado por los maleantes o las estrictas ordenanzas para reducir la alcoholemia.

Consciente de los abusos en la recaudación del tributo de alcabala, el virrey decidió privatizarlo, asegurando una cantidad a la Corona muy superior a la que venía percibiendo y sin importarle la indignación de los perjudicados.

Al igual que otros virreyes, Güemes procedió a establecer almacenes de alimentos para contrarrestar el estraperlo y los precios abusivos. Aun así, hubo un año en su mandato, el de 1750, en que el hambre hizo su aparición por las malas cosechas. Los depósitos aliviaron un desastre que pudo ser mayor.

Un eclipse solar al año siguiente fue interpretado por la población india como señal que confirmaba el disgusto de sus dioses. Güemes actuó con resolución para evitar que la sensación de culpa se

convirtiera en cólera. La actitud del virrey hacia los indios fue comprensiva.

El gobierno del primer conde de Revillagigedo duró exactamente nueve años y cuatro meses. Durante su etapa final surgieron críticas por parte de algunos jueces de la Audiencia que le acusaban, no sin algo de razón, de nepotismo y venalidad.

En Bolaños, donde prosperaba la mina de plata, había nombrado corregidor en 1754 a Diego Gorospe Padilla, emparentado con la virreina. En Antequera de Oaxaca había hecho corregidor a Nicolás Villegas Horcasitas, que compartía segundo apellido con el virrey. También había puesto a su hijo Juan Vicente como capitán de su Guardia. Y otro hijo suyo, Antonio, desempeñaba un destino militar que dependía del padre.

Conocidas eran sus buenas relaciones con los prohombres del comercio mexicano. Una hija del conde de San Bartolomé, Manuel Rodríguez Pedroza, casó con el secretario del virrey, que se llamaba Alfonso Gómez. Otro comerciante muy conocido logró ser admitido a instancias del virrey en la Orden de Calatrava, actuando como padrino al ser nombrado caballero, su hijo Juan Vicente.

Nada de lo anterior hubiera tenido demasiada trascendencia si el marqués de la Ensenada hubiera mantenido su poder intacto en Madrid. Paradójicamente, en la destitución del marqués de la Ensenada algo de protagonismo involuntario corresponde al virrey Güemes. Ya desde 1754, el primer ministro Ensenada y el virrey Güemes habían concebido un plan detallado para, llegado el momento oportuno, atacar Yucatán y Belice, territorios que los ingleses se habían apropiado. Eran planes que los autores ocultaban a los reyes de España, por miedo a que llegaran a oídos de los portugueses de la Corte, amigos de Inglaterra.

Ocurrió precisamente eso. El ministro irlandés Ricardo Wall fue informado y denunció los planes de Ensenada al rey Fernando, hombre de carácter menos fuerte que el de su mujer, y a instancias de ella ordenó el arresto y destierro del ministro marqués.

En tales circunstancias, el virrey creyó prudente pedir el relevo.

Los Güemes regresaron a la Península en 1775. Lo primero que hicieron fue pasar por Granada, la tierra de su mujer, pero también el sitio donde vivía desterrado Zenón de Somodevilla, su protector caído en desgracia, a quien visitaron agradecidos. Lo siguiente fue darse una

vuelta por los caseríos ennoblecidos de Ramales, dejándose ver de paisanos y familiares. Finalmente, los exvirreyes se establecieron en Madrid, comprando una casa palacio en la plaza de los Mostenses.

Poco pudo disfrutar de su nueva vida madrileña doña Antonia de Padilla y Aguayo, a quien la muerte le vino en Octubre del año 1756. Ajeno a la desgracia de la familia, ese mismo día el rey había hecho llegar a su marido un pliego con el nombramiento de capitán general de los Ejércitos.

Murió Fernando VI en 1759 y le sucedió Carlos III. Francisco Güemes pudo ser virrey de Navarra, pero buscó excusas de nuevo porque prefería vivir en Madrid, como miembro del Consejo de Guerra. Y siguió ejerciendo hasta que, por no poder valerse, renunció en Abril de 1766. Murió en Madrid el 27 de Noviembre de ese año.

Sobre el lugar donde nació hay versiones equivocadas. Tal vez por ser andaluza su mujer, algunos han situado su origen en Sevilla, errando también la fecha. Más se acercan quienes lo ven asturiano, intuyendo que el palacio de Revillagigedo, que domina sobre el muelle de Gijón, es prueba suficiente. La verdad ha sido desvelada recientemente por la investigadora María González Echegaray que ha publicado su acta de nacimiento.⁴¹ Dice claramente que nació en Reinosa el 17 de Mayo de 1681. Tenía pues, al morir, 85 años.⁴⁰

El juicio de los historiadores de allende el Atlántico sobre este virrey suele concluir en términos positivos, no sin añadir que se enriqueció extraordinariamente. Todos citan también su rasgo de valentía al enfrentarse sólo, sin guardias, a una revuelta de indios en las calles de México. En José Coroleu se pueden leer:

Dícese que México estaba a punto de sublevarse y aunque carecía de tropas para hacerse obedecer, se presentó solo a caballo por las calles de esta ciudad. Su vista, sólo, bastó para calmar e imponer a los revoltosos; su aspecto era avinagrado, poblaban sus cejas sendos pelos que lo hacían muy sañudo y terrible.⁷²

Unas líneas del propio Güemes definen a su persona mejor que el retrato que le hizo un pintor llamado Miguel Cabrera, en el que efectivamente llama la atención lo poblado de sus cejas. Están sacadas del Archivo de Indias por la curiosidad de don Julio de la Fuente. Pertenecen a una carta manuscrita que Güemes dedica a su hijo,

presintiendo que en el futuro podría también llegar a ser virrey. La filosofía que destilan es reminiscente del relativismo estoico de Gracián:

Que seas urbano, político y atento con todos y que de ninguno murmures ni hables mal nunca, ni aún en libres materias, siempre que lo puedas excusar.

Que te portes con la decencia correspondiente a las obligaciones con que naciste, sin superficialidad ni exceso, que se note y haga reparable.

Que estés pronto en todas las ocasiones de tu obligación y no la rehúses, porque no busques otras.

Que excuses porfías, porque de ellas lo menos que resulta es opinión de necios.

Que seas caritativo y hagas todo el bien que puedas.

Que con aplicación te procures instruir en todas las Ordenanzas militares, órdenes que haya, otras particulares del Servicio y las que dieran los Generales; y aprender las matemáticas, de quien tienen principios, porque es esencialísimo a los que siguen tu profesión.

Que no juegues juegos de suerte y envite, porque exponen empeños, muchas incidencias y no se adquiere buena opinión.

Que elijas buenas compañías de sujetos de juicio, bien vistos y opinados; y aunque hay de éstos en los mozos, a que es fácil te lleve tu edad, no lo son todos.

Que en lo que se te confía guardes religioso secreto, y aún en las conversaciones que oigas.

Que a tus domésticos trates con dulzura y amabilidad, para que te sirvan con ley y amor y que no consientas sean viciosos y escandalosos.

Con esto tendrás la bendición de Dios y la mía.

25 de Mayo de 1757

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

El marqués de las Amarillas

1755-1759

Dice el historiador Andrés Cavo en su libro *Tres siglos de dominio español en México hasta la entrada del ejército Tri-garante*:

Ese mismo año el conde de Revillagigedo, después de haber fundado un fuerte en Sonora, que se llama Horcasitas por su apellido, para contener a los Apaches que hacían entradas por dicha Provincia, entró en el gobierno de Nueva España don Agustín de Ahumada y Villalón, marqués de las Amarillas, el cual ese día entró en México... y era gran soldado en las guerras de Italia.

El conde de Revillagigedo dábale preisa en salir de la Nueva España, por haber pedido que le enviaran un sucesor, no porque la estaba en México le fuera de disgusto, sino porque siendo riquísimo, deseaba poner en estado a sus hijas casaderas.⁷⁰

Lo más llamativo de la personalidad del nuevo virrey era el contraste con el anterior en su desinterés por la riqueza. La tolerancia de Revillagigedo con quienes se aprovechaban, en el borde de lo legal, desapareció. La austeridad y el control volvieron con fuerza y pronto el marqués de las Amarillas dio ejemplo de honestidad.

A aliviar la estrechez de mangas del nuevo virrey vino la Fortuna, con el descubrimiento de unas minas prometedoras en la provincia de Nuevo León. La plata se encontraba en tres formas. La primera plata no era la de mayor calidad, pero sí la más sorprendente: tenía un aspecto pastoso y al contacto con el aire se iba endureciendo; luego, se podía partir y aparecían unos hilos plateados, que se enmarañaban de forma tal, que “el arte no podía imitarlos”. La segunda clase de plata parecía plomo y al purificarla solo rendía la mitad. La tercera salía tan amarilla como el nombre del marqués, por piedras adheridas. Después de eliminadas, era la más pura.

Al establecimiento minero de La Iguana llegaron caravanas de las poblaciones de Zacatecas y Guanajuato, organizándose una improvisada y difícil convivencia, que pronto pasó de difícil a imposible por las disputas sobre los derechos de propiedad. Las autoridades se temieron lo peor y dictaminaron que, provisionalmente, todo pasase a pertenecer a la Corona. Mientras los jueces y alcaldes iban dirimiendo las disputas, éstas se desvanecieron, a la par que los sueños, porque las minas, tan fáciles y generosas al principio, fueron menguando hasta quedar en nada.

Al año siguiente, en 1758, se descubrió otra mina de plata, *La Voladora* con material de una gran pureza. Acudieron unos tres mil buscadores de oro. El yacimiento estuvo rindiendo más tiempo que el de La Iguana.

De todas las minas, la de Bolaños seguía siendo la más productiva, no sólo para los mineros sino también para el Tesoro; cada año daba al virrey recursos por valor de medio millón de pesos.

Las remesas enviadas por el marqués de las Amarillas superaban las expectativas puestas en Nueva España por la Península, en parte por el auge de la minería y también por algunas subidas de impuestos. Esa riqueza vino muy a tiempo para paliar los efectos de dos catástrofes que ocurrieron en los dos años siguientes:

En 1758 hubo escasez de trigo en España. Se hizo necesario enviar socorros desde América en barcos que zarpaban de México con destino a la Habana. Desde Cuba los cargamentos de trigo se mandaban a Cádiz y a El Ferrol.

Al año siguiente, un volcán sumió a la región denominada Tierra Caliente en una gran desolación, no por prevista menos catastrófica para las cosechas. Los indios volvieron a pensar en venganzas de sus dioses, mientras que los eclesiásticos echaban la culpa a los festejos paganizantes que se solían celebrar en las haciendas.

Consecuencia de ello, fue una recesión económica en la comarca y el que muchos indios se volvieran nómadas, para escapar de futuros sustos como el vivido en Michoacán.

Aunque los virreyes Ahumada resistían la tentación de hacer negocios con los hacendados o con los mineros, no por ello dejaban de procurar su compañía. Hubert Bancroft en su *Historia de México* se hace eco de que entre los amigos del virrey había un matrimonio sin hijos que decidió legar a los marqueses su hacienda.⁶⁶

Cuando fallecieron los dos y se abrió el testamento, los extrañados virreyes se resistieron a aceptarlo. Finalmente fueron convencidos por los albaceas y hasta llegaron a disfrutar un tiempo de aquella propiedad. Pero no estaba escrito que los Ahumadas se enriquecieran en América. Otros herederos frustrados escribieron al rey de España denunciando el hecho, basándose en que a los representantes de la Corona les estaba vedado recibir regalos de sus súbditos. Y la donación quedó anulada.

Los militares españoles de cierta graduación no estaban mal pagados, pero, si eran honestos, con el sueldo asignado no tenían suficiente para ostentar dignamente el cargo de virrey.

La pompa que rodeaba la corte virreinal había sido establecida por los reyes de Austria como natural, porque en su época designaban virreyes a aristócratas con patrimonios familiares capaces de continuar en América lo que ellos mismos practicaban en sus palacios hispanos.

Muy distinta era la situación de los elegidos por los Borbones, quienes tenían que endeudarse para no parecer ruines en su nueva situación. De ahí que algunos se excusaran de aceptar y otros pidiesen aumentos.

Don Agustín Ahumada y su mujer Luisa Ahumada pertenecían al pequeño grupo de los que aceptaban el cargo y no se atrevían a pedir aumentos de sueldo al Consejo ni préstamos a nadie.

El elegido fue un francés, nacido en Lille, que se había alistado en el ejército español pensando en hacer una carrera militar más rápida. La ciudad flamenca estuvo bajo dominio hispano desde la época de Isabel la Católica hasta que fue conquistada para Francia por Luis XIV en 1667. De ahí, que una parte de la nobleza flamenca se hubiese trasladado a España, como fue el caso de los padrinos de Francisco Carlos, nombre del futuro virrey, que antes de serlo había

ejercido como gobernador militar de Ceuta y después como comandante militar en El Puerto de Santa María.

De la vida y milagros de Agustín antes de ser virrey se sabe poco. Militar de carrera, su nombre empezó a sonar en las campañas de Italia. Formaba parte del Regimiento de Guardias Reales y de allí pasó a desempeñar el gobierno de Barcelona.⁷⁶

Los Ahumada eran gente acomodada. Habían sido ennoblecidos por Felipe V en 1710, como reconocimiento a su apoyo en la guerra de Sucesión. El título de marquesa de Ahumada lo detentaba doña Catalina de Vera y Leyva, que remachó su genealogía casándose con otro Ahumada, llamado Francisco. Catalina y Francisco tuvieron una hija a la que pusieron el nombre de Luisa, por su abuela paterna.

Cuando tuvo edad suficiente, se casó con su tío (el virrey) y fue a través de este matrimonio como don Agustín pasó a ser marqués de las Amarillas y no de Ahumada, porque ese título había correspondido a su cuñado.

Agustín y Luisa habían llegado a Veracruz el 10 de Noviembre de 1755, a bordo de la fragata *América*. Dice Rivera Cambas, que el virrey se trajo como secretario al coronel Felipe Caballero de Barros, el cual puso como condición que lo dejaran volver a España, cumplido el mínimo establecido de tres años.¹¹⁶

En lo urbanístico, la huella de Agustín de Ahumada quedó largo tiempo visible en dos monumentales arcos, como parte de una obra de conducción de aguas a la ciudad, culminada treinta años más tarde.

Pese a que las hostilidades con Inglaterra ya habían cesado, el marqués sancionó las medidas adoptadas por Güemes y Cajigal para proteger la navegación en el golfo de México. Decidió mantenerlas y extremarlas, por no fiarse de los antiguos enemigos. Durante su gobierno, la armada de Barlovento estrenó los navíos *Infanta* y *Dragón*. Los astilleros de la Habana se vieron beneficiados con fondos provenientes de México y el control de barcos extranjeros dentro de los puertos pasó a ser extremadamente minucioso.

El mismo historiador Rivera Cambas menciona el caso de un capitán francés de apellido Grant, que navegaba por aquellas aguas en una balandra, la *Triphon*, y que puso proa al puerto de Veracruz para cargar bastimentos. Una vez dentro fue registrado, aparecieron unos negros que decían venir de la costa de Trinidad y los aduaneros sospecharon que los había robado. Grant y la tripulación fueron

obligados a desembarcar y a entrar en prisión. Finalmente resultó que eran inocentes y pudieron reanudar su travesía.¹¹⁶ A falta de otros marinos de nombre Grant, este viajero bien pudo inspirar a Julio Verne el título para su libro.

Otros franceses marinos de tiempos del marqués, éstos más agresivos, fueron los corsarios Dedier y Masé, que atacaron el puerto de San Agustín en Florida, sin lograr desembarcar.

Toda la frontera Norte de la Nueva España estaba defendida por una línea de más de cuarenta fuertes o “presidios”, diseñados para poner freno a los franceses tanto, como para mantener a raya los indios. A esta cadena estratégica de puntos fronterizos, que constituía un muro virtual frente a los vecinos del Norte, también contribuyó el virrey con los fuertes de Santiago de las Amarillas (Ojinaga), el de San Agustín de Ahumada (Orcoquizac) y el de San Luis de las Amarillas.

Uno de estos presidios estaba junto a una misión llamada Santa Cruz de San Saba, no muy lejos de San Antonio de Tejas (entonces San Antonio de Béjar). Aquel territorio pertenecía a los indios Comanches, que compartían su país a disgusto con los colonos españoles más atrevidos. Por cuestiones de tipo fronterizo, los Comanches se irritaron y atacaron a la guarnición de San Sabas, después de haber reunido un poderoso ejército de unos dos mil hombres. Murieron todos los españoles: soldados y misioneros.

Al enterarse el marqués de las Amarillas mandó tropas para castigar a los indios, recabando el apoyo de los regimientos de Nuevo León y de Tejas. Vano esfuerzo porque, para entonces, los comanches habían desaparecido.

En 1760 la salud del virrey empezó a dar muestras de abatimiento. Un ataque de apoplejía le dejó parte del cuerpo paralizado. Sus médicos le aconsejaron descanso y quietud. Lo mejor era que se mudase a vivir en una zona más sana. Eligió Quauhnahuac, localidad de la provincia de Cuernavaca. Para el lector familiarizado con la literatura inglesa, puede resultarle indicativo que dicho poblado se encontraba: *Bajo un volcán*. *

Bajo un volcán fue donde don Agustín mejoró algo y pudo volver a México. Pero tuvo una recaída y aunque regresó a Quauhnahuac, esta vez no pudo superar la enfermedad y falleció allí el 3 de Enero de 1760.

*Malcom Lowry, *Under the volcano*

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Francisco Cajigal de la Vega

1760

El nombre de este virrey, que sólo lo fue unos meses, está ligado a Cuba, donde vivió veinte años. A México llegó cuando contaba casi setenta. A esa edad no apetecía mucho cambiar de casa ni de amistades. A instancias de su mujer, doña Vicenta Montserrat, pidió que al menos lo nombrasen virrey permanente y no interino, como decía el papel, pero el ministro Julián Arriaga contestó que no podía hacerse porque el virrey definitivo ya estaba nombrado. Él sólo tenía que asumir el mando en sustitución del marqués de las Amarillas, muerto en Febrero de 1760, y ejercerlo hasta que llegase el marqués de Cruilles.

Francisco era hijo de Juan Cajigal y Salinas y de Mariana de la Vega Acevedo. Nació el 6 de Febrero de 1691 en el pueblo de Hoz de Anero, que está entre Santander y Laredo. Era el tercer hijo. Su padre fue diputado por la merindad cántabra de Trasmiera.⁷⁶

A los nueve años fue admitido en la Compañía de la Junta de Ribamontán, entidad que reunía a vecinos milicianos encargados de repeler los ataques ingleses a las costas cántabras. La trayectoria castrense de Francisco Cajigal iba siguiendo la estela de su hermano mayor, Fernando. En 1715 fue ascendido a capitán de granaderos y ese mismo año logró ingresar en la orden de caballeros de Santiago.

Lo siguiente que sabemos de Cajigal es que en 1731 se casó con Vicenta, hija de un coronel de infantería llamado Juan Bautista Montserrat. Al poco tiempo fue nombrado comandante del 2º regimiento de infantería de León, empleo que le supuso participar en algunas de las campañas de Italia.

De vuelta a la Península, quedó en Madrid pendiente de destino y con esperanzas de mejorar su situación. Efectivamente, el 12 de junio de 1737 le llegó su ascenso a coronel de infantería de los Reales Ejércitos, con plaza en Cuba, como gobernador de Santiago. Era un puesto interesante, que muchos habrían deseado porque permitía prosperar económicamente y vivir con más comodidades que en la Península. Pero a Francisco Cajigal no le gustó la idea. Santiago de Cuba no era La Habana, el sueldo le pareció escaso y además tendría que depender del capitán general de la Isla. Malhumorado, pasó casi todo el año 1737 preparando el viaje. Le permitían llevar consigo, además de su mujer e hijos, tres parientes y la nodriza.⁷⁶ En ruta a Cádiz murió su hijo, lo que ensombreció aún más la partida de los viajeros, que se embarcaron a primeros de Noviembre de ese año y llegaron a Santiago de Cuba a finales de Diciembre.

Cajigal no fue bienvenido por el cabildo de Santiago. Su antecesor, de nombre Pedro Jiménez, había sido destituido a propuesta de los alcaldes, que le acusaron de corrupto. Jiménez se disculpó en su día, aduciendo que con el sueldo de 1.800 pesos no podía vivir. Gracias al asunto Jiménez, el de Cajigal subió a 5.000 pesos nominales, que se convertían en más de 8,000 con las prebendas acostumbradas.

Como el dinero del gobernador tenía que salir de las cajas de la villa de Santiago, los oficiales reales trataron de que Cajigal aceptase que los 5,000 pesos incluían las gratificaciones. Al resistirse el gobernador y cobrar íntegros los 8.000 pesos, intervino el Tribunal de Cuentas de la Habana, que dio la razón a los alcaldes y condenó a Cajigal a devolver la parte indebida...cuando buenamente pudiera hacerlo.

Tanto interés de los alcaldes por las arcas públicas contrastaba con la parsimonia con que perseguían el contrabando, causante de un agujero que parecía no preocupar. En efecto, los productos de importación clandestina circulaban a la vista de todos.

Para contrarrestar aquella permisividad, Cajigal discurrió dos medidas. Una primera sería conceder amnistía general a los delitos

económicos pendientes. De esa manera volvía el contador a cero y los casos nuevos serían resueltos inmediatamente. Y para que no volviera a producirse el atasco procesal, también propuso la creación de una segunda Audiencia en Santiago. No consiguió que se aprobasen ninguna de las dos propuestas.

Observaba Cajigal que uno de los incentivos de la piratería en el Caribe era el negocio sobrevenido de vender los cargamentos a compradores locales predestinados. El tráfico ilícito más conspicuo entraba por las villas de Puerto Príncipe y Báyamo, dos centros residenciales de familias adineradas.

Aprovechando el estado de guerra con Inglaterra, Cajigal, con fondos públicos, otorgó patentes de corso a piratas para que atacasen a los barcos contrabandistas que pululaban aquellas aguas. Los beneficios no tardaron en producirse y el tesoro público obtuvo en poco tiempo lo que habría tardado años sin aquella fuente de ingresos.⁷⁶

Llevaba Cajigal algo más de tres como gobernador de aquel extremo sur de la isla, cuando el almirante Edward Vernon concibió la idea de invadir las costas de Tierra Firme y repartir tierras colombianas a colonos americanos de procedencia escocesa. El Caribe se llenó de barcos de guerra ingleses en número no visto hasta entonces, que, unidos a los transportes de labradores, recuas y aperos, superaban el centenar.

Pasaba el tiempo y cuando por fin Vernon se decidió a atacar Cartagena de Indias la invasión se frustró por la memorable resistencia de Blas de Lezo. Fue entonces cuando Vernon y el general de tierra Thomas Wentworth volvieron la mirada al Norte y se fijaron en la bahía de Guantánamo como lugar donde establecer una colonia.

El 4 de Agosto de 1742, los ingleses iniciaron el desembarco sin oposición, pues la zona estaba desguarnecida. Tomaron parte en la operación nueve navíos y otras tantas fragatas de la flota de Vernon, que dejaron en tierra aproximadamente cuatro mil soldados. Detrás vendrían los pobladores en 40 barcos mercantes.

Vernon tenía la costumbre de hacer un ataque inicial por sorpresa, para medir la dificultad del objetivo y adquirir experiencia, antes de lanzar el verdadero con toda la potencia disponible. Hizo eso en Portobello y logró un triunfo espectacular, pero alarmó de tal modo a sus adversarios, que en poco tiempo se

reforzaron como nunca los fuertes de Cartagena de Indias y se abrió una vía de suministros terrestres con Santa Fe, para no depender de los que solían llegar por mar.

También el intento de desembarco en la bahía de Guantánamo despertó las alarmas en Francisco de Cajigal. De manera que cuando Vernon quiso volver al año siguiente, esta vez con más fuerza, no causó sorpresa a nadie.

Cajigal contaba con un regimiento de unos 350 hombres. Como eran pocos, pidió al gobernador de la Habana, Francisco Güemes, autorización para reclutar milicianos en Bayamo y Caney. Pagó sus sueldos con monedas de cobre, que de hecho eran empréstitos de la Hacienda. También concertó la provisión de víveres desde Haití, por si surgían problemas dentro de la Isla. Puso al capitán Pedro Guerrero al mando de una fuerza de milicias, la cual, con el batallón de Riva Agüero, casi llegaba a sumar mil efectivos. Insuficientes para un enfrentamiento en campo abierto, pero eficaces en una guerra de atrición.

El gobernador Cajigal era muy dado a servirse de confidentes en asuntos del gobierno. Sus fuentes de información económica fueron reconvertidas en espías militares. Cuanto ocurría, desde el desembarco de los ingleses en la bahía, se iba transmitiendo al gobernador, quien pudo organizar ataques de forma sorpresiva y escalonada para detener el avance.

La bahía estaba prácticamente deshabitada de españoles, a pesar de ser un lugar excelente para establecer una ciudad. Los colonos de Pennsylvania, hartos de meses de incomodidades en los barcos de la flota angloamericana, habían logrado establecerse y fundar un sitio al que llamaron Nueva Cumberland.

Allí estuvieron más de cuatro meses, protegidos por los “*casacas rojas*” de Wentworth, pero fue a costa de perder muchos hombres en los enfrentamientos con las tropas de Cajigal. No hubo una batalla como tal, aunque algunas fuentes presentan como un solo encuentro lo que fueron repetidos asaltos a los invasores, en condiciones muy favorables para los españoles.

La cifra de 3.450 bajas inglesas, entre muertos, heridos y desaparecidos, que puede leerse en la *Cronología* de David Marley, resulta difícil de creer, pues superaría la de Cartagena de Indias y desafía al sentido común.¹⁰⁴ ¿Por qué razón habrían de perecer tantos hombres, cuando la retirada no ofrecía problemas, teniendo cerca el resto de la flota de Vernon?

Se ha aducido que el almirante inglés se resistió a repatriar porque necesitaba algo positivo que ofrecer a los patrocinadores de tan ambiciosa empresa. También se ha dicho que sus relaciones con Wentworth no eran buenas, pues Vernon le culpaba de casi todos los reveses. Pero no es creíble que sacrificase tantos soldados. En cualquier caso, el 9 de Diciembre quedó completado el reembarco de todos los habitantes de Nueva Cumberland y sus defensores y la bahía volvió a quedar tan deshabitada como antes.

Francisco de Cajigal escribió al Capitán general de Cuba pidiendo licencia a la Corte para fundar una población de nueva planta en Guantánamo, donde los isleños hiciesen lo que él había impedido hacer a los norteamericanos. Esta idea de Cajigal tampoco fue aceptada.

Aquella victoria sobre Vernon no sirvió a Cajigal para que sus méritos le fueran reconocidos con un ascenso. Siguió en su cargo de gobernador de Santiago con el grado de coronel cuatro años más. En ese tiempo hizo algunas cosas meritorias que cabe destacar:

Mandó construir nuevas Casas Capitulares. Hizo una cárcel más moderna. Y sustituyó el antiguo y peligroso muelle de madera por uno de piedra, más grande y sólido. Para financiar estas y otras obras municipales instituyó una tasa sobre la carne de vaca; tasa que provocó inesperadas protestas de algunas órdenes religiosas.

Así fue transcurriendo el tiempo hasta que, en 1746, recibió el nombramiento de gobernador de Guatemala, con categoría de mariscal de campo. Ese mismo año moría en Madrid Felipe V.

En Cuba, Francisco Güemes y Horcasitas había dejado de ser el capitán general para pasar a México como virrey. Quedó al mando de La Habana Juan Antonio Tineo: una persona de carácter monacal, que murió a los pocos meses. En su lugar pareció oportuno poner a un buen funcionario y se eligió a Diego de Peñalosa. Pero Güemes lo reclamó a su servicio en Nueva España y Peñalosa hubo de embarcar con destino a Veracruz. La Habana seguía sin gobernador.

Para entonces, el gobierno de Madrid estaba más sosegado. Francisco Cajigal no se había dado ninguna prisa en tomar posesión como gobernador de Guatemala, sino que se había quedado en Santiago, organizando las ceremonias fúnebres en honor del difunto rey de España y, poco después, los fastos dedicados al advenimiento de Carlos III.

En la primavera de 1747, Cajigal de la Vega se convirtió por fin en gobernador de la Habana, añadiendo trece años más a los nueve transcurridos en Santiago. Decidió hacer el viaje a la capital de Cuba por mar, más fácil para llevar consigo familia, criados y equipaje. Desde la Habana, la Compañía Real de Comercio envió una goleta a recogerlos en Puerto Príncipe, que arribó el 8 de Junio.

Después de tantos años en Santiago, las malas relaciones con los oidores no habían mejorado. Consiguieron ellos que se pusiera en marcha un juicio de residencia sobre su gobierno. Los 4.000 pesos que dejó Cajigal como fianza daban a entender, por escasos, que los posibles cargos que pudieran hacerle no le preocupan demasiado. Pero el tesorero de Santiago consideró insuficiente la provisión y pidió embargar los bienes de Cajigal e impedir que su esposa e hijos embarcasen en la fragata.

No prosperó la querrela. Los nuevos gobernadores llegaron sin problemas a La Habana y tomaron posesión en Agosto de 1747.

La personalidad de Francisco Cajigal contrastaba con la del anterior Francisco, de quien ya dijimos algo sobre su habilidad para sacar dinero de debajo de las piedras. Francisco Güemes había causado buena impresión en Cuba por su manga ancha con las apetencias del comercio y de los comerciantes. Su complacencia sin miramientos para todo progreso económico, lo hacía simpático, al tiempo que mejoraba su patrimonio de manera evidente.

Una entidad beneficiada por el gobierno de Güemes fue la Compañía Real de Construcción de Barcos, la misma que se había ofrecido para trasladar los nuevos gobernadores a la capital. Lamentablemente, sus directivos no pudieron ofrecer a Cajigal unas cuentas saneadas y claras. Éste no vaciló en destituir a los dos más importantes: el marqués de Villalta y don Martín de Aróstegui. Y exigir la intervención de auditores independientes.

La conclusión a que llegaron los interventores fue que la Compañía no debería haber fusionado el negocio como naviera con el de astilleros. La naviera debería poder contratar sus barcos libremente donde mejores fletes le ofrecieran y la constructora debería competir con otros astilleros y vender a quien quisiera. Así dictaminaron y así lo dispuso Cajigal. Luego, como presidente de ambas Compañías, Cajigal dio todo su apoyo a la construcción

naval en detrimento de la naviera. Presidió las botaduras de los navíos *Infanta*, *Princesa*, y *Galicia*.

En el ámbito de lo militar, Cajigal continuó la política del conde de Revillagigedo, que había dejado un plan terminado sobre el papel, pero a medio hacer en los cuarteles. Faltaba eliminar el veterano batallón de La Habana y completar todo un nuevo Regimiento con cuatro batallones. Cada batallón tendría seis compañías de infantería y una de granaderos. También había que reemplazar los más de cien antiguos cañones que defendían La Habana por otros tantos traídos de El Ferrol.

No podían ser más oportunas aquellas precauciones, ni más contrarias a las aspiraciones de un joven ambicioso llamado Charles Knowles. Era Knowles un marino inglés que sumaba a sus conocimientos del mar y de los barcos, algo más que nociones de arquitectura e ingeniería civil. Aprovechándose de lo segundo, el almirante Vernon le había encomendado los trabajos de demolición que sucedían a sus ataques sobre fuertes españoles. Uno de los más espectaculares diseños de Knowles fue la voladura del castillo y baluartes de Portobello.

Knowles no sólo sabía crear ruinas en el menor tiempo posible. En el asalto a Cartagena de Indias, su barco se comportó valientemente al entrar en la bahía. Mandaba entonces el *Weymouth*, un navío de sesenta cañones, que realizó la arriesgada maniobra que los ingleses llaman “cutting the boom across” y que consiste en romper la línea de fuego que defiende un canal estrecho.

Después del desastre sufrido por los británicos en Cartagena de Indias, circulaba en Londres un escrito anónimo con el título *Memoria de la Expedición a Cartagena con notas explicativas y observaciones*. Se rumoreaba que la autoría correspondía a Knowles. En esencia, venía a echar la culpa a los soldados de tierra, exonerando a la Marina. Era añadir un insulto a la injuria, pues aquellos miles de muertos lo fueron debido a las malas condiciones higiénicas de su armada, al demasiado tiempo que hubieron de esperar embarcados y a la falta de apoyo suficiente en los momentos cruciales de la lucha. La explicación no pedida sugería manifiesta culpabilidad.

Habían pasado siete años del asalto a Cartagena de Indias y de nuevo Knowles navegaba por el Caribe, esta vez al mando del *Lenox*, dirigiendo una escuadra de seis barcos.

A finales de Septiembre de 1748 Knowles salió de Jamaica con la intención de hacerse con el tesoro que la flota de Indias debía transportar por esas fechas. Se mantuvo al acecho algunos días en la ruta de Veracruz a La Habana y por fin, en la tarde del primer día de Octubre, aparecieron en el horizonte las velas que esperaba. Mandaba la flota española el almirante Reggio, y los españoles navegaban en dos columnas de tres barcos cada una.

Knowles decidió atacar a una de ellas, antes de que pudiera ser auxiliada por la otra. Pero, por tener el viento en contra, le fue preciso hacer una larga maniobra para situarse en posición de combate. Después, no se sabe con certeza cómo fue el encuentro. Sí que terminó en que el buque insignia *Cornwall* quedó inmovilizado por el *Conquistador*, mientras que el buque insignia español *África*, dañado y perseguido por el *Stratford* y el *Canterbury*, pudo llegar a tierra. Sus tripulantes, después de desembarcar, lo incendiaron.

Knowles escribió un parte de operaciones al almirante George Anson acusando a los comandantes de su flota de “timidez, por no usar una palabra más dura”. Uno de ellos, indignado, exigió que se le formase consejo de guerra para defenderse. Resultado: se formó en efecto un consejo de guerra en Londres a los cuatro capitanes que Knowles consideró más tímidos. Estos a su vez acusaron a Knowles de haber dado instrucciones confusas y de haber tardado en presentar al enemigo una línea de combate, que además resultó ser demasiado abierta.

A la vista de los testimonios de los acusados y testigos, también Knowles fue acusado, en su caso: de haber permanecido a bordo del *Cornwall* (cuando quedó inútil) en lugar de pasar a alguno de los barcos que seguían luchando. A esta acusación Knowles contestó diciendo que los capitanes del *Warwick*, del *Tilbury* y del *Oxford* no es que se hubiesen comportado tímidamente, sino que, hablando claro, habían huido ante el enemigo. Los tres fueron declarados culpables. Aquellas sentencias causaron un gran escándalo. Los protagonistas se desafiaban para lavar su honor de la nota de cobardía. En uno de esos duelos, el capitán del *Canterbury* mató al del *Warwick*.

El rey Jorge II, para que no cundiera el ejemplo, ordenó que todos, culpables e inocentes, fueran arrestados hasta que se calmasen los ánimos.

Reggio llegó a la Habana con su flota y dio cuenta de todo ello a Francisco Cajigal de la Vega. Tuvo que informarle que en el

combate había muerto un sobrino suyo, llamado Fernando. Cuando se firmó la paz de Aquisgrán, Cajigal logró que le devolviesen el *Conquistador* que los ingleses mantenían como suyo en Jamaica.

En Inglaterra se trató de minimizar esta batalla para no desanimar a potenciales inversores en futuras expediciones. Por la misma razón, en España debería haberse ensalzado. No fue así. Parece como si la gestión de Cajigal tuviera un velo maléfico que disminuía sus logros.

Durante sus años habaneros, Cajigal de la Vega tuvo tiempo de dejar alguna huella arquitectónica en la ciudad. Por ejemplo, mandó derribar la columna que conmemoraba el lugar donde se celebró la primera misa a la llegada de los españoles a la isla y la sustituyó por una esbelta pirámide.

A diferencia de Lima, México, Guatemala y otras ciudades de América, La Habana no tenía catedral. En tiempos de Francisco Cajigal, los padres jesuitas iniciaron la construcción de una iglesia de gran porte que permaneció como oratorio de la Compañía hasta su expulsión. Dicha iglesia se convertiría después en catedral (cuyo rasgo más llamativo es que las dos torres no son simétricas) así que sólo indirectamente puede decirse que Cajigal iniciara la catedral de La Habana.

También de tiempos de Cajigal es la creación del correo diario entre La Habana y Santiago, satisfaciendo una necesidad comprobada desde sus tiempos de gobernador allí, cuando las cartas tardaban en llegar a veces más de una semana.

A pesar de que Francisco Cajigal fue un gobernador más honesto que el conde de Revillagigedo, gozó de menos simpatías, debido a su mayor esmero en reprimir el comercio ilícito. O dicho al modo local: su intransigente proteccionismo de los productos de la Metrópoli.

Al final de su mandato, comprendiendo que aquella política resultaba dañina para la economía, propuso la liberalización de una larga lista de artículos. Entre los más importantes: el tabaco y la caña de azúcar, que estaban monopolizados por la Compañía Real. Cajigal suprimió los derechos a la exportación, lo que incrementó la rentabilidad de los cultivos. Siguió con su política de otorgar patentes de curso para mejorar la hacienda y destinar los esclavos capturados a nuevas plantaciones de azúcar.

Cuando le llegó el juicio de residencia, sus acusadores dijeron que había sido demasiado autoritario y que aceptaba de mala gana los consejos le daban los jueces de la Audiencia y los alcaldes. También, le afeaban conducta de nepotismo. Las quejas llegaron a la Corte y dieron lugar a una leve reprimenda, pero su crédito ya estaba bien cimentado, de manera que el castigo fue... nombrarlo virrey de Nueva España.

Poco le apetecía dejar La Habana; no obstante, entregó sumisamente el mando de la isla al coronel Pedro Alonso y se embarcó a finales de Marzo de 1760 con su familia y séquito rumbo a Veracruz en el navío *Tridente*.¹¹⁵

En Veracruz se detuvo para observar el estado de las defensas y del castillo, encontrándolas muy deficientes. Antes de tomar posesión en la capital ya había decidido hacer algo para remediarlo. Preguntó si el presidio (sinónimo de “fuerte”) de Veracruz podía considerarse una excepción. Le contestaron no serlo y dictó un nuevo *Reglamento de Presidios*, conforme a su larga experiencia.

La animosidad de Cajigal contra los Oidores (contra todos ellos en general) le acompañó a México. Estaban los de aquella Audiencia quejosos de la injerencia del Tribunal de la Acordada, que entendía los delitos de salteadores y bandidos, en detrimento suyo. Previsiblemente, Cajigal se puso de parte de la Acordada y en especial de su juez presidente, Jacinto Martínez de la Concha.

El gobierno de Cajigal en México duró seis meses, hasta que apareció el marqués de Cruilles. A pesar de ser tan corto, el virrey no dejó de escribir la reglamentaria *Memoria* para uso del sucesor. Acudió a recibirlo a Otumba. Luego siguieron viaje a Veracruz y se embarcarían él y los suyos en el *Diligente* el 4 de Septiembre de 1760 rumbo a La Habana.

En España se debió pensar que Cajigal de la Vega tenía bastante con el juicio de residencia como gobernador de Cuba, así que se le eximió del correspondiente como virrey de Nueva España.

(La época de Gálvez)

1760-1786

José Gálvez y Gallardo no fue nunca virrey, pero puede decirse que tuvo que ver en el nombramiento de diez y ocho virreyes, a los que dirigió y controló estrechamente, propugnando una política de reformas que logró implantar (no sin contratiempos) durante los años que fue ministro de Indias.

En la historia del virreinato se observa que los reyes de España elegían para ser virreyes a aristócratas de confianza, o a militares de reconocido prestigio o a obispos que residieran en Indias y ocupasen el cargo temporalmente. José Gálvez no reunía ninguna de estas condiciones.

Empezó a destacar cuando escribió un memorial al Rey Carlos III con el título *Discurso sobre la decadencia de las Indias* en el que expone sus ideas sobre lo que debería hacerse en las Américas, partiendo de una descripción minuciosa de las carencias y vicios existentes. Quien presentó este escrito al Rey fue su ministro Grimaldi, a quien Gálvez servía como secretario.

El favor y patronazgo de Jerónimo Grimaldi le llegó a Gálvez en parte por su primera mujer, Magdalena Grimaldi (o Grimaldo, pues así se conocía en España a esta familia genovesa) pero esta circunstancia no habría sido determinante sin la impresión favorable que transmitía el marido de Magdalena a quienes lo conocían por primera vez.

Una sensación parecida fue la que había sentido el obispo de Málaga durante una visita que hizo en 1730 a un pueblo de la provincia, donde José Gálvez acudía de alumno a la escuela local.

El pueblo era Macharaviaya y la provincia La Axarquía, que fue tierra de moriscos hasta que fueron expulsados de la Península. En sus aldeas vinieron a establecerse colonos del Norte de España, singularmente de Galicia. Entre las familias que allí llegaron estaban los Gálvez, que permanecían sin destacar de los demás vecinos. Antonio Gálvez Carbajal y Ana Gallardo Jurado trajeron al mundo cuatro hijos, llamados: José, Matías, Miguel y Antonio. El padre murió cuando aún eran niños.

Al conocerse la visita del obispo mencionado, acudieron el maestro y los alumnos a recibirlo y departieron en la escuela sobre asuntos de la vida local.

Poco después de aquella visita, los padres de José aceptaron para su hijo una plaza para cursar estudios en el seminario de Málaga. Cuando murió el obispo, José Gálvez pidió al nuevo prelado licencia para abandonar una vocación que no sentía. Su ponderación y claridad de ideas se abrieron paso y el obispo-cardenal Gaspar de Molina no sólo accedió a librarle del compromiso adquirido, sino que además costeó sus estudios de leyes en Salamanca.

A los pocos años de licenciarse, José Gálvez se hizo doctor por la Universidad de Alcalá de Henares. En Madrid luchó por sobresalir como abogado, demostrando una dedicación que es frecuente en quienes han tenido una niñez sin otro futuro aparente que la continuidad en la pobreza.

La boda de Gálvez con Magdalena Grimaldi fue en 1748. Tres años más tarde consiguió su primer nombramiento para un cargo oficial: el de gobernador de una provincia en las Islas Filipinas, que se excusó de ocupar.

Ocho años después fue nombrado secretario de Jerónimo Grimaldi Pallavicini, cuando ya el ministro ultimaba el primer Pacto de Familia entre los Borbones de España y Francia. En 1759 (año en que Carlos III accede al trono) José Gálvez era el hombre de confianza de Grimaldi. y, ya entonces, era visto como su “eminencia gris”. Durante los cuatro años siguientes, el poder de Grimaldi aumentó hasta ser nombrado Secretario de Estado en 1763, cuando se firmó el III pacto de familia. En 1764 Gálvez fue

elegido abogado de Cámara del Príncipe, el futuro Carlos IV, cargo que hizo simultáneo con el de alcalde de Casa y Corte.

En medio de estos éxitos, José Gálvez presentía que su proximidad al ministro Grimaldi podría volverse en su contra, advirtiendo la inquietud popular contra los italianos, que azuzaba en la sombra el conde de Aranda. En 1764 muere Magdalena Grimaldi y con ella muere también la conexión italiana de Gálvez.

Tardó poco el malagueño en volverse a casar, esta vez con una dama medio catalana, medio francesa, de nombre Lucía Remet y Pichelin. Lucía murió tan solo un año después de la boda y ello dio lugar a que Gálvez heredase un patrimonio importante. Su mejorada situación económica lo animaron a solicitar un traslado honroso a las Indias, lejos de las intrigas de la Corte. Aquella petición fue aceptada.

En 1765 José Gálvez fue nombrado Supervisor de Nueva España, por decreto de Carlos III, y desde entonces hasta 1787, en que muere en Aranjuez, fue responsable último de cuanto habría de ocurrir durante veintidós años en la América hispana. Gálvez fue la autoridad inevitable durante los diez y siete virreynatos siguientes:

- | | |
|-------------------------------|---------------------|
| ✓ Marqués de Guiror | ✓ Felipe Amat |
| ✓ Agustín Jáuregui | ✓ Marqués de Croix |
| ✓ Teodoro de Croix | ✓ Antonio Bucarelli |
| ✓ Manuel Flórez | ✓ Marqués de Guiror |
| ✓ Antonio Caballero y Góngora | ✓ Martín Mayorga |
| ✓ Juan de Torrezar | ✓ Agustín Jáuregui |
| ✓ Juan José Vértiz | ✓ Matías Gálvez |
| ✓ Pedro Cevallos | ✓ Bernardo Gálvez |

De la lectura de esta lista puede deducirse un acceso de nepotismo en los últimos años del ministro, pues Matías era su hermano mayor y Bernardo era sobrino suyo, como hijo de Matías. Grande como había sido la confianza del rey en José Gálvez, los últimos nombramientos afectaron a su reputación y la relación entre monarca y ministro no volvió a ser la misma de antaño.

Mientras ésta perduró, Gálvez dirigió la política de Ultramar, ante vicisitudes tan importantes como:

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

- ✓ La guerra y subsiguiente paz con Inglaterra,
- ✓ La independencia de Estados Unidos
- ✓ La expulsión de los jesuitas y la rebelión de indios y criollos por dicho motivo.
- ✓ Añádanse los juicios de Residencia de virreyes cesantes, en los que el nombre de José Gálvez aparece indefectiblemente involucrado

En la vida de Gálvez hay un breve período de tres años en que decide no ocuparse de los asuntos de América. Fue a raíz de la destitución del virrey marqués de Croix, protegido suyo. Desde 1772 hasta 1776, José Gálvez se retrajo de la política para dedicar más tiempo a su familia, su pueblo de la Axarquía, y los malagueños en general.

Para la aldea de Macharaviaya, Gálvez encargó a Miguel la construcción de una fábrica de naipes, con la idea de romper o compartir el monopolio existente en las Indias. No fue fácil encontrar la mano de obra, pues se necesitaban 50 operarios con experiencia, pero al cabo se logró y la fábrica estuvo en funcionamiento hasta principios del siglo siguiente.

El segundo proyecto malagueño estaba dirigido a mejorar la suerte de algunos campesinos que cultivaban la vid. Impulsó la fundación del Montepío de Vinateros, del cual fueron socios honorarios, él y su hermano Miguel.

La tercera actuación tenía como finalidad impulsar el comercio con las Indias. Gálvez fue fundador del Colegio de Náutica de San Telmo, para la formación de nuevos pilotos con conocimientos de navegación trasatlántica.

En sus últimos años, Gálvez viajó a Málaga en repetidas ocasiones para inspeccionar la instalación de un panteón familiar en la cripta de la iglesia parroquial de Macharaviaya, donde dispuso ser enterrado. El rey Carlos III y José Gálvez murieron a pocos meses uno del otro. Puede decirse que la “dinastía” de los Gálvez empezó, floreció y terminó con el patriarca José.

El marqués de Cruilles⁴³

1760-1766

El primer virrey en habérselas con Gálvez fue don Joaquín de Montserrat, marqués de Cruilles. Supo de su existencia cuando a aquel lo nombraron Fiscal General de la Regalía del Aposento, en 1762, pero nada temió entonces. Había pasado unos primeros años difíciles como virrey, por la carencia inicial de fondos, tras la desafortunada gestión económica de su antecesor, el marqués de las Amarillas. Pero en 1763 pudo celebrar dos hechos notables: el envío de ocho millones de pesos a España y la expulsión de los ingleses de la Habana.

No contaba Cruilles con que los planes de Gálvez diferían de los suyos en lo que respecta a la organización militar y la civil de los virreinos de Indias.

Para iniciar la primera, Gálvez envió como Adelantado al general Juan de Villalba, quien expuso al virrey la conveniencia de crear un ejército más moderno y eficaz. Cruilles se sintió ofendido, como capitán general que era de Nueva España, y Villalba regresó a España con las manos vacías.

Un año después, el 26 de Junio de 1765, se embarca en Cádiz José Gálvez con la mente llena de proyectos de reforma y modernización, proyectos que se proponía implantar con mano suave y convenciendo al virrey de su utilidad. Al principio el trato entre ambos personajes fue amable, incluso versallesco, pero,

pasado un tiempo, pudo verse lo difícil que era conciliar la autoestima del virrey con la magnitud de los cambios que pretendía el Visitador.

Gálvez extremaba su cuidado en intervenir y supervisar el cobro de los impuestos, que entonces estaban sometidos a demasiados mediadores. Estos servidores públicos se habían hecho muy hábiles en manejar la recaudación en beneficio propio, de forma que sólo una parte de la presión fiscal beneficiaba a la Metrópoli. Al cercenarse su ámbito de actuación, muchos de ellos se manifestaron en contra del intruso y a favor del indignado virrey.

Pero Gálvez siguió adelante con sus cambios en la gestión de los impuestos, sin aumentarlos, e incluso reduciéndolos. Quedaron afectados por su reforma los que gravaban las salinas, el alumbre, los cordobanes, el pulque, la bula de la Santa Cruzada, la venta de nieve, los buceos de pescadores de perlas, el papel sellado, las minas, los tributos de quintos y tercias, los naipes y hasta las peleas de gallos.

Asimismo, Gálvez propuso al marqués de Cruilles fuertes reducciones en el número de funcionarios, si bien exceptuaba del recorte los dedicados a vigilar el contrabando que franceses e ingleses ejercían a través del puerto de Veracruz. Obviamente, este tráfico ilegal de mercancías no sólo beneficiaba a los comerciantes extranjeros sino también a los locales.

Y fue precisamente el asunto del contrabando la gota que colmó el vaso de la paciencia de Cruilles. Los negociantes de México no cesaban de recordar al marqués que la vigilancia y jurisdicción sobre delitos de contrabando eran competencia exclusiva del virrey. Por consiguiente, el Supervisor estaría incurriendo en desacato y excediéndose en sus funciones.

El marqués de Cruilles decidió poner a Gálvez en su sitio, dejando claro que estaba actuando fuera de sus atribuciones. Gálvez reconoció que así era la verdad y, en lugar de enfrentarse al virrey, le dio la razón.

Aparentemente. A la vista de las dificultades que encontraba en América, José Gálvez anunció su vuelta a España, para tranquilidad general. Pero, una vez en Madrid logró la destitución del virrey, sin más explicaciones y ocupándose el mismo del juicio de Residencia. Al saber la noticia, los comerciantes de México empezaron a pensar que Gálvez era peor adversario de lo que habían imaginado por sus modales cortesés.

En el cese del virrey Cruilles, influyó también un informe que presentó el marqués de Rubí, quien había sido comisionado por el Consejo de Indias para supervisar las defensas de la frontera Norte del virreinato.

Rubí hizo un largo viaje visitando cada presidio y cada fuerte y llegó a la conclusión de que el sistema estaba caduco, por el aislamiento y excesiva independencia que se permitía a cada uno de los enclaves.

Para mejorar la estrategia, el informe de Rubí en lugar de ampliar el número de fuertes, lo que proponía era eliminar bastantes y organizarlos de forma coordinada y conjunta. Los resultantes deberían quedar bajo un mando único, flexible, bien informado y capaz de movilizar recursos muy rápidamente a los lugares donde se produjesen los ataques. Cruilles no dio la debida importancia a estas advertencias, que Gálvez haría suyas y lograría implantar con el siguiente virrey.

El marqués de Cruilles, hombre de mundo, brillante militar y diplomático, no quiso tratar al mismo nivel con una persona de origen humilde como Gálvez, ni reconocer el mérito del “informe Rubí”.

Cuando el virrey conoció su cese lo aceptó de buen grado, se defendió de manera convincente y austera en el juicio de Residencia y una vez finalizado éste, regresó a España, donde se reconocieron y premiaron sus méritos de gobernante.

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

El marqués de Croix⁴⁴

1768-1771

Nada más desembarazarse de Cruilles, José Gálvez influyó para que el siguiente virrey fuese menos de la vieja escuela. El elegido fue un francés, nacido en Lille, que se había alistado en el ejército español pensando en hacer una carrera militar más rápida. La ciudad flamenca estuvo bajo dominio hispano desde la época de Isabel la Católica hasta que fue conquistada para Francia por Luis XIV en 1667. De ahí, que una parte de la nobleza flamenca se hubiese trasladado a España, como fue el caso de los padrinos de Francisco Carlos, nombre del futuro virrey, que antes de serlo había ejercido como gobernador militar de Ceuta y después como comandante militar en El Puerto de Santa María.

Gálvez y Croix congeniaron hasta el punto de no poderse distinguir las iniciativas de uno y otro. Sin embargo, el virrey Croix ha pasado a la Historia como un gobernante moderado e ilustrado, mientras que sobre la memoria de José Gálvez recaen dos acontecimientos incriminatorios: la expulsión de los jesuitas y la represión de las revueltas en la frontera Norte del virreinato.

Hay motivos para creer, no obstante, que ni Croix fue mero ejecutor de la expulsión ni tampoco fue ajeno a la política de represión de los indios de las provincias del Norte. Es cierto que

todo cuanto hizo el marqués de Croix era por inspiración de Gálvez (a excepción del gusto por el lujo afrancesado que Croix cuidaba con esmero en la Corte virreinal, muy alejado de las preferencias del Visitador). Pero también lo es que las ideas de ambos coincidían en lo referente al control de la Iglesia y a la importancia del peligro de sedición, que empezaba a vislumbrarse en el horizonte del Imperio.

Croix detestaba el excesivo poder de la Iglesia en América. La Ilustración había defendido a ultranza las Regalías, en perjuicio de los derechos que tanto Roma como las órdenes religiosas se atribuían ante el poder temporal.

Como muchos franceses de la época, Croix era absolutista y no participaba del sistema de contrapesos que los Habsburgo habían establecido en el gobierno de las Indias, tales como la autonomía de la Audiencia, que monopolizaba el poder judicial, en un equilibrio de poder de origen castellano. Menos aún la presencia de la Inquisición, cuyo quemadero el virrey arrasó con el pretexto de ensanchar el paseo de la Alameda.

Así pues, no es de extrañar que, cuando se produjo la expulsión de los jesuitas de los territorios españoles, tanto Croix como Gálvez dieran muestras de celo y autoridad, sin dejar tiempo a los padres de la Compañía para otra cosa que obedecer y embarcarse rumbo a Italia, ya que previamente habían sido expulsados también de Francia y de los territorios de Portugal.

Un protagonista del evento, como Moreno Escandón, estimaba que la *Compañía* había acumulado aproximadamente un tercio de la propiedad inmobiliaria de la América española. La medida tenía una justificación en lo que hace a modernizar la sociedad civil y evitar una teocracia que desbordaba los límites de la nación.

Pero aquella política ilustrada habría de tropezar con la dificultad de hacer entender estas razones a los indios, mestizos y criollos que veían en los jesuitas verdaderos padres que ningún delito habían cometido. Imbuidos de la doctrina cristiana, los habitantes de las misiones no podían aceptar que se castigase a los religiosos y veían en ello la intervención del demonio.

No es creíble que fueran los propios jesuitas quienes instigasen estos sentimientos, pero tampoco podía pedirse a la Compañía condenase las abundantes muestras de devoción y afecto que recibía.

Lo cierto es que a raíz de su partida se produjo una rebelión popular contra el gobierno de España, en la que las clases trabajadoras ponían mucho de su parte y algunos intelectuales criollos empezaron a vislumbrar una independencia de la que esperaban ser los herederos.

Los principales focos de la rebelión fueron cinco: San Luis de la Paz, San Luis de Potosí, Guanajuato, Guadalcázar y Valladolid. En ninguno de ellos pudieron los alcaldes llevar a cabo la expulsión de los jesuitas. La revuelta produjo saqueos, y ataques a las autoridades con piedras. En tres de ellas, los rebeldes abrieron las prisiones y liberaron a los reclusos con vítores y gritos contra los españoles. En Guadalcázar los amotinados fueron más explícitos y demandaron un soberano “nacido en aquellas tierras”.

El lenguaje de los instigadores hizo pensar al virrey Croix que aquello venía de antes y que la expulsión había sido sólo un pretexto para adelantar la revuelta. Al no coincidir con los planes iniciales, las movilizaciones se habrían convocado de forma precipitada y con desventaja para los organizadores.

Menos racional que Croix, el Visitador echaba toda la culpa a la Compañía, como puede deducirse de estas palabras escritas al virrey:

Expatriándoles de un Imperio, que era tan suyo y tan del diablo como perdido para nuestro rey y nuestra nación, si hubieran quedado aquí pocos meses más los santos padres, que es la expresión con que en estas provincias los llamaban los habitantes y hasta la piedras y fieras de ellas...

Para restaurar el orden, Croix envió a los cinco focos de la rebelión un ejército mandado por el teniente general don Juan Cambiazo, con 400 soldados de infantería y 360 de caballería. José Gálvez, ejerciendo de Visitador, acompañaría la expedición para hacer justicia en nombre del rey.

Nunca había Gálvez tenido que firmar sentencias de muerte, pero esta vez hubo de conocer la responsabilidad del cargo en su faceta más cruel. Escribe así al virrey, aunque parece estar hablándose a sí mismo.

(esta situación me produce) todas las amarguras y lástimas que pueda considerar Vuestra Excelencia, pues conoce que mi carácter natural es compasivo y mi corazón no está mal puesto, pero es indispensable para

evitar mayores daños desterrar la impunidad, castigando a unos pocos para no tener que destruir después a muchos.

No fueron tan pocos. En cada una de las ciudades Gálvez condenó a la horca a varios responsables, cuatro en San Luis de la Paz y nueve en Valladolid. Las sentencias se cumplieron sin recurso al virrey y con aparato público para exteriorizar la gravedad de los crímenes imputados.

El cerebro de Gálvez, juicioso hasta entonces, empezó a dar muestras de desvarío, se dijo que por las fuertes impresiones de aquellas jornadas. En cada una de las ciudades ordenó que se celebrasen solemnes funerales por las almas de los ajusticiados y colgó bandos otorgando el indulto a los que no habían sido juzgados.

La intervención de Gálvez en Sonora pareció providencial a los ojos del virrey, ya que, en contra de la opinión de quienes decían que el virreinato nunca había corrido peligro, el virrey pensaba que se había salvado *in extremis*.

En apoyo de esta premonición del virrey, apenas unos años después, se produjo la rebelión de los territorios norteamericanos contra Inglaterra, por motivo comparable: el incremento de la presión fiscal. Teniendo en cuenta que aquellos impuestos eran para financiar la guerra de los Siete Años, la victoria de los ingleses en Europa resultó ser pírrica al debilitar la defensa de su imperio en América.

Mientras esto ocurría, un sobrino del Visitador, llamado Bernardo, era destinado a defender los territorios españoles de Nevada de los ataques de los indios *apaches* en la frontera Norte. Al no contar con tropas suficientes para combatir a una nación tan poderosa como la *apache*, optó por agenciarse el apoyo de los indios *opatas*, de raíces más mexicanas.

La preocupación de su tío José Gálvez por la estabilidad de las fronteras del Norte no estaba motivada por los ataques, nada nuevos, de los indios, ni tampoco por los independentistas anglosajones del Este, sino por el expansionismo ruso de Catalina la Grande.

Gálvez se servía de los embajadores españoles como espías en París, Londres y San Petersburgo. De ésta última ciudad le llegaron

informes alarmantes. Decidido a asegurar la presencia española en las provincias del Norte, dirigió las tropas hacia Sonora, Sinaloa y Guanajato, “cambiando la toga por el uniforme”.

Uno de los bastiones indios que deseaba convertir en estratégico se conocía con el nombre de *Cerro Prieto*. Para su propósito era preciso desalojar de aquella cumbre a los indios rebeldes. Empezó, como siempre, ofreciendo un indulto general si se avenían a aceptar la autoridad real. Fracasaron tanto sus ofertas de paz como sus esfuerzos por expulsarles a la fuerza.

Envalentonados, los indios de la provincia limítrofe de Sinaloa se sublevaron también, lo que puso al Visitador en una situación apurada. Reorganizó la expedición que terminaría desastrosamente para los indios y otros rebeldes, con 23 penas capitales y la pacificación definitiva del Norte del virreinato.

Con aquellas victorias volvió la pérdida de raciocinio. Pese a carecer de importancia estratégica, siguió obsesionado por ocupar Cerro Prieto. Hizo que el pequeño ejército volviese allí y mantuvo un asedio tildado de maniático.

Una noche se levantó de la cama diciendo que se le había aparecido San Francisco, anunciándole una gran victoria sobre los indios rebeldes. Los ayudantes más cercanos del Visitador dudaban de su salud mental y llamaron a consultas al sobrino Bernardo, quien acudió al punto y pudo comprobar cómo su tío mantenía largas charlas con los soldados y les prometía enormes sumas de dinero, promesas que sus lugartenientes se apresuraban a desmentir.

Con el permiso de Bernardo, se acordó recluirlo en su habitación, sin permitirle contacto con la tropa. Después fue trasladado a Chihuahua. Pasaron meses en que todos vieron decaer su salud hasta temerse por su vida. José Gálvez decía estar endemoniado y solicitaba exorcismos. Los médicos diagnosticaron tercianas y se le practicaron sangrías, que añadían aún más debilidad a sus miembros.

En Diciembre de 1669 recibió la extremaunción y su sobrino eligió sepultura en la iglesia de *Chucuarachi*. No hubo necesidad de usarla porque un viejo amigo del virrey, un religioso betlemita, logró con sus cuidados una recuperación tan rápida que algunos llegaron a pensar que los males del Visitador habían sido fingidos.

Pasó un año, se olvidaron las rebeliones y Croix y Gálvez pudieron centrar su atención en asuntos más pacíficos. La recaudación de impuestos había disminuido notablemente, y ambos

dignatarios eran conscientes que no había medida más sensible en el baremo de apreciación del Consejo de Indias. Los escrúpulos guerreros del Visitador habían quedado anegados en un mar de excusas. El rey había hecho marqués de Sonora a José Gálvez, tranquilizando sus ánimos.

Sin embargo, el recuerdo de las reacciones provocadas con la subida de los tributos hacía que no quisiera aumentarlos. Mientras seguía cavilando, con el virrey Croix, cómo evitar la caída de la recaudación, llegó a México un personaje singular, llamado Francisco Javier de Sarriá, con la pretensión de implantar en las Indias el negocio de la Lotería, que ya era popular en España. Sarriá ofrecía el 14 % de la recaudación a la Corona, siguiendo la costumbre de Castilla.

El virrey y Gálvez apadrinaron el proyecto con entusiasmo. El 7 de agosto de 1770 salieron a la venta 50.000 billetes, pero se vendieron menos de la mitad. En su afán recaudatorio, los nuevos loteros habían fijado un precio excesivo. (20 pesos cada billete; con el tiempo, y a precios más asequibles, la lotería en México sería un éxito, pero para el virrey Croix ocurrió demasiado tarde).

A los problemas financieros, Croix añadió un incidente innecesario, causado por su carácter orgulloso y fobia anticlerical, cuando denunció al obispo Lorenzana por falta de respeto a hacia su persona.

Basaba su queja en que, habiendo el virrey decidido honrar con su presencia el IV Concilio Provincial de Nueva España, las autoridades eclesiásticas hicieron como que no lo veían, actuando como si don Teodoro fuera invisible. Aducía el marqués en su querrela que los desdenes del obispo eran una humillación también para la autoridad real.

No lo entendieron así en Madrid. Se consideró que el desacato del arzobispo se había producido en un entorno donde la presencia del virrey no era necesaria. El marqués de Croix, al recibir la dura respuesta, temió haber perdido el favor real y solicitó ser relevado, pensando que, según fuera la contestación, sabría la verdad. Su relevo fue aceptado, esta vez sin consultar a José Gálvez.

En vista de los acontecimientos, Gálvez y su sobrino Bernardo decidieron regresar a España, sin siquiera esperar a que llegase el nuevo virrey.

Antonio María Bucareli⁴⁵

1771-1779

Un año antes de que volviera a España el virrey marqués de Croix había regresado también otro pacificador conocido en la Luisiana como *Bloody O'Reilly* por la dureza con que reprimió en aquella provincia la revuelta de franceses descontentos con la dominación española.

Don Alejandro O'Reilly tuvo que ver en el nombramiento del siguiente virrey, que se produjo a principios de 1771. El elegido fue Antonio María Bucareli, otro militar, éste de origen italiano, aunque nacido en Sevilla. Antonio era uno de los once hijos de Luis Bucareli, descendiente del gonfaloniero florentino Cenobio Bucareli, que estuvo casado con Ana María Ursúa y Lasso de la Vega.

La carrera militar de Bucareli puede resumirse como sigue: alférez en 1738, teniente en 1740, capitán en 1741 y coronel en 1744. Participó en campañas italianas, como en el asedio de Mirándola, escenario de las ambiciones familiares de Isabel de Farnesio. Vino después un período tranquilo en el que ocupó cargos de gobernador en el Sureste de la Península.

Su encumbramiento definitivo tardaría en producirse. Ocurrió en 1766 cuando recibió la noticia de que ha sido designado gobernador de Cuba. Cinco años más tarde lo nombran virrey de

Nueva España, algo que no esperaba ni tampoco le llenaba de ilusión. A su amigo O'Reilly le confiesa que “*deseaba otra cosa*”, aunque se siente halagado de haber merecido tal confianza del rey. Añadió que había aceptado el puesto de forma *temporal*, ya que no se veía a sí mismo como virrey y prefería continuar la carrera militar en Europa.

El 23 de Agosto de 1771, Antonio Bucareli se embarca en el navío *Juno* y una vez en *tierra firme* tendría lugar la obligada entrevista con el marqués de Croix, para preparar el traspaso de poderes. De sus impresiones tras el encuentro con Croix da cuenta en una carta a O'Reilly donde dice que le ha sorprendido la pobreza que advirtió en el marqués de Croix, lo que le produjo sentimientos encontrados. También observa Bucareli que tiene la impresión de que Croix estaba arrepentido de haber solicitado el relevo porque guardaba la esperanza de que se lo denegasen:

Raro encanto debe tener el (ser virrey) de México que me hace precaverme para que no me sorprenda cuando llegue mi sucesor.

Antes de partir, Bucareli había dedicado tiempo de charla con O'Reilly, pidiendo consejo. Su amigo le recomendó que escuchase lo que José Gálvez tuviera a bien decirle, “pero que no deje que Gálvez sepa su modo de pensar”. Con esto O'Reilly alertaba a su amigo de no caer en el error del marqués de Cruilles.

El origen de la amistad entre don Antonio y don Alejandro venía de que ambos se sentían más militares que gobernadores. Además, los unía una afición común: el diseño, construcción y organización de fortalezas para la defensa de puertos y costas. Fruto de esta estrecha colaboración fueron las mejoras y ampliaciones que se realizaron en el fuerte del Morro de La Habana, en el de Acapulco y en el de Veracruz.

En cuanto a sus relaciones con Gálvez, Bucareli tuvo suerte de que fuesen mínimas, por decisión del propio Gálvez.

José Gálvez, de vuelta a España se sentía desengañado de conseguir las reformas que consideraba fundamentales. Se dio cuenta de que no iba ser nunca virrey, simplemente porque Carlos III elegía entre militares de prestigio. Quiso seguir influyendo al proponer a su hermano Matías para sucederle en el cargo de Visitador, sugerencia que no fue aceptada.

La tolerancia que José Gálvez tuvo con Bucareli, a quien profesaba no poca admiración, sorprendía en la Corte de Madrid.⁴⁵ Gálvez, al verse cesado como Visitador real, dio por concluida su etapa americana en espera de recibir algún otro puesto. Para merecerlo era mejor no mostrar apego a los asuntos de Indias, que ya no eran de su incumbencia.

Que su comportamiento era visto favorablemente pudo comprobarlo al verse nombrado caballero de la Real Orden de Carlos III. Al poco tiempo, obtuvo el puesto de Superintendente de Regalía de Corte. Ya no mandaba en América, pero el Consejo de Indias, del cual formaba parte, había asimilado las ideas de Gálvez y no quería que se perdieran. Entre ellas había tres que destacaban por su trascendencia:

- ✓ Defender la frontera del Norte
- ✓ Impulsar la libertad de comercio
- ✓ Implantar las Intendencias de Hacienda

De estos tres “mandamientos”, el virrey Bucareli cumplió muy bien el primero, ignoró el segundo y se opuso resueltamente al tercero.

Empezamos por sus actuaciones en relación con la frontera del Norte: hay en California dos figuras españolas que mantienen su prestigio histórico: una es la de Fray Junípero de Serra, el fundador de la ciudad de San Francisco, y otra, menos recordada entre nosotros, pero permanente allí, es la del capitán de caballería Juan Bautista Anza. Ambos destacaron bajo el gobierno del virrey Antonio Bucareli.

Antes de Bucareli, ya el marqués de Croix había pensado en fray Junípero para llenar el vacío que dejaron los jesuitas en las misiones de California. El virrey Bucareli recibió instrucciones de repoblar la costa, cuanto más al Norte mejor, de forma que los habitantes y misioneros de las nuevas poblaciones:

Señalasen, sin lugar a duda, ser dominios del rey de España.

El marqués de Croix organizó una primera expedición de reconocimiento encomendada a un caballero vizcaíno, llamado Juan Bautista de Anza. Aquella expedición pudo realizarse sin

sobresaltos y dio a Anza información sobre las condiciones del terreno y los accesos más practicables.

Una de sus conclusiones fue que ni Monterrey ni San Francisco se podrían mantener en caso de ser atacadas, dado que los refuerzos habían de llegar por mar. Además, las villas repobladas resultarían inviables económicamente si tenían que ser abastecidas con galeones.

Se imponía, pues, establecer una conexión por tierra que fuese segura, permanente y fuera del alcance de los Apaches. La reciente sumisión de esta nación por Bernardo de Gálvez hacía factible el proyecto. Pareció al virrey Bucareli que, si alguien podía acometer una expedición colonizadora en toda regla a la Alta California, la persona más indicada era don Juan Bautista Anza.

Antes de partir, el comisionado se encontró con dos dificultades: La primera: la tacañería proverbial de Bucareli para ceder más medios de los estrictamente necesarios. Y la segunda: que en aquellos tiempos los habitantes de México no sentían interés por emigrar al Norte.

Anza logró superar ambos obstáculos. El virrey le otorgó un destacamento de 50 jinetes para la protección de los colonos. También puso a su disposición carpinteros, albañiles, intérpretes indios, animales de carga y cuantos aperos de labranza juzgaron imprescindibles. El patrimonio que los colonos llevaban, aparte de enseres y vestidos, consistía en cuatrocientas vacas, toros sementales y unos pocos caballos, mulas y pollinos.

En la expedición había más mujeres que hombres y no faltaban niños. Sumarían unas quinientas personas. Anza dirigió la expedición sin un tropiezo, aunque no sin penalidades, siguiendo la ruta que le dictaban los conocimientos de la primera exploración.

Desde que los expedicionarios salieron de Santa Fe hasta que llegaron a San Francisco transcurrieron ocho meses. Durante ese tiempo nacieron algunos y no murió nadie. Pasaban semanas acampados en lugares protegidos, en espera de que los adelantados confirmasen la ausencia de peligros, para luego proseguir. Los colonos se iban asentando en poblados cuando creían que lo que faltaba por explorar no iba a ser mejor que lo que tenían delante.

Juan Bautista de Anza hizo que se establecieran en la bahía de San Francisco varias familias que no quisieron parar hasta llegar a un lugar de la gran bahía donde se instalaron, y con ellas un destacamento de caballería para su protección. Quedaba así

culminada la gesta de establecer el camino entre México y San Francisco, que abría nuevas opciones para la defensa y colonización de los territorios del Norte. En la actualidad esa ruta se sigue conociendo en Estados Unidos como *Anza's trail*.

Logrado este primer objetivo militar, quedaba al virrey Bucareli otro asunto pendiente, en relación con la defensa de las provincias del Norte.

Nos referimos a la amenaza de los indios Comanches, que se cernía muy especialmente sobre Nuevo México. Los comanches eran una nación guerrera, más reacia que otras a aceptar la dominación del hombre blanco. En los últimos años estaban envalentonados por los éxitos de un caudillo, de nombre *Tabivo Narigant*, que quiere decir *Hombre Peligroso*.

Tabivo Narigant manejaba sus tropas como un general europeo y contaba con fuerzas superiores a las que podían oponer, desde tan lejos, los colonos españoles o franceses.

El virrey Bucareli hizo frente a este reto acudiendo de nuevo a Juan Bautista Anza. Le ofreció el cargo de Gobernador de Nuevo México, a cambio de que dominase la insurrección de los Comanches. Anza aceptó no sin imponer algunas condiciones al mirado virrey: quinientos hombres de armas y total libertad para decidir el momento oportuno para enfrentarse a Tabivo.

Aceptadas ambas peticiones, Juan Bautista de Anza partió para su nuevo destino, en Julio de 1778. Una vez allí, se estableció como gobernador y dejó pasar largo tiempo sin acercarse mínimamente a la parte donde Tabivo ejercía su dominio. Consumía los días dedicado a establecer buenas relaciones con tribus distintas de los Comanches, como eran los indios *Pueblo*, los *Apaches* y los *Ute*. Así logró alianzas que le proporcionaron ochocientos hombres más, que ya le parecieron suficientes. Conocedor de la valentía de los Comanches, buenos jinetes y atinados flecheros, optó por evitar el combate en campo abierto y prefirió los enfrentamientos cortos y repetidos, que se iniciaron durante el verano de 1779.

Los principales escenarios de las acciones de armas fueron la villa de *Pueblo* y el poblado (que hoy ya es ciudad) de *Colorado*. El duelo entre Anza y Tabivo se llamó “guerra de Cuerno Verde” porque en su atuendo militar, Tabivo Narigant utilizaba dos cuernos pintados de ese color.

En uno de aquellos choques, Juan Bautista Anza consiguió sorprender a Cuerno Verde, junto con unos 80 guerreros indios, en el valle del río *San Carlos*. Pese a no tener escapatoria y habersele ofrecido la vida si se dejaba capturar, el general comanche no se rindió, sino que siguió peleando heroicamente con los suyos, hasta ser abatido.

El resultado de la batalla de Cuerno Verde supuso el comienzo de una larga paz entre comanches y españoles. La nación Comanche cumpliría durante más de un siglo los términos del tratado firmado por Juan Bautista de Anza, que se mantuvo en vigor incluso después de la independencia de los Estados Unidos. En cuanto al recuerdo de Cuerno Verde, su corona fue a parar a algún lugar del Museo Vaticano, tras haber sido presentada al virrey Bucareli, luego al rey Carlos III y, curiosamente, al Papa.

La segunda recomendación del Consejo de Indias al virrey Bucareli, era desmontar las leyes proteccionistas que dificultaban el desarrollo económico.

Bucareli poco o nada hizo por impulsar esta directiva. Sabía que no todos los miembros del Consejo estaban convencidos de la bondad de esta innovación. Y Bucareli miraba, principalmente, al interés de los comerciantes criollos, casi todos contrarios a la apertura.

La tercera de las directrices del Consejo de Indias consistía en abolir el sistema secular de los Cabildos, como gestores de la recaudación de impuestos y reemplazarlo una Hacienda moderna, con organismos profesionales, neutrales y especializados.

Según el plan de Gálvez, el territorio de Nueva España pasaría a organizarse en siete grandes provincias, dos de las cuales (Nueva Vizcaya y California) ya existían de hecho. En cada una habría una Intendencia encargada de gestionar la Hacienda Real.

Bucareli estuvo dos años haciendo como que sopesaba el momento de introducir el nuevo sistema. Siguiendo el consejo de O'Reilly no dejaba traslucir lo que "le pedía el cuerpo", que era no cambiar nada y seguir como hasta entonces.

Sólo cuando supo que Gálvez ya no mandaba en los asuntos de América, se decidió a enviar a España un *Memorial* en contra de las reformas propugnadas por el Consejo de Indias. Su principal argumento era que, con el sistema existente, la Hacienda de Nueva

España había mejorado mucho, lo cual era cierto. Añadía que la paz reinaba en todo el territorio y que no veía oportuno introducir unos cambios que, a lo peor, podrían dar lugar a nuevas revueltas, ya olvidadas.

La habilidad de Bucareli como gobernador consistió en concentrar sus esfuerzos en aquello que pudiese asegurar mayor seguridad y defensa del territorio, al tiempo que procuraba no afectar a los intereses de los mexicanos y españoles más influyentes.

Durante siete años, esta política aseguró a Bucareli un reinado pacífico y productivo, en el que la Hacienda Real se vio favorecida por la austeridad de la gestión virreinal y por la falta de corrupción. Todo iba a gusto del virrey hasta que en 1776 Floridablanca sustituye a Aranda como principal ministro del Rey. Con la caída de Aranda, José de Gálvez veía recuperada su prominencia social y pasó a ocupar el cargo de Secretario de Estado para el Gobierno de Indias.

Para don Antonio Bucareli, la perspectiva de tener que aguantar a Gálvez otra vez era tan deprimente que, al saberlo, solicitó ser relevado del cargo de virrey.

En carta a O'Reilly justificaba su decisión recordándole que él siempre había pedido no ser "un eterno virrey". Deseaba cambiar de aires y recibir un ascenso en la Península, antes de una eventual caída en desgracia con Gálvez. Pero Gálvez no aceptó su renuncia. Con el poder de nuevo en sus manos, recordó a Bucareli la urgencia de las Comandancias Generales en las cinco Provincias Internas.

En 1779, desengañado Bucareli de poder volver a España, la salud del virrey mostró la huella del desencanto. A mediados de Abril de ese año, don Antonio contrajo una pleuresía y murió en el palacio virreinal de la ciudad de México. Los anales se hacen eco de la majestuosidad con que se celebraron los funerales. Su cuerpo embalsamado fue aupado a hombros de religiosos y paseado en procesión por las calles de la ciudad, con la tapa del ataúd descubierta, tapa que portaban pajes del difunto.

Una vez instalado en la Iglesia de San Francisco fue visto de "cuerpo presente" por una muchedumbre hasta que quedó sepultado en la misma iglesia. Tanta pompa funeraria fue auspiciada por el obispo, deseoso de marcar la diferencia entre este virrey y el anterior.

Bucareli había sabido atraerse el apoyo de la Iglesia. Nada más llegar a México, en lugar de evitar el IV Concilio Eclesiástico, de amargo recuerdo para el marqués de Croix, se presentó en la catedral con estudiada humildad y cuando fue invitado a decir unas palabras, las pronunció en latín, lo que agradó sobremanera a los obispos e hizo que Lorenzana le contestase también en latín, para regocijo de la concurrencia.

De Bucareli se han escrito muchas cosas buenas y algunas menos buenas. Uno de sus detractores, el historiador Rómulo Velasco de Ceballos, al enjuiciar a Bucareli, admite que:

*Sus manos eran incorruptiblemente puras*⁴⁵

Se reconoce en especial su labor de mejora de los fuertes defensivos en las costas y la fundación o consolidación de la presencia española en California, con su punto culminante en la fundación de San Francisco. Hay que añadir en su haber la ausencia total de revueltas o rebeliones, proporcionando a los mexicanos unos años de paz y prosperidad como no se habían conocido en mucho tiempo.

La figura del virrey Bucareli resulta especialmente simpática a los americanos por atreverse a gobernar por su cuenta, y oponerse a José Gálvez, cuando lo juzgó oportuno. Pero esta misma faceta puede ser considerada en su contra si tenemos en cuenta que Bucareli retrasó medidas que suponían un avance en la modernización del sistema virreinal.

En cuanto a que no hubiera revueltas, Bucareli fue beneficiado por el miedo que tanto el marqués de Croix como José Gálvez habían inculcado a quienes ya entonces soñaban con un Estado independiente. No de otra forma, Bernardo de Gálvez, nombrado Gobernador de la Luisiana, fue tanto más apreciado cuanto que se recordaban los duros años del gobernador O'Reilly, a quien se debía la verdadera "pacificación" de la provincia. La severidad de unos hizo más suave y elogiado el gobierno de otros.

Martín de Mayorga⁴⁶

1779-1783

Muerto el virrey Antonio María Bucareli, había que abrir el pliego de providencia, que contenía el nombre de su sucesor en sobre sellado y firmado por el rey de España. En realidad, no sólo había un sobre, sino tres. Los otros dos eran para el caso de que el sucesor hubiese fallecido antes que el propio virrey o estuviera imposibilitado para ejercer el cargo por cualquier motivo.

Algunos historiadores, han sugerido que Gálvez organizó los pliegos para que su hermano Matías sucediera a Bucareli.⁴⁶ Según esta versión al abrirse el primer sobre, el nombre del nuevo virrey recaía en el Capitán General y Presidente de la Audiencia de Guatemala, como virrey interino. Pero el cargo lo ocupaba todavía don Martín de Mayorga, quien así se vería convertido en virrey, con el descontento de Gálvez.

El historiador José Joaquín Real ha tenido acceso al pliego de Providencia (también llamado “de mortaja” porque se abría estando aún el virrey difunto de cuerpo presente) y en ellos advirtió, no sin sorpresa que el nombramiento recaía claramente en Martín Mayorga⁴⁶. Dice el documento:

Yo, el rey Carlos, teniendo en consideración la calidad y méritos de vos, Don Martín Mayorga, os elijo y nombro por mi Virrey.

José Joaquín Real muestra que en el segundo pliego de Providencia los designados eran, respectivamente, don Diego Navarro, y don Teodoro de Croix, siempre a instancias de José Gálvez. Tampoco es cierto, como se ha escrito, que entre Gálvez y Mayorga hubiera entonces enemistad o antipatía.¹⁰⁵

Don Martín Mayorga no deseaba ser virrey y así lo hizo saber a José Gálvez tan pronto se enteró de que lo habían nombrado. Solicitó repetidas veces ser relevado del cargo, pero Gálvez no quiso concederle el relevo.

Esta inapetencia por el cargo, lo hacía parecer débil, falto de ambición y poco integrado ante la sociedad mexicana. Su desinterés acabó siendo un problema. Pero antes ocurrieron algunas cosas memorables.

En 1776, se había producido el nombramiento de José Gálvez como Secretario de Estado y ministro de Indias. Su sobrino Bernardo, destacado militar en las provincias del Norte, ascendió ese año al grado de coronel y fue nombrado gobernador de la Luisiana, cedida por Francia en 1763. El padre de Bernardo, Matías, era presidente de la Audiencia y capitán general de Santiago de Guatemala. Su hermano Miguel se había instalado en San Petersburgo en calidad de embajador. Y Floridablanca, que sucede a Aranda, acababa de otorgar a José Gálvez una confianza ilimitada.

Ante tal acumulación de poder en aquella familia, se comprende que Mayorga apoyara a Bernardo de Gálvez en sus expediciones contra los ingleses de las riberas del río Misisipi. Bajo el mandato del virrey Mayorga se rindieron a Bernardo de Gálvez las guarniciones británicas de los fuertes de Natchez, Baton Rouge y Manchac. Más tarde ocurriría lo mismo con la villa de Mobile.

Pero el acontecimiento principal del virreinato de Mayorga fue sin duda el asedio, rendición y ocupación por los españoles del fuerte y ciudadela de Pensacola, hecho que suponía el fin de la dominación británica en el Golfo de México.⁴⁶

Sobre la toma de Pensacola existe una noción, muy extendida, de que Bernardo Gálvez a bordo de su goleta *Galveztown*, entró a todo trapo dentro de la bahía y logró rendir la plaza, arrostrando los cañonazos de los ingleses que desde *las Barrancas* controlaban la entrada.

El hecho es cierto y le mereció el título de vizconde de Galveztown, pero que rindiera la plaza él sólo es exagerado e inverosímil. Aquella incursión naval fue un episodio dentro en un

conjunto de acciones militares que duraron doce meses y requirieron un esfuerzo bélico de más de 7.000 hombres y la colaboración de importantes apoyos de la Marina Real.⁴⁶

Ello no obsta a que la audaz incursión en el puerto fuese un acto atribuible enteramente a Bernardo Gálvez al mando de su barco. Antes hay que explicar cómo el sobrino de Gálvez llegó a poseer el navío que le haría famoso: la fragata *Galveztown*.

Bernardo tenía un amigo americano que se llamaba Oliver Pollock y que era el representante del Congreso de los Estados Unidos en Nueva Orleans. Un día Pollock pidió licencia al gobernador de la ciudad (entonces lo era Bernardo de Gálvez) para reparar y rearmar una fragata que había logrado apresar a los ingleses. Bernardo accedió y además consiguió que la Hacienda Real corriese con los gastos del aparejo, que ascendían a más de 20.000 pesos.

Un año más tarde, en septiembre de 1779, ese barco, rebautizado *Morris*, apresó otro navío de guerra inglés y lo condujeron al mismo puerto de Nueva Orleans. En el abordaje había muerto el capitán Paine y se había rendido el resto de la tripulación. Esta segunda presa era de más porte que la primera, estaba armada con cuatro cañones y tenía una borda muy alta. Todavía lucía el nombre de *West Florida*, cuando Pollock decidió regalar este navío a Bernardo Gálvez, en correspondencia por su generosidad con el *Morris*.

El *West Florida* pasó a llamarse *Galveztown* y el 1 de Noviembre una tripulación española se hizo cargo del mismo. Quedó compuesta por 24 subalternos, 18 artilleros y 64 marineros. Fue al mando de este barco como Gálvez entró en la bahía de Pensacola el 18 de Marzo de 1781. En aguas algo más lejanas quedaba amenazante una escuadra española al mando de José Calvo Irizarbar.

El buque insignia del almirante Calvo, el *San Ramón*, armaba 64 cañones (por comparación con los 4 del *Galveztown*) y las fragatas *Santa Clara* y *Santa Cecilia* 32 cañones cada una. José Calvo había llegado con su flota desde La Habana y al contactar con Bernardo Gálvez solicitó le proporcionase cartas náuticas de la costa. No fue posible porque estaban a medio hacer. Este contratiempo molestó al capitán del *San Ramón*, que se quejó a Bernardo.

Calvo hizo ver a Gálvez del peligro que corrían los barcos de encallar en las costas y más aún si, como pedía Gálvez, se atrevían a entrar en la bahía. La perspectiva de un *impasse* debido a la falta de cartas (y lo que pudiera pensar de todo ello su tío José) era un contratiempo importante para Bernardo.

Resignado, recuerda a Calvo que, en su calidad de gobernador de Luisiana, conserva la autoridad sobre los barcos que no pertenecían a la flota, incluidos el *Galveztown* y otros tres barcos destinados permanentemente en aquella provincia. Aceptada esta consideración, Bernardo decidió entrar, en solitario, con el *Galveztown* en la bahía.

Al ver que lograba su intento, los tres barcos de Luisiana decidieron entrar ellos también y, dentro ya de las aguas de Pensacola, vieron que los ingleses habían incendiado uno de sus bergantines, el *Mentor* y que el otro, el *Port Royal*, se rendía a Gálvez.

Los capitanes de los siete navíos de línea que se habían mantenido a distancia, más las fragatas y diversos barcos menores de la flota, pidieron permiso a Calvo para intervenir, atacando las baterías británicas y cubriendo la retirada de los que habían entrado en la bahía.

El almirante Calvo dio su brazo a torcer, aunque el percance que sufrió el *San Ramón*, al encallar en una laja de la costa, vino a darle la razón sobre el problema de no tener cartas de navegar. No fue grave la avería, pues al soltar lastre, el *San Ramón* pudo flotar libre y regresar a la Habana con el resto de los barcos.

Mientras esto ocurría, llegaron mensajes secretos de que Inglaterra había enviado una flota en ayuda del capitán John Campbell, atribulado defensor de Pensacola. El 19 de abril los españoles observaron consternados demasiadas de velas en el horizonte. Esta visión les hacía temer un final funesto, al haber desaparecido la flota de Calvo Irizábal y carecer de medios para organizar una retirada.

Pero la desolación se convirtió en júbilo al advertir que los navíos eran españoles. Cuando se produjo el desembarco, Bernardo Gálvez saludó al capitán de esta segunda flota que era el marino José Solano y Bote. También saludó al capitán de una flota francesa que acompañaba a Solano y que venía mandada por Francois Aymar. En cuanto a las tropas transportadas, su jefe era el Mariscal de Campo Juan Manuel de Cajigal.

Por unos días la tripulación de la armada conjunta, que reunía 1.700 marineros, bajó a tierra y se unió a los españoles en las labores y combates del asedio. Hasta principios de Mayo el 1781 el equilibrio de fuerzas era el siguiente:⁴⁶

Tropas Británicas: 1.600 hombres de guerra, compuestos de:

- | | |
|---|---------------------------------|
| ✓ Regimiento 16º inglés en fuerte La Reina | ✓ Regimiento de Pensilvania |
| ✓ Regimiento 60º inglés en el fuerte de Gales | ✓ Regimiento de Maryland |
| ✓ Regimiento 3º alemán de Waldeck | ✓ West Florida Royal Forresters |
| | ✓ Royal Artillery |
| | ✓ Dragones de Maryland |

A lo que se añadían unos 950 efectivos entre indios, negros y milicianos armados, más las dotaciones de los navíos Mentor y Port Royal. En total 2.450 hombres.

Por los sitiadores las fuerzas sumaban 7.800 hombres procedentes de:

- | | |
|-----------------------------|------------------------------------|
| ✓ Batallón fijo de Luisiana | ✓ Regimiento de Mallorca |
| ✓ Regimiento del Rey | ✓ Regimiento de Aragón |
| ✓ Regimiento de la Corona | ✓ Voluntarios de Cataluña y Toledo |
| ✓ Regimiento del Príncipe | ✓ Batallón fijo de La Habana |
| ✓ Regimiento de España | ✓ Casacas Rojas de Irlanda |
| ✓ Regimiento de Soria | ✓ Regimiento de Hibernia |
| ✓ Regimiento de Navarra | |
| ✓ Regimiento de Guadalajara | |

Por lo que respecta a la armada de Solano, que tan oportuna llegó con los refuerzos, constaba de los siguientes barcos de guerra:

- ✓ Navío insignia *San Luis*, de 80 cañones
- ✓ *San Francisco de Asís*, de 74 cañones
- ✓ *San Juan Nepomuceno*, de 74 cañones
- ✓ *Guerrero*, de 74 cañones
- ✓ *San Miguel*, de 74 cañones
- ✓ *San Gabriel*, de 74 cañones
- ✓ *San Agustín*, de 74 cañones
- ✓ *Velasco* de 74 cañones
- ✓ *San Nicolás*, de 80 cañones
- ✓ *Astuto*, de 58 cañones

Y la escuadra francesa venía compuesta por:

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------|
| ✓ <i>Palmier</i> , de 74 cañones | ✓ <i>Triton</i> , de 64 cañones |
| ✓ <i>Intrepide</i> , de 74 cañones | ✓ <i>Destin</i> , de 74 cañones |

Así pues, la toma de Pensacola no fue una escaramuza valiente de unos pocos marinos comandados por Bernardo de Gálvez, sino una larga operación militar, con una mayoría aplastante de sitiadores. El asedio acabaría saldándose con 74 muertos y 105 heridos por parte española y 105 muertos, 382 heridos y 2.213 prisioneros por parte británica.

Los días 5 y 6 de Mayo se desató un temporal que levantó olas de gran altura, invadiendo la costa e inundando muchas de las trincheras. Solano temió por la seguridad de los barcos y se retiró definitivamente sin presenciar la derrota final de los ingleses.

El asalto final e izado de la bandera blanca se produjo el 8 de Mayo de 1781. Gálvez se adueñó de 153 piezas de artillería, tras aceptar la rendición de Campbell. En la victoria influyó la explosión que produjo en el polvorín del fuerte, un proyectil lanzado desde las trincheras, que causó 57 bajas entre los defensores.

Los generales Campbell y Chester quedaron libres para marcharse donde quisieran y los más de 2.000 prisioneros fueron embarcados con destino a la Habana. De allí fueron repatriados a Nueva York y canjeados por prisioneros españoles en otras partes del mundo. La decisión de devolver los prisioneros fue criticada por los aliados americanos que esperaban obtener algún fruto de la colaboración tácita prestada. Por contra, Bernardo Gálvez empezó a labrarse fama de clemencia y caballerosidad, fama que él mismo gustaría de cultivar hasta su muerte.

La guerra con Inglaterra duraría dos años más hasta la paz de Versalles. En aquel tratado, aparte de otras cesiones y pérdidas, se decidió que la provincia de La Florida pasase al ser parte integrante del virreinato de Nueva España.

Aunque José Gálvez era ministro de Indias durante la campaña de su sobrino, su ministerio había dejado de tener jurisdicción sobre la Marina Real, por lo que el apoyo naval tuvo que ser consensuado con el ministro del ramo, Valdés. No cabe duda, sin embargo, de que Bernardo de Gálvez estuvo siempre arropado por la influencia de su tío y la buena disposición del virrey Mayorga.

Sin embargo, a partir de 1781, las relaciones entre Gálvez y Mayorga se enfriaron hasta hacerse insoportables el uno al otro. Todo provino de dos actuaciones del ministro Gálvez bien intencionadas para apoyar el virrey, pero que terminaron agriándose por motivos triviales.

La primera tiene que ver con la política borbónica de que los virreyes no deberían de ocuparse de la Hacienda personalmente, sino que era mejor que delegasen en expertos hacendísticos, a quienes se pudiera exigir responsabilidades, sin tener que estar pendientes de los alcaldes mayores, los cuales eran jueces y parte en el empeño.

Gálvez estaba deseoso de imponer esta reforma que Bucareli había rechazado. Pero, reconociendo en parte de los argumentos de Bucareli, en lugar de actuar con decisión, tuvo miedo de que aquello se viese por los españoles de México como un cercenamiento de la autoridad del virrey, por lo que pensó en una solución intermedia. Optó por crear un nuevo cargo, que se llamaría Secretario de Cámara, con autoridad sobre asuntos hacendísticos, dependiendo del virrey,

Pensó Gálvez, que Mayorga aceptaría la idea sin poner reticencias, recordando su poco apego al cargo, y que apreciaría la ayuda que este secretario. Pero el problema no era Mayorga sino los afectados por el poder que veían irse de sus manos. Y, aunque al virrey no molestase la intromisión, su autoridad ante los demás poderes del virreinato se veía resquebrajada.

Con todo, el experimento habría podido funcionar si el “Secretario” elegido hubiese tenido mano izquierda y diplomacia, limando asperezas y solventando suspicacias. O si el virrey no hubiese “tirado la toalla” tan ostensiblemente desde el primer momento, firmando cuanto le ponía delante el intruso servidor, sin apenas leerlo o cuestionarlo.

Gálvez había elegido un hombre experto en asuntos de dinero, honesto, inteligente, obsesionado con la exactitud: una persona que ya le había aconsejado en su etapa como Visitador y con el que había llegado a tener cierta amistad.

Se llamaba Pedro Antonio de Cossío, su familia era de origen cántabro. Los Cossío tenían una Casa de Comercio floreciente en Veracruz. El nombramiento se produjo el 11 de Agosto de 1779. Pedro Antonio hizo su trabajo y obtuvo los frutos apetecidos por la Corona, ya que los ingresos del Tesoro pasaron de 16 millones de

pesos en 1779 a 19 millones en 1782. Pero iba dejando tras sí un ruido de quejas tan sonoro que Gálvez se desesperaba con él.

Las reclamaciones contra Cossío se centraban en que mezclaba los asuntos de Estado con los negocios propios, incrementando su fortuna. A las impertinencias contestaba con ironías, y en lugar de contemporizar, devolvía los desdenes mostrándose aún más inflexible y sordo.

En Marzo de 1782 José Gálvez escribió a Cossío, conminándole a que “mude enteramente su conducta en el uso de sus facultades”

Poco caso le debió de hacer, ya que el 14 de Octubre Gálvez decidió cesarlo de un plumazo y dejar en suspenso la reforma de los tributos para mejor ocasión.

El segundo *faux pas* de José Gálvez en sus relaciones con Mayorga, fue dejarse embaucar por un personaje pintoresco, llamado Salvador Dampierre, que apareció en la Corte de Madrid con la pretensión de haber encontrado una fórmula química para aumentar la potencia de la pólvora. Se hicieron experimentos de artillería en el monte de El Pardo, con presencia del rey, y efectivamente se observó que mejoraba la distancia de los impactos, comparada con la de cañonazos convencionales.

Gálvez se ilusionó con el invento, contrató a Dampierre y lo envió a Nueva España, con el encargo de experimentar en la fábrica de pólvora de Chapultepec. El virrey Mayorga recibió a Dampierre correctamente y lo encomendó al director de la fábrica, de nombre José de Castro. Se organizaron las primeras pruebas y los disparos de Dampierre quedaron más cortos que los realizados con pólvora normal. Castro decidió entonces continuar con el sistema de siempre hasta que Dampierre demostrase su invento y Dampierre se dedicó a criticar a Castro y a decir que sus empleados no colaboraban.

Cuando el virrey Mayorga se dio cuenta de que Dampierre era un impostor no se atrevió a comunicárselo a Gálvez. Un ingeniero llamado Horcasitas, le ofreció un contrato de suministro de pólvora en cantidad ilimitada y a menor precio que la de Chapultepec. El virrey firmó el contrato, sin pararse a pensar que Gálvez se oponía, por principio, a los suministros de terceros. Gálvez acabó enterándose de todo y envió una carta reconviniendo al virrey “por

haber dejado que el asunto se le fuera de las manos y por no haber pedido cuentas a Dampierre de forma ejemplar”

El paciente virrey quedó consternado. El director de la fábrica trató de consolarlo diciendo que se podía aumentar notablemente la producción sin necesidad de Dampierre, ni de Horcasitas. Pero era demasiado ya para Martín Mayorga. Abrumado por los sinsabores del cargo, el virrey contestó a Gálvez asegurando haber cancelado el contrato con Horcasitas. Pocos días después volvió a solicitar el relevo, que esta vez fue aceptado.

Y el buen virrey *malgré soi* se embarcó en la fragata *Clotilde*, en el puerto de La Habana, rumbo a Cádiz, animado con la idea de reencontrarse con su familia, después de haber servido a su país durante más años de lo que hubiese querido.

En el largo viaje, el enfermo virrey tuvo ocasión de rememorar escenas de su vida y comentarlas con los criados que le acompañaban. Recordar a su familia de militares, el abuelo coronel, el padre brigadier, todos se llamaban Martín y todos eran catalanes de Vich. Había nacido a los pocos meses de morir su padre. Su madre se llamaba Manuela Ferrer y entre ella y sus tíos lograron que Martín iniciase una buena carrera militar.

Volvían a la memoria los años pasados en Italia como alférez de las Reales Guardias, participando en las acciones de Parma, Valenza y Asti, y el viaje a Egipto, el asedio de Alejandría...todo ello para echar a los austríacos y recuperar Nápoles.

Y el retorno a España, las fiestas cortesanas, la tarde en que conoció a una dama de compañía de Doña María de Braganza, llamada Josefina, Josefina Valcárcel...y cómo se enamoró de ella y cómo aquellas relaciones fueron bienvenidas en Palacio como lo prueba que se casasen en la capilla de los reyes en El Buen Retiro.

La sorpresa, doce años después, cuando le nombran Gobernador de Guatemala y ha de partir, con la esperanza de poder regresar pronto. Y cómo, apenas había llegado a la ciudad, se produjo un terrible terremoto que la destruyó por completo. Y discutían el Obispo y Matías Gálvez sobre si merecía la pena reconstruirla o era mejor hacer una ciudad nueva

La guerra con Inglaterra y sus desvelos por reforzar los fuertes sin que afortunadamente se produjese la temida invasión...

La rebelión de los indios de Izúcar por una circunstancia bastante trivial. En una fiesta del pueblo alguien se puso a tocar las

campanas con tanto entusiasmo y tan sin parar que cundió el pánico, Primero fue el miedo a un fuego, mas, cuando los indios se arremolinaron en la plaza, el gobernador temió por su vida y se escondió en la iglesia. Por su parte, el alférez de Dragones, encargado de velar por el virrey, se asustó y huyó, dejando perpleja a la guarnición. Las campanas no dejaban de sonar y los indios se excitaban más y más. Hubo hasta su pequeña toma de la Bastilla, cuando soltaron a los dieciocho presos que había en la cárcel. La asonada duró hasta la mañana siguiente. Dos tenientes de la Acordada convencieron a los indios de que se retirasen a sus casas.

Cuando preguntaban a Mayorga por qué no había querido ser virrey, contestaba que él se sentía militar y que el gobierno civil no le gustaba, ni pensaba que tenía cualidades para ello. Siempre quiso volver España. Pero, seguía diciendo que, su mala suerte hizo que se muriera el virrey Bucareli y que Gálvez insistiera en nombrarlo virrey, “aunque ya le dije que confesaba mi insuficiencia y le rogaba que eligiese a una persona de más mérito que yo”

Apenas terminadas las ceremonias de su toma de posesión, se desató una epidemia de viruela, que se llevó por delante miles de vidas. Aquellos días espantosos generaron en su ánimo un afán de creación de hospitales como no se recordaba en México...De los hospitales que dejaba allí, Mayorga escribió que sentía orgulloso.

No todo habían sido sinsabores y ahora, descansando en el camarote principal de la fragata *Clotilde*, podía soñar con la llegada a Cádiz, el reencuentro con la familia y los hijos, la tranquila convalecencia y la recuperación de su ajetreada salud.

Ya se empezaban a divisar las costas españolas, cuando Martín de Mayorga, mientras dormía en su camarote, había dejado de existir.

Matías Gálvez⁴⁷

1783-1784

Antes de partir para Cádiz, don Martín de Mayorga había entregado el bastón de mando al nuevo virrey, que no iba a ser otro que Matías Gálvez, entonces gobernador y presidente de la Audiencia de Guatemala. En la elección de Matías es más que probable que hubiese intervenido su hermano José. Recordemos que pocos años antes, José Gálvez había propuesto a Matías como Visitador real de Nueva España y se había encontrado con un “no” humillante por parte del anterior ministro de Indias, don Julián de Arriaga.

Pero las cosas habían cambiado desde entonces. Don Alejandro O’Reilly, el militar con más experiencia y prestigio en asuntos americanos, había perdido su aureola tras el desastre del desembarco de Argel. Quedaba amortizada una de las pocas voces que seguramente hubieran puesto impedimentos.

El nombramiento de Matías, sin embargo, arroja una sombra sobre los últimos años de la época Gálvez. Y ello es inevitable, aunque para entonces el recién nombrado virrey ya hubiese hecho méritos durante sus años de gestión en Guatemala. Se le reconocían dos actuaciones:

- 1) La resistencia contra los intentos de invasión que protagonizaban ingleses y holandeses, y
- 2) La reconstrucción de la ciudad de Guatemala, arruinada por un mortífero terremoto.

Empezando por esta última, Matías hizo prevalecer su opinión ante el virrey Mayorga, en el sentido de que era preferible trasladar la ciudad a un lugar protegido, en lugar de rehacerla sobre las ruinas de los edificios, como deseaba el arzobispo. La reconstrucción lateral fue aplaudida como un acierto.

En cuanto a la defensa de las costas, amenazadas por navíos ingleses, su política se había basado en tres ideas:

- 1) Seguir las reformas de las fortificaciones, tal como habían preconizado O'Reilly y Bucareli.
- 2) Crear una milicia popular disuasoria y permanente, ante eventuales invasores.
- 3) Poner en armas el Regimiento de Dragones, con sede en Guatemala, a las órdenes del gobernador.

Con respecto a la mejora de los fuertes, los más beneficiados fueron *San Fernando de Omoa*, *San Felipe de Golfo Dulce* y *Concepción del Río San Juan*.

En 1781 Matías Gálvez alcanzó el grado de mariscal de campo. En su hoja de servicios aparecía en primer lugar su paso como gobernador del Castillo de Palo Alto en la isla de Tenerife y luego como coronel y comandante de las Islas Canarias. Posteriormente, Matías se distinguió en una acción en el golfo de México contra los ingleses a los que expulsó de *Mosquitía* y de los fuertes de *Omoa* y *San Juan* de Nicaragua.

Al año siguiente del ascenso a mariscal, Matías Gálvez organizó otra expedición contra la presencia británica, esta vez atacando la Isla de Roatán, que logró recuperar.

En 1782 le llegó el nombramiento como virrey interino. Contaba entonces 64 años y su hijo Bernardo ya tenía 36. Bernardo había nacido del primer matrimonio de Matías, casado con una prima suya, de nombre Josefa Madrid, en 1745. Ella murió a los 26 años, cinco después de la boda. Más tarde, Matías volvería a contraer matrimonio, esta vez con doña Ana de Zayas y Ramos, quien le acompañaría a América y sería virreina.

Lo anterior nos lleva a la figura de un personaje fundamental en la reforma de la Hacienda de Nueva España, tanto tiempo perseguida por José Gálvez. Hablamos de don Ramón Posada y Soto.⁴⁷ Durante un tiempo Ramón Posada estuvo trabajando a las órdenes de Francisco de Cossío, aquel controvertido *Secretario de Cámara* del virrey don Martín Mayorga. Pasada la etapa de Cossío (con los errores ya mencionados) José Gálvez aprovechó que su hermano era virrey para otorgar plenos poderes hacendísticos a Posada, hombre de su total confianza, no sólo en lo personal sino en el terreno de los conocimientos y de la honradez.

Ramón Posada era un abogado de origen asturiano que había hecho la carrera en Valladolid, logrando la licenciatura en 1773. Leyes aparte, mostraba un interés especial por la pintura y pronto logró que lo nombrasen número de la Real Academia de San Fernando; se dice, a modo de encomio, que le bastó presentar unos dibujos hechos a lápiz.⁴⁷

En 1774 Posada fue nombrado Oidor de la Audiencia de Guatemala, donde tuvo ocasión de participar en asuntos de orden municipal y urbanístico. Allí conoció a una sobrina política de Matías Gálvez. Con el tiempo Ramón Posada se casó con esta señorita, llamada Ana María Fernández de Córdoba, emparentando así con los Gálvez, ya virreyes.

Posada fue el eficaz reformador del sistema tributario de la Hacienda Real. No sólo los antiguos impuestos de alcabala, azogue y sal, sino los más modernos de naipes, papel sellado, nieve, cigarros, pulperías y loterías fueron modificados y puestos al día, contra la oposición de españoles y criollos. También intervino Ramón Posada en la reorganización del tributo de sucesiones, conocido entonces como de “bienes de difuntos”.

Desde la Fiscalía General, Posada organizó la administración tributaria, creando siete puestos de agentes fiscales, equivalentes a lo que hoy serían inspectores de Hacienda, y dedicó tiempo y cuidados a la tarea de seleccionarlos con garantía de que resultasen imparciales, honrados e inteligentes. Según el testimonio de Posada, no fue fácil encontrar esos “siete hombres justos” en aquellas tierras y aquellos tiempos.

En su afán recaudatorio, Posada introdujo en México la suscripción de acciones del Banco de San Carlos, sin excluir a los indios como eventuales accionistas. Animados por el interés del Fiscal, muchos indios confiaron en la nueva institución y acudieron

masivamente a las subastas, provocando recelo en la población hispana.

Volviendo al virrey Matías, su nombramiento inicial tenía carácter de interino, al haber algunas dudas sobre su idoneidad. El 28 de Abril de 1783, el rey Carlos III se decide a concederle el cargo de pleno derecho. En lo económico, el cambio suponía al virrey duplicar el sueldo, que pasó a ser de 60.000 pesos.

Matías Gálvez sufría ataques de gota. Su dolencia deslució la pomposa ceremonia de recepción. Antes de jurar el cargo en la plaza pública, los virreyes hacían un tramo bajo palio, pero don Matías fue dispensado y realizó el recorrido a caballo. A falta de protocolo para esta excepción, el alcalde se hizo con la brida de la montura del virrey y lo iba acompañando a la vista de todos. No pareció bien esta libertad al presidente de la Audiencia, que se sentía con más derechos, por lo que presentó queja al rey Carlos III. Bastantes meses después, le llegó una respuesta, diplomática e innecesaria porque para entonces Matías había sabido contentar a ambos dignatarios.

Otro de los problemas derivados de la precaria salud del virrey era lo dificultoso que se le hacía atender a la rutina de las autorizaciones. La consecuencia fue que se produjeron retrasos, con los perjuicios y molestias consiguientes para la vida económica y social del virreinato. Es interesante observar la precaución con que se toleró el uso de una estampilla, con media firma, y la necesidad de que, para asuntos de Tesorería, estuviese acompañada de la de su secretario, Francisco Fernández de Córdoba.

A pesar de su encumbramiento, los Gálvez no ocultaban sus orígenes humildes y campesinos. Esto los hacía más asequibles y cercanos al pueblo llano, pero empañaba la imagen que los notables de Nueva España hubieran preferido ver en la figura del virrey.

De don Matías Gálvez han trascendido algunas escenas populistas.⁴⁸ La primera lo presenta acudiendo a las cárceles, para conversar con presos y averiguar si las condiciones de su cautiverio eran tolerables o debía aleccionar a los guardianes.

La segunda escena lo pinta separándose del cortejo virreinal en una de las calles de México para ponerse a charlar con un indio que regentaba una tienda de pieles. Sin hacer caso de la mirada de desaprobación de quienes le acompañaban, el virrey se entretuvo un

tiempo cambiando impresiones con el indio sobre el oficio de curtidor de pieles y alabando las que veía, por ser “mejores que las de su pueblo de Macharaviaya”.

La tercera escena se debe a la pluma del fiscal Ramón de Posada y en ella aparece el virrey recibiendo en audiencia a la mujer de un indio llamado José López. Se quejaba ella de que a su marido le habían dado latigazos y llevado a un árbol para hacer como que lo ahorcaban si no decía dónde estaban los 200 pesos que debía haber llevado a un alcalde y que “se le habían perdido” en el camino. Según aquella mujer, el dinero había desaparecido al escaparse la mula que lo transportaba. Preguntó el virrey quién había sido el culpable de los latigazos y del simulacro de linchamiento, y contestó la india que un teniente llamado José Bernardo Nuño y le impuso varios meses de calabozo por tomarse la justicia por su mano.

Durante el poco tiempo que duró el mandato de Matías Gálvez, algo pudo hacer por mejorar la organización de la ciudad de México, que mandó segregarse en cuatro barrios (bautizados como “cuarteles”) para descentralizar la gestión municipal.

Introdujo el sistema de vigilancia nocturna conocido con el apelativo de *serenos*, portadores de llaves de las viviendas, que hacían la ronda hasta bien entrada la madrugada.

No quiso alojarse en el palacio de Chapultepec, aunque dispuso que se iniciasen obras de reforma y modernización que culminarían mucho después, cuando se convirtió en la residencia del emperador Maximiliano de Austria.

En cuanto a mantener limpia la ciudad, se quejaba el virrey de que, pese a haber ordenado se recogieran las basuras con más frecuencia...

...apenas se quitaba un montón de basura, echaban más en el mismo lugar.

En el ámbito legislativo, lo más notable que ocurrió durante su mandato fue la publicación de las *Reales Órdenes para la dirección, régimen y gobierno del importante cuerpo de minería de Nueva España*.

Con respecto al mundo de la cultura, y debido también al entusiasmo del fiscal Ramón de Posada, se creó la Academia de Bellas Artes de San Carlos, a imagen de la de San Fernando en España.

El virrey Matías ordenó que volviese a circular libremente el periódico *La Gaceta de México*, para satisfacción de los lectores y de su propietario don Manuel Valdés. La revista era una institución en el mundo cultural del país, que tenía más de un siglo de existencia. Había sido suspendida por orden del marqués de Croix, que veía en aquella publicación inclinaciones demasiado cercanas a las ambiciones independentistas.

Estas actuaciones del virrey Matías Gálvez se produjeron en un mandato que sólo duró diez y nueve meses. La enfermedad que padecía empeoró a finales de 1784 y murió, casi repentinamente, pocas horas después de haber reunido a la Audiencia por sentirse desfallecer. Gálvez dejó dispuesto que su entierro fuera humilde, El Cabildo no lo creyó conveniente y determinó se hicieran al cadáver los honores militares y civiles que correspondían. Rivera Cambas en su comentario final sobre este virrey dice que:

*Fue compasivo, bondadoso, amigo de hacer el bien y divertido en sus conversaciones.*¹¹⁶

Bernardo de Gálvez⁴⁸

1785-1786

Pese a que era su sobrino, José Gálvez logró que Carlos III aceptase nombrar a otro Gálvez como virrey de Nueva España en sustitución de su hermano Matías. La experiencia militar de Bernardo con la toma de Pensacola y sus logros en las provincias de Luisiana y Florida le habían hecho merecedor del título de conde de Gálvez, tres años antes.

Por lo demás, Bernardo era un personaje compenetrado con la sociedad criolla. En 1777 se había casado con una hija del acaudalado propietario francés, Gilbert de Saint-Maxent. El suegro tenía terrenos en Nueva Orleans. La fortuna de Saint-Maxent provenía, en una parte sustancial, del monopolio sobre el comercio entre Luisiana e Illinois, cuyos principales clientes eran indios.

Su hija, Felicité, o Felicitas, era nueve años más joven que Bernardo. Los contemporáneos la describen como una mujer agraciada, culta y simpática. El matrimonio entre Bernardo y Felicitas se celebró en circunstancias excepcionales. En 1777 Bernardo había caído gravemente enfermo hasta el punto de temerse por su vida. Bernardo y Felicitas decidieron casarse *in articulo mortis*, en prueba de lealtad.

Recuperado de aquel trance, Bernardo y su suegro Gilberto, colaboraron en proyectos de negocios y de colonización en el Sur

de Estados Unidos. De ellos fue la idea de fundar las villas de *Galveztown* y de *San Bernardo*, que subsisten como ciudades americanas. Gilberto aportaba su experiencia en la expansión urbanística de la ciudad de Saint Louis.

En Enero de 1780, Bernardo Gálvez navegó hacia Mobile, en el actual Estado de Alabama, al mando de una flota de 12 barcos y 754 marinos. Desde Pensacola los ingleses prepararon una expedición de socorro con 1.100 hombres, pero no llegaron a tiempo y el comandante de la plaza de Mobile, se rindió a Gálvez tras un breve asedio.

Vinieron después: la ya descrita conquista de Pensacola durante el gobierno del virrey Mayorga, el nombramiento de Gálvez como gobernador de Florida y el premio como mariscal de campo. En 1783, Bernardo Gálvez ascendió a teniente general de los ejércitos.

Como virrey, Bernardo continuó la política populista iniciada por su padre. Se atribuía a Bernardo carácter festivo y cordialidad malagueña. Al igual que Matías Gálvez, gustaba de manifestar interés por los menos favorecidos, y en especial por los indios, hasta el punto de que se murmuraba si los Gálvez no estarían pensando más en impresionar a ciertos sectores de la sociedad que en únicamente obedecer a los dictados de la conciencia.

El primer año de su mandato hubo heladas que perjudicaron las cosechas. Indios y mestizos padecían una hambruna lamentable. El virrey actuó extremando la vigilancia de las transacciones, limitando los acaparamientos, impulsando importaciones, dando subvenciones, repartiendo alimentos y racionando el pan disponible.

En esta tarea sacrificó parte de su patrimonio para templar las protestas de agricultores y comerciantes, que habían esperado resarcirse de la falta de cantidad subiendo los precios. Por exceso de celo, Gálvez incurrió en el error de adquirir demasiada simiente para próximas cosechas. Alarmados, los propietarios reaccionaron reduciendo la superficie sembrada, sin que el virrey pudiera hacer nada para contrarrestarlo.

También se atrajo el virrey la desaprobación de algunos jueces con ocasión de lo que se ha dado en llamar el “episodio de los tres reos”.

Ocurrió un día en que Bernardo y Felicitas volvían en el coche virreinal a la ciudad, después de breve vacación en una finca de las afueras. El camino de vuelta pasaba por una hacienda denominada *La Concha*, y allí se cruzaron con tres justiciables que iban a ser ahorcados en un lugar cercano. El virrey mandó parar el coche y haciendo uso de sus potestades, los indultó allí mismo. En la mente de los jueces quedó siempre la duda de si aquel encuentro fue casual o había estado preparado por Gálvez y su esposa.⁴⁸

En lo urbanístico, Bernardo siguió con las obras que había impulsado su padre Matías: empedrado de calles, reforma del alumbrado y un nuevo edificio para la Dirección de la Renta de Tabacos. Continuaron las faenas de restauración del palacio de Chapultepec.

En aquel ambiente apacible, el espíritu guerrero de Bernardo de Gálvez no encontraba la ocupación deseada. Un año antes de ser nombrado virrey, había sido invitado a dejar el cargo de Almirante de la Escuadra. En aquellas fechas se estaban poniendo a punto navíos suficientes para invadir la Isla de Jamaica y arrebatársela a los ingleses, ocasión que había acariciado como propia Bernardo de Gálvez. Pero en lugar de serle otorgado el mando de la expedición, se lo dieron a un francés, el conde d'Estaing.

Con el transcurso de los meses, el proyecto perdió fuerza. Antes de que pudiera ponerse en marcha, España firmó la paz con Inglaterra, que retuvo la isla de Jamaica.

Aquellos acontecimientos bullían aún en la mente de Bernardo de Gálvez cuando fue nombrado virrey, y no se le quitaba de la cabeza que algo, nacido de la murmuración, le había hecho perder el favor real.

Además, aunque todavía joven en años, el armazón corpóreo del virrey estaba ya desgastado a causa de las heridas, privaciones, pulmonías y calenturas sufridas en actos de servicio.

En 1786 arreciaron los dolores de cabeza y los problemas estomacales. El 4 de Octubre Bernardo accedió a obedecer a quienes le aconsejaban guardar cama. El día 31 de ese mes, Bernardo fue trasladado a Tacubaya, villa de mejor clima que México. El 8 de Noviembre el virrey ya delegó varias funciones del gobierno en sus colaboradores.

El día 30 de ese mes de Noviembre murió en Tacubaya, en la casa que había sido residencia del arzobispo Palafox, a las ocho de la tarde. Cien campanadas anunciaron el desenlace.

Narra el historiador Porras Muñoz,¹¹¹ que el cadáver de Bernardo Gálvez vestido con uniforme de general fue colocado en el coche virreinal y trasladado a México, adonde llegó el cortejo a las once y media de la noche. La comitiva estaba iluminada por cien antorchas, portadas por el servicio de la Corte, a continuación, iba el regimiento de Alabarderos y finalmente la Caballería. Tras los solemnes funerales, fue enterrado en el mismo lugar que su padre: junto al altar mayor de la iglesia de San Fernando.

Su viuda decidió dejar América y trasladarse a Madrid con sus hijos Miguel, Adelaida y Matilde, animada a ello por otros Gálvez de la familia.

Felicitas, aún joven de 31 años, se instaló con lujo en la capital del reino. Tenía fácil acceso a la Corte, contaba con recursos para recibir espléndidamente, belleza para atraer personalidades a sus bailes y cultura para animar tertulias y veladas.

Con el cambio de monarca, la envidia vino a cebarse en la americana francesa. A oídos de la reina María Luisa llegaron comentarios malévolos sobre unas chanzas que se decía haber oído en “casa de la condesa de Gálvez”.

Consecuencia: destierro de Madrid durante dos años: desde 1791 a 1793. Luego Felicitas volvería a la capital, donde continuó una existencia más discreta hasta su fallecimiento en 1800, a los 49 años.

Alonso Núñez de Haro⁴⁹

1787

Era Alonso Núñez una persona de aspecto agraciado, ademanes corteses, voz profunda y algo tímido. Su presencia no pasaba desapercibida en las reuniones. Tenía como atractivo añadido el don de lenguas, pudiendo cambiar de una a otra con naturalidad. Y no solo las hablaba con corrección, sino que su vocabulario denotaba abundancia de lecturas e inteligencia en asimilarlas.

Sus primeros éxitos sociales se produjeron en Bolonia. Llegó allí como estudiante, recomendado por un tío suyo que era obispo auxiliar de Toledo. Ingresó en el colegio mayor de San Clemente y al poco tiempo ya era rector. Sus patronos tenían a bien presentarlo a dignatarios más elevados y, de audiencia en audiencia, llegó a ser conocido y apreciado por Benedicto XIV, Clemente XIV, Fernando VI, Carlos III y el infante don Luis de Borbón.

En el siglo XVIII todavía se estimaba en Europa la oratoria sagrada. El obispo Núñez cultivaba los sermones literarios y dejó muestras de ello. Era un medio de darse a conocer y una señal de que ambicionaba influir en otras mentes

En 1656 tenía 27 años y obtuvo una canonjía en la catedral de Segovia, ciudad donde vivió cuatro más. La proximidad a La Granja

le brindaba oportunidades de acercamiento a la Corte. El Consejo propuso su nombre al Rey Carlos III para reemplazar al arzobispo de México, monseñor Lorenzana, que había fallecido.

Antes de partir, tuvo una audiencia en “palacio” al término de la cual el rey reanudó su sesión de caza, mientras Núñez de Haro tomaba el camino de Segovia, haciéndolo a pie. En la hora del almuerzo real, Carlos III comentó a los comensales:

Esta mañana cuando salí de caza alcancé a ver una figura que me pareció ser la de un clérigo, que seguramente es el que he nombrado para arzobispo de México y me ha gustado, por su aspecto y modestia.⁴⁹

Núñez de Haro llegó a Nueva España en Septiembre de 1772 y gobernó la diócesis de México durante veintiocho años. Los meses que ocupó el cargo de virrey son pues un brevísimo paréntesis, dentro de una larga vida, la mitad de la cual transcurrió en América.

Le correspondió asumir el mando del virreinato a la muerte inesperada del virrey Bernardo de Gálvez.

El destino de los fondos de la Corona durante su mandato refleja las prioridades de su política. Una parte sustancial pero minoritaria fue a España para financiar las guerras con Inglaterra. Pero la cuota mayor se quedó en México para la construcción de un astillero y atenciones a los institutos de hospitales y hospicios

La Iglesia de México, por su parte, tenía muchas carencias debido a la pobreza de algunos de sus feligreses y a las epidemias, inundaciones de cosechas y saqueos de sus puertos. También tenía abundantes recursos, provenientes de sus rentas.

Los obispos administraban estos recursos con mayor o menor acierto, oscilando entre la misericordia y la ostentación del culto. A Núñez de Haro y Peralta, como obispo, le cupo atender a las necesidades causadas por las heladas que arruinaron las cosechas en 1785 y por una epidemia de viruela que se padeció en 1797.

Más llamativa entre los mexicanos resultó ser la conducta Núñez de Haro frente a un personaje singular de la historia de la República. Nos referimos al fraile dominico Servando Teresa de Mier.

Ya habían pasado años desde que dejase de ser virrey. Era el 12 de Diciembre de 1794, fiesta de la Virgen de Guadalupe. Fray Servando tenía la palabra en el púlpito y le escuchaban atentos el nuevo virrey Revillagigedo, Núñez de Haro y todos los fieles. El

dominico empezó diciendo que no creía nada de las apariciones de la virgen de Guadalupe al indio Juan Diego y que la imagen se correspondía exactamente con la de una diosa azteca de nombre *Tonantzin*.

Semejante afirmación dejó atónitos a los asistentes. Cuando supo reponerse, el arzobispo Núñez de Haro la emprendió contra el dominico Servando, condenándolo públicamente y solicitando para él la pena de destierro. Sin embargo, acaso por tratarse de un dominico, la Inquisición consideró que no había nada punible en el sermón de Teresa de Mier. Insistió Núñez y logró enviarlo a España para que fuese recluido en un convento de la costa Cántabra. Mier se fugó, colgó los hábitos y se enlistó en la guerra de la independencia española contra Napoleón.

De regreso a América, participó en la configuración del nuevo Estado mexicano. Fue sin duda un personaje moderno para su época y algo teatral. Sintiendo morir organizó un banquete de despedida al estilo romano, donde leyó ante los invitados unas hojas rememorando los acontecimientos de su ajetreada vida.

Lo más destacable del gobierno de Núñez de Haro tiene que ver con el apoyo a la expedición que Carlos III propició para el estudio de la flora y fauna de México. El desencadenante fue el descubrimiento de unos manuscritos de gran interés para la Botánica, debidos a la pluma de un médico de la Corte de Felipe II.⁴⁹ Se trataba de continuar su ambiciosa obra, bien que actualizada con los criterios científicos vigentes. El proyecto empezó a tomar forma en 1784 y fue aprobado por el rey el 39 de Octubre de 1786.

En México vivía un médico llamado Martín Sessé, que tenía la ilusión de crear un jardín botánico y una cátedra en la capital azteca. Había solicitado permiso y apoyo a Bernardo de Gálvez, quien le recomendó acudir al director del Instituto madrileño, de nombre Casimiro Gómez Ortega. Ocurría esto justo cuando Ortega estaba preparando la edición de los trabajos de Hernández de Toledo. Fue tan oportuna la petición de Sessé, que inmediatamente quedó nombrado representante en México de la expedición.

Martín Sessé hizo partícipe de su entusiasmo al virrey Núñez de Haro. Quien le ofreció parte del jardín del palacio de Chapultepec como terreno para el nuevo instituto. En Madrid, Casimiro Gómez elegía los miembros del equipo investigador: Serían éstos: Vicente

Cervantes, catedrático de Botánica (luego compartiría la cátedra con Sessé); José Longinos, como naturalista; Juan del Castillo y Jaime Senseve, como botánicos; y para dibujantes: Vicente de la Cerda y Atanasio Echeverría.

El Consejo de Indias informó al virrey Núñez de Haro sobre la expedición el 13 de Marzo de 1787, confirmando que el director del jardín Botánico sería Martín Sessé, cuya autoridad en México en asuntos organizativos, deberían acatar los demás.

Aquella expedición científica duró varios años. La inauguración del Jardín Botánico de Palacio se celebró ya en 1788, siendo virrey Flórez Maldonado. Núñez de Haro asistió como obispo, complacido de oír a Sessé pronunciar el discurso en la Universidad. El antiguo médico agradeció el apoyo moral y económico de la Corona y se explayó en su invitación a que los jóvenes se interesaran por la Botánica.

La de Sessé no fue sino una más entre las expediciones propiciadas por los Borbones. La doctora en bellas artes Yaiza García Sánchez ha estudiado los resultados artísticos (dibujos y grabados) de aquellos viajes. En el preámbulo de su trabajo cita (siguiendo a Guiriao de Vierna) no menos de setenta empresas: tres durante el reinado de Felipe V, dos con Fernando VI, treinta y siete con Carlos III y veintisiete con Carlos IV.⁸⁶

En agradecimiento a Carlos IV, don Alonso Núñez de Haro hizo una donación de seis mil pesos al escultor Carlos Tolrá para que le erigiera un monumento. La estatua, que es admirable por las dimensiones y equilibrio del caballo, no lo es menos por quedar intencionadamente oculto el nombre del caballero que lo monta.

En el pueblo conquense de Villa García se conserva la casa donde, la noche del 31 de Octubre de 1729, nació el virrey Núñez de Haro. Aseguran en el ayuntamiento que en ella vivieron sus padres hasta que se divorciaron y se quedó su madre sola, ocupando la segunda planta.

La iglesia actual es de tiempos del virrey. La mandó construir Alonso Núñez de Haro en el mismo sitio donde estaba la antigua. Su planta y su aspecto evocan una atmósfera colonial.

Manuel Antonio Flórez

1787-1789

No se entiende que Manuel Flórez aceptase volver a América después de tanto como insistió en regresar a España desde Nueva Granada, donde había estado ocho años de virrey. La razón que adujo para que le permitieran dejar el cargo en Colombia fue su pésima salud, que casi le impedía moverse, teniendo que delegar hasta la firma de los documentos.

Es cierto que desde entonces llevaba cinco años en España y que había mejorado notablemente, pero no lo es menos que su esposa estaba impedida e incapaz de hacer el viaje a Veracruz. En la lista de viajeros que se confeccionaba en Cádiz antes de zarpar no figuraba el de la argentina Juana Pereyra, con quien Manuel Flórez se había casado en Buenos Aires. De ahí que algunos historiadores dedujeran que su mujer habría muerto en Madrid.

No ocurrió así, ya que doña Juana sobrevivió a don Manuel. Al enviudar, en 1799, quedó desasistida hasta que el rey Carlos IV le otorgó una pasable pensión vitalicia.

Tan mal de dinero habían quedado los Flórez a la vuelta de su segundo mandato como virrey que renunciaron a un título nobiliario por no poder costear los gastos que conllevaba. Dejaron los derechos del condado de Casa Flórez a su hijo José Antonio.

Manuel Flórez se suma a la lista de virreyes que retornaron sin dinero de América, En su caso no una, sino dos veces, después de haber ejercido el cargo durante diez años.

Que Flórez fuera honesto no le impedía (sino todo lo contrario) solicitar frecuentemente complementos de sueldo. A Carlos III le pidió 20.000 pesos sin éxito. Sólo consiguió fue que fuese efectivo desde que llegase al mismo Veracruz sin tener que esperar a la toma de posesión en la capital.

Por todo ello, José Manuel Serrano en el Diccionario Biográfico Español, deduce⁷⁶ que Flórez aceptó volver por el simple motivo de que estaba arruinado y el segundo nombramiento de virrey sacaba a la familia de apuros.

A la financiación del viaje debieron contribuir algunos de quienes lo acompañaron, entre los cuales estaban sus hijos José Antonio y Luis. No era pequeño el séquito que se embarcó en el navío *San Julián*, el día 20 de Mayo de 1787. Manuel Flórez contaba entonces 65 años.

A su favor tenía el haber dejado en paz el reino de Nueva Granada, después de sufrir una revuelta contra el dominio español como nunca se había producido una igual. La llamada “rebelión de los Comuneros” había congregado frente a Bogotá, se dice, unos 20,000 rebeldes, dispuestos a tomar el poder y expulsar a los españoles de la ciudad.⁵⁰

La llama que había encendido aquel fuego era la pretensión de cobrar impuestos sobre el tabaco, pero la causa más profunda venía de la temida implantación de un sistema fiscal moderno, con Intendencias independientes del poder local y hasta del mismo virrey.

Al quedar desligado el virrey del cobro de impuestos, las iras de los rebeldes se centraron en el visitador Piñeres y se olvidaron de Flórez que, además había dejado de vivir en Bogotá y residía en Cartagena de Indias, supervisando las obras de defensa del puerto.

El no encontrarse en el centro de los conflictos que le rodeaban y salir airoso de los mismos es circunstancia que se repite en el gobierno del virrey Flórez. Fue el liberal obispo Antonio Caballero y Góngora quien hubo de detener la rebelión comunera, frente a las mismas puertas de la ciudad, en Zapaquirá.

Por lo que respecta a su manera de gobernar, Flórez era un fiel seguidor de los proyectos de José Gálvez e hizo lo que pudo para

que “Las Luces” que venían de Francia aclarasen el ambiente de la vida colonial.

Flórez repitió en México una corte ilustrada como la de Colombia, donde se celebraban tertulias científicas y literarias. Quiso terminar la reforma del palacio de Chapultepec y pidió a la Corte fondos para las obras y mobiliario. (Se aprobaron las obras, pero en cuanto a los muebles le contestaron que eso corría de su cuenta).⁵⁰

La época de Flores estuvo estimulada con la presencia en su entorno de personas de valía en aspectos diversos de las ciencias y de la cultura.¹³⁵ En el ámbito científico destacaron los avances en astronomía, botánica, medicina, cartografía, historia indiana y minería.

Importaba mucho en España todo lo referente a la minería. Había interés en saber si los sistemas empleados en Sajonia podrían ser de utilidad en Nueva España. El virrey se hizo acompañar por once técnicos alemanes, oriundos de Dresde. Los distribuyó en tres centros mineros para que probasen sus métodos en comparación con los usados hasta entonces. Fueron alojados en Zacatecas, Guanajuato y Tasco. Antes de terminar su mandato, Flórez pidió que le remitiesen informes sobre resultados de la experiencia alemana: solamente en Tasco los naturales reconocieron que habían aprendido algo.

Quien sí que influyó sustancialmente en la mejora de las minas fue el gironés don Fausto Elhuyar, cuyas iniciativas y novedades fueron incorporadas en los procesos.

En tiempos de Flórez se inauguró el Jardín Botánico, aquel proyecto que había sido la aspiración máxima de Martin Sessé. Fue el 1 de Mayo de 1788. A la inauguración asistieron entre otras personalidades, los médicos Juan Manuel Benegas, Pedro Puglia, los botánicos José Longinos y Vicente Cervantes, el astrónomo Antonio León Gama y el polifacético científico José Antonio Alzate.

Alzate era miembro de varias academias europeas. Un año antes acababa de publicar *Observaciones sobre Física, Historia Natural y Artes Útiles* derivadas de su curiosidad por la fauna y flora mejicanas. Benegas escribió un ambicioso *Compendio de Medicina*.

A Puglia se deben trabajos de incorporación a la farmacopea indiana de varios remedios provenientes de la medicina india, tales como una variante de heliotropo desconocida en Europa.

León Gama descifró una gran piedra que salió a la luz con ocasión del empedrado de la plaza de la catedral, que los indios mexicas habían utilizado como calendario astronómico.

En el cometido de mejorar la administración con obras públicas, Manuel Flórez dejó construida la presa de Arroyo Zarco en California. Y en la misma costa californiana, el pequeño puerto de San Blas adquirió nuevas dimensiones, pudiendo desde entonces albergar flotas como las que, por orden de Flórez, partieron de allí hacia Nutka, para evitar el avance ruso, que habría ocurrido de no encontrar presencia española alguna.

Flórez compartía con su esposa la afición a las obras dramáticas. En Colombia habían asistido juntos a las representaciones. En México no estaba ella, pero su recuerdo influyó en la erección de un nuevo teatro. Menos interés manifestaban ambos por las corridas de toros, a las que procuraban no asistir.

El gobierno civil se vio modificado en su organización territorial de acuerdo con las directrices de Gálvez, impulsadas ya desde tiempos del marqués de Croix. Flórez culminó la división de las provincias internas en dos grandes territorios: Poniente (California, Sonora, Nueva Vizcaya y Nuevo México) y Oriente (Texas, Nuevo León y Coahuila). Cada una recibió nuevos contingentes de tropas.

La economía privada del virrey mejoró después de dos años de mandato y su salud, en cambio, volvió a resentirse, según sus palabras, “a causa del clima de la ciudad”. En España aguardaba su retorno la virreina neogranadina ausente.

Por todo lo cual, Manuel Flores solicitó ceder el puesto a otro. Con la muerte de Carlos III, en Diciembre de 1788, se creó un ambiente propicio a la renovación de cargos y la ansiada autorización le llegó a Flórez el año siguiente.

Don Manuel reapareció en España, recuperó su fluctuante salud y vivió diez años más. Murió a poco de ser nombrado capitán general de la Real Armada.

Viuda y virreina, doña Juana María Pereyra no quiso volver a su Argentina natal. Se quedó a vivir en Madrid hasta su fallecimiento en 1805. Había nacido en Corrientes y conoció a Flórez cuando este ayudaba al tranquilo marqués de Valdelirios en la tarea de fijar los límites con los portugueses de Brasil.

Juana María era hija de Juan Antonio Pereyra y de Ana González Peralta. Fue una mujer educada y culta, que daba gracia a las tertulias palaciegas de Santa Fe y Cartagena de Indias. Y se dice que bailaba bien. Del poeta Francisco Vélez y Ladrón de Guevara, un vate colombiano festivo, aristocrático y pobre, son los apresurados versos siguientes:

*Bailando Juana María
Si Terpsícore te viera
Andanzas de ti aprendiera
O de envidia moriría.*

*La cythara colgaría
Euterpe a tus plantas bellas
Si para seguir tus huellas
La rueda del Sol se para
Y no tiene luzes para
Dar por jazmines estrellas.*

*Viéndote bailar ay me
Apolo con tal compás
Por la guerra que le das
Te dio la paz en el pie*

*Assi la logró porque
Quando tú, Mi Reyna danzas
Dio lleno a sus esperanzas.
Y hecho de tus luces sombra
De su rueda te da alfombra
Fixa sólo a tus mudanzas*

El mismo jocosos autor se dirigía así al virrey Flórez, con ocasión de hallarse don Manuel enfermo:

*No os parezca que deliro
En mis afectos Manuel,
Que, aunque de Flores vergel
Seáis, a nadie mejor
Sigue el fruto, que a la flor
Quando ella muere por él.*

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

*Vivid Vos, pues de vos vive
Todo este Reyno pendiente,
Y no es bien que un accidente
Tan leve a Torre derribe.*

*Vivid vos, de quien recibe
Su vida Juana María
Y mirad que es tiranía
Matarla a ella de tristeza
Pues ella con su belleza
Os llena a vos de alegría*

El conde de Revillagigedo II⁵¹

1789-1794

El enrevesado título proviene de dos localidades de Cantabria: Revilla y Gigedo. Lo otorgó Fernando VI al padre de este virrey, que también lo había sido de Nueva España en 1746.

Juan Vicente Güemes, que así se llamaba el segundo virrey, había nacido en La Habana. Hasta los 17 años su vida transcurre en México. Cuando cesó el virreinato de su padre, toda la familia volvió a España lo que facilitó que Juan Vicente iniciase su carrera militar. Su primer destino fue Ceuta, plaza de la que asumió el mando a los 22 años.

Al conde de Aranda llegaron informes sobre las dotes de mando del soldado Güemes y le encomendó una misión en la que tenía especial interés, consistente en pacificar y fortalecer la estratégica zona de Panamá. Estando allí al frente del regimiento de la Reina, tomó fuerza una sedición sin que Güemes se mostrase capaz de dominarla. Muy al contrario: se desentendió del asunto. Acababa de morir su padre y le preocupaba más su herencia. Dejó el regimiento a cargo de un suplente y Juan Vicente se embarcó para España.

Su irresponsable comportamiento fue vilipendiado y Güemes a punto estuvo de ser fusilado nada más llegar. Carlos III firmó la

orden de que no se le confiase nunca puesto alguno de importancia, quebrando aquella carrera militar apenas iniciada.

Juan Vicente se preparó para una vida sin cargos públicos. Y dirigió su atención al mundo financiero, llegando a obtener fama y dinero suficientes para ser nombrado gobernador del Banco de San Carlos por los propios accionistas.¹⁰⁷

Esto ocurría en 1788, cuando ya reinaba Fernando VI. El desplante de Panamá parecía haberse olvidado, cuando Floridablanca le designó virrey del Rio de la Plata. Antes de que Juan Vicente pudiese embarcar para Buenos Aires se produjo la vacante del sillón de México, por renuncia del virrey Antonio Flórez. Entonces Floridablanca cambió el nombramiento de virrey de Rio de la Plata por el de Nueva España.

Estaba establecido que, cuando cesaba un virrey, el traspaso de poderes se hiciera a medio camino entre Veracruz y México. A este puerto llegó el segundo Güemes el 9 de Agosto de 1789. Eligió un domingo para hacer su entrada triunfal en México, con la idea, bien intencionada, de no añadir un día más de fiesta a los ya demasiados que se celebraban en Nueva España. La propuesta no pareció acertada al virrey saliente, conocedor de que los mexicanos daban mucha importancia a estas ceremonias. Flórez aconsejó al inexperto Juan Vicente que, en general, se cuidase de no cambiar las costumbres sin prever las consecuencias. La ceremonia se adelantó a un sábado. Pero el traspasé ya se había hecho público y la rectificación del virrey fue percibida como una muestra de debilidad de carácter.

Revillagigedo sintió que tenía necesidad de demostrar autoridad. A pocos días de su llegada tuvo lugar en la ciudad de México un robo sangriento. Los ladrones mataron no sólo a los dueños de una casa solariega sino también a los diez servidores, hombres y mujeres, que opusieron resistencia. Juzgó el virrey que su prestigio iba a mejorar con la rápida y ejemplar solución de este caso. Afortunadamente para él, y todo lo contrario para los culpables, fueron detenidos a las pocas horas y el asunto terminó con un juicio sumarísimo y ejecuciones en la plaza mayor de la ciudad.

Hay que decir que en la plaza mayor de México tenían lugar desde siempre toda clase de fiestas, tales como corridas de toros, procesiones religiosas, entradas triunfales, autos de fe, mercados de telas y comestibles, venta de vasijas, ferias de ganado, venta directa

de leche con vacas ordeñadas a pie de fuente, funerales y bodas, todo ello estimulado por la posición central de la catedral, que entonces aún carecía de sus dos torres laterales.

La mezcla de tantas y tan variopintas actividades daba a la plaza una fuerza vital palpitante y multicolor, pero los gustos de la sociedad habían ido evolucionando y el nuevo virrey consideró que el ambiente era propicio para “cambiar las costumbres”, al menos en esto. Para ello dio órdenes de:

- ✓ Eliminar los mercadillos
- ✓ Trasladar la picota a lugar más alejado,
- ✓ Demoler o restaurar los edificios que daban fachada a la plaza
- ✓ Retirar la fuente del caballito y su enorme pilón donde retozaba la chiquillería,
- ✓ Eliminar el acceso al cementerio, interponiendo una valla decorosa.
- ✓ Desalojar de mendigos y borrachos los bajos del viejo palacio virreinal, donde había existido desde siempre una concurrida botillería

En fin, no dejó títere con cabeza y consiguió vaciar aquel espacio para emprender la gran reforma.⁵¹ El 16 de diciembre de 1789 mandó al corregidor allanar el suelo, que era muy desigual, e iniciar el proceso de empedrado. Ya durante el virreinato de Bucareli se habían puesto adoquines en las calles principales de la ciudad con cargo a los propietarios de las casas colindantes, pero nadie se había acometido un cambio radical en la plaza Mayor. Para financiar la obra, el virrey ajustó las tasas que pagaban los vecinos al valor de los inmuebles, en lugar de corresponder a la longitud de las aceras, como antes.

Cuando quedó terminada la Plaza resultaron perjudicados bastantes intereses que dependían de los mercadillos y transacciones que allí se habían venido realizando desde tiempo inmemorial. Para compensar el cierre de los mercados, Revillagigedo autorizó su traslado a otras plazas, siendo éstas la del *Volador*, la de *Santa Catalina* y la del *Factor*. Al mismo tiempo, aprovechó para regular sus actividades con un *Reglamento para los mercados de México*, que entre otras medidas obligaba a una cierta separación de los productos según su naturaleza, a mantener y respetar horarios fijos de apertura y a que los puestos estuvieran debidamente iluminados.

En el asunto de la iluminación de las calles, el virrey impulsó la iniciativa de Bernardo de Gálvez,¹⁰⁷ disponiendo que los gastos corrieran por cuenta del Ayuntamiento en vez de ser responsabilidad de los vecinos. Convocada la obra, se resolvió el concurso y se instalaron más de mil farolas a cincuenta varas de distancia cada una. La vigilancia e iluminación de las nuevas luminarias correspondería a los serenos de la época de Gálvez, quienes vocearían las horas a partir de las once de la noche. Satisfecho el virrey con su reforma, se expresa así en carta dirigida al General Porlier:

Se han minorado considerablemente los robos, homicidios y demás excesos” “...Se transitan las calles libremente a cualquier hora” “...y toda esta ciudad logra hoy una tranquilidad” “...cuyo establecimiento ha merecido el aplauso del Público.

También se ocupó el conde de Revillagigedo de modernizar el suministro de agua potable, mediante conductos de barro en cada acera, y de la limpieza por contrata de las calles, en 1794, con contribuciones parciales a cargo del vecindario.

En muchos de estos cambios Revillagigedo no hizo sino culminar esfuerzos e iniciativas a medio terminar o simplemente fracasadas, de virreyes anteriores.⁵¹ En la implantación del transporte público, en cambio, Revillagigedo fue el primero que introdujo servicios municipales regulares. Se establecieron los primeros “coches de providencia”, que empezaron a funcionar en Agosto de 1793, y que tuvieron tanto éxito que de ocho líneas se pasó enseguida a doce y más tarde se ampliaron fuera del recinto urbano, uniendo la capital con Guadalajara y Perote

La lista de las reformas de Revillagigedo quedaría incompleta sin mencionar:

- ✓ Actuaciones de impulso a la construcción de carreteras
- ✓ Desarrollo de la lotería como medio para financiar las obras,
- ✓ Creación de un servicio público de bomberos,

Y un largo *et cetera*, que incluye hospitales, colegios, y algo que refrenda su preocupación por la estética urbana: la terminación de las dos torres de la catedral, consagradas en Abril de 1791.

Una obsesión del virrey Revillagigedo merece noticia aparte: Su firme convicción de la existencia de una ruta marina que comunicase los océanos al Norte de California, y la gloria que supondría para él si lograba proclamar el descubrimiento de lo que se dio en llamar “Paso del Noroeste”.

El conde había oído hablar a marinos y cartógrafos de un mítico pasaje conocido como “Estrecho de Maldonado”, aunque ya hubieran pasado más de cien años desde que muriera el misterioso descubridor.

Lorenzo Ferrer Maldonado fue un navegante granadino que había escrito un libro con el título *Relación del Descubrimiento de Anián*. En sus páginas describía con mucho detalle una larga ruta que, partiendo de Lisboa, llegaría a la Península de Labrador y de allí proseguía por el Norte de América hasta conectar con el Océano Pacífico, más arriba de las costas de California, a la altura de Alaska.⁸¹

Debido a las inexactitudes en las marcas de navegación que daba Maldonado y la realidad geográfica que se conoció después, el relato se tuvo por fabuloso, fruto de la imaginación del personaje. Revillagigedo no participaba de aquel escepticismo y creía que algo había de verdad en el relato de Maldonado. La imaginación del virrey cobró nuevos vuelos con la llegada a Acapulco de las corbetas de la expedición de Malaspina, que ya había recalado en los virreinos de La Plata y del Perú.

Revillagigedo confió a Malaspina sus ilusiones con entusiasmo y logró que el científico marino aceptase desviar su rumbo hacia el Norte, intercalando una exploración circular para localizar y tomar posesión del Estrecho de Anián. Si se lograba encontrar este paso, el virrey proseguiría con otros medios, la toma, población y defensa del descubrimiento.

La expedición de Malaspina se dirigió hacia lo que hoy es Estrecho de Behring y el propio Malaspina bajó a tierra para reconocer los contornos de la costa. Fondearon los barcos y se dieron a conocer a los indios, quienes se mostraron hospitalarios. Tras una búsqueda infructuosa de la embocadura de aquel hipotético “Estrecho”, Malaspina decidió dar por fracasado el intento, dejando constancia de su presencia en una botella que enterraron en un lugar, al que denominaron *Bahía del Desengaño*.

En su recorrido de vuelta bautizaron también nuevos puntos geográficos como fueron La *Bahía de las Bancas*, la isla *Hinojosa* y

la isla de *Haenke*, esta última con el nombre de un botánico alemán que iba en la expedición. El 13 de Agosto entraron en el puerto de Nutka, que había sido descubierto por Juan Pérez en 1774 y recuperado de ingleses y rusos por Esteban Martínez en 1789.

Este primer intento de Revillagigedo de descubrir el Estrecho de Anián se disolvió en el puerto de Acapulco y Malaspina proseguiría su viaje, navegando por el océano Pacífico rumbo a las Filipinas. Pero, antes de que saliera, el virrey le pidió otro favor: que le dejase la goleta *Mexicana* ya que no se daba por vencido en su intento de explorar el Estrecho de *Fuca*. Malaspina no sólo aceptó prescindir de la *Mexicana*, sino que cedió a cuatro de sus marinos más expertos, como eran Dionisio Alcalá Galiano y Cayetano Valdés (capitanes de fragata) Juan Vernacci y Secundino Salamanca (tenientes de navío). La expedición sería capitaneada por la goleta *Sutil*, al mando de Alcalá Galiano.

Lo primero que hicieron ambos capitanes fue remodelar el aparejo y jarcia de los navíos puestos a su disposición, mejorando la manga, que era demasiado estrecha, impermeabilizando cubiertas y modificando el velamen. En estas labores transcurrieron dos meses, hasta que pudieron zarpar de Acapulco el 8 de Marzo de 1792.

Los diarios de abordaje informan de que a partir de su llegada al canal e islas de Güemes la navegación se hizo placentera por lo frondoso de las costas y amabilidad de los indios. Previamente, en Nutka, habían fijado la longitud exacta aquel puerto, que definieron como 120° 26' 00" al Oeste de Cádiz, mediante la observación astronómica de un satélite del planeta Júpiter.

Un acontecimiento interesante se inserta en la narración. Fue el encuentro con el capitán de corbeta George Vancouver. Ocurrió el 13 de junio de 1792, cuando la fragata *Sutil* avistó un bergantín inglés, que navegaba en conserva de la corbeta *Discovery* mandada por Vancouver. El capitán del bergantín mandó una barca, en solicitud de permiso para subir a bordo de la *Sutil*, que le fue concedido.

El inglés, llamado William R. Boughon, invitó a los españoles para que fondeasen al lado del *Discovery*, pero estos rehusaron la invitación y prosiguieron hacia *Punta Lángara*. Les siguieron los ingleses, y a los pocos días se acercó el propio comodoro Vancouver en un bote, con su teniente y un guardiamarina.

Proponía Vancouver compartir datos cartográficos con Alcalá Galiano. Para mostrar su buena voluntad puso a disposición de los españoles las cartas ya demarcadas del Estrecho de Floridablanca, a lo que correspondieron los de la *Sutil* con las del estrecho de *Fuca*, que acababan de dibujar.

A partir del 25 de Junio la expedición fue conjunta, recorriendo el río Cook, el canal de *la Tabla*, y el canal de *Angosturas de los Comandantes*. Llegadas a este enclave, ambas flotas se despidieron amigablemente. Los españoles retornaron a Nutka, convencidos de que el estrecho de *Fuca*, llamado así en honor del navegante greco-español que lo descubrió, no era la puerta de entrada a ningún paso que comunicase con el océano Atlántico.

Ajena a la bonhomía de Vancouver, Inglaterra mantenía un contencioso con España, irritada por el apresamiento que había hecho el capitán Esteban Martínez de unos navíos ingleses durante el virreinato de Antonio Flórez. Pretendían los ingleses que les devolvieran no sólo los barcos sino también la posesión del puerto Nutka.

Para zanjar el asunto, Floridablanca recurrió a la mediación de Portugal y después de unas curiosas avenencias se firmó un definitivo acuerdo en que ambas naciones compartirían el puerto de Nutka, y se comprometían a no permitir la entrada a los rusos.

Todavía habría de financiar Revillagigedo una nueva expedición,⁵¹ mandada por Jacinto Caamaño, a bordo de la fragata *Aránzazu*, en busca de la ansiada conexión. Su misión era explorar otro posible acceso, esta vez el *estrecho de Fonte*. Recorrió Caamaño toda la costa frente a la isla de Lángara, avistando una gran ensenada entre la punta de *la Magdalena* y el cabo *Chacón*. Al cabo, pudieron adentrarse en el estrecho de *Fonte*, desembarcaron y tomaron posesión de aquellos parajes, sin encontrar el paso que Revillagigedo soñaba. Al fin, el virrey se resignó, y, aceptando los consejos que le llegaban desde España, optó por concentrar sus esfuerzos en fortalecer las plazas existentes del virreinato.

Es interesante añadir que, en el siglo XX, un navegante noruego, llamado Road Admussen, encontró por fin el *Pasaje del Norte*, dando la razón a Maldonado y a las premoniciones del virrey Revillagigedo.

En sus últimos años como virrey, José Vicente Güemes hubo de defender las provincias de Santo Domingo y de Luisiana de las ambiciones francesas, relacionadas con los disturbios promovidos por los esclavos negros de Haití y por las presiones de los revolucionarios franceses sobre estas provincias.

Con la caída del conde de Aranda y la toma del poder por Manuel Godoy se produce el acercamiento de los Borbones a Napoleón. El valido de Carlos IV dio muestras de nepotismo, ignorando la valía de Revillagigedo y otorgando el virreinato de Nueva España al marido de su hermana Antonia.

No fue muy considerada la forma en que Godoy destituyó a Revillagigedo. El veterano conde no quiso volver de inmediato a España. Dejó pasar unos meses ocupado en armar bien su defensa ante el juicio de Residencia que adivinaba hostil, como única forma que tenía el favorito de justificar su interesada decisión a favor del cuñado. Al fin se embarcó para Cádiz y allí estuvo retenido por algún motivo que, según se quejó a Godoy: “Ni he sabido, ni he querido saber”.

La falta de consideración de Godoy no prosperó. El prestigio de don Juan Vicente Güemes no era fácil de devaluar. Por otra parte, una vez logrado el nombramiento de su protegido, Godoy prefirió no hacer leña del árbol caído. De manera que el marqués de Revillagigedo pudo ver su crédito restaurado con el nombramiento de gobernador y capitán General de Barcelona.

Fácil es imaginar el estado de ánimo de una personalidad como Revillagigedo ante sus jueces de la Residencia (quienes, justo es decirlo, solían mostrarse benévolos, pero no rápidos). Al conde de Revillagigedo el reconocimiento de su labor en México le llegó tarde. Con cortesía, pero sin vacilar, renunció a tomar posesión del Gobierno de Cataluña. Y pasó el resto de sus días en su palacio madrileño de la calle de Sacramento.

El marqués de Branciforte⁵²

1794-1798

Dos historiadores españoles han escrutado las fuentes en el Archivo General de Indias para revisar este período de la historia de Nueva España.⁵² Los autores son Luis Navarro y María de Populo. De ellos hemos tomado la mayoría de los datos para esta semblanza:

Don Miguel de la Grúa y Talamanca había nacido en Palermo en 1745, hijo de los príncipes de Carini, cuyo castillo aún puede visitarse en las cercanías de la capital siciliana. Cuando Carlos, rey de las dos Sicilias, renunció a aquel trono para sentarse en el de España, uno de sus acompañantes era este don Miguel, que usaba el título de marqués de Branciforte. No tenía entonces más de 14 años. Al año siguiente fue admitido en el regimiento de caballería de la Reina.⁷⁶

Luego parece que el rey se olvidó algo del italiano y la carrera militar de Miguel de la Grúa siguió un curso lento. Tardó 22 años en llegar a ser mariscal de campo, pero lo logró sin más apoyos que su esfuerzo. El primer cargo de responsabilidad le llegó con el nombramiento de gobernador de Canarias, donde ejerció durante seis años. Su gobierno en las islas fue apreciado, según consta en testimonio del conde de Floridablanca.

Actuó con presteza y acierto en la contención de un incendio en Santa Cruz por el procedimiento de marcar un cortafuegos a cañonazos desde el castillo de San Cristóbal. Supo usar de la persuasión para obtener fondos privados en la reconstrucción del

puerto, aportando él la misma cantidad que sugería; mejoró las defensas de la plaza en previsión de una eventual guerra con Inglaterra; impulsó la construcción de una alameda, llamada entonces “de Branciforte”; presidió la Sociedad Económica de Amigos del País y fundó el Hospital de San Carlos (llamándolo así en honor al rey) para ancianos y personas inválidas. En reconocimiento a su buen hacer fue reclamado por la Corte para ocupar el puesto de gobernador y comandante militar de Madrid, con el grado de teniente general.

Hasta aquí la biografía de don Miguel no está relacionada con don Manuel Godoy. Carlos IV reinaba desde hacía año y medio. Al frente del gobierno seguía el conde de Aranda; Godoy esperaba su hora, que llegaría un año después, en noviembre de 1792.

El año de 1791 es crucial en la vida del marqués de Branciforte, pues conoce a y contrae matrimonio con Antonia, hermana del favorito, que gracias a él se convierte en marquesa, lo que facilita su nombramiento como dama de la reina María Luisa. A su vez, la cercanía de Antonia al marqués hace de Branciforte un aliado natural de Godoy en una Corte donde el encumbramiento del guardia de corps se veía mal.

Nada más suceder a Aranda, el nuevo primer ministro logró que el rey aceptase a su cuñado como futuro virrey de Nueva España en sustitución del conde de Revillagigedo, a pesar de que el entonces virrey parecía estar haciendo una excelente labor. Tal vez por esa razón, el rey recordó a Godoy que Güemes aún no había cumplido los cinco años de rigor en el cargo, por lo que su recomendado debía esperar algunos meses.

A partir de este nombramiento, que fue el 26 de febrero de 1794, la figura de Branciforte iba a quedar asociada a la del favorito. En aquellos primeros años de la época de Godoy la noticia de que la mujer del nuevo virrey era hermana del primer mandatario de la Corte fue recibida con agrado en Nueva España.

La sociedad criolla se sintió impresionada por el séquito de personas que llegaba a México con los nuevos virreyes, entre los que se veían gentilhombres de cámara, damas de compañía y un selecto grupo de personajes italianos. Habían salido de Cádiz el 28 de Abril, en el navío *Europa* y arribaron a Veracruz el 15 de Junio. El 11 de Julio se entrevistaba Branciforte con Revillagigedo y al día siguiente el nuevo virrey tomaba posesión.

Hizo mal don Miguel en tratar de enturbiar la gestión de su predecesor, pues los mexicanos habían juzgado benévolamente a Juan Vicente Güemes y no estaban dispuestos a cambiar de opinión, pendientes de la que les merecería el recién llegado.

El siguiente paso en falso del italiano impaciente fue pedir que le aumentasen sus poderes para prevalecer sobre los jueces de la Audiencia, algo que causó extrañeza en Madrid y que no mereció respuesta. A poco de llegar, nació a los marqueses una hija, a la que pusieron catorce nombres siendo el primero Carlota, en honor al rey. Decidieron no celebrar el bautismo en América, seguros de que, a la vuelta, los reyes aceptarían ser padrinos.

Ese mismo año de 1793 había sido guillotinado Luis XVI en Enero, y España declaró la guerra a Francia. Mientras María Antonieta subía al cadalso, en la Universidad de México el claustro recibía al virrey don Miguel como patrono, declamando loas a la monarquía de los Borbones.

Sin embargo, de forma subterránea y aún muy incipiente, las ideas de la revolución francesa empezaban a filtrarse en aquellas tierras. Como precursor del movimiento anti-absolutista se conoce el libro de un modesto autor romántico, titulado *Desengaño del Hombre compuesto por Santiago Felipe Puglia, maestro de Lengua Castellana de esta Metrópoli*, cuyo curioso primer capítulo comienza así:

El admitir y venerar a un Monarca es renunciar al derecho de posesión, defensa y libre albedrío, tributándolo a sus pies sin la satisfacción de saber si él hará un uso bueno o malo de tal confianza...

Tratando de prevenir sugerencias como la anterior, de la Corte llegó la orden de expulsar a los franceses del virreinato. Tal medida no fue bien recibida. En México no se desconfiaba de los franceses. Pero las órdenes de Madrid eran tajantes; la policía supo encontrar algunos culpables y el virrey decidió la expulsión. No se confiscarían los bienes de los casados con españolas. En carta a Godoy, manifiesta el virrey que:

Quiere S.M. que se proceda con toda precaución en el modo de ejecutarlas, atendiendo al disgusto que promoverán y al mal aspecto que pueden tomar las cosas de Francia si, como es regular, protege (sic) las causas de los malévolos.

El resultado de todo aquello fue que se localizaron 134 ciudadanos galos residentes, la mitad de los cuales tuvieron que salir embarcados a la Península.

Expulsiones aparte, se vivía una época de relativa tranquilidad. A ello contribuía la prosperidad económica, derivada de una creciente producción de la minería, a la que se había sumado la extracción de cobre. Ello dio lugar a un fuerte incremento de la oferta monetaria, con acuñaciones anuales superiores a los 25 millones de pesos, que originaban al Tesoro unos recursos de dos millones, de los que había que descontar medio millón en gastos y salarios locales.

Las limitaciones al comercio lo eran también a la recaudación de impuestos, y sólo la manga ancha del virrey dulcificaba algo la sensación de lucro cesante que tan dolorosa se hacía, al ver perderse mercancías por falta de algún elemento indispensable. Era el caso del azogue, necesario para la producción de plata y el caso del papel, para la fabricación de cigarros. El negocio del tabaco ocupaba, sólo en la capital, ocho mil operarios, que se tornaban inactivos si faltaban los balones en el estanco. El virrey aplicó una política correcta de racionamientos, calculados sobre las previsiones de remesas pendientes, y dispuso el trasvase de existencias de unos almacenes a otros.

Entre las medidas liberalizadoras de Branciforte se cuenta la libertad de comerciar aguardiente de caña, que hizo publicar coincidiendo con el cumpleaños de la Reina. O la supresión de impuestos para el cultivo del lino y el cáñamo. En 1796 publicó la *Instrucción para sembrar, cultivar y beneficiar el lino y cáñamo en Nueva España*, con el ofrecimiento y publicidad de conceder tierras a quienes se propusiesen esta actividad.⁵²

No había en todo México vía más principal que la que unía Veracruz con la capital y por esa razón los esfuerzos por mejorar su aspecto y utilidad se repitieron desde los primeros años de la conquista. Una parte estaba ya habilitada para el tráfico rodado, que daba lugar a peajes, pero faltaban bastantes leguas para lograr la total disponibilidad, sin la cual los carruajes privados quedaban detenidos en el curso de los ríos o quebradas. Branciforte logró poner de acuerdo los intereses no siempre coincidentes de comerciantes, arrieros y militares, propugnando una ruta que fue aceptada por todos, a través de Puebla y Orizaba, con una anchura media de treinta varas y la ampliación de cinco puentes.

Los cuatro años del virreinato de Branciforte fueron propicios no sólo para los mineros, también para los agricultores. Consciente de que unas cosechas buenas podían ser sucedidas por otras malas, el virrey juzgó conveniente asegurar el Pósito de maíz, aprovechando la superabundancia de carne y el peligro de que bajasen los precios. No convenía gravar la de ganado vacuno, por ser la más asequible a los indios, pero sí cabía imponer una tasa a la de cordero, cuyo rendimiento se guardaría en una caja única con cuatro llaves. La idea fue aprobada por la ciudad, por la Junta de Arbitrios y por el Consejo de Indias.

En el mismo sentido filantrópico se encuadra la orden del virrey referente a las fábricas y establecimientos de venta de pan. Era costumbre entre los comerciantes pedir a los panaderos dos clases de pan, siempre blanco, uno mejor y otro peor. El bueno se vendía al contado y al por mayor. El malo se destinaba a las pequeñas tiendas que pagaban a plazos, pero al mismo precio que el bueno. Se había intentado por diversos medios cortar este abuso (que por otro lado tenía alguna justificación financiera).

En el asunto del pan, Branciforte adoptó una solución ingeniosa: introdujo la obligación de fabricar dos tipos de pan, uno de mejor calidad y otro más barato, con trigo menos selecto y de menor peso. La ordenanza del marqués disponía que los clientes pudiesen optar por el pago al contado o “por señal” en los dos panes, que irían claramente marcados con sellos según su calidad y peso.

Estas muestras de su meticulosidad como gobernante adquieren más trascendencia cuando se manifiestan en las medidas adoptadas para asegurar la defensa del territorio.

Branciforte había sido torpe en sus comentarios negativos sobre el conde de Revillagigedo. Pero, si en algo pudo tener razón el marqués, fue en lo desprotegido que había quedado el virreinato en número de soldados disponibles, que no llegaban a 5.000 entre veteranos y compañías de milicias. Güemes tenía un plan elaborado por uno de sus coroneles, el cual había sido presentado a la aprobación del Consejo y aprobado. Pero nada efectivo se había podido hacer, por la resistencia local a aumentar las compañías de milicianos.

No fue fácil la tarea, pero con tenacidad Branciforte logró poner en pie de guerra un ejército numeroso, a pesar de las evasivas y críticas del subinspector general, don Pedro Gorostiza. Este

funcionario militar estaba más interesado en hacer prevalecer sus opiniones (contrarias a las del coronel con mando en plaza, Francisco Crespo) que en resolver el asunto. Branciforte, viendo que Gorostiza estaba muy enfermo, prefirió esperar a que se muriese y, cuando ocurrió, hizo cumplir el plan de Crespo. En tiempo de guerra las tropas regulares contarían 25.000 soldados (17.000 en tiempos de paz) a los cuales se añadirían 40.000 alistados en las Milicias.

Fueron complicados los problemas estratégicos en aquel cuatrienio en que la Metrópoli había empezado siendo aliada de los ingleses contra los franceses, para, tras un muy breve periodo de paz, verse envuelta en nueva contienda, esta vez de la mano de Francia y en contra de Gran Bretaña. Los servicios de inteligencia en lugar de ayudar pasaban a ser contraproducentes.

Si se exceptúa la pérdida de Trinidad, puede decirse que, con continuos socorros, movimientos de tropas y navíos, ostentación de fuerza y avisos oportunos, el marqués de Branciforte logró mantener la posesión española del virreinato, frente a los intentos de invasión de ambas potencias.

Especial mención merece los encuentros con la flota británica del almirante William Harvey y con las tropas del general Ralph Abercromby. Después del éxito inglés en Trinidad, sus protagonistas consideraron relativamente fácil repetir la hazaña en Puerto Rico. Desembarcaron los soldados de Abercromby en la isla y se apostaron rodeando la capital San Juan, Se instaló la artillería inglesa y comenzaron los bombardeos sobre las murallas y los puentes.

Defendía la ciudad su gobernador, don Ramón de Castro y Gutiérrez. La presencia de la flota y tropas se había conocido el 17 de abril de 1797. Catorce días estuvieron los ingleses intentando poder entrar en la ciudad sin conseguirlo. La escasez de víveres se hacía sentir en ambos bandos y Castro juzgó que la moral de los asaltantes ya no sería la misma de los primeros días. Fijó la noche del 30 de Abril para realizar una salida de unos 1.200 hombres, que sorprendieron a los asaltantes y desorganizaron su resistencia. Las bajas españolas no llegaron a cien, y los heridos no pasarían de doscientos. En el campo inglés hubo casi 300 muertos, pero el número de heridos y soldados que no lograron embarcar y quedaron

como prisioneros fue sensiblemente mayor. A partir de entonces, Harvey y Abercromby decidieron retirarse definitivamente.

Un mes después, el 5 de Julio, los ingleses iniciaron el bloqueo naval de La Habana, con una escuadra poco potente, pero suficiente para dificultar la salida y entrada del puerto. Rumbo a ese puerto, Branciforte había fletado el navío *Asia* que era portador de dos millones de pesos en oro y plata. Dentro del puerto de la Habana había cuatro navíos, cinco fragatas y algunas lanchas cañoneras. Juzgando esa fuerza mayor de lo esperado, los ingleses abandonaron el bloqueo a los cuatro días de iniciado. El día 20 la escuadra española se hizo a la mar para despejar las comunicaciones con Veracruz y Campeche. De esta forma, el *Asia* pudo llegar sin problemas a La Habana. El 25 de Diciembre se organizó en Veracruz un convoy custodiado por varias fragatas, como más rápidas que los navíos, que haría llegar felizmente a la isla los fondos necesarios para el mantenimiento de las escuadras durante el resto de 1797 y todo el año 1798.

Contribuyó a la defensa la rapidez con que desde España se informó del inicio de la guerra con Gran Bretaña antes de que los ingleses de Jamaica pudieran sorprender desprevenidos a los puertos españoles. El 8 de Octubre de 1796 salía del Ferrol la fragata *Ninfa*, que hizo la travesía en un tiempo muy corto para la época, debido a su diseño. Iba mandada por el capitán Ignacio de Fonnegra. Apenas se había hecho a la mar fue avistada por tres fragatas inglesas, que iniciaron su caza sin éxito. Una de ellas arriesgó demasiado en el intento y perdió uno o dos palos. El 17 de Diciembre la *Ninfa* estaba en Veracruz, con los pliegos para el virrey.

En sus Memorias, el anciano don Manuel Godoy se enorgullece de haber mantenido fieles las posesiones de Ultramar en tiempos tan turbulentos, pues tanto la elección de Branciforte como la de Azanza fueron cosa suya. Su forma de expresarlo, sin embargo, es impersonal; no los menciona, y parece más propia de un observador que de un protagonista, lo que hace pensar que al menos esas líneas no salieran de su pluma o que los años transcurridos hubieran desdibujado en su recuerdo la estrecha relación con el primero de los dos virreyes citados.

En el Archivo de Indias se guardan cartas que podríamos llamar “familiares”, donde don Miguel de la Grúa se dirige al hermano de su esposa como “Querido hermano Manuel”. En alguna

hasta se atreve a vaticinar que podría llegar el día en que decidiera casarse con su hija Carlota (sobrina de Godoy). Por su parte Antonia no tiene empacho en insinuar que a Miguel le encantaría ser agraciado con el Toisón de Oro, al que se refiere a veces como “el corderito”.

En contra de lo que se ha escrito, la salida de Branciforte de México no fue deshonrosa. Los virreyes comunicaron a sus amistades que sus servicios habían merecido a ojos de la Corte el que don Miguel fuera el próximo ministro de Indias. Y, por la tanto, que el siguiente virrey sería el que ellos aconsejasen a Godoy.

Fueron muchos los nombramientos de personalidades criollas que se debieron a recomendaciones no sólo del virrey sino de la virreina. Se podrá decir que en esto no diferían de otros virreyes, pero, como dicen Navarro y Pópulo:

Lo extraordinario en Branciforte es la seguridad absoluta con que se mueve en este campo, contando con la total confianza de su cuñado, que a su vez lo respalda ante el rey, contraponiendo su figura a la de Revillagigedo.

No te puedes figurar-manifestaba Antonia a su hermano-el efecto tan grande que ha hecho en estas gentes el ver que todo venía aprobado, pues a algunos les había hecho creer nuestro antecesor que luego que él llegase, se desaprobaría todo cuanto Miguel había hecho,⁵²

El marqués de Branciforte logró el nombramiento de ministro de Indias, tal como había anunciado a sus amigos. “San Manuel hará pronto el milagro” decía ilusionado el marqués. La orden se firmó el 19 de Octubre de 1796, cuando llevaba poco más de dos años, pero acontecimientos imprevistos se iban acumulando que impedían su regreso. Durante ese tiempo. Los marqueses continuaron como virreyes, sabiendo todos que volverían como ministros de Indias. Su sustituto ya había sido nombrado y era, efectivamente, Miguel de Azanza, el recomendado por Branciforte.

Desde Madrid no se quiso exponer al séquito virreinal hasta tener la seguridad de que se podría burlar el bloqueo naval que ejercían los ingleses. Otra explicación del retraso, más verosímil, tendría que ver con la caída de la popularidad de Godoy y el oscuro origen de Azanza. Llegó por fin en el navío *Monarca* a Veracruz, escoltado por las fragatas *Paz* y *Mercedes* después de 31 días de navegación.

Los últimos meses de los Branciforte en América fueron descorazonadores. Godoy reconoció haber perdido el favor real y abandonó el despacho como primer ministro en marzo de ese mismo año, tres meses antes de que Branciforte cediese el poder a Azanza.

Los mismos barcos que llevaron a Miguel de Azanza a Veracruz devolvieron a los marqueses a España; un mes después estaban en Vigo. Con ellos viajaron casi seis millones de pesos, los que le había pedido el nuevo ministro de la Guerra. Otros dos millones se quedaron para las necesidades de la Habana. Dice, a propósito de la limitada generosidad del virrey, el historiador Cavo:

El carácter de Branciforte era la astucia é hipocresía más refinada con que pretendía inútilmente ocultar su avaricia. Su amor á la Virgen de Guadalupe, y á la real familia, jamás se le caían de la boca. Todos los sábados y día doce de cada mes, iba al Santuario; hacia poner una grande imagen y cortina en el balcón de Palacio: estableció la salva en la madrugada del día 12 de Diciembre; todo esto no costaba dinero; pero él no ofreció ni una presentalla en la Colegiata, como Bucareli que donó doce estatuas de plata⁷⁰

Ya en Madrid, sin destino que ocupar, los marqueses se consolaban con las riquezas acumuladas durante su estancia en América, que se disponían a invertir sabiamente. Su cuantía ha hecho que se considere a este virrey “el más corrupto de todos los virreyes”, más que el conde de Baños y más que el príncipe de Esquilache.⁵²

Al no haber juicio de residencia no existen pruebas de la corrupción, pero se da por hecho que los virreyes (y no sólo ellos) se beneficiaron de las expropiaciones a franceses e ingleses, quedándose una parte de lo que deberían haber entregado al Tesoro. Su equipaje cuando llegaron a México no se llegó a abrir por orden expresa del Consejo de Indias. En el regreso, la aduana de Vigo registró dos partidas de pesos fuertes en oro de cordoncillo valorados en 30.000 pesos cada una.⁵²

Don Miguel de la Grúa encomendó a un agente de nombre Buenaventura Marcó del Pont, la custodia e inversión de aquella fortuna. Las relaciones con don Buenaventura fueron buenas, pero no así con su hijo Juan José, quien con los años acabaría poniendo pleito a los marqueses por el cobro de ciertas comisiones.

En 1808 los revoltosos que saquearon el palacio de Manuel Godoy prosiguieron la faena con los parientes y amigos, dirigiéndose a la mansión que los Branciforte ocupaban en la calle madrileña de La Luna, la invadieron y quemaron y se llevaron lo que había dentro, pero las personas fueron respetadas.

De Madrid, los marqueses de Branciforte pasaron a la villa de Arévalo, sin que se pudiera decir que estaban confinados. Don Manuel intentó ganarse amigos haciendo donaciones al ejército del rey y entregas a los prisioneros de los franceses.

Siendo alcalde de la Corte Antonio Alcalá Galiano, el marqués fue requerido para que indicase el paradero de los ingresos procedentes del comercio de la harina que tenía concedido y que ahora se anulaba con efecto retroactivo. Alarmado por lo que consideraba una persecución personal, don Miguel dio orden a Marcó de que situase sus fondos en una cuenta de país extranjero. Marcó confesó tal encargo a la policía y el alcalde Alcalá Galiano ordenó la confiscación de todos los bienes del marqués.

Con la ascensión al trono de José Bonaparte, la fortuna de los marqueses fue entregada por Marcó a la Hacienda Pública. Se cifraba en seis millones de reales. Los datos reseñados se publicaron en 1823, con el título de *Justificación de la conducta política del Excmo. Sr. Don Miguel de la Grúa y Talamanca, marqués de Branciforte*, obra sin duda promovida por sus descendientes.

En Junio de 1811, los Branciforte lograron permiso para visitar el balneario de Bagnères y reunirse con “los reyes, padres” desterrados en Marsella, mientras su hijo ocupaba el trono. Meses después Carlos y María Luisa fueron “invitados” a residir en Roma, pero Branciforte ya no pudo seguirlos. Estaba demasiado enfermo; el médico de los reyes temió por su vida; los reyes se despidieron de él dejándolo al cuidado del mismo doctor, José Cachet. Murió a los dos días. Antonia Godoy se ocupó del entierro y funeral y luego siguió a la Reina, pagándose el viaje con dinero que recibió de la misma soberana.

Miguel de Azanza⁵³

1798-1800

Don Miguel José de Azanza no era marino, ni obispo, ni aristócrata, y aunque fue militar unos años, lo dejó por falta de vocación. Carecía, pues de ninguno de los atributos que se consideraban precisos para ser virrey. No tenía mejores credenciales que las de ser un excelente funcionario.

Sus comienzos fueron modestos. Como muchos españoles sin perspectivas en la Península, Azanza aprovechó que tenía un tío en América para abrirse camino en la vida. Pasó a México muy joven y desempeñó cargos menores con acierto. Ello le valió algo de notoriedad, la suficiente para acompañar como ayudante a José Gálvez cuando, siendo virrey el marqués de Croix, Gálvez ejerció de Visitador en tierras del Norte de México.

Azanza se convirtió en inseparable de Gálvez. Asistió con él a las jornadas de Sonora, Sinaloa y Guanajuato. Una sublevación de indios hizo que el visitador Gálvez tuviera que “cambiar la toga por el uniforme”. El cambio no sentó bien a la mente de Gálvez. Se obsesionó con conquistar una elevación poco accesible, llamada *Cerro Prieto*. Y le sobrevinieron insomnios, pesadillas y visiones nocturnas.

Cuando Gálvez comunicó a sus ayudantes, entre los que estaba Azanza, que se le había aparecido en sueños san Francisco anunciándole una gran victoria sobre los indios de Sinaloa, el fiel secretario creyó que su jefe había enloquecido. Bernardo Gálvez

Los Virreyes de América del Norte

temió que su tío estaba muriendo y llamó a un sacerdote. Incluso llegó a disponer los preparativos de su entierro.

Luego todo quedó en nada. No así para Azanza, quien, como persona más cercana al Visitador, había informado al Consejo de Indias de la extraña dolencia de su superior. Cuando Gálvez se enteró de que Azanza se había precipitado a alarmar a los consejeros sobre su persona, lo echó de su lado y mandó que lo encerrasen en el convento de Tepozotlán, donde no pudiera propalar indiscreciones.

Azanza no salió de allí hasta que los Gálvez volvieron a España. Tenía entonces 23 años. Para borrar el recuerdo de Sinaloa decidió hacerse militar: ingresó en el regimiento de Lombardía, en La Habana, y después de tres años se incorporó como ayudante del gobernador.

El gobernador de la Habana era entonces Felipe Fondeviela, quien observó en Azanza las mismas cualidades que había apreciado Gálvez. Cuando Fondeviela cesó en el cargo, en 1777, invitó a Azanza a volver a España bajo su protección.

La trayectoria de ambos derivó hacia la diplomacia. Fondeviela, que era marqués de la Torre, fue designado para representar a España en San Petersburgo. Azanza pasó a allí como secretario de embajada y cuando Fondeviela tuvo que volver a España, él permaneció en Rusia de plenipotenciario. Convertido en diplomático, Azanza ocuparía la plaza de secretario de embajada en la cancillería de Berlín.

Estas vicisitudes de su carrera aparecen detalladas en el libro canónico del historiador Vicente Rivera Cambas, titulado *Gobernantes de México*.¹¹³ Resulta sorprendente al historiador mexicano que Miguel Azanza fuese nombrado virrey de Nueva España cuando ya ejercía como ministro de la Guerra con Carlos IV y además simultaneaba el cargo con responsabilidades gubernativas en el Rosellón. La explicación que aventura Rivera Cambas es que Azanza había molestado a Manuel Godoy con comentarios sobre su encumbramiento. Sin embargo, otros historiadores, como Zudaire, señalan que Godoy lo defendió en momentos críticos y añaden que fue el ministro Caballero su principal escollo en la Corte.⁵³

Volver a México como virrey no era un destierro para alguien como Miguel Azanza, que había dejado allí amistades y familia. En

Miguel de Azanza

especial, se acordaba de la hija de su tío Martín Alegría Egués, quien fuera su primer apoyo y protector. Se llamaba Josefa Alegría. Era bonita, viuda y con propiedades no muebles. Entre sus amistades, destacaban un hermano de Josefa, llamado José Alejo y sobre todo el financiero y hombre de negocios Thomas Murphy, casado con otra hermana de Josefa, de nombre Manuela.

Consciente de que un virrey no debía emparentar con financieros, Azanza guardó sus sentimientos hacia Josefa mientras duraba su mandato. Cuando dejó de ser virrey, tardó poco en casarse con su prima.

Rivera Cambas en su libro sobre los Gobernantes de México no suele hacer comentarios y prefiere ceñirse a los hechos. Por eso es destacable su valoración de Azanza:

Se condujo con mucha moderación, por lo que se hizo apreciar generalmente, pues, aunque el comercio de Cádiz le formó graves inculpaciones con motivo de los permisos concedidos a los buques de naciones neutrales para conducir efectos a Veracruz, se vindicó manifestando las órdenes que tuvo en virtud de las cuales había procedido y el modo con que les había dado cumplimiento.

No todos los mexicanos aprobaron su gestión. Hubo uno en particular, que detestaba a Azanza desde el día en que lo conoció. Se llamaba Francisco Javier de Borbón, fiscal de la Audiencia. Nada más desembarcar Azanza en Veracruz ya estaba el fiscal buscando formas de manifestar su desagrado. Exigir que los nuevos virreyes jurasen el cargo ante la Audiencia había sido costumbre en el pasado, pero era redundante y estaba en desuso. El fiscal Borbón logró reverdecer ese acatamiento para que fuese aplicado a Miguel de Azanza.

Llegó el virrey a Veracruz en el navío *Monarca* el 10 de Abril de 1798. Había sido nombrado el 19 de octubre del año anterior y no se dio ninguna prisa en aparecer por la capital. Fue esa tardanza lo que terminó de irritar a Borbón, pues como incondicional del virrey anterior, cada día que pasaba veía esfumarse sus ilusiones de obtener cargos a la sombra de los Branciforte, sombra que ya apenas se distinguía desde que cayera en desgracia Godoy.

Los Virreyes de América del Norte

Azanza se negó a jurar su cargo ante los jueces por ser un acto redundante. Recurrieron los jueces ante el Consejo de Indias; intervino el ministro José Caballero y por orden suya se escribió una carta muy dura a Azanza, ordenándole cumplir lo que la Audiencia exigía.

A lo que Azanza contestó presentando su dimisión. El Consejo la aceptó y le ofreció volver a España e incorporarse al Consejo de Indias en condiciones económicas muy favorables. Pero tardó tanto en llegar la respuesta que para entonces Azanza ya había asumido que iba a ser negativa y aceptado jurar ante los jueces.

Durante el gobierno de este virrey, lo más reseñable fueron los preparativos para una guerra que nunca ocurrió. Había heredado importantes decisiones de Branciforte, que afectaban a la agricultura, privando a regiones enteras de hombres útiles para las faenas del campo. Pese a no ser militar, se reconoce a Azanza su capacidad para prever los movimientos correctos en caso de invasión, distinguiendo lo útil de lo fútil. Licenció el Regimiento de Orizaba y los milicianos pudieron retornar a sus tareas habituales.

Rusia había declarado la guerra a España sin demasiado convencimiento, pero cabía que intentase ampliar sus fronteras por la costa Norte del Pacífico. Se reforzaron las posiciones californianas de Monterrey, San Diego y San Francisco. El virrey ordenó que una flotilla de cuatro fragatas permaneciese en el puerto de Acapulco, lista para actuar.

El tiempo que estuvo en Veracruz, a su llegada, lo había ocupado en discurrir la forma de defender mejor aquella plaza. Aprobó la idea de Branciforte de armar 18 lanchas cañoneras, y fortificó aún más el baluarte de San Juan de Ulúa.

Fueron muchas las disposiciones de orden defensivo que tomó, no sólo por temor a Rusia, sino por el peligro que corrían las provincias de Florida y Luisiana, ambicionadas tanto por Inglaterra como por los norteamericanos. Un tercer frente a no descuidar era la península de Yucatán. Los ingleses efectivamente intentaron una nueva invasión, sin lograr resultado favorable.

La historiadora María del Carmen Galbis ha realizado un estudio minucioso de los diversos cauces que utilizó el virrey para hacer llegar los fondos llamados “situados” que se precisaban en cada uno

Miguel de Azanza

de los puntos del virreinato, sin olvidar el lejano de Manila. Realmente, fue el suyo un trabajo complejo, dadas las dificultades que los bloqueos, la piratería y los obstáculos naturales acumulaban contra el transporte de cargamentos valiosos.⁵³

Entre 1798 y 1799 la casa de la Moneda acuñó casi cincuenta millones de pesos, de los cuales una cuarta parte fueron enviados a España y los demás se repartieron en América.

Parte del éxito recaudatorio del virrey se debía a que, contra lo que podía parecer, el bloqueo naval no afectó negativamente a la economía sino todo lo contrario. La producción local se incrementó al haber menos productos extranjeros. Azanza ayudó liberando en lo posible el comercio interior.

Dentro del gobierno económico hay que destacar una decisión suya por lo que tiene de social y moderna. Nos referimos a resolver a favor de una mujer el contencioso que ella mantenía con el gremio de zapateros. Se llamaba Josefa de Celis y había montado un taller juntamente con otras mujeres, donde confeccionaban los remates de tela que se añadían a algunos modelos de zapatos. Los zapateros se resintieron de aquel intrusismo femenino y denunciaron a Josefa y su taller.

Defendía ella el derecho a trabajar y logró del virrey un decreto el 3 de Agosto de 1798 que supuso un hito en el acceso de la mujer mexicana al trabajo remunerado. Y para que el mandato no fuera visto como una excepción, al año siguiente repitió la autorización con carácter general.⁵³

Memorable fue la fundación de un pueblo junto al río Salado, que discurre por Nuevo León y del que hoy sólo quedan pequeños restos en un descampado. En su tiempo congregó allí a 150 colonos, entre varones, mujeres y niños. Eran propietarios de grandes rebaños, recuas y vacadas. Cada una de las sesenta familias había llevado allí quinientas ovejas, quince vacas, diez mulas y un asno. Al pueblo le pusieron el nombre de Candelaria de Azanza. Aquel terreno había sido de los Apaches, que se habían retirado para evitar más enfrentamientos. Durante unos años, los colonos se prometían un futuro risueño. Pero, al decidir el emplazamiento, no previeron la posibilidad de riadas.

La del 21 de Junio de 1802 arrasó todo. Viviendas, iglesia, ayuntamiento, cuadras... todo se lo llevó el agua y los algunos pobladores más descuidados tuvieron que subirse a los árboles para

Los Virreyes de América del Norte

sobrevivir. La tradición dice que los Apaches acudieron a ver el espectáculo y que se quedaron mirando largo tiempo, atemorizando con su sola presencia a los colonos. Pero los indios en lugar de atacar, los ayudaron a salvarse y les reconfortaron en su desgracia.

Otro suceso notable durante el mandato de Azanza fue la llamada “rebelión de los machetes”. A diferencia de otras revueltas, organizadas para mantener el *statu quo* frente al reformismo de los Borbones, la conjura de Pedro Portilla tuvo un origen genuino y estaba animada de un juvenil afán de independencia.⁵³

Los conjurados eran pocos. El plan parecía inspirado en el magnicidio de Julio César. Tras irrumpir en el palacio del virrey y darle muerte, se proclamaría una era de libertad de la opresión de los españoles. El propio Portilla sería el nuevo caudillo que se dirigiría al pueblo, un pueblo que él esperaba recibiría la noticia con entusiasmo, agradecimiento y total entrega. El halo de ingenuidad que rodeaba aquel planteamiento preocupó a uno de los conjurados. Y en la duda, sus temores lo llevaron a traicionar a los demás. Fueron sorprendidos en el domicilio donde se reunían, que estaba en el callejón de “La Polilla”. Después de apresar a los asistentes, los alguaciles registraron el lugar encontrando medio centenar de machetes, arma exótica para una toma de palacio, motivo por el cual el episodio recibió el nombre mencionado.

Azanza decidió quitar importancia al hecho. La Audiencia ni siquiera abrió proceso, porque dar publicidad y castigar aquel sentimiento se consideró más peligroso que dejarlo impune.¹¹⁵ A ello ayudaba el desinterés de los próceres por unas personas que no les representaban y cuyos orígenes eran humildes. Pese a ser, posiblemente, el primer héroe de la independencia de México, casi nada se sabe sobre la vida de Pedro Portilla.

El relevo de su cargo de virrey llegó a Miguel Azanza de improviso. Godoy dice en sus memorias que fue un error reemplazar a un gobernante que gozaba de la estima de los gobernados. Miguel de Azanza y su esposa embarcaron en Veracruz con la mala suerte de ser interceptados por una fragata británica, que los condujo a Jamaica. De allí pasaron a la Habana y de la Habana a Cádiz, a donde llegaron el 23 de Diciembre de 1800. El juicio de residencia, a pesar de los maliciosos comentarios de Borbón acerca de la benevolencia de Azanza para con las finanzas de la familia Murphy,

Miguel de Azanza

terminó aceptablemente para el virrey. No obstante, se le mantuvo alejado de la Corte hasta 1808, cuando Carlos IV abdicó en favor de su hijo. Entonces, Azanza, que era miembro del Consejo de Estado, pasó a ocupar la cartera de Hacienda con Fernando VII.

Al acceder este rey a presentarse en Bayona y dejar al infante don Alfonso en Madrid encargado del Reino, Azanza formaba parte de la Junta Suprema que gobernaba España. Ocurrieron entonces los acontecimientos del dos de Mayo. Es sabido que aquel levantamiento tuvo un origen espontáneo, no compartido por los ministros.

Dos semanas más tarde, el 15 de Mayo de 1808, ciento cincuenta diputados españoles acudieron a Bayona. Azanza estaba presente y colaboró en la redacción de una nueva Constitución. El 30 de Junio juraba el cargo como rey de España José Bonaparte y Miguel Azanza fue nombrado ministro de Indias, regresando todos a Madrid el 20 de Julio. Hasta aquí la actuación de Azanza era consistente con la de los Borbones españoles, admiradores del emperador francés.

Los problemas surgen a partir de la victoria hispano-británica en la batalla de Bailén. En la mente de Azanza, como en la de los demás afrancesados del gobierno de José Bonaparte, pugnaban sentimientos contrapuestos. De un lado el convencimiento de que un gobierno “a la francesa” suponía la modernización de España y su liberación de las cadenas del *ancien régime*. De otro, la constatación de que las prisas de los militares franceses por asegurar el control peninsular habían soliviantado a la opinión pública. José Bonaparte participaba de esta sensación y se afanaba por moderar los ímpetus de Murat. Pero Napoleón confiaba más en el discernimiento de sus militares que en el de su hermano.⁷⁶

La gran derrota del malhadado general Juan Carlos Aréizaga en Ocaña, el 19 de Octubre de 1809, parecía dar la razón al emperador. Azanza siguió gobernando junto a José Bonaparte, pasando por varios ministerios, incluido uno curioso de “Asuntos Eclesiásticos”. En Abril de 1810 el rey José I premiaba sus servicios concediéndole el título de duque de Santa Fe y caballero de la orden del Toisón de Oro.

Los temores de los afrancesados subieron de punto cuando el emperador decidió bajar la frontera gala desde los Pirineos hasta la ribera del Ebro, anexionado Cataluña a Francia, lo que se realizó en Noviembre de 1810. Consciente José Bonaparte de que había que

Los Virreyes de América del Norte

convencer a los consejeros del emperador de lo erróneo de la política de anexión militar del reino de España, decidió enviar a Azanza a París para que expusiera sus ideas a los personajes más cercanos a Napoleón.⁷⁶

En aquella ocasión Azanza no logró hacerse oír, sea porque los destinatarios adivinaban el mensaje, o porque su rango no fuera suficiente a ojos de los interlocutores. Ponderando esto último, el rey José envió en su lugar al duque de Almenara, quien no tuvo mejor acogida que Azanza ni tampoco logró ser recibido por Napoleón. Por el contrario, el resultado de aquellos intentos fue predisponer a los ministros franceses contra los ministros españoles en general. Se creía en París que el carácter conciliador de José había sido aprovechado por sus consejeros para hacer de él un servidor de sus intereses, en contra de los de la nación francesa.

Cuando Fernando volvió a España como rey, tomó la decisión de desterrar a todo los que hubiesen formado parte del gobierno del rey José. En el grupo de personas acusadas correspondía un lugar destacado a Miguel Azanza. Surgió entonces lo que algunos historiadores llaman el primer exilio “de políticos” españoles en la vecina Francia.

En Paris, Azanza, mirando a su rehabilitación personal, escribió junto a Gonzalo O’Farril un manifiesto titulado Memoria de los hechos que justifican su conducta desde Enero de 1808 hasta Abril de 1804. De nada sirvió; había sido declarado “traidor” por decreto de 30 de Mayo de 1814, y sus bienes embargados no sólo en España sino también los de su esposa Josefa en México. En 1826, cuando veía terminar sus días, desde Burdeos tuvo la debilidad de escribir a Fernando VII una misiva con la esperanza de mejorar su suerte. Decía en ella que le gustaría recibir:

*Un destino compatible con mi edad y fuerzas, debilitadas en los muchos años empleados en el Real Servicio y sacarme así de mi estado de deshonor y estrechez de medios de subsistencia a que me veo reducido.*⁷⁶

No hubo respuesta. Miguel de Azanza y su mujer criolla quedaron en Francia hasta su muerte y fueron enterrados en el cementerio de la Cartuja de Burdeos.

Félix Berenguer de Marquina⁵⁴

1800-1803

Tenía virtudes, pero entre ellas no estaba el don de gentes. En los dos cargos más importantes de su vida le cupo suceder a dos gobernantes que se habían hecho querer, por lo que fue recibido con aprehensión. En Manila, a donde llegó un día de 1787, se lamentaba la marcha del gobernador don José Basco. Le tocó a Berenguer de Marquina sustanciar el juicio de residencia de su antecesor y comprobó que nadie estaba dispuesto a presentar cargos contra él. Años más tarde, en México, hubo de sustituir a Miguel de Azanza, gobernante a quien un escritor, que le estaba agradecido, definió con las palabras siguientes:

Yo lo proclamo como el virrey más sabio, político y amable que ha tenido la Nueva España.

Quien esto escribía se llamaba Carlos María de Bustamante, contemporáneo de aquellos virreyes y luego figura del México independiente. Como historiador no pretende ser imparcial ni tampoco muy cuidadoso. Su veredicto sobre el virrey Berenguer, que sustituyó “al más sabio que ha tenido Nueva España” nos lo presenta como el más tonto y ha influido en no pocos historiadores posteriores. Dice así:

He aquí la idea que deberá formar nuestra posteridad de un jefe bien intencionado, aunque tonto y sandio, más propio para gobernar una aldea que el vasto

*virreinato de la llamada Nueva España. Sin embargo, sus manos puras y su corazón recto bien merecen la gratitud de los mexicanos. ¡Dios les dé muchos Marquinas que no los saqueen ni derramen su sangre para su engrandecimiento personal*⁶⁹

Berenguer de Marquina superaba en discernimiento a muchos de sus consejeros. Su aparente inocencia era más una cuestión de carácter que de luces. Esta semblanza va a ser algo más extensa de lo habitual, para argumentar la gestión de este tímido funcionario colonial.

Don Félix era español, había nacido en Alicante y su padre era de allí, pero su naturaleza íntima era de irlandés y, como tal, ajeno al carácter ostentoso y poseído de una parte de los habitantes de Iberia. Era nieto de un John Fitzgerald, su madre se llamaba María Stanton Fitzgerald y su mujer, de nombre María Ansoategui, descendía del capitán James Fitzgerald, también llamado Barron, uno de cuyos descendientes (Eustace) emigraría a Málaga.

A los 18 años, Félix se hizo guardiamarina del Colegio Naval de Cádiz. Pronto destacó en matemáticas, física y navegación. Esta tendencia natural hacia las ciencias exactas le asemejaba a otro virrey irlandés: Ambrosio Higgins. Durante algunos años Félix Berenguer vivió en Cádiz como profesor en la Escuela Naval. Dejó escritos varios tratados de navegación para uso de la Armada.

Allí conoció a la que sería su esposa medio irlandesa y se relacionó con negociantes de comercio colonial, tales como los Barron, los Power, los Murphy y los Torres. En 1776 tenía cuarenta años y era teniente de navío. Diez años más tarde solicitó una plaza en América cuando todavía era secretario de Indias José Gálvez. Sus conexiones malagueñas y gaditanas influyeron para ser nombrado gobernador de Filipinas.

En Manila gobernaba don José Basco y Vargas, algo cansado después de ocho años de bregar con unos y otros, sin excluir el uso de la fuerza en casos como la conquista de algunas islas a las que dio su nombre. El rey Carlos III apreciaba su gestión, que le dispensó del juicio de residencia. Sin embargo, Basco insistió en que se llevase a cabo, porque (decía) “como mortal, era falible”.⁵⁴

Berenguer de Marquina quiso ponerse a la altura de Basco y en varios aspectos lo logró. Culminó la introducción de las intendencias de Hacienda que propugnaba el ministro Gálvez. Superó en rendimiento económico la gestión de su antecesor, unificando el estanco de Tabaco con el del Vino, y reorganizando el servicio de Aduanas.

Ante el peligro de invasiones holandesas y británicas, mantuvo una política de “palo y zanahoria”, basada en la construcción y patrulla de navíos de guerra, al tiempo que toleraba el comercio no regulado, siguiendo en esto lo que había sido frecuente en tiempos de Basco.

Para que no ser acusado de desleal, envió un informe en el que proponía permitir la entrada a barcos extranjeros para bien de la economía del Archipiélago; economía que a su juicio dependía demasiado de los envíos desde Acapulco. Llegó a sugerir la conveniencia de que las Islas Filipinas se erigieran en un nuevo virreinato, independiente del de Nueva España.⁵⁴

Su estilo de gobierno era minucioso. Se ocupaba personalmente de que no se malgastasen recursos, vigilando hasta los de las obras pías. Desconfiando de los naturales, prohibió que accediesen a cargos públicos quienes no supiesen hablar en castellano. En contrapartida, impulsó la construcción de escuelas donde enseñar el idioma a los nativos.⁸⁵

En Diciembre de 1788 murió Carlos III, poco después murió José Gálvez y en Manila seguía gobernando Marquina. El advenimiento de Carlos IV dio motivo para que se celebrasen grandes festejos en la ciudad, que fueron presididos por los gobernadores don Félix y doña María y que duraron varios días. Fueron jornadas de esplendor y tranquilidad en la biografía del marino.

Un año después aparecieron por el puerto de Manila las fragatas *Atrevida* y *Descubierta*, componentes de la expedición de don Antonio Malaspina, quien fue recibido muy regaladamente por el gobernador. Otros que también disfrutaron de su protección y hospitalidad fueron el científico sevillano Juan de Cuéllar, cuyas investigaciones beneficiaron al Jardín Botánico de Madrid, así como el cronista Juan de la Concepción, autor de una monumental *Historia General de la Islas Filipinas* en catorce volúmenes.⁷²

En 1793, seis años después de que llegase a Manila, Berenguer es reemplazado. En su lugar se espera a Rafael María de Aguilar, quien, nada más instalarse, inicia el correspondiente juicio de residencia a su antecesor.

Para sorpresa de Marquina, los cargos contra él se acumulaban, principalmente por quejas de quienes se vieron postergados en nombramientos o perjudicados por el celo recaudatorio de don Félix. De tal manera que para cubrir los eventuales daños y perjuicios tuvo que depositar 40.000 pesos de fianza, sin la cual no le estaba permitido regresar a España. Teniendo en cuenta que su sueldo anual era de 50.000 pesos, la suma dejaba al gobernador en una situación muy precaria.

En su viaje de regreso, Berenguer de Marquina y su esposa fueron acogidos en México por los marqueses de Branciforte, cuñados de Godoy, circunstancia que algunos historiadores han atribuido como significativa para justificar el posterior nombramiento de Marquina como virrey de Nueva España.¹⁰⁵

La conjetura se sostiene mal, porque quien sustituyó al italiano, fue don Miguel de Azanza. Por el contrario, los Berenguer de Marquina pasaron cuatro incómodos años en Madrid, con su patrimonio embargado y esperando la resolución del juicio de residencia. Por fin se conoció la sentencia, que resultó absolutoria (a excepción de una multa de 2.000 pesos) y con ella la reivindicación del marino y su nombramiento como teniente general de la Armada, con un buen sueldo (3.750 reales al mes). En 1799 era ministro de Guerra Antonio Cornel Ferraz y, desde 1797, el fiscal del Consejo de Guerra era don José Francisco Caballero.

José Caballero no tenía buena opinión del virrey Azanza y maniobró para que Cornel lo cesase y pusiera a Berenguer en su lugar. Por tanto, no sería Godoy, enemigo de Caballero, quien impusiera a Berenguer, entre otras cosas porque apenas lo conocía.

La anécdota de que influyeron unas sedas que interesaron al favorito tampoco es verosímil. El difusor de esta circunstancia (si no el inventor) era Carlos María Bustamante, tan poco informado sobre este asunto, que al referirse a Godoy le da el nombre de Diego, y al hablar del anterior gobierno de Berenguer lo supone en las islas Marquesas, en lugar de las Filipinas. Tampoco es cierto que el cargo estuviera en venta y que pujase por él un

capitán llamado Antonio Bonilla, pues este personaje carecía de medios suficientes, dado que viajó como secretario de Berenguer en el barco los llevó a América.¹⁰⁵

Durante su mandato, Berenguer de Marquina no escribió carta alguna a Godoy para informarle o pedirle consejo y sí lo hizo en muchas ocasiones a sus diversos jefes: Ferraz Cornel, Caballero y Urquijo. Caballero era el único de los ministros de Carlos IV que no cedía ante la prepotencia de Manuel Godoy.

En la obligada Memoria de su virreinato (que, con el nombre de *Instrucciones a su sucesor* permiten conocer algunas circunstancias de su biografía) afirma que su nombramiento fue secreto. Berenguer escribe que no le entregaron los pliegos acreditativos, limitándose el rey a enviar un documento al presidente de la Audiencia de México, en el que dice “condescender a los deseos de don Miguel José de Azanza y venir a exonerarle de cargo de Virrey y Gobernador General de Nueva España, etc. etc. ” para sorpresa del propio Azanza, que no esperaba el relevo tan pronto, si bien era cierto que lo había solicitado alguna vez.

Obraba el precedente de que el anterior virrey Azanza también había hecho el viaje a México de incógnito y en un barco neutral.

Antes indicaré brevemente, aunque supongo sea constante a V.E., que mi pronta sigilosa salida de la Corte, conforme a reales prevenciones, sin que se hubiese hecho público mi nombramiento de virrey, ni lo demostrase o diera a entender con algunas señales exteriores, precisó a que se me ordenase mi embarco en el bergantín correo El Cuervo.⁵⁴

Mes y medio más tarde la familia Berenguer estaba ya en la costa de Honduras. En aguas de Campeche les abordó una fragata de guerra inglesa, a la que ni siquiera habían cambiado el nombre original de *La Alarma*. Los viajeros y la dotación fueron llevados a Kingston en la isla de Jamaica. Marquina consiguió ocultar su condición de virrey presentándose como oficial de marina ante el almirante Hyde Parker, el cual le trató con la acostumbrada consideración entre oficiales.

Don Félix y doña María pasaron algunos días en la isla de los descendientes de Colón, que presentaba un aspecto intrigante. Los ingleses la habían convertido en un campo de concentración

de negros dedicados al cultivo intensivo del azúcar. En Kingston seguían operando comerciantes judíos, verdaderos colonos de Jamaica en la época española. Los Berenguer pudieron observar que los almacenes del puerto estaban saturados de mercancías inglesas, cuyo destino no era otro que llegar a un almacén de Nueva España.

Ninguno de los tripulantes ni viajeros de *El Cuervo* delató al virrey. Las autoridades no pudieron leer documentos virreinales, simplemente porque no los llevaba. Bonilla, su secretario, dedicó tiempo a visitar tiendas y almacenes con la idea de aprovechar la estancia forzada para adquirir alguna “pacotilla”. Lo comentó con Berenguer y éste dio su permiso, siempre que no se excediera y dijese que era parte de su equipaje.

Los marineros de *El Cuervo* tuvieron que quedarse allí. Berenguer quiso averiguar la suerte de los prisioneros y le dijeron que eran libres de ir donde quisieran porque su mantenimiento resultaba oneroso en exceso para el Almirantazgo. El destino que les aguardaba era desdichado, al no poder valerse más que trabajando en una tierra de esclavos y no contar con medios para iniciar una actividad propia o para emigrar. Marquina se propuso aliviar su suerte tan pronto le fuera posible.

Antes de embarcarse para Veracruz, Berenguer trabajó algo de amistad con un español residente en Jamaica, que se llamaba Manuel González, y que dijo estar al servicio del virrey de Nueva Granada, Antonio Caballero y Góngora. Este servicio consistía en informar al virrey con avisos secretos que hacía llegar en los barcos que navegaban con mercancías ilícitas. El cargamento solía consistir en resmas de papel (necesario para la elaboración de cigarros) pero también en lencería, especias y aceite. González propuso a Berenguer hacer lo mismo en Veracruz, siempre que se aceptase forma tan peculiar de organizar aquel servicio de inteligencia. No pareció mal la idea a Berenguer al venir avalada por otro virrey.

Después de 23 días en Jamaica, don Félix y doña María se embarcaron para tomar la vía de Veracruz, no sin verse el marino español obligado a prometer por su honor al gobernador Hyde que se abstendría de participar en acciones hostiles contra Inglaterra.

Llegaron a puerto el 11 de Abril de 1800 y enseguida don Félix envió cartas al virrey saliente, al arzobispo de México y al

presidente de la Audiencia, para que quedasen informados de su llegada.

En Veracruz los recibieron cortésmente, pese a lo deslucido de su aspecto. Llegaban sin apenas equipaje y en una goleta tan fichada por los aduaneros como lo era la llamada *Providencia*. Pronto corrió la voz de que el nuevo virrey había estado prisionero en manos de los ingleses. Tras pasar unos días en Veracruz, los Berenguer se encaminaron a la villa de Jalapa, en espera de una señal de bienvenida para hacer su entrada triunfal en la capital.

No les llegó tal señal. El propio Berenguer, al reconocer que se había comprometido a no tomar las armas contra Inglaterra, había dado lugar a que algunos afirmasen que aquel juramento lo inhabilitaba para el cargo, por estar España en guerra con esa nación. Pero Berenguer ya se había adelantado al Cabildo y a la Audiencia, al poner la situación en conocimiento del Consejo de Indias.

Escribe Marquina, con su candor habitual, a su sucesor Iturrigaray:

Después de estar allí algunos días, me dio permiso el almirante inglés para continuar mi viaje a este Reino, en los términos en que di cuenta a Su Majestad, que se dignó aprobarlo, y habiendo llegado a Veracruz, aunque mi antecesor el Sr. Don Miguel José de Azanza y el Real Acuerdo de esta Audiencia dudaron sobre la entrega del mando por haber sido hecho prisionero de los enemigos, se vencieron al fin los obstáculos y se me dio posesión el 30 de Abril de 1800, de la forma acostumbrada.

La forma acostumbrada incluía al menos una corrida de toros, espectáculo que, tanto el descendiente del irlandés Fitzgerald como la descendiente de la irlandesa Barron, detestaban y tenían como muy perjudicial para las buenas costumbres. Así lo hicieron saber al Cabildo, generando perplejidad y malicia en los concejales. Para convencer a los Marquina de que no se negasen, les hicieron ver que con el producto de las entradas se alcanzaría la cantidad necesaria para las fiestas. Sin los toros sólo se podían gastar 8.000 pesos, mientras que, con los toros, la cifra subiría a 15.000 pesos.

A estas razones, los recién llegados contestaron que se conformaban con unas fiestas más austeras o de menos días, respuesta que tampoco gustó, porque, según los emisarios del Cabildo, el pueblo disfrutaba tanto como los virreyes con aquellos agasajos y no convenía privarlo de sus escasas diversiones.

El nuevo virrey había “caído mal” y los jueces y alcaldes gozaban poniéndole en aprietos, mientras Azanza contemplaba las perplejidades de su sucesor sin ayudarlo. Insistió el Cabildo con otra propuesta: los asentadores de carne sisarían en el peso unos días y con el producto de la quita podrían hacerse las fiestas donosamente y sin necesidad de toros.

Berenguer fue consciente de la trampa y lo explicaba así en su Relación al virrey Iturrigaray:

El Ayuntamiento celebraba las entradas de los virreyes con una corrida de toros, que, según su concepto, sirve para obsequiarlos y para que con el sobrante de sus productos se reintegrase el caudal de Propios del exceso de gasto erogado en las funciones que llaman de recibimiento, reducidos a dar en los tres primeros días otras tantas comidas y refrescos, para lo cual y otros gastos de costumbre no les alcanzan 8.000 pesos asignados en Real aprobación.

Marquina encontró una salida airosa.

...y después de alguna meditación, lo consideré combinado y atendido todo con la resolución de enviar de mi propio bolsillo, como se verificó, la cantidad de siete mil pesos para la ciudad, cubriéndose el exceso de los gastos de mi recibimiento sobre los ocho mil que estaban asignados.⁵⁴

Pocas semanas llevaban los virreyes en su nuevo destino, cuando se presentó ante Berenguer de Marquina un sujeto muy circunspecto. Decía llamarse, lo cual no era cierto, Francisco Antonio Gálvez, y venía a denunciar una conspiración para eliminar al virrey y proclamar la independencia de la Corona.

Según este soldado, los conjurados eran cinco: Juan y Cayetano Quintero y Florencio Barragán, un capitán de nombre Serna, otro tipo al que decían “Mister Machin” y dirigiendo a todos ellos: el coronel Pérez Gálvez, con residencia en

Guanajuato. El denunciante recomendaba silencio hasta allegar pruebas suficientes, prestándose a conseguir las en poco tiempo.

El virrey comprobó la existencia de tales personas y se mostró cauto por la idea de que en la conspiración pudiera estar participando alguien cercano a su persona. No atreviéndose a pedir consejo, Berenguer optó por averiguar la verdad por su cuenta. Decidió seguir la corriente al soldado Gálvez, pidiéndole que escribiese a alguno de los conjurados para ver si se comprometían por carta. Un mes después llegó la primera, que era de un jamaicano llamado James Smith. Estaba fechada el 15 de Febrero e iba dirigida a Barragán, prometiendo los “auxilios de la Armada británica a los republicanos de México”.

Agradeció esta primera prueba el virrey y pidió al soldado que le enviase la respuesta de Barragán. Pero, al advertir que Gálvez se olvidaba de recuperar aquella carta tan comprometedora, el virrey empezó a sospechar.

Llegó el mes de Marzo y de nuevo Francisco Gálvez apareció ante el virrey, pero sin la contestación de Barragán. En su lugar, mostraba otra carta de Smith, donde, sin mencionar la primera, volvía a decir más o menos lo mismo. Marquina juzgó que ya tenía bastante evidencia para encarcelar al denunciante por impostor. El tal Gálvez era un liante, de nombre Francisco Vázquez, el cual había estado preso cinco años antes por bigamia y tenía cuentas pendientes con el coronel de quien había imitado el nombre.

De todo esto nada trascendió a la opinión. Berenguer informó por carta al ministro Caballero, quien, en su respuesta, aconsejó al virrey prestar menos oídos a personajes tan insignificantes, y añadió que “los ingleses no se atreverían a una empresa de esta naturaleza”.

Mientras, el anterior virrey, don Miguel de Azanza, seguía en México y era tratado con honores virreinales por sus amigos. Entre ellos, gozaban de favor especial los miembros de la familia Murphy, uno de los cuales, Thomas, se había casado con una prima de Azanza, dos años antes. Esta prima, de nombre Manuela Alegría, tenía una hermana que se llamaba Josefa Alegría, y que, a su vez, gustaba al virrey Azanza. Había quedado viuda del conde de Contramina y era bastante más joven que Azanza, circunstancias que no fueron obstáculo para que la boda

sustituyese sin tregua al luto. De esta manera, las familias Murphy, Alegría y Azanza quedaban repetidamente unidas.

Los Murphy tenían Casas de Comercio en Jamaica y también, lo que es más significativo, en el disputado territorio de Belice. Puede que el relevo de Azanza se debiera a que el entonces fiscal José Caballero (aún no era ministro) no viera bien la complicidad del virrey con los Murphy. Pero una vez cesado, don Miguel no tenía nada que perder con aquel enlace, sino todo lo contrario. A la ceremonia no asistieron, ni el escritor Carlos María de Bustamante, ni el fiscal de la Audiencia Francisco Javier de Borbón, único entre los jueces que se puso desde el primer momento de parte de Berenguer, en corolario de su antigua enemistad con Azanza.

Este juez había observado con disgusto los impedimentos que sus colegas pusieron a la cesión del bastón a Berenguer. Javier Borbón recomendó en aquella ocasión a Marquina que se dejase de miramientos y tomase el poder por la fuerza, pues estaba legitimado a hacerlo y que él daría testimonio de que no había tenido otro remedio. Pero Berenguer prefirió esperar a que todo se resolviera pacíficamente, como así fue.

Entre las vicisitudes del virrey Berenguer de Marquina en asuntos internos, son de interés los problemas que le creó con sus negocios su secretario Bonilla.

Empezaron ya con la estancia en Jamaica, cuando el secretario del virrey se entretenía en Kingston visitando las almonedas de los mercaderes. Supo el virrey que don Antonio había llegado a Veracruz a bordo de la corbeta *Belona* y que en la aduana aducía tener permiso suyo para pasar equipaje sin ser inspeccionado. Don Félix recordó la petición que Bonilla le había hecho en Jamaica y confirmó la autorización. Ignoraba que la “pacotilla” de su secretario consistía nada menos que en 25 baúles y un número indeterminado de cajas. Interrogado por el jefe de Aduana, que se llamaba Francisco Astigarreta, sobre el valor de lo que pretendía introducir, Bonilla dijo que unos 4.000 pesos. Entonces Astigarreta procedió a abrir los baúles y hacer inventario. Cuando ya llevaba la mitad abiertos, Bonilla, que estaba presente, le pidió que no siguiera. Pero Astigarreta siguió y terminó la evaluación, que ascendió a 58.000 pesos. Acto

seguido, consignó la mercancía en la Aduana e informó al virrey lo extraordinario de la situación.

Berenguer ordenó que Bonilla fuera procesado por los jueces de la Audiencia. Para cubrirse de la acusación de animosidad contra su secretario, Berenguer intercedió ante el Consejo de Indias, haciendo valer los servicios prestados a la Corona por Bonilla, en el grado de capitán, años atrás. Resultado final: los artículos de Bonilla salieron a subasta, y Bonilla se convirtió en un enemigo declarado del virrey.

No había transcurrido mucho tiempo desde que Bonilla intentase lucrarse con el comercio ilícito, cuando Berenguer fue informado de que otro navío, una fragata danesa procedente de las Islas Vírgenes, solicitaba entrar mercancía en Acapulco, alegando que tenía autorización del virrey, pero sin presentar documento que lo acreditase.

Extrañóse don Félix de que el nombre de la fragata danesa fuera *Suceso*, el del sobrecargo Mariano Olaso, y que el barco portase aceite, lencería, canela y especias en cantidades respetables. Llamado a presencia del virrey, Olaso dijo venir en comisión de servicio de aquel Manuel González, a quien Berenguer había conocido en Kingston los días que estuvo retenido por el almirante inglés. Recordó entonces cómo González había dicho servir al virrey de Nueva Granada y que bajo el pretexto de mercadear lo que llevaba era información de los planes y fuerzas de los ingleses. Se disponía el virrey a escuchar de Olaso las noticias de que fuera emisario. Como sospechaba, comprobó que no tenía nada que decir, aparte de pretender que el virrey permitiese descargar en Veracruz aquel flete. Un irritado Berenguer ordenó confiscar inmediatamente los fardos y sacarlos a pública subasta.

Otro personaje que pensó que el virrey no se atrevería a cortarle el paso, o que lo haría mal, fue un indio llamado Mariano. En torno a su figura se habían agrupado personalidades díscolas, que lo convirtieron en jefe y llegaron a proclamarlo rey, para cuya ceremonia no hubo empacho en descoronar una imagen en la iglesia más cercana. Como otros hicieran antes que él, también Mariano decía ser descendiente de emperadores indios y estar dispuesto a recuperar la soberanía perdida.

Correspondía el gobierno de la zona donde se levantaron los indios a un joven militar, José Fernando Abascal. Ordenó el

virrey a Abascal que dominase la revuelta del modo más pacífico y discreto posible, cosa que hizo Abascal con economía y eficacia, dirigiendo las operaciones del capitán Leonardo Pintado y del teniente de fragata Salvador Hidalgo.

No gustaba al virrey Berenguer de Marquina exagerar los peligros para hacer más lustrosa la victoria o el desenlace afortunado. Por el contrario: su criterio era el de minimizarlos para evitar crear alarma y resolverlos sin que se notase que habían existido. Veamos como discurre, en su *Relación de gobierno*, acerca de la revuelta del indio Mariano:

No hay duda de que, en cualquier tiempo, con especial el de la guerra, si no se cuenta con los medios necesarios para la defensa de los puntos que requieran esta precaución ... tendrá el gobierno ...mucho que trabajar para conciliar con serenidad, disimulo y prudencia, las cosas, de manera que se ataje el riesgo sin que se presuma debilidad o flaqueza.

Hablo por experiencia. En mi tiempo y en medio de las apuraciones y cuidados de la guerra, alarmó mi atención la noticia repentina y desagradable de una sublevación intentada por un indio nombrado Mariano, hijo del gobernador del pueblo de Tcaxcala, en la jurisdicción de Nueva Galicia, que puso en movimiento para conseguirlo a los indios de Tepic y otras poblaciones inmediatas.

En Octubre del año 1800 llegó a oídos del virrey la existencia de un personaje singular, irlandés precisamente, de nombre Felipe Nolan. Felipe, o Philip, era ya muy conocido del gobernador de Luisiana, el Barón de Carandolet, quien se servía de él para obtener caballos indios destinados a su Regimiento. Felipe Nolan los cazaba salvajes, los domaba y vendía a buen precio a los españoles. Al principio fueron unos pocos, pero con el apoyo de Carandolet, el negocio fue aumentando y, ya en 1797, la expedición de “los mustangs de Nolan” proporcionó 1.300 ejemplares a la caballería española. Sus servicios hicieron acreedor a Philip de la protección de las autoridades españolas, pese a ser ciudadano del Estado de Kentucky y tener allí tierras y un hogar.

Kentucky en aquellos tiempos era un país dolido por su dependencia de Virginia y por no ser reconocido como un Estado más de la Unión. Había allí un sentido de nación, que contagiaba al territorio de Tejas (o Texas) aún perteneciente a España. Uno de los políticos de Kentucky más destacados se llamaba James Wilkinson, que llegó a ser el general en jefe de los ejércitos de la Unión en dos ocasiones, sustituyendo a George Washington en una de ellas.

Wilkinson era uno de esos militares a los que no importaba arriesgar su carrera para conseguir fines políticos. Para Wilkinson el más importante era lograr las mejores condiciones posibles para Kentucky en sus tratos con Jefferson. Wilkinson se valió en sus negociaciones de la amenaza insospechada de hacer que Kentucky dependiese de la Corona española. La idea le vino de un escribiente y contable que tenía contratado y que no era otro que Philipe Nolan.

En tiempos de Berenguer de Marquina, Felipe Nolan ocupaba un lugar visible en la sociedad de Natchez y su amistad con los españoles llamó la atención del presidente Jefferson, quien deseó una entrevista con el explorador. La noticia no escapó a Wilkinson ni a las autoridades españolas, quienes a partir de entonces se mostraron más cautos en otorgar salvoconductos a Nolan. Éste, embriagado por la notoriedad alcanzada, reaccionó imprudentemente: reclutó indios armados, consiguió que se le unieran españoles desafectos, dejó de cazar *mustangs*, que era lo suyo, y se convirtió en un filibustero, construyendo dos fuertes al norte de Texas, como puntos de partida para la invasión progresiva del territorio que tan bien conocía.

Que su aventura era descabellada y peligrosa debió parecer evidente a uno de sus compañeros, con quien regañó violentamente y el cual denunció el proyecto a los españoles. El desertor se llamaba Richard Mordica y sus detalles convencieron al virrey Berenguer del cambio de lealtades en la conducta de Nolan. Temiendo que el ejemplo del irlandés cundiera entre otros *settlers* americanos (como después de la independencia de México ocurriría con Austin y el beneplácito de los mexicanos) el virrey ordenó al gobernador de San Luis de Potosí la detención inmediata de Philip Nolan y sus secuaces.

La misión fue encomendada al teniente don Miguel Múrquiz, quien se dispuso a ascender al territorio de Tejas siguiendo las indicaciones de Mordica, que le permitieron rodear el fuerte de Nolan y reclamar su rendición. Imprudentemente los sitiados abrieron fuego, con el resultado de que una bala perdida se alojó en la frente de Nolan, dejándolo muerto en el acto. Los demás, que eran sólo 25 personas, entre ellos 7 españoles, se entregaron y fueron hechos prisioneros. La muerte de Nolan se convirtió después de bastantes años en leyenda con varias versiones, en una de las cuales habría sido fusilado por los españoles.

A la creación del mito de Nolan contribuyó un libro del autor Edward Hale, con el título *Hombre sin patria*, basado en la leyenda europea del holandés errante. El protagonista se llama Philip Nolan, aunque no tiene nada que ver, excepto que su autor había oído hablar del patriotismo de Nolan y le gustó el nombre.

El Philip de la novela es un americano que empieza estando furioso contra su país y exclama desesperado “¡Cómo me gustaría largarme y no volver a oír hablar nunca de esta tierra!” Su deseo se convierte en realidad en la sentencia de un juez que le condena a vivir permanentemente a bordo de uno u otro navío de la Armada americana, sin que nadie pueda mencionar la existencia de su patria, ni darle noticias de ella. Obligado a no bajar a tierra, su camarote se convierte en una cárcel. Al final, como era previsible, se convierte en un enamorado de su patria y un paladín de la Unión entre los Estados.

Desde la perspectiva española, el verdadero Philip Nolan fue un valioso proveedor de caballos hasta que un conflicto de lealtades le condujo a una justa muerte. Hay que decir, para darnos una idea del juego de estrategias que se dilucidaba en aquellas latitudes, que el virrey Berenguer, a través del financiero Power, proporcionaba una pensión vitalicia al general James Wilkinson, como aliado de España frente a Inglaterra.

No descuidaba el virrey Berenguer de Marquina la defensa del territorio frente a la eventual invasión de fuerzas extranjeras: Reorganizó la defensa a base de milicias, estableciendo en Nueva España un muro de contención, frente a los invasores y emigrantes del Norte, constituido por diez brigadas con sus respectivos comandantes que cubrían los territorios siguientes:

- | | |
|--|--|
| 1. México (Carlos Urrutia) | 7. Coaxaca (Bernardo Bonavía) |
| 2. Puebla (Manuel Sion) | |
| 3. Veracruz (García Dávila) | 8. Querétaro (Ignacio García Rebollo) |
| 4. Tabasco (Castro Araoz) | 9. Nueva Galicia (José Fernando Abascal) |
| 5. Carmen (Agustín Bernardo de Medina) | 10. San Luis de Potosí (Félix Calleja) |
| 6. Acapulco (José Barreiro) | |

Los dos últimos llegarían con el tiempo a ser virreyes. El décimo, Félix Calleja, se distinguió por su hábil manera de contener a los indios de la frontera del Nuevo Reino de León. El virrey Berenguer de Marquina le había encomendado que mantuviese buenas relaciones, salpicadas de favores y obsequios. Los indios de aquella frontera no formaban una nación única, sino que se dividían en Comanches y Lipanes. Advirtió el virrey a Calleja que no mostrarse preferencia por una u otra tribu. Calleja realizó bien esta misión de equilibrio fronterizo y ello le fue reconocido por el virrey ante las autoridades militares.

Pese a que, como reconoce Carlos Bustamante, Marquina tenía “las manos limpias”, don Félix no se libró de verse acusado de contrabando. Aquel secretario suyo, Bonilla, urdió una especie de comedia en la que interpretaba dos papeles: el de acusador y el de contrabandista. Se descubrió la superchería, la fama del virrey quedó reivindicada y Bonilla confundido una vez más. Berenguer manifestó entonces que dudaba de la salud mental de aquel don Antonio, tratando de disculparlo. Papel primordial en el problema del contrabando jugaban los comerciantes europeos, muchos de ellos instalados en puertos de países beligerantes, cuyos fletes eran fácilmente filtrados a los buques de las potencias para que los apresasen o (mejor aún) a los corsarios que pululaban por aguas del Caribe y Golfo de México. Estos buques corsarios eran unas veces españoles, otras eran ingleses, holandeses y también alemanes y daneses. Pero casi todos tenían nombres en castellano, pues no cambiaban cuando eran apresados. Es cierto que en Acapulco había guardacostas que también requisaban mercancías y apresaban navíos sospechosos. Y como dice el virrey en su *Relación*:

Los guardacostas de Veracruz se dedican a su deber en ellas, que estaban infestadas de corsarios y contrabandistas, sin que hubieran bastado las disposiciones que he tomado para evitar la abundancia que había en el Reyno de géneros de ilícito comercio

En aquel escenario de apresamientos y repartos, todos parecían ganadores, pero había también perdedores que poco tenían que esperar de la humanidad de sus patronos. Nos referimos a los prisioneros de barcos de guerra, que en su condición de enemigos no podían aspirar a otra cosa que presidios insalubres, mala comida, y enfermedades.

El virrey Marquina había sido testigo de esta realidad en Jamaica. Enseguida que llegó a México se interesó por los prisioneros ingleses que estaban en cárceles españolas. Su situación era mejor y juzgó conveniente liberarlos y enviarlos a Kingston para que se sincerasen con el almirante Lord Hugo Seymour, que había sustituido a Hyde Parker. El gesto surtió efecto y los prisioneros españoles de Jamaica pudieron volver a Veracruz en el bergantín *El Galgo*. Esta práctica se repitió varias veces, porque, como decía el virrey, resultaba más económica, ocultando con esas palabras unos sentimientos que no todos compartían.

De todas formas, erraríamos imaginando abundancia de encuentros espectaculares con disparos de cañones, abordajes, muertos, heridos y vencedores y vencidos. Esta visión podía ser más propia del Mediterráneo, donde por las mismas fechas, la flota de Nelson expulsaba a los franceses de Malta, y las armadas se preparaban para batallas decisivas por el control de los mares.

En el gobierno de Berenguer de Marquina no hubo muertos en acciones hostiles en el mar. Hubo repetidos apresamientos, obra de corsarios, por ambos bandos, pero no pocos eran los simulados y pactados.⁵⁴ En cuanto a los ardidés, no era el menos habitual que barcos ingleses navegasen bajo bandera estadounidense, que, al ser neutral, les permitía entrar en puertos españoles y descargar productos. La igualdad del idioma hacía difícil distinguir unos de otros, el resultado final era el mismo y se conseguía de manera más sencilla y económica.

Los comerciantes preferían que los cargamentos fueran apresados por corsarios, en lugar de por los guardacostas, porque si lo hacían buques de guerra los marineros tenían derecho a casi

la totalidad de los decomisos, algo que no ocurría si los fardos eran apresados por corsarios o rescatados por agentes de Casas de Comercio en el puerto de origen.

En definitiva, el proteccionismo no podía poner “puertas al mar” y era mejor así, ya que su aplicación estricta suponía una limitación al comercio de ultramar, limitación que la guerra con Inglaterra agravaba aún más. Por esa razón los virreyes ilustrados, como Azanza y Berenguer, propugnaban mayor libertad de comercio para los puertos de América y Filipinas.

Antes de terminar esta semblanza de Berenguer de Marquina habrá que reconocer algunos trazos caricaturescos que todavía afean su retrato en las páginas de algunos historiadores.¹⁰⁵

Una enfermiza atención al detalle es acusación que se ha hecho a no pocos virreyes y Marquina es uno de ellos. Más cierto es, sin embargo, que este virrey en repetidas ocasiones escribió cartas lamentando la pérdida de tiempo que suponía esta forma de gobernar. Lo lógico, argumentaba, era que para asuntos de menor cuantía bastase la firma de un apoderado o secretario de su confianza. La contestación de los ministros Cornel y Caballero fue siempre negativa y sin paliativos. Según Madrid la obligación inexcusable de los virreyes era verlo todo, firmarlo todo y ser responsables de todo.

Otra pincelada crítica lo presenta como un virrey poco decidido, demasiado preocupado de no incurrir en faltas o delitos que se le acumulasen en el juicio de residencia. En su descargo recordemos que, como resultado del juicio como gobernador en Manila, le embargaron fondos por valor de 40.000 pesos para eventuales daños y perjuicios. Los daños no se demostraron, el dinero se le devolvió, pero hubieron de pasar tres años entre el comienzo del juicio de residencia y la recuperación de su patrimonio.

También se cita la anécdota de haber firmado una resolución en la que, tras justificar el contenido por la opinión de los jueces y de sus asesores, añadía la coletilla de “no ser esa su opinión”, lo que daría prueba de un carácter infantil.⁶⁹ Sin embargo, su conducta era la correcta. La opinión del virrey, aunque fuese contraria a la de los jueces, no bastaba para modificar la resolución de la Audiencia, pero se esperaba que lo hiciese constar. Sólo en temas de gran importancia, reglados por la

Corona, podía el virrey imponer su autoridad. Así lo recuerda Berenguer en su escrito a Iturrigaray:

Sobre la Audiencia creo que es mejor no interferir en la mayoría de los casos, aunque haga constar su opinión. Puede esto tener algún inconveniente, como supongamos el de que a los Tribunales no desagradará nunca ostentar autoridad sobre las provisiones del Virrey, pero se remediará consultando a Su Majestad.

La tentación del tópico también se advierte en decir que el virrey salía de noche de su palacio, con un ojo “a la Éboli” para mezclarse con los ciudadanos insomnes y escuchar sus opiniones. A ello se añade otro tópico goyesco: el manteo del corregidor, aplicado al virrey.⁶⁹ Son imágenes que no cuadran con el carácter sin esquinas de don Félix. Parecen inspiradas en las leyendas de Ricardo de Palma en el virreinato de Perú. Estas aventuras las atribuye el imaginativo Artemio Valle Arizpe al virrey Berenguer en sus *Virreyes y Virreinas de Nueva España*.¹²⁹

Berenguer de Marquina fue un virrey prudente y acertado en sus decisiones.⁵⁴ Durante su gobierno solo hubo que lamentar inundaciones y terremotos, a las que hizo frente con acierto y humanidad. Pero no fue popular ni tuvo amigos. Lo más que logró fue que algunos apreciaran su dedicación y le concedieran al menos buena voluntad y deseo de agradar.

Transcurridos tres años de su mandato solicitó ser relevado y volver a la Península. El motivo que menciona Carlos María Bustamante es que estaba dolido porque no le habían hecho caso en un asunto de fraude perpetrado por un administrador de Lotería, al cual habían absuelto los jueces de Madrid. No parece motivo suficiente. Recordemos que ya en Filipinas Berenguer propuso un ambicioso proyecto de reforma de la administración colonial y ni siquiera recibió contestación. O que sus propuestas para descentralizar la firma de las Resoluciones de la Audiencia fueron desestimadas en dos ocasiones. Otra razón de su renuncia, no inverosímil, es que el virrey y la virreina, en 1803, estuviesen ya un poco hartos de todo aquello.

José Iturrigaray⁵⁵

1803-1808

El virrey Iturrigaray ha sido duramente tratado por los historiadores. Por parte española, debido a las dudas sobre su lealtad a Fernando VII y, por parte americana, a que durante su gobierno empezó la represión del movimiento independentista de México, que no podía ver con buenos ojos la figura de ningún virrey.

Al igual que Santiago Liniers en el Río de la Plata, José Iturrigaray fue víctima de los acontecimientos desencadenados por la marea napoleónica y de las irritantes indecisiones y dudas de los Borbones. No era fácil mantener la autoridad en los virreinos cuando ésta brillaba por su ausencia en la Metrópoli.

El apellido Iturrigaray es de origen navarro. Como no pocos desheredados del Norte de España, a mediados del siglo XVIII los padres de José Joaquín emigraron al Sur, concretamente a Cádiz.

Muy joven, ingresó en el Cuerpo de infantería, graduándose como alférez a los 20 años. Cinco años más tarde, era capitán de Carabineros Reales. Tras participar en el asedio de Gibraltar y la guerra contra Francia, alcanzó el grado de coronel con sólo 40 años, fue brigadier a los 43 años y mariscal de campo y teniente general a los 51 años.

Por lo que hace a las circunstancias de su nombramiento como virrey, hay que decir que el Consejo de Indias no encontraba fácilmente personas de valía cuya familia aceptase de buena gana abandonar la Península, amigos y raíces, para vivir con un sueldo no muy generoso y hacer frente a los temidos juicios de Residencia, al final del mandato.

El caso de Iturrigaray era distinto porque su esposa había vivido en Lima, como hija del virrey del Perú, don Agustín de Jáuregui.

Tampoco la virreina Iturrigaray se ha librado de ser criticada. Algunos mexicanos la acusaron de ostentación, afán de notoriedad y venalidad. Dicho esto, no debió ser mucha la animadversión hacia su persona cuando ya viuda, y después de haber sufrido en España las consecuencias económicas y sociales del juicio de Residencia a su marido, la ex virreina pidió permiso para volver a México. Y allí vivió hasta el fin de sus días, en compañía de sus amigos entre los que destacaban los condes de Cortina, los marqueses de Castañiza, los de San Román y los del Apartado. María Inés de Jáuregui siguió disfrutando sin molestias de sus propiedades, que le fueron devueltas al no haber encontrado el Consejo de Indias culpable a Iturrigaray de los cargos de traición que se le imputaron.⁵⁵

De todos modos, la estima popular hacia los virreyes Iturrigaray nunca había sido excesiva. Empezó a resentirse desde el mismo momento en que se disponían a embarcar para América, en los muelles de Cádiz. El 4 de Enero de 1803 los gaditanos presenciaban la subida del nuevo virrey a bordo del navío *San Julián*. Iban con él su mujer y cuatro hijos, y a continuación pudieron contar hasta 170 baúles y cajas que componían el equipaje. Tal vez la esposa de Iturrigaray llevaba en aquellos fardos cosas que había echado de menos en Perú. Pero la malicia atribuía tanto bulto al propósito de vender los contenidos, o de cambiarlos por piezas de mayor valor.

La fortuna que los Iturrigaray lograron en México pudo quedar explicada sin recurrir al cohecho, desde el momento en que, en 1804, el rey Carlos IV firmó la *Real Cédula de Consolidación*, en virtud de la cual los bienes de las Órdenes religiosas pasaban a ser nacionalizados a cambio de percibir un interés aproximado del 5% sobre el valor de tasación (más de la mitad del suelo y edificios en América eran ya propiedad de la Iglesia o de las órdenes religiosas).

La Cédula de Consolidación no llegó demasiado lejos, pues hasta el reinado de Isabel II, con la desamortización de Mendizábal, no se consumó la desaparición de las “manos muertas” ni España ni en América. Aun así, con Carlos IV, el erario logró un capital importante y en el caso de Nueva España fueron muchos los predios “consolidados”. Aquellas medidas reportaron al virrey unas comisiones de casi 80.000 pesos, que equivalían a cuatro años de sueldo.

Dejando el tema de las maltrechas rentas de la Corona, pasamos a hablar de los acontecimientos más notables de su cuasi reinado.

Sucede a menudo que la gloria de las inauguraciones acaba recayendo en el sucesor o sucesores de los verdaderos impulsores de lo que se celebra. Es el caso del Palacio de Minas y el de la estatua ecuestre de Carlos IV, iniciativas ambas de dos virreyes anteriores. El 9 de Diciembre de 1803 se rompía en dos el velo que ocultaba la obra escultórica de Tolsá, y pudo verse la impactante estatua ecuestre de Carlos IV en el centro de lo que era entonces la Plaza de Armas. Se eligió ese día por ser el cumpleaños de la reina María Luisa. A los costados de la estatua estaban formados los regimientos de la Corona y de Nueva España. Asomados a los balcones, en medio de un repique general de campanas y una multitud de sombreros que llenaba el recinto, los virreyes y el arzobispo presidían el acto. Fuera de la elipse de la plaza, el regimiento de Dragones de México saludó con tres descargas a los diez cañonazos que marcaron el momento esperado.

Más sustancial que la estatua ecuestre fue la aportación del Palacio de Minas. Su autor fue el mismo Tolsá, quien, además de escultor, era arquitecto, urbanista e ingeniero. Entre sus contribuciones a la ciudad de México, además del Palacio de Minas y el monumento a Carlos IV, hay que mencionar los palacios del Apartado y de Buenavista.

Al igual que el conde de Revillagigedo, el virrey Iturrigaray demostró interés por la minería, visitando los tajos y conversando con los propietarios de las minas. La actividad investigadora sobre la obtención y propiedades de los minerales estaba en auge en toda Europa. En México recabaron científicos españoles que descubrieron nuevos minerales y/o fórmulas para su obtención en laboratorio. Es el caso de Andrés Manuel del Río, de Fausto

Elhuyar y de su hermano Juan José. Andrés Manuel del Río fue el descubridor del vanadio. Del Río había sido discípulo de Alexander Humboldt. Parece que Humboldt se vio agradablemente sorprendido por el nivel científico del virreinato. Donosamente, escribiría, años después, que:

*Ninguna ciudad del Nuevo Mundo, sin exceptuar las de los Estados Unidos, poseía establecimientos científicos tan sólidos y grandes como los de la capital mexicana*⁹³

La influencia que Humboldt ejercía en asuntos del virreinato fue vista con recelo en algunos estamentos conservadores. Se acusó a Iturrigaray en el juicio de Residencia de haber permitido su presencia en México, pese a que los extranjeros no podían vivir permanentemente en las provincias americanas. Iturrigaray se defendió alegando que se trataba de un viajero excepcional y que contaba con licencia para visitar el país. No añadió que el científico le dedicó la obra que lleva por título:

TABLAS GEOGRÁFICO-POLÍTICAS DEL REINO DE NUEVA ESPAÑA, QUE MANIFIESTAN SU SUPERFICIE, POBLACIÓN, AGRICULTURA, FÁBRICAS, COMERCIO, MINAS, RENTAS Y FUERZA MILITAR.

Por el barón de Humboldt, presentadas al señor Virrey del mismo reino. Enero de 1804

Sobre Andrés Manuel del Río, Humboldt escribió:

*Es en México donde se ha escrito la mejor obra mineralógica que posee la literatura española: los Elementos de Orictognosia, escrita por el señor del Río*⁹³

Aunque en México se considera Andrés Manuel del Río como del país, lo cierto es que nació en Madrid, el 10 de noviembre de 1764. Hizo sus primeros estudios en Alcalá de Henares y después en la Escuela de Minería de Almadén. Prosiguió su formación académica en París, luego en Schemnitz (Eslovaquia), y en Freiberg (Alemania). Su relación con Lavoisier, muy probable, no está documentada, lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta el triste fin del químico francés.

Los independentistas valoraron el apoyo decidido que Andrés del Río dio a las reivindicaciones americanas en la Corte de Madrid. Ello le valió que cuando se cortó el vínculo con España y fueron desterrados de México muchos españoles, los próceres de la nueva república invitaran a del Río a seguir en México, como hijo

predilecto. La invitación no fue aceptada debido a que entre los expulsados estaba su profesor del Colegio de Minería, don Fausto Elhúyar. Andrés del Río prefirió hacer causa común con españoles menos afortunados que él y se exilió voluntariamente en Filadelfia

El apoyo del virrey a Fausto Elhuyar está en línea con la amistad que ambos mantenían con Andrés del Río y con Alexander Humboldt.

Fausto Elhuyar y de Suvisa había nacido en Logroño en Octubre de 1755. También estudió mineralogía en París y en Freiberg. Fausto y Andrés del Río hicieron juntos un viaje a Alemania, donde realizaron importantes experimentos de amalgamación, publicados en España y Alemania con el título *Disertaciones metalúrgicas*.

Elhuyar es recordado, sobre todo, por su método de obtención del tungsteno, o wolframio, logrado en colaboración con su hermano Juan José. De su etapa de México, destaca la fundación y organización del Real Seminario de Minería, en 1792, que copia en su estructura el de Freiberg. Para la dotación de instrumentos al Seminario, siguió las recomendaciones de Joseph Sigaud.

Entre las sugerencias que Fausto Elhuyar presentó para la mejora de las minas mexicanas, la que más interesó a Iturrigaray fue la de implantar métodos de extracción que aliviase la dureza del trabajo humano. Elhuyar fue la persona encargada por el virrey de seleccionar proyectos. Se intentaron varios; algunos quedaron incorporados y otros se mostraron poco prácticos y fueron arrinconados. Entre los adoptados: una máquina ideada por el teniente coronel Francisco de Aguirre, para el beneficio de la plata, por el procedimiento de “fondo mayor” o “arrastra fuego”; o las bombas de fuego para el desagüe de las minas, copiadas de Almadén, y otros métodos ideados por técnicos como Miguel de Aguirre, Pedro Garcés, el estadounidense George Hunter y otros.⁵⁵

Como incentivo a la minería, Iturrigaray redujo los tributos que gravaban esta actividad. Aunque la medida fue bien vista por los industriales y comerciantes, hubo quien acusó al virrey en el juicio de Residencia de haberse excedido en sus funciones, en perjuicio del Tesoro Real. A esta acusación pudo responder Iturrigaray que durante su mandato se acuñó más moneda que los anteriores, alcanzándose la cifra más alta en 1805 con 27 millones de pesos, y un total de 146 millones en sus cinco años de gobierno.

Otra de las acusaciones con débil fundamento contra Iturrigaray fue la de haber prestado poco apoyo a la “Expedición Balmis”. Esta iniciativa se hizo famosa tanto por ser la primera de su género como por la forma en que se resolvió el traslado de las vacunas a tierras ultramarinas. La vacuna acababa de ser descubierta en Inglaterra por el médico rural Edward Jenner en 1796. Sus conclusiones se publicaron en 1798 y en 1800 llegaron a España las primeras vacunas.

La infanta María Luisa, había padecido esta enfermedad. Fue Francisco Balmis Berenguer, un científico nacido en Alicante, quien dio forma y vida a aquella expedición que salió de La Coruña en noviembre de 1803 y daría la vuelta al mundo. A bordo de la corbeta *María Pita*, viajaban junto a Balmis, practicantes, enfermeras, facultativos y 25 niños, almacenes de la vacuna, que se la irían pasando unos a otros mediante contactos con pequeñas heridas. Cuando llegaron a México, después de haber vacunado a cientos de niños en los virreinos del Sur y de Nueva Granada, los componentes de la expedición tenían acumulada mucha experiencia y organizaron todo según sus propios medios.

Parece ser que Balmis se quejó en España de que tuvo menos apoyo y colaboración en México de lo esperado. Balmis se refería a las instituciones en general, pero los responsables locales apuntaron hacia el virrey. El virrey se defendió recordando que él mismo, la virreina y sus hijos habían sido los primeros en vacunarse, para dar ejemplo.

En realidad, las dificultades vinieron de que la idea de vacunarse levantó recelos en algunas tribus de los pueblos alejados de la capital. Había que convencerlos y en esta tarea hubo fallos o desidia. De ahí que la Audiencia, el obispado, las órdenes religiosas y los cabildos tratasen de descargar su responsabilidad en el virrey depuesto.

A las actividades de apoyo a la ciencia, habría que añadir las relativas al fomento de las obras públicas: Humboldt había aconsejado al virrey que viese en el problema de las inundaciones una oportunidad de dominar las aguas por medio de canales que facilitasen el comercio en lugar de defenderse de ellas con obstáculos y barreras, siempre insuficientes. Iturrigaray hizo suya la idea e inició las obras de un canal navegable desde Santa Fe a la capital, pasando por Durango y Chihuahua. No vio la terminación de las obras.

Humboldt también aconsejó a Iturrigaray invertir en el camino de México a Veracruz. Tras algunas vacilaciones con respecto al trazado más conveniente, Iturrigaray adjudicó un proyecto más ambicioso que el de Azanza, proyecto, que según Humboldt podía compararse a los del Simplon y Mont Cenis.⁹³ Los gastos se estimaron en tres millones de pesos y la mayor parte corrió a costa del Consulado de Veracruz. Corresponde a este virrey la autoría de varios puentes, en especial el de *Zaptlanejo*, y nuevos cuarteles militares como el de *Jalapa*.

Otra obra pública destacable fue la instalación de un nuevo faro marítimo en Veracruz, entonces el más moderno de América, de tipo giratorio y construido en Inglaterra. Su mantenimiento dio lugar a una tasa de medio real por tonelada que se cobraba a los barcos, si eran locales, y de un real completo, si provenientes de Europa.

Durante su mandato, el virrey dio un impulso a la construcción de una nueva fábrica de cigarros, cuyas obras languidecían desde 1792, habiendo consumido, hasta entonces, una inversión de 500.000 pesos.

En el terreno militar, con la firma de la paz de Amiens, el temor a las invasiones inglesas se había ido desvaneciendo, lo que permitió al virrey hacer un plan de defensa a largo plazo, sin tener que improvisar.

Basándose en ejemplos históricos de estrategia naval y militar, el virrey juzgó indefendible la ciudad de Veracruz, por lo que, en caso de invasión, su plan era abandonar la ciudad y retirar la población y sus bienes a Jalapa. En aquellos desfiladeros, estrechos y difíciles para un ejército invasor, concentró Iturrigaray un ejército disciplinado y numeroso, hasta el punto de pasar de temer una invasión a casi deseársela.

Eran años, todavía, en que la vida en los territorios de Nueva España transcurría con la consabida y alabada calma ultramarina, lejos de las perturbaciones provocadas en Europa por las armadas de Bonaparte.

En aquel ambiente apacible y abotargado, el virrey gustaba de mezclarse con gente humilde, paseando por las calles de la ciudad, sin dejar de acudir a fiestas y veladas musicales.

Es notorio que favoreció a empresarios teatrales y a actores y actrices. También, que permitió la publicación de un periódico que

salió a la venta en octubre de 1805, con el nombre de *Diario de México*. Sus cuatro páginas diarias se convertirían en un espejo donde se reflejaba esa sociedad que algunos pintaban como “suspendida en el tiempo”. Los suscriptores llegaron a alcanzar medio millar, entre funcionarios, aristócratas, potentados, eclesiásticos (se registran algunas monjas) y militares.

El *Diario de México* publicaba toda clase de material periodístico, dando cabida a avisos de policía, pentagramas, poemas, anuncios de mercancías, proclamas con seudónimos, reseñas de veladas en mansiones conocidas, etc. Algunos ejemplos de anuncios son ilustrativos de la sociedad de entonces:

Soy un hombre de unas proporciones medianas y que he venido a establecerme en esta capital, donde he puesto comercio, cuyas utilidades me ofrecen una vida nada congojosa, supuesta una economía cristiana.

En esta virtud trataba de casarme, cuando un amigo a quien juzgo con bastante práctica y experiencia, me asegura que de ninguna manera siga con esta idea, pues que de esta suerte busco mi perdición; que para ello se fundaba en el excesivo lujo que hoy reina en las señoras mujeres y la conducta regular que observan.

Un aviso de la policía:

Sabemos que andan dos hombres mal intencionados con el hábito de San Juan de Dios y las caras pintadas de blanco para asustar a las mujeres pusilánimes haciéndose los muertos o fantasmas, luego que llega la noche.

A pesar de la monotonía de la vida virreinal que destilan las páginas del *Diario* hasta el año 1808, la tormenta política que se había iniciado en la Metrópoli empezó a cernirse sobre el horizonte de los virreinos.

El 9 de junio de 1808 llegó a Veracruz la fragata *Atrevida*, con noticias graves como el motín de Aranjuez, las abdicaciones de Bayona y el levantamiento del 2 de mayo en Madrid. Los españoles de México esperaban del virrey que proclamase al príncipe de Asturias como rey de España y de las Indias. Temían que los franceses extendieran a Nueva España la guerra iniciada en la Península. Frente a los españoles, los criollos proponían crear una

Junta de Gobierno, en ausencia del Rey, similar a las que iban surgiendo en la Península.

El virrey se vio en la tesitura de tener que tomar partido entre dos opciones que tenían en común un final imprevisible, dado el escenario bélico que presentaba Europa el año 1808. Así que decidió no decidir nada. Con ello sólo consiguió indisponer contra él tanto a unos como a otros.

La negativa a aceptar la sumisión al gobierno de la Junta de Sevilla (favorable a Fernando VII) fue comentada como un indicio de que Iturrigaray tenía pensado erigirse en monarca independiente. Era seguramente una excusa; lo único que los españoles de México temían de verdad era que el virrey acabase aceptando las propuestas de los liberales criollos, representados por un síndico del ayuntamiento de México, llamado Francisco Primo Verdad, y por un regidor de la ciudad, de nombre Juan Azcárate.

Uno de los más preocupados era el poderoso hacendado don Gabriel del Yermo. Este prócer españolista tenía amigos y seguidores entre los componentes de la guardia personal del virrey, por lo que decidió dar un golpe de mano que deshiciera el peligroso equilibrio de fuerzas existente.

La noche del 15 de septiembre de 1808, Gabriel del Yermo y algunos hombres suyos, a los que después se dio en llamar “patriotas de Fernando VII”, irrumpieron en el palacio virreinal de *Tacubaya*, hicieron presos al virrey, a la virreina y a sus hijos, y los trasladaron cautivos al convento de San Bernardo de Claraval. Para evitar posibles adhesiones callejeras, el virrey fue deportado a Veracruz. A las tres de la madrugada Yermo mandó dar noticia de lo ocurrido al arzobispo y a los jueces de la Audiencia. Acudieron las autoridades a palacio y allí proclamaron la destitución de Iturrigaray. En su lugar nombraron al octogenario mariscal de campo Pedro de Garibay, que dormía ignorante. Inmediatamente después mandaron detener a Francisco Primo Verdad y de Juan Azcárate. La audacia de los “fernandinos” paralizó los ánimos del movimiento novohispano.

Iturrigaray estuvo en Veracruz hasta que llegó la virreina con sus hijos, quienes fueron tratados correctamente por instrucciones de Garibay, antiguo amigo y admirador del virrey. El 6 de diciembre de 1808, Iturrigaray y su familia embarcaron en el navío *San Justo* con destino a Cádiz, a donde llegaron el 2 de febrero.

El final del virreinato de Iturrigaray pasa por su encarcelamiento y juicio en Cádiz, en el que fue declarado culpable de enriquecimiento ilícito, si bien más tarde pudo beneficiarse de una amnistía general.

Desde España, en el juicio de residencia posterior, Iturrigaray aprovechó el estrado para acusar a Gabriel del Yermo de varios delitos, entre los que incluía el de contrabando y la usura a través de su actividad de prestamista. Pero del Yermo supo defenderse alegando los servicios que había prestado y seguía prestando a la causa de los españoles. No en vano Del Yermo había convertido su hacienda en una fortaleza y sus cuadras en almacenes de armas, todo ello a disposición de las fuerzas realistas.

De Gabriel del Yermo se sabe que era vizcaíno, nacido en 1757 en Sodupe. Por su matrimonio con una sobrina criolla, se hizo señor de dos grandes haciendas del valle de Cuernavaca. Aunque tenía aún esclavos heredados, era un declarado abolicionista. En las fiestas onomásticas familiares tenían lugar ceremonias de emancipaciones, coincidiendo con la introducción de maquinaria agrícola, sustitutiva del trabajo forzado. Según argumentaba del Yermo, el delito de Iturrigaray fue no haber jurado lealtad a la persona de Fernando VII, cuando se le requirió por la Junta de Sevilla, que había encomendado la obtención del juramento a un cuñado del virrey, llamado don Manuel Jáuregui. Decía:

¿O el señor Jáuregui, en cumplimiento de su misión, hizo los requerimientos de que se habla o no los hizo? Si lo segundo, es claro que faltó a sus deberes, si lo primero, que es lo cierto, es inconcuso que su cuñado (el virrey) no sólo se negó al reconocimiento de la Junta de Sevilla, sino que despidió con desaire a sus comisionados.⁵⁵

Pese a las razones de Gabriel del Yermo, la destitución del virrey Iturrigaray había sido un acto precipitado e ilegal, basado en sospechas y azuzado por su desprecio hacia el virrey.

José Iturrigaray murió en 1813, antes de que se conociera la sentencia definitiva del juicio de Residencia. Cuando pudo leerse el veredicto, su familia supo que había sido absuelto del cargo de sedición, pero no de los de venalidad, por lo que tuvo que hacer frente a una multa de medio millón de reales.

Pedro Garibay

1808-1809

En el lugar adecuado, en el momento oportuno. Don Pedro se vio virrey de Nueva España cuando sólo deseaba pasar tranquilamente sus últimos años como militar retirado. Tenía entonces ochenta. El virrey Azanza le había premiado con el fajín de mariscal de campo por los servicios prestados en tiempos del segundo conde de Revillagigedo.

Estaba durmiendo cuando, en la mañana del 16 de Septiembre de 1808, le despertaron para decirle que según las leyes en vigor tenía que hacerse cargo del virreinato. Tardó algo en enterarse, pues le constaba que el día anterior don José Iturrigaray seguía siendo virrey.

Según una Real Orden de 6 de octubre de 1806, para casos de silla vacante y de forma interina, el poder correspondía al militar de mayor graduación. Quienes le mostraban el documento eran el arzobispo Francisco de Lizama y los jueces de la Acordada. Estaban decididos a publicarlo en una edición extraordinaria de *la Gazeta*, así que optó por asentir. Veinticuatro horas más tarde pudo leerse impreso un bando con este tenor:

El Pueblo se ha apoderado de la persona del señor virrey; ha cedido imperiosamente por razones de seguridad y conveniencia general; ha convocado en la noche precedente a este día al Real Acuerdo, al arzobispo

y a otras autoridades, se ha cedido a la urgencia y, dando por separado del mando a dicho virrey, ha recaído, conforme a la Real Orden de 6 de Octubre de 1806, en el mariscal de campo don Pedro Garibay.

“El Pueblo” en esta ocasión había hablado por boca de don Gabriel del Yermo, quien encarnaba los intereses de los españoles establecidos en México, los cuales no estaban dispuestos a seguir teniendo un virrey tan dubitativo como Iturrigaray.

En realidad, lo ocurrido era un contragolpe para adelantarse a las maniobras secesionistas de José Antonio Cristo, Francisco Primo Verdad, Melchor de Talamantes y otros.

Algo de responsabilidad correspondía al virrey depuesto porque, en su afán por lograr la convivencia entre conservadores e independentistas, en lugar de actuar había llamado a consulta a alcaldes y síndicos del Ayuntamiento, dando pábulo a ilusiones y temores en igual medida. Con su benevolencia había alentado a Primo Verdad, que era síndico y a Francisco Azcárate, que era regidor. Ambos reunían cualidades personales que los hacían agradables en su trato continuado con el virrey.

Cortesías engañosas. El licenciado Verdad instrumentaba los dilemas de poder en la Península para proclamar en pasquines y tertulias la independencia frente toda institución que no fuera la Corona, y puesto que ésta no ceñía frente alguna...la independencia total. El concepto integrador “rey de España” había sido sustituido por la imagen del “trono vacío”. La amistad entre Iturrigaray y el síndico Primo Verdad se rompió tardíamente, al enterarse don José que su amigo le había negado obediencia en una reunión de la Junta de Gobierno celebrada el 9 de Agosto. Tres días después, respondió el virrey con una proclama reafirmando su autoridad.

Don Pedro Garibay, cuando se supo nombrado por “el pueblo”, tuvo momentos de duda sobre la verdadera identidad de ente tan abstracto.¹¹⁵ Los ponentes de la proclama no tardaron en aclarar a Garibay que entre los sujetos que “no eran pueblo” había algunos a los que era preciso arrestar y meter en la cárcel por sediciosos. Para lo cual se precisaba su autorización.

Garibay no se atrevió a negarse. Y al aceptar poner su firma, se convirtió para la Historia en responsable de la misteriosa muerte de un precursor de la independencia mejicana, como lo fue Francisco Primo Verdad.

Primo Verdad había sido explícito en su rechazo a la autoridad del virrey, pero la eminencia gris, el verdadero cerebro de aquel destello de independencia no fue él, sino un peruano llamado Melchor de Talamantes.

Talamantes había nacido en Lima y se había hecho un nombre como teólogo, desde su condición de fraile de la orden de la Merced. Su fama llamó la atención del virrey Gil de Taboada, quien lo tuvo como asesor en temas relacionados con el Patronazgo real. Sin que se sepa la razón, fray Melchor pidió licencia para pasar a Nueva España, que le fue concedida.

En México entró en contacto con los redactores del *Diario de México*, periódico que se distinguía por su línea progresista y emancipadora. Haciendo valer su condición de clérigo, Talamantes ejercía como censor. Iturrigaray lo tuvo también entre sus consejeros, posiblemente por recomendación de Francisco Azcárate, amigo de ambos. Con la firma de Talamantes se conserva un documento que escribió a petición del virrey sobre un *Plan de límites de Texas y demás dominios de Su Majestad en la América septentrional española*. En dicho escrito pueden leerse las siguientes líneas proféticas:

Es muy de temer que los ingleses, que no conocen límites a su ambición y mala fe, tampoco quieran conocerlos en sus posesiones y que, si la España no se aprovecha prontamente de las proporciones que le presentan, se vea despojada con el tiempo de la provincia de Texas, abriendo las puertas de sus preciosos dominios a unos vecinos inquietos, turbulentos y demasiado formidables por sus miras ambiciosas.

A partir del secuestro de los reyes de España por Napoleón, las ideas de Talamantes se impregnaron del espíritu de las Juntas hispanas, bien que traducidas a un nuevo patriotismo americano. Según escritos presentados en su contra en el juicio que se celebró a los pocos días de ser arrestado (y posteriormente encarcelado junto a los esposos Iturrigaray) Talamantes afirmaba que la independencia estaba totalmente justificada ante una Metrópoli bajo el yugo de otra nación.

En sus apuntes para la independencia aconsejaba, entre otras medidas:

Declarar terminados todos los créditos activos y pasivos de la metrópoli con esta parte de las Américas. Extinguir la consolidación, arbitrar medios de indemnizar a los perjudicados y restituir las cosas a su estado primitivo. Extinguir todos los subsidios y contribuciones eclesiásticas, excepto la de la media anata y dos novenos. Arreglar los ramos de comercio, minería, agricultura e industria, quitándoles las trabas. Nombrar embajador que pasase a los Estados Unidos a tratar una alianza y pedir auxilio.

Pese al carácter civil de los cargos contra Talamantes, prevaleció su cualidad de religioso, de manera que tuvo un proceso eclesiástico, siendo acusado de conducta incompatible con los hábitos. Este cambio de tribunal le favorecía y fue posible gracias a la influencia del arzobispo Lizana, cuya comprensión hacia los inculcados provenía de viejas simpatías. Aun así, Talamantes quedó definido como:

...religioso díscolo, insubordinado y escandaloso; omiso en desempeñar la comisión que se le dio con auxilios de los que ha abusado; turbado de la quietud pública con sus producciones escritas y diligencias que practicó para divulgarlas, y fecundo en subterfugios para cubrir con ellos la enormidad y castigo de sus delitos.

Francisco de Azcárate y Antonio Cristo tuvieron suerte en sus juicios civiles y se vieron libres relativamente pronto. Primo Verdad fue arrestado en la prisión del arzobispado. Los autores del derrocamiento del virrey meditar decidieron que los culpables deberían ser enviados a España, dado que sus procesos servirían para justificar la insubordinación contra Iturrigaray. Melchor de Talamantes estaba retenido en San Juan de Ulúa, en Veracruz, esperando la llegada de un navío para su traslado a España cuando falleció de fiebre amarilla.

En cuanto a Francisco Primo Verdad su muerte a los pocos días de ser encarcelado no fue aclarada convincentemente. La explicación oficial fue que se suicidó, ahorcándose. Pero su amigo Carlos María Bustamante, que dijo haberlo visitado en la misma celda donde murió, escribió que parecía haber muerto envenenado.⁶⁹

En apoyo de la primera versión cabe decir que sus acusadores deseaban que el proceso se completase en España, para justificar el derrocamiento del virrey. Pero caba pensar que el alegato defensivo

que presentó Primo Verdad el mes de Septiembre fue tan respetuoso y bien sustanciado, que los autores del golpe pudieron temer que Primo Verdad fuese capaz de convencer a los jueces de España e, indirectamente, reivindicar a Iturrigaray. La versión de Bustamante es más convincente que la oficial, si se tiene en cuenta el interés que Primo Verdad había puesto en su propia defensa.

Fuera o no envenenamiento, lo que ocurrió en la cárcel del obispado no parece que pudiera ser idea de Pedro Garibay, persona gris y si iniciativa. Su carrera militar, muy dilatada, no contiene hechos notorios. En la hoja de servicios se lee que participó en las campañas de Italia y Portugal y en las de Marruecos. Nacido en Alcalá de Henares, no pisó tierras mejicanas hasta 1789, cuando ya contaba sesenta años. Vino acompañando al virrey Güemes, el segundo conde de Revillagigedo.

Aparte de lo anterior, después de su nombramiento ocurrieron algunas cosas dignas de mención durante los dos años que duró su mandato.

Gaspar del Yermo había financiado la creación de un cuerpo de milicianos a los que denominó “Voluntarios de Fernando VII” y que el pueblo dio en llamar los “chaquetas” porque iban uniformados con unas llamativas prendas, color azul. Inicialmente, su misión era asegurar el orden público ante las amenazas de rebeldía en algunos ayuntamientos, pero pronto se hicieron notar por su impunidad. Garibay consideró que sus desmanes no se podían tolerar y se atrevió a disolverlos, sin demasiada oposición de Gabriel del Yermo, que no deseaba seguir costearlos tantos sueldos.⁷⁶

Los sucesos de 1808 en México llegaron a los oídos de los portugueses. La hermana de Fernando VII reinaba en Portugal y se creyó con títulos suficientes para presentarse en América como sustituta del rey de España, o si no ella, que lo fuese su hijo Pedro, en calidad de Regente. La sugerencia llegó a Pedro Garibay en Diciembre de ese mismo año. Tras hacer algunas consultas oportunas, decidió desestimar la pretensión.

En Jalapa y Perote, los oficiales que mandaban las milicias provinciales, se mostraban descontentos por falta de medios y retrasos en los sueldos. Garibay suprimió las milicias y fue capaz de contentar a los mandos con otros cometidos y puntualidad en la remuneración.

Los temores de que Napoleón se proponía apoderarse de las provincias españolas, mediante la instauración de una monarquía familiar, se vieron confirmados cuando el duque de Saint Simon recibió el encargo de ver las posibilidades de una dominación francesa en Nueva España, apoyada por su hermano José como futuro rey.

Saint Simón había encargado al general Octaviano D'Alvima que viajase a México en misión de espía, recordando sus dotes de pintor. D'Alvima llegó efectivamente en 1809. Su verdadera intención fue prontamente descubierta por los hombres del virrey Garibay y forzado a volver a Francia. Dejó tras de sí la constancia de la ambición napoleónica. (También dejó en México un interesante lienzo de la Playa Mayor, fruto de esta primera visita en 1809 o de un segundo intento en 1820).

En la primavera de 1809 el virrey Garibay empezó a dar síntomas de paranoia, recluyéndose en palacio con fuerte guardia. Gabriel del Yermo llegó a la conclusión de que su protegido ya no estaba para los envites del gobierno y junto con el arzobispo Lizama creyeron conveniente influir para que lo relevasen. El encargado de la solicitud fue el obispo de Michoacán quien se dirigió por carta a la Junta Central en España.

En Julio llegó la noticia de que Pedro Garibay debía ceder el mando al arzobispo Lizama, como así se hizo el 19 de Julio del mismo mes. Algo sorprendidos quedaron los presentes en el acto al advertir la consternación de Garibay, quien, entre otros motivos, se dolía de carecer de medios suficientes de subsistencia; lo cual, dicho sea de paso, consta en su favor.

Consciente de haber complicado la vida al viejo mariscal, Gabriel del Yermo le proporcionó una pensión generosa de 500 pesos mensuales.⁷⁶ Algo más tarde ya no fue necesaria. Desde Madrid la sustituyeron por otra de 10.000 pesos anuales, con el nombramiento de teniente general. Vivió siete años más, en México.

Francisco Javier Lizana

1809-1810

El obispo Lizana había sido testigo y participado en dos sustituciones de virreyes. Primero en la de Iturrigaray y luego en la de Pedro Garibay. En ambos casos bajo la atenta mirada del terrateniente Gabriel del Yermo.

Cuando el anciano Garibay supo quién iba a ser su sucesor no debió extrañarle demasiado. En cambio, parece que Lizana rechazó el honor y tuvo que ser persuadido para que aceptase. Algo parecido ya había ocurrido cinco años antes, cuando el ministro Caballero, después de oír que Lizana no quería dejar la diócesis de Teruel, le mandó una carta conminatoria que decía:

El rey necesita a V. arzobispo de México y me ha mandado se lo diga. Esperando su resolución para el nombramiento, V. es deudor a Dios de lo que es y debe sacrificarse para su servicio; así pues, lo espero, sin réplica y al que mande a su seguro, afectísimo amigo Q.B.S.M.

José Antonio Caballero. Aranjuez 3 de febrero de 1803

Preocupaba en la Corte la deriva independentista de la iglesia mexicana y cabía la excusa de que los últimos obispos no habían sido un modelo de virtudes. En las siguientes líneas escritas por el

Magistral de la catedral de México, es revelador el contraste entre los verbos “suelen” y “deben”, al referirse al contraste de conductas:

El ruido y disipación de los palacios, las frecuentes entradas y salidas de los cortesanos, las visitas frívolas, las tertulias y vanas diversiones y todos los abusos que suelen denigrar las casas de los obispos, se desterraron para siempre de la del señor Lizana”

En su lugar sucedieron el recogimiento, la modestia, un silencio profundo y confirmado y el decoro y compostura que deben resplandecer en las moradas de los prelados de la Iglesia.

La biografía necrológica que hizo al virrey Lizana el mencionado Magistral,⁵⁷ José María Alcalá de Orozco, permite vislumbrar rasgos de la personalidad escurialense de Francisco Javier, cuyo carácter no parece que se distinguiera por lo alegre y jovial.

Menciona que Lizana fue nombrado arzobispo de México por sugerencia del primado de Toledo. Antes de obispo de Teruel había sido penitenciario (el encargado del sacramento de la confesión) en la diócesis de Zamora. Escribe el Magistral que don Francisco, durante la Semana Santa, tenía en su celda un ataúd donde se tumbaba a meditar sobre las postrimerías. Menos anecdótico y más previsible, añade que, tanto en Zamora como en Teruel, gustaba de recorrer parroquias, preguntar por sus necesidades y hacer por atenderlas.

Francisco Javier Lizana había nacido en la Rioja, en la villa de Arnedo, el 3 de Diciembre de 1750. Su familia poseía algunas tierras en Robles y Vega. Su padre ejercía como juez en La Coruña; se llamaba Bernardo y había casado con Bernarda, una señora de origen navarro, Beaumont de apellido.

El hijo de ambos estudió primero Humanidades en Calatayud, destacando su facilidad para el latín y la filosofía. Luego hizo la carrera de Derecho en Zaragoza y de allí pasó a Alcalá de Henares, ya como catedrático. Su carrera eclesiástica fue progresando hasta llegar a ser obispo de Teruel, ciudad en la que residía gustoso, cuando recibió en desagradable nombramiento.

Resignado a lo que le ordenaba el rey, monseñor Lizana hizo el viaje a Nueva España en el navío *Miño*, y es fama que animaba a los marineros a confesarse y comulgar durante las tormentas. Tal vez por ello, merecieron llegar felizmente a Veracruz el 16 de Noviembre de 1802.

Las palabras del Magistral relativas al decoro que Lizana impuso en el palacio arzobispal se amplían con un leve tono de crítica cuando añade que el obispo se encerraba en su “apacible albergue”, empleado “tranquilamente” en los asuntos de gobierno sin consultar a nadie.

Las puertas de su habitación nunca las verías abiertas sino en las horas precisas del despacho o para recibir las visitas de oficio, que no podían excusarse.⁵⁷

Añade que, antes de la cena, Lizana reunía a los moradores de palacio en la capilla para rezar el rosario. El obispo era sedentario y apenas salía de palacio. Si se le veía en la calle, no era yendo a visitar a los poderosos, sino de visita a presos enfermos, con los que compartía rancho y cuchara, ocurriendo en alguna ocasión que la fatiga le causara desvanecimientos.

Mientras vivió, su reclusión resultaba poco acogedora para los canónigos. Cuando murió, se revisó la cámara. Dice el Magistral que “quienes tuvimos el honor de formar el inventario de sus bienes sólo hallamos disciplinas, cilicios y garfios”.

Éste es el personaje tal como lo describe el Magistral. El empeño en presentar un Lizana adusto y lejano tenía una conveniencia de orden político. La Iglesia mexicana se debatía entre quienes aceptaban seguir siendo súbditos de la Corona española y quienes, los más, abogaban por un progresivo distanciamiento, cuando no abierto apoyo a la causa de la independencia.

En aquella tesitura, que a un obispo mexicano lo hicieran virrey no era visto como un honor, sino como evidencia de una complicidad embarazosa. Mientras don Francisco de Lizana fue sólo arzobispo de México, las pinceladas de los retratistas procuraban favorecerlo. Mas, cuando en Aranjuez fue nombrado virrey de México, se abrió un paréntesis expectante para ver hacia qué lado de la balanza se inclinaba el nuevo prelado.

Duró poco la espera, pues su participación en la caída de Iturrigaray, respaldando al patrono españolista don Gabriel del

Yermo, dejó pocas dudas sobre su impermeabilidad a las instancias de los independentistas. Se quejaban los diocesanos de que el nuevo virrey se hubiese manifestado tan entusiasta en recaudar dinero para la lucha contra los franceses en la Península, dejando exhaustos los fondos que acumulaba la diócesis. Puesto que él nada necesitaba para sí, creyó que tampoco los demás eclesiásticos los echarían en falta. Pero el reproche a sus gastos queda fielmente reflejado en el Memorial de Alcalá de Orozco:

*Rico de bienes patrimoniales, frugal y moderado en todo, vivió siempre pobre y murió cargado de deudas, que se están pagando, de sus expolios.*⁵⁷

La llegada de fondos provenientes de México se hizo sentir en las orillas de La Habana, Santo Domingo, Manila, Pensacola y...Cádiz. Fue con dinero proporcionado por Lizana, que en Londres Ruiz de Apodaca pagó la compra de gran cantidad de armamento para la Junta Central de Andalucía.⁷⁷

Antes, el virrey obispo ya había acudido dos veces a comprar armas al gobernador de Jamaica: la primera para ocho mil fusiles, cuatro mil pares de pistolas e igual número de espadas para soldados de caballería, “si hubiera estas armas en los almacenes de esa Isla”. Y para disipar dudas sobre su solvencia, ordenó que el barco fuese a recoger el cargamento con el dinero preciso. En la segunda ocasión, el prelado se deja de cifras y pide que manden “todo lo que tengan”.

Para completar las remesas en las Cajas reales, el virrey llamó a una conferencia en su palacio, donde se reunieron los “doce próceres” más acaudalados de la ciudad para hacerse cargo de la parte que estaban dispuestos a aportar como donativos voluntarios.

Casi al mismo tiempo, en otros lugares de la vecina Valladolid, se reunían personajes destacados de la sociedad mexicana y del clero, con miras bien distintas. Las sesiones se celebraban en casa de un hacendado llamado García Obeso. Los convocados no eran doce sino diez y siete. Y en lugar de obtener fondos para luchar contra los franceses, los allí reunidos comentaban la inminente ruina de la nación española y su próxima integración en el imperio francés. Motivos suficientes para procurar la independencia.

Era una conjura y fue descubierta. El virrey encargó al coronel Agustín Iturbide que apresara a los participantes; orden que el futuro emperador de México cumplió sin escrúpulos. Una vez reconvenidos los conspiradores por su conducta, el arzobispo virrey los dejó en libertad, aceptando benévolamente la excusa de que en España también se habían creado Juntas provisionales para combatir “al Francés”.

Volvieron a reunirse los independentistas, esta vez en Querétaro, y volvieron a ser descubiertos. Y el virrey volvió a perdonarlos. Esta faceta clemente de don Francisco Javier Lizana, hace glosar al historiador californiano Hubert Bancroft que “si España quería mantener el control de México difícilmente pudo elegir un gobernante menos adecuado que el arzobispo”

Era demasiado bueno para el puesto. España debió elegir un hombre malo, hipócrita, mentiroso y artero; alguien que pudiera engañar a todo el mundo excepto a España ...y en particular, alguien que pudiese engañar a los mexicanos,

Pues bien, Lizana no era así, era pasablemente honesto.

En lugar de exhortaciones episcopales debió hacer valer el filo de la espada.

Franco y sincero, no conocía la naturaleza humana...⁶⁶

Palabras sorprendentes en un autor que en otras ocasiones critica las medidas rigurosas. Es cierto que la frase empieza con un condicional, pero las mismas palabras hubieran servido para avalar la política posterior del virrey Félix Calleja.

Lizana perdonaba para no convertir a los rebeldes en mártires. Sabía también que más efectivo que el castigo era contar con un poderoso ejército, dispuesto a actuar a la menor indicación. Antes que los completara Calleja, fue el obispo Lizana quien organizó los batallones de Tula, Cuautillán y Tulancingo. Y para dotarlos de armas suficientes, se inclinó por la artillería, pagando las facturas, hasta lograr que cada semana se trasladase a los cuarteles un nuevo cañón. La fundición de estos cañones fue supervisada por un científico competente como lo era don Francisco Dimas Rangel.

Aunque bien intencionada, la política del arzobispo no dejaba contentos ni a unos ni a otros. La vacilante Metrópoli optó por pedirle que cesara en el cargo, petición que don Francisco aceptó tranquilo. Cedió el mando el 8 de Mayo de 1810 de manera provisional al regente de la Audiencia, don Pedro Catani, en espera del nuevo virrey, don Francisco de Venegas.⁷⁶

Ya entonces sus días estaban contados. Una enfermedad, poco explicada, minaba su salud lentamente. El 6 de Marzo de 1811 murió, fue enterrado en la catedral y las honras fúnebres se hicieron esperar bastante. La santidad de don Francisco, tantas veces pronosticada antes de que fuese virrey, no terminó de cuajar en el ánimo de los doctorales de la catedral metropolitana.

*Él nos requiere desde el medio de las llamas del fuego del purgatorio con las tiernas palabras del afligido Job: miserere mei, miserimini mei saltem vos amici mei...*⁵⁷

Esta dantesca exégesis póstuma se entiende leyendo el comienzo de la nota biográfica que la catedral de México dedica, actualmente, a aquel arzobispo virrey:

Existen personas para quienes no hay delito comparable al de haberse opuesto a la insurrección de 1810 que dio por resultado nuestra emancipación política. Estas personas, poco o nada reflexivas, son incapaces de honrar la memoria del Sr. Dr. D. Francisco de Lizana y Baumont.

Uno solo de sus edictos contra los insurgentes basta a su juicio para que deba execrarsele.

Reprochables o no aquellos edictos, acaso tuviera algo de razón Hubert Bancroft en que el virrey Francisco de Lizana confiaba excesivamente en las proclamas, como instrumento de gobierno.

Francisco Venegas

1810-1813

En 1810 era miembro del Consejo de Regencia que gobernaba España en ausencia de los Borbones, don Francisco de Saavedra y Sangronis, destacado valedor de intelectuales y políticos ilustrados.

Saavedra era tío de Francisco Venegas y apoyó la candidatura de su sobrino cuando el virrey Iturrigaray fue obligado a dimitir por el potentado Gabriel del Yermo y sus amigos españoles de México. Este grupo de presión hispano hubiera preferido a un militar como don Félix Calleja, pero los regentes de España consideraban que Calleja estaba muy entroncado en la sociedad criolla.

Francisco de Venegas había nacido en Zafra,⁷⁶ en 1754. Sus padres se trasladaron a vivir a Montilla. A Francisco lo ingresaron en el colegio de los jesuitas de la localidad y cuando terminó los estudios básicos le animaron a que siguiera la carrera militar como cadete del Regimiento de Murcia. De allí pasó a Orán; después, a los 21 años, ingresó en la academia militar de Barcelona, donde su facilidad para las matemáticas no pasó desapercibida.

En 1787 contrajo matrimonio en el pueblo sevillano de Arahal con María Josefa Torres y Mantilla, de la que tendría cuatro hijos, siendo la primera en nacer Antonina, en 1788. Como otros militares españoles contemporáneos, participó en el asedio de Gibraltar, la defensa de Ceuta y la campaña del Rosellón en 1794. Se significó en el sitio de Montesquieu-des-Alberdes, donde fue herido en el hombro derecho y en el costado izquierdo. Ascendido a coronel, pudo retirarse a Montilla.

Diez años más tarde, sus servicios fueron requeridos de nuevo. Con el apoyo de su tío, la Junta de Sevilla lo ascendió a Brigadier en 1808. Participó de manera destacada en la defensa del Puente de Alcolea frente a las tropas de Napoleón; estuvo junto al general Castaños en la batalla de Bailén y de ahí pasó a desempeñar un papel destacado en las acciones que se desarrollaron en tierras manchegas.

Un papel destacado, pero no brillante. La palabra “retirada” aparece varias veces en su hoja de servicios, aunque sea matizada con aclaraciones que ponderan su valor (Tudela), superioridad del enemigo (Uclés), resistencia al ataque por un tiempo valioso (Torralba o Añover). Finalmente consta su retirada a Almonacid el 11 de Agosto de 1809 donde fue derrotado por el general francés Víctor.

Para justificar su retirada de Uclés, Venegas emitió un informe en el que culpaba al duque del Infantado por no haber llegado con su ejército a tiempo para el combate. Aquella nota hizo que la Junta Central decidiera relevar del mando al duque y poner a Venegas en su lugar. El del Infantado se sintió ofendido y, después de comprobar la trayectoria de Venegas durante un año, escribió un manifiesto denigratorio contra él.

Los avances franceses en la Península animaron al general francés Sebastiani, tras su victoria en Daimiel, a escribir a Venegas con la esperanza de ganarlo para el rey José.

Señor General; la gloria de dar paz y tranquilidad a su país debe preferirse, aún por un general del ejército, a lo que los combates puedan hacerle esperar. ¡Entendámonos pues...!

El carácter franco, leal y bienhechor de Su Majestad el rey Joseph es para vos y vuestros compatriotas el garante más seguro de cuanto debáis prometeros... Etc.

Venegas se hizo esperar, debido a que envió la carta a la Junta pidiendo instrucciones. Cuando por fin contestó, terminaba diciendo:

Sea enhorabuena leal y benéfico el carácter de vuestro Rey Joseph; estas virtudes podrán ejercerlas en aquellos países en que le llamen a reinar los derechos de su familia o la voluntad de los pueblos.

En cuanto a mí jamás reconoceré otro Rey que al debido a mis leyes patrias, instituidas por mis mayores en la plenitud de su libertad.

No son tan seguros, Señor General, los constantes triunfos de vuestras armas...

Después de estas acciones guerreras, el general Eguía fue llamado a sustituir a Venegas. Eguía también hubo de ceder el mando a Areizaga y en Noviembre de 1809 sobrevino la definitiva derrota del ejército español en Ocaña.⁷⁰

A los pocos meses, don Francisco de Venegas, mientras ejercía como de gobernador de Cádiz, recibió su nombramiento de virrey de Nueva España. A pesar del cerco francés, pudo embarcar y realizar el viaje sin contratiempos. Arribó a Veracruz el día de San Luis, en Agosto de 1810.

A su llegada fue recibido con algún entusiasmo, como el que dejó escrito un panegirista llamado Francisco de Paula de Sierra, con el título siguiente:

Pronóstico de la felicidad Americana y justo regocijo de México, natural y debido desahogo de un español americano por el feliz arribo a esta provincia del Excmo. Señor don Francisco Xavier Venegas, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España.

Tras relatar las hazañas peninsulares de don Francisco virrey, Francisco vate no puede menos de exaltarse como sigue:

¡Oh, incorruptible heroycidad! Ya oigo resonar una voz sonora con que propaga el valor, la fortaleza, la tacha militar del Excmo. Sr. Venegas; y veo que la posteridad pasmada presenta este triunfo a las generaciones más remotas

No tan entusiasta se muestra el historiador mexicano Andrés Cavo, quien lo describe así:⁷⁰

Era alto, fornido, avinagrado, labios gruesos, mirar ceñudo y amenazante, cabeza enorme e inclinada sobre el hombro izquierdo.

*Presentóse con una enorme patilla y furia alborotada...”
“esta pésima idea se extendió a la gente plebeya que decía:*

De patillas, botas y pantalón

Hechura de Napoleón

Quienes depararon al nuevo virrey la peor de las bienvenidas fueron los vecinos de Guanajuato, soliviantados por el cura Hidalgo, tras el momento histórico que se ha dado en llamar “el grito de Dolores”, en alusión a la localidad donde se proclamó la independencia de México por vez primera.

Fue el 16 de Septiembre de 1810, justo dos días después de que Venegas tomase posesión de manos del arzobispo en presencia de los demás componentes de la Junta de Palacio, entre los que se encontraba el cesado virrey don Pedro Garibay.

Venegas supuso que la Iglesia mexicana tendría autoridad para detener al párroco de Dolores, por lo que acudió a su intercesión y logró que Hidalgo fuese excomulgado (no por lo de la independencia sino por haber arrestado a otros eclesiásticos en Dolores). Pero la maniobra no fue más lejos.

Los insurgentes, como los bautizó Venegas, se hicieron dueños de Guanajuato y acrecieron sus fuerzas hasta sumar un poderoso ejército de milicianos. En aquel lugar había una alhóndiga, donde se encerró a más de doscientos prisioneros españoles. Allí fueron ejecutados y confiscadas sus posesiones.

En palacio pesaba la opinión del juez de la Audiencia, Aguirre, que tendía a quitar importancia a los rebeldes por su falta de preparación. Por la inconsciencia de Aguirre, Venegas no tuvo en cuenta el consejo clarividente del coronel Emparán, quien se había ofrecido a tomar las armas contra el movimiento revolucionario. Sólo cuando se enteraron en España de que Hidalgo, en unión del militar español Ignacio Allende, había tomado la ciudad de Valladolid sin resistencia, aconsejaron al virrey que se apresurase a sofocar la revuelta. Venegas convocó al Regimiento de Tres Villas, así llamado por reunir tropas de Jalapa, Orizaba y Córdoba.⁷⁰

Gabriel del Yermo aportó 500 libertos armados, que quedaron bajo el mando del general don Torcuato Trujillo, veterano de la batalla de Bailén. Con la salida de la tropa, la capital quedaba desguarnecida, por lo que el virrey mandó correo a don Félix Calleja, con órdenes de que acudiese a socorrerla desde Potosí, donde se hallaba.

Los escasos hombres de Trujillo se enfrentaron a los de Hidalgo y Allende en un paraje conocido como “*Las cruces*”, donde fueron arrollados por las masas de insurgentes. Entre los oficiales españoles que tuvieron que huir se encontraba Agustín de Iturbide, quien años más tarde sería el primer presidente y primer emperador de México.

Con la toma de Toluca, muy cerca de México y sin que a Félix Calleja le hubiese dado tiempo a entrar en la capital, los insurgentes estaban a punto de asestar un golpe definitivo al poder hispano, entrando de manera masiva en la ciudad y aniquilando fácilmente a quienes osasen hacerles frente.

No lo hicieron. Por lo mismo que Aníbal permaneció inactivo a las puertas de Roma. Por lo mismo que Hernández Girón no entró en Cuzco; Tupac Amaru tampoco se decidió a entrar en Cuzco; los “Comuneros” no entraron en Bogotá y San Martín no quiso entrar en Lima. La visión del logro conseguido, después de un esfuerzo agotador y prolongado, puede tener el efecto de paralizar al vencedor antes de asestar el golpe definitivo.

Hidalgo y Allende disolvieron parte de la milicia y se retiraron a meditar los siguientes pasos en una zona llamada El Bajío, no lejos de Guanajuato. Al día siguiente, es decir el 31 de Octubre, hubo un intento tardío de convencer a Venegas de que entregase la ciudad, pero el virrey estuvo acertado y no cedió.

Mientras tanto, Félix Calleja había reunido varias compañías en Potosí y otras que se le juntaron en su marcha hacia Querétaro. Buscando remunerar generosamente a sus tropas, Calleja mandó detener y confiscar unas cajas de oro y plata destinadas al Tesoro real. En Querétaro tomó contacto con la compañía que mandaba el intendente de Puebla, don Manuel de Flon.

Reunidas las fuerzas de ambos, siguieron en busca de los insurgentes. El 3 de Noviembre, en un lugar llamado *Arroyozarco*, entraron en contacto con milicianos de Hidalgo y por ellos supieron que los caudillos se encontraban en San Jerónimo de Aculco.

En la mañana del día 7 de Noviembre los dos ejércitos se enfrentaron por breve tiempo, pues los insurgentes renunciaron a la lucha y huyeron, dejando en poder de los españoles toda la artillería de que disponían. Calleja en su parte de guerra menciona varios miles de muertos y prisioneros, pero exageraba. Prisioneros hubo centenares, pero los muertos no pasarían de cien.

Más cruenta fue la batalla del Puente Calderón, que valdría a Calleja el título de marqués. Las tropas rebeldes que sobrevivieron al desastre se refugiaron en Valladolid y Guadalajara.

Al igual que ocurriera con La Alhóndiga de Guanajuato, en Valladolid los insurgentes que volvían derrotados de la batalla de Puente Calderón se tomaron venganza masacrando a cientos de españoles por el mero hecho de serlo. El pánico y el afán de poner coto a las desertiones impulsaron el genocidio. Perdida la confianza en la victoria, los jefes de la insurrección gratificaban a sus seguidores con hacerlos dueños de los bienes de los españoles. El miedo al castigo si eran vencidos y la rapiña lograda actuaron como acicate para mantener unidos a los insurgentes.

Andrés Cavo lamenta los asesinatos en su libro *Tres siglos de dominación española*.⁷⁰

Haciendo tal carnicería que de 247 que allí estaban, y dos señoras que acompañaban a sus maridos, solo escaparon poco más de treinta. Y una de ellas quedó malherida. Divulgóse luego este hecho de atrocidad y todos temieron las consecuencias.

Y refiriéndose a otra matanza, en el cerro de Batea, junto a las barracas de Salto, no lejos de Guadalajara, donde más de seiscientos españoles fueron decapitados públicamente, dice Caro:

*Estos infelices eran sacados entre las tinieblas y entregados a manos del torero Marroquín, que regentaba la ejecución. Jamás, jamás aprobaré esta medida, bárbara, atroz, inhumana.*⁷⁰

La derrota de los insurgentes en Puente Calderón fue seguida de una persecución de castigo a Hidalgo y Allende. Mientras huían hacia la frontera con Estados Unidos, una compañía que tenía la misión de custodiar a los caudillos en su paso por las estrecheces de Baján, en lugar de cumplir lo ordenado, les hizo traición.

Prisioneros, los dos jefes de la rebelión fueron juzgados, sentenciados y fusilados.

Las sentencias, justas conforme al orden establecido, se ven de otra forma en la Historia oficial de México. Los jueces aparecen como verdugos y los reos como héroes. El mismo Cavo, en el mismo libro, escribe lo siguiente:

*De siglo en siglo y de gentes en gentes
Irán en loor perpetuo vuestros nombres
Hidalgo, Allende, jefes eminentes
Hijos del cielo, gloria de los hombres
Y vuestra mortal vida
Eterna hará la patria agradecida⁷⁰*

Este reconocimiento no fue inmediato, pasaron años antes de que llegase. En los meses posteriores a la derrota de los insurgentes, las poblaciones dejaron de apoyar la causa de Hidalgo y Allende. Muchos exigían una reparación de los agravios sufridos y el castigo de los culpables.

Tal estado de opinión influyó en la conducta de Félix Calleja, que protagonizó la represión posterior. Los primeros días después de la liberación de cada localidad, Calleja ordenaba arrestar a los rebeldes más destacados y mandaba ejecutar a uno de cada diez, por sorteo. Luego proclamaba el indulto general.

Cobijado en una atmósfera de autoritarismo y represión, el virrey Venegas pudo gobernar tranquilo durante un tiempo y poner en práctica la política de tolerancia que se le había aconsejado desde España.

Superando sus convicciones absolutistas, el 30 de septiembre de 1812 Venegas promulgó en Nueva España la Constitución de Cádiz, que instauraba la libertad de imprenta, la elección de los alcaldes por los vecinos de cada ayuntamiento y la creación de diputaciones provinciales democráticas. Medidas más visibles para los naturales americanos, fueron la supresión de los tributos a indios y mulatos y la orden de que las tropas regresaran a los cuarteles en lugar de patrullar en busca de rebeldes.

No duró mucho la paz lograda. La llama de la revolución no se había apagado. Un cura llamado José María Morelos tomó el relevo, apoyando sus creencias en las mismas libertades que proclamaba la Constitución española. La imagen de un “rey de España” lejano y

sempiterno se veía reemplazada por la visión del trono vacío. La lealtad a la Corona ya no tenía destinatario. A la causa que encabezaba Morelos se uniría enseguida el abogado Ignacio Rayón, que pasó a ser un apologista de la independencia.

Recordando la victoria del Puente de Calderón, el virrey Venegas acudió a Félix Calleja para que volviera a la lucha contra los insurgentes, que ya se habían hecho dueños de Zitácuaro y Cuautla. Pero en esta segunda etapa de su mandato, Venegas no fue capaz de lograr un buen entendimiento con Félix Calleja, a pesar de que lo intentó. Calleja se sentía superior y no lo ocultaba.

Por su parte, el virrey tomó algunas iniciativas que no le favorecieron con el estamento militar. La más criticada fue la disolución del ejército del Centro a finales de 1812. El control del país se le escapaba rápidamente de las manos. Cedió primero el gobierno militar y más tarde el gobierno civil “a quien correspondiese”.

Félix Calleja abandonó su hacienda de “los Guadalupe” y se hizo cargo del mando.⁶⁹ En España, los regentes rubricaron una situación de hecho, para no poner las cosas más difíciles de lo que estaban. Se confirmó el nombramiento definitivo de Félix Calleja como sucesor de Venegas. La noticia llegó el 28 de Noviembre a México y el traspaso de poderes se hizo el 4 de Marzo de 1813.

Por lo demás, Venegas en España fue bien recibido. Instalado en el entorno de Fernando VII prosperó gracias a su talante autoritario y conservador. El rey incluso llegó a proponerlo para virrey de El Perú, pero don Francisco supo encontrar una excusa respetuosa. En 1818 fue nombrado Gobernador General de Galicia.¹¹⁹, un cargo muy apreciado desde siempre por los cortesanos.

Cuando, en 1820, los liberales se hicieron con el poder, Venegas fue uno de los depurados, viéndose confinado en una celda del castillo de San Antón, existente en La Coruña. De allí fue trasladado a la prisión de Algeciras, hasta el final del período liberal, cuando Fernando VII recuperó a sus hombres de confianza y Francisco Xavier Venegas pudo volver a hacer vida libre.

Félix Calleja⁵⁹

1813-1816

Félix Calleja nació en Medina del Campo. Su padre se llamaba Juan Cayetano Calleja, de profesión escribano y se había casado con Eugenia Rey. Félix ingresó en la academia militar de Ávila y participó en las campañas de Argel, Menorca y en el sitio de Gibraltar.

Cuando se trasladó la sede de la academia desde Ávila al Puerto de Santa María, Calleja ejerció como profesor de Matemáticas. Era experto en cartografía y se le reconocía seriedad, dedicación e ingenio. Con treinta y seis años obtuvo su primer empleo en América, formando parte del contingente que acompañaba a Juan Vicente Güemes, segundo conde de Revillagigedo, cuando viajaba como siguiente virrey de Nueva España.

En 1807, la vida de Félix Calleja adopta una cadencia ultramarina y bonancible. Abandona su soltería y contrae matrimonio con una dama nacida en México, de nombre Francisca de la Gándara, que era huérfana y vivía protegida por su tío Manuel, en un edificio singular de la plaza de Armas de San Luis de Potosí, que hoy se conoce como “la casa de la virreina”.

Los Gándara eran gente acomodada y poseían algunas fincas, entre las cuales la más frecuentada era la “hacienda de Bledos”. Lo

mejor que tenía aquella propiedad, aparte de su gran extensión, era lo aislada que estaba y la tranquilidad que se respiraba allí. El tío de Francisca se atrevió a plantar viñas y elaborar vino, por lo que fue denunciado al gobernador Félix Calleja, quien con ese motivo conoció a la familia y, naturalmente, a la sobrina de Manuel de la Gándara. La boda de Francisca y Félix se celebró con solemnidad. Ambos fueron vistos como herederos afortunados y pasaron a ser miembros respetados de la sociedad criolla de San Luis de Potosí.

Tres años después de aquella boda, la insurgencia llegó a dicha ciudad sin que los asaltantes pudiesen encontrar a la esposa de Calleja, que había sido advertida por un franciscano y se había ocultado en la hacienda del conde de Peñasco. Cuando creyó poder salir de su escondite, fue capturada por los milicianos de Rafael Iriarte, con la fortuna para ella de que el cabecilla (de nombre “Cabo Leyton”) había estado a su servicio en *Los Bledos* y más tarde había sido suboficial en el ejército de su marido. Cuando éste se enteró de lo ocurrido, detuvo a la mujer de Iriarte en ciudad de México y luego hubo intercambio de prisioneras.

Félix Calleja imposibilitó las revoluciones del cura Hidalgo y del cura Morelos. También el padre de Rafael Iriarte era cura, pero este insurgente fue fusilado por sus correligionarios, acusado de no haber acudido en apoyo de la causa independentista en la decisiva batalla de Puente Calderón.

Tanto Hidalgo como Morelos son héroes singulares de la independencia de México. Al ser la figura de Félix Calleja antagónica con la de ellos, la historiografía mexicana ha tendido a presentarlo como un ser odioso y sádico.

Uno de los narradores más apasionados de las jornadas que precedieron a la independencia de México fue don Carlos María Bustamante, contemporáneo del virrey. En su obra, al narrar los comienzos de la independencia mexicana, refiriéndose a Félix Calleja dice lo siguiente:

Calleja era bien agestado, elegante, airoso en los movimientos y en todos ellos mostraba que era un militar. Era preciso en sus razonamientos, comedido con el bello sexo, pero siempre respiraba arrogancia, aun cuando se esmeraba en parecer cumplido.

Poseía el arte de agradar al soldado, proporcionándole anticipadamente víveres y la posible comodidad. Cuando se presentaba con alguna familiaridad a la tropa (que era pocas veces) conservaba su decoro y no desmerecía del respeto que se debe al general.

Como llevaba mucho tiempo en el Reino y conocía las costumbres del país, se amoldaba a ellas y al lenguaje, y por esto sacó mucho partido para extraer fácilmente de San Luis un ejército que no habría podido ningún otro jefe.

Sus soldados hacían gustosos lo que les mandaba el amo don Félix (así lo llamaban). Sus planes fueron tan bien meditados como seguidos con tenacidad.

Siempre prefirió el orden de un puñado de soldados que un numeroso ejército indisciplinado. La constancia con que arregló los cuerpos para poder dar un día batalla decisiva a Morelos y la oportunidad con que los situó en los puntos a propósito para moverse con gran rapidez, acreditan su inteligencia y cálculo militar.

Si hubiese llegado a zarpar de Cádiz con la expedición que a sus órdenes se aprestaba allí, y que se suponía que iba a Buenos Aires, habría remachado nuestras cadenas de servidumbre.⁶⁹

Se diría por lo anterior que Bustamante escribía con imparcialidad. Pero, en páginas posteriores, vuelve a aparecer Félix Calleja, y la descripción que hace de él es muy diferente y la que ha permanecido como canónica:

Su aspecto era sombrío, su mirada torva y amenazante, sus ojos vidriosos, como dos tomates cocidos, su barba terminaba en punta y su cara semejaba a la de un gato, era bilioso, rencoroso e inexorable.⁶⁹

La decisión de fusilar a Hidalgo ha influido en su fama de cruel. Bustamante dice al respecto, hablando de la mujer de Calleja que era:

Poseedora de algunos bienes raíces y persona recomendabilísima por sus prendas, principalmente por su moderación.

Esta buena señora, fiel americana, procuró calmar muchas veces los arrebatos terribles de su marido; y aunque le dominaba, no pudo recabar de él, pidiéndole con lágrimas en los ojos, que perdonase la vida del general Morelos, pues Calleja temía que por este acto de clemencia lo depusieran los comerciantes de México, como lo hicieron con su antecesor Iturrigaray⁶⁹

No sólo los comerciantes exigían contundencia en la represión. Muchos hacendados sentían que el anterior virrey, Venegas, había sido blando y preferían a Calleja por sus éxitos y sus escarmientos.

El historiador mexicano Juan Ortiz Escamilla, en un capítulo de la *Gran Historia Mexicana Ilustrada*, dice que Hidalgo y Allende tenían buena parte de la población en contra:⁷⁹

Sin una adecuada organización, sin el auxilio de Iriarte y de Hidalgo, y con buena parte de la población en su contra, Allende y sus fuerzas resistieron dos días antes de abandonar la ciudad, para refugiarse en Guadalajara.

Y añade, tras comentar la derrota de Hidalgo en Puente Calderón:

La derrota insurgente de Puente Calderón significó el tiro de gracia del movimiento de Hidalgo, que ya había perdido el apoyo de buena parte de los propietarios.

Las matanzas de españoles hicieron que los centros urbanos fueran los primeros en renegar de la insurgencia y organizar batallones de milicianos para hacerlos frente.

En Guadalajara, a pesar de la simpatía por la causa insurgente, las autoridades y Notables recibieron a Calleja en San Pedro de Tlaquepaque para agradecerle haberlos librado de los rebeldes.⁷⁹

En la innegable crueldad del virrey Calleja hay que distinguir dos etapas, que están separadas por el asesinato de doscientos prisioneros españoles de la alhóndiga de Guanajuato por las tropas de Allende antes de abandonar la ciudad. Hasta entonces, Félix Calleja, cuando tomaba una ciudad se dirigía a la población y

concedía el indulto general, sin querer saber nada de las fobias y filias de sus habitantes.

Después de la matanza de la Alhóndiga, Calleja se tornó insensible y frío. Sus crueldades iban contra con los oficiales del ejército derrotado y sus principales socios. Elegía un número variable (entre 6 y 20) de culpables, y sin más trámites eran pasados por las armas. Procuraba perdonar a algunos, con el fin de escenificar una justicia algo cuidadosa, o simplemente cediendo a súplicas diversas. Así ocurrió en las recuperaciones de Celaya, Salamanca, Irapuato, Guanajuato, Zacateca y en su ciudad San Luis de Potosí.

La población de Celaya fue indultada, los criollos insurgentes perdonados, mantuvo a la autoridad en su cargo, y mandó a la horca a cuatro por “criminales”. En Salamanca e Irapuato indultó a la población, aunque castigó a algunos individuos como escarmiento.

Tras la toma de Zacateca, el indulto alcanzó a 3.000 prisioneros. En San Luis se encontró con que los insurgentes habían fusilado a varios “notables”, entre los que se encontraban gente conocida y amigos. Restableció el Ayuntamiento y nombró alcalde a su pariente político Manuel de la Gándara. Indultó a todos los vecinos, sin investigar mandó fusilar a veinte “traidores” y antes de la ejecución perdonó a seis de los acusados.

En Guanajuato, tras reponer la alcaldía, Calleja perdonó a los propietarios de minas Mariano y Pedro Otero, porque le dijeron que habían contribuido con 22.000 pesos a la guerra de España contra los franceses. Pero ordenó el fusilamiento de 23 “notables” que habían apoyado a Allende e Hidalgo, entre los que se encontraba el intendente de la Junta, José Francisco Gómez.

Asegurado el orden, el virrey Venegas nombró en 1812 a Félix Calleja gobernador militar de México. Había resurgido la rebelión con el cura Morelos y se suponía que Calleja lograría neutralizar el alzamiento.

El nombramiento de Félix Calleja como virrey se debió en gran parte al apoyo de los notables y propietarios que, descontentos con Venegas por sus reveses militares, preferían la seguridad que emanaba de Calleja. Tal estado de opinión llegó a la Península y propició el cese de Francisco Venegas. Las reuniones y veladas en la Hacienda de “los Baldos” no debieron de ser ajenas a la caída en desgracia del anterior virrey.

La toma de posesión de Félix Calleja tuvo lugar el 4 de Marzo de 1813. Francisco de Venegas fue invitado a dejar el palacio vacío desde la noche anterior para que los Calleja pudieran hacer su salida hasta la Audiencia desde sus puertas. Venegas y su mujer fueron acogidos en casa de los condes de Pérez Gálvez, mineros de Guanajuato ennoblecidos. La relativa pobreza en que se encontraba el matrimonio Venegas no ha pasado desapercibida a los historiadores independentistas. Bustamante, que le conocía personalmente, escribe al respecto:

¡Ojalá que pudiera aparecer ante los ojos del mundo como fue limpio de manos⁵⁹

No cabe duda de que, aunque criticado como indeciso, Venegas contaba con amigos y simpatizantes. Algunos habían adquirido títulos de nobleza por decisión suya. Tal es el caso del primer conde de Casa de Ágreda, que luego prestaría 25.000 pesos a los virreyes para el viaje de retorno a España. Otro conde agradecido fue Castro Ferreño, quien se ofreció a acompañar a la pareja virreinal hasta el puerto de Veracruz.

Pronto se pudieron observar cambios en las personas de palacio. Los funcionarios criollos fueron sustituidos por españoles. En la corte virreinal, asumió poderes indiscutidos un nuevo secretario: don Bernardo Villamil. Aquellas depuraciones de cargos pasaron de lo normal y no fueron bien recibidas. El secretario de la Audiencia, Antonio Morán, escribió un Memorial a la Regencia con 42 acusaciones de mal gobierno. Calleja advirtió el cambio de actitud hacia su persona y creyó necesario justificarse.

El 22 de Junio de 1814, el virrey hizo publicar por todo el país un “Manifiesto”. Carlos María Bustamante, al citarlo, lo hace “con el sentimiento de hallarlo conforme en buena parte a los hechos que refiere”.⁵⁹ Refiriéndose a sus éxitos militares, decía Calleja con humildad que aquellas victorias:

Jamás disminuyen el mérito de mi antecesor, que ciertamente hizo cuanto le fue posible por la reparación del Estado y habría hecho tanto o más que yo, si, siguiendo en el mando, le hubieran ofrecido las circunstancias ocasión de ejecutar sus planes.

A continuación, narraba cómo creó “un cuerpo respetable” que oponer a Morelos, al norte y noroeste de la capital. La forma en que

Calleja explicaba su victoria sobre Morelos era críptica, con menos dosis de retórica de lo acostumbrado:

La realización de mis ideas las apresuró Morelos con su decisión de atacar Valladolid.

...Oaxaca, Acapulco y las costas laterales de este puerto estaban en mi combinación, no pudiéndome ser indiferente la opresión de estos territorios destruidos y aniquilados por los rebeldes...

Con esta mira establecí una fuerte División en Tasco, pronta a atravesar el Mexcala a la primera orden; y haciendo preparar en Puebla, para el momento oportuno, una expedición a Oaxaca, esperé tranquilo el resultado de la acción.

El bárbaro fue con efecto derrotado en Valladolid y Puruarán con pérdida de toda su artillería, municiones y la mayor parte de sus armas. Su principal colega, Matamoros, fue aprehendido y fusilado.

Circulaba la historia de una carta escrita por José María Morelos a Félix Calleja proponiendo la devolución del caudillo Mariano Matamoros a cambio de la vida de doscientos prisioneros del Batallón de Asturias. Según el historiador más informado sobre el proceso a Matamoros, José Herrera Peña, tal carta llegó tarde.⁹²

La derrota de Morelos en Valladolid hizo que el Congreso de la insurgencia decidiera relevar al cura del mando de las tropas, que fueron encomendadas a Ignacio Rayón. Morelos perdió el poder que tenía hasta entonces, conservando sólo el cargo de diputado por la provincia de Nuevo León.

Mientras los insurgentes trataban de rehacerse tras la derrota, Calleja prosiguió su marcha sobre San Blas, Acapulco, Veladero y las ciudades de la costa. Recuperó también Tasco, Teloloapán, Huajuapán y otros puntos en la costa de Veracruz.

En esta segunda etapa Félix Calleja deja en manos de otros la represión contra los insurgentes. Pero sus subordinados actuaban con su pleno conocimiento y aprobación. Las siguientes palabras del virrey, en su Manifiesto, lo dejan claro:

...destacamentos sueltos, distribuidos en la vasta extensión de estas provincias, contribuirían, por su parte,

a la aniquilación de los malvados, persiguiendo, en cumplimiento de mis órdenes, a los fugitivos de las acciones considerables.

Morelos seguía errante, todavía al mando de tropas de escolta. Protegía a los miembros del Congreso en su retirada de ciudad en ciudad, cuando él y los demás congresistas fueron capturados por efectivos del coronel Manuel de La Concha, cerca de Puebla.

El coronel quiso que Morelos fuese juzgado allí, a instancias del obispo, para evitar que cayera en manos de Calleja. Pero Calleja exigió que fuera enviado a la ciudad de México. Intercedieron los obispos de Puebla y Durango aduciendo la condición de eclesiástico de Morelos. Pero el virrey ya no atendía a otras razones que su deseo de aniquilar la insurgencia de raíz.

Con el fusilamiento de Morelos, Calleja creó otro héroe nacional estrechamente unido al recuerdo de José María Hidalgo. El comportamiento de Félix Calleja invita a ser juzgado en paralelo con el de su compañero de armas Agustín Iturbide. Más aún que Calleja, Iturbide fue el brazo represor de la insurgencia tras las derrotas de Puente Calderón y de Valladolid. Y sin embargo el nombre de Iturbide no ha quedado tan unido a la idea de crueldad como el de Calleja. Los excesos de Iturbide fueron olvidados porque, cuando Calleja volvió a España, Iturbide se pasó al bando insurgente y proclamó las capitulaciones independentistas de Zapaquirá. El historiador mexicano Fernando Orozco Linares, en su libro *Gobernantes de México* dice sobre Calleja:

Fue amigo y protector de Iturbide, que se hizo odioso en El Baxío por las depredaciones que cometió. Calleja con las medidas brutales se hizo también odioso, aún para los mismos realistas, que lo acusaban de ser la causa principal por la que seguía en armas alguna partida de insurgentes, después de la muerte de Morelos.¹⁰⁹

Durante los años “liberales” en España, Calleja gobernó México presidiendo un ambiente de orden y prosperidad, fuertemente apoyado por la burguesía criolla e hispana. Del mismo historiador Orozco Linares son los párrafos siguientes, referidos a Calleja recién nombrado virrey:

Se ocupó inmediatamente de informarse sobre la situación heredada del virreinato, encontrándose con deudas, desfalcos y las Cajas vacías. A las tropas se les

debían haberse por millones de pesos; había unidades que no tenían ropa o estaban descalzas, El armamento se encontraba en muy mal estado.

Con la actividad, energía y capacidad que caracterizaba a Calleja, puso manos a la obra; recogió bienes de la Inquisición, abolida por la Constitución de 1812, pidió dinero prestado al Comercio, hipotecó alcabalas, y con lo reunido, de lo que entregó cuentas completas, levantó un poderoso ejército, bien pagado, armado y disciplinado; reorganizó la Hacienda pública, restableció el tráfico mercantil, reorganizó el servicio de Correos... y casi terminó con la revolución.¹⁰⁹

A principios de 1816, llegaron a Madrid nuevos escritos de españoles descontentos. Las acusaciones se fundaban en dos postulados diferentes... y contradictorios. Por un lado, quienes creían posible la convivencia con los independentistas, tenían a Calleja por demasiado severo. Por otro, se temía que estuviese pensando en abrazar a la causa de la independencia.

En consecuencia, Félix Calleja fue relevado del cargo el 20 de Septiembre de 1816. Sus servicios fueron reconocidos con las cruces de San Hermenegildo y de Isabel la Católica. Recibió también el título de conde de Calderón, en memoria de la batalla más decisiva de su carrera.

Desde 1816 a 1820 Calleja ostentó el mando militar de Andalucía. Fernando VII le encomendó la organización del ejército expedicionario que había de embarcarse en Cádiz, aparentemente con destino a Buenos Aires, pero en realidad pensado para acudir a la defensa de Nueva España y Nueva Granada. Con el levantamiento de Cabezas de San Juan, Rafael del Riego frustró aquel intento y, para asegurar el éxito de la insurrección, arrestó a Félix Calleja. Lejos de reconocer en Félix Calleja a un buen general y leal patriota, los liberales españoles, recordando su comportamiento anterior en México, lo confinaron en Mallorca.

Y allí estuvo viviendo hasta que varias naciones europeas consideraron conveniente terminar con la breve libertad de los españoles, quienes en 1823 no manifestaron tantas ganas de defenderla como en 1808. Félix Calleja recuperó la suya y fue

nombrado comandante del gobierno de Valencia, donde residió hasta su muerte en 1828, a los 74 años.

Ese mismo año Carlos María Bustamante terminaría su obra clásica sobre la independencia de México. Bustamante había sido uno de los autores (si no el principal) de la Constitución que Morelos proclamó en Chinpalcingo, precursora del documento de Zapaquirá que elevaría a Iturbide al título de emperador de México.

Bustamante reconoce que Calleja gozaba de la lealtad de sus tropas de tal manera que le habrían seguido en caso de ponerse al frente de la revolución. Su más que mediano patrimonio y rentas no provenían de su sueldo como militar sino de lo heredado por su esposa. Conocía bien el país y la idiosincrasia criolla. Él estaba convencido (y así lo había manifestado por escrito) de que más tarde o más temprano, la independencia de México acabaría por devenir, a la vista de lo ocurrido en la América más al Norte.

Iturbide conferenciaba con los independentistas y a continuación decía al virrey que los incorporaba a su ejército. La rapidez con que lograba nuevos efectivos se debía a que contentaba a ambos bandos, dando a entender que todo redundaría en beneficio de los realistas...o de los patriotas, según con quien hablase.

Félix Calleja como gobernante era más eficaz que Iturbide. Conocía la decisiva importancia de las arcas públicas en asuntos de Estado. Con él al mando de la nación mexicana, no se habría producido una fuga de capitales tan ruinosa como la que sobrevino al hacerse Iturbide emperador. Pudo haber sido un buen primer presidente de México. Desde un punto de vista español, su mayor mérito fue no serlo. En cuanto a su esposa, la virreina mexicana, en España su retrato goza de algo de inmortalidad en el Museo de Prado.

Juan Ruiz de Apodaca⁶⁰

1816-1821

El día 18 de Febrero de 1821, el general Agustín Iturbide, en la hacienda de Mazatlán, escribía a su virrey las líneas siguientes:

Excmo. Sr.

Tengo la satisfacción de decir a V.E. que don Vicente Guerrero se ha puesto a mis órdenes, y por consiguiente a las de V.E. con mil doscientos hombres armados, en los que se incluyen las partidas de Álvarez y otras pequeñas, a consecuencia de los pasos que he dado parte a esa superioridad.

Vicente Guerrero y Juan Álvarez eran los jefes de los focos de rebelión, aparentemente residuales, que el virrey Juan Ruiz de Apodaca esperaba sofocar con la ayuda de Agustín de Iturbide.

Antes de encomendar ese cometido a Iturbide, el virrey había pensado en otras personas. Primero en Gabriel Armijo, que ya se había enfrentado a Guerrero en varias ocasiones, con desigual fortuna. Tal vez por no tenerlas todas consigo, Armijo se excusó con el virrey, alegando enfermedad.

El siguiente fue el coronel argentino Melchor Álvarez, que había logrado recobrar para la Corona las tierras de Jalpa. Tampoco quiso ser él; sostenía no estar de servicio.

Iturbide fue, pues, el tercero y se hizo el sorprendido. Recordó al virrey que tenía planeado trasladarse a España un par de años, pero que, si el asunto era “cosa de pocos días”, aceptaba gustoso. A lo que el virrey contestó que “dependía de él porque, una vez derrotado Guerrero, quedaba libre para lo que deseara”. Iturbide pidió a Apodaca el mando del Regimiento de Celaya, que entonces obedecía órdenes de Francisco Quintanilla, y le fue concedido.

Como todos los años, por aquellas fechas navideñas se preparaba en México la salida del galeón de Filipinas, que zarpaba de Acapulco, pese a ser la zona menos segura. El convoy con los productos de los comerciantes y con el “situado” de Filipinas precisaba viajar bajo protección especial; en esta ocasión habían sido separados 700.000 pesos de las arcas Reales para su embarque con destino Manila. Fue elegido para escoltar los envíos el teniente coronel Carlos Moya y encargado de su protección el Regimiento de Celaya, bajo el mando de Iturbide.

El traslado del tesoro atrajo la atención de los insurgentes, que se encontraron con los realistas y combatieron en Jaliaca, el 22 de Diciembre, retirándose los rebeldes, por lo que Moya pudo continuar su marcha hacia Acapulco.

Cinco días más tarde, los independentistas volvieron a intentarlo, atacando la retaguardia del ejército de Iturbide, que para entonces ya contaba con más de 2.000 hombres, causando centenares de muertos y desactivando la protección del convoy. Así pues, no era cierto que Agustín de Iturbide hubiera sofocado la rebelión cuando escribía ese parte al virrey. No era cierto e Iturbide lo ocultaba. Por eso, en el parte de guerra del día 2 de Enero, don Agustín se expresa de forma ambigua al referirse a las tropas que Guerrero ha puesto bajo su mando:

Según entiendo debe pasar la fuerza de todas las partidas de 3.000 hombres, por los estados que me han ofrecido, y estos son los que en pequeños trozos nos hostilizaban, como V.E. sabe; número que únicamente se hará creíble a V.E. por las listas nominales y revistas que se pasará de presente.

Iturbide ironizaba sobre los “pequeños trozos” consciente de que el virrey no tenía información correcta de lo que ocurría en el campo de operaciones. En realidad, si se lee bien su carta, en ningún lugar dice que haya derrotado a Guerrero, sino que el ejército rebelde está a su disposición. La faltaba añadir que él también estaba a disposición de Guerrero. Con la tranquilidad que daba tener a su mando ambos ejércitos, no tuvo escrúpulo en añadir el sibilino y confuso párrafo siguiente:

Su pronta subsistencia (la de los soldados), ínterin se les destina, que es de lo primero que se habló, confesando ingenuamente que no contaban para ella con otro arbitrio que el de la guerra, me hace interrumpir con molestias los instantes que, no puedo menos de considerar, son los más satisfactorios para V.E.

El párrafo viene a decir que los soldados de la tropa, al ver que eran ya innecesarios, le preguntaban insistentemente de qué iban a vivir si no de la guerra, y que su insistencia le obligaba a dedicar a este asunto toda su atención, motivo por el cual no se extendía en más detalles, aunque se congratulase de que hubiese llegado un momento tan feliz para el virrey.

Pero la verdad era que, en lugar de someter a los rebeldes, Agustín de Iturbide había proclamado la independencia de México. Algunos manuales de Historia se refieren a este hecho seminal como un “cambio de opinión”.

Sorpresa, incredulidad, irritación, desprecio, desolación, vergüenza y rencor son sustantivos aplicables a los estados de ánimo que se sucedieron en la persona del virrey Ruiz de Apodaca.

¡Él, que había sido alabado nada menos que por Wellington como un hábil diplomático, capaz de urdir secretas negociaciones para engañar al emperador de los franceses, estaba siendo engañado a su vez por un coronel bajo sus órdenes! Y precisamente en un momento de su vida en que creía haber culminado sus aspiraciones y se veía reconocido como pacificador y benefactor del virreinato... Acaso fuera ese recrearse en las circunstancias agradables de la paz lograda, lo que turbó su natural discernimiento con el velo, fatídico, de la autosatisfacción.

Apenas dos meses antes de que Iturbide cambiase de opinión, el virrey y su esposa, doña Rosa Gastón, se habían sentado complacidos en sendos sillones de la Universidad de México, coincidiendo con la festividad de los santos Inocentes de aquel año de 1820.

Habían sido invitados a hacer una visita, en su calidad de patronos y se disponían a escuchar la salutación del maestro de ceremonias, cuyo nombre, muy apropiado, era Agustín Pomposo. Pomposo era poeta y no temía que le llamasen adulador. Por eso encabezó su exordio con el título siguiente:

AL LIBERTADOR DEL MUNDO
AL PACIFICADOR Y PADRE BENEFICIENTÍSIMO DE LA NUEVA ESPAÑA
EL EXCMO. SR. DON JUAN RUIZ DE APODACA, ELIZA,
LÓPEZ DE LETONA, LASQUETI, CONDE DE VENADITO...⁶⁰

Siguen varias líneas más de títulos y condecoraciones, antes de empezar una elegía en endecasílabos que se prolongó hasta consumir más de media hora.

Lo de “Libertador del Mundo”, un poco exagerado, vino a cuento de las actividades diplomáticas de Ruiz de Apodaca para que Inglaterra enviase armas a la Regencia; también para que los ingleses recogiesen en Copenhague al ejército del marqués de la Romana y, sobre todo, para que el zar de Rusia se animase a atacar a Napoleón. Así declamaba el Sr. Pomposo:⁶⁰

*En vano había agotado´
El ministro inglés toda su maña.
Sólo a Apodaca toca tal hazaña;
Él es el denodado
Que a nadie comunica lo que emprende
Mas, cuando lo ha logrado,
A Wellesley sorprende
“Rusia- le dice- marcha por España”
Y pasmó a Wellesley nueva tamaña.*

Aquellos eventos ocurrieron efectivamente y no cabría negar mérito a Ruiz de Apodaca, aunque compartido con Cea Bermúdez, que fue quien hizo la gestión con Rusia.

Por contraste, en Febrero de 1821, los versos dedicados a la pacificación ya habían envejecido y no reflejaban la realidad. El virrey había creído que, después de la derrota infligida a Mina, sólo quedaban restos de la rebelión y había licenciado a gran parte de la

tropa. También había aflojado bastante la presión fiscal, por no ser necesaria para mantener el esfuerzo armado.

En los tres años anteriores a la proclamación del revolucionario Plan de Iguala, el dominio español parecía restablecido. Las estadísticas de acciones contra-revolucionarias que tuvieron lugar bajo el mandato de Apodaca son contundentes: se expulsó a los rebeldes de trescientos puntos defensivos, ocasionándoles casi diez mil bajas y haciendo más de seis mil prisioneros.

En cuanto al armamento requisado, se dice, con precisión castrense, que en el trienio los insurgentes perdieron: 255 cañones, 27 obuses, 10.453 armas de fuego y 5.018 armas blancas. Como resultado de los combates, los realistas se quedaron con 5.678 caballos ensillados del enemigo y con 11.799 monturas en pelo. Los que en México llamaban a Apodaca “pacificador” se referían a que se mostró reacio a cualquier medida que no fuese una amnistía general, de manera que se acogieron a ella unas 60.000 personas.

Con esa política, Ruiz de Apodaca no hacía sino seguir instrucciones. El ministro de Indias (nacido en América) don Miguel Lardizábal, en oficio de 11 de Marzo de 1815, le hacía saber que el Rey esperaba que Ruiz de Apodaca ejerciese el mando...

A más de lo que para ello sugieran a V.E. sus propias luces, sagacidad, experiencia y previsión, quiere Su Majestad que, templando atinadamente la firmeza y vigor con la suavidad y dulzura, trate a todos, especialmente a los americanos o criollos y a los indios buenos y leales, con el mayor aprecio y agasajo y distinción, favoreciéndoles en cuanto ocurra...

En el año en que se dieron las instrucciones, no cabía olvidar la realidad de la insurgencia. Por eso:

...y a los malos y pertinaces con la mayor severidad, tomando contra ellos providencias enérgicas que los escarmienten y obliguen a obedecerle y respetarle.

El Consejo de Indias sabía que era necesario enviar refuerzos, de manera que la clemencia no pareciera debilidad. Por ello en el mismo oficio se informaba al virrey que recibiría ocho mil soldados al mando del mariscal de campo don Pascual de Liñán.

No fueron ocho mil; sino los 1.600 del Regimiento de Zaragoza, con su oficialidad. Suficientes en aquel momento para enfrentarse a un exaltado Mina, que había salido de España y aparecido en América para apoyar la causa independentista.

El “cambio de opinión” de Mina se debía a un sobrevenido odio personal a Fernando VII, por no haber accedido el monarca a sus pretensiones. El resultado de los enfrentamientos armados entre Mina y Liñán fue favorable a este último. Francisco Mina cayó prisionero en una hacienda conocida como la del “Venadito”. Según las instrucciones del Consejo de Indias, correspondía al virrey interpretar las palabras “reprimir con la mayor severidad a los malos y pertinaces” y el veredicto fue implacable. El famoso guerrillero terminó sus días ante un pelotón de fusilamiento en Pénjamo. Hoy es un héroe de la independencia de México.

Entonces, quien mereció honores por aquella acción fue el virrey Ruiz de Apodaca, a quien Fernando VII otorgó, en agradecimiento de la nación española, el título de conde de Venadito. No gustó el nombre elegido por el rey a doña Rosa Gastón, pero no hubo forma de cambiarlo.

Doña María Rosa Gastón de Iriarte y Navarrete era hija del teniente general de la Armada, don Manuel Gastón, y conoció a Apodaca en Cartagena, cuando su padre se retiró jubilado en 1793. Juan Ruiz de Apodaca estaba destinado allí al mando del navío *San Francisco de Paula*.

Los méritos de Apodaca como marino no se limitaban a su valor, sino que abarcaban aspectos más intelectuales. Donde más reconocidos quedaron fue en Tarragona. Los vecinos apreciaban su aportación en el diseño y renovación del muelle; obra deseada en la ciudad desde hacía tiempo. Los trabajos obligaban a Ruiz Apodaca a visitar Tarragona en repetidas ocasiones. Era popular allí; hasta los serenos conocían y anunciaban sus llegadas.

Más ceñido al tema naval fue un sistema ideado por Apodaca para cargar las balas en los cañones de los barcos rápidamente. Con poco gasto se multiplicaba la capacidad ofensiva. En cuanto a la parte defensiva, preconizó y divulgó el revestimiento de la obra viva de los buques con material de cobre. También propició la instalación de pararrayos en los barcos de guerra y en general se ocupó de asegurar el avituallamiento correcto de los buques.

Apodaca no estuvo presente en el combate de Trafalgar porque tenía la responsabilidad en Cádiz de aprestar los navíos antes de hacerse a la mar. Elaboró documentos detallando las imperfecciones de los buques más activos. Uno de ellos lleva el ambicioso título de *Reglamento de avalúo de materiales y demás objetos necesarios para construir buques, desde una goleta a un navío de tres puentes*.⁶⁰

De tres puentes y 114 cañones era el *Príncipe de Asturias*, barco que mandaba Apodaca en 1807 como abanderado de la “Flota del Océano”.

El 14 de Junio de 1808 se enfrentaron en Cádiz españoles contra franceses con las flotas que quedaron útiles después de la batalla de Trafalgar; ante la mirada complacida de los ingleses que fondeaban a las afueras de la bahía. Apodaca se distinguió en aquella acción, utilizando cañoneras procedentes de lanchas de los navíos, de manera que el almirante Rosily (sustituto del suicidado Pierre Villeneuve) tras breve resistencia, se rindió y entregó sus cinco navíos y una fragata a los españoles.

Gracias a aquella acción, la flota del Océano se vio aumentada con solo cambiar los nombres de las naves, al tiempo que se aseguraba una mejor defensa de Cádiz, asediado por las tropas napoleónicas. Los tres mil quinientos franceses que se entregaron con bandera blanca sirvieron para el intercambio de prisioneros en tierra.

En los años siguientes, la Junta comisionó a Apodaca para gestionar alianzas con Inglaterra y Rusia, lo que le llevó a Londres en calidad de ministro plenipotenciario. Fue entonces cuando tuvo ocasión de mostrar sus cualidades como mediador.

En Febrero de 1812, Ruiz de Apodaca fue nombrado gobernador y capitán general de Cuba y las dos Floridas. Cuando llegó a la isla, los cubanos estrenaban libertad de imprenta.

Con el fin de comprobar su alcance, un indignado ciudadano acudió a los talleres reales con una carta al señor Apodaca donde denunciaba al carcelero de la Habana, llamado Felipe. Según el panfleto, el tal Felipe, cobraba a los presos un impuesto, que llamaba “de carcelaje” y que habían de pagar antes de salir libres, a modo de propina obligatoria.

Firmaba la denuncia *El chismoso* y se publicó. Como Felipe siguiera en sus trece, el chismoso volvió a la imprenta con un nuevo

panfleto en el que preguntaba al gobernador Apodaca por qué el carcelero no era encarcelado. Y ampliaba la acusación a Felipe escribiendo que cobraba alquiler por unos locales suyos, anexos a la cárcel, donde los presos hacían trabajos que no cobraban. Esta anécdota del chismoso en la imprenta real muestra tanto el punto negativo de la corrupción administrativa como el positivo de la libertad de denuncia.⁶⁰

Apodaca gobernó Cuba y La Florida cuatro años. Allí siguió desarrollando su especialidad en la mejora puertos y dotaciones, vigilancia nocturna y aprovisionamiento de aguas.

En el recurrente tema de la entrada de productos extranjeros en la isla, denunciada desde España por los comerciantes peninsulares, Apodaca no se comportó de manera distinta a otros mandatarios españoles, que optaban por “dejar hacer y dejar pasar”.

Los Ruiz de Apodaca vivían en la Habana cuando su acomodada existencia se vio interrumpida por un oficio de Enero de 1816, donde se le designaba virrey, gobernador y capitán general de Nueva España. El documento menciona como circunstancia tenida en cuenta “el carácter humano y conciliador” del candidato elegido, dando a entender el tipo de gobierno que se esperaba de él. Los nuevos virreyes intentaron evitar el traslado a México. Por no parecer que tenían demasiada apetencia por Cuba, pidieron licencia para retornar a España aparentando no haberse enterado. La contestación que recibieron del Ministerio Universal de las Indias no fue buena:

Aunque por el Ministerio de Marina se ha dicho antes a V.E. (y se le dice ahora) que venga a servir a su plaza en el Almirantazgo, esto se hace para no descubrir el secreto de su nombramiento como virrey de México, que es a donde debe ir desde luego, y no venir a España, porque ésta es la última voluntad del Rey, de cuya orden le pongo en conocimiento de V.E. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde, etc..⁶⁰

Tardaron un año en hacer su entrada en un México convulso y arruinado. Para recaudar fondos urgentemente, el nuevo virrey recurrió a la Lotería y a donativos más o menos voluntarios. Luego, con más tiempo, su principal recurso fue impulsar el comercio, lo que mejoró sensiblemente las arcas públicas vía impuestos indirectos para pagar las deudas y sueldos atrasados.

En los años de 1816 y 1817, las victorias de Ruiz de Apodaca sobre los focos de rebelión se sucedieron una tras otra. Inmediatamente después se perdonaba a la población, a modo de bálsamo sobre la herida causada.

Entre los destacados insurgentes que se acogieron a las amnistías del virrey Ruiz de Apodaca, cabe citar (por su protagonismo ulterior en la independencia de México) los siguientes: Francisco José Osorio, José Sotero Castañeda, José Sixto Verduzco, Ignacio López Rayón, Carlos María Bustamante, Nicolás Bravo, Mariano Guerrero, Rafael Villagrán, Guadalupe Victoria, Manuel de Mier y Manuel Muñiz. Todos tomaban el indulto a beneficio de inventario y recomenzaban para volver a ser indultados. Todos menos uno: Manuel Muñiz.

Manuel Muñiz Rosales servía en el ejército español en tiempos del virrey obispo Lizana cuando “cambió de opinión” y se unió a los insurgentes. El obispo descubrió sus intenciones y lo mandó prender, pero luego decidió soltarlo. Al verse libre, Muñiz se aproximó a Hidalgo, se unió a las milicias insurgentes y participó de su derrota en la batalla de Aculco.

Puede decirse que Muñiz no estuvo en acción de guerra donde su bando no fuera derrotado. También que en todas ellas logró escapar y refugiarse para reaparecer de nuevo, contagiando su mal fario personal a un colectivo más amplio.

No obstante, Muñiz, disputó con el caudillo mexicano José María Cos el mando militar de Michoacán, siendo relegado. Pasaba el tiempo y no parecía que los insurgentes se acordasen de Muñiz. Hubo un momento en que Manuel creyó ver recuperada su estima, pero de nuevo fue postergado en favor de Víctor Rosales. Desilusionado, decidió acogerse una vez más al indulto, que le fue concedido.

No sólo se le concedió, sino que en 1817 le encargaron misiones contra la insurgencia. Muñiz, rencoroso, eligió a Rosales como enemigo y esta vez logró su primera y única victoria. Rosales murió en ella y Muñiz fue felicitado por su valentía en esta acción.

A la vista de su entusiasmo de converso, el capitán Manuel Muñiz fue designado para incorporarse al ejército que Pascual Liñán, que se disponía a hacer frente a la inesperada aparición del caudillo español Mina en tierras mexicanas, el cual había logrado en poco tiempo más gente armada de lo que cabía esperar.

Ocasión que aprovechó Manuel Muñiz para pasarse al bando de Mina, sin duda pensando que la victoria caería de su parte, pues de lo contrario habría que calificar de suicida su decisión. Se equivocó; Mina fue derrotado por Liñán y Manuel Muñiz cayó prisionero. Esta vez no hubo perdón y fue fusilado por orden de Liñán en Enero de 1818, pasando a ser otro héroe de la independencia de México.

Con las muertes de Francisco Mina y Manuel Muñiz en el Cerro del Bellaco no terminó la etapa de las amnistías generales propiciada desde Madrid y puesta en práctica por Ruiz de Apodaca. En su manual de Historia de México, el historiador mexicano Alfonso Toro Castro, dice refiriéndose a esta transición:

En noviembre de 1816, José Santa Anna, viendo que era imposible prolongar la resistencia pidió hablar con Cruz y arregló con él una honrosa capitulación.

Se concedió por el jefe español que ninguno de los defensores de la isla de Mezcala sería perseguido, que se reedificarían los pueblos y se proporcionaría a sus habitantes, bueyes y semillas a costa del tesoro público...cumpliendo Cruz religiosamente lo estipulado en la negociación.

La clemencia del virrey, que concedía fácilmente el indulto, hizo que la insurrección estuviera a punto de extinguirse, pues hubo día que hasta trescientos independientes la solicitaban”

Después de la muerte de Mina, que había logrado reanimar el fuego revolucionario... aún los lugares fortificados por los insurgentes comienzan a caer en poder de los realistas.¹²⁵

¿Fue la política de amnistías lo que propició la traición de Agustín de Iturbide, antes tan cruel en la represión de los insurgentes? Algunos lo pensaban así. Dice Toro Castro:

El carácter débil e irresoluto del virrey, hizo desarrollar la revolución de tal suerte que, cuando quiso acabar con ella por medidas de rigor, era ya imposible reprimirla.¹²⁵

Puede que no fuera tanto el carácter irresoluto de Ruiz de Apodaca, sino la noticia de que la temida expedición organizada por

Félix Calleja y mandada por Riego nunca llegaría a América lo que desencadenó la oleada de deserciones iniciada por Agustín Iturbide y secundada luego hasta por los mismos Pascual Liñán y Juan Cruz.

En medio de tanto desastre, el virrey Apodaca logró concentrar una fuerza con los pocos militares que seguían siendo fieles: Hevia, Concha, Zamora, Novoa y algunos más...para defender la capital ante el avance del ejército de Agustín Iturbide y de otros capitanes rebeldes y antiguos defensores de la Corona. Entre ellos cabe mencionar algunos amnistiados, como Carlos María Bustamante, el coronel Quintanar, el brigadier Negrete, o el coronel Santa Anna.

Una tras otra, las ciudades de México fueron cayendo en manos de los insurgentes: Guadalajara, Durango, San Luis de Potosí, Querétaro, Toluca...En la capital, los oficiales Buceli, Lara y Llorente, se pusieron de acuerdo para destituir al virrey.

Fue tan rápido, tan dramático el cambio de tornas, que no cabe atribuirlo solamente a la deserción de Riego en Cabezas de San Juan. Quedaría por explicar por qué hasta las fuerzas más conservadoras y enemigas del desorden de pronto parecieron no temerlo y abrazaron sin miedo la causa de la independencia.

Ocurrió que el temor a lo desconocido dejó de operar, gracias a la habilidad con que el redactor del *Plan de Iguala* satisfizo a todos los grupos que componían la sociedad de Nueva España. El Plan de Iguala fue una breve obra maestra en el arte de contemporizar.

Salvo el virrey y la virreina, todos saldrían beneficiados. Empezando por los militares que al pasarse al bando insurgente tendrían asegurados los ascensos; además, los oficiales y jefes harían mejor carrera en la política.

Los funcionarios conservarían sus puestos sin depender de los antiguos jefes. A los no blancos se les ofrecía una mayor equiparación ciudadana. A los hacendados novohispanos: la seguridad de mantener sus negocios y su patrimonio. Hasta los españoles más absolutistas se congratulaban de ver en la declaración que Fernando VII seguía siendo su rey.

La Iglesia mexicana, antes preocupada de perder su preeminencia y sus valores, quedaba reconocida. No sólo reconocida, sino que la religión católica sería la “única”, con exclusión expresa de las

demás. Finalmente, los independentistas podían leer con letras de oro la palabra Independencia.

¿Qué más se podía pedir? ¿Garantías? Para asegurarlas estaba el nuevo ejército reforzado con las tropas de Iturbide, que se llamó a sí mismo “Trigarante”. Con tales augurios, dicho ejército estaba a punto de asediar la capital de México, cuando los tres militares mencionados, el día 5 de Julio, se decidieron a pedir al virrey su dimisión. Tenía que abandonar el país y dejar el gobierno en manos Liñán.

Pascual Liñán, que no pertenecía a la logia de los tres conjurados, se negó a sustituir a Ruiz de Apodaca, gesto que el virrey agradeció. El teniente coronel Buceli insistió en que el virrey tenía que dejar el cargo o no sería obedecido por las tropas. Le criticaban sus últimas decisiones en materia militar, no sin bastante razón, pues de un escenario de victorias se había pasado a una cascada de deserciones y deslealtades mayúsculas. Su incapacidad para hacer frente a la situación, decían, no precisaba ya de más pruebas.

A estos argumentos poco pudo oponer el virrey. Volvió a leer la hoja de renuncia y, tomando la pluma, escribió otro alegato más digno, en el que los oficiales pedían respetuosamente que delegase el mando de las operaciones. Dijo estar dispuesto a firmar aquello. No se nombraba nuevo virrey, sino que, atendiendo a la prohibición vigente de usar un título molesto a los liberales, el sustituto sería simplemente un Capitán General.

Al negarse Liñán a aceptar ese cargo, corrió el turno al mariscal de campo don Francisco Novella. Tampoco Novella era “*de la cuerda*” de los amotinados, pero éstos decidieron respaldarlo. Cuando las tropas se enteraron de quien iba a ser su nuevo jefe supremo, fueron muchos los que se sintieron desilusionados.

Novella, en cuanto a inspirar seguridad y confianza, no les parecía mejor que Apodaca.

Juan O'Donohou

1821

En la ciudad de Livorno, allá por Mayo de 1823, muy lejos de su México imperial, el general don Agustín de Iturbide, se encontraba escribiendo sus *Memorias* en la misma casa que habitase Paulina Bonaparte. Y, progresando en su narración, le llegaba el momento de decir algo sobre su compañero de gloria en aquellos días de la firma del Tratado de Córdoba: algo sobre el teniente general español don Juan O'Donohou (también llamado O'Donojú, cuando se ocupaba de Andalucía).

Sabía que convenía justificar ante la Historia los motivos del comportamiento de O'Donohou, pues indirectamente también quedaría más aclarado el suyo. Pasó por alto el hecho de que fuese O'Donohou quien, apenas llegado a Nueva España y sin siquiera presentarse en la ciudad de México, hubiese solicitado entrevistarse con él. Nada dice en su *Manifiesto* sobre las primeras jornadas del nuevo mandatario de Fernando VII en tierra firme, después de un largo viaje desde Cádiz hasta Puerto Cabello.

Había durado la travesía en el navío *Asia* dos meses, y desde Venezuela le escoltaron once barcos. La fiebre amarilla había hecho estragos en la tripulación y por contagio habían muerto un sobrino y una nieta suyos.

En Veracruz le recibió el general José García Dávila. Supo por él que gran parte del país ya no obedecía al gobierno, si bien permanecían fieles Acapulco, la capital y algunas otras plazas. En la ciudad de México le esperaban el capitán Novella y una guarnición de unos 6.000 hombres.

Por la mente del recién llegado pasaban sombríos presentimientos, turbado con las noticias de un inminente ataque a la capital por parte de los insurgentes. Para acabar con la indecisión, tomó la pluma y escribió la famosa carta a Iturbide, pidiendo platicar. Así es como recuerda Agustín de Iturbide, desterrado en la costa italiana, al que sería su aliado y amigo:

Si este general hubiera tenido a su disposición un ejército superior al mío y recursos para hacer la guerra, hubiese hecho bien en no firmar el Tratado de Córdoba sin dar antes parte a la Corte y esperar a su resolución; empero, acompañado de apenas una decena de oficiales, ocupado todo el país por mí, siendo contraria su misión a la voluntad de los pueblos, sin poder ni aún proporcionarse noticia del estado de las cosas, encerrado en una plaza débil e infectada, con un ejército enfrente y las pocas tropas del rey que habían quedado en México, mandadas por un intruso, digan los que desaprueban la conducta de O'Donjú:

¿Qué habrían hecho en su caso, o qué les parece que debió hacer?

Firmar el Tratado de Córdoba o ser mi prisionero; o volverse a España; no había más arbitrio. Si elegía lo último, todos sus compatriotas quedaban comprometidos y el gobierno de España perdía las esperanzas de las ventajas que entonces consiguiera, las que seguramente no habría obtenido no siendo yo el que mandaba y O'Donjú un hábil político y un excelente español.⁹⁵

La opinión más extendida para justificar la rendición de O'Donohou se basa en tres razones convergentes 1) evitar el derramamiento de sangre 2) asegurar a los españoles el mantenimiento de sus bienes y haciendas y 3) el convencimiento de que la independencia era inevitable. Tres condiciones, cabe

observar, que, con pocas variantes, suelen aparecer en todas las claudicaciones. O'Donohou sentía alguna admiración hacia aquel militar que le animaba al pacto. Le habían dicho que Iturbide había conseguido engañar al virrey Apodaca una y otra vez.

Cuando Iturbide juzgó que las fuerzas reunidas bajo su mando eran suficientes para inclinar la balanza en un sentido o en otro, decidió proclamar la independencia, dejando pasmado al virrey y convirtiéndose en un héroe de México sin derramamiento de sangre. Para justificarse, Iturbide utilizó las mismas palabras que dedica a O'Donohou en sus memorias italianas: “la voluntad de los pueblos” y en el uso del plural queda reflejado su convencimiento de que la secesión era también lo que deseaban la mayor parte de los españoles.

Las tres garantías que estaba dispuesto a otorgar eran: 1) Religión 2) Igualdad y 3) Unión. La primera iba dirigida a un estamento fundamental: la Iglesia; la segunda a la población en general y a los compañeros masones en particular y la tercera a todos los españoles, para los que la palabra “Unión” daba esperanzas de continuar viviendo allí sin ser perseguidos ni molestados.

Según el Tratado de Córdoba, México se convirtió en una nación “independiente, monárquica y constitucional”, que aceptaba la dinastía de los Borbones. A imitación de lo que ocurría en España, lo primero que hizo Iturbide fue convocar una *Junta*, para que gobernase de forma provisional hasta que se constituyeran formalmente los tres poderes clásicos.

En aquella Junta además de Iturbide, estaban sus generales y estaba también Juan O'Donohou. La Junta se reunió el 28 de Septiembre de 1821. La declaración de independencia no lleva la firma de O'Donohou, porque estaba en cama con pleuresía. La firmó el secretario de la Junta.

A partir de entonces, Iturbide empezó a sentir un cierto desprecio hacia el propio O'Donohou, que pronto hizo extensivo a los generales insurgentes. Los veía demasiado satisfechos y cada día menos dispuestos a reconocer que todo se lo debían. Juan O'Donohou mejoró de su enfermedad y hubo quienes creyeron que pronto le correspondería hacerse cargo de nuevas e importantes responsabilidades. Sin que haya quedado clara la causa, O'Donohou falleció repentinamente el 8 de Octubre, diez días después de la firma que no llegó a estampar

Sobre el lugar que Juan O'Donohou ocupa en la Historia de México, pueden ser reveladoras las siguientes líneas del *Elogio* fúnebre que escribiera don Joaquín Fernández de Lizardí, escritor costumbrista mexicano. Lizardí eleva sus lamentos al general Iturbide, a quien supone desolado por la muerte del amigo:¹⁰²

Cuando la inexorable Parca nos arrebató de los brazos la preciosa vida del Excmo. Sr. Don Juan O'Donohou en los momentos en que debía eternizarse su existencia, rechaza el fatal golpe en el sensible corazón de V.E. y la tristeza que se asoma desde luego a su semblante nos asegura el justo sentimiento de que se halla penetrado su espíritu por la falta de tan noble amigo y compañero.

¡O muerte atroz! ¡O Parca inexorable! Tú te complaces en asestar tus tiros contra las vidas más preciosas y en los tiempos que son más necesarias.

Pero ¿Cómo puede morir un hombre que nació para ser inmortal entre los hombres? No; Excmo. Sr. O'Donohou no ha muerto; es ilusión, la muerte puede apartar su persona de nuestra vista, pero no borrar sus virtudes de nuestra gratitud. Él existe en el corazón de V.E. y existirá en el de todo americano mientras haya hombres de bien en el mundo.

El mismo día 10 de Octubre era enterrado solemnemente en la catedral, pudiendo leerse en su urna el título de “virrey”, que allí recibió por primera vez. Era un título que los constitucionalistas de Cádiz habían considerado obsoleto por poco liberal. Juan O'Donohou era liberal. Como lo eran muchos militares de su tiempo. Aliada del liberalismo, la masonería había hecho progresos en los ejércitos peninsulares españoles.

En 1820 los miembros más destacados de la logia del Sur eran, junto a O'Donohou, el coronel Antonio Quiroga, el coronel Felipe de Arco-Güero, Miguel López Baños, Demetrio O'Daly y Rafael del Riego. Todos fueron nombrados mariscales de campo

Tanto O'Donohou como O'Daly eran de ascendencia irlandesa, si bien las familias llevaban viviendo en Andalucía desde hacía casi un siglo. En 1820 Juan O'Donohou era la

máxima autoridad militar en Andalucía. Pese a sus servicios como patriota frente a las tropas de Napoleón, una vez restaurada la monarquía, O'Donohou sufrió prisión bajo Fernando VII por sospechoso de conspiración. Su rehabilitación fue posible durante el trienio liberal.

A finales de 1819, Cádiz era un hervidero de ilusiones, alentadas por las logias a cuyas reuniones acudían personajes tan relevantes como Antonio Alcalá Galiano, Evaristo San Miguel, Juan Mendizábal y Francisco Javier Istúriz. Precisamente en las logias "Soberano Capítulo" y "Taller Sublime" se entrevistaron repetidas veces los jefes de la expedición militar que a primeros de 1820 debía embarcar en los puertos de Cádiz y de Sanlúcar, como último recurso para defender el virreinato de Nueva España. El mando de la expedición recayó en Enrique O'Donnell, también de origen irlandés y tío del futuro hombre político.

Los generales liberales planeaban un alzamiento contra el poder absoluto del rey Fernando y ofrecieron a Juan O'Donohou ser el jefe principal, por su capacidad como militar y su inclinación a la causa de la libertad. Pero O'Donohou rehusó la oferta, lo que dejó algo descolocados a los demás.

Con tantas idas y venidas, Enrique O'Donnell empezó a sospechar que algo muy grave se tramaba, lo que le impulsó a ordenar el arresto y prisión de Quiroga, Arco-Güero, O'Daly y Roten, que quedaron confinados en El Puerto de Santa María.

Debido a las malas condiciones de salubridad que había en Cádiz y para reducir el riesgo de contagio, los soldados habían sido acantonados en lugares apartados unos de otros. Los había en San Juan de Arcos, en Alcalá de los Gazules, en Villamartín y en Cabezas de San Juan. Dice el primer historiador de Fernando VII, Estanislao Bayo, que:

Entre los años 1811 a 1818, en condiciones de extraordinarias dificultades, el gobierno español envió a la reconquista de América 25 expediciones, con 204 buques y cerca de 45.000 hombres, gracias a lo cual la revolución americana se detuvo.⁶⁷

Las tropas estacionadas cerca de Cádiz, a finales de 1819 conformaban un ejército, de cinco batallones, con 1.500 jinetes de caballería y unos 20.000 infantes. La vista de aquella fuerza

reunida era una tentación para los liberales más exaltados. Todos pudieron hacerlo, pero fue sólo el ya mariscal Rafael del Riego quien se atrevió a dirigirse a sus soldados con las siguientes palabras:

Un rey absoluto, a su antojo y albedrío, les impone gabelas (a vuestros padres) que no podéis soportar: les veja y les oprime y, por último, como colmo de sus desgracias, les arrebató a vosotros, a sus caros hijos, para sacrificarlos a su orgullo y ambición. Sí, a vosotros os arrebatan del paterno seno, para que en lejanos y opuestos climas vayáis a sostener una guerra inútil, que podría fácilmente terminarse con sólo reintegrar en sus derechos a la Nación Española. La Constitución, sí; la Constitución basta para apaciguar a nuestros hermanos de América.

Este alegato antibelicista se comenta por sí mismo, visto el efecto impulsor del independentismo que alentó la Constitución de 1812 en América. Sí, recordar las palabras de Iturbide, ya mencionadas, cuando al hablar de la conducta de Juan O'Donohou, reconoce:

Si este general hubiera tenido a su disposición un ejército superior al mío y recursos para hacer la guerra, hubiese hecho bien en no firmar el Tratado de Córdoba.⁹⁵

Cuando O'Donohou llegó a Veracruz el 3 de Agosto de 1821 era consciente de que nada cabía esperar de la Península, pues las tropas de Riego no llegarían nunca. Descartada una victoria militar, no vio otra opción que la receta de Riego ("Constitución, sí, Constitución") como analgésico a aplicar en aquellas enfervorizadas tierras. De haber sobrevivido a la cura, Juan O'Donohou habría podido comprobar sus efectos en las personas con las que más se relacionó en sus últimos años: Agustín Iturbide, Rafael del Riego y Antonio Alcalá Galiano.

Don Agustín Iturbide, en su exilio de Livorno y a pocas millas de isla de Elba (cuyas aguas acogieron no pocas miradas nostálgicas del corso prisionero) vivía unas jornadas de reflexión sobre errores propios y cambios de la Fortuna. También don Agustín había pasado de héroe único a persona *non grata* en su país; y escribía en su Diario que nunca debió haber confiado en

un oficial traidor. El Iturbide de Iturbide se llamaba Juan María Echeverri.

*La falta que creo cometí en mi gobierno fue no tomar el mando del ejército desde que debí conocer la defección de Echeverri; me alucinó demasiada confianza.*⁹⁵

Echeverri debía sus ascensos al favor de Iturbide, lo cual no le impedía darse cuenta de que el país estaba en bancarrota, situación que contrastaba con los excesos de fiestas y ceremonias imperiales de su mentor. De las tres garantías solo quedaba intacta la primera: Religión. Los españoles, desconfiando de la tercera, repatriaban sus bienes. Los criollos ocultaban los suyos, por si fallaba la igualdad de la segunda garantía. En cuanto a la masonería, conseguido el objetivo del libre comercio, aspiraba a instaurar un sistema republicano y favorable a los intereses de Londres. Desde Livorno don Agustín creyó ver en Londres un atisbo de esperanza. Allí podría reconstruir alianzas, conocer los últimos movimientos, prometer cargos, acumular promesas y...volver, como volvió Napoleón, al trono que nunca creyó tener que abandonar. En 1824 la familia imperial mexicana abandonó Italia y, tras una breve estancia en la capital británica, en Mayo de ese año se embarcó en el *Spring* rumbo a América. Dos meses más tarde llegaron sus componentes a la costa mexicana, frente a un paraje denominado Soto de la Marina.

Desembarcaron *de incognito*, pero fueron reconocidos. Iturbide no fue recibido en triunfo como Napoleón, sino que enseguida se le formó juicio en la villa cercana de Padilla. En su defensa mencionó, recordándola, la intervención de la Santa Alianza en España, lo funesta que sería una invasión similar en México y su capacidad para conjurarla. Fue en vano. Consultado el gobierno federal, los locales recibieron la orden de fusilarlo allí mismo, orden que se cumplió a los cinco días. Doce años más tarde sus restos fueron trasladados a la catedral, muy cerca de los de Juan O'Donohou.

Parecido destino esperaba a don Rafael del Riego. Al mando de las tropas desertoras, resucitó la Constitución de 1812 y aquel hecho lo elevó en la estimación de las gentes hasta ser convertido en uno de los cinco máximos héroes del liberalismo español. Más admirado que Torrijos y más que Porlier, igualmente

sacrificados por sus ideas.

En el caso de Rafael del Riego, se ha tratado de no subrayar demasiado su contribución a la independencia mexicana. Pero el texto de la sentencia que lo condenó a muerte hubiera podido ser firmado por el Almirantazgo inglés en circunstancias semejantes:

El infame Riego, aprovechando de la cobardía de los soldados destinados a pacificar América, olvidando los deberes que le imponía la misión de que estaba encargado, proclamó una constitución abolida por su soberano” “habiendo violado los juramentos que había prestado ante las banderas del rey, etc.

Riego gozó, pese a su actuación en Cabezas de San Juan, de cargos y favores en el reinado de Fernando VII, durante el trienio constitucional, lo que podría hacer pensar que el alzamiento de Cabezas había sido olvidado y perdonado. Puede que para los españoles sí, pero para los europeos no. Francia fue la encargada de prender al mariscal Riego, instrumentando la traición el general Ballesteros. Conducido por los franceses a Andújar comentaba el militar cautivo a su captor galo:

Este pueblo que hoy veis tan encarnizado contra mí, este pueblo que sin vos me hubiera degollado, el año pasado me llevaba aquí mismo en triunfo. Su ciudad me obligó a aceptar, a pesar mío, el sable de honor. La noche que pasé, las casas se iluminaban y el pueblo bailaba bajo mis balcones y me aturdía con sus gritos.

Pasando a reseñar el destino de Antonio Alcalá Galiano, su sentencia fue más benévola. En la suya, Alcalá Galiano no aparecía culpable de impedir el embarco de las tropas destinadas a socorrer al virrey Apodaca y quedar disponibles para cuando llegase Juan O'Donohou.

Lo anterior nos induce a terminar la semblanza de O'Donohou constatando que los más directos responsables de la independencia de México fueron tres militares españoles de origen diverso: Rafael del Riego, Juan O'Donohou, y Agustín de Iturbide. No hubo batalla definitiva.

(Francisco Novella)

1821

No fue virrey porque la Constitución de 1812 abolió ese título considerando que era una institución absolutista, sustituyéndolo por el más moderno y progresista de “gobernador”. Tampoco fue gobernador porque él no quiso serlo, al entender que quienes lo proponían no tenían autoridad para ofrecérselo. Aceptó a regañadientes el de capitán general y al hacerlo, de hecho, sustituía a Juan O’Donohou y se convertía en la máxima autoridad española en una Nueva España que se proclamaba en rebeldía.

No duró mucho en ese cargo: lo desempeñó desde el 5 Julio hasta el 15 de Septiembre de 1821. Lo singular de la figura de Novella es que hubo de enfrentarse a un dilema insólito en la gobernación de las Indias: De una parte, estaba la legalidad de los documentos, los cuales decían claramente que el nuevo gobernador era don Juan O’Donojou, quien le seguía exigiendo obediencia. Si se negaba a ello, quedaba como sedicioso y rebelde. De otra parte: la triste evidencia de que, aquél que con tanta insistencia reclamaba el mando, había firmado en Córdoba la independencia de México y, al hacerlo, no cabía rebeldía mayor.

Don Francisco Novella tenía entonces cincuenta y dos años. Había nacido en Madrid, el 4 de Marzo de 1769. Era la suya una familia de artilleros: su padre, también Francisco y también coronel,

se casó con doña María Antonia Acebal (apellido que en algunos documentos aparece como Azeval). A los catorce años, Francisco ingresó como cadete en la academia de Artillería de Segovia y allí permaneció hasta alcanzar el grado de alférez. En Mayo de 1791 ya era teniente en Orán, donde participó en la defensa y pérdida temporal de aquella plaza.

Los acontecimientos de la revolución francesa lo llevaron a combatir en la guerra del Rosellón y quedó herido en el asedio de Montesquieu, en Abril de 1794. Siguió combatiendo en tierras francesas y españolas hasta que en Noviembre de ese año fue hecho prisionero en una acción en torno al convento gerundense de Roure. Quedó cautivo en Francia y regresó a España gracias a la paz de Basilea, a mediados del año siguiente.

En tiempos de Godoy estuvo en la guerra “de las naranjas”. Volvió como director de la academia de Segovia, la misma donde había estudiado de artillero, y ascendió a teniente general. Durante la guerra de la Independencia participó en las deplorables jornadas de Ocaña y Medellín, y en la afortunada de Talavera.

El resto de la guerra de la Península lo pasó don Francisco en provincias de ultramar. Se casó con una señora de origen americano, llamada Ramona Albín, y estuvo en Manila como subinspector de Artillería, cargo máximo del arma en plazas fuertes. Y finalmente, el 23 de Junio de 1815, pasó a desempeñar ese mismo cargo para todo el virreinato de Nueva España.

Era virrey en aquel tiempo Antonio Ruiz de Apodaca. Novella logró captarse su confianza, quien añadió al artillero las responsabilidades de inspeccionar las tropas de infantería y de caballería.

Mayor prestigio en el ejército de Nueva España que Francisco Novella, tenía el mariscal de campo Pascual Liñán. Antes que Novella, Liñán había sido Inspector general de tropas y, después de la campaña que dirigió contra Francisco Xavier Mina, el virrey lo nombró gobernador de la provincia de Veracruz.

En el mes de Marzo de 1821 se produjo un acontecimiento que terminó de derrumbar la disciplina militar en Nueva España. El coronel Agustín Iturbide, al que se suponía luchando contra el caudillo rebelde Guerrero, escribió al virrey Apodaca desde el frente diciendo que lo tenía ya en sus manos, amén de todos sus oficiales y milicianos, dando a entender que se habían rendido. De ser cierta aquella carta, era el broche de oro una serie de campañas victoriosas

para las fuerzas leales a la Corona, y convertía a Apodaca en el gran pacificador, como gustaba de ser nombrado.

El estupor del virrey fue mayúsculo cuando se enteró de que, efectivamente, las tropas de Guerrero se habían unido al ejército de Iturbide, pero...para proclamar con una sola voz la independencia de México.

A partir de entonces Apodaca perdió la serenidad y no supo hacerse con la situación. Sus jefes le aconsejaban cada uno a su manera. Aunque durante la primavera de 1821 se produjeron batallas que mermaron el ardor de los insurgentes y devolvieron la iniciativa a la causa de la Corona, todo ello se vino abajo con la desertión del coronel Pedro Celestino Negrete, enviado para reconquistar Guadalajara. En lugar de hacerlo, una vez allí, el 13 de Junio, firmó un documento en el que se adhería al Plan de Iguala, obra de Iturbide.

Negrete, a diferencia de Iturbide, era español; había nacido en la villa de Carranza. Incorporado al ejército de América, participó activamente en acciones contra los insurgentes hasta que juzgó más conveniente para su carrera militar, continuarla del lado del enemigo.

El general de la Cruz, que defendía Durango, había sido tentado por Negrete para que hiciese como él y se adhiriese al Plan de Iguala. También Ciriaco del Llano, que defendía Puebla, recibía mensajes de Nicolás Bravo (varias veces amnistiado) para que abandonase la lealtad a la Corona.

Por si fuera poco, el 3 de Julio de 1821, Joaquín Arredondo, que defendía Monterrey, entregó la ciudad a la causa independentista, aceptando y firmando también el Plan de Iguala.

Para los pocos jefes leales que le iban quedando al virrey Apodaca, aquello fue la gota que hizo desbordar el vaso. Dos días más tarde el coronel Francisco Buceli, tomo la decisión de arrestar a dos camaradas: Llamas y Castillo y ordenó a sus dos regimientos que rodeasen el palacio del virrey.

Una vez franqueadas las puertas, Buceli y tres oficiales que le acompañaban leyeron a Apodaca un escrito en el que le obligaban a dimitir y a dejar el cargo en posesión de Pascual Liñán. Apodaca miró a Liñán, que estaba tan sorprendido como el propio virrey. Hubo un intercambio de acusaciones, en las que Liñán se puso de parte de Apodaca y recriminó a Buceli su atrevimiento, pero éste se mantuvo en sus exigencias.

Buceli volvió la vista a Novella, quien también se negó a aceptar. Finalmente, Apodaca tomó la pluma y reescribió con palabras menos hirientes su cese a favor de un Novella sorprendido.

Con Francisco Novella al mando, las cosas no mejoraron. Siguió las mismas pautas que su antecesor, quien antes de embarcarse para España pudo comprobar lo inútil de su derrocamiento. Apodaca había llamado a filas a todo varón mayor de 14 años y Novella mantuvo la leva. Pero fueron pocos los que se presentaron.

O'Donohou había aceptado la invitación de Iturbide de reunirse con él en Córdoba, y negociar las condiciones de un armisticio o paz, que efectivamente ponía fin al sistema virreinal.

Ambos mandatarios firmaron un documento que se llamó Tratado de Córdoba y, a su tiempo, procedieron a explicar sus excelencias a Francisco Novella, para que lo firmase él también. Novella prefirió la opción numantina y dispuso todo para resistir el inminente asedio. Dentro de los límites de la ciudad logró reunir más de cinco mil efectivos, a los que se unieron soldados mestizos e indios, de aquellos que se llamaban “íntegros”.

La cerrazón de Francisco Novella irritó a Juan O'Donohou, porque se sentía con mayor derecho para decidir la suerte del país, ya que, según la ley, Novella usurpaba el mando como resultado de una conjura. En lugar de intentar convencer a Novella, O'Donohou exigía obediencia; y que le reconociese como capitán general, al igual que había hecho Iturbide.

Por su parte, Novella y los miembros de la Junta Extraordinaria de la ciudad, consideraban que O'Donohou había firmado sin tener poderes para ello, al estar la palabra independencia expresamente prohibida por el Consejo de Indias. Como solución intermedia, La Junta, que reunía a todos los estamentos de la ciudad, aceptó reconocer la autoridad de Juan O'Donohou, condicionando el acuerdo a que pudiese demostrar que no había obrado fuera de sus atribuciones.

Aquella muestra de debilidad propició nuevas deserciones: la de Luis Quintanar y la de Melchor Álvarez, quienes se unieron a Anastasio Bustamante, incrementando su ejército con más de diez mil hombres.

La suerte estaba decidida en favor de los independentistas. El día 13 de Septiembre, en una hacienda cercana al santuario de Guadalupe, conocida como “La Patera” se reunieron por fin los tres

protagonistas de aquel momento histórico: Iturbide, O'Donohou y Novella. Este último entregó allí mismo el mando a O'Donohou, quien lo recibió y nombró gobernador interino a Pascual Liñán hasta tanto se procediera a celebrar la entrada solemne de O'Donohou en la capital de México. Las tropas leales a la Corona fueron licenciadas y hubieron de salir de la ciudad, para no tener que presenciar la entrada de los vencedores.¹²⁵

El primer desfile tuvo lugar el 24 de Septiembre. Marchaba al frente de los insurgentes Vicente Filisola, un napolitano “echado para adelante” que se había alistado en el ejército español de América y luchado contra los mismos que ahora capitaneaba. Su amistad con Iturbide le llevaba a seguirle en todo. En reconocimiento a su fidelidad, ahora se le encomendaba controlar la ciudad y asegurar a Iturbide un recibimiento sin problemas.

El segundo desfile, el verdadero, vino tres días después, con la entrada triunfal del coronel Iturbide por el paseo de Bucareli, al frente de 8,000 jinetes, 7.500 infantes y la artillería pesada.

Acompañaban al futuro emperador camaradas del ejército español, convertidos en mexicanos, Luis Quintanar, Celestino Negrete, Melchor Álvarez, José Antonio Echevarri, Antonio López Santa Anna...y Filisola. En cuanto a los caudillos originarios de la rebelión, pudo verse junto a Vicente Guerrero a Anastasio Bustamante y a Nicolás Bravo.

Juan O'Donohou, que había hecho su entrada un día antes, recibió a Iturbide en su palacio y ambos presenciaron la parada militar desde el balcón de autoridades.

Parece ser que hacía buen tiempo y que las gentes presenciaban el alumbramiento de una nueva nación, que entonces era dos veces más grande que el México actual. En la catedral se celebró un *Te Deum*, en acción de gracias. Iturbide, cumplida su misión, se dirigió a los allí reunidos con las siguientes palabras: “Ya sabéis el modo de ser libres, a vosotros os toca señalar el de ser felices”.¹²⁵

No quiso el destino que los protagonistas de la jornada del 27 de Septiembre de 1821 alcanzasen la misma felicidad que auspiciaban al Pueblo, mientras éste les vitoreaba ilusionado.¹²⁵

Agustín de Iturbide, desterrado por sus camaradas, quiso volver en 1824 y murió fusilado en Soto de la Marina, por órdenes de Celestino Negrete y Nicolás Bravo.

Vicente Guerrero, que llegó a presidente de la República, también murió frente a un piquete de fusileros en 1831, después de

ser apresado por un cómplice de Anastasio Bustamante a bordo de un barco.

Tanto Juan Echévarri como Celestino Negrete renegaron de su independentismo y se unieron a Eugenio Aviraneta en su novelesca y barojiana conspiración. Por ello, terminaron sus vidas fusilados en 1827.

Filisola, que durante un tiempo tuvo el territorio de Tejas bajo su mando, fue acusado de traición y cobardía por desoír las órdenes de defender aquella provincia, después de que Santa Anna la hubiera abandonado. Logró no ser condenado por ello y optó por desaparecer de tan peligroso escenario.

Santa Anna, once veces presidente (el más proclive de los caudillos a fusilar antagonistas) fue expulsado de México en 1855. Sus últimos años como presidente evocan páginas de Salustio. Una pierna suya, amputada por una herida mal curada, fue llevada en procesión por la ciudad por un cortejo de autoridades civiles, militares y eclesiásticas hasta el cementerio de Santa Paula, donde quedó enterrada bajo un curioso mausoleo.¹²⁵

Francisco Novella salió de México al declararse la independencia y cuando llegó a Madrid trató de dar explicaciones. Debieron parecer convincentes pues al año siguiente le fue concedida la cruz de San Hermenegildo.

Bibliografía

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Bibliografía

1. Biografías

1. **Mendoza, Antonio de;** marqués de Mondéjar
(1535-1550)
 - ✓ *Antonio de Mendoza, First Viceroy of New Spain*, por Arthur Scott Aiton (North Carolina, USA, 1927)
 - ✓ *Don Antonio de Mendoza, Comendador de Socuéllamos y Caballero de la Orden de Santiago: Primer Virrey de Nueva España*, por Gustavo Ávalos Guzmán (Morelia, 1941)
 - ✓ *Antonio de Mendoza, First Viceroy of Mexico*, por Hubert J. Miller (Texas USA, 1973)
 - ✓ *Don Antonio de Mendoza, primer virrey de Nueva España. 1535-1550*, por Ciriaco Pérez Bustamante (Santiago de Compostela, 1928)
 - ✓ *Antonio de Mendoza*, por Germán Vázquez (Madrid, 1987)
 - ✓ *Antonio de Mendoza*, por Eric Beerman (California, 1980)
 - ✓ *Don Antonio de Mendoza, primer forjador de la grandeza nacional*, por Jesús Galindo Villa (Méjico, 1973)
 - ✓ *Dos virreyes: Don Antonio de Mendoza y Don Luis de Velasco*, por Alfonso Trueba (México, 1962)
2. **Velasco, Luis de;** conde de Santiago
(1552-1564)
 - ✓ *Don Luis de Velasco, Virrey de Nueva España*, por María Justina de Sarabia Viejo (Sevilla, 1978)
 - ✓ *Dos virreyes: Don Antonio de Mendoza y Don Luis de Velasco*, por Alfonso Trueba (México, 1962)
 - ✓ *Gobierno en la Nueva España del Virrey Luis de Velasco, el Joven*, por Juan Pablo Salazar Andreu (Toledo, 1998)
3. **Falces, marques de;** Gastón Carrillo de Peralta
(1566-1567)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
4. **Enríquez de Almansa, Martín;**
(1568-1580)
 - ✓ *Portrait of an American Viceroy*, por Philip Wayne Powell (Washington, 1957)

Bibliografía

5. **Coruña, conde de;** Lorenzo Suarez de Mendoza
(1580-1583)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
6. **Pedro Moya de Contreras**
(1583-1585)
 - ✓ *Don Pedro Moya de Contreras, primer inquisidor de México* por Julio Jiménez Rueda (México, 1944)
 - ✓ *Pedro Moya de Contreras*, por Julio Sánchez Rodríguez (Las Palmas, 1940)
 - ✓ *Cinco cartas del Señor Don Pedro de Moya Contreras, arzobispo, virrey y primer inquisidor de Nueva España*, por Pedro Moya Contreras. (Madrid, 1962)
 - ✓ *Pedro Moya de Contreras*, por Francisco de Icaza Dufour (México, 2003)
 - ✓ *Pedro Moya de Contreras Catholic reform and royal power in New Spain*, por Stafford Poole (California USA, 1987)
 - ✓ *Historia de la vida de Pedro Moya*, por Cristóbal Gutiérrez de Luna (Madrid, 1962)
 - ✓ *Portrait of an American Viceroy*, por Philip Wayne Powell (Washington, 1957)
7. **Villamanrique, marqués de;** Álvaro Manrique de Zúñiga
(1585-1590)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
8. **Velasco II, Luis de;** marqués de Salinas
(1590-1595)
 - ✓ *Gobierno en la Nueva España del Virrey Luis de Velasco, el Joven*, por Juan Pablo Salazar Andreu (1997)
 - ✓ *Don Luis de Velasco, el virrey popular*, por José Ignacio Rubio Mañé (México, 1946)
 - ✓ *Relación del viaje y descubrimiento de Sebastián Vizcaíno de las islas Ricas de oro y plata, Filipinas y Japón*, Anónimo (BNE manuscritos, 1973)
9. **Monterrey, conde de;** Gaspar de Zúñiga y Acevedo
(1595-1603)
 - ✓ *The Count of Monterrey and the Vizcaíno expedition to Monterey bay in 1602*, por Eric Beerman (Monterey USA, 1930)
10. **Montesclaros, marqués de;** Juan de Mendoza y Luna
(1603-1607)
 - ✓ *El gobierno americano del marqués de Montesclaros*, por Antonio Herrera Casado (Guadalajara, 1990)
11. **Velasco II, Luis de;** IV marqués de Cañete
(1607-1611)
 - ✓ (ver 8.)

Bibliografía

12. **García Guerra, Francisco;**
(1611-1612)
 - ✓ *Teatro de la primitiva Iglesia de las Indias*. Por Gil González D'Ávila (BNE, manuscritos)
 - ✓ *Sucesos de don Fray García Guerra y Oración Fúnebre* por Mateo Alemán 1613 (Burgos, 2003)
13. **Guadalcázar, marqués de;** Diego Fernández de Córdoba
(1612-1621)
 - ✓ *Oración funeral en solemnísimas acciones de exequias del Marqués de Guadalcázar, virrey de estos reynos*, por Frey Don Fulgencio Maldonado (mns. BNE, 1632)
14. **Gelves, marqués de;** Diego Carrillo de Mendoza
(1621-1624)
 - ✓ *La crisis barroca en el virreinato de Nueva España: el Marqués de Gelves*, por María Elisa Martínez Vega. (Madrid, 1990)
 - ✓ *Memorial a Felipe IV sobre el marqués de Gelves y los asuntos de México* (BNE. Mns 18660/2)
15. **Cerralbo, marqués de;** Rodrigo Pacheco y Osorio
(1624-1635)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
16. **Cadereyta, marqués de;** Lope Díaz de Aux
(1635-1640)
 - ✓ *Relación de la famosa victoria que la armada que fue a las Indias este año de 1633, de q. fue General el marqués de Cadereyta, alcanzó del enemigo Olandés, echándole del Puerto y Fortaleza de San Martín*, por Pedro Gómez de Pastrana (Sevilla, 1633)
 - ✓ *Memorial al rey recomendando una nueva expedición a California* por el almirante don Pedro Porter Casanate (Madrid, 1864)
17. **Escalona, duque de;** Diego López Pacheco
(1640-1642)
 - ✓ *Entre la derrota y la esperanza: Don Diego López Pacheco*, por Alfonso Franco
 - ✓ *Viage de tierra y mar, feliz por mar y tierra, que hizo el Excellentissimo señor marqués de Villena mi señor, yendo por virrey y Capitan General de la Nueva España* por Cristóbal Gutiérrez de Medina (Cádiz, 2005)
18. **Palafox, Juan de;**
(1642-1642)
 - ✓ *Vida del Ilmo. i Excmo. Señor d. Juan de Palafox i Mendoza* por Antonio González Rosende, (Madrid, 1671)
 - ✓ *Vida interior del Siervo de Dios Don Juan de Palafox. Confesiones y Confusiones, Cargas y Lágrimas de un pecador enormísimo* por Juan de Palafox (Roma, 1693)

Bibliografía

- ✓ *Don Juan de Palafox, virrey de Nueva España*, por Francisco Sánchez Castañer (Zaragoza, 1964)
- ✓ *Don Juan de Palafox y Mendoza, su virreinato en la Nueva España*, por García Genaro (Méjico, 1906)
- ✓ *Juan de Palafox, Obispo y Virrey (Los hombres del Rey)* por Cayetana Álvarez de Toledo (Madrid, 2011)
- ✓ *Jaque mate al obispo virrey*, por Gregorio Bartolomé Martínez (México, 1990)
- ✓ *El virrey Palafox*, coordinado por Juan Navarro Herranz (Madrid, 2000)
- ✓ *Don Juan de Palafox (1600-1659) Virrey de Nueva España y la ciudad de Calatayud*, por José María Sánchez Molledo, (1997)
- ✓ *Don Juan Palafox y Mendoza, obispo de Puebla y Osma, visitador y virrey de la Nueva España* por Genaro García (Puebla de Méjico, 1991)
- ✓ *Varia palafoxiana: doce estudios en torno a Don Juan de Palafox y Mendoza*, por Ricardo Fernández García (Pamplona, 2010)
- ✓ *Juan de Palafox y Mendoza*, por Juan Pablo Salazar y Andreu (México, 2002)
- ✓ *Palafox: Iglesia, cultura y estado en el siglo XVII*, por Congreso Juan Palafox (Pamplona, 2001)
- ✓ *Ordenanzas para los tribunales de México del visitador Palafox-1646*, Por Ismael Sánchez Bella (Madrid, 19
- ✓ *Juicio sobre la "Vida Interior" de D. Juan Palafox y Mendoza*, por Paolo Segneri (BNE, manuscritos)
- ✓ *Don Juan Palafox y Mendoza* por Ernesto de la Torre (México, 1997)
- 19. **Salvatierra, conde de;** García Sarmiento y Sotomayor (1642-1648)
 - ✓ *Motivos con los que el Conde de Salvatierra solicita que el rey Nuestro Señor honre su persona y casa con la dignidad de Grande de España*, por Luis Salazar y Castro (BNE, 1658)
- 20. **Torres y Rueda, Marcos;** (1648-1649)
 - ✓ *Historia de Yucatán* por Diego López de Cogolludo (Madrid 1688 y 1842)
- 21. **Alba de Aliste, conde de;** Luis Enríquez de Guzmán (1650-1653)
 - ✓ *Astro mythológico político, que en la entrada y recibimiento del Señor Don Luys Henríquez de Guzmán, Conde de Alva de Aliste, consagró la ciudad de México*, por Alonso Alavés Pinelo (BNE, ficha, 1650)
- 22. **Albuquerque, duque de;** Francisco Fernández de la Cueva (1653-1660)
 - ✓ *Relación de gobierno* (A.G.I., Cont 809, nº 26)

Bibliografía

23. **Baños, conde de;** Juan de Leyva y la Cerda
(1660-1664)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
24. **Osorio y Escobar, Diego;**
(1664)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
25. **II marqués de Mancera ;**
(1664-1673)
 - ✓ *El marqués de Mancera, virrey de Nueva España* por Guadalupe González Hontoria (Madrid 1948)
26. **Colón de Portugal, Pedro;** duque de Veragua
(1673)
 - ✓ *Señora. Don Pedro Colon de Portugal y Castro, Almirante de las Indias, Adelantado mayor de ellas, Duque de Veragua..un memorial, en que representaua muy breuemente las razones que le asisten, para esperar de la Real grandeza de V.M. que sera seruida de mandarle dar recompensa de la isla de Xamaica;* por Pedro Colón de Portugal (manuscrito BNE, s.f.)
27. **Enrique Afán de Rivera, Payo;**
(1673-1680)
 - ✓ *Debido recuerdo de agradecimiento leal a los beneficios hechos en México por...Fr. Payo Afán de Ribera* por Ioseph López Avilés. (México, 1684)
 - ✓ *Canto a la vida del Excmo. Don Payo Afán de Ribera,* por Ioseph López Avilés. (México, 1684)
28. **La Laguna, marqués de;** Tomás de la Cerda y Aragón
(1680-1688)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición monográfica*
29. **Monclova, conde de la;** Melchor Portocarrero
(1686-1688)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición monográfica*
30. **Galve, conde de;** Gaspar de la Cerda
(1688-1697)
 - ✓ *De la corte de Castilla al virreinato de México: el Conde de Galve* por María Pilar Gutiérrez Lorenzo (Guadalajara, 1993)
 - ✓ *The Count of Galve and La Bahia de Santa María de Galve (Pensacola bay),* por Eric Beerman (Mobile USA, 1979)
31. **Ortega y Montañés, Juan:**
(1696)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*

Bibliografía

32. **Conde de Moctezuma;** José Sarmiento y Valadares
(1696-1701)
 - ✓ *Cuatro virreyes pontevedreses en América*, por José Valverde Filgueira. (Pontevedra, 1992)
33. **Duque de Albuquerque;** Francisco Fernández de la Cueva
(1702-1710)
 - ✓ *Relación que el duque de Albuquerque hace a su primo y sucesor...*
 - ✓ *Secreta condena del virrey Albuquerque* por Luis Navarro García (Sevilla, sf)
34. **Linares, duque de;** Fernando de Alecastre y Noronha
(1710-1716)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
 - ✓ *Instrucciones del Duque de Linares, Gobernador de la Nueva España, para su sucesor con descripción geográfica y política de su gobierno e informe de los males que padecía* (BNE. Manuscrito)
35. **Valero, marqués de;** Baltasar de Zúñiga y Guzmán
(1716-1722)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
36. **Casa Fuerte, marqués de;** Juan de Acuña y Bejarano
(1722-1734)
Nota biográfica sobre don Juan Acuña y Bejarano (1658-1734) Marqués de Casa Fuerte, por Leandro Garrido Álvarez (1970)
37. **Vizarrón, Juan Antonio;**
(1734-1740)
 - ✓ *Un portuense en Méjico: Juan Antonio Vizarrón* por Paulino Castañeda (Puerto de Santa María, 1998)
38. **La Conquista, duque de;** Pedro Castro y Figueroa
(1740-1741)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
39. **Fuenclara, conde de;** Pedro Cebrián y Agustín
(1742-1746)
 - ✓ *Don Pedro Cebrián y Agustín, V conde de Fuenclara, virrey de Nueva España*, por Sergio Castillo Espinosa
 - ✓ *El conde de Fuenclara, embajador y virrey de Nueva España*, por Eugenio Sarralbo Aguarales. (Sevilla, 1955)
 - ✓ *Cuatro virreyes catalanes*, Fundación B. de Santander (2012)
40. **Guemes y Horcasitas, Francisco;** I conde de Revillagigedo
(1746-1755)
 - ✓ *El virrey Revillagigedo y sus orígenes*, por María de Carmen González Echegaray. (Santander, 1990)
41. **Amarillas, marqués de las,** Agustín de Ahumada
(1755-1760)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*

Bibliografía

42. **Cagigal de la Vega, Francisco,**
(1760)
 - ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
43. **Cruilles, marqués de ; Joaquín de Montserrat**
(1760-1763)
 - ✓ *El marqués de Cruillas, Virrey de Nueva España, 1760-1766*, por María del Populo Antolín Espino (1967)
44. **Croix, marqués de; Carlos Francisco de Croix.**
(1766-1771)
 - ✓ *Instrucción que el marqués de Croix deja a su sucesor Antonio María Bucareli* por Carlos Francisco Croix. (México, 1960)
 - ✓ *El virrey marqués de Croix, en Los Virreyes de Nueva España bajo el reinado de Carlos III*, por Luis Navarro García (Sevilla, 1968)
45. **Bucareli, Antonio María;** conde de Jerena
(1771-1779)
 - ✓ *La administración de D. Frey Antonio María Bucareli y Ursúa, cuadragésimo sexto virrey de México*, por Rómulo Velasco Ceballos (1936)
 - ✓ *The viceregency of Antonio María Bucareli in New Spain, 1771-1779*, por Bernard E. Bobb (Austin Texas, 1962)
 - ✓ *Don Antonio María Bucareli y Ursúa, en Los Virreyes de Nueva España bajo el reinado de Carlos III*, por María Lourdes Diaz-Trechuelo y otros (Sevilla, 1968)
46. **Mayorga, Martín;**
(1779-1783)
 - ✓ *Martín de Mayorga, 1779-1783, en Los Virreyes de Nueva España bajo el reinado de Carlos III*, por José Joaquín Real Díaz y Antonia Heredia (Sevilla, 1968)
 - ✓ *The siege of Pensacola 1781, in maps, with data on troop strength, military units...* por William y Hazel Coker (Perdido bay, 1981)
47. **Gálvez, Matías;**
(1783-1784)
 - ✓ *El virrey Matías Gálvez, en Los Virreyes de Nueva España bajo el reinado de Carlos III*, por Mariana Rodríguez y Ángeles Conejo (Sevilla, 1968)
48. **Gálvez, Bernardo de;** vizconde de Galveston
(1785-1786)
 - ✓ *Bernardo de Gálvez, virrey de México*, por Sebastián Souvirón (Málaga, 1947)
 - ✓ *El virrey Bernardo de Gálvez, en Los Virreyes de Nueva España bajo el reinado de Carlos III*, por María del Carmen Galbis (Sevilla. 1968)
 - ✓ *Bernardo de Gálvez in Louisiana 1776-1783* por John Walton Caughey (California, 1934)

Bibliografía

- ✓ *Bernardo de Gálvez* por José Redulfo Boeta (Madrid, 1977)
- ✓ *Bernardo de Gálvez, héroe recuperado* por Manuel Olmedo Checa (Málaga, 2015)
- ✓ *Bernardo de Gálvez, de la guerra de la apachaería e la épica intervención en la independencia de Estados Unidos* por Miguel Rey Vicente (Madrid, 2015)
- ✓ “Yo sólo” *Bernardo de Gálvez y la toma de Pensacola en 1781* por Carmen de Reparaz (Barcelona, (1787)
- 49. **Núñez de Haro, Alonso ;**
(1786-1787)
 - ✓ *Dos arzobispos de México: Lorenzana y Núñez de Haro, ante la reforma conventual femenina*, por Isabel Arenas Frutos.
 - ✓ *El virrey Alonso Núñez de Haro, en Los Virreyes de Nueva España bajo el reinado de Carlos III*, por Adolfo Rubio Gil (Sevilla, 1968)
- 50. **Flórez, Manuel;**
(1787-1789)
 - ✓ *Manuel Antonio Flórez, en Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, por María Luisa Rodríguez Baena (Sevilla. 1972)
- 51. **Revillagigedo II, conde de;** Juan Vicente Güemes
(1789-1794)
 - ✓ *Juan Vicente de Güemes Pacheco, en Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, por María Lourdes Díaz Trechuelo (Sevilla. 1972)
 - ✓ *Diario curioso y cuaderno de las cosas memorables en México durante el gobierno de Revillagigedo* por José Gómez (1732-1800), (México UNAM, 1986)
- 52. **Branciforte, marqués de;** Miguel de la Grúa Talamanca
(1794-1796)
 - ✓ *El virrey Marqués de Branciforte, en Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, por Luis Navarro García María del Populo (Sevilla. 1972)
- 53. **Azanza, Miguel de ;**
(1798-1800)
 - ✓ *Miguel José de Azanza, virrey de México y duque de Santa fe* , por Eulogio Zudaire Huarte (Navarra, 1981)
 - ✓ *El Virrey Don Miguel José de Azanza, en Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, por María del Carmen Galbis Díez (Sevilla, 1972)
- 54. **Berenguer Marquina, Félix;**
(1800-1803)
 - ✓ *Félix Berenguer de Marquina, en Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, por Mariana Rodríguez del Valle (Sevilla, 1972)

Bibliografía

55. **Iturrigaray, José ;**
(1803-1808)
- ✓ *El virrey Iturrigaray y los orígenes de la independencia de Méjico*, por Enrique Lafuente Ferrari (1941)
 - ✓ *El virrey Iturrigaray, historia de una conspiración*, por Francisco Santiago Cruz (México, 1965)
 - ✓ *José de Iturrigaray*, en *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, por José Real Díaz y Antonia Heredia Herrera
56. **Garibay, Pedro;**
(1808-1810)
- ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
57. **Lizana, Francisco de; .**
(1809-1810)
- ✓ *Elogios latino y castellano del Excmo. Sr. Don Francisco Xavier Lizana...* por José María Alcalá de Orozco (Méjico, 1813)
58. **Venegas, Francisco;**
- ✓ *Documentos autógrafos e inéditos del general D. Francisco Javier Venegas, primer marqués de la Reunión de Nueva España*, por Manuel Gómez Imaz. (Sevilla, 1886)
59. **Calleja, Félix;** conde de Calderón
(1813-1816)
- ✓ *Campañas del general D. Félix María Calleja, comandante en Gefe del Ejército Real de operaciones, llamado Centro*, por Carlos María Bustamante (Méjico, 1828)
 - ✓ *General Félix María Calleja*, por Ignacio León (Barcelona. 1950)
 - ✓ *The Spanish Tamerlain : Félix María Calleja, Viceroy of New Spain, 1813-1816*, por Carel C. Ferguson (Michigan USA, 1985)
60. **Ruiz de Apodaca, Juan;** conde de Venadito.
(1816-1821)
- ✓ *Apuntes biográficos del Excmo. Sr. Don Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, conde de Venadito*, por Fernando de Gabriel Ruiz de Apodaca. (Madrid, 1846)
 - ✓ *Al libertador del mundo, al pacificador y padre beneficentísimo...* por Agustín Pomposo. (Méjico, 1820)
 - ✓ *Ataque al despotismo y chismes*, por El Chismoso. (Méjico 1812)
61. **Novella, Francisco;**
(1821)
- ✓ *No nos consta ninguna edición de biografía monográfica*
62. **O'Donohou, Juan;**
(1821)
- ✓ *Cinco capitanes generales andaluces*, por Enrique de la Vega Viguera (Sevilla)

Bibliografía

2. Obras de historia virreinal citadas

63. **Anónimo**
 - ✓ *Relación que envió Sebastián Vizcaíno al virrey de la Nueva España...del descubrimiento de las Islas Ricas.* (B.N.E. manuscrito)
64. **Alamán, Lucas ;**
 - ✓ *Historia de Méjico,* (Méjico, 1942)
65. **Álvarez de Toledo, Cayetana ;**
 - ✓ *Politics and Reform in Viceregal Mexico* (Oxford 2009)
66. **Bancroft, Hubert Howe ;**
 - ✓ *History of Mexico,* 6 volúmenes (California, 1883)
67. **Bayo, Estanislao**
 - ✓ *Historia de la vida y reinado de Fernando VII,* (Madrid, 1842)
68. **Boturini, Lorenzo ;**
 - ✓ *Historia general de la América Septentrional* (Méjico, 1990)
69. **Bustamante, Carlos María de ; 1774-1848**
 - ✓ *Cuadro histórico de la revolución mexicana, iniciada el 15 de septiembre de 1810 por el C. Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de Dolores en el obispado de Michoacán.* (México, 1961)
 - ✓ *Los tres siglos de Mejico durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante / obra escrita en Roma por el padre Andrés Cavo,; publicada con notas y suplemento por el Licenciado Carlos María de Bustamante*
70. **Cavo, Andrés ;**
 - ✓ *Los tres siglos de México, durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante.* 4 volúmenes (México, 1836)
 - ✓ **Céspedes del Castillo, Guillermo**
 - ✓ *América Hispánica: 1492-1898* (Barcelona. 1983)
71. **Comway, R.George;**
 - ✓ *An Englishman and the Mexican Inquisition, 1556-1560* (México, 1927)
72. **Concepción, Juan de la,**
 - ✓ *Historia General de Filipinas* 14 vols. (BNE, Méjico, 1788-1792)

Bibliografía

73. **Coroelu e Inglada, José**
 - ✓ *América: Historia de su colonización, dominación e independencia: 5 volúmenes* (Barcelona, 1894-1896)
74. **Dampier, William ;**
 - ✓ *A new voyage round the world* (Londres, 1707)
75. **Díaz del Castillo, Bernal ; 1492-1581**
 - ✓ *Historia verdadera de la conquista de México* (Buenos Aires, 1955)
76. **Diccionario Biográfico Español**
 - ✓ *De la Real Academia de la Historia; 50 volúmenes* (Madrid, 2009-2013)
77. **Diccionario de Historia de España**
 - ✓ *Por Germán Bleiberg, 3 volúmenes* (Madrid, 1968)
78. **Dunlop, John ;**
 - ✓ *Memoirs of Spain during the Reigns of Philip IV and Charles II* (Londres, 1843)
79. **Escamilla Ortiz, Juan**
 - ✓ *Artículo en Gran Historia de Méjico Ilustrada, 5 volúmenes* (Méjico, 2001)
80. **Fernández Guardia, Ricardo ;**
 - ✓ *Crónicas Coloniales de Costa Rica, (San José, 1921)*
81. **Ferrer Maldonado, Lorenzo**
 - ✓ *Relación del descubrimiento de Anián, (Alcalá de Henares 1616)*
82. **Friede, Juan ;**
 - ✓ *Bartolomé de las Casas, precursor del anticolonialismo*
83. **Fuentes, Carlos**
 - ✓ *El naranjo o los círculos del tiempo, (México, 1993)*
84. **García Cubas, Antonio ;**
 - ✓ *Diccionario histórico biográfico de los Estados Unidos Mexicanos, 5 volúmenes* (Méjico, 1832-1912)
85. **García Pimentel, Luis ;**
 - ✓ *Documentos históricos, (México, 1903-1907)*
86. **García Sanchez, Yaíza ;**
 - ✓ *Memoria del Nuevo Mundo, imágenes para grabar de la expedición de Sessé y Mociño* (Madrid, 2011)
87. **Conway, R.G. ;**
 - ✓ *Los naranjos o los círculos del tiempo, (México, 1993)*
88. **Greenleaf, Richard ;**
 - ✓ *The Mexican inquisition in the sixteenth century, (New Mexico, USA 1969)*
89. **Guijo, Gregorio ;**
 - ✓ *Diario de Sucesos Notables, 1648-1664, (México, 1945)*
90. **Hacklyut, Richard ;**
 - ✓ *Principal Navigations of the English Nation* (Londres, 1600)

Bibliografía

91. **Hanke, Lewis ;**
 - ✓ *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria: 12 volúmenes* (Madrid, 1978)
92. **Herrera Peña, José ;**
 - ✓ *Morelos ante sus jueces*, (Méjico, 1985)
93. **Humboldt, Alexander ;**
 - ✓ *Ensayo político del reino de Nueva España. 5 volúmenes* (Méjico, 1941)
94. **Instituto Histórico de la Marina;**
 - ✓ *Colección de diarios y relaciones para la historia de los viajes y descubrimientos. 7 volúmenes a cura de Luis Cebreiro Blanco* (Madrid, 1943-1945)
95. **Iturbide, Agustín de ;**
 - ✓ *Agustín de Iturbide: sus memorias escritas desde Liorna (27 de septiembre de 1823)* (México, 1973)
96. **Jorge Juan y Antonio de Ulloa ;**
 - ✓ *Noticias secretas de América*, (Londres, 1826)
97. **La Escosura, Patricio de ;**
 - ✓ *La conjuración de Martín Cortes*, (Madrid 1985)
98. **Lanyon, Anna ;**
 - ✓ *The new world of Martín Cortés*, (Crows nest, 2003)
99. **La Escosura, Patricio de ;**
 - ✓ *La conjuración de Martín Cortes*, (Madrid 1985)
100. **Las Casas, Bartolomé ;**
 - ✓ *Breve resumen del descubrimiento y destrucción de Indias*. (Madrid, 1981)
101. **León Portilla, Miguel ;**
 - ✓ *Visión de los vencidos*, (México, 1976)
102. **Lizardi, Joaquín Fernández de;**
 - ✓ *El primer jefe del ejército imperial...a los habitantes de Puebla* (Méjico, 1821)
103. **López de Gomara, Francisco ;**
 - ✓ *Hispania Victrix, primera y segunda parte de la historia general de las indias desde que se ganaron hasta el año 1551. 2 volúmenes* (BNE, 1553)
 - ✓ *Historia de la conquista de México- 1511-1566,, 2 volúmenes* (México, 1943)
104. **Marley F. David ;**
 - ✓ *Armed conflict in the New World, A Chronology from 1492 to the Present*, (Santa Bárbara, California, 1998)
105. **Montoro, José ;**
 - ✓ *Relación de virreinos y biografías de los reyes españoles en América*, (Barcelona)
106. **Morales Padrón, Francisco ;**
 - ✓ *Jamaica Española*, (Sevilla, 1952)

Bibliografía

107. **Montoro, José ;**
 - ✓ *Relación de virreinos y biografías de los reyes españoles en América*, (Barcelona, sf)
108. **Orozco y Berra, Manuel ;**
 - ✓ *Historia de la dominación española en México*, (Méjico, 1938)
109. **Orozco Linares, Fernando ;**
 - ✓ *Gobernantes de México desde la época prehistórica hasta nuestros días*,
110. **Ortega, José ;**
 - ✓ *Maravillosa reducción y conquista del Gran Nayar* (Méjico, 1944)
111. **Porrás Muñoz, Guillermo ;**
 - ✓ *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya* (Pamplona, 1966)
112. **Porter Cassanate, Pablo ;**
 - ✓ *Reparos y errores de la navegación española*, (Madrid, 2011)
113. **Portilla, Miguel León ;** *La visión de los vencidos*
(México, 1985)
114. **Priestley, Heberth Ingram ;**
 - ✓ *José de Gálvez, Visitor General of New Spain*, (Nueva York, 1974)
115. **Riva Palacio, Vicente ;**
 - ✓ *México a través de los siglos*, (Barcelona, ca 1880)
116. **Rivera Cambás, Manuel ;**
 - ✓ *Gobernantes de México*, (Méjico, 1872)
 - ✓ *México pintoresco, artístico y monumental: vistas, descripción, anécdotas y episodios de los lugares más notables de la capital y de los estados, aun de las poblaciones cortas, pero de importancia geográfica ó histórica*, (Méjico, 1880)
117. **Rivero Rodríguez, Manuel**
 - ✓ *La edad de oro de los virreyes: el virreinato en la Monarquía Hispánica durante los siglos XVI y XVII*, (Madrid, 2011)
118. **Robles, Antonio de ;**
 - ✓ *Diario de sucesos notables, 1665-1703* (México, 1952-53)
119. **Rubio Mañé, J. Ignacio ;**
 - ✓ *El virreinato*, 4 volúmenes (México, 1983)
120. **Sigüenza y Góngora, Carlos ;**
 - ✓ *Relación de lo sucedido a la Armada de Barlovento en la Isla de Santo Domingo* (Méjico, 1691)
 - ✓ *Triunfo de la justicia española en el castigo de la alevosía francesa* (Méjico, 1691)
 - ✓ *Alboroto y motín de los indios de México* (Méjico, s.f.)
121. **Schafer, Ernst ;**
 - ✓ *EL Consejo Real y Supremo de Indias*, (Sevilla, 1935)
122. **Simpson, Lesley Byerd ;**
 - ✓ *Studies in the Administration of the indians of New Spain* (Berkeley 1934-1940)

Bibliografía

123. **Spielbergen, Joris von ;**
 - ✓ *“Des reis om wereld van Joris von Spilbergen 1614-1617* (La Haya, 1940)
124. **Suárez de Peralta, Juan ;**
 - ✓ *La Conjuración de Martín Cortés y otros temas*, (México, 1945)
125. **Toro Castro, Alfonso ;**
 - ✓ *Compendio de Historia de México* 3 volúmenes (México, 1979)
126. **Torquemada, Juan de ; 1557-1624**
 - ✓ *Monarquía Indiana*, (México, 1964)
127. **Torrente, Mariano ;**
 - ✓ *Historia de la independencia de México* (Valladolid, 2015)
128. **Torquemada, Juan de ; 1557-1624**
 - ✓ *Monarquía Indiana*, (México, 1964)
129. **Valle Arizpe, Artemio;**
 - ✓ *Virreyes y Virreinas de la Nueva España* (Méjico, 1944)
 - ✓ *Leyendas Mexicanas* (Madrid, 1943)
130. **Vetancourt, Agustín de ;**
 - ✓ *Teatro Mexicano: descripción breve de los sucesos ejemplares de la Nueva-España en el Nuevo Mundo Occidental de las Indias*. 4 vols. (Madrid 1960)
131. **Vicens Vives, Jaime ;**
 - ✓ *Historia social y económica de España y América V.5* (Barcelona, 1972)
132. **Villagrá, Gaspar de ; 1555-1620,**
 - ✓ *Historia de la Nueva México* (Córdoba, Méjico, 1993)
 - ✓ *Historia general de la América Septentrional* (Méjico, 1990)
133. **Villarroel, Agustín de ;**
 - ✓ *La invasión de Veracruz*
134. **Woodes, Roger ;**
 - ✓ *A cruising voyage round the World* (Londres,1712)
135. **Zamacois, Niceto de ;**
 - ✓ *Historia de México desde sus tiempos más remotos...*(Barcelona : J. F. Parres y Comp., 1876-1882)

Índice Onomástico

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

A

- Abascal, José Fernando** ;446,
 Abercromby, Ralph ; 422,423,
 Abraham ; 145,
 Abrantes, duque de ; 327,
 Acebal, María Antonia ;514,
 Acosta, Andrés ; 140,
Acuña y Bejarano, Juan de ; 293-304,
 Acuña y Bejarano, Sara de ; 300,
 Admussen, Road ; 416,
 Adriano, emperador ; 241,
Aguayo, Antonia ; 330,
 Aguilar, Baltasar de ; 24-26,37,
 Aguilar, Fernando de ; 186,
 Aguilar, Rafael María ; 438,
 Aguión de Guevara, Juan , 28,
 Aguirre, Francisco de ; 457,478,
 Aguirre, Miguel de ; 457,
Ahumada Luisa ; 343,
Ahumada y Villalón, Agustín ; 341-346,
 Ahumada, Francisco ; 344,
 Ahumada, marquesa de ; 344,
 Alamán, Lucas ; 26,163,
 Alarcón, Tomás de ; 189,
Alba de Aliste, conde de ; 172-176,
 Alba, duque de ; 35,214,
Albín, Ramona ; 514,
Albuquerque I, duque de ; 177-184,209,
 263-270,274,
Albuquerque II, duque de ; 253,262,
 Alcalá de Orozco, José María ;470-471
 Alcalá Galiano, Antonio ; 426,509,510,512,
 Alcalá Galiano, Dionisio ; 414,415,
 Alcocer, Juan de ; 128,
Alegría Egués, Josefa; 428,434,443,
 Alegría Egués, Manuela ; 443,
 Alegría Egués, Martín ; 428,
 Alegría Yoldi, José Alejo ; 429
 Alegría Yoldi, Manuela ; 429,
 Alejandro VI, papa ; 150,
Alencastre Noronha, Fernando ; 267,
 271-278,
 Alencastre y Noroña, Alfonso; 271,
 Alencastre y Noroña, Pedro; 271,
 Alexander, David ; 62,
 Allende, Ignacio ; 479-480,486,487,
 Alonso de Torres, Juan ; 50,
 Altamira, marques de ; 273,
 Altamira, marqués de 273,
 Alva, Lorenzo de ; 43,
 Alvarado, Pedro de ; 4,
 Álvarez de Toledo, Cayetana ; 164,
 Álvarez, Juan ; 493,
 Álvarez, Melchor ; 493,516,
 Alzate, José Antonio ; 405,
Amarillas, marque de las ; 341-347,361,
 Andrade, Alfonso Felipe de ; 274,
 Andrade, Alonso de ; 288,
 Andrade, Beatriz de ; 14,
 Angulo, Fernando de ; 267,
Ansoátegui, María ; 436,439,440,
 Anson, George ; 354,
 Antonino Pío, emperador ; 241,
 Anza, Juan Bautista ; 311,373-376,
 Apaches, indios ; 254,341,368,374,431,
 Apartado, marqués del ; 454,
 Apuala, indio ; 291,
 Aramburu tesorero ? 191,
 Aranda conde de ; 359,377,409,416,418,
 Aranda, condesa de ; 235,
 Aranibar, familia ; 305,
 Arco Güero, Felipe ; 508,509,
 Arcos, Alfonso de ; 333,
 Areizaga, Juan Carlos ; 433, 477,
 Arenas, Isabel ; 306,
 Arias Montano, Benito ; 135,
 Arias, Ildefonso ; 107,
 Ariburu, Sebastián ; 310,
 Ariza, marqueses de ; 157.,
 Armijo, Gabriel ; 493,
 Arnaldo Isasi, Cristóbal ; 181-183,
 Aróstegui, Martín ; 351,
 Arredondo, Joaquin ; 515,
 Arriaga, Julián ; 347,360,389,
 Ascensión , Antonio ; 138,
 Ascuchul, Agustín ; 311,
 Astigarreta, Francisco ; 444,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Astudillo, Diego ; 125,126,
Austria, Margarita de ; 109,110,115,
Austria, Margarita María de ; 184,
Austria, María de ; 147,214,
Austria, Mariana de ; 202,210,211,246,
Ávila y Alvarado, Alonso de ; 23-26,39,77,
Ávila y Alvarado, Santiago ; 24,
Aviraneta, Eugenio ; 518,
Aymar, Francois ; 382,
Azanza, Miguel de ; 423,424,425,427-435,
438,439,441-444,451,459,463,
Azcárate, Francisco ; 465-466,
Azcárate, Juan de ; 461,
Azcárraga y Abaúnza, Bernarnda; 318,
Azlor y Virto de Vera, José ; 288-289,

B

Ballesteros, José Rodríguez ; 512
Balmis Berenguer, Francisco ; 458-459,
Bancroft, Hubert ; 81,113,114,202,230,251
252,253,264,313,343,473,474,
Baños, conde de ; 185-194,196,197,203,425,
Bañuelos, Gerónimo ; 174,
Baro, Lucas ; 215,
Barragán, Florencio ; 442,443,
Barranco, José ; 335,
Barraza, Juan de ; 174,
Barret, Robert ; 44,45,
Barrio, Pedro del ; 281,
Barron, Eustace ; 436,
Barron, María ; 441,
Barrondo, Hernando ; 67,
Barroto, Juan Enrique ; 236,
Basco y Vargas, José ; 435-437,
Baulio, Cornelio ; 174,
Bautista, Pedro ; 102,
Bayo, Estanislao ; 509,
Beaumont, Bernarda; 470,
Beltrán, Matías ; 231,233,
Benavides, Gomez de ; 2,
Benedicto XIV, papa ; 399,
Benedicto XIII ; 158,
Benedicto XV ; 158,

Benegas, José Manuel ; 405,
Benitez, Antonio ; 190,
Berenguer Marquina, Félix ;435-452,
Bernaldo de Quirós, Gutierre ; 147,
Blasi, Giovanni Evangelista di ; 316,
Boabdil, el Chico; 3,
Bolton, Thomas ; 44,
Bonaparte, José ; 426,433,434,476,
Bonaparte, Paulina ; 505,
Bonifacio VIII ; 214,
Bonifaz, Luis ; 151,
Bonilla, Antonio ; 439, 440,444-445,,449,
Boot, Adrian ; 114,116,
Borbón, Carlota de ; 467,
Borbón, Francisco Javier ; 429,432,444,
Borbón, Luis de ; 399,
Borbón, Pedro ; 467,
Borja, Francisco San ; 171,
Boturini, Lorenzo ; 319,320,
Boughon, William R.; 414,
Braganza, duque de ; 145,
Braganza, María de ; 387,
Branciforte, marqués de ; 417-426,429,438
Braulio, Cornelio ; 174,
Bravo, Nicolás; 500,515,517,518,
Bucareli, Antonio ; 371-379,385-387-390,
411
Bucareli, Luis ;371,
Bucarelli, Cenobio ; 371,
Buceli, Francisco ; 503,504,515,
Burney ; 230,,
Bustamante, Anastasio; 517,
Bustamante, Carlos María ; 435,438,444,449
452,466,467,484,485,488,492,500,503,

C

Caamaño, Jacinto ; 415,
Caballero de Barros, Felipe ; 344,
Caballero y Góngora, Antonio ; 404,440,
Caballero, José ; 428,430,438,439,443,451,469,
Cabeza de Vaca ; 4,
Cabrera, Cayetano ; 308-309,
Cabrera, Miguel ; 338,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

- Cachet, José ; 426,
Cadereyta, marqués de ;131,133-140,146,
 166,178
 Cadillac, sieur de (A. la Motte) ; 274,287,
 Cage, Thomas ; 181,182,
 Cajigal de la Vega, Fernando ; 347,**353**,
Cajigal de la Vega, Francisco ; 331,333,
 334,344
 Cajigal y Salinas, Juan ; 347,
 Cajigal, Juan Manuel ; 382,
 Cal, Luis de ; 24,
 Calderón, Francisco ; 151,
 Calderón, Juan de Ortega y ; 191-192,
 Calderón, María Inés ; 202,
Calleja, Félix ; 449,473,475,478-481,
 483-492,503,
 Calleja, Juan Cayetano ; 483,
 Calvo Irizábar, José ; 381,382,
 Camacho, Nicolás ; 291,
 Cambiazo, Juan ; 367,
 Campbell, John ; 382,384,
 Campero, José ; 192,
 Campos, Alonso de ; 205,
 Canal, Domingo de ; 273,
 Candelas, Félix ; 135,
 Cánovas del Castillo, Antonio ; 178,
 Cantabraña, Domingo ; 188,228,
 Carandolet, baron de ; 446,
 Caravantes, Antonio , 273,
 Carlos I, emperador ; 2,3,18,73,77,179,
 Carlos II ; 184,191,220,223,234,237,247,
 255-258,279,
 Carlos III ; 155,184,272,315,327,338,352,357,
 358,360,372,376,379,392,399-406,
 409,436,437,
 Carlos IV ; 359,402,403,416,418,420,428,
 433,437,439,454,
 Carrafa, Vincenzo ; 153,154,
 Carreto, Leonor ; 202,208,
 Carreto, Otón ; 203,
 Carrillo de Alderete, Martin ; 126,
Carrillo y Pimentel, Diego ; 117-122,
 Carrillo, Juan ; 290,
 Carrillo, Luis ; 34-38,
 Carvajal, Luis de ; 59,70,71,72,79,88,
 Carvallido, Diego ; 273,
 Casa de Ágreda, conde de ; 488,
Casa Fuerte, marqués de ; 279,280,
 293-304,308,320,
 Casamata y Espes, Ana ; 157,
 Casas, Bartolomé de las ; 5,12,16,19,63,
 Casati del Castillo, Juan; 199,
 Castañeda, Paulino ; 306,
 Castañiza, marqués de ; 454,
 Castaño, Gaspar ; 72,
 Castaños, Francisco Javier ; 476,
 Castilla, Alonso de ; 31,
 Castillo, Bernardino del ; 29,
 Castillo, José del ; 516,
 Castillo, Juan del ; 402,
 Castro , José de ; 386,
 Castro Ferreño, conde de ; 488,
Castro y Figueroa, Pedro de ; 315-318
 Castro y Gutierrez, Ramón ; 422,
 Castro, Jacinto de ; 318,
 Catalina la Grande ; 368,
 Catani, Pedro ; 474,
 Catejón, Francisco de ; 191,
 Cavalier de la Salle, Robert ; 244,
 Cavo, Andrés; 20,55,56,163,286,291,292,341,
 425,478,480,
 Cea Bermudez, Francisco ; 496,
 Ceballos, Velasco de ; 378,
Cebrián, Pedro ; 319-328,
 Celis, Josefa de ; 430,
 Cenet, marqués de ; 252,
Cerda y Silva, Gaspar de la ; 239-252,
 Cerda y Silva, Gregorio de la ; 250,251,
Cerda, Catalina de la; 55,
Cerda, Juan Francisco de la ; 185-194,
Cerda, Juana de la ; 265
Cerda, Tomás de la ; 213-222,
 Cerda, Vicente de la ; 402,
Cerralbo, marqués de ; 121,122,132-137,
 Cerralbo, marques de ; 147,
 Cervantes, Juan ; 58,59,
 Cervantes, Miguel de ; 55,
 Cervantes, Vicente ; 402,405,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

- Céspedes, Juan de ; 44,
 Cevallos, Pedro de ; 132,
 Ceynos, Francisco de ; 22,
 Chacón, José ; 326,
 Chacón, Juan 233,
 Chapulin, cacique ; 284-286,
 Chateau Renaud, Charles ; 257,
 Chester, general ; 384,
 Chichimecas, indios ; 31,47,69,70,78,79,112
 203
 Cisneros, Francisco de ; 14,,
 Cisneros, Mateo ; 152,
 Clemente IX, papa ; 216,217,
 Clemente XIII ; 156,
 Clemente XIV ; 399,
 Cobos, Francisco de los ; 2,
 Cogolludo, Diego López ; 170,
Colon de Portugal. Pedro ; 209-212,218,
 Colón de Porugal, Alvaro ; 209,211,
 Colón, Cristóbal ; 209,
 Comanches, indios ; 254,345,375,449,
 Concepción, Juan de la ; 437,
 Concha, Manuel de la ; 490,503,
 Condé, Luis de ; 177,
Conquista, duque de la ; 314-318,321,327,
 Contramina, conde de ; 443,
 Contú, Anastasia ; 275,
 Conway, George ; 57,61,
 Cook, Robert ; 61,
 Córdoba, Diego de ; 24,
 Cornejo, Martín ; 213,
 Cornu, Martín ; 63,
 Coroleu, José ; 338,
 Cortés, Fernando ; 26,
 Cortés, Hernan ; 1,2,14,17,21-25,77,259,
 Cortés, Luis ;26,31,33,36,40,
 Cortés, Martín ; 17,19-21,24-29,31-34,37,38
 40,77,109,
 Cortés, Martín *malinche* ; 17,32-35,39,
 Cortina, condes de ; 454,
Coruña, conde de ; 51-56,65,
 Cos, Jose María ; 501,
 Cosme III de Médicis ; 272,
 Cossío, Pedro Antonio de ; 385,390,
 Crespo, Francisco ; 422,
 Cristo, José Antonio ; 464,466,
Croix, Francisco Carlos de ; 365-370,427,
Croix, marqués de ; 315,360,365-372,378,
 394,405,427,
Croix, Teodoro de ; 380,
 Cromwell, Oliver ; 182,
Cruilles, marques de ; 347,356,361-365,
 372
 Cruz, Juan ; 503,515,
 Cruz, sor Ana de la ; 215,
 Cruz,sor Juana Inés de la ; 207,222,224,
 Cruzat, familia ; 265,
 Cruzat, Ignacia ; 265,
 Cuéllar, Juan de ; 437,
 Cuervo, Francisco ; 266,
 Cueva, Beltran de la ; 185,264,
Cueva, Francisca de la ; 123,132,
 Cueva, Isabel de la ; 209,
 Cussy , Tarin de ; 243,246,
- D
- D'Alvima, Octaviano ; 468,
 Dampierr, William ; 237,266,267,
 Dampierre, Salvador ; 386,
 Davis, Edward ; 203,
 Dedier, pirata ; 344,
 Defoe, Daniel ; 267,
 Delgadillo, Antonio ; 41,42,45,
 Descartes ; 18,
Díaz de Aux Lope ; 133-140,
 Díaz Lavandero, Mateo ; 311,
 Díaz, Juan ; 134,
 Diego, Juan ; 401,
 Dierix, Ana ; 306,
 Díez del Castillo, Bernal ; 12,
 Dimas Rangel, Francisco ; 473,
 Dios, Juan de ; 228,
Don Quijote ; 7,55,
 D'Oyley, Duarte ; 183,
 Drake, Francis ; 44,45,
 Ducasse, Jean Baptiste ; 246,263,264,266,
 Dunlop, John ; 257,258,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

E

Echevarri, Juan Antonio ; 510,517,518,
 Echeverría, Atanasio ; 402,
 Edom, Adam ; 168,
 Eguía, Francisco ; 477,
 Elhuyar, Fausto ; 405,456-457,
 Elhuyar, Juan José ; 456,456,
 Elicoechea, Martín ;303,
 Encarnación, fray Gabriel de la ; 189,
 Enrique IV de Castilla ; 264, 271,
 Enrique, Juan; 190,
 Enríquez Afán de Rivera, Fernando; 213,
 214,221,
Enríquez Afán de Rivera, Payo; 213-222,
 254
 Enríquez de Almansa, Diego ; 50,
 Enríquez de Almansa, Francisco ; 50,,
Enríquez de Almansa, Martín; 41-50,58,
 62,63,
 Enríquez de Guzmán, Enrique ; 328,
Enríquez de Almansa, Luis ; 173-176,
 Enríquez de Almansa, Juan ; 175,
 Enríquez de Almansa, Enrique ; 175,
 Enríquez, Enrique ; 175,
 Enríquez, Afán de Rivera, Fadrique; 214,
 Esquilache, príncipe de ; 425,
 Emparán, Vicente Ignacio ; 478,
 Enríquez de Guzmán, Juan ; 175,
Enríquez de Guzmán, Luis ; 174-176,
 Ensenada, marques de la ; 214,330,331,337,
 338
 Erasmo ; 18,
 Erauso, Antonio de ; 176
 Erauso, Catalina de ; 176,
 Escalante, Philippe de ; 67,
Escalona, duque de ; 141-144,146,147,148,
 159,256,
 Escandón, José ; 336,
 Escerlat, Roland ; 62,
 Escobedo, Nicolás ; 286-287,
 Escosura, Patricio de la ; 38,
Eslava, Sebastián ; 313,335,
 Espínola, Benito de ; 328,

Espínola, Alonso de ; 17,
 Estaign, conde de ; 397,
 Estrées, Jean de ; 226,
 Evans, John ; 61,
 Exquemelín. Alexandre Olivier ; 225,228,

F

Fajardo, Diego ; 173
Falces, marqués de ;21-40,77,
 Farina, Gabino ; 187,188,
 Farnesio, Isabel de ; 272,327,371,
 Fawler, William ; 43,46,
 Felipe II ; 15,19,-22,27-28,35,36,
 42,48,49,50,53,56,59, 64,68,71,75,
 101,123,401,
 Felipe III ; 76, 86,100,101,116,142,145,
 Felipe IV ; 123,126,128,135,137,138,145,
 147,151-154,161,164,167-170,174,181,184,185
 192,195,201,203,209,214,220,235,271,
 Felipe V ; 234,257,258,263,264,268,272,279,
 297,299,302,305,306,312,314,330,334,343,
 351,402,
 Felipe, Pablo ; 282,285,
 Fernández de Carrión, Juan ; 173,
Fernández de Castro, Isabel ; 210,
 Fernandez de Contreras, Pablo ; 180,
 Fernández de Córdoba, Ana María ; 391,
Fernández de Cordoba, Diego ; 111-116,
 Fernández de Córdoba, Francisco ; 392,
 Fernández de Cordoba, Luis ; 227,231,232,
 Fernández de Córdoba, Nicolás; 189,
Fernández de la Cueva, Fco. ; 263-270,
 Fernández Lizardi, Joaquín ; 508,
 Fernando de Hungría, rey ; 214,
 Fernando VI; 155,338,399,410,
 Fernando VII; 402,409,433,434,337,453,461,
 467,482,491,498,503,505,508,509,512,
 Fernando, el católico ; 133,
 Ferraz y Cornel, José Francisco ; 438,439,451,
 Ferrer Maldonado, Lorenzo ;412,
 Ferrer, Manuela ; 387,
 Figueroa y Silva, Antonio ; 296,300,
 Filisola, Vicente ; 517,518,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Fitzgerald, John ; 436,
Fitzwilliams, George ; 43,45,
Flon, Manuel de ; 479,
Flores de San Pedro, Juan ; 285-287,
Florez, Luis ; 404,
Florez, José Antonio ; 404,
Florez, Manuel Antonio ; 402,403-410,415,
Floridablanca conde de ; 377,411,415,417,418,
Fondeviela, Felipe ; 428-429,
Fonnegra, Ignacio ; 423,
Francés, Juan; 157,
Freide, Juan ; 16,
Frigiliana, conde de ; 256,
Fuenclara, conde de ; 319-328
Fuensalida, conde de ; 256,
Fuente, Julio de la ; 339,
Fuentes, Carlos ; 38,

G

Gabriel, Juan ; 240,
Galbis, María del Carmen ; 430,
Galeno ; 241,
Galileo, Galilei ; 18,
Galindo Sayas, Nicolás ; 311,
Gallardo Jurado, Ana ; 358,
Galve, conde de ; 237,238,239-253,
Galvez Gallardo, Antonio ; 358,
Galvez Gallardo, Matías ; 358,359,372,379,
380,388-396,
Galvez Gallardo, Miguel ; 358,360,380,
Gálvez y Carvajal, Antonio ; 358,
Gálvez y Gallardo, José ; 357-360,363-369,
377-380,385-390,395,404,405,427-429,437,438,
Galvez, Bernardo de ; 246,359,368-369,
380-384,390,395-398,400,401,412,428,
Gálvez, Francisco Antonio ; 442,443,
Gálvez, Saint-Marxent , Adelaida ; 398,
Gálvez, Saint-Marxent , Miguel ; 398,
Gálvez, Saint-Marxent ,Matilde ; 398,
Gama, Antonio León ; 405,
Gándara, Francisca de la ; 483,484-486,492,
Gándara, Manuel de la : 483,484,487,
Garcés, Pedro ; 457,

García Conde, Alejo ; 315,
García Cubas, Antonio ; 301,
García Dávila, José ; 506,
García de Somera, Sara ; 300,
García Guerra, Francisco ; 107-110,
García Obeso, José María ; 472,
García Pimentel, Luis ; 304,
García Sánchez, Yaiza; 402,
García Sarmiento, ; 159-166,
Garibay, Pedro; 461,463-469,478,
Garzarón, Francisco ; 279-281,
Gascón, Alonso; 102,
Gascón, Juan ; 272,
Gastón Iriarte , Rosa ; 496,498,
Gastón, Manuel ; 498,
Gaviria, Pedro de Vergara y ; 117,120,121,124,
125
Gelves, marqués de ; 117-122,124,132,
Gil de Taboada, Francisco ; 465,
Girón, Ana de ; 215,
Godoy, Antonia ; 418,424,
Godoy, Manuel ; 416,418,419,423,425,428,429,
432,438,439,514,
Gomez Ortega, Casimiro ; 401,
Gómez, Alfonso ; 337,
Gómez, José Francisco ; 487,
Góngora, Luis de ; 143,214,
González de Alvarado, Gil ; 21-24,
González de Rosende, Antonio ; 155-157,
González Echegaray, María ; 338,
González Juan ; 64,
González, Bartolomé ; 42,
González, Manuel ; 440,445,
González, Ruy ; 11,
Gorospe Padilla, Diego ; 337,
Gorostiza, Pedro ; 422,
Gracián ; 338,
Graff, Laurent de ; 226,227,236,
Grammont, Michael de ; 226,227,232,233,236,
Grant, capitán ; 344,
Greenleaf, Richard ; 57,
Gregorio XIII papa ; 153,163,164,
Gregorio, Nicolás de ; 244,245,
Grimaldi, Jerónimo ; 357-359,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

- Grimaldi, Magdalena ; 357-359,
 Grúa Talamanca, Carlota de la ; 420,424,
Grúa Talamanca, Miguel de la ; 417-426,437,
 Guachachiles, indios ; 31,
Guadalcázar, marqués de ; 111-116,252,
Guemes y Horcasitas, Francisco ; 326,
 329-340,344,350,352,
 Guemes y Horcasitas, Joseph; 329,
 Guemes y Horcasitas, Manuel; 329,335,
 Guemes y Horcasitas, Teresa ; 329,
Güemes, Juan Vicente ; 337,409-416,480,
 Guerrero, Mariano ; 500,
 Guerrero, Pedro; 350,
 Guerrero, Vicente; 493-496,514,517,518,
 Guijo, Gregorio; 198,
 Guillermo III de Inglaterra ; 255,
 Guirao de Vierna ; 402,
 Gutierre de Medina, Cristóbal ; 142,143,
 Gutierrez de Luna, Cristóbal ; 57-59,67,
 Gutierrez de Piñeres, Francisco ; 404,
 Gutiérrez Rubín de Celis, Juan ; 300,
 Gutierrez Zamora, ; 226,
 Guzmán, Diego de ; 214,
 Guzmán, María de ; 175,261,
- H
- Haenke, Tadeo Peregrino ; 414,
 Hale, Edward ; 448,
 Hanke, Lewis ; 13,14,76,
 Haro de Guzmán, familia ; 235,
 Haro de Monterroso, Fernando ; 240,
 Harvey, William ; 422,423,
 Hawkins, John ; 41-45,60,61,
 Hawkins, Paul ; 61,
 Heredia, Mateo ; 207,
 Heredia, Cristóbal de ; 72,
 Hermosilla, Antonia ; 26,
 Hermosillo, general ; 315,
 Hernández de Toledo, Francisco ; 401,
 Hernández Girón, Francisco ; 479,
 Hernando, Melchor ; 112,
 Herrera Peña, José ; 489,
 Herrera, José Antonio ; 295,
- Hevia, Francisco ; 503,
 Heyn, Piet ; 126,
 Hidalgo y Costilla, Miguel ; 477-480,484-490,
 501
 Hidalgo, Salvador ; 446,
 Higgins, Ambrosio ; 436,
 Hita y Salazar, Juan de ; 326,
 Hoces, Lope de ; 135,136,138,
 Horacio ; 221,
 Horcasitas, Francisco; 385-386,
 Horn, Nicolás van ; 225-229,
 Horozco, Jerónimo ; 22,24,
 Huarte, José ; 189,191,
 Huidobro, Mateo de; 205,
 Humboldt, Alexander ; 274,456-459,
 Hunter, George ; 457,
Hurtado de Mendoza, Andrés; 19,
- I
- Ibarra, Diego de ; 14,17,
 Infantado, duque del ; 13, 252,476,
 Inocencio X, papa ; 147,151,153,158,165,
 169
 Iriarte, Rafael ; 484,
Irzio de Mendoza, María de ; 14,82,
 Irzio, Martín de ; 14,
 Isabel II ; 455,
 Isabel, la Católica ; 365,491,
 Isla, Francisco ; 158,
 Istúriz, Francisco Javier ; 509,
 Iturbe, Juan de ; 139,
 Iturbide, Agustín ; 479,490,492-495,502,
 505-510,512,515,516,517,
Iturrigaray, José ; 453-463,469,475,
- J
- Jaraba, Gaspar de ; 34,
 Jaramillo, Juan ; 14,
 Jarome, Laurent ; 225-228,230,
Jáuregui y Aróstegui, Inés ; 454,
Jáuregui, Agustín de ; 454,
 Jáuregui, Joseph ; 314,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Jaúregui, Manuel ; 462,
Jefferson, presidente ; 447,
Jenner, Edward ; 458,
Jesús, sor María Gregoria de ; 292,
Jiménez, Antonia ; 235,236,
Jiménez, Pedro ; 348,
Joffré de Loaysa, Luisa ; 259,
Jorge II de Inglaterra ; 255,
Josukendono ; 102,
Juan IV de Portugal ; 145,
Juana la Loca ; 2,72,264,
Juárez de Longoria, Pere ; 115,
Juchereau, Louis ; 287,288,

K

Knowles, Charles ; 333,334,352-355,
Kühn, Eusebio (Kino); 233,237,254,

L

La Laguna marqués de la ; 223-234,254,
La Laguna, marquesa de la ; 221,223,
Lagasca, Pedro de ; 121,
Lanyon, Anna ; 39,40,
Lara, Jacinto ; 503,
Lauziaga, José ; 274,
Lazarpuru, Álvaro ; 181-183,
Ledesma, Luis de ; 179,
Ledesma, Pedro de ; 29,
Legazpi, padre ; 152,
Leiva, Pedro de ; 188,189,190,196,
León Gama, Antonio ; 405,406,
Leopoldo I de Austria ; 184,
Lerma, duque de ; 111,116,
Leyton, *cabo* ; 484,
Leyva y Mendoza, Mariana ; 186,193-194,
Lezo, Blas de ; 135, 313,318,332,349,
Lima, Ambrosio de ; 241,242,248,
Linares duque de ; 271-278-280,282,
Liniers, Santiago de ; 453,
Liñán, Pascual de ; 497,501-504,514,516,517,
Lizana, Bernardo ; 470,
Lizana, Francisco Javier; 463,466,468,
469-474,501,

Llamas, Javier ; 516,
Llano, Ciriaco ; 515,
Llorente, Carlos María ; 503,
Lohman, Gaspar de ; 17,
Longinos, José ; 402,405,
Loo, William ; 62
Lopez Baños, Miguel ; 508,
López de Avilés, Joseph ; 221,
López de Legazpi, Miguel , 20,
López de Mendoza, Diego ; 3,
López de Mendoza, Íñigo ; 3,
López de Mendoza, María ; 3,4,
López Pacheco, Diego ; 133-140,151,
López, Alonso ; 72,
López, José ; 393,
Lorenzana, Álvaro de ; 174,
Lorenzana, Francisco ; 370,
Lorenzillo ; 226-228,230,232,233,
Loyola, San Ignacio de ; 158,
Luis I, rey ; 267,292,297-299,
Luis XIV, rey de Francia; 215,232,255-257,263,
279,365,
Luis XVI ; 419,
Luis, principe de Francia; 145,
Luján, Francisco de ; 44,
Luna, Álvaro de ; 176,
Luna, Pablo de ; 89,,96,
Luna, Tristán de ; 18,

M

Madrid, Josefa ; 390,
Maes, Virgilio ; 174,
Malaspina, Antonio ; 412-413,437,
Maldonado, Francisco ; 41,
Maldonado, Juan ; 36,
Malinche o Marina; 14,25,26,33,35,
Malo de Villavicencio, Pedro; 311,
Mancera II, marqués de; 198, 201-208,
211,212,216,218,220,256,
Manrique de Lara, María Luisa ; 221-224,
234
Manrique de Zúñiga, Alvaro ; 69-76,
Manrique de Zúñiga, Juan; 279,
Manso de Zúñiga, Francisco ; 126-131,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

- Mañozca y Zamora, Juan ; 167-172,
 Mañozca, Pedro de ; 168,
 Marcial ; 221,
 Marcó del Pont, Buenaventura ; 425,
 María Luisa, reina ; 457,398,455,
 Mariano, indio ; 445,446,
 Marínez, Esteban ; 414,415,
 Marley, David ; 350,
 Marmolejo, Francisco de ; 238,
 Marroquín Ricuarte, Juan Manuel ; 301,
 Marroquín, Agustín ; 480,
 Martín Lutero ; 168,
 Martín, André ; 62,
 Martín, Henrique ; 115,127,
 Martínez de la Concha, Jacinto ; 356,
 Martínez de León , Juan ; 189,
 Martínez de Zabaleta, Juan ; 36,
 Martínez, Bartolomé ; 158,
 Masé, pirata ; 344,
 Matamoros, Mariano ; 489-490,
Mayorga, Martín de ; 246,379-390,396,
 Mazarino, cardenal ; 178,
 Mazoneydono ; 106,
 Médicis, Ana María Luisa ; 272.
 Medina, Bartolomé de ; 17,
 Medinaceli, duque de : 182,223,
 Medina-Sidonia, duque de ; 256,
 Melgar, Juan ; 281,
 Melkisedecq ; 150,
 Mendiola, Gregorio ; 284,285.
 Mendizábal, Juan ; 454,509,
Mendoza, Antonio de ; 1-12,15-17,82,
 Mendoza, Rodrigo de ; 112,
 Merlo, Juan , 152,153,
 Mier, Manuel de ; 500,
 Mier, Servando Teresa de ; 400-401,
 Miles, Philips ; 60,
 Mina, Francisco Javier ; 465,496,498,500-501,
 514
Moctezuma, conde de ; 253,259-562,
 Moctezuma, Diego Luis ; 259,
 Moctezuma, emperador indio; 255,311,
 Moctezuma, María Jerónima ; 259,
 Moctezuma, Pedro Manuel ; 259,
 Moctezuma, Pedro Tesifón ; 259,
 Moctezuma, Pedro; 259,
 Moisés ; 156,
 Molina, Gaspar de ; 358,
Monclova, conde de la ; 235-238,240,
 Montalet, conde de ; 307,
 Montalto, duque de ; 256,
 Montarde, Luis de ; 273,
 Monteleón, conde de ; 256,
 Montemar, marqués de ; 316,
 Montemayor, Diego de; 88,
Monterrey, conde de ; 83-88,89,
Montesclaros, marqués de ; 88,89-99,112,
 Montijo, conde de ; 256,
 Montserrat, Juan Bautista ; 347
Montserrat, Vicenta; 347,
 Montúfar, Alonso de ; 20,63,
 Monzón, Juan Bautista ; 133-135,
 Mora, Miguel de ; 273,
 Morales Padron, Francisco ; 184,
 Morales, Alonso ; 233,
 Morán, Antonio ; 488,
 Mordica, Richard ; 447,
 Morelos, José María ; 481-482,484,485,
 489-491,
 Moreno Castro, Agustín ;311,
 Moreno Escandón, Francisco ; 366,
 Morgan, Henry ; 210,211,
 Moscoso, Muñoz ; 58,
Motserrat, Joaquín de ; 361-364,
 Moya, Acisclo ; 58
 Moyá, Carlos ; 494,
Moya, Pedro ; 45,56,57-68,75,
 Muñiz Rosales, Manuel ; 500,501,
 Muñoz, Alonso ; 34,35,37,40,78,
 Murat, Joachim ; 433,
 Murphy, familia ; 444,
 Murphy, Thomas ; 429,433,443,
 Murquiz, Miguel ; 448,

N

- Napoleón Bonaparte ; 401,416,433,434
 459,467,476,496,509,511,
 Navarro, Diego ; 380,
 Navarro, José Ramón ; 163,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Navarro, Juan ; 35,
Navarro, Luis ; 419,424,
Negrete, Pedro Celestino; 503,515,517, 518
Neoburgo, Mariana de ; 247,
Nerón ; 297,
Nolan, Philip ;446-448,
Novella , Francisco ; 504,506,513-518,
Novoa, José María ; 503,
Núñez de Guzmán, Beltrán; 1,2,4,72,
Núñez de Haro, Alonso; 399-402,
Núñez de Vela, Blasco ; 12,
Nuño, José Bernardo ; 393,

O

Ochoa y Zárate, Andrés : 229,
Ochoa, Hernando de ; 19,
O'Daly, Demetrio ; 508,509,
O'Donnell, Enrique; 509,
O'Donohou, Juan ; 505-513,516,-518,
O'Farrill, Gonzalo ; 434,
Ogle, Chaloner ; 333,
Oglethorpe, James Edward ;331,332,
Olaso, Mariano ; 445,
Oliva, Juan de la ; 64,
Olivares, conde duque de ; 126,145-147,168,
214
Oliver, José ; 241,242,243,
Oñate, Cristóbal de ;4,5,
Oñate, Juan de ; 100,101,
Oñate, Miguel de ; 41,
Oquendo, Antonio de ; 135,
O'Reilly, Alejandro ; 371,372,377,378,389,390,
Oropesa, conde de ; 2,
Orozco Linares, Fernando ; 490,
Orozco y Berra, Manuel ; 38-40,
Ortega Calderón, Juan ; 191,
Ortega y Montañés, Juan ; 253-258,261,
Ortega, Diego; 254,
Ortega, Francisco ; 138,139,140,
Ortega, José ; 283,287,
Ortiz de la Cruz, Martín ; 65,
Ortiz de Orá, Alonso; 195,196,
Ortiz Escamilla, Juan ; 486,

Osorio, Diego de ; 187, 193-200,
Osorio, Francisco José ; 501,
Osorio, Pedro de ; 244,
Otero Pedro ; 487,
Otero, Mariano ; 487,
Otondo, Isidro ; 234,
Ovando, Juan de ; 46,47,58,
Ovando, Nicolás ; 58,
Ovidio ; 214,221,
Ozeta, Juan de ; 189,

P

Pacheco y Osorio, Rodrigo ; 121-132,
Pacheco, Luis ;215,
Padilla Aguayo, Antonia ; 334,335,338,
Padilla, Juan ; 3,
Padilla, María de ; 3,
Palacios, Benito ; 102,
Palacios, Prudencio Antonio ; 280,300,
Palafox, Juan de ; 142,144-163-168,
172,324,325,398,
Palafox, Pedro Jaime ; 157,158,
Palma, Ricardo ; 452,
Pantaleón, Domingo ; 323,326,
Paredes de Nava, condesa ; 223,234,
Parker, Hyde ; 439,440,
Patiño, José ; 295,299,330,331,
Patiño, María ; 253,
Pearce, Vincent ; 331,
Pedro I el Cruel ; 13,
Penn, William ; 180,182,183,210,211,
Peñalosa, Diego ; 351,
Peñasco, con del ; 484,
Peralta, Gastón de ; 21-40;
Peralta, Matías de ; 171,172,
Pereyra, Juana María ; 403,407,
Pérez de Varaiz, Melchor ; 120,
Pérez Galvez, condes de ; 488,
Pérez, Juan ; 413,
Pertuche Milanés, Lorenzo ; 140,
Pez, Andrés de ; 245,246,
Pinedo, Miguel ; 73,74,
Pintado, Leonardo : 446,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Pizarro, Gonzalo ;121,
 Plinio, el Joven ; 142,
 Pointis, baron de ; 263,
 Pollock, Oliver ; 381,
 Pomposo, Agustín ; 495,
 Populo, María de ; 419,424,
 Porlier, Juan Díaz ; 412,512,
 Porras Muñoz, Guillermo ; 398,
 Porter Cassanate, Pablo ; 134,137-140,
 Portilla, Pedro ; 431,
 Portocarrero, Gaspar de ; 235,
 Portocarrero, Luis de, cardenal ; 256,
Portocarrero, Melchor de ; 235-239,
 Portugal, Carlos de ; 145,
 Portugal, Catalina de : 209,
 Portugal, Isabel de ; 2,
 Portugal, Serafina de ; 145,
 Posada Soto, Ramón ; 390-391,393,
 Powell, Philip Wayne ; 49,50,
 Power, Juan Bautista ; 448,
 Pozo, Juan del ; 175,
 Priego, marquesa de ; 215,
 Primo Verdad, Francisco ; 461,464-467,
 Propercio ; 221,
 Puebla, Joseph Raimundo de la ; 314,
 Puga, Vasco de ; 36,44,
 Puglia, Pedro , 405,
 Puglia, Santiago Felipe ; 419,

Q

Quintanar, Luis ; 503,516,
 Quintanilla, Francisco ; 494,
 Quintero, Cayetano ; 442,
 Quintero, Juan ; 442,
 Quiroga, Antonio ; 508,509,
 Quiroga, Pedro de ; 131,

R

Ramirez de Arellano, Ana ; 24,37,40,
 Ramirez de Arellano, Juan; 181,182,
 Ramires del Castillo ; 298,
 Ramírez, Pedro ; 207,

Ramírez, Sebastián ; 2,
 Ramón, Domingo ; 274,287,
 Randall, Richard ; 295,
 Rayón, Ignacio López ; 480,489,500,
 Real, José Joaquín ; 379,380,
 Reggio, Andrés ; 334,354,
 Reina, Alonso de ; 286,
 Remet y Pichelin, Lucía ; 359,
Revillagigedo I, conde de ; 327,329-340,,
 341,353,355,
Revillagigedo, II conde de; 401,409-416,
 418,421,424,455,463,467,480,483,
 Rey, Eugenia ; 483,
 Ribadeo, Juan de : 191,
 Ribbley, George ; 63,
Riederer de Paar, Anna ; 111,114,
 Riego , Rafael del ; ,492,502,508,510,511,512,
 Río del, Andrés Manuel ; 455-457,
 Río, Rodrigo del ; 74,
 Ríos, Diego de los ; 171,
 Rita de Casia, Santa ; 285,
 Riva Agüero ; 350,
 Rivera Cambas, Vicente ; 85,86,87,163,179,
 321,344,394,428,
 Rivera, Diego ; 57,
 Rivera, Pedro ; 43,
 Rivera, Pedro de ; 300,
 Robles, Antonio; 198,227-232,251,
 Rodriguez de Albuerne, Juan ; 314,
 Rodriguez de Vera, Domingo ; 187,188,
 Rodriguez Lamadrid, Isidro ; 291,301,302,
 Rodriguez Pedroza, Manuel ; 337,
 Rodriguez, Alonso ; 41,
 Rodriguez, Isidoro ; 301,302,
 Rogier, pirata , 236,
 Román de Castilla, Miguel ; 322-326,
 Romana, marqués de la ;496,
 Romano, Pedro; 73-75,
 Rooke, George ; 258,
 Rosales, Victor ; 501,
 Rosily, Francois Étienne ; 499,
 Roten, Antonio ; 509,
 Rubí, marqués de ; 363,
 Rubio Mañé, J. Ignacio ; 289,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Ruiz de Alarcón, Ana ; 13,15,
Ruiz de Apodaca, Juan; 472,493-504,512,
 514,516,
 Ruiz, Álvaro ; 34,

S

Saavedra y Recalde, Juana ; 134,
 Saavedra y Sangroniz, Francisco ; 475,
 Sáenz de Mañozca, Juan : 168,
Saint-Maxent, Felicitas de ; 395,397,398,
 Saint-Maxent, Gilbert de ; 395,
 Saint-Simón, duque de ; 468,
 Sajonia, María Amalia de ; 326,
 Salamanca, Secundino ; 414,
 Salazar, Isabel ; 318,
 Salazar, Juan Pablo ; 14,
 Salazar, María de ; 201,
 Salinas, Luis ; 171,
 Salinas, marqués de ; 111,
 Salustio ; 297,518,
Salvatierra, conde de ; 151-153,159-167,170
 San Agustín ; 155,
 San Bartolomé, conde de ; 337,
 San Felipe, marqués de ; 255,
 San Francisco ; 218,369,
 San Martín, José ; 479,
 San Miguel, Evaristo ; 509,
 San Miguel, Evaristo ; 509,
 San Pedro, Juan de ; 17,
 San Román, marqués de ; 454,
 San Simón, fray Pedro de ; 190,,190,
 Sánchez Bejarano, Luis; 302,
 Sánchez Bejarano, Margarita ; 302,
 Sánchez de Cuenca, Juan ; 187,188,
 Sánchez Navarro, Manuela ; 288,
 Sánchez Rodríguez, Julio ; 58,
 Sánchez Tagle, Domingo ; 265,266,
 Sánchez Tagle, Pedro; 265
 Sánchez, Blas ; 189,,
 Sánchez, Francisco ; 292,
Sancho Panza ; 7,
 Sande, Francisco de ; 46,48,
 Sandoval, Tello de ; 5,6,

Sanfroy, Pierre ; 60,62,
 Santa Anna, Antonio López; 502,517,518,
 Santa Mónica ; 155,
 Santiago, conde de ; 196,231,250,266,
 Sarabia, María Justina; 13,16,
Sarmiento de Sotomayor, García ; 159-166
 Sarmiento, Fausta Dominica ; 259,261,
Sarmiento, José ; 255,259-262,
 Sarmiento, María ; 13,
 Sarmiento, Melchora ; 259,
 Sarralbo Aguares, Eugenio ; 327,
 Sarriá, Francisco Javier ; 370,
 Scott Ayton, Arthur ; 12,
 Sebastiani de la Porta, Horace ; 476,
 Segneri, Paolo ; 155-157,
 Segura, Francisco de ; 243,
 Selkirk, Alexander ; 266,267,
 Senseve, Jaime ; 402,
 Serna, Juan de la ; 117,122,
 Serra, Junípero de ; 373,
 Serrano, Jose Manuel ; 404,
 Sessé, Martín ; 401-402,405,
 Seymour, Hugh ; 450,
 Sharp, Bartholomew ; 225,230,
 Shovel, ; 258,
 Sierra, Francisco de Paula ; 477,
 Sigaud, Joseph ; 457,
 Siguenza y Góngora, Carlos ; 223,246-249,
 Silva, Leonor ; 271,
 Simón, Pedro de ; 191,
 Simpson, Leslie Byrd ; 16,
 Siraumca, Antonio ; 312,
 Sixto V, Papa ; 64,
 Sixto Verdusco, José ; 501,
 Smith, James ; 443,
 Solano y Bote, José ; 382,383,
 Solchaga, Tomás ; 284-286,
 Somodevilla, Zenón de ; 330,331,335,
 Soria, Simón de ; 187,
 Sotero Castañeda, José ; 501,
 Soto, Manuel de ; 120,
 Spilbergen von Joris ; 112,113,125,
 Stanton Fitzgerald, María ; 436,
 Storey, John ; 62,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

Stradling, Thomas ; 266,

Strafford, Poole ; 57,68,

Suárez de Mendoza, Lorenzo; 51-56,

Suárez de Peralta, José ; 22-27,32-36,

Swan, pirata ; 236,

T

Talamantes, Melchor de ; 464-466,

Tapiz, Pedro ; 284,

Tavibo Narigant, cacique ; 375,376,

Téllez de Girón , Juan ; 271,

Téllez, Constanza ; 292,

Tello de Guzmán, Juan Bruno ; 232,

Tenamaxtle, Francisco ; 4,5,

Thauitole, cacique nayar ; 284-286,

Tineo, Juan Antonio ; 351,

Tixjana, cacique nayar ; 282,

Toledo y Leyva, Pedro de ; 201,

Toledo y Salazar, Antonio de ; 193,198,

201-208,

Toledo, Fadrique de ; 135,

Toledo, Francisco de ; 80,83,85,239,

Tolsá, Manuel ; 455,

Tonati, cacique nayar ; 282,284-287,

Toro Castro, Alfonso; 502-503,

Torquemada, Juan de ; 38,40,56,

Torre, Ernesto de la ; 128,

Torre, Juan de la ; 282-284,

Torrenueva, marqués de ; 311,

Torres Mantilla, María Josefa ; 476,

Torres y Rueda, Marcos ; 152,167-172,

Torres, Cristóbal ; 286,

Torres, Gregoria ; 259,

Torres, Rodrigo de ; 295,296,

Torrijos, Jose María ; 512,

Tovar, Juan de ; 183,

Townley, pirata ; 236,

Trajano, emperador ; 142,

Trujillo, Torcuato ; 479,

Tupac Amaru II ; 479,

Turcios, Antonio de ; 18,19,

Tyson, colonel ; 181,183,

U

Ulloa, Isabel de ; 50,

Urbano VIII, papa ; 150,176,213,217,

Urbina, Juan de ; 41,44,45,

Urquijo, Mariano Luis de ; 439,

Urquiola, José de ; 282,283,

Urrago, Jerónima de ; 134,

Urrutia, Bernardino de ; 125,

Ursúa y Laso, Ana María ; 371,

V

Vaca, Pedro de ; 35,

Valbuena,Cristóbal ; 324,

Valcárcel, Domingo ; 325-326,

Valcárcel, Josefina ; 387,

Valderrama, Jerónimo ; 20,37,

Valdés , Cayetano ; 414,

Valdés, Manuel ; 394,

Valdés, ministro de Marina ; 384,

Valdivieso, familia ; 305,

Valenzuela, Fernando de ; 252,

Valero, marqués de ; 179,279-292,294,

Valle Arizpe, Artemio ; 292,452,

Valle, marqués del ; *ver Martín Cortés*

Van Horn, Nicolás ; 226,227,230,232,

Vancouver, George ; 414-415,

Varela, capitán ; 295,

Vargas, Diego ; 254,

Varney, John ; 43,45,

Vasco de Puga ; 37,

Vasilini, Simón ; 140,

Vaugham, Samuel ; 206,

Vazquez de Acuña, Josefa ; 302,

Vazquez de Acuña, Juan ; 302,

Vazquez, Lorenzo ; 102,

Vega Acevedo, Mariana de la ; 347,

Vega, Dionisio de ; 330,

Vega, Fulgencio de ; 131,132,

Velarde, Nicolás ; 314,

Velasco , Luis de ; 13-20,22,64,78,

Velasco de Ceballos, Fernando ; 378,

LOS VIRREYES DE AMÉRICA DEL NORTE

- Velasco II, Luis de** ;20,24,25,36,46,70,71,
 75,76,77-82,97-106,
 Velasco, Ana de ; 14,15,
 Velasco, Antonio de , 14,
 Velasco, Beatriz de ; 14,15,
 Velasco, Francisco de ; 14,15,
 Velazquez de la Cadena, Diego ; 304,
 Velázquez Lorea, Joseph ; 310,311,320-322,
 Velázquez Lorea, Miguel ; 280,320,
 Vélez Ladrón de Guevara, Fco. ;407,
 Vellerías, Joseph ; 298,
 Vellerías, Joseph ; 298,
 Venables, Robert ; 180-183,
Venegas, Francisco ; 474,475-482,486,
 487,488,
 Ventancourt, Agustín de ; 53,
 Vera y Leyva, Catalina ; 344,
 Vera, Miguel de ; 229,
 Verdugo de Ávila, Gil ; 70,74,75,78,
 Verdugo de Haro, Martín ; 282,
 Vergara, Francisco ; 138,
 Vernacci, Juan ; 414,
 Verne, Jules ; 344,
 Vernon, Edward; 317,332,349-351,
 Vicens Vives, Jaume ; 331,332,333,
 Victor, Claude ; 476,
 Victoria, Guadalupe ; 500,
 Viilegas Horcasitas, Nicolás ; 337,
 Viilegas, Sebastián ; 275,
 Villagrán, Rafael ; 500,
 Villalba, Juan de ; 361,
 Villalobos, Pedro ; 22,
 Villalta, marqués de ; 352,
Villamanrique, marqués de ; 69-76,78,
 79,82,186,
 Villamil, Bernardo ; 488,
 Villanueva, Agustín de ;21, 27,41,43,45,
 Villanueva, Luis ; 37,
 Villarroel, Agustín ; 227,228,
 Villavicencio, Nuño ; 73,74,
 Villena, marqués de ; 13,
 Villeneuve, Pierre ; 499,
 Viniés, Tiburcio ; 136,
 Virgilio ; 221,
 Vivero y Velasco, Rodrigo de ; 101,
 Vives, Luis de : 18,
Vizarron, Juan Antonio ; 305-314,317,
 Vizarron, Pablo ; 305,306,
 Vizcaíno, Sebastián ; 102-106,138,139,
 Voltaire ; 40,70,

W

 Wall, Richard ; 337,
 Walton, Isaac ; 182,
 Washington, George ; 448,
 Wellesley ; 496,
 Wellington, duque de ; 495,
 Wentworth, Thomas ; 333,350,351,
 Wilkinson, James ; 447,448,
 Williams, Richard ;62,
 Woodes, Roger ; 267,

Y

 Yerba, Pedro de ; 42,43,
 Yermo, Gabriel del; 461-462,464,467-469,
 472,475,479,

Z

 Zamacoix, Niceto ; 85,86,87,202,265,
Zayas y Ramos, Ana de ; 390,
 Zegrí, Luis ; 41
 Zudaire, Eulogio ; 428,
 Zumárraga, Juan de ; 1,
Zúñiga y Acevedo, Gaspar de ; 83-88,
Zúñiga y Guzmán, Baltasar ; 179,279-292
 Zúñiga, Juan Manrique ; 279,
 Zuñiga, Juana de ; 18,26,40,

Los
Virreyes

De

América

Del

Norte

Luis de Orueta